

CIENCIAS HUMANAS - #12

REVISTA

DE LAS JORNADAS DE
JÓVENES INVESTIGADORES

LA EDUCACIÓN Y LA CIENCIA
TRANSFORMAN REALIDADES



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



UNIVERSIDAD
NACIONAL ✦
DE TUCUMÁN

Contenido

La construcción de la audiodescripción mejorada a partir de los aportes del radioteatro.....	6
<i>Sabrina Silva</i>	
Violencia de género en la educación superior artística: consecuencias en el desarrollo profesional y bienestar emocional de académicas.....	21
<i>Lisette Aranda</i>	
Estudio de estrategias de enseñanza-aprendizaje en un trabajo docente en colaboración, para el desarrollo de la resolución de problemas en aulas diversas.....	42
<i>Constanza Astudillo</i>	
Ancestría e identidades: una aproximación bioantropológica Grupos sanguíneos y construcción social en el barrio Belgrano, Rosario.....	50
<i>Celia Quintero</i>	
<i>No es la ciudad que queremos. Es la que podemos pedir.</i> El Amparo Ambiental Chacarita y la consolidación de la Interbarrial.....	68
<i>Celina Calvento</i>	
Tucuñoños. Innovadora propuesta de divulgación científica.....	90
<i>Camila Marino</i>	
Circuitos socioeconómicos de la economía social y solidaria. Aportes desde las prácticas profesionalizantes de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes.....	99
<i>Guillermina Mendy y Anahí Monzón</i>	
Encarceramento e Resistência: a representação feminina nas obras <i>Se a rua beale falasse</i> (1974) de James Baldwin e <i>Um casamento americano</i> (2018) de Tayari Jones.....	117
<i>Libânia Nucci</i>	
La participación de mujeres trans desde la perspectiva queer: el caso del espacio de género y disidencias de vientos de libertad de la ciudad de Corrientes.....	135
<i>Gabriela Prieto</i>	

Menstruación y comunidad: perspectivas de mujeres en situación de calle en Santiago de Chile.....	142
<i>María Fernanda Toledo</i>	
Análisis de los factores que mayormente inciden en la decisión de compra de yerba mate orgánica en la ciudad de Edelira, año 2024.....	165
<i>Araceli Altamirano</i>	
Explorar el canon del desnudo desde la disidencia: venus en contraataque.....	172
<i>Lidia Ganhito</i>	
De sentidos y representaciones. Un estudio de las prácticas profesionales de Educación Física en la escuela desde una mirada de género.....	188
<i>Facundo Berriolo</i>	
Voces, tonos y género: reflexiones en torno a los afectos en <i>Trilogía de la pasión</i> de Ariana Harwicz.....	207
<i>Carolina Rossini</i>	
Ensino Superior e LGBTfobia: entre aliados e a urgência de políticas Institucionais.....	221
<i>Enayton Perassoli</i>	
Clitemnestra y el mar: la utilización del léxico marítimo y la configuración de la Ira femenina en <i>Agamenón</i> de Séneca.....	233
<i>Valentina Mannocchi</i>	
Efectos de la implementación de la facturación electrónica desde la perspectiva de los profesionales contables del barrio San Juan, Ciudad Del Este, 2024.....	249
<i>Vanessa García</i>	
Ventana al pasado: geoeducación en un campamento nacional de Guías Argentinas en Sierra de la Ventana, provincia de Buenos Aires.....	260
<i>Micaela Carbajo</i>	
De lo ancestral a lo digital: redes sociales y preservación de la lengua, cultura y tradiciones en una comunidad indígena.....	271
<i>Carlos López</i>	
Integración y continuidad académica: transiciones estudiantiles intranivel superior hacia los institutos de formación docente y/o técnica como estrategia para continuar estudiando.....	282
<i>Soledad Boquin</i>	

Imaginarios y discursos sobre el ordenamiento territorial para el desarrollo de los territorios: una aproximación posible.....	305
<i>Antonella Mauri</i>	
Policy capacities: cómo se gestionan las áreas verdes urbanas públicas en la región metropolitana de Santiago.....	324
<i>Alex Trincado</i>	
La normativa migratoria británica en las Islas Malvinas y el principio de libre determinación: un análisis de su incompatibilidad.....	343
<i>Marcos Fernández Peña</i>	
Morte e violência: estudo sobre o exercício de poder no principado de Calígula sob a ótica de Suetônio em A vida dos Césares (Séculos I e II d.C.).....	359
<i>Natália Liberte</i>	
Violência estatal contra os povos indígenas no Brasil.....	368
<i>Marcy de Souza Silva Atikum</i>	

Revista de las Jornadas de Jóvenes Investigadores
Eje Ciencias Humanas, Volúmen 12.

© 2025, Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

ISSN 3121-2204

Tucumán, Argentina. Noviembre de 2025.



**Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL ♦
DE TUCUMÁN**

24.- Accesibilidad y Discapacidad

La construcción de la Audiodescripción Mejorada a partir de los aportes del radioteatro

Autora: Silva, Sabrina; sabrinasilvamay@gmail.com

Orientadora: Lorier, Leticia; leticia.lorier@fic.edu.uy

Universidad de la República / Facultad de Información y Comunicación

Resumen:

Esta investigación explora dos experiencias contemporáneas de radioteatro accesible, con el objetivo de identificar los elementos propios de este género y cómo pueden contribuir a la construcción de una audiodescripción más accesible. A partir del análisis cualitativo de ambos proyectos, se examinan aspectos como la interpretación vocal, el uso de la música, los efectos sonoros, los planos sonoros y la narración. El estudio se enmarca en el modelo social de la discapacidad y en el paradigma de derechos humanos, que conciben la accesibilidad comunicacional como un derecho colectivo. Entre los principales hallazgos, se destaca que el radioteatro, al estar diseñado exclusivamente para el oído, desarrolla recursos que pueden enriquecer el diseño sonoro de la audiodescripción mejorada y fomentar la participación activa de los usuarios en la sociedad, ayudándolos a encontrar su propia voz y posicionarse como creadores.

Palabras clave: Radioteatro, accesibilidad, audiodescripción.

Introducción

Insertar el texto en tipo de letra Arial, 11

Introducción:

Esta investigación propone analizar las características narrativas, actorales y sonoras del radioteatro como lenguaje artístico y comunicacional, con el fin de identificar sus posibles aportes al campo de la accesibilidad comunicacional. A partir del estudio de dos experiencias contemporáneas que integran a personas con discapacidad en sus procesos creativos, se busca comprender de qué manera los recursos expresivos del radioteatro pueden contribuir a la producción de contenidos más accesibles.

Partimos de las bases conceptuales del Modelo social de la discapacidad, el cual surge como respuesta crítica a la perspectiva médica-tradicional, que entiende la discapacidad como un problema individual, centrado en el déficit del cuerpo o la mente. Por el contrario, el modelo social considera que las personas con discapacidad forman parte de un grupo social históricamente oprimido y que las barreras que limitan su participación plena no son inherentes a ellas, sino producto de una sociedad que no contempla la diversidad humana (Ferrante, 2014). Este enfoque es clave para pensar la accesibilidad como un derecho colectivo y

no como una solución técnica aislada.

Parte de los fundamentos de este modelo se ven reflejados en el paradigma de los derechos humanos, tal como se expresa en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2006). Esta convención no sólo reconoce formalmente la existencia de barreras físicas, simbólicas y comunicacionales que restringen la participación plena de las personas con discapacidad, sino que además obliga a los Estados Parte que la han ratificado a adoptar medidas concretas para garantizar el acceso, en condiciones de igualdad, a todos los ámbitos de la vida: la educación, el entorno físico, la cultura, la información y la comunicación. En este sentido, la accesibilidad deja de ser una política optativa y se consolida como un derecho exigible.

Estos instrumentos, tanto teóricos como jurídicos, permiten identificar y combatir las barreras simbólicas y materiales que históricamente han impedido la participación plena y la igualdad de derechos de las personas con discapacidad. La CRPD, en particular, establece que “la discriminación por motivos de discapacidad constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano” (Naciones Unidas, 2006, Preámbulo, lit. h). Además, subraya la necesidad de garantizar la

accesibilidad “al entorno físico, al transporte, a la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público” (Art. 9).

También afirma que los Estados Parte deben asegurar el acceso de las personas con discapacidad “a la educación (Art. 24), a la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte (Art. 30), a la participación en la vida política y pública (Art. 29), y a la información (Art. 21), en condiciones de igualdad con las demás” (Naciones Unidas, 2006). En este sentido, la accesibilidad se configura no como una medida opcional, sino como un derecho fundamental que habilita el ejercicio pleno del resto de los derechos humanos.

En este marco, pareciera surgir el campo de la Accesibilidad a los Medios (MA), entendido en su sentido más amplio como un conjunto de teorías, prácticas y tecnologías que proporcionan acceso a contenido audiovisual a personas que no pueden acceder a él adecuadamente en su forma original (Szarkowska, 2013, citado en Greco, 2018). En su evolución, Greco identifica tres giros o perspectivas respecto a las formas de concebir y aplicar la producción de accesibilidad a los medios.

El primero, refiere al pasaje de una visión particularista a universalista; de entender a la accesibilidad como algo que concierne

solo a las personas con discapacidad, a verla como algo que involucra a todas las personas que no puedan acceder al producto en su forma original. Esto podría ser visto como positivo, si no implicara el riesgo de diluir la atención y la calidad de las soluciones diseñadas para las necesidades específicas y a menudo más complejas de los grupos minoritarios originales.

El segundo, es el pasaje de un enfoque centrado en el creador a uno centrado en el usuario. Durante mucho tiempo, la actitud dominante era que los creadores (diseñadores, cineastas, etc.) sabían mejor lo que necesitaban los usuarios, y el conocimiento de estos últimos no se valoraba en el proceso de diseño. La accesibilidad ha desafiado esta premisa, subrayando la importancia crucial de la participación y el conocimiento de los usuarios y otras partes interesadas para lograr que los artefactos sean completamente accesibles. Esto ha llevado a que los estudios de recepción adquieran un estatus privilegiado en los campos afectados por la accesibilidad.

El tercer giro, aún en desarrollo, refiere al pasaje de enfoques reactivos a proactivos. Históricamente, las soluciones de accesibilidad se aplicaban de manera reactiva, es decir, como adaptaciones o añadidos a posteriori una vez que el producto ya estaba terminado. Sin embargo, se ha demostrado que estas soluciones

suelen ser limitadas e ineficaces. La accesibilidad ahora impulsa un cambio metodológico radical hacia enfoques proactivos, lo que implica integrar las características de accesibilidad desde las primeras etapas de concepción y diseño de un producto, asegurando la participación de todos los actores involucrados (creadores, expertos y usuarios) desde el inicio del proceso. (Greco, 2018, citado en Bruné, González y Lorier, 2023)

Dentro de esta noción expandida de MA, la audiodescripción (AD) es una modalidad crucial. Tradicionalmente, consiste en una pista de audio, generalmente en tercera persona, que proporciona información sobre la capa visual de un programa de cine o televisión para audiencias con discapacidad visual. Sin embargo, este formato puede solaparse con otros elementos del sonido original y a menudo se añade una vez finalizada la producción, limitando su integración creativa. (Lopez, 2021)

De acuerdo con los giros planteados, este tipo de AD denominada tradicional estaría quedando obsoleta. Por esto, Lopez, Kearney y Hostädter (2021) indagan en las limitaciones que presenta la AD tradicional, por ser una solución "talla única" que no considera la diversidad de usuarios, con falta de integración en el proceso creativo original, y el sentimiento de segregación que puede generar el uso exclusivo de auriculares para personas con discapacidad

visual en espacios compartidos.

Para abordar estas limitaciones, exploran la Audiodescripción Mejorada (EAD). La EAD se propone minimizar las descripciones verbales tradicionales, utilizando en su lugar el diseño sonoro como el vehículo principal para la accesibilidad. Además, proponen una analogía entre su propuesta de accesibilidad y el radioteatro, surgida de las percepciones de los propios participantes en los grupos focales.

A diferencia de la audiodescripción tradicional (AD), que es una pista de audio en tercera persona añadida a posteriori para describir los elementos visuales de una película, la EAD busca integrar la accesibilidad desde las etapas iniciales de la producción cinematográfica mediante un diseño sonoro creativo. Para ello, se utilizan sonidos que reemplazan o refuerzan la información visual, voces narradas en primera persona que expresan emociones o pensamientos internos, y efectos que ayudan a ubicar espacialmente a los personajes o las acciones. Todo esto con el objetivo de que la experiencia sea comprensible y envolvente sin necesidad de imágenes.

Los participantes de los grupos focales, personas con y sin discapacidad visual, compararon la experiencia del EAD con la de escuchar una "obra de radioteatro" (radio play). Esta comparación surgió porque la banda sonora de la EAD fue percibida como

"completa en sí misma", sin necesidad de elementos visuales para la comprensión de la trama. Los elementos clave que llevaron a esta analogía fueron el énfasis en los efectos de sonido y la presencia de la narración en primera persona (I-voice). Aunque los creadores de EAD no se basaron en producciones radiofónicas, sino en prácticas convencionales de diseño sonoro cinematográfico, la integración de la accesibilidad hizo que la experiencia auditiva fuera autónoma de lo visual, de manera similar a como lo es el radioteatro. Esta percepción fue generalmente positiva para muchos usuarios, quienes encontraron la experiencia de EAD más atmosférica y relajante que la AD tradicional, y destacaron que no se sentían "bombardeados" por descripciones constantes. La "completitud" de la experiencia auditiva del EAD desafió la noción tradicional de cómo se "escucha" una película, haciendo que, para algunos, la falta de necesidad de lo visual la equiparara con el formato de un drama radiofónico. Esta analogía es significativa porque subraya el éxito del EAD en lograr una experiencia accesible e inclusiva que puede ser disfrutada por diversas audiencias.

Además, señala la existencia de una recepción acostumbrada a este formato gracias a la existencia del radioteatro. Este género que tuvo su época dorada durante el siglo XX, antes de la llegada de la televisión, es "el primer género ficcional producido

especialmente para la radio" (Berman, 2018, 51). Y se caracteriza por incluir efectos sonoros, música, actuaciones profesionales y todos los recursos que ayuden a generar imágenes mentales en los oyentes sin recurrir a nada visual ya que naturalmente está escrito para ser escuchado, debido a que su soporte es la radio.

Los primeros acercamientos de la radio con la ficción fueron a través de la música, de las transmisiones de obras de teatro en vivo o de teatro leído en la radio. Sin embargo, ninguna de estas manifestaciones constituye aún el radioteatro en sí. Incluso los oyentes se quejaban de que muchas veces para explicar las obras de teatro colocaban a un locutor leyendo las didascalias o acotaciones de los guiones, interrumpiendo la ficción y generando molestias. Esto se puede asemejar a lo que acontece muchas veces con la AD tradicional. Podríamos establecer un paralelismo entre ésta y las primeras manifestaciones de la ficción en la radio o lo que Berman (2018) denomina "la ficción en la radio", y de la EAD con el radioteatro en sí o la "ficción para la radio".

Como señala esta autora, lo específico de este género es lo sonoro, porque tiene la obligación de articularse exclusivamente a partir del sonido. Por tanto, ha desarrollado diversos recursos o elementos que podrían ser útiles para la construcción de la EAD. Además, dado que existe experiencia en el consumo de este formato y cierta

incomodidad hacia la AD tradicional o formatos similares, parece interesante indagar en una cercanía de la AD con el radioteatro; un género diseñado para ser escuchado. En lugar del cine, donde lo sonoro es importante pero no específico ni exclusivo. El radioteatro, al no tener ningún apoyo visual, coloca a lo sonoro en una posición de exclusividad que lo ha llevado a generar recursos que podrían ser útiles a la hora de construir una EAD.

Esta investigación, plantea que el lugar que ocupa lo sonoro en el radioteatro, lo vuelve un objeto de estudio interesante para la AD. Por eso, se buscará profundizar en ese vínculo para la construcción de una EAD, explorando cómo los elementos de éste pueden aportar a generar contenidos más accesibles.

Objetivos:

General:

Explorar los aportes del radioteatro como género y lenguaje radiofónico al campo de la accesibilidad comunicacional, a partir del estudio de experiencias contemporáneas en articulación con los principios del diseño sonoro y la audiodescripción.

Específicos:

Relevar y describir experiencias contemporáneas de radioteatro accesible disponibles en línea, identificando los principales elementos del mismo.

Analizar esos elementos en relación con los

principios de diseño sonoro y accesibilidad comunicacional.

Materiales y métodos:

La investigación será cualitativa, centrada en el análisis de dos experiencias contemporáneas de radioteatro que declaran intenciones de accesibilidad y buscan promover la participación de personas con discapacidad en sus procesos creativos. Ambos casos fueron seleccionados por estar disponibles públicamente en línea, por declarar explícitamente un enfoque inclusivo y por contar con elementos que permiten observar la articulación entre lenguaje radiofónico, accesibilidad y diseño sonoro.

Se realizará un análisis documental de notas de prensa disponibles en la web, así como registros y productos finales, con el propósito de articular las producciones estudiadas con bibliografía especializada en audiodescripción y accesibilidad.

Los casos seleccionados para este análisis son:

“Érase una vez, radioteatro inclusivo”, un proyecto del Departamento de Salud Municipal de San Vicente de Tagua Tagua (Chile), disponible en YouTube. Esta iniciativa fue difundida públicamente como una propuesta de salud mental y participación ciudadana, con enfoque en la inclusión de personas mayores, personas con discapacidad visual y otras comunidades vulnerables. El proyecto tiene

como característica distintiva la integración activa de usuarios en la creación y producción de las obras sonoras.

El segundo caso analizado corresponde a un proyecto de radioteatro desarrollado por la Universidad de Talca, descrito en un artículo de prensa titulado “Radioteatro: una oportunidad para las personas ciegas”. El proyecto fue realizado por 17 personas del Centro de Capacitación de Ciegos y Limitados Visuales, junto con la Escuela de Kinesiología y la Facultad de Fonoaudiología, bajo la coordinación de la académica Viviana Estrada y el acompañamiento de actores profesionales.

El objetivo era fortalecer capacidades funcionales, autoestima y participación social, a través de la creación colaborativa: las propias personas ciegas definieron los temas, personajes, impusieron su voz, escribieron guiones y actuaron en la producción. Contaron con formadores como Paulina Urrutia y Juan Carlos Nanjari. El proyecto tuvo una duración de ocho meses, incluyendo ensayos y grabaciones, y planificó la distribución de mil copias digitales entre familias y colegios de la región. (El Cachapoal, 2018)

Se analizarán los recursos utilizados por cada una de las propuestas; en el proceso de producción y en los resultados finales. Específicamente, el foco estará en los elementos que componen el diseño sonoro del radioteatro, definidos en base a los

estudios de Berman (2018) y Lopez (2021):

Interpretación: habilidad vocal de los actores, variación de tonos, matices y cómo estos colaboran a la comprensión de las intenciones de cada texto. Construcción del ritmo de las escenas y su vínculo con las emociones y la tensión dramática. Claridad del texto, modulación y articulación. Todo esto puede englobarse en el término prosodia, entendida como el conjunto de características melódicas del habla (entonación, acentuación, duración y pausas) que permiten expresar significados, emociones y estructuras sintácticas a través de la voz.

Música: se distinguen diversas funciones: “la función expresiva, que suscita un clima emocional y subraya el carácter de los personajes, la descriptiva que connota ambiente y la que sirve para dar tiempo al oyente para reflexionar.” (Haye, 1995, citada en Berman, 2018). La autora también distingue la inserción musical (cortinas musicales, apertura, cierre, transiciones y la música de fondo) y la utilización del leitmotiv; entendido como un efecto o ruido asociado a determinado personaje o situación, cuya aparición ayuda a la continuidad del relato (Atorresi, 1995, citada en Berman, 2018).

Efectos sonoros: sonidos que remiten a determinadas imágenes (por ejemplo: pasos, lluvia, viento). Pueden ser grabados de la fuente sonora misma o fabricados

artesanalmente. Sin embargo, Berman plantea que al contrario de lo que se podría pensar normalmente, en el radioteatro a veces es mejor recurrir a la segunda opción, porque el micrófono no siempre logra captar la fuente sonora de forma tal que nos remita a la imagen de la misma. Por eso, hay que buscar la construcción ficcional del sonido, ya que no tenemos un apoyo visual que complete la imagen como sucede en el cine: “No importa percibir volumen, timbre, etcétera, sino percibir el vínculo entre el sonido y su fuente (supuesta) es decir, aquello que hipotéticamente provoca el sonido.” (171)

Planos sonoros: Berman los define como los que determinan “la ubicación espacial de los personajes. Esto se logra mediante la proximidad o alejamiento respecto del micrófono, cuanto más distante sea el plano la proyección de la voz deberá ser más potente” (97) Esto responde a la necesidad del radioteatro de explicitar la situación de los personajes y ayuda a evitar la linealidad; percibir a todos los personajes ubicados en el mismo lugar. Berman define 5 planos:

El denominado primerísimo primer plano se utiliza para diálogos que requieren intimidad, para pensamientos o para monólogos interiores, el primer plano para el diálogo entre personajes, el segundo plano para diálogos entre personajes que están en distintos ámbitos de un mismo lugar o alejados del centro de la escena, el tercer

plano para diálogos breves en exteriores que denotan distancia física, por último, el cuarto plano se utiliza para parlamentos incidentales, en exteriores. (97-98)

Esto se puede asemejar al audio binaural que menciona Lopez (2021):

which refers to the presentation of audio over headphones that carry the same spatial information as sound sources experienced in real life, and in which audio is perceived as external to the headphones, and as if present in the real world. (160)

Para esto se utiliza el paneo de sonido; entendido como el ajuste de volumen de las señales que se reciben en un audio estéreo (de dos canales; derecho e izquierdo), para ubicar espacialmente los sonidos y así crear una imagen mental de la escenografía. (Lopez, 2021)

Narración: voz que nos proporciona los detalles que no pueden ser percibidos a partir de los otros elementos. Puede ser externa (tercera persona); una voz en off que no pertenece a ninguno de los personajes de la ficción. O interna (I-voice o primera persona); la voz de uno de los participantes de la historia misma.

En ambos casos, resulta fundamental observar cómo se distingue esta voz de la de los personajes durante los diálogos, ya sea a través del tono, la textura vocal, el tratamiento sonoro (por ejemplo, la reverberación) o el plano en el que se ubica. También es clave analizar la cantidad y el

tipo de información que transmite, ya que un exceso de descripciones puede romper el ritmo narrativo o redundar con otros elementos sonoros, mientras que una narración demasiado escueta puede dificultar la comprensión. Por último, se debe considerar el tono emocional de la narración: si mantiene una neutralidad informativa o si se involucra emocionalmente con la historia, lo cual influye directamente en la atmósfera de la escena y en la recepción por parte del oyente. (Lopez, 2021)

Es importante señalar que uno de los productos analizados (el de la Universidad de Talca) no se encuentra disponible en línea, lo cual restringe el análisis exclusivamente a su cobertura en prensa y a la descripción del proceso. Esto limita la posibilidad de observar en profundidad el resultado final. A su vez, no fue posible establecer contacto directo con los realizadores o participantes de ambos proyectos, por lo cual el análisis no pudo incluir entrevistas que permitieran una triangulación con sus perspectivas.

No obstante, se trabajará con el siguiente corpus de materiales: dos episodios completos del radioteatro “Érase una vez, radioteatro inclusivo”, disponibles en el canal de YouTube “Acción Salud APS San Vicente” (2024, 2025), una entrevista con participantes de la iniciativa (Depto Salud Municipal, 2024), una nota de prensa del

proyecto de la Universidad de Talca titulada “Radioteatro: una oportunidad para las personas ciegas” (El Cachapoal, 2018) y un video donde los involucrados comentan la experiencia (Universidad de Talca, 2018).

Estos materiales permiten acceder tanto a los aspectos técnicos y creativos de las producciones como a su contexto de realización, facilitando un análisis orientado a los vínculos entre lenguaje radiofónico, diseño sonoro y accesibilidad comunicacional.

Resultados y Discusión

Para hablar de la interpretación es importante considerar la preparación actuarial que se realizó en ambos proyectos. En las entrevistas disponibles en youtube se evidencia la existencia de talleres previos a la grabación, donde, como se señala en el video de la Universidad de Talca (2018), los participantes “adquieren las aptitudes para llevar adelante la historia que finalmente representarán” (1:34). Esto no solo implica una preparación actuarial, si no también un proceso donde los actores (usuarios, participantes) aprenden a utilizar el medio con todos los recursos posibles, descubriendo posibilidades y trayendo sus propios intereses y relatos.

La Universidad de Talca coloca dos preparadores exclusivamente para esta área, ambos actores profesionales con amplias trayectorias, lo cual demuestra que hay una preocupación por trabajar en lo

actoral, muy vinculado al autoconocimiento y al descubrimiento de uno mismo y de lo que se quiere contar. Uno de los preparadores señala que los actores también han participado activamente en la construcción de las historias, a pesar de que los guiones finales son realizados por los preparadores son “en el fondo las historias de ellos” (1:27).

Esto es importante porque no solo implica que los usuarios participen activamente de un proceso de búsqueda y exploración de elementos que pueden contribuir a la construcción de la EAD, si no que a su vez descubren su propia voz, tal como señala uno de los participantes: “Es otro uno, como que le nace algo nuevo para aprender o expresar algo que en realidad yo nunca me imaginé que me podría atrever a hacer esto, pero bueno, lo estoy haciendo.” (1:38)

En este punto se reflejan los giros explicados por Greco (2018); un enfoque centrado en los usuarios, no solo como receptores sino como creadores y cómo su conocimiento pasa a ocupar un lugar central en la producción de contenidos accesibles, aplicando la accesibilidad desde el principio del proceso. No hay un modelo completamente vertical (creador–usuario) si no horizontal y colaborativo. En este caso, no solo en su forma si no también en su contenido.

En cuanto al proyecto de San Vicente, podemos percibir un trabajo de preparación

actoral en los resultados finales. En primer lugar, no se utiliza narración externa para explicitar los estados emocionales de los personajes, por lo que estos deben estar claramente expresados a través de la interpretación vocal. Este aspecto se alinea con la propuesta de Audiodescripción Mejorada (EAD) de Lopez (2021), donde se prioriza la voz en primera persona y las decisiones actorales como herramientas de accesibilidad afectiva, capaces de transmitir emociones y atmósferas de forma inmersiva. Esto exige una comprensión profunda del texto, parte de una buena preparación actoral. Por ejemplo, en el episodio La leyenda de la poza bruja (Acción Salud APS San Vicente, 2024) no es necesario que un narrador nos explique la desesperación del personaje que va a buscar a Carmen ni aclarar que ésta se encontraba dormida sin enterarse de la situación, ya que esto se transmite en el ritmo de habla de cada personaje y en su tono y volumen de voz (5:02). En El cuero del agua (Acción Salud APS San Vicente, 2025), también se puede observar un trabajo del ritmo, las respiraciones y la voz, cuando uno de los personajes está siendo llevado por el cuero (4:39). No hay una voz externa que nos explique cuándo el personaje es liberado, porque esto se da entender con los diálogos y con la respiración, así como con un descenso del ritmo cuando pasa el momento de tensión donde éste se iba acrecentando.

En otras palabras, las didascalias o acotaciones, que en los guiones se encuentran entre paréntesis para explicar acciones e intenciones de los personajes, están implícitas en el trabajo actoral a través del ritmo, tono y volumen; elementos que facilitan la comprensión del oyente y eliminan la necesidad de un narrador externo para explicitar estos textos.

Estos elementos coinciden con los estudios de Lopez, Kearney y Hofstädter (2021), donde una usuaria de AD manifiesta que “there would be potential for using more experienced actors that could deliver a more engaging experience” (p. 174). Además, el estudio destaca “the importance of audio describer’s vocal skills” (Fryer, 2019, citado en Lopez, 2021), y retoma investigaciones previas como la de Fryer y Freeman (2014), que demuestran “the key role of prosody to enable emotions to be inferred from AD” (p. 174).

Esta interpretación es acompañada por la música, que cumple una función descriptiva y expresiva, ya que se coloca una melodía misteriosa de fondo que genera la sensación de que algo malo va a suceder, a su vez que nos ubica en atmósferas misteriosas donde las leyendas están latentes. También contribuye a acrecentar la tensión dramática; por ejemplo en el minuto 3:13 (Acción Salud APS San Vicente, 2025), sentimos como la música cambia cuando los personajes perciben al cuero acercándose a

Ramón, funcionando también como un leitmotiv del mismo o de los espíritus malignos en general, ya que desaparece cuando los personajes vuelven a quedar solos.

Los efectos sonoros también funcionan como buenos sustitutos de una narración externa cuando son claros. Por ejemplo, el río que suena de fondo durante casi toda la obra o el sonido de Ramón tirándose al agua (2:29). Además, durante la escena mencionada anteriormente, donde el cuero ataca, se puede percibir un claro ejemplo de cómo estos también ayudan a acrecentar la tensión y generar desesperación; ya que es el momento donde más efectos sonoros oímos: efecto asociado al cuero (3:32), Ramón moviéndose en el agua (3:34), aullidos (3:40), pisadas corriendo (3:54). Esta concentración de efectos, sumada al cambio de la música y la variación de velocidad y tono de los diálogos; contribuye a generar un ritmo ágil que aumenta la tensión escénica y da a entender al oyente que algo malo está pasando. La emoción (desesperación) está implícita y no hay necesidad de explicarla.

Además, nos permite entender la importancia de la construcción ficcional del sonido. Aunque no sepamos lo que es el cuero ni cómo suena por tratarse de una criatura mitológica propia de determinada cultura, la construcción que se hace de él a través del sonido (aullidos, efecto similar a

un trueno, frecuencias graves) nos da a entender que se trata de algo malo. Construimos la fuente sonora en nuestra cabeza a pesar de no conocerla y la vinculamos con algo negativo.

Respecto a los planos sonoros, podemos notar algunos recursos que pretenden distinguirlos, pero es un elemento en el que se puede profundizar y trabajar más. Por ejemplo, cuando Ramón se tira al agua en el minuto 2:29, el volumen va disminuyendo a medida que él se aleja, además de agregarle un efecto de eco a la voz, indicio de que se encuentran en un espacio abierto. A partir de ese momento, todos sus diálogos dentro del agua tienen ese efecto y volumen diferencial. Sin embargo, por momentos el efecto es muy notorio, lo cual podría generar cierto distanciamiento con la atmósfera que se quiere generar.

Por otro lado, prácticamente no se utiliza el audio binaural; recibimos la misma señal de ambos canales (izquierdo y derecho). Solo podemos percibir un ejemplo en el minuto 1:14 de La leyenda de la poza bruja (Acción Salud APS San Vicente, 2024), cuando dos personajes conversan y la voz del primero nos llega por el canal izquierdo y la del segundo por el derecho. Este efecto se ve reflejado en la forma de onda del fragmento, donde es posible observar la variación de intensidad entre los dos canales (ver Anexo 1). Sin embargo, este es el único momento donde podemos observar un efecto como

este, ya que el resto del audio tiende a ser lineal (ver Anexo 2).

Este elemento se podría explorar más en profundidad ya que es crucial para construir los escenarios y las atmósferas, tal como señala Lopez (2021).

Al tener bien trabajados la mayoría de estos cuatro elementos, la narración no se vuelve imprescindible en estos casos. Por lo tanto, este último elemento se utiliza solo para la apertura de los episodios, marcando el nombre del capítulo y el contexto en el que se va a desarrollar la escena. Es una narración externa, pero con un tono misterioso que concuerda con la atmósfera que se busca transmitir, ya que se están contando leyendas. El primer episodio cuenta también con una narración de cierre que, nuevamente, tiene sentido con el formato de la historia que se está contando. Como se encuentra solo al principio y al final, con una voz característica de locutor, no hay problemas para diferenciarla de la voz de los personajes y por tanto no genera conflictos en la comprensión de la historia.

Conclusiones

El radioteatro es muy útil para pensar la EAD por las dos palabras que lo componen: por un lado lo radial hace que sea un producto pensado para ser escuchado sin respaldos visuales, eso coloca a lo sonoro en una posición de privilegio y exclusividad en la creación de las obras, que genera

varios elementos interesantes para pensar el diseño sonoro: interpretación, música, efectos sonoros, planos sonoros y narración. Por el otro, lo teatral da lugar a un proceso colectivo donde cada actor debe encontrar su propia voz, ensayar y llenarse de recursos interpretativos que implican vincularse con el proceso creativo de una forma más activa. Esto lo vuelve una experiencia ideal para el escenario de la accesibilidad hoy en día.

Los talleres de radioteatro pueden ser espacios para que los usuarios encuentren y exploren su propia voz, apoderándose del medio radiofónico para contar sus propias historias. Al mismo tiempo, su participación puede enriquecer al género, desarrollando los recursos y elementos que también podrán ser utilizados para la construcción de una EAD.

El elemento ficticio que tiene lo teatral, permite mirar más allá y generar soluciones más creativas que sirven tanto al radioteatro como a la EAD; trabajar la interpretación con una buena preparación.

Referencias:

Acción Salud APS San Vicente. (2024, 3 de diciembre). *EPISODIO 1: La leyenda de la Poza Bruja* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=Jr0CdnWrg8g>

Acción Salud APS San Vicente. (2025, 10 de febrero). *El cuero del agua* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=HzONDEEwIU>

Berman, M. (2018) *La construcción de un género radiofónico: el radioteatro*. EUDEBA.

Bruné, M., González, L., & Lorier, L. (2023). *Teorías y prácticas para el análisis de políticas públicas en comunicación y cultura: los derechos humanos como perspectiva*. Montevideo: Núcleo Interdisciplinario de Comunicación y Accesibilidad (NICA), Udelar.

Depto. Salud Municipal San Vicente de Tagua Tagua. (2024, 4 de diciembre). *“Érase una vez, Radioteatro inclusivo”* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=KCptjJ9aQpl>

El Cachapoal. (2018, 29 de mayo). *Radioteatro: una oportunidad para las personas ciegas*.
<https://elcachapoal.cl/2018/05/29/radioteatro-una-oportunidad-para-las-personas-ciegas/>

Greco, G.M. (2018). The nature of accessibility studies. *Journal of Audiovisual Translation*, 1(1), 205-232.

Lopez, M., Kearney, G. & Hofstädter, K. (2021). Enhancing Audio Description: Inclusive Cinematic Experiences Through Sound Design. *Journal of Audiovisual Translation*, 4(1), 157–182.

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Universidad de Talca. (2018, 8 de mayo). *Personas ciegas rescatan el radioteatro para mejorar sus capacidades* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=RbM_yO_dZ3I

Anexos:

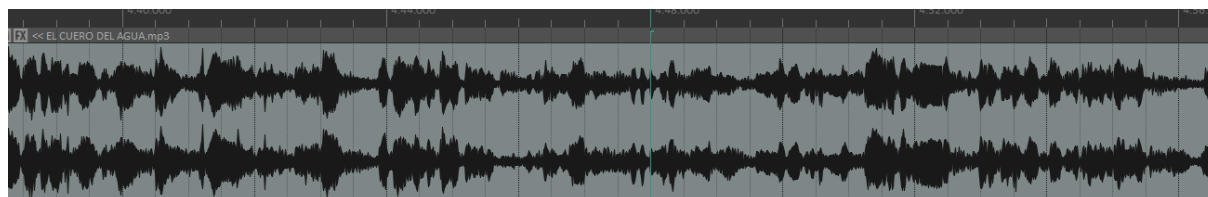
Anexo 1 – Forma de onda del fragmento “La leyenda de la poza bruja” (Acción Salud APS San Vicente, 2024, 2:15), donde se observa el desplazamiento de la voz mediante paneo estéreo.

Captura tomada desde el editor digital Reaper.



Anexo 2 – Forma de onda de fragmento de “El cuero del agua” (Acción Salud APS San Vicente, 2025), donde se observa la señal estéreo sin diferencias significativas entre canales.

Captura tomada desde el editor digital Reaper.



17. Género

Violencia de género en la educación superior artística: Consecuencias en el desarrollo profesional y bienestar emocional de académicas

Autor: Aranda, Lisette; E.mail lisette.aranda@estudiantes.uv.cl

Co-autor(es): Astorga, C; E.mail camilo.astorga@estudiantes.uv.cl; Cárdenas, C; E.mail catalina.cardenas@estudiantes.uv.cl

Orientador/a: Silva, Macarena; E.mail Macarena.silva@uv.cl
Universidad de Valparaíso / Facultad de Humanidades y Educación.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general analizar las repercusiones emocionales y laborales de las prácticas de violencia de género ejercidas hacia académicas de las disciplinas artísticas en educación superior. Para esto, se realizaron entrevistas a académicas de distintas universidades de la región de Valparaíso, se hizo un recorrido por los tipos de violencias de género, los marcos legales vigentes y las repercusiones emocionales, profesionales y laborales. Los resultados evidenciaron que todas las participantes habían sufrido tipos de violencias de género, las cuales impactaron negativamente tanto en su bienestar emocional como en su desarrollo profesional. Mediante estos hallazgos se concluye que las políticas actuales a nivel nacional y específicamente en el contexto de educación superior no son suficientes para poner fin a la violencia de género, para esto es necesario impulsar transformaciones sociales trascendentales que van más allá de los marcos institucionales.

Palabras clave: violencia de género, educación superior, bienestar emocional, consecuencias laborales.

Introducción

A través de la historia, las prácticas de violencia de género han podido ser reconocidas como un fenómeno que afecta a las vidas de las mujeres y a los derechos humanos de las víctimas en su bienestar emocional, físico, social, laboral, entre otras esferas. Pese a que instituciones gubernamentales establecieron parámetros para concientizar y frenar estas prácticas la realidad refleja que se siguen perpetuando. “En todo el mundo, la violencia contra las mujeres y niñas sigue siendo una de las más graves violaciones de derechos y constituye una causa y una consecuencia de la desigualdad de género y de la discriminación”. (Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres], 2015, p.4). La pregunta esencial que generó a este trabajo investigativo es: ¿Cómo influye la violencia de género en el bienestar emocional y el desempeño laboral en académicas que ejercen docencia en educación superior en disciplinas artísticas? La hipótesis central plantea que la violencia de género influye directamente en el bienestar emocional y el desempeño laboral de académicas que ejercen docencia en educación superior en áreas artísticas. Ya que genera consecuencias

negativas en las víctimas de esta, afectando de diversas maneras y por sobre todo en áreas laborales y creativas.

Objetivos

La presente investigación tiene como objetivo general analizar las repercusiones emocionales y laborales de las prácticas de violencia de género ejercidas hacia académicas de las disciplinas artísticas en educación superior. Y como objetivos específicos primeramente identificar las formas más comunes de violencia de género que experimentan las académicas de artes en educación superior para finalmente describir el impacto de las prácticas de violencia de género en la autoestima, la satisfacción laboral y las relaciones interpersonales de las académicas.

Materiales y métodos

Esta investigación es de carácter cualitativo esto debido a que se recaudaron los datos por medio de entrevistas semi estructuradas. Esto quiere decir que se iba adecuando a cada entrevistada, generando nuevas preguntas que puedan surgir en el momento de la entrevista.

Se entrevistaron a 6 profesoras de diferentes instituciones de educación

superior ubicadas en la Región de Valparaíso, la recogida de datos contiene doce preguntas abiertas las cuales corresponden a la siguiente entrevista semiestructurada:

1. Presentación del equipo investigativo y la investigación.
2. ¿Cuál es tu nombre y edad?
3. ¿Con qué pronombres te identificas?
4. ¿Cuál es tu rol en la institución?
5. ¿Cuántos años llevas trabajando como docente en la educación superior?
6. ¿Qué tipos de violencia de género has vivido más?
7. ¿Cuáles de estos tipos de violencia te han afectado más emocionalmente?
8. ¿Cómo te han afectado laboral y emocionalmente estas prácticas?
9. ¿Existe prevención o alguna unidad que se preocupe del tema?
Si la respuesta fue afirmativa;
¿conoces cómo funciona?
10. ¿Cómo reacciona tu entorno y pares frente a estas prácticas?
11. ¿Trabajan para abordar estas problemáticas?
12. Después de todo lo que pudimos conversar, ¿cómo ves el panorama del rol de la mujer en el arte?

Es importante aclarar que para hacer efectiva la recogida de información, se les envió una carta de consentimiento a las participantes informándoles que la entrevista es grabada por audio (a fin de no manipular los datos), y que ninguno de los datos será expuesto para mantener la confidencialidad.

Por temas de delimitación esta investigación aborda sobre las prácticas de violencia de género vivenciadas por mujeres cisgénero de tres universidades públicas y tres privadas ubicadas en la región de Valparaíso. Enfocadas esencialmente en el área artística. También es importante indicar que se referirá a hombres y mujeres exclusivamente desde la cisgeneridad, exclusivamente por un tema de delimitación y no así por desconsideración hacia las diversidades sexo-genéricas existentes en nuestra sociedad

Para fines de confidencialidad determinaremos a las entrevistadas y sus respectivas instituciones de la siguiente manera:

- Académica 1 – institución a
- Académica 2 – institución b
- Académica 3 – Institución c
- Académica 4 – institución d
- Académica 5 – institución e
- Académica 6 – institución f

Resultados y discusión

Primeramente, en nuestra recogida de datos analizaremos los tipos de violencias que vivencian las entrevistadas, estas irán desde las más generales a las más específicas, sin contar las experiencias de pregrado, que se analizarán más adelante, a su vez contarán con fragmentos de las entrevistadas nombrando a cada una con números para resguardar la confidencialidad de la investigación.

1. Tipos de violencias vivenciadas como académicas de educación superior

a. Marginalización e invisibilización: Múltiple de las entrevistadas consideraron ser invisibilizadas y menospreciadas en cuanto a sus labores realizadas en la misma institución como labores fuera de la institución específicamente a labores artísticas, tres de las seis entrevistadas expresan sentir invisibilización a sus actividades laborales. Una de ellas menciona:

La invisibilización, pues eso ha sido lo histórico, transversal, pero que, en las escuelas de música, en las carreras artísticas creo que se presenta de una manera mucho más palpable como continuo,

bueno, sobre todo en esta parte ya, de educación superior se pretende que las mujeres hagamos trabajos administrativos y les resolvamos la vida (Académica n°2).

b. Alienación por géneros: Este tipo de violencia refuerza la anteriormente mencionada, debido a que no genera espacios para visibilizar las labores de las mujeres que son marginadas en las instituciones. Dos de seis entrevistadas expresan directamente evidenciar esta alienación de géneros y esto debido a que existe mayor número de hombres en cargos laborales artísticos que mujeres. Una de las entrevistadas expresa: “(...) Los hombres tienden a alinearse (...), y nosotras quedamos afuera y somos las últimas que tenemos los espacios para decidir entonces, ya están tomadas las decisiones, como que nos tenemos que quedar como con lo que quedó” (Académica n°1).

Sin embargo, tres de las entrevistadas nos expresan que han vivenciado violencia de parte de mujeres académicas con cargos superiores, lo cual no excluye que la violencia de género provenga exclusivamente desde hombres. En ocasiones proviene desde mujeres, una de las entrevistadas nos menciona:

Yo sentí que ella era como la vocera del patriarcado entonces fue súper doloroso porque yo encuentro que a mí por lo menos me duele más cuando es una mujer la que asume esos roles patriarcales, que en el fondo ella también era víctima. (Académica n°1)

c. Salario menor por mismas labores:

Cuatro de seis de las docentes entrevistadas expresan vivenciar una desigualdad salarial basada en género, algunas manifestaron indagar respecto al salario de sus compañeros hombres y tener diferencias por las mismas labores. Una de las entrevistadas expresa qué:

“En algún momento hicimos un ejercicio con (x) de comparar nuestras liquidaciones de sueldos. Y teniendo ambos el mismo grado académico, la misma cantidad de horas ... es que es un monto menor.” (Académica n°2).

d. Diferencia de garantías: Las mujeres entrevistadas expresan tener diferencias de garantías en sus espacios laborales, muchas no contaban o cuentan con oficinas o espacios para trabajar, o así mismo cuentan con un espacio de difícil acceso. Otras por su parte no pueden acceder a la universidad por otro tipo de violencias, generando una desigualdad de

género y oportunidades laborales artísticas. A continuación, una de las expresiones de una entrevistada: “No me dieron nunca oficina, entonces tenía que llegar y estar en el patio hasta que me ofrecen un espacio para que no tuviera que estar ahí en el patio o en cualquier parte” (Académica n°6).

e. Falta de apoyo institucional: Nuestras entrevistadas mencionan conocer los protocolos de las instituciones de las que son parte, pero, sin embargo, la realidad de ellas refleja que los protocolos en muchas ocasiones no son cumplidos o no cuentan con el apoyo biopsicoemocional que requieren. Una de ellas nos mencionó que:

De hecho, cuando ocurrieron estas cosas ... hicimos la denuncia correspondiente. Sin embargo, luego de entregar todos los antecedentes y pasar por toda la unidad jurídica y el lugar que está el departamento, me dijeron que no era violencia de género, sino que era acoso laboral. (Académica n°5).

A su vez, el Decreto 122 de 2023 [Ministerio de Relaciones Exteriores]. Promulga el convenio 190 sobre la violencia y el acoso de la organización internacional del trabajo. 24 de julio del

2023, expone que es necesario: “Velar por que las víctimas tengan acceso a vías de recurso y reparación y a medidas de apoyo” (p. 4). Por lo cual el no contar con un apoyo institucional transgrede normas legislativas del trabajo.

f. Invisibilización a la maternidad: Tres de las entrevistadas mencionan que sus labores maternas fueron invisibilizadas y no consideradas, desconociendo las responsabilidades y desafíos que implica ser madre y estar trabajando al mismo tiempo. Una de ellas menciona:

Yo fui madre mientras hacía clases, mi hijo nació en diciembre, y en marzo comienzan las clases, y al ser profesora honoraria entenderán que si no hago clases no recibo sueldo. Y yo soy muy consciente de la maternidad y de la lactancia materna. No se generaron facilidades, por ejemplo, para poder cumplir estos dos roles importantísimos, o sea, sobre todo el de materner. (Académica n°3)

g. Sobrecarga laboral injustificada: Corresponde a una asignación desproporcionada y no correspondientes de tareas y responsabilidades a las académicas, dos de seis académicas expresan directamente cargar con mayores horas injustificadas de trabajo, se

menciona qué: “Soy la que vive más lejos y soy la que primero llega y la que última se va porque mi horario lo hacen desde la disponibilidad que queda de los otros profes” (Académica n°1)

h. Toma de decisiones autoritaria: Falta de participación en la toma de decisiones sobre estructuras académicas o laborales como construcción de planes o programas de la institución o asignatura. A partir de esto una de las entrevistadas dice: “Tiene que ver con ciertas atribuciones que se toman no especialistas, eso como violencia de cargo, podría asumirse de ese lugar, como no consultar y justamente siempre los cargos directivos los ocupan varones, desde un espacio egocentrista” (Académica n°3)

i. Evaluación exclusivamente por género: Se define como el juzgamiento del desempeño laboral basado en estereotipos de género en lugar de criterios objetivos, en este caso específico una de las seis entrevistadas nos menciona recibir evaluaciones constantes sin justificación con el fin de realizar actividades académicas o impartir asignaturas:

La única que han evaluado para hacer clases es así a mí, o sea, no si (x) quiere hacer algo, hay que evaluarla si sabe (x asignatura),

cuando yo estudié ahí, igual que todos mis pares y a nadie le pidieron que hiciera esa prueba de evaluación. (Académica n°4)

j. Acoso laboral: En este punto se refieren a conductas hostiles y repetitivas dirigidas hacia ellas con el objetivo de intimidar, degradar o humillar. Que va afectando el rendimiento laboral, e incluso desplazándolas del lugar de trabajo originario. “Sí, o sea, yo dejé de ir ahí varios meses porque me empezaron a dar crisis de angustia al llegar a la facultad.” (Académica n°5) También, es importante tomar la definición bajo el Decreto 122 Decreto 122 de 2023 [Ministerio de Relaciones Exteriores]. Promulga el convenio 190 sobre la violencia y el acoso de la organización internacional del trabajo. 24 de julio del 2023:

La expresión «violencia y acoso» en el mundo del trabajo designa un conjunto de comportamientos y prácticas inaceptables, o de amenazas de tales comportamientos y prácticas, ya sea que se manifiesten una sola vez o de manera repetida, que tengan por objeto, que causen o sean susceptibles de causar, un daño físico, psicológico, sexual o económico, e incluye la violencia y

el acoso por razón de género (p. 3).

k. Gaslighting: Manipulación psicológica que las entrevistadas definen como violencia pasiva, esta busca hacer dudar a la víctima de su propia percepción de la realidad. En muchos casos las académicas nos mencionan que han sido descalificadas verbalmente como locas o exageradas. Dentro de las entrevistas cinco de las seis académicas mencionan qué:

La anulación completa de hacerte pasar por loca, no, pero si esto ya lo vimos, ya lo dijimos, entonces todo por escrito. Te empiezas a mover en un mundo donde tienes que respaldar todo ... todo tiene que ser por escrito porque aprovechan mucho el “ven a mi oficina y conversemos” y te tiran el asunto, y después cuando los encaras “oye, pero si esto me habías dicho tal cosa”, “no, no”. (Académica n°2)

A las mujeres, se nos exige como mucho autocontrol. Entonces, sí me ha tocado que a veces me he apasionado más por algunos temas. O he reaccionado de manera más enfática y me han dicho como hombres, por

supuesto, “que no me apasione”, por ejemplo, que “¿por qué reacciono así? si siempre soy tan tranquila”, así como, “no te salgas de tu rol como calladita más bonita”. (Académica n°1)

I. Culpabilización a la víctima de violencias de géneros: Se responsabiliza a la víctima de la violencia en lugar del agresor, lo que revictimiza y silencia, generando repercusiones emocionales y laborales, una de las entrevistadas menciona:

Otro tipo de reacción fue incluso de mujeres, pero de personas como 10 años mayores que yo, de bueno, todas hemos pasado por esto y es como parte como del rito que hay que pasar, tienes que hacerte la valiente y pegar más fuerte, pegar más duro y listo ya un poco validando o normalizando la situación, de que es parte de la vida adulta, ... de la vida laboral y que a todas nos ha pasado algo así. (Académica n°5)

Frente a estas categorías generadas, podemos analizar que estos tipos de violencia están transgrediendo el Decreto 122 Decreto 122 de 2023 [Ministerio de Relaciones Exteriores]. Promulga el convenio 190 sobre la violencia y el acoso

de la organización internacional del trabajo. 24 de julio del 2023, en cuanto: “el reconocimiento de que toda persona tiene derecho a trabajar libremente sin acoso y violencia incluida la razón de género, reconociendo a la violencia y acoso como una violación a los derechos humanos que amenazan la igualdad de oportunidades” (p. 2). En este sentido, al existir violencias significas en espacios de trabajos educativos, este caso, superiores artísticos. No obstante, el hecho de que existan tipos de agresiones y abusos genera que estas violencias se clasifiquen, cuando el principio fundamental de este Decreto (tomando en cuenta que es uno de los más recientes), expone como primer punto que no hay espacio para ningún tipo de violencia. A su vez, va acumulando el número de violaciones a los marcos legales que constituyen el funcionamiento en los ambientes laborales.

2. Violencia de género vivenciadas desde pregrado

La presente categoría es una categoría emergente que surge desde las entrevistas. La mayoría de las entrevistadas relataron el recorrido de vivencias de violencias las cuáles nacían desde la educación superior en sus períodos de formación como académicas

profesionales. Es importante mencionar esta categoría emergente debido a que cuatro de seis profesoras mencionan estas vivencias de violencias y consigo, sus consecuencias emocionales y laborales. Una de las violencias que dos de seis profesoras mencionan haber vivenciado corresponde a abuso sexual, este proveniente desde funcionarios/docentes de las instituciones educativas, en diferentes esferas tanto públicas como privadas. Una de ellas mencionaba:

Desde el punto de vista de estudiante de pregrado, en esa ocasión no hubo apoyo ni contención, porque estamos hablando de algo ocurrido entre el año “x y x” quien ejerció el abuso (...) repitió el abuso a muchas profesoras, actuales profesoras, a muchos estudiantes a lo largo de su carrera docente. (Académica n°6).

Es necesario recordar que esta categoría nace desde espacios en los que las víctimas no contaban con el mismo nivel de resguardo legal para ser amparadas bajo la ley, a su vez de la normalización de violencias. Sin embargo, bajo la Ley 21643 de 2024. Modifica el Código del trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del

acoso laboral, sexual o de violencia de trabajo. 05 de enero del 2024. Se define de la siguiente manera:

El acoso sexual, entendiéndose por tal el que una persona realice, en forma indebida, por cualquier medio, requerimientos de carácter sexual, no consentidos por quien los recibe y que amenacen o perjudiquen su situación laboral o sus oportunidades en el empleo. (p.1).

Es importante señalar que las consecuencias emocionales agravaron fuertemente el bienestar psicológico de las víctimas, ya que cuatro de seis entrevistadas explicitan haber tomado terapia psicológica o psiquiátrica a raíz de violencias de género, sin embargo, lo analizaremos en el siguiente punto de la investigación (n°3). Continuando dentro de esta categoría encontramos otros tipos de violencias ocurridas en formación referente a la violencia psicológica y violencia simbólica. Nos mencionan prácticas que van desde no enseñar como referente a mujeres compositoras, no tener la misma cantidad de oportunidades por su género hasta violencias psicológicas que iban desde palabras hasta acciones (como las anteriores mencionadas) que afectaron la autoestima en los procesos de formación como futuras docentes.

Y todo el tiempo me decía frases incómodas como que “si tú fueses más cariñosa yo te daría pega” siempre ahí con el subterfugio. Y era brutal porque a estas compañeras las tenían un poco casadas también con esto de que, siempre estos abrazos incómodos o “vamos a tomar un cafecito” Entonces, claro, tenía miedo de denunciar esta situación porque me podían echar, tuve miedo las veces que fui citada a reuniones con el (x) y con el (x), decían que me retractara de esta carta. (Académica n°3).

Bajo esto, es importante mencionar que si bien, las víctimas no contaban con los mismos resguardos legales tampoco existía una organización como ONU WOMEN, ya que es en el año 1994 cuando se realiza el primer congreso de Ley contra la Violencia de la mujer, denominada como VAW. Por lo cual existía un gran desamparo normativo y legal bajo estas prácticas de las cuales podemos analizar que repercutieron emocional y laboralmente hasta el presente actual de estas académicas.

3. Cómo afectan emocionalmente las violencias de género a las académicas de educación superior artística.

A partir de las definiciones de las violencias de género vivenciadas, mencionaremos cuáles afectaron a nivel emocional y de qué forma afectaron. A continuación, en la siguiente lista se mencionan los efectos emocionales que experimentaron las entrevistadas, éstas serán ordenadas desde las más mencionadas a las más específicas:

Tipos de consecuencias emocionales	Evidencias recogidas a partir de las entrevistas.
1.Miedo	Cuatro de seis entrevistadas nos mencionan el miedo como una emoción durante estas experiencias.
2.Anulación emocional	Tres de seis mencionan explícitamente sentir invalidación en sus emociones.
3.Frustración	Tres de seis mencionan sentir frustración durante estas experiencias.
4.Humillación	Dos de seis sintieron humillación por parte de su entorno o agresores.
5.Rabia e impotencia	Dos de seis mencionan sentir rabia o impotencia.
6. Agotamiento	Una de las entrevistadas dice sentir agotamiento durante estas prácticas

7. Baja autoestima	Una de las entrevistadas explicó que su autoestima fue afectada por años al haber vivido violencia.
8. Crisis de Angustia	Una de las entrevistadas experimentaba tener crisis de angustia al momento de estar cerca de su agresor o del lugar donde ocurrieron los hechos.
9. Alerta constante (Estrés)	Una de las académicas dice sentir una alerta constante para no ser agredida nuevamente.
10. Traspaso a consecuencias físicas	Una de las entrevistadas menciona tener afecciones en su bienestar físico.

Es importante mencionar que la recogida de datos fue por medio de una entrevista y no un formulario, es decir, todas las consecuencias emocionales mencionadas por todas nos parecen contener la misma importancia ya que no hay una garantía de que los números podrían ser los mismos al haber aplicado otra recogida de datos, tomando en cuenta que las entrevistas eran con un tiempo destinado y pueden haber quedado cosas olvidadas por parte de las entrevistadas.

Evidencias de las entrevistas

Se contendrá el número de las consecuencias de la tabla anteriormente mostrada, sin embargo, no todas contendrán fragmentos de entrevistas con el fin de resguardar a las entrevistadas:

- Anulación emocional (Punto n°2):

No tienes que llorar en público y esa como autoexigencia de no llorar en público, porque te vas a ver débil (...) encima nosotras, como que asumimos como cosas igual, cómo no nos damos cuenta de que eso también ha sido una violencia inducida de que la mujer si llora es porque "ay si todo lo consigue llorando y siempre se pone a llorar porque no tiene argumento", o sea los afectos están super anulados. (Académica n°4).
- Baja autoestima (Punto n°7):
Y potenció mi baja autoestima durante muchos años, lo que me cerró o auto cerró muchas puertas porque se me persiguió de manera sistemática a partir de este señor difamándome como mala alumna ... yo me enteré de eso por otros profesores. (Académica n°6).

- Alerta constante (Punto n°10):

Es penoso también estar como atenta todo el tiempo a que algo pueda pasar, y yo siento que es algo netamente femenino, desgraciadamente, uno tiene que estar muy aguja siempre en todas las esferas ... de que no te quieran abusar (Académica n°3).

A su vez, cuatro de seis de las mujeres entrevistadas dicen haber tomado terapia psicológica o psiquiátrica para sobrellevar las consecuencias emocionales productos de las violencias vivenciadas en espacios de educación superior, como funcionarias o en pregrado. Si bien, en esta investigación no logramos hallar si todas las entrevistadas tuvieron apoyo y contención profesional por parte de las instituciones que ejercieron estas violencias. Ya que esto determinaría si esto fue costado por ellas mismas, es decir, ser víctima de una violencia y a la vez hacerse cargo de sí mismas, sin reparación desde lo externo.

A continuación, se evidenciará una tabla en la que se expondrán los tipos de violencias que más afectaron a la entrevistadas:

¿Qué violencia de género te afectó más emocionalmente?
1. La obstaculización del trabajo y no poder realizarlo.
2. Las evaluaciones exclusivas por género, menospreciar labores y conocimientos.
3. La invisibilización constante hacia las mujeres y su trabajo.
4. Denunciar y vivir acoso laboral.
5. Vivenciar abusos y malos tratos a compañeras de parte de profesores en pregrado.
6. Abusos sexuales que afectaron el desempeño por baja autoestima.

Una de las entrevistadas nos menciona en (punto 6) qué:

Bueno, esa situación en mi caso fue muy desafortunada porque para mí significó disminuirme demasiado, sentir mucho miedo, sentir culpa, pues no gritar por no hablar, mucho miedo, porque yo además tenía un hijo, yo entré a la Universidad siendo mamá, entonces sentía que tenía mucho que perder porque se nos apuntaba mucho con el dedo a las madres que no éramos casadas.

Las madres solteras era un tema ser madre soltera en los 90 y hacia atrás en los 80, qué sé yo, por lo tanto. La forma de asumir este tremendo golpe fue con mucho miedo. (Académica n° 5)

Esto nos quiere decir qué las vivencias experimentadas en pregrado calaron hasta la actualidad de las académicas, por lo cual las violencias de género se extienden hasta lo más profundo de las víctimas. Así se menciona en el Decreto 122 (2023):

Reconociendo que la violencia y el acoso en el mundo del trabajo afectan a la salud psicológica, física y sexual de las personas, a su dignidad, y a su entorno familiar y social ... reconociendo que la violencia y el acoso también afectan a la calidad de los servicios públicos y privados, y que pueden impedir que las personas, en particular las mujeres, accedan al mercado de trabajo, permanezcan en él o progresen profesionalmente. (p.2)

4. ¿Qué tipos de violencia te han afectado laboralmente?

A partir de las entrevistas realizadas a las académicas, se han identificado diversas repercusiones en el ámbito laboral que afectan su bienestar. De manera general, se evidencian situaciones de sobrecarga

laboral mal remunerada, jerarquización sexista, somatización de malestares y obstáculos para el desarrollo profesional.

Es importante citar a Ministerio de la Mujer y Equidad de género [MinMujeryEG] (s.f), define la violencia laboral como:

Es toda acción u omisión, cualquiera sea la forma en la que se manifieste, que vulnere, perturbe o amenace el derecho de las mujeres a desempeñarse en el trabajo, libres de violencia, provenga del empleador o de otros trabajadores. Comprende a todas las trabajadoras formales o informales, que presten servicios en la empresa en forma directa o bajo el régimen de subcontratación o servicios transitorios, practicantes o aprendices, así como aquellas trabajadoras que ejercen autoridad o jefatura en representación del empleador.

A continuación, desglosamos cada uno de estos puntos, basándonos en las entrevistas realizadas. Estos aspectos fueron mencionados como repercusiones directas en el entorno laboral de las académicas entrevistadas:

Sobrecarga laboral mal remunerada:

Las profesoras han experimentado una

sobrecarga de trabajo, asumiendo tareas adicionales fuera de su horario laboral. Esta situación se agrava por la desigualdad salarial, ya que sus colegas hombres reciben una compensación superior, a pesar de que las mujeres enfrentan una carga horaria mayor.

Citando a la Académica n°1: “Era la que primero llegaba y la que última se iba porque mi horario lo hacen desde la disponibilidad que queda de los otros profesores.”

Jerarquización sexista: Este término agrupa los conflictos de género vinculados a las estructuras de poder en los cargos laborales. Los hombres suelen ocupar posiciones privilegiadas, lo que les permite ejercer mayor violencia hacia sus compañeras, manifestada en prácticas como el gaslighting, la minimización e invisibilización de su trabajo. Así nos mencionan qué:

Sí, para mayor cargo, mayor violencia. Directamente proporcional, lo que significa también para los colegas varones que una mujer los mande. Es tremendo, es súper complicado para ellos. Cuesta muchísimo trabajar, sin roces en ese sentido, porque siempre es capaz de ponerte la pata encima. Siempre

tratan de alguna manera descalificar tus decisiones o tus gestiones administrativas, académicas. (Académica n° 2).

Somatización de malestares: Aunque este punto fue abordado de manera marginal en las entrevistas, se puede concluir que la violencia estructural a la que se enfrentan las académicas contribuye a generar altos niveles de ansiedad y estrés, que se traducen en crisis de pánico, trastornos de ansiedad, entre otros malestares físicos y emocionales. Así nos mencionan dos entrevistadas:

No tienes que llorar en público y esa como autoexigencia de no llorar en público, porque te vas a ver débil (...) nosotras, como que asumimos como cosas igual (...) cómo no nos damos cuenta de que eso también ha sido una violencia inducida de que la mujer si llora es porque “ay si todo lo consigue llorando y siempre se pone a llorar porque no tiene argumento”, o sea los afectos están super anulados. (Académica n°4).

Bueno sí, me afectó en todos los ámbitos. Y tú. O sea, a raíz de eso, comencé una terapia psicológica y psiquiátrica y también me enfermé

físicamente de varias cosas, tuve varias licencias médicas en relación con enfermedades respiratorias, enfermedades musculares. (Académica n°5).

Obstaculización: Este punto se refiere a los obstáculos que enfrentan las académicas debido a la jerarquización sexista en los entornos laborales. Los hombres en cargos jerárquicos superiores suelen imponer barreras que dificultan el desempeño y el avance profesional de sus colegas mujeres. Así una de entrevistadas menciona: “Una vez que tenía una postulación importante y un jefe hombre no me quería firmar una carta, pero él no me decía que no ni por qué, simplemente no lo hacía.” (Académica n°1). O también: “Si ... quiere hacer contrapunto, hay que evaluarla si sabe contrapunto, cuando yo estudié ahí, igual que todos mis pares y a nadie le pidieron que hiciera esa prueba de evaluación.” (Académica n°2)

5. Categoría emergente: Violencia de género en aula desde estudiantes.

Desde las entrevistas se presentó una categoría emergente que hacía referencia a la discriminación hacia las académicas de manera violenta por parte de los estudiantes, situaciones en las cuales los

estudiantes ponían en tela de juicio a las profesoras, discriminándolas y tachándolas de ser malas docentes, siendo que en el caso de los docentes varones no les decían nada. Es así como la Académica n°2 menciona:

Un estudiante ... que me acusó de violencia pedagógica y fue súper difícil para mí, pararme con eso porque es algo de lo que siempre me he preocupado al ser de alguna manera receptora continua, es como que es más fácil también detectar ese tipo de elementos y tratar de no replicarlos.

De cierta forma esta es una situación que ejemplifica la problemática que se desborda en algunas ocasiones, donde el estudiantado de alguna forma castiga a las docentes por tener un carácter más duro y exigente, pero en cambio a los profesores varones que ejercen prácticas de "Violencia pedagógica" se les normaliza y queda en nada, esto transformándose en una segregación machista, donde una mujer que lucha constantemente contra estas prácticas es invisibilizada, continuando con esto podemos evidenciarlo en: “a (x) le han hecho problemas, a mí me han hecho problemas, estudiantes, pero, por ejemplo, profesores que tienen continuamente malas prácticas con sus estudiantes no

les dicen nada y se naturaliza” (Académica n°2).

6. Cómo reacciona el entorno a las violencias de género

A partir de lo relatado por las académicas, donde queda evidenciada la violencia de género que han vivido como estudiantes de profesiones relacionadas con el arte y ya siendo profesionales trabajando en educación superior, también se les consultó por la reacción de su entorno frente a estas situaciones de violencia. Para esto se tendrá en consideración el Decreto 122 del Ministerio de Relaciones Exteriores, que aborda la prevención y erradicación de la violencia y el acoso en el ámbito laboral, incluyendo aspectos de género. Este busca garantizar un entorno de trabajo seguro y digno para todas las personas.

Recordando que los miembros tienen la importante responsabilidad de promover un entorno general de tolerancia cero frente a la violencia y el acoso con el fin de facilitar la prevención de este tipo de comportamientos y prácticas, y que todos los actores del mundo del trabajo deben abstenerse de recurrir a la violencia y el acoso, prevenirlos y combatirlos. (Decreto 122

[Ministerio de Relaciones Exteriores]. Promulga el convenio 190 sobre la violencia y el acoso de la organización nacional del trabajo. 24 de julio 2023)

A pesar de lo anterior, dos de las académicas entrevistadas hicieron una distinción entre la reacción que tuvieron sus colegas mujeres y hombres, pues estos últimos no responden frente a estas violencias, así nos mencionan qué:

“En general se hacen como más los locos, somos las mujeres las que nos defendemos más entre nosotras”. (Académica n°1). Y también: “Mis pares varones no reaccionan de ninguna forma ... mis pares mujeres, la sororidad que tenemos, nos apoyamos siempre porque sabemos lo que ha pasado la otra” (Académica n°2). Además, agrega qué: “Es súper complicado porque yo la verdad nunca he tenido un colega varón que diga sabes que yo siento que aquí te están dando muy duro o siento que esto está injusto” (Académica n°2).

Estos testimonios evidencian la indiferencia de los hombres frente a estas situaciones donde las mujeres, y en este caso sus colegas, son violentadas. Pero también, las redes de apoyo que se establecen entre mujeres para contener y enfrentar estas violencias. Sin embargo,

esto no es algo que ocurre siempre, la Académica n° 5 relata una situación donde sus pares normalizan estas agresiones: "Otro tipo de reacción fue incluso de mujeres ... decían todas hemos pasado por esto...tienes que hacerte la valiente y pegar más fuerte". Sobre esto también comenta qué: "Yo encuentro que es como esa manera súper tóxica de empoderamiento" (Académica n°5).

La Académica n° 3 a partir de la pregunta realizada, menciona qué: "Casi siempre la violencia se ejerce de manera casi privada". Y añade que: "Lo que hace un depredador, por lo general es aislar y manifestar estas violencias de manera muy solapada, cosa que solamente uno se da cuenta". No obstante, cree que en la actualidad existe "Un espacio mucho más consciente al respecto". También reconoce que cuando las personas que ejercen violencia de género tienen cargos de poder las reacciones hacia estos cargos son de relativización: "Son personas tan apenadas en sus roles que ni siquiera son cuestionables ... pero es que siempre ha sido así" (Académica n° 3).

En relación con esto, también se mencionan situaciones en las que sus jefaturas no reaccionaron o actuaron de forma correcta frente a la vivencia de las académicas. "Tenían que haber hecho

algo, no hicieron nada, pusieron en duda mi liderazgo ... tampoco tuve apoyo de parte de mi jefatura" (Académica n°6). Abordando el mismo tema, la académica n°6 expresa que: "En los escenarios institucionales, los discursos tienen que ir acompañados de hechos ... la institución tiene que reflejar esos discursos".

Considerando los testimonios de las académicas podemos concluir que frente a situaciones de violencia en los espacios universitarios aún existe mucha indiferencia, normalización y relativización, pero que frente a ellas se crean redes de mujeres donde se respaldan y se contienen. También existe una deuda pendiente sobre el combate para erradicar las prácticas que promueven la violencia de género y el acoso.

7. Panorama de la mujer para el futuro

La pregunta final de esta entrevista tenía por objetivo revelar la percepción de las académicas acerca del panorama de la mujer para el futuro. Aún después de sus relatos donde describen situaciones en las que fueron víctimas de violencia de género, el 100% de las entrevistadas concuerdan en que, aunque se ha avanzado mucho en temas de género, aún falta mucho por avanzar, en abrir espacios para las mujeres en las artes: "Yo soy muy positiva, lo veo cada vez mejor, porque estamos cada vez más

instaladas en estos espacios” (Académica n°2). También mencionan acerca de los espacios laborales qué:

Yo creo que aún falta un montón, pero hay un movimiento, hay hombres que también están entendiendo que esto no está bien, entonces también hay donde abrir espacios ... darnos más espacios a las mujeres, tener claustros más paritarios y que importe que haya más profesoras mujeres (Académica n°1).

Respecto a cargos administrativos o jefaturas mencionan: “Entender que los espacios pueden ser paritarios en roles determinantes ... eso es súper importante, el rol” (Académica n°4).

Además de lo anterior, entregaron mensajes a las generaciones jóvenes: “Tal como yo he conocido a mujeres que a mí me han abierto camino, yo espero también poder abrirlas camino a las generaciones que vienen detrás” (Académica n°5)

“Tengo toda la fe en la generación de ustedes, que sean futuros colegas empáticos, defensores de la equidad, de las compañeras, de las disidencias ... no acepten menos de lo que todos merecemos” (Académica n°3)

Algún mensaje que pudiera dar a las mujeres que tengan que enfrentarse en esta u otra institución, en un medio académico hostil como es este, es que no permitas que te digan que no puedes, y si te dicen que no, inventas como, resuelves y generas todas las opciones y terminas siendo una gestora que permite que todas las situaciones avancen (Académica n°2).

Conclusiones

En esta investigación se han detectado que el total de las entrevistadas han vivenciado violencia de género de algún tipo en sus trabajos actuales como académicas en educación superior en áreas artísticas. Esto nos hace determinar que las políticas actuales que rigen los espacios laborales no se ven reflejadas con la realidad y las experiencias vividas por las víctimas, las cuales van calando en diversos aspectos emocionales y laborales. Generando menos oportunidades laborales, acrecentando la normalización de violencias y abusos en espacios de trabajo en el que el silencio es cómplice. Sin embargo, la perpetuación de estas agresiones de género empobrece y disminuye el nivel de ambiente laboral entre pares, de crecimiento económico, afectando a una

sociedad entera. Es por esto, que surge esta investigación, como fin de visibilizar la realidad de las académicas y con el fin de concientizar y velar por la creación de espacios libres de violencia de género. Respecto a la pregunta principal de investigación: ¿Cómo influye la violencia de género en el bienestar emocional y el desempeño laboral en académicas que ejercen docencia en educación superior en disciplinas artísticas? se hallaron diversos tipos de violencias experimentadas por las entrevistadas y a su vez, repercusiones desde las áreas emocionales y laborales. Cómo estas influyen y que consecuencias dejan en las académicas de la educación superior artística. Por lo tanto, se ha detectado que las consecuencias emocionales y laborales que genera la violencia de género van proporcionalmente relacionadas, afectando el bienestar y rendimiento laboral, tomando en cuenta que las áreas artísticas se relacionan directamente con la emocionalidad. A su vez, al perpetuar la violencia de género se genera una estrecha relación con el panorama del rol de la mujer en el arte. No obstante, seis de las seis entrevistadas afirma existir un cambio en paradigma en cuanto a la normalización de violencias de género, por lo que una de las hipótesis respecto a categorías emergentes como “violencias ocurridas en pregrado” es

mucho más favorable y prometedora en cuanto al cumplimiento de los marcos legales que rigen a las trabajadoras académicas. Nuestras propuestas de mejora van desde el cambio social profundo, en el resignificar la profundidad con la que alcanza la violencia de género en las víctimas, no basta con marcos legales que amparen a las víctimas cuando en la práctica se siguen normalizando estas agresiones y accionando desde el silencio. Tampoco basta con las instancias educativas, ni los discursos en instancias ceremoniales, la violencia se debe apuntar desde el diario vivir. Se necesita un resguardamiento seguro para las víctimas en el que las instituciones educativas se hagan conscientes de los efectos que produce el perpetuar la violencia y el guardar silencio frente a esta. Tal como expone Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres]:

La prevención no puede ser un esfuerzo a corto plazo, sino un empeño que necesita del compromiso constante por parte de gobiernos y demás partes interesadas, mayor investigación para informar y supervisar los avances y la acción persistente que trate la violencia contra la mujer desde su origen. (p.9).

Es necesario generar un monitoreo constante y un resguardo permanente para acabar con los ciclos de violencia laboral. También es de suma importancia saber accionar ante actos de violencia, el dejar de normalizar y denominarlas como actos que vulneran los derechos humanos de las víctimas. “Vivir sin violencia es un derecho humano fundamental y tomar las medidas para la prevención de este problema es esencial para que se garanticen los derechos humanos de las mujeres” (Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres], 2015, pp. 8-9). Finalmente, creemos que es de suma importancia que las instituciones de educación superior puedan reparar y reconstruir aquellas violencias ejercidas desde el mismo espacio. Es decir, reparar y acompañar a las víctimas de violencias de género. Desde el prevenir y el construir hasta maximizar las oportunidades de rehacer vidas tras las violencias de género, reduciendo así las posibilidades de nuevas violencias para el futuro.

Bibliografía

Decreto N° 122 de 2023. [Ministerio de relaciones exteriores, subsecretaría de relaciones exteriores]. Promulga el convenio 190 sobre la Violencia y el acoso de la organización internacional del trabajo. 24 de julio de 2023.

Decreto N° 1.640 de 1998. [Ministerio de relaciones exteriores]. Promulgación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. 23 de septiembre de 1998.

Fes, Grow y Fesminismos. (2022). *La violencia laboral en Chile en el marco del convenio 190 de la OIT. Sobre su alta incidencia y cómo afecta más a las mujeres*.

<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/19883.pdf>

Forstenzer, N. (2022). *Políticas de género y feminismo en el Chile de la postdictadura*. Lom Ediciones.

Lastesis, C. (2021). *Quemar El Miedo*. Planeta Publishing.

Ley N° 19.611 de 1999. Que establece igualdad jurídica entre hombres y mujeres. 9 de junio de 1999.

Ley N° 20.005 de 2005. Tipifica y sanciona el acoso sexual. 8 de marzo de 2005.

Ley N° 21.643: Modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo. 5 de enero de 2024.

Ley N° 21.675 de 2024. Estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género. 3 de junio de 2024.

McClary, S. (1991). *Cadencias Femeninas: Música, género y sexualidad*. Ediciones UAH.

Ministerio de la Mujer y Equidad de género [MinMujeryEG] (s.f). *Violencia contra las mujeres*. https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=1359

ONU Mujeres. (2015). Un marco de apoyo a la prevención de la violencia contra la mujer. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/s/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2015/A-framework-to-undepin-action-to-prevent-violence-against-women-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras a los hechos. Estudio del Secretario General. https://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf

Organización de las Naciones Unidas, O. (2010). Manual de legislación sobre la violencia contra la mujer. [https://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/handbook/Handbook-for-legislation-on-VAW-\(Spanish\).pdf](https://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/handbook/Handbook-for-legislation-on-VAW-(Spanish).pdf)

UN Women, UNFPA, WHO, UNDP, UNODC. (2015). Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia. <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Essential-Services-Package-es.pdf>

Servicio Nacional de la Mujer. (2013). *Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal en las Organizaciones*. https://energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/guia_implementacion_norma_nch3262.pdf

Violencia contra la mujer. (2021). Organización Mundial de la Salud.

13.- Educación para la Integración

Estudio de estrategias de enseñanza-aprendizaje en un trabajo docente en colaboración, para el desarrollo de la resolución de problemas en aulas diversas

Autor: Astudillo, Constanza; connyastudilloortiz@gmail.com

Co-autor(es): Carvajal, Josefa; Castillo, Felipe; Gaona, Jorge

Orientador/a: Menares, Romina; romina.menares@uv.cl

Universidad de Valparaíso / Facultad de Ciencias

Resumen

Este trabajo aborda las dificultades que enfrentan los docentes al diseñar e implementar estrategias de resolución de problemas matemáticos en aulas diversas, considerando que los estudiantes presentan dificultades para desarrollar esta habilidad, independiente de su condición. Planteamos como objetivo general estudiar las estrategias de enseñanza-aprendizaje implementadas por docentes, para analizar su contribución al desarrollo de la habilidad de resolución de problemas para un aula neurodiversa. Este objetivo se aborda considerando como marco conceptual el Decreto 83 de la Ley de Inclusión N° 20.845, y la Teoría de los Espacios de Trabajo Matemático (Kuzniak, 2022), que permiten caracterizar el trabajo docente. La metodología adoptada es cualitativa, bajo un diseño de estudio de casos, considerando como participantes a una docente de aula y a una educadora diferencial. La recolección de datos corresponde a la videograbación de una sesión de planificación de clases centrada en la resolución de problemas sobre medidas de dispersión, y su posterior implementación en el aula. Como resultados preliminares se identifican estrategias diversas en la representación de los contenidos, en el uso de herramientas y en recursos discursivos, considerando las distintas condiciones de los estudiantes. Con este trabajo esperamos obtener estrategias de enseñanza para un aula diversa centradas en la resolución de problemas.

Palabras clave: Neurodiversidad, Estrategias, Resolución de Problemas.

Introducción

Según las Bases curriculares chilenas (Ministerio de educación [MINEDUC], 2015a) la habilidad de *resolución de problemas* involucra el uso de estrategias, la comunicación y la comprobación. Para ello, los estudiantes experimentan, escogen y emplean diferentes estrategias como, por ejemplo: ensayo y error, uso de metáforas, representaciones, modelamiento matemático, simulaciones, entre otras. Para Gun y Bossé (2025) uno de los beneficios más importantes de desarrollar habilidades de orden superior es su capacidad para estructurar el aprendizaje, jugando un papel fundamental en el diseño de las clases, ayudando al dominio del contenido y mejorando significativamente los resultados de los estudiantes. Ante este panorama, la resolución de problemas matemáticos y todas las habilidades que la conllevan deben ser promovidas en el aula. Para el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes ([PISA] por su sigla en inglés, 2021), uno de los mayores desafíos es desarrollar la habilidad de formular, pues implica traducir situaciones del mundo real a conceptos abstractos en matemáticas y

encontrar estrategias o cálculos para resolverlos. (PISA, 2021)

Según Henríquez, et al. (2015), en referencia a los resultados de la prueba PISA, los estudiantes chilenos presentan

dificultades para resolver problemas que requieren de un pensamiento analítico, integrativo y abstracto. Además, ellos se equivocan más frente a preguntas con problemas de larga extensión y con contextos de la vida diaria. Si bien actualmente los resultados en Chile son más alentadores, aún persiste una deficiencia en las habilidades de orden superior (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ([OCDE], 2023). Esto sugiere la necesidad de fortalecer enfoques pedagógicos e incorporar metodologías que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas en las aulas.

Diversidad en la sala de clases y la resolución de problemas

En Chile, las salas de clases albergan una amplia diversidad de estudiantes (Ley de General de educación, 2015). Esta heterogeneidad representa un desafío significativo para los docentes, quienes deben responder a las necesidades

educativas de cada estudiante. Particularmente, en el desarrollo de la habilidad de resolución de problemas —que implica una alta exigencia cognitiva— se vuelve especialmente complejo para el profesorado asegurar que todos los estudiantes logren avanzar conforme a los estándares esperados para su nivel educativo, sobre todo considerando que, en muchos casos, los docentes de matemáticas carecen de una formación adecuada en el aprendizaje cognitivo de estudiantes neurodivergentes (Ayala et al., 2022). Esto resulta en una práctica con herramientas pedagógicas limitadas para atender a las necesidades específicas de cada estudiante, provocando un rezago académico y limitando el desarrollo pleno en el ámbito escolar.

En Chile, algunos establecimientos cuentan con Programas de integración escolar ([PIE]) que apoyan a los docentes en promover recursos para facilitar la participación multidisciplinaria y colaborativa entre docentes de la educación, y mejorar el acceso al aprendizaje de los estudiantes (MINEDUC, 2016). Las instituciones están conscientes de que la colaboración entre docentes y PIE es fundamental para implementar estrategias efectivas que

apoyen al aprendizaje de estudiantes neurodivergentes. En este sentido, para la implementación del PIE, se requiere de la organización del tiempo de los docentes para el trabajo colaborativo y la planificación de la co-enseñanza (MINEDUC, 2015b).

Considerando estos antecedentes, planteamos como pregunta de investigación: *¿Cuáles estrategias de enseñanza-aprendizaje diseñadas en un trabajo colaborativo entre docentes con distinta especialidad contribuyen al desarrollo de la habilidad de resolver problemas en un aula neurodiversa?*

Objetivos

Objetivo general: *Estudiar las estrategias de enseñanza-aprendizaje implementadas por docentes con distinta especialidad, en un trabajo colaborativo, y su contribución al desarrollo de la habilidad de resolución de problemas para un aula neurodiversa.*

Objetivos específicos:

- Identificar las estrategias de enseñanza-aprendizaje emergentes en la interacción del profesional del PIE y el docente de matemáticas, en la planificación de clases centradas en la resolución

de problemas, para un aula neurodiversa.

- Identificar las estrategias de enseñanza–aprendizaje desarrolladas por los estudiantes a partir de la implementación de la clase propuesta.
- Categorizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje identificadas en la planificación, en ejecución de la clase, y la adoptada por los estudiantes que participan en la clase.

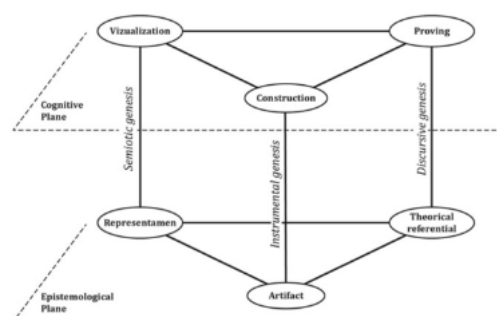
Materiales y Métodos

Para abordar este objetivo, consideramos el marco teórico de los Espacios de trabajo Matemático ([ETM]) (Kuzniak, et al. 2022), ya que nos permite, entre otros aspectos, estudiar el trabajo de docentes de matemática a la hora de planificar e implementar clases en el aula. Esta teoría considera aspectos de naturaleza epistemológica y cognitiva, los cuales involucran tres génesis, relacionadas con representaciones semióticas, uso de instrumentos y producciones discursivas, en el trabajo matemático que se desarrolla (Figura 1).

Para referirnos a la neurodiversidad, consideramos lo expuesto por Den Houting (2019), como se citó en Cruz y Sandín (2024) quien señala que la neurodiversidad se define como un concepto que trasciende la concepción tradicional de la diversidad humana, al reconocer y celebrar las variaciones naturales en el funcionamiento neurológico y cognitivo de las personas.

Figura 1

Esquema del Espacio de Trabajo Matemático (Kuzniak, 2022, p. 61)



Armstrong (2012), por su parte, incluye condiciones como el TDAH, el autismo, la dislexia, la dispraxia, entre otras. Además, sostiene que la neurodiversidad es la idea de que las variaciones en el cerebro humano no son trastornos que deban ser curados, sino expresiones naturales de la diversidad humana, con desafíos, pero también fortalezas únicas

que deben ser reconocidas, valoradas y apoyadas.

Para responder a la neurodiversidad en el aula es necesario implementar estrategias pedagógicas que garanticen el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes. En este enfoque emergen dos enfoques clave que orientan la práctica docente inclusiva: el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y las Adecuaciones Curriculares (acceso y objetivo) (Decreto N°83, MINEDUC, 2015).

Marco Metodológico

Nuestro estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de estudio de casos (Yin, 2009), sin intervención sobre las acciones de los sujetos observados. Nuestro foco es estudiar las estrategias de enseñanza–aprendizaje centradas en la resolución de problemas que un par de docentes, de manera colaborativa, establecen para una clase.

El estudio se desarrolla en un colegio particular subvencionado ubicado en la comuna de Quilpué, región de Valparaíso, donde participan una docente de matemáticas (DM) y una educadora diferencial (ED). Las dos profesoras en conjunto conforman nuestro caso único

múltiple (Yin, 2009). La recolección de datos se llevó a cabo mediante la grabación en video y audio, más notas de campo de sesiones de trabajo para planificar una clase sobre medidas de dispersión para un 3° Medio, compuesto por 33 estudiantes, entre los cuales se encuentran estudiantes neurodivergentes. Posteriormente, estas grabaciones fueron transcritas, respetando el lenguaje original de los interlocutores.

Las categorías de análisis corresponden a las propias del marco de los ETM, considerando activación de las génesis semiótica, instrumental y discursiva. Para categorizar la forma en que se aborda la diversidad en el aula, incluyendo específicamente la neurodivergencia, se utilizaron tres grandes criterios: el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), las Adecuaciones Curriculares de Acceso y las Adecuaciones Curriculares de Objetivo de Aprendizaje. A partir de cada uno de estos criterios, se definieron distintas categorías de análisis.

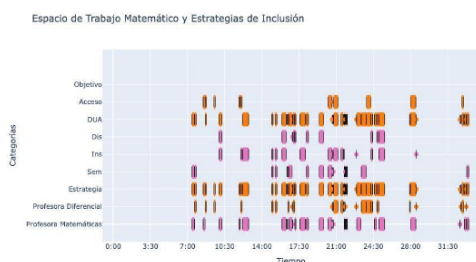
Resultados y Discusión

En el análisis de la planificación de la clase por parte de las docentes trabajando en colaboración, pudimos identificar múltiples estrategias que, por un lado,

activan diferentes génesis del espacio de trabajo, lo que indica que la propuesta es rica en cuanto a diversidad en formas de representación de los objetos, uso de distintas herramientas para acceder a los conceptos matemáticos, y uso de argumentaciones para profundizar y lograr poco a poco mayor abstracción en el tema en cuestión.

Respecto al abordaje de la diversidad en la sala de clases, se observan diversas estrategias que tienen relación con el acceso al contenido, flexibilidad de tiempo, organización del entorno, conexión del conocimiento previo con el contenido a tratar en la clase y apoyo para personalizar la presentación de la información, entre otros, lo que se muestra en el gráfico de la Figura 2.

Figura 2: Gráfico sobre las estrategias presentes en el trabajo colaborativo docente. Elaboración propia.



Conclusión

El trabajo colaborativo entre docentes de distintas áreas permitió enriquecer la planificación de la clase, activando diversas génesis del ETM y generando un diseño inclusivo. Las estrategias de inclusión fueron discutidas, acordadas y aplicadas en conjunto, asegurando una experiencia más accesible y significativa para las y los estudiantes.

Referencias

Agencia de Calidad de la Educación. (2019). *Marco de evaluación prueba de Matemáticas PISA 2021* (versión en español). Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

<https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/Marco+de+Evaluaci%C3%B3n+Prueba+Matem%C3%A1ticas+PISA+2022+en+espa%C3%B1ol.pdf>

Armstrong, T. (2012). *Neurodiversity in the classroom: Strength-based strategies to help students with special needs succeed in school and life*. ASCD. <http://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/files/1/14-%20Neurodiversity%20in%20the>

[%20classroom%20_%20strength-based%20strategies%20to%20help%20students%20with%20special%20needs%20succeed%20in%20school%20and%20life%20\(2012,%20ASCD\).pdf](#)

Ayala Dávila, G. E., Escoto Ponce de León, M. del C., & González, E. I. (2022). *Educación Inclusiva, una oportunidad para todos* [edición digital]. Universidad Tecnocientífica del Pacífico. https://www.researchgate.net/publication/366445203_Libro_Educacion_Inclusiva_Educacion_Inclusiva/citations

Cruz Puerto, M., & Sandín Vázquez, M. (2024). Neurodiversidad, discapacidad y enfoque social. *Neurodiversity and disability. Revista Española De Discapacidad*, 12(1), 213-222. <https://doi.org/10.5569/23405104.12.01.11>

Gun, O. y Bossé, M. J. (2025). Synthesizing cognitive mathematics learning taxonomies. *Thinking Skills and Creativity*, 57. <https://doi.org/10.1016/j.tsc.2025.101796>

Kuzniak, A. (2022). The Theory of Mathematical Working Spaces—Theoretical Characteristics. In Kuzniak, A., Montoya-Delgadillo, E. & Richard, Ph. (Eds.), *Mathematical Work in educational*

context. The perspective of the theory of Mathematical Working Spaces. (pp. 3–31). Springer Nature.

Mineduc (2015). DECRETO EXCENTO N° 83. APRUEBA CRITERIOS Y ORIENTACIONES DE ADECUACIÓN CURRICULAR PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1074511>

Ministerio de Educación de Chile (2015a). *Bases curriculares 7° Básico a 2° Medio*. Ministerio de Educación. https://www.curriculumnacional.cl/614/articulos-37136_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2015b). *Preguntas frecuentes: Antecedentes generales del PIE*. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2024/02/A.PREGUNTAS-FRECUENTES_ANTECEDENTES-GENERALES-DEL-PIE-link_actualizados.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (2016). *Manual de apoyo a sostenedores y establecimientos educacionales para la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE) en el marco de*

la inclusión.

https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK_web_-1.pdf

OCDE. (2023). *PISA 2022 Results (Volume I and II): Country Notes: Chile*. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2023/11/pisa-2022-results-volume-i-and-ii-country-notes_2fca04b9/chile_dd123d3a/d038b73d-en.pdf

OpenAI. (2023). *ChatGPT (marzo 14 versión) [Modelo de lenguaje]*. <https://chat.openai.com/>

República de Chile. (2009). Ley N.º 20.370, Establece la Ley General de Educación Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Villarroel, V., García, C., Melipillán, R., Achondo, E. & Sánchez, A. (2015) Aprender del error es un acierto. Las dificultades que enfrentan los estudiantes chilenos en la Prueba PISA. Estudios Pedagógicos XLI, N° 1. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000100017>

Yin, R. (2009). Investigación sobre diseño de casos: Diseño y Métodos (2da ed. Volumen 5, 35). SAGE

Publications. <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>¹

Financiamiento

Trabajo parcialmente financiado por Proyecto Fondecyt de Iniciación N°11240839

18. Historias, regiones y fronteras.

ANCESTRÍA E IDENTIDADES:

UNA APROXIMACIÓN BIOANTROPOLÓGICA

Grupos sanguíneos y construcción social en el barrio Belgrano, Rosario.

Autora: Quintero, Celia; celiquintero_6@hotmail.com

Orientadora: Dra. L'Heureux, G. Lorena; lorenalheureux@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Humanidades y Artes - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Antropología

Resumen

La Bioantropología aborda el estudio de la diversidad humana mediante un enfoque integrador que combina, entre otras herramientas, marcadores genéticos y culturales, permitiendo analizar las complejas interacciones entre biología y sociedad. El presente trabajo se centra en el barrio Belgrano de la ciudad de Rosario (Santa Fe, Argentina), donde las narrativas identitarias predominantes enfatizan un origen europeo, particularmente italiano, siguiendo el discurso hegemónico de la "Argentina blanca". Sin embargo, investigaciones previas demuestran que la composición genética argentina refleja un mestizaje más complejo, con contribuciones europeas, pero también nativas-americanas y africanas. Nuestra investigación emplea una metodología transdisciplinar que incluye el análisis del sistema sanguíneo ABO como marcador genético indirecto, estudios de frecuencia de apellidos (isonimia) y entrevistas sobre historias familiares, buscando contrastar las percepciones identitarias con datos biológicos y genealógicos. Este estudio exploratorio busca exponer cómo los procesos históricos de mestizaje han sido sistemáticamente minimizados en la construcción identitaria local, evidenciando la persistencia de discursos que privilegian ciertas ancestrías sobre otras. La investigación continúa profundizando en estos aspectos, con el objetivo de aportar una comprensión más matizada de la conformación poblacional del barrio Belgrano y su relación con las dinámicas identitarias a nivel nacional.

Palabras clave: Bioantropología, ancestrías, identidad

INTRODUCCIÓN

La Antropología Biológica o Bioantropología se nutre, entre otros corpus de datos, de los marcadores genéticos con el fin de estudiar el origen y la evolución de la diversidad biológica de las poblaciones pasadas y presentes de nuestra especie, siendo una significativa rama de la Antropología que propone, partiendo de un hecho biológico, pensar sus implicancias sociales y culturales (Cesani et al., 2014). Esta disciplina, promueve, además, enfoques biosocioculturales, integradores, interdisciplinarios y transdisciplinarios, que plantean una transversalidad entre las aproximaciones culturales y biológicas (L'Heureux, 2015). Así, en Antropología Genética, se defiende, de manera cada vez más generalizada, la idea de que la cultura ha moldeado nuestro genoma hace tiempo - y viceversa- (eg. Laland et al., 2000; Richerson et al., 2010; Avena et al., 2012).

El conocimiento de que los seres humanos compartimos la casi totalidad de nuestros polimorfismos genéticos, es uno de los pilares fundamentales desde los que se trabaja actualmente en el ámbito de la Bioantropología (Lewontin, 1972; Jorde & Wooding, 2004; Barbujani & Colonna, 2010). Estas variaciones que

pueden existir sobre el ADN de un mismo gen, se conforman como los datos de base de diferentes investigaciones dirigidas a profundizar temas tales como el origen único del ser humano anatómicamente moderno, los cuestionamientos al concepto de raza y las ancestrías genéticas (eg. Rosenberg et al., 2002). Así concebida, la Bioantropología, y puntualmente su rama de Antropología Genética, buscan reconocer las frecuencias poblacionales de los marcadores genéticos polimórficos (eg. el grupo ABO), como de los extra-genéticos (eg. los apellidos) y, desde una óptica transdisciplinar, explorar cómo estos datos contribuyen con las percepciones identitarias individuales y colectivas de un grupo humano.

El conocimiento de los orígenes personales permite resignificar nuestra forma de pensarnos y pensar el presente, indagando a través del análisis de datos biológicos, en las identidades (biológicas y culturales) de un grupo de personas. En nuestro caso particular, hemos asumido la tarea de explorar la estructura génica de los habitantes del barrio Belgrano de la ciudad de Rosario, Santa Fe, a partir de diferentes marcadores indirectos. Esta población tiene características biológicas y culturales particulares fundadas sobre

una dinámica y compleja historia de migraciones ocurridas a nivel local y nacional: las migraciones han sido un proceso fundamental en la configuración de la diversidad biológica y cultural de Argentina -y del mundo-, señalándose en múltiples estudios que la movilidad humana es un factor clave en la distribución de la estructura genética de diferentes poblaciones (Garita-Onandía et al., 2021).

En la ciudad de Rosario, el flujo migratorio continuo ha contribuido a la formación de una identidad local rica y compleja, donde las historias personales y comunitarias se entrelazan y reinterpretan constantemente. Como otras ciudades del país, y por su atributo de ciudad portuaria, la misma se ha caracterizado por la recepción de migración, tanto externa como interna, a lo largo de su historia. A pesar de que las grandes oleadas migratorias provenientes de Europa comenzaron a declinar significativamente hace casi un siglo, y que posterior a éstas han sucedido migraciones muy importantes desde otras regiones (países latinoamericanos, otras provincias argentinas, distintos lugares de la provincia de Santa Fe), se sostiene, en el imaginario generalizado de la población, la idea de que “los argentinos venimos de los barcos” y de una “Argentina blanca”,

minimizando y/o negando el aporte genético nativo americano y afrodescendiente (Resano & Moral, 2018).

Desde finales del siglo XIX se instala en Argentina el discurso de una sociedad homogénea con rasgos culturales y fenotípicos blanco-europeos, particularidad marcada en un contexto latinoamericano que, mayoritariamente, mantuvo una ideología centrada en el mestizaje (Carnese, 2019). Este discurso hegemónico, enfatizaba una identidad nacional homogénea de raíces blanco-europeas que minimizaba la contribución de poblaciones indígenas y afrodescendientes (Resano & Moral, 2018) al “ser nacional”. Así se instaure un paradigma identitario que, aunque ampliamente refutado por estudios genéticos y antropológicos, permeó la percepción social de la identidad argentina hasta la actualidad. Esta idea de identidad blanco-europea se mantiene vigente en nuestro país en el imaginario colectivo, legitimando discursos y acciones muchas veces violentas y excluyentes (Segato, 2007; Muzzio et al., 2011; Avena et al., 2012). En las últimas décadas estas concepciones comenzaron a ser analizadas en profundidad desde el ámbito científico: los estudios de ancestría genética han brindado

información valiosa respecto de las migraciones humanas en diferentes escalas, así como sobre las relaciones entre distintos grupos (Avena et al., 2012; Parolin, 2019; Motti, 2022). Además, han contribuido a desmitificar la idea de una “Argentina blanca”, demostrando que la composición genética del país es el resultado de una mezcla de poblaciones parentales europea, nativas americana y africana (Avena et al., 2012; Garita-Onandía et al., 2021; Hidalgo et al., 2021).

En el barrio Belgrano, las dinámicas migratorias han dado forma a una identidad barrial heterogénea, en la que las historias de vida de los residentes reflejan la confluencia de diferentes herencias genéticas y culturales, primando, al menos discursivamente, la pertenencia a una cultura europea (particularmente italiana), por sobre otras identidades que han contribuido a la formación del mismo. Estas dinámicas se evidencian en el discurso de sus habitantes, así como en cuestiones identitarias y culturales, tales como tradiciones familiares y festividades barriales. Las narrativas personales de los residentes del barrio, a menudo transmitidas de generación en generación, se entrelazan con las identidades colectivas, a través de experiencias y significados compartidos.

La Bioantropología, dado su enfoque amplio en las múltiples dimensiones constitutivas del ser humano, ofrece una lente única para entender cómo las ancestrías y las identidades se entrelazan y manifiestan en la vida cotidiana de las poblaciones.

OBJETIVOS

En el marco de lo desarrollado previamente, el objetivo principal del presente trabajo es estudiar, bajo una perspectiva exploratoria, las ancestrías familiares de los habitantes del barrio Belgrano de Rosario.

En relación con esto nos proponemos:

- Evaluar los alcances y limitaciones de los marcadores sanguíneos ABO como variable *proxy* de las ancestrías familiares. A este fin, se analizará en qué medida la distribución de los grupos sanguíneos en la población del barrio Belgrano puede reflejar patrones de herencia y mestizaje, considerando su utilidad como marcador genético indirecto de los orígenes poblacionales.
- Analizar la isonimia y las frecuencias de apellidos familiares en función de las ancestrías paternas y sus orígenes. Se buscará determinar cómo la recurrencia de ciertos apellidos en la comunidad puede aportar información sobre la estructura genealógica del barrio y la

posible composición de su acervo genético.

- Cotejar la correspondencia (o ausencia de esta) entre las nociones individuales y/o colectivas respecto de los orígenes familiares y la información bioantropológica recabada. Se contrastarán las percepciones de los habitantes con los datos obtenidos a partir del análisis de marcadores biológicos y genealógicos para evaluar la asociación entre identidad percibida y la información genética, atendiendo a la posible transmisión desigual del relato familiar según los orígenes de sus ancestros.

A su vez, la fundamentación de la presente investigación se basa en las siguientes premisas:

- Las ancestrías genéticas dan cuenta de una población biológicamente heterogénea y diversa.
- Las ancestrías biológicas derivadas varían en función de la generación y el sexo.
- Las identidades familiares y las autopercepciones individuales de los habitantes del barrio Belgrano se vinculan fuertemente con una identidad colectiva construida sobre la inmigración europea local acontecida entre fines del siglo XIX y principios del XX.
- Los apellidos familiares más frecuentes refuerzan el imaginario

colectivo identitario de barrio de inmigrantes europeos.

- Los datos biológicos indirectos y las historias familiares exponen sesgos asociados a las posibles ancestrías de origen amerindio o africano vinculados a los procesos migratorios poscoloniales e inter e intra provincial/es que nutrieron al barrio en diferentes momentos históricos.

MATERIALES Y MÉTODOS

En el Barrio Belgrano de la ciudad de Rosario se encuentran múltiples instituciones esenciales para la recopilación de datos como los necesarios para llevar a cabo la presente investigación: centros de salud -de primera instancia y hasta de media complejidad-, cuyos registros médicos podrían proporcionar datos demográficos y genéticos relevantes; iglesias, con archivos parroquiales que reflejan registros bautismales y actas matrimoniales o de defunción, las cuales permitirían reconstruir linajes familiares de más de un siglo; instituciones educativas -de nivel inicial, primario, secundario y hasta terciario-, que podrían aportar información sociodemográfica relacionada a la población actual del barrio, aportando a estudios intergeneracionales; centros

comunitarios, clubes u organizaciones barriales, que ofrecerían acceso a redes sociales locales y tradiciones orales que complementarían los datos cuantitativos. Por otro lado, los archivos históricos municipales y provinciales (a los que podrían accederse a través del centro distrital correspondiente al barrio) conservan documentos censales, migratorios y notariales que permitirían contextualizar los patrones de asentamiento y movilidad poblacional a lo largo del tiempo. Esta diversidad de fuentes institucionales disponibles posibilita un enfoque multidisciplinar, ofreciendo la posibilidad de integrar datos genéticos, genealógicos, históricos y antropológicos para un análisis comprehensivo de la estructura poblacional y los patrones de ancestría en el barrio.

Para la presente investigación nos centramos, en instituciones educativas (de nivel primario y secundario) y clubes/asociaciones barriales, dado que estos espacios presentan ventajas estratégicas en términos de accesibilidad, ubicación y volumen de datos. Las escuelas, al ser núcleos de actividad cotidiana en el barrio, garantizan un acceso directo a una muestra poblacional diversa y representativa, incluyendo tanto a estudiantes como a sus familias, lo que

amplía el alcance generacional del estudio. Su distribución geográfica homogénea en el territorio estudiado, permite cubrir distintas zonas del Barrio Belgrano, asegurando una captación equilibrada de datos. Por otro lado, los clubes barriales, como puntos de reunión históricos y culturales, no solo concentran un alto volumen de participantes potenciales, sino que también preservan redes sociales intergeneracionales que pueden aportar información cualitativa valiosa sobre migraciones, tradiciones y parentescos. La combinación de estos factores — facilidad de contacto, cobertura espacial y densidad poblacional— optimiza la recolección de datos en las instituciones educativas y clubes/centros barriales seleccionados, tanto cuantitativos como cualitativos, esenciales para analizar patrones de ancestría en contextos urbanos. Además, la naturaleza colaborativa de estas instituciones facilitó la logística del trabajo de campo y el cumplimiento de protocolos éticos mediante consentimientos informados. En función de las currículas de los ciclos educativos vigentes en la Provincia de Santa Fe, nos propusimos trabajar con alumnos de entre séptimo grado de educación primaria y tercer año de educación secundaria, con el fin de que la intervención no solo nos aportara

datos pertinentes a la investigación, si no que, al mismo tiempo, pudiera ser usufrutuada por docentes e instituciones para profundizar en temáticas relativas al ciclo escolar en proceso. Con esta premisa se presentó el proyecto de Tesis a distintas instituciones, llegando a los cursos con los que se trabajó mediante un consenso entre los equipos directivos de las escuelas abordadas y nuestras necesidades investigativas.

En principio, nos propusimos recolectar datos de instituciones ubicadas en distintas zonas del barrio, con el objetivo de obtener una mayor variabilidad en la muestra total. Sin embargo, la accesibilidad —especialmente al tratarse de instituciones que trabajan con menores— terminó siendo un factor determinante. Finalmente trabajamos solo con aquellas escuelas en que la gestión fue exitosa.

En suma, el total de encuestas basadas en el árbol genealógico recolectadas en instituciones educativas fue de 260.

La selección de los clubes y vecinales muestreados también respondió a criterios tanto de pertinencia temática como de accesibilidad. Se buscó incluir instituciones barriales que cumplieran un rol activo en la vida comunitaria, con el fin de incorporar miradas diversas y representativas del territorio barrial. Se

priorizó el contacto con aquellos espacios que ofrecieran actividades recreativas, culturales o deportivas para todas las edades, y que contaran con cierto grado de organización institucional. Al igual que con las escuelas, la posibilidad de acceso fue un factor clave: si bien se intentó abarcar organizaciones de distintas zonas del barrio, las condiciones concretas de disponibilidad y apertura de cada institución definieron finalmente los espacios con los que se trabajó.

Las encuestas con estructura de árbol genealógico recolectadas en clubes y vecinales fueron 46, algunas de las cuales fueron ampliadas con entrevistas semi estructuradas (12 casos a la fecha). Sumando todas las instituciones, se encuestó de manera directa un total de 306 personas, que brindaron su información personal y la de sus grupos familiares.

La estrategia metodológica adoptada en el marco de esta investigación se basó en un enfoque mixto, articulando técnicas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos mediante la aplicación de encuestas estructuradas y entrevistas semi-estructuradas. El abordaje mediante encuestas fue implementado en tres fases sucesivas, con el objetivo de asegurar la participación informada de los sujetos

involucrados, garantizar la rigurosidad en la obtención de datos y propiciar una futura devolución ética y significativa de los resultados:

1- Presentación del Proyecto: la fase inicial consistió en la presentación formal del proyecto de investigación ante los equipos directivos de las diferentes instituciones participantes. Esta instancia tuvo como propósito introducir los objetivos, fundamentos teóricos y procedimientos metodológicos de la investigación, a través del diálogo directo y la presentación de un escrito que detallaba el proyecto de investigación y su forma de llevarlo a cabo. Una vez obtenida la aprobación por parte de las mismas, se procedió a coordinar las fechas pertinentes posibles para llevar a cabo el primer encuentro con los grupos participantes, que surgieron del acuerdo entre lo que requeríamos considerar a nivel del desarrollo de la investigación y lo que las instituciones estimaron pertinente en relación a la estructuración de sus los calendarios anuales (principalmente en referencia a los cursos involucrados en las escuelas).

2- Recopilación de datos: a fin de generar un espacio de confianza que favoreciera la participación voluntaria y consciente de quienes formaron parte del estudio, cada encuentro inicial se realizó en los lugares que los grupos

habitan cotidianamente (en el caso de las escuelas las aulas en las que cada curso desarrolla su rutina diaria; para los clubes, en los distintos espacios que cada uno posee, destinados a reuniones grupales). En cada caso, durante la reunión previa a la recolección de datos, se brindó a los participantes una explicación detallada sobre los objetivos y alcances de la investigación. Esta instancia incluyó una exposición clara sobre el campo de acción de la Bioantropología, así como un espacio destinado a responder preguntas e inquietudes relacionadas con la temática abordada por el proyecto y la importancia de la participación de los presentes para el desarrollo del mismo. Posteriormente, se entregó a cada persona una hoja que contenía, en el anverso, la encuesta en formato de árbol genealógico y, en el reverso, el formulario de consentimiento informado, con algunas indicaciones repetidas por escrito, necesario para reafirmar la comprensión y la voluntariedad en la participación. Además de brindar la información necesaria para completar la encuesta, en esta reunión se enfatizó precisamente en la naturaleza voluntaria de la participación en el proyecto, y en las medidas implementadas para asegurar la protección, confidencialidad y uso responsable de los datos, y se aclaró que

la finalidad de la recolección era exclusivamente recabada con fines académico y científica. En la mayoría de los casos se respondió a una segunda ronda de consultas, en general más relacionadas a la forma de completar las encuestas.

Se estableciendo estableció un plazo consensuado de, aproximadamente, una semana para la realización de las encuestas por parte de cada voluntario. Este período demostró ser adecuado para garantizar la participación reflexiva de los informantes, sin generar saturación en las dinámicas institucionales o personales.

La fase de devolución de las encuestas se realizó predominantemente a través de los canales formales de cada organización, con el propósito de respetar los protocolos institucionales y minimizar sin la intervención directa del equipo investigador.

3- Etapa de procesamiento: se implementó un riguroso protocolo de validación de los consentimientos informados; cuando se detectaron formularios con consentimientos incompletos, se activó un procedimiento de verificación que consistió en, o bien el contacto directo con los participantes adultos, o la mediación institucional para los casos que involucraban a menores de edad. Este mecanismo permitió asegurar

tanto el cumplimiento de los estándares éticos como la integridad de la muestra, manteniendo siempre como principio rector el respeto por la autonomía de los participantes.

Por otro lado, tras el análisis inicial de los datos, se desarrolló una fase complementaria (y posterior a la realización y entrega de las encuestas de ancestría) de recopilación de datos basada en entrevistas semiestructuradas con dirigidas exclusivamente a participantes adultos. Se buscó, inicialmente, entrevistar a personas de diferentes generaciones, sexo, condiciones socioeconómicas y/o trayectorias familiares, que hubieran nacido y/o vivido o se encuentren viviendo en el barrio. Se lograron, al momento, 12 entrevistas. Con esta muestra, si bien pequeña, se buscó explorar con mayor profundidad acerca de las dimensiones subjetivas relacionadas con las ancestrías, la construcción identitaria y las representaciones sobre el origen, aspectos centrales en el marco teórico de la investigación. El proceso de selección de entrevistados consideró criterios de diversidad en las trayectorias familiares y ciertos aspectos revelados en las encuestas que nos resultaron interesantes. Las entrevistas se realizaron en los mismos clubes donde

se había llevado a cabo la recolección inicial de datos, manteniendo así un entorno conocido que favoreció el clima de confianza y espontaneidad en los diálogos. Esta continuidad espacial demostró ser particularmente valiosa, ya que permitió establecer una mayor complicidad en la interacción y facilitó que los participantes se expresaran con naturalidad sobre temas sensibles. Las conversaciones, aunque guiadas por un esquema temático básico, adquirieron un carácter fluido que posibilitó emerger aspectos no previstos inicialmente, enriqueciendo sustancialmente la comprensión de los procesos identitarios en estudio. La estrategia metodológica adoptada mostró su eficacia al generar relatos personales detallados que complementaron cuantitativamente los datos obtenidos en la fase previa, ofreciendo así una visión más integral del fenómeno investigado.

El procesamiento de la información recolectada se realizó mediante un abordaje escalonado que combinó herramientas básicas de organización de datos con análisis estadísticos descriptivos e inferenciales. Inicialmente, los datos cuantitativos provenientes de las encuestas genealógicas (306 registros) fueron volcados a una planilla de cálculo en Excel (Microsoft Office 365), donde se organizaron en una matriz relacional que permitió cruzar

variables demográficas (fechas y lugares de nacimiento, parentesco) con marcadores biológicos (grupo sanguíneo). Esta sistematización siguió los protocolos sugeridos por Bernard (2018) para investigación antropológica, implementando filtros y tablas dinámicas para identificar patrones básicos de distribución de la estructura de la muestra.

Para el análisis estadístico inicial se utilizará un programa estadístico aun a determinar en este momento de la investigación. El objetivo es calcular, para cada variable, frecuencias absolutas y relativas, medidas de tendencia central (e.g. promedios, media, modas y mediana) y dispersión (desviación estándar) para las variables cuantitativas - y cualitativas. Los cruces bivariados (e.g. distribución origen geográfico por generaciones, frecuencia de grupos sanguíneos por linaje) se realizarán mediante tablas de contingencia y pruebas χ^2 (chi-cuadrado) para evaluar significancia estadística, siguiendo los parámetros de Crawley (2012) para análisis biológicos básicos. Los datos cualitativos de las entrevistas semiestructuradas (12 registros hasta el momento) serán codificados manualmente mediante el método de análisis de contenido temático propuesto por Braun y Clarke (2006), identificando categorías emergentes relacionadas con

identidad, memoria migratoria y concepciones de parentesco. Estas categorías serán luego cuantificadas en Excel para establecer correlaciones preliminares con los patrones demográficos, implementando la estrategia de triangulación metodológica sugerida por Creswell (2014).

Este enfoque metodológico, aunque basado en programas de acceso común, ha demostrado ser robusto para los objetivos del estudio, permitiendo identificar tendencias en los patrones de asentamiento intergeneracional, distribución diferencial de marcadores biológicos y correlaciones preliminares entre trayectorias familiares y construcciones identitarias. La integración final de datos cuantitativos y cualitativos se realizará mediante matrices de convergencia en Excel, que permitirán visualizar interacciones complejas entre factores biológicos y culturales en la conformación de las ancestrías estudiadas.

Aspectos éticos y legales de la investigación:

Esta investigación se realizó de acuerdo con los estándares éticos instituidos por el Código de Nuremberg (1947), la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la Declaración de Helsinki (1964), la Declaración Universal del Genoma Humano y los Derechos

Humanos (UNESCO, 1997; ONU, 1998), la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos (2003), la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005), así como de todas las modificaciones posteriores de las mismas, con especial atención a la Ley Nacional 26.343 (protección de datos personales). Se seguirán, además, los lineamientos propuestos por el Código Deontológico de la Asociación de Antropología Biológica Argentina para el estudio de poblaciones humanas actuales (2022). A su vez, esta investigación no vulnera los derechos de niños/niñas, ya que la aproximación realizada con menores de edad será a través de y con el consentimiento informado y autorización de sus representantes legales (afectivos y educativos).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En Argentina, los estudios vinculados a la Antropología Genética se realizan con mayor impulso desde la década del 1990 y los resultados de dichas investigaciones revalorizan los componentes indígenas y africanos en nuestro país, discutiendo con la construcción de un país blanco conformado exclusivamente por descendientes de europeos; es allí

donde, desde diversas aristas, se inserta la presente investigación. En los últimos treinta años, numerosos estudios en nuestro país han buscado determinar la ancestría genética de distintas poblaciones de la región. Estos trabajos no solo describen y comparan poblaciones entre sí, sino que buscan definir los aportes genéticos relativos de las tres ancestrías: africana, europea y nativo americana, al acervo genético nacional, contribuyendo a la discusión del mestizaje en Argentina (Martínez Marignac et al., 1999; Morales et al., 2000; Avena et al., 2006, Carnese, 2019).

Específicamente para la ciudad de Rosario, se cuenta con los trabajos de Kozameh (1996), respecto de sistema ABO y Rh, de Di Fabio Roca (2013, 2016), en relación al acervo génico en poblaciones cosmopolitas de Argentina a través del uso de marcadores serológicos y de Raggio (2012), vinculado a haplogrupos mitocondriales, como los únicos antecedentes en investigaciones con datos genéticos de la población de la ciudad. Si bien estas y otras investigaciones se fundamentan en datos recabados a partir de distintos marcadores genéticos (Sistema ABO, Rh, haplogrupos mitocondriales), es posible desde nuestra investigación trazar una línea de continuidad con lo

trabajado hasta el momento en la región dando lugar, simultáneamente, al análisis de nuevos interrogantes (análisis de grupos ABO, estudio de apellidos, construcción de identidades, sesgos en los relatos).

En este sentido nos enfocamos en el estudio del sistema sanguíneo ABO, un marcador clásico de fácil acceso, muy utilizado en los estudios de genética poblacional, que se hereda de ambos progenitores, por lo que se clasifica como marcador genético biparental. El estudio de este tipo de marcador permite aproximarnos al origen parental del acervo génico de una población. Las frecuencias diferenciales de grupos sanguíneos han permitido conocer la distribución de los mismos en diferentes poblaciones, encontrando que el grupo A es el más frecuente en la población europea, el B es particularmente encontrado en población asiática, y el grupo O posee gran incidencia en nativos americanos, hallándose el grupo AB en menos del 5% de la población mundial (Flores Barberena, 2017).

Respecto del estudio poblacional de apellidos, que en nuestra sociedad se transfieren principalmente por línea paterna -sistema de parentesco patrilineal-, el mismo permite tener un acercamiento a la conformación particular de un grupo, a fin de repensar

la historia cultural y biológica del mismo (patrones migratorios, distribución geográfica, parentesco, etc.) (Albeck, et al, 2017). A este respecto, trabajos como los de Morales et al. (2003), Sala et al (2006), Ramallo et al. (2011) y Albeck et al. (2017), proponen que el conocimiento y análisis de los apellidos de una población permiten una visión global del comportamiento genético y demográfico de la misma, además de ser una alternativa menos costosa y más factible a otros tipos de análisis. No se han encontrado este tipo de trabajos referidos a la ciudad de Rosario, por lo cual nuestro aporte sería significativo para el posterior desarrollo de esta área de investigación.

En cuanto al recorte geográfico, nos apoyamos en los trabajos historiográficos de Falcon (2005), De Marco (2011), y Forlini (2014), a fin de justificar la selección territorial: si bien para las primeras décadas del siglo XX el barrio actualmente conocido como Belgrano se consolidó como una zona de asentamiento de inmigrantes, en su mayoría europeos (italianos y españoles), los datos censales señalan que, a partir de finales de los '30, se dieron aportes migratorios principalmente internos (mayormente interprovinciales), lo que se sostuvo en

las décadas siguientes, para modificarse nuevamente a partir de los años '70 y '80 (incrementándose entonces los movimientos migratorios intraprovinciales) (De Marco, 2011). Analizar el poblamiento del barrio gracias a los distintos aportes migratorios, será una herramienta fundamental para el análisis de nuestros objetivos, así como el planteo de nuevos interrogantes.

La presente investigación (aun en curso por lo que no tenemos al momento de esta presentación resultados para discutir) se fundamenta en las siguientes hipótesis, que esperamos explayar en las conclusiones de esta Tesina al momento de su entrega final:

- Las identidades familiares y las autopercepciones individuales de los habitantes del Barrio Belgrano se vinculan fuertemente con una identidad colectiva construida sobre la inmigración europea local acontecida entre fines del siglo XIX y principios del XX.
- Los apellidos familiares más frecuentes refuerzan el imaginario colectivo identitario de barrio de inmigrantes europeos.
- Las ancestrías genéticas dan cuenta de una población biológicamente heterogénea y diversa.
- Las historias familiares exponen sesgos asociados a las posibles ancestrías maternas (de origen amerindio o africano

vinculados a procesos coloniales) y a los aportes migratorios inter e intra provincial/es que nutrieron al barrio en diferentes momentos históricos.

CONCLUSIONES

Este estudio exploratorio en el barrio Belgrano de Rosario representa un aporte al debate bioantropológico sobre ancestría e identidad en Argentina, integrando marcadores genéticos indirectos, análisis de apellidos y narrativas familiares desde un enfoque transdisciplinar. Si bien los resultados se encuentran en etapa de procesamiento, la investigación apunta a generar insumos valiosos para comprender las complejas relaciones entre biología y construcción identitaria en contextos urbanos.

La metodología empleada combina herramientas cualitativas y cuantitativas, lo que podría demostrar la viabilidad de abordajes integrados para estudiar poblaciones con historias migratorias complejas. Particularmente, el uso complementario de datos genéticos indirectos (sistema ABO) y estudios de isonimia ofrece una alternativa accesible para aproximaciones iniciales a la composición poblacional, que podría replicarse en otros contextos con

limitado acceso a marcadores genéticos directos.

Un aspecto central de este trabajo radica en su potencial para contrastar las narrativas identitarias predominantes - basadas en el relato de la inmigración europea- con evidencias biológicas y genealógicas. Esto permitiría evaluar en qué medida persisten en el imaginario barrial los discursos hegemónicos sobre la "Argentina blanca", a pesar de la reconocida diversidad genética del país. Asimismo, el análisis de historias familiares podría revelar cómo se transmiten -u omiten- ciertos orígenes en las trayectorias biográficas.

Más allá de los resultados específicos, esta investigación busca contribuir a visibilizar la complejidad de los procesos de mestizaje en la conformación de las poblaciones urbanas argentinas. Al articular perspectivas biológicas y culturales, el estudio pretende ofrecer una mirada matizada que supere dicotomías simplistas entre naturaleza y cultura en la comprensión de las identidades colectivas.

Como investigación en curso, este trabajo plantea además desafíos metodológicos y éticos relevantes para estudios futuros, particularmente en lo que respecta al manejo de datos sensibles y a la devolución de resultados a las comunidades participantes. Estos

aspectos resultan cruciales para establecer puentes entre la academia y la sociedad en torno a temas tan significativos como las identidades y los orígenes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albeck, M., Alfaro, E., Dipierri, J., Chaves, E. (2017). Los apellidos de Salta en el siglo XXI: Origen geo-lingüístico, diversidad y frecuencia. *Andes*, 2 (28).

Avena, S., Goicoechea, A., Dugoujon, J., Rey, J., & Dejean, C. (2006). Mezcla génica en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 8 (1): 55–66.

Avena, S., Via, M., Ziv, E., Pérez-Stable, E. J., Gignoux, C. R., Dejean, C., Huntsman, S., Torres-Mejía, G., Dutil, J., Matta, J. L., Beckman, K., Burchard, E. G., Parolin, M. L., Goicoechea, A., Acreche, N., Boquet, M., Ríos Part, M. d. C., Fernández, V., Rey, J., Fejerman, L. (2012). *Heterogeneity in genetic admixture across different regions of Argentina*. *PLoS ONE*, 7(4): e34695. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0034695>

Barbujani, G., & Colonna, V. (2010). *Human genetic diversity: Frequently asked questions. Trends in*

Genetics, 26 (7).
<https://doi.org/10.1016/j.t>

Bernard, H. R. (2018). *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches* (6th ed.). Rowman & Littlefield.

Braun, V., & Clarke, V. (2006). *Using thematic analysis in psychology. Qualitative Research in Psychology*, 3(2): 77–101.
<https://doi.org/10.1191/1478088706qp0630a>

Carnese, F. (2019). El mestizaje en la Argentina. Indígenas, europeos y africanos. Una mirada desde la antropología biológica. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

Carnese, F. (2019). El papel de los grupos sanguíneos en la evolución humana. *Revista de Genética y Antropología*, 12(1): 34–45

Carnese, F. (2019). Estructura genética y diversidad biológica en Argentina. Universidad de Buenos Aires.

Cesani, M., Dipierri, J., Alfaro, E. (2014). Bioantropología: Estudio de la variabilidad genética humana y sus implicancias en salud. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 16(1): 25-42.

Crawley, M. J. (2012). *The R book* (2^a ed.). Wiley.

Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and*

mixed methods approaches (4^a ed.). SAGE.

De Marco, M. (2011). De los orígenes y los barrios de Rosario. En Rosario, su historia y su región V. I. Rosario, BCR.

Di Fabio Rocca, F. (2016). La presencia subsahariana en el acervo génico de poblaciones cosmopolitas de la Argentina. Tesis Doctoral inédita. Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Di Fabio Rocca, F., De La Fuente, V., Vega, D., Russo, M., & Raggio, V. (2013). El aporte africano al acervo génico de la población de Rosario. En L. Geler & M. G. Russo (Eds.), Estudios afrolatinoamericanos: Nuevos enfoques multidisciplinares: 45-68. Ediciones CCC.

Di Fabio Rocca, F., Spina, S., Avena, S. (2013). El aporte africano al acervo génico de Santa Fe, Argentina. Revista Argentina de Antropología Biológica, 21(1): 88-102.

Falcón, R. (2005). La Barcelona Argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912.

Flores Barberena, L. (2017). Frecuencia de grupos sanguíneos del sistema ABO y sistema Rhesus. Tesis de grado inédita. Departamento de

Bioanálisis Clínico, Universidad Nacional de Managua.

Forlini, N. (2014). Escuela, migrantes internos y comunidad barrial en Rosario. Cultura y socialización en la segunda mitad del siglo XX. Tesis Doctoral inédita. Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

Garita-Onandía, Y., Pauro, M., Demarchi, D. (2021). Migración y diversidad genética en Argentina: Un análisis de linajes mitocondriales en Jujuy. Revista Argentina de Antropología Biológica, 23(2): 67-85.

Hidalgo, P., Sans, M., Bertoni, B. (2021). Ancestría genética y estratificación social en Montevideo, Uruguay. Revista Argentina de Antropología Biológica, 23(1): 47-66. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18536387e029>

Jorde, L.B. & Wooding, S.P. (2004). *Genetic variation, classification and "race"*. *Nature Genetics*, 36 (11 Suppl): S28-S33.

Kozameh, L.; García, N.; Barboza, C.; L'Heureux, G. L. (1996). Hemotipología de la Población de Rosario. Resúmenes del IV congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica y Segundas Jornadas Nacionales de Antropología Biológica, p. 45. Bs. As.

Laland, K., Odling-Smee, J., Feldman, M. (2000). *Cultural niche construction: An evolutionary perspective. Journal of Evolutionary Biology*, 13(2): 98-110.

Lewontin, R. (1972). *The apportionment of human diversity. Evolutionary Biology*, 6: 381-398. Recuperado de https://doi.org/10.1007/978-1-4684-9063-3_14

L'Heureux, L. (2015). Antropología biológica: Sobre la necesidad del estudio biocultural de las poblaciones humanas modernas. El Zorro y el Erizo: Boletín de la Asociación de Antropólogos de Buenos Aires, (10): 15-23. Recuperado de <https://doi.org/10.34096/boletinzorroerizo.n10.10345>

Martínez Marignac, C., Bravi, V., Lahitte, H., Bianchi, N. (1999). Estudio del ADN mitocondrial en una muestra de la ciudad de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, pp. 281-300.

Morales, J., Dipierri, J., Alfaro, E., Bejarano, I. (2000). Distribution of the ABO system in the Argentine Northwest: Miscegenation and genetic diversity. *Interciencia*, 25(9): 432-435.

Motti, J. M. B., Avena, S. A., Parolin, M. L., Dejean, C. B., Postillone, M. B., Racca, A., Alfaro, E. L., Dipierri, J. E., Bailliet, G., & Ramallo, V. (2022).

Ancestría genética en Argentina: Patrones geográficos y su relación con migraciones históricas. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 24(1): 1-18. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18536387e024>

Muzzio, M., Ramallo, V., Bailliet, G., Santos, M., Camelo, J. (2011). Distribución de grupos sanguíneos ABO y RhD en poblaciones del noroeste argentino. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 13(1): 25-38.

Parolin, M. L., Avena, S. A., Fleischer, S., Sánchez, G. R., Dejean, C. B., Postillone, M. B., Racca, A., Alfaro, E. L., Dipierri, J. E., & Bailliet, G. (2019). Estimación de ancestría en poblaciones urbanas de Argentina: Implicancias para la identidad. *Medicina (Buenos Aires)*, 79(3): 167-174. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31284338/>

Raggio, M. (2016). Patrones migratorios y diversidad genética en poblaciones sudamericanas. *Revista de Genética Humana*, 22(1): 47-66.

Ramallo, V., Salceda, S., Bailliet, G. (2011). Apellidos, familias y linajes moleculares: el caso de Azampay, Catamarca. *RUNA XXXII*, 163-184.

Resano, M., & Moral, P. (2018). Variabilidad genética en linajes paternos de poblaciones argentinas. *Revista*

Argentina de Antropología Biológica, 22(1): 23-45.

Resano, M., Moral, P., (2018). Mestizaje genético en las poblaciones humanas actuales de Argentina. Revisión. Antropo, 39: 77-96. www.didac.ehu.es/antropo

Richerson, P. J., Boyd, R., & Henrich, J. (2010). *Gene-culture coevolution in the age of genomics. Proceedings of the National Academy of Sciences*, 107(suppl_2): 8985-8992.

Rosenberg, N., Pritchard, J., Weber, J., Cann, H., Kidd, K., Zhivotovsky, L., Feldman, M. (2002). *Genetic structure of human populations. Science*, 298 (5602): 2381-2385.

Sala, A., Marino, M. E., Bobillo, M. C., & Corach, D. (2006). Evaluación de la correlación entre atributos genéticos y apellidos: Características de STR autosómicos en individuos con apellido Mapuche y europeo. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 8(1): 9-21.

Segato, R. (2007). La Nación y sus Otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad. Prometeo.

Spina, S. (2019). Buscando oríGENES: Demanda de ancestrías genéticas en la ciudad de Buenos Aires. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Documentos legales y éticos

Código de Nuremberg. (s. f.). Observatorio de Bioética y Derecho, Universidad de Barcelona <https://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/CodigoNuremberg.pdf>

Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos. (2003). Legis.ar. <https://e-legis-ar.msal.gov.ar/htdocs/legisalud/migratio/html/5479.html>

UNESCO. (1997). Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180_spa

UNESCO. (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. <https://e-legis-ar.msal.gov.ar/htdocs/legisalud/migratio/html/5579.html>

Argentina. (2004). Ley de Migraciones 25.871. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Argentina. (s. f.). Ley Nacional 26.343 (Protección de Datos Personales). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26343-136483>

21. Procesos cooperativos y asociativos

No es la ciudad que queremos. Es la que podemos pedir. El Amparo Ambiental Chacarita y la consolidación de la Interbarrial

Autor: Celina Ruth Calvento Email: calventoceli@gmail.com

Orientador: Gabriel D. Noel Email: gdnobel@gmail.com

Universidad Nacional de San Martín | EIDAES

Resumen

En la Ciudad de Buenos Aires se han multiplicado en las últimas tres décadas una serie de movimientos en defensa del patrimonio edificado de diversos barrios, que pretenden enfrentar la renovación urbana o más bien ciertas transformaciones que perciben como destructivas respecto de espacios valorados en términos edilicios y de sociabilidad. Este tipo de iniciativas han proliferado a lo largo y ancho de la Ciudad a principios de los 2000, e incluyen organizaciones como *Villa Crespo Resiste* y *Proteger Barracas* surgidas en el 2007 o *Palermo Despierta* y *Preservemos Devoto* durante el 2008. Como parte de esta tradición se constituye el escenario del presente trabajo etnográfico: Amparo Ambiental Chacarita. El mismo se autodefine como un grupo “apartidario” de vecinos unidos para defender la identidad del barrio, el espacio público y la calidad de vida en la ciudad. Su objetivo principal apuntaba a la modificación del Nuevo Código Urbanístico aprobado en 2018 que posibilitó la construcción de edificios en altura en zonas de casas y edificios bajos, alterando así la fisonomía del barrio. Para ello, presentaron un proyecto de ley en la Legislatura Porteña con el fin de lograr que las condiciones de construcción vuelvan a regirse según los parámetros anteriores.

A partir de mi trabajo de campo durante mayo del año 2023 y marzo 2024, evidenciaré las principales *estrategias de visibilización* del conflicto urbano desplegadas por la organización frente al Nuevo Código Urbanístico. Las mismas fueron concebidas por los vecinos como *acciones colectivas* y necesitaron, para su creación y ejecución, de dinámicas de cooperación hacia adentro del Amparo Ambiental y principalmente, la asociación estratégica con otros barrios aliados bajo la forma de la *Interbarrial*

Palabras clave: organización vecinal, patrimonio barrial, transformación urbana

Introducción

A lo largo de las últimas décadas, el barrio de Chacarita ha ganado un lugar de protagonismo en diversos espacios de la esfera pública. Ya sea por sus sitios de consumos gastronómicos, culturales o de tiempo libre, o bien como frente de desarrollo e inversión inmobiliaria y edilicia, las referencias a este distrito se multiplican en registros periodísticos, redes sociales, o productos de la industria audiovisual. Este ascendiente, sin embargo, encuentra una contracara en la lectura que muchos residentes del barrio hacen de este proceso, que es leído y argumentado en términos de deterioro o amenaza. Es en virtud de este contraste que determinados actores recurren a la movilización colectiva con el objeto de dar voz a estas inquietudes e intentar detener o al menos suavizar los aspectos más destructivos de estos avances.

El presente trabajo analiza la experiencia del Amparo Ambiental Chacarita (AACH), un colectivo de vecinos y vecinas que, frente al avance de la especulación inmobiliaria y las transformaciones urbanas en la Ciudad de Buenos Aires, se organiza en defensa de la identidad barrial y el patrimonio urbano. En este sentido, estos residentes declaran que se agrupan en defensa del espacio público, la identidad barrial y la calidad de vida en la ciudad. Asimismo, identifican que estos aspectos de su entorno deben ser

protegidos frente al Nuevo Código Urbanístico (CUr) sancionado en el 2018 ya que el mismo aumentó considerablemente las alturas construibles, permitió los edificios en las esquinas, adelantó la línea de frente y redujo los pulmones de manzana. De esta manera, un barrio percibido por sus habitantes como una zona históricamente de casas y edificios bajos, atravesaba una modificación “para peor”. A partir de una lógica *apartidaria* y autoconvocada, el grupo se propone construir un espacio de acción vecinal autónomo y distanciado de las prácticas partidarias tradicionales.

En este marco, se indaga en las dinámicas de sus asambleas, el modo en que estas heredan y reconfiguran tradiciones asamblearias previas, así como en el proceso de articulación interbarrial que culmina en la conformación de la Interbarrial. La atención se centra en cómo los conflictos urbanos, lejos de ser meramente disruptivos, generan instancias de sociabilidad, cooperación y politización (Melé, 2016), permitiendo que los vecinos se constituyan como actores colectivos capaces de incidir en la esfera pública.

Objetivos

En esta ponencia, analizo las diferentes dinámicas y estructura social del movimiento Amparo Ambiental Chacarita que les permite a sus integrantes desplegar repertorios de estrategias

políticas para disputar el marco normativo del Código Urbanístico sancionado en el 2018. A su vez, analizo las formas en las que el grupo se autoconvoca bajo la noción nativa de *apartidario* y a partir de ello, de qué manera construyen su concepción de la política entendiéndola en relación a los funcionarios públicos, la representatividad y la labor parlamentaria pero también vinculada a imaginarios sobre la política partidaria y sus formas de manifestación tradicionales. En esta línea, en este trabajo además busco evidenciar los modos de uso de las formas y repertorios de la movilización colectiva (Merklen, 2010).

Materiales y Métodos

La presente ponencia se construye desde un enfoque etnográfico en tanto el análisis teórico y las conclusiones interpretativas que desarrollaré se sustentan en los resultados del trabajo de campo que permitió conocer y reconstruir el punto de vista de los actores respecto de los fenómenos sociales que ellos protagonizan (Guber, 2013). Este trabajo se constituye en base a un conjunto de técnicas cualitativas de investigación, principalmente la *observación participante* con presencia sostenida en el trabajo de campo. Esta transcurrió en el período de mayo del año 2023 y marzo 2024, a partir

de la asistencia periódica a las asambleas vecinales que se realizaban en espacios culturales de la zona pero también en las actividades de las Comisiones -sus reuniones y propuestas-, en los encuentros y conversaciones con mis interlocutores en sus casas y caminando por las calles de Chacarita.

Resultados y Discusión

“Se desaparecen los colores políticos”: un grupo *apartidario* y *autoconvocado*

El Amparo Ambiental Chacarita se presenta como un grupo *apartidario* y *autoconvocado*, integrado por vecinos y vecinas que priorizan el “bien común” por sobre cualquier filiación política. En palabras de una de sus integrantes, en el espacio “se desaparecen los colores políticos”, lo que expresa tanto el deseo de no estar condicionados en su accionar por ideologías partidarias como la intención de construir una identidad común por fuera de las divisiones que atraviesan la vida política existentes en nuestro país tales como el peronismo, la izquierda, el radicalismo¹ o los nuevos espacios de derecha. Esta postura responde, además, a un desencanto generalizado con la política tradicional, percibida como un ámbito de falta de representatividad y de intereses particulares.

¹ La expresión “radicalismo” refiere a la Unión Cívica Radical (UCR), partido político argentino fundado en 1891, de tradición centrista y socialdemócrata, que tuvo un papel central en la democratización del país

con gobiernos como los de Hipólito Yrigoyen (1916–1930) y Raúl Alfonsín (1983–1989).

Ser *apartidario* implica no sólo prescindir de estas etiquetas, sino también rechazar las formas convencionales de protesta política que puedan asociarlos con militancia “paga” o con prácticas que consideran espurias. La condición de autoconvocados también marca una diferencia con la política de representación. Los vecinos valoran el diálogo horizontal y el contacto directo que se despliega en las asambleas, sin dirigentes o “militantes” que monopolizan la palabra, y entienden su acción como una construcción vecinal auténtica y autónoma. Esta característica los lleva a oponerse a prácticas militantes que consideran puedan identificarse como partidarias. A modo ilustrativo, resulta pertinente exponer diversas conversaciones que tuvieron lugar al momento de confeccionar carteles y eslóganes que serían utilizados en la movilización a la Legislatura porteña, de la cual nos ocuparemos más adelante.

En dicha ocasión, la conversación derivó hacia los resultados de las elecciones PASO² de agosto del 2023 y el posible alineamiento político de quienes integraban el colectivo. La sorpresa y preocupación frente al triunfo de La Libertad Avanza llevó a debatir si era posible que hubiera votantes de esa

fuerza, o incluso de sectores macristas, dentro del grupo. Para algunas participantes, tales filiaciones eran incompatibles con el ideario del Amparo, mientras que otras advertían que ese tipo de discusiones generaba estancamiento, porque tensionaba la identidad “apartidaria” que pretendían sostener. O tal como argumentaba una de las vecinas allí presentes: “hay un momento donde nos estancamos [como grupo] porque no podemos reflexionar sin ponernos partidarios.” De esta manera, podemos apreciar el vínculo que encontraban entre la coyuntura política con el carácter apartidario del grupo porque su intervención echaba luz sobre lo que significaba pertenecer a un colectivo *autoconvocado* y no partidario: “a mi nadie me representa hace años, por eso me gusta el Amparo Ambiental Chacarita, porque todavía existe el uno a uno y podemos dialogar”.

La distancia con la política tradicional se traducía tanto en un discurso de desencanto frente a la representación como en el rechazo a formatos de protesta asociados a organizaciones partidarias. De allí surgían disputas internas sobre cómo debía organizarse la intervención en la Legislatura: mientras ciertos sectores de la

² Las siglas PASO hacen referencia a las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias. Este tipo de comicios fue sancionado en el 2009 en el marco de la Ley 26571 de la Democratización de la Representación Política, la transparencia y la Equidad Electoral. Sintéticamente, su objetivo es

actuar como “filtro” dado que en ellas se vota a una serie de precandidatos que hacen parte de un espacio político con la intención de obtener una postulación individual en las elecciones generales

Interbarrial proponían sumar expresiones artísticas y festivas, desde Chacarita se priorizó una modalidad sobria y directa. La negativa se apoyaba en el temor a ser confundidos con militantes pagos, en el rechazo a la espectacularización de la protesta y en las limitaciones materiales de los participantes, mayoritariamente trabajadores, para sostener movilizaciones prolongadas en horarios laborales. En este sentido, en las palabras de una integrante del grupo, la decisión de evitar expresiones artísticas estaba bien, dado que se trataba de *“ir al punto y ya”* porque [desde el AACH] *“no armamos un festival en el medio de la semana en horario laboral”*. En este aspecto, el horario de manifestación propuesto -a las 15 en el centro porteño- no solo implicaba una alteración efectiva en sus rutinas y obligaciones, sino también una cuestión de orden ideológico; para ellos, estar disponibles en esa franja horaria laboral podría entenderse -a ojos de espectadores y ajenos- que no poseían trabajos a los que asistir y que molestaban a los que sí, o que para poder estar allí, les era otorgado un “pago” por alguna organización política.

Así, como veremos en apartados

posteriores, las **acciones colectivas** llevadas adelante por los y las integrantes del AACH intentan reafirmar su condición de vecinos movilizados, únicamente, por el bien común. Por tanto, lo *apartidario* y autoconvocado constituye tanto un carácter identificador frente al descrédito de la política como un modo de construir comunidad vecinal basado en la horizontalidad y la autonomía respecto de partidos y dirigentes. Al mismo tiempo, refleja un esfuerzo por marcar distancia con prácticas militantes que consideran ajenas a su condición de vecinos³. No obstante, esta búsqueda de diferenciarse de la política partidaria convive con una tensión irresoluble: la necesidad de relacionarse con instituciones y actores políticos para que sus reclamos se transformen en cambios efectivos.

El Amparo Ambiental Chacarita: sus Asambleas y Funcionamiento

Cómo ya hemos visto, el Amparo Ambiental Chacarita se origina en marzo del año 2023 por la inquietud de los vecinos y vecinas frente a la proliferación de edificios en altura, la creciente cantidad de casas típicas del barrio tapiadas o demolidas y la inminente pérdida de

³ Grimberg et al. (2003), a partir del estudio de las asambleas surgidas en 2002, muestran que la categoría de vecino no se limita a describir la residencia en un territorio, sino que constituye una herramienta política. Su carácter inespecífico permitió aglutinar identidades heterogéneas mediante un anclaje territorial, a la vez que funcionó como marcador de distinción frente a partidos

políticos, al Estado y a los no asambleístas. Así, la figura del vecino operó simultáneamente como elemento de diferenciación y como nexo común, posibilitando la unificación de trayectorias sociales diversas y la articulación de demandas fragmentadas bajo una identidad compartida.

solarización⁴. El grupo, que se caracteriza a sí mismo como conformado por “ciudadanos de diversas ideologías políticas interesados en el bien común”⁵, tenía como objetivo compartido lograr que las condiciones de construcción vuelvan a regirse según los parámetros anteriores al 2018. Para ello, confeccionaron un proyecto de ley presentado en abril de 2023 en la Legislatura Porteña para que su barrio siga siendo un lugar “con historia, tranquilo, caminable, donde la naturaleza está presente y todavía se puede ver el cielo”.⁶

El Amparo Ambiental y sus integrantes se organizaban a partir de asambleas mensuales. Según el relato de los participantes de la organización, los primeros encuentros convocaban entre 45 y 60 personas y eran muy emocionantes no sólo por la multitud presente sino porque constituían una oportunidad para conocerse entre los vecinos y saber cuáles eran las particularidades de cada uno; qué era lo que llevaba a cada quién a participar de la reunión. Las asambleas, tal como explicaban, se realizaban los domingos cada 30 o 40 días cuando había “temas sustanciosos para comunicar o que requieran pensar y votar junto a otros

vecinos”. En ellas se hablaba sobre la importancia de “educarse” sobre lo que era y lo que no el Código Urbanístico, se debatía la necesidad de confeccionar un mapa de lotes y obras en Chacarita, colocar banderas y realizar un proyecto de ley. Muchos de los vecinos y vecinas contaban con trayectorias en “participación asamblearia” por lo tanto, la idea de nombrar a las reuniones como “asambleas” surgió a partir de la propuesta de ellos mismos.

Resulta comprensible que la mayoría de los participantes del grupo mostraran trayectorias “asamblearias”, en la medida en que en nuestro país existen organizaciones vecinales de larga data.” De hecho, ya a finales del siglo XIX surgió un movimiento vecinal concentrado principalmente en demandas de infraestructura y servicios en los nacientes barrios porteños, denominado “fomentismo” (Romero y Gutiérrez, 1989; Ouviaña, 2003). Estos grupos se formalizaban en Juntas Vecinales y Consejos Comunitarios y la participación vecinal contaba con una estructura organizativa centralizada y jerárquica en la que “líderes” electos mediaban las demandas vecinales frente a las autoridades locales.

⁴ El término “solarización” refiere al acceso de un terreno, vivienda o espacio urbano a la luz solar directa. En términos generales, y en relación a cómo es utilizado en esta ponencia, la pérdida de la luz solar suele ocurrir cuando construcciones en altura generan sombras permanentes que reducen la

iluminación natural

⁵ Recuperado de <https://linktr.ee/amparoambientalchacarita>. Última revisión 20 de agosto de 2025

⁶ Idem 1

A principios de los años 2000, en un contexto de descontento político y económico, y particularmente luego de la restricción al acceso a los ahorros de miles de argentinos conocido como “corralito”⁷, el 19 y 20 de diciembre de 2001 se produjeron protestas masivas en las calles de Buenos Aires y las principales ciudades del resto del país. En ese escenario, y con una particular participación de jóvenes, centenares de vecinos y vecinas comenzaron a reunirse en plazas, calles y espacios públicos con el fin de cuestionar el estado del sistema político y las políticas de ajuste. Según Ouviaña (2003), estas primeras reuniones barriales se consolidaron luego, durante enero del 2002, transformándose en “asambleas vecinales”. La organización de estas asambleas se basaba en la participación activa de los vecinos, quienes a través de sus encuentros construían un lugar de intervención y debate contrapuesto tanto a la burocracia estatal como al mercado. A diferencia del “fomentismo”, esta participación implicaba una experiencia de democracia vivencial y cotidiana sin jerarquías, en donde las decisiones se

tomaban de manera conjunta y colectiva, es decir, horizontal. A su vez, estos espacios también buscaban diferenciarse de los partidos políticos tradicionales, no sólo en respuesta a una crisis de representatividad propia de la época, sino también porque buscaban evitar dirigentes o representantes permanentes con el fin de promover una “autonomía organizativa” (Ouviaña, 2003; Briones, Fava y Rosan, 2004) y autogestiva que les permitiera gestionar sus propias necesidades y demandas sin recurrir a las estructuras tradicionales⁸.

En el caso que nos ocupa, la principal demanda de los vecinos de Chacarita respondía a la necesidad de defender el patrimonio urbano y la identidad barrial. Por tanto, el AACH se inscribe también en la forma de organización que González Bracco (2014) denominó *asociaciones vecinales patrimonialistas*. A partir del año 2006, este tipo de asociaciones han emergido como guardianas y defensoras de los barrios y sus memorias frente al auge de renovaciones urbanas conducidas por desarrolladores inmobiliarios y promovidas por los estados locales mediante las

⁷ Durante la presidencia de Fernando De la Rúa, el ministro de economía Domingo Cavallo impuso, el 3 de diciembre de 2001, una serie de restricciones económicas que limitó la extracción de dinero en los bancos a 250 pesos/dólares. Con el fin de evitar un retiro masivo que colapsara el sistema financiero, la medida congeló los depósitos de las personas y prohibió las transferencias al exterior.

⁸ Asimismo, las demandas de las asambleas barriales recuperadas por Ouviaña referían a la

mejora de servicios públicos y acceso a la infraestructura básica, la protección y recuperación de espacios públicos privatizados en períodos recientes, demandas por políticas vinculadas al empleo (y la particular creación de cooperativas de trabajo), control popular sobre empresas privatizadas, un reclamo por garantías de los derechos civiles frente a la represión y criminalización de la protesta, entre muchas otras

modificaciones a las reglamentaciones vigentes. Iniciativas de este calibre habían proliferado a lo largo y ancho de la Ciudad de Buenos Aires a principios de los 2000 tales como *Villa Crespo Resiste*, *Asociación Vecinos del Bajo Belgrano*, *Proteger Barracas* en el 2007; *Palermo Despierta* y *Preservemos Devoto* durante el 2008; *Salvemos al barrio* situado en Villa Pueyrredón, entre otros (González Bracco, 2013: 30).

Las características de las asambleas barriales hasta aquí mencionadas son, hasta cierto punto, movilizadas por el Amparo Ambiental Chacarita que, encuentro a encuentro buscaba la horizontalidad y el consenso a través del debate y la escucha activa, ponderando todo el tiempo la importancia de la participación y la voz vecinal. A lo largo de las asistencias a las asambleas del grupo fue posible observar el modo en que se organizaba la participación de nuevos integrantes y la estructura de los encuentros. En ellos, la dinámica de apertura incluía una foto grupal y la presentación de las moderadoras, quienes se identificaban por su nombre y la calle en la que vivían y, antes de conceder la palabra a los nuevos asistentes, ofrecían la posibilidad de solicitar una bandera del colectivo para colocar en la fachada de la vivienda. Los nuevos vecinos también se presentaban de esta forma, estableciendo un reconocimiento vecinal basado no solo

en el nombre y la calle, sino también en la referencia a las obras en construcción que afectan a cada zona. Tras las presentaciones iniciales, se introducían las distintas comisiones que conforman el Amparo Ambiental Chacarita y sus respectivos “voceros”, entre ellas: la **Comisión Legislativa**, la **Comisión Prensa**, la **Comisión Banderas y Calle** y la **Comisión Patrimonio y Relevamiento**. Las moderadoras destacaban que su conformación era dinámica y se reorganizaba de manera constante implicando ya que según su perspectiva, las comisiones se iban “formando y transformando”. Al mismo tiempo, a lo largo de los encuentros transcurridos, se subrayaba con ahínco la importancia de la participación voluntaria en estas instancias, presentadas como un motor fundamental del colectivo junto con las asambleas.

Es en el espacio de las asambleas mensuales donde se debatían y decidían los destinos del grupo, sus estrategias para alcanzar el objetivo y sus formas de visibilización. Para poder llevar adelante estos objetivos, los vecinos y vecinas desplegaron una serie de *estrategias de visibilización* colectiva que responden a modos de manifestación vinculados al territorio, la acción colectiva con diversos barrios y a relaciones sociales específicas con base en una organización barrial; a efectos de esta ponencia, abordaremos

principalmente *la unificación del discurso* y la manifestación a la Legislatura Porteña.

“¿Queremos *laburar colectivamente con otros barrios*?”. De decisiones colectivas y asociaciones estratégicas.

Hacia mayo del año 2023, los vecinos y vecinas de Chacarita, a partir de una primera “reunión interbarrial⁹”, comenzaron un proceso de articulación con otros colectivos de barrios vecinos como Colegiales, Palermo e incluso Devoto. Fundamentalmente, dicha reunión estaba atravesada por la pregunta de cómo seguir manifestándose y convocó a vecinos de distintas zonas para pensar en conjunto diversas iniciativas y una “estrategia interbarrial”. Frente a esta situación, los integrantes del Amparo Ambiental se vieron enfrentados a decidir si querían “laburar colectivamente con otros barrios”. La premisa fundamental de la articulación barrial era la necesidad de tener un Código Urbanístico que contemple alturas, usos del espacio público e infraestructura urbana a partir del cual cada barrio tendría la oportunidad de expresar y negociar sus propias necesidades singulares.

Esa decisión tuvo lugar en una de

las asambleas que permitió recapitular algunas de las dinámicas propias del desarrollo de las mismas, que, como ya hemos anticipado, se revelan como herederas de la lógica y tradición asamblearia metropolitana precedente en Argentina.

En primer lugar, se planteó que en tanto asamblea debían debatir y votar si se querían sumar o no al movimiento interbarrial, lo cual evidenciaba que todo tema a tratar y toda decisión tomada pasaba primero por un tamiz que buscaba la horizontalidad: el **debate** y la **búsqueda de consenso**. En segundo lugar, esto implicaba que se expusieran los ejes centrales que implicaría la integración interbarrial, incluyendo, sintéticamente, la **unificación del discurso** en tanto que en cada intervención realizada por los colectivos barriales en medios de comunicación se destine un momento o fragmento a la problemática a nivel de la ciudad y la **organización de acciones colectivas** que fuesen “pragmáticas y creativas” para llamar la atención de la ciudadanía.

El proceso consistió en la presentación de la propuesta, el desarrollo del contenido a cargo de un vocero, la

⁹ Este tipo de organización tiene como antecedente las instancias de coordinación entre asambleas originadas en el 2002. La conformación de la “Asamblea Interbarrial” en enero de ese mismo año en el Parque Centenario (Almagro) surgió como un emergente de *coordinación* entre las más de treinta asambleas que se venían desarrollando desde el

mes de diciembre en Buenos Aires. Su función principal era la de potenciar los reclamos de los vecinos de la ciudad y crear un espacio en donde puedan discutirse objetivos comunes. (Ouviaña, 2003)

participación de los vecinos y vecinas en el marco de un intercambio de ideas, propuestas, debate y también preguntas. Todo esto conducido por las moderadoras de la asamblea. La etapa final implicaba la votación de los participantes a mano alzada en caso de estar de acuerdo: la forma de votación era “por la positiva” y de manera unánime los vecinos acordaron que el AACh formase parte de un colectivo interbarrial. De esta manera, a partir de uno o dos representantes por zona, los barrios trabajarían en conjunto para confeccionar un proyecto de ley unificado con mayor potencial a ser tratado en el recinto y además, se organizarían para llevar adelante acciones “creativas y colectivas” que les permitirían visibilizar su reclamo en la arena pública.

A partir de esta breve escena etnográfica, vemos que las asambleas del Amparo Ambiental Chacarita muestran cómo, en sintonía con las experiencias analizadas por Ouviaña (2003), la cooperación, la horizontalidad y la construcción colectiva sostienen la vida interna del grupo y refuerzan la voz vecinal frente a las transformaciones urbanas. Estas dinámicas no solo fortalecen la cohesión barrial, sino que preparan el terreno para la articulación interbarrial, donde, como veremos a continuación, la colaboración y trabajo en conjunto se convierte también en una estrategia política más amplia.

La consolidación de la Interbarrial

Como mencionamos anteriormente, a partir de la incipiente articulación barrial, los integrantes de los diversos grupos y asociaciones vecinales comenzaron a diagramar posibles estrategias de visibilización del conflicto urbano. Entre ellas, destacan la *unificación del discurso* y las acciones colectivas como la manifestación a la Legislatura Porteña (y las consiguientes diversas formas de manifestación como los ruidazos y semaforazos, cuáles serán abordados en párrafos sucesivos). Como vimos, la primera de ellas asumía una forma segmentaria, según la cual, en cada ocasión de visibilidad mediática, los colectivos barriales deberían dedicarle una porción de su discurso a la problemática a nivel ciudad y luego, cada cual, profundizar en las particularidades de cada barrio. El discurso unificado o la síntesis que los cohesionaba era que “el CUr no tiene planificación urbana”. A partir de esta consigna los diversos barrios postulaban la urgencia e inmediata necesidad de su revisión dado que las construcciones habilitadas en sus zonas no poseían un plan previo que determinase las afectaciones y posibles percances que éstas podrían implicar sobre la calidad de vida de los vecinos y sus residencias.

Las **acciones colectivas** fueron presentadas y debatidas en la primera reunión de la Interbarrial, hacia finales de

junio de 2023. En ella, vecinos y vecinas de los diversos barrios, con extensas trayectorias en participación vecinal -como por ejemplo, en la Red de Organizaciones Barriales, agrupaciones vecinales propias o los Consejos Consultivos de sus comunas- afirmaban que había que “juntar a todos los barrios” y “recuperar las luchas”. Principalmente, se preguntaban cómo organizarse y “cómo reproducir a gran escala un trabajo continuado”. Esta última inquietud subraya, por un lado, el esfuerzo que conlleva gestionar públicamente un reclamo urbano. Por otro lado, pone de manifiesto un rasgo muy presente en todas las trayectorias de los vecinos organizados: la pérdida de participación y voluntades a lo largo del tiempo cuando los objetivos que persiguen no logran materializarse. Tal como menciona Melé (2016) en base a casos de estudios similares en otras regiones, los actores suelen señalar y resaltar el trabajo que estos realizan para mantener activo el debate en el tiempo. Esto es porque “la cuestión de la escala y de las formas de territorialización de este espacio público son, en varios de los casos, determinantes” (Melé, 2016:149) en tanto, los grupos pueden o no, lograr alcanzar un nivel de consideración pública de su reclamo urbano que exceda la escala local y pueda ser debatido en niveles nacionales o

internacionales. O por el contrario, convertirse en un proyecto frustrado a causa de la burocracia, los tiempos políticos y el desencantamiento de los vecinos participantes. No es casual entonces que se haya insistido en “economizar esfuerzos para no generar un nuevo desgaste” y que, tanto desde el Amparo Ambiental como desde la Interbarrial, invirtieran y dedicaran tanto empeño y dedicación a visibilizar su causa; al mismo tiempo una de las vecinas señalaba: “No es la ciudad que queremos. Es la que podemos pedir”.

Como mencionamos en múltiples ocasiones, dado que acorde a la Ley 6099/18 se estipulaba la revisión del CUR cada cuatro años y como esto aún no había sucedido en el transcurso del año 2023, los vecinos y vecinas del AACH y la Interbarrial decidieron de común acuerdo exigir dicha revisión como principal reclamo. Igualmente, siendo este un año electoral y de campaña a nivel nacional, los mismos presagiaban que dicha revisión no sucedería en tanto los procesos de doble lectura y trabajo en comisiones que requería no tendrían lugar en la agenda de los funcionarios. A partir de esto, plantearon que la mejor forma de detener el CUR sería pedir la suspensión de los Permisos de Obra e interrumpir la emisión de Certificados urbanísticos¹⁰. De esta

¹⁰ Los primeros son exigidos por la Agencia Gubernamental de Control (ente que habilita y fiscaliza los locales comerciales de la Ciudad de

Buenos Aires, controla las obras en construcción y la higiene alimentaria en establecimientos y vía pública) para modificaciones de gran envergadura

manera, buscaban asegurarse que en sus barrios no se continúe construyendo acorde a una normativa que prontamente debía ser modificada y revisada respetando sus necesidades. Como el CUR aún no había sido revisado, las nuevas obras quedaban por fuera de la norma prevista, lo que motivaba a los residentes a exigir dicha suspensión hasta tanto se actualizara la regulación vigente.

Las escenas hasta aquí relatadas ponen de relieve la *productividad de los conflictos urbanos* postulada por Melé (2016). Partiendo de la pregunta por los efectos que suscitan los conflictos relacionados a las ciudades y el urbanismo y entendiéndolos como consustanciales al funcionamiento de las sociedades (Simmel, 2010), el autor sugiere que estos generan cierta productividad social. Desde esta perspectiva, los conflictos urbanos multiplican las interacciones sociales, producen acciones, alianzas, coaliciones y redes. Según Melé (2016), esto implica prestar particular atención y reflexionar sobre la relación entre los grupos movilizados con lo jurídico y lo político. Hasta el momento, hemos visto cómo el Amparo Ambiental desarrolla una

territorialidad reflexiva basada en la acción colectiva, esto es, lo que Melé señala como “una sociabilidad con fuerte anclaje espacial” (Melé, 2016: 135). En este sentido, el autor destaca que dicha sociabilidad constituye una forma de territorialidad que se caracteriza por el lugar primordial que ocupa el debate público, la acción y la valorización del espacio así como por el distanciamiento de las experiencias cotidianas de los vecinos y vecinas para transformarlas en saberes que pueden movilizar en situaciones públicas. Respecto de la **territorialidad reflexiva** (Melé, 2016), podemos decir que, a partir de los encuentros assemblearios y las asociaciones entre barrios, los vecinos y vecinas llevan adelante un proceso en donde articulan una visión conjunta de su espacio próximo, identifican cualidades o valores del espacio en juego y es a partir de esta representación del territorio, dice Melé, que la territorialidad se vuelve “específica” gracias a la acción colectiva.

Una vez delimitada y consensuada la demanda por la suspensión de los Permisos de Obra e interrumpir la emisión de Certificados urbanísticos¹¹, el Amparo Ambiental en

que impliquen demoliciones o alteraciones a estructuras originales y requieren de uno o dos profesionales habilitados que se responsabilicen tanto de los trabajos a realizar como de la documentación técnica solicitada. Los segundos consisten, según indica el sitio web oficial del Gobierno de la Ciudad, en un documento optativo que detalla las normas urbanísticas sobre usos del suelo, tejido y cargas públicas aplicables a una

parcela en conformidad al Código Urbanístico. Recuperado de <https://atencionvirtual.agcontrol.gob.ar/users/service/description?service=43>. Última revisión 20 de agosto de 2025.

¹¹ El Certificado Urbanístico es un documento de carácter optativo, que fue incorporado por la Ley N°6099 y ajustado por su modificatoria Ley N°6361, el cual certifica la regulación urbanística sobre los

conjunto con la Interbarrial desplegaron diversas **acciones colectivas**, identificadas como *estrategias de visibilización*, para poner sobre la arena pública y política sus reclamos. A partir de ello podemos observar el vínculo de los vecinos y vecinas con lo político y los distintos “efectos” de la **productividad política** que identifica Melé (2016).

El primero de ellos responde a la “politización” de los grupos puesto que “la participación de individuos a movilizaciones locales les confronta al mundo de la acción pública, entran en contacto con militantes, negocian con actores políticos, y su experiencia del derecho cambia” (Mele, 2016: 145). El trabajo de campo en el Amparo Ambiental y la Interbarrial permitió echar luz sobre la manera en que la experiencia de

participación observada constituye una instancia de acción política y colectiva en tanto los grupos vecinales se vieron obligados a establecer vínculos con otros actores. En este caso, el intercambio y conexión con otros espacios como el Observatorio de la Ciudad¹² o activistas que enarbolaban causas similares¹³ fue uno de los primeros pasos hacia la constitución de un “actor político colectivo” mientras que el acercamiento a barrios con problemáticas similares fue lo que terminó de consolidar a los vecinos como tal.

Otra dimensión de la productividad política refiere a la construcción de un **público** y una **escena**; Melé (2016) señala que los conflictos urbanos producen por su existencia misma un público¹⁴ y al mismo tiempo, gracias a la

usos del suelo, tejido y cargas públicas. Su tramitación ante el desarrollo de un anteproyecto y/o la determinación de usos para obtener una habilitación, enuncia la determinación de la normativa vigente por un plazo de (180) días corridos, prorrogables por una única vez, por otros (180) días, a petición del solicitante. Al mismo tiempo, su incorporación a un expediente de obra o habilitación, permite sustentar la vigencia hasta el Registro de Plano de Obra o Certificado de Habilitación, aun cuando con posterioridad a su otorgamiento, se modifiquen las normas urbanísticas aplicables a la parcela. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. (2023). *Proyecto de Ley “Chacarita”, Exp. 1199-P-2023*. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1I9eUm98S_qKkxxNgdgorya5treIHDAeT

¹² Organización social independiente con carácter interdisciplinario conformado por estudiantes, profesionales y activistas involucrados en las problemáticas urbanas que en forma vocacional participan en discusiones públicas y acciones con la creencia de que las ciudades deben construirse y reproducirse bajo el paradigma del “Derecho a la Ciudad”. Recuperado de: <https://observatoriociudad.org/que-es-el-observatorio/> Última revisión 20 de agosto de 2025.

¹³ En este aspecto, los activistas a los que refiero son: Ilustro Para No Olvidar se trata de una iniciativa de documentación, investigación y registro encabezada por la arquitecta Natalia Karbabin que plantea ilustrar aquellas arquitecturas patrimoniales demolidas o que se encuentran en riesgo dentro de la ciudad de Buenos Aires. Paisajeante es el seudónimo en redes de Fabio Márquez, un licenciado en Diseño del paisaje de la Ciudad de Buenos Aires que lidera caminatas urbanas accesibles y gratuitas para redescubrir la ciudad con una mirada crítica, cultural, histórica y ecológica. En 2024, La Legislatura de la Ciudad reconoció su cuenta de Instagram @paisajeante de “Interés para la Comunicación Social” destacando su contribución a la divulgación urbana, ambiental, arquitectónica e histórica de Buenos Aires. En diversas ocasiones, ha realizado actividades en conjunto con la ya mencionada iniciativa Ilustro Para No Olvidar. Recuperado de <https://www.archdaily.cl/cl/991350/ilustro-para-no-olvidar-hacia-la-recuperacion-del-patrimonio-arquitectonico-de-buenos-aires>. Última revisión 20 de agosto de 2025

¹⁴ En el sentido de un grupo afectado que se vuelve activo (Dewey, 2004 [1927])

emergencia y la puesta en debate de un problema, esta cobra un carácter público. Así, esto “nos obliga a trabajar sobre las diferentes escenas en las cuales los actores llevan sus problemas, las cuestiones se encuentran sobre la base de la movilización” (Melé, 2016: 148).

En el siguiente apartado, ahondaremos en las diversas movilizaciones realizadas por el Amparo Ambiental y la Interbarrial, entendiéndolas como “el conjunto de las acciones llevadas a cabo en un conflicto que producen a la vez el grupo movilizado, el público interesado y el espacio de debate en el cual un problema existe” (Melé, 2016: 148). En este sentido, la cooperación y asociación entre diversos barrios resulta fundamental para visibilizar el conflicto urbano y proyectarlo más allá de la escala barrial, potenciando la capacidad de incidencia. A su vez, la construcción de un discurso común no solo unifica las demandas y amplifica la visibilidad pública, sino que también refuerza la pertenencia colectiva y la posibilidad de interpelar con mayor fuerza a los actores políticos e institucionales.

Las movilizaciones

Las movilizaciones llevadas a cabo por los vecinos y vecinas del Amparo Ambiental constituían acciones que buscaban producir un impacto y resonancia en la ciudadanía e implicaban una irrupción en lugares públicos de la ciudad, principalmente en el barrio de Chacarita, en consonancia con otras iniciativas de similar naturaleza llevadas adelante por los otros colectivos en sus barrios respectivos. En términos generales, pretendían generar conciencia sobre la magnitud del problema al cual se enfrentaba la agrupación. En este proceso son las propias movilizaciones las que producen el grupo movilizado, que a partir de una suerte de estado latente termina por constituirse plenamente como tal, con una presencia en la escena pública. A su vez, busca generar su público interesado -en este caso, la ciudadanía o vecinos que desconocían el conflicto urbano- logrando finalmente, que el debate interno que los había convocado, alcance un espacio por fuera de las trincheras, donde el problema del Código Urbanístico exista y sea reconocido en ese carácter. Así, dentro de esta clase de iniciativas se encontraban acciones colectivas como *ruidazos*¹⁵, *semaforazos*¹⁶ y la movilización interbarrial

¹⁵ Se denominan “ruidazos” a los eventos colectivos de producción de sonido rítmico y de gran volumen, y que combinan distintos recursos como cacerolas de metal, instrumentos de percusión, bocinas, megáfonos, silbatos y cualquier otro dispositivo que pueda producir esta clase de “ruidos”.

¹⁶ Los “semaforazos” constituyen manifestaciones

públicas de difusión intermitente en avenidas y vías de alto tránsito, que acompañan el ritmo de las detenciones del tránsito suscitadas por la luz roja del semáforo. De esta manera buscan evitar el carácter disruptivo (y con efectos potencialmente deletéreos) de la interrupción del tránsito y, al mismo tiempo, distanciarse de formas “tradicionalmente políticas”

a la Legislatura porteña.

Esta última tuvo lugar el 6 de septiembre del 2023 y fue percibida por los vecinos y vecinas como la expresión máxima del esfuerzo que habían realizado desde el AACH para poner de relieve en la arena pública y política su preocupación por el avance de la construcción desmesurada. Esta fue definida, a partir de un acuerdo entre los diversos barrios que conformaban la Interbarrial, como “*emergencia urbanística y ambiental*”. La misma implicaba -como ya se ha visto- la destrucción de la calidad de vida de vecinas y vecinos, del patrimonio histórico y arquitectónico en los barrios, de la fisonomía de la ciudad, la pérdida de los pulmones de manzana, así como de los espacios verdes y el arbolado urbano, y la saturación de usos del suelo y los servicios. También, como vimos en el apartado anterior, las organizaciones vecinales demandaban en vivo la suspensión de los Permisos de Demolición y Obra Nueva así como de la emisión de Certificados urbanísticos hasta tanto se concretará la modificación al CUr vigente mediante las propuestas elaboradas por cada barrio en el proyecto legislativo común.

El hecho de que la manifestación haya tenido lugar en un año electoral a nivel nacional trajo aparejado que los distintos partidos políticos que conformaban la Legislatura porteña se

vieran obligados a prestar atención, en mayor o menor medida, a fenómenos como el Amparo Ambiental Chacarita y la Interbarrial. Como resultado, anterior y posteriormente a la manifestación, existieron múltiples reuniones e intercambios que llevaron adelante los y las voceras de la **Comisión Legislatura** con distintos representantes o actores del poder legislativo donde el mensaje era que el proyecto de ley no sería tratado hasta las sesiones del año próximo. Esto expone las dificultades propias de un escenario legislativo atravesado por el calendario electoral, y a la vez, las implicancias y alcances que tiene la movilización vecinal como herramienta para construir un espacio público de debate (Melé, 2016). Como señala el autor, para que una cuestión se transforme en un problema público, no alcanza con visibilizarla: es necesario que su tratamiento se legitime ante los poderes públicos. En este sentido, la movilización sostenida de los y las vecinas no solo evidencia la existencia de un público organizado en defensa de un bien común, sino que produce una presión concreta que interpela al poder político, colocándolo en la obligación de responder. Así, la legitimación no es solo un paso formal, sino una forma de disputa por la agenda pública: al reconocerse la cuestión como legítima, el Estado se ve urgido a

actuar, incluso cuando intenta dilatar decisiones en función de los tiempos políticos.

Ante la imposibilidad de tratar su proyecto de ley antes de finalizado el año 2023, los integrantes de los movimientos vecinales decidieron enfocar su estrategia de demanda y reclamo principalmente hacia la ya mencionada suspensión de los Permisos de Demolición, Obra Nueva y emisión de Certificados urbanísticos. Así, la solicitud de modificación al CUR por vías legislativas se complementaba con esta demanda a la que caracterizaban como “inmediata” porque sabían que, mientras el CUR no fuese modificado, la demolición del patrimonio y las construcciones de edificios continuarían sucediendo lo cual generaría “situaciones irreversibles”. Para ello, pusieron en marcha, durante el mes de octubre del 2023, una serie de eventos de visibilización disruptiva en el espacio

público que consistieron principalmente en *ruidazos* y *semaforazos*¹⁷, en sintonía con la manifestación previamente llevada a cabo.

Estas **acciones colectivas** dan cuenta de cómo los conflictos urbanos producen un “espacio político público intermediario” (Melé, 2016) en el que se pone en debate el porvenir de ciertas áreas. No se trata aquí de una apelación abstracta a la opinión pública, sino de la construcción concreta de un público organizado, que a través de diversas formas de agrupación -como estos *semaforazos* y *ruidazos*- da lugar a una escena pública. Es a través de este proceso que se crea el “espacio político público intermedio” en tanto se ubica entre el ámbito institucional (la Legislatura, el proyecto de ley o la misma normativa del CUR) y los espacios cotidianos donde los interlocutores habitan y se organizan (los

¹⁷ Esta *estrategia de visibilización disruptiva* implicó seleccionar distintas intersecciones de avenidas y convocar a través de las redes a los vecinos y vecinas a participar con sus banderas bajo la consigna “hagámonos escuchar”. Al *semaforazo* se le sumó un *ruidazo* ya que los vecinos se encontraron en la intersección de las Avenidas Corrientes y Dorrego a reclamar de viva voz “*más público, menos privado*”; “*más verde, menos cemento*”; “*más comunidad, menos negociado*”; acompañados por un megáfono, un bombo y los aplausos rítmicos de los asistentes. Al momento en el que el semáforo ponía la luz roja, los y las vecinas se posicionaban sobre la senda peatonal, de frente a los autos, desplegando el *banner* del Amparo Ambiental Chacarita que rezaba “*No al Nuevo Código Urbanístico. Emergencia urbano ambiental*”. Otros vecinos mostraban las características banderas de la agrupación que se encuentran en todos los balcones del barrio, las cuales, además de

rechazar el Nuevo Código, exclamaban “*#MásVerdeMenosCemento*”. Cabe destacar que estos eventos tuvieron lugar el sábado 7 de octubre y el jueves 12 de octubre de 2023, en horario vespertino. La elección del día sábado o del horario vespertino del jueves no es azarosa ya que buscaban diferenciarse de manifestaciones “militantes” que pudieran ser asimiladas a actividades político-partidarias. Por lo tanto, hacerse presentes un sábado al mediodía o un día hábil luego del horario laboral implicaba, en consonancia con este supuesto, una manera de demostrar que eran “vecinos autoconvocados” que trabajaban, y que se organizaban de manera tal que todas las personas interesadas pudiesen asistir, en su tiempo libre. Al mismo tiempo buscaban performar ante su putativo público: gente igualmente recelosa y hastiada de “piqueteros”, y otras movilizaciones estigmatizadas por su asociación partidaria.

barrios, asambleas y diversas redes vecinales). Entonces, este tipo de *estrategias de movilización* no sólo producen un diálogo forzado entre la sociedad civil y el Estado sino que también ponen sobre la mesa problemáticas barriales -y de esta forma logran convertirse en problemas públicos. Más aún, mediante este tipo de **acciones colectivas** se ensayan formas de legitimidad que, aún sin traducirse o consolidarse en políticas públicas o normativas, tensionan las fronteras de lo que es escuchado, considerado o desestimado, tanto en la arena mediática como la política.

Las *estrategias de visibilización* colectiva hasta aquí mencionadas pueden ponerse en diálogo con los *repertorios de acción popular* caracterizados¹⁸ por Merklen (2010). Ambas formas de acción colectiva responden a modos de manifestación vinculados al territorio y a relaciones sociales específicas con base en una organización barrial. Precisamente, este autor señala que durante la década del 90 se desarrollaron episodios de cooperación, movilización y protesta colectivas (ocupaciones de tierras, saqueos, estallidos y cortes de ruta) que

encontraban su “centro organizativo en el barrio”¹⁹ articulándose en torno del mismo como espacio central de organización, pertenencia y acción (Merklen, 2010). Salvando las distancias, en el Amparo Ambiental se observa que el barrio también se convierte en el principal organizador del lazo social y de las formas de acción colectiva, en tanto como organización vecinal, posee un fuerte anclaje territorial. Desde allí, se producen debates y discursos sobre el futuro barrial, definen identidades locales e intervienen el espacio urbano. Así, en ambos casos el barrio se convierte en el núcleo organizador, tanto de la vida social y política, como de la sociabilidad y pertenencia colectiva de las personas que allí habitan, suscitando que sus reclamos tengan una fuerte “inscripción territorial” (Merklen, 2010).

Otra de las características que comparten refiere a lo ineludibles u oportunos que se vuelven dichos repertorios en la necesidad de hacerse visibles frente a un Estado que, así como marginaba a las nuevas clases populares, ignoraba o dilataba los reclamos de los vecinos de Chacarita. En este marco, la visibilización se vuelve no sólo una estrategia comunicativa sino sobre todo

¹⁸ Allí, el autor analiza cómo las clases populares en Argentina, enfrentadas a una pérdida de integración estatal, desarrollaron desde los años 80 nuevas formas de acción colectiva alejadas de las tradicionalmente desplegadas por los partidos políticos y los sindicatos.

¹⁹ Merklen (2010) señala que dichas acciones que comúnmente estaban vinculadas a estructuras tradicionales como la afiliación sindical se vieron desarticuladas producto de la descomposición del Estado de bienestar y la consolidación de un modelo neoliberal

una condición de posibilidad para acceder a reconocimiento y posteriormente a derechos. A su vez, en ambos escenarios, la acción colectiva posee una orientación práctica común; si durante los años 80 y 90 las organizaciones barriales se manifestaban en demanda del acceso a bienes básicos (como tierra, alimentos o trabajo), en el caso del Amparo Ambiental y la Interbarrial se observa un “horizonte de acción” estructurado por un tipo de acción pragmática que busca modificar el Código Urbanístico. Las acciones se organizan en torno a expectativas, demandas y sentidos comunes que orientan la acción. Es decir, en ambos casos, las prácticas colectivas están dirigidas hacia metas compartidas que se consideran legítimas y justas, y es esta orientación colectiva la que las vincula como parte de un repertorio.

En el caso que nos compete la orientación colectiva se encontraba guiada por el objetivo de lograr que el poder legislativo sancionara el proyecto de ley confeccionado por los vecinos y vecinas. Sin embargo, esto se enfrenta a una lógica estatal, marcada por prioridades políticas diferentes y una agenda propia, especialmente vinculadas al rédito electoral inmediato. De este modo, la cuestión de cómo inducir al Estado a cooperar resultaba central. La pregunta que surgía desde las asambleas y los múltiples encuentros entonces era: ¿qué sabemos hacer y qué podemos hacer para

que el Estado actúe conforme a nuestras demandas? Gracias al legado del 2001, se cristaliza el momento en el que los sectores medios se movilizan por primera vez en la escena pública mientras que anteriormente esta era una práctica efectuada casi exclusivamente por las clases trabajadoras. Tal como señala Svampa (2004), dicha crisis que caló tanto en las esferas económica y política como en las sociales y culturales, produjo que diversos sectores sociales reconocieran la brecha social resultante de la década de los ‘90 como profundamente ilegítima y dió lugar a una “base de afinidad” entre las clases medias movilizadas en asambleas y los movimientos piqueteros que para ese momento ya constituían un grupo social consistente y organizado. De esta manera, prácticas como intervenciones en el espacio público se presentan como opciones viables no sólo por su carga simbólica o su capacidad de interpelación sino porque las condiciones objetivas legadas por el ciclo de protestas del 2001 - la experiencia organizativa acumulada y con carácter colectivo así como la legitimación de ciertas formas de acción directa- hacen posible y efectiva su reapropiación en nuevos contextos de demanda social. A la vez, resultan eficaces porque permiten anticipar -aunque sea de forma tentativa- una relación costo-beneficio: ¿si hacemos una *movilización*, el Estado como reaccionará? ¿Qué pasa si al

mismo tiempo generamos rechazo social?

En este sentido, puede afirmarse que tanto el Amparo Ambiental Chacarita como las clases populares que emergieron a la vida pública entre las décadas del 80 y 90 enfrentan un problema común en relación con la movilización colectiva: no sólo cómo lograr que el Estado escuche, sino en particular como hacerlo sin despertar una respuesta negativa o estigmatizante en la opinión pública que podría verse afectada por el repertorio elegido. Cabe destacar que mis interlocutores intentan disipar esta preocupación a través de su perfil *apartidario*. La movilización de dicha característica puede interpretarse como resultado de lo que Svampa (2004) identifica como el cierre de los “tiempos extraordinarios” cuando, con la asunción de Néstor Kirchner en 2003, comenzó a reducirse el umbral de tolerancia hacia las protestas sociales al mismo tiempo que los actores movilizados (tanto los sectores medios pero principalmente los movimientos piqueteros) ingresaron en el dominio de la “anormalidad”. Así, con el retorno del país a cierto grado de “normalidad”, estos repertorios de acción colectiva que fueron novedosos y adoptados por vastos grupos sociales, comenzaron a ser identificados más como un efecto negativo de la época de crisis más que como “la expresión de nuevas formas de hacer política” (Svampa, 2004:

9).

Asimismo, resulta inevitable destacar que más allá del devenir de los *repertorios de acción* colectiva -tanto desde su novedad hasta el ocaso de su popularidad- estos se han convertido en primordiales insumos analíticos a la hora de analizar las diversas formas de la acción colectiva ante la indiferencia estatal. Los *repertorios de acción* colectiva poseen una profunda productividad para pensar la actualización y reactualización de dichas prácticas en nuevos contextos sociales y frente a demandas que van mucho más allá de su origen concreto e histórico en las movilizaciones populares de los años 80 y 90. Su vigencia radica no tanto en su contenido sino en sus formas, que permiten aún hoy, seguir contemplándolos como factibles al momento de emprender la travesía de convertir en público una problemática barrial.

Conclusiones

La experiencia del Amparo Ambiental Chacarita evidencia cómo los conflictos urbanos pueden transformarse en espacios de acción colectiva y reflexión sobre el territorio. A lo largo de la ponencia, la autodefinición como “*apartidario* y *autoconvocado*” permite ser pensada más como un recurso simbólico e identitario que como una separación real de la política. La idea de que “se desaparecen los colores políticos” refleja una búsqueda de

distanciarse de la política formal y de las dinámicas partidarias tradicionales, pero la necesidad de interactuar con funcionarios y negociar con otros actores políticos muestra que esta autonomía es limitada y que la acción colectiva siempre se encuentra atravesada por tensiones entre ideal y práctica.

Esta movilización de sectores medios puede entenderse como la reapropiación de repertorios de acción surgidos en crisis previas, como las protestas de 2001, adaptándolos a un contexto donde la tolerancia estatal y social hacia la movilización se ha reducido. Esto evidencia que, incluso bajo el carácter de “apartidario”, los vecinos no operan fuera de un marco histórico-político; más bien, seleccionan y resignifican herramientas de acción colectiva disponibles para maximizar su visibilidad y presión sobre las instituciones.

Las asambleas del Amparo Ambiental, herederas de una tradición barrial y asamblearia previa, sostienen la horizontalidad, la cooperación y la participación voluntaria como principios organizativos, reafirmando así la voz vecinal en defensa del patrimonio y la calidad de vida. La participación activa en comisiones y la deliberación colectiva demuestran cómo la toma de decisiones conjunta fortalece la cohesión interna, pone de manifiesto la resolución de las tensiones internas y asegura que los

proyectos se concreten de manera consensuada, evidenciando que la acción colectiva no es solo un fin, sino un proceso de construcción comunitaria.

La articulación interbarrial se presenta como un ejemplo destacado de cooperación asociativa entre barrios, donde la coordinación de estrategias, la *unificación del discurso* y el desarrollo de acciones conjuntas permiten amplificar la visibilidad pública y la incidencia política. Estos procesos asociativos no solo consolidan redes vecinales más sólidas, sino que también generan aprendizajes compartidos, intercambio de experiencias y la posibilidad de proyectar demandas locales en la agenda urbana de manera más efectiva y sostenida en el tiempo.

Finalmente, las movilizaciones colectivas -desde la manifestación en la Legislatura hasta sus formas de menor escala como los *ruidazos* y *semaforazos*- muestran cómo estas prácticas cooperativas producen un “espacio político público intermedio”, en el que los vecinos se constituyen como actores políticos con capacidad de presión y negociación. Así, el caso del Amparo Ambiental Chacarita y la Interbarrial evidencia que la cooperación y la articulación entre distintos colectivos barriales además de fortalecer la defensa del patrimonio y la calidad de vida frente a transformaciones urbanas aceleradas, también permiten construir una comunidad capaz de disputar estratégicamente en la

gobernanza urbana.

Referencias Bibliográficas

- González Bracco, M. (2014). *Asociaciones vecinales patrimonialistas en la Ciudad de Buenos Aires: Apuntes para una genealogía*. Cuaderno Urbano, 16(16), s.p.
- Melé, P. (2016). “¿Qué producen los conflictos urbanos?”, en Carrión, Fernando y Erazo, Jaime (Coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina*. México: UNAM.
- Merklen, D. (2010). *El nuevo repertorio de acción colectiva: Una movilización de base territorial y Las fronteras políticas del espacio social*. En *Pobres Ciudadanos*. Gorla. Buenos Aires. 61-90, 211-232.
- Ouviña, H. (2003). *Las asambleas barriales y la construcción de lo “público no estatal”: La experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y El Caribe
- Svampa, M. (2004). *Relaciones peligrosas: Sobre clases medias, gobierno peronista y movimientos piqueteros*. Revista El Rodaballo, 15.
- <https://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo02.pdf>
- Gutiérrez, L. H., y Romero, L. A. (1989). *Sociedades barriales, bibliotecas*

populares y cultura de los sectores populares: Buenos Aires, 1920-1945. Desarrollo Económico, 29(113), 33–62.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y a la Universidad Nacional de Tucumán por la oportunidad de participar en las 32° Jornadas de Jóvenes Investigadores. Estos espacios resultan valiosísimos y fundamentales para quienes estamos comenzando nuestro camino en la investigación académica.

Gracias a la Universidad de San Martín por ser una casa de estudios de excelente calidad, que apuesta por sus alumnos y alumnas y nos forma con la convicción de que somos capaces de representar a nuestra institución en espacios de aprendizaje e intercambio de saberes. En particular, agradecer también a la Secretaría de Internacionalización y Cooperación Internacional de la UNSAM por la selección de este trabajo y por brindarnos a los estudiantes becas de apoyo económico que, en el contexto actual, se convierten en primordiales para nuestra asistencia.

Por último, mi infinito agradecimiento a mi director de tesis Gabriel D. Noel por su incansable acompañamiento, tanto académico como espiritual, en esta travesía de convertirme

en antropóloga. Sin su escucha atenta y
sus amables lecturas mi investigación no
hubiese sido la misma.

21.- Medios y comunicación universitaria

Tucuñoños. Innovadora propuesta de divulgación científica.

Autor: Marino, Camila; cmarino20@alumnos.csnat.unt.edu.ar

Co-autor(es): Carrizo, Natalí Ivana; natcarrizo96@gmail.com; Robles, Inés Mónica;
inesmonicarobles@gmail.com; Saravia, Alejandro Nicolas;
ansaravia20@alumnos.csnat.unt.edu.ar; Tomei, Carlos Enrique;
carlosenriquetomei@gmail.com

Orientador/a: Cichero, Pilar; pilycichero@gmail.com

Universidad Nacional de Tucumán / Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo;
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología; Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia;
Centro de Referencia de Lactobacilos (CERELA) – CONICET - FECIC; Fundación Miguel
Lillo; Instituto de Ecología Regional (IER) - CONICET, Instituto de Arqueología y Museo.

Resumen

“TUCUÑOÑOS” Se materializa como un streaming independiente con sede en San Miguel de Tucumán, impulsado por jóvenes investigadores y estudiantes de la UNT que buscan visibilizar la producción científica provincial y nacional. La idea surge tras la participación de estudiantes tucumanos en las JJI 2022 en Bolivia, donde debatieron la necesidad de una ciencia socialmente útil que contribuya a la soberanía de los pueblos latinoamericanos. Frente al amedrentamiento que sufre la ciencia en el actual contexto de desfinanciamiento, este proyecto se plantea como una respuesta crítica y creativa. La propuesta rompe con el tecnicismo tradicional, promoviendo una divulgación accesible, clara y atractiva, orientada a públicos amplios, especialmente jóvenes.

Palabras clave: Divulgación científica, Streaming, Jóvenes Investigadores

Introducción

En la actualidad, la ciencia argentina atraviesa un escenario complejo marcado por el desfinanciamiento de instituciones clave como el CONICET y las universidades públicas (Sívori 2024), así como por un creciente desprestigio social alimentado por discursos que circulan en redes y medios tradicionales. A ello se

suma la expansión de noticias falsas y desinformación que se viralizan con rapidez y que terminan erosionando la confianza en el conocimiento científico y en quienes lo producen. En este contexto adverso, se vuelve urgente encontrar nuevas formas de comunicar la ciencia y su valor social, cultural y productivo.

En contraposición a los formatos convencionales, el streaming ha emergido como un medio de comunicación en auge, capaz de atraer audiencias masivas gracias a su interactividad, fresca y cercanía con el público. A diferencia de los medios tradicionales, que suelen mantener discursos unidireccionales, los programas en vivo permiten la participación directa de la audiencia, generando un sentimiento de pertenencia y comunidad. Esta característica ha convertido al streaming en uno de los formatos más consumidos en la actualidad, no solo por su impacto en redes sociales, sino también por su capacidad de instalar debates y discursos alternativos dentro de la sociedad.

Es en este marco donde nació Tucuñoños, un proyecto de divulgación científica y cultural surgido tras la participación de sus integrantes en las Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI) de la AUGM 2022. Allí, el encuentro entre estudiantes e investigadores de distintas disciplinas permitió reconocer la importancia de hacer una ciencia socialmente útil, interdisciplinaria y comprometida con los problemas de su tiempo. La amistad que nació de esa experiencia devino en un proyecto colectivo que integra ciencia, cultura y humor como herramientas de acercamiento a la comunidad.

Este programa nace de la necesidad de visibilizar los problemas productivos,

industriales, culturales y científicos de Tucumán, muchos de los cuales no son abordados en la agenda mediática ni en los streams locales. Cada emisión de Tucuñoños busca poner en discusión estas temáticas desde un lenguaje coloquial y accesible, (Espinosa Santos, 2010), con secciones innovadoras, entrevistas y un estilo descontracturado que invita a la audiencia a reflexionar, debatir y reírse junto con los conductores.

Conformado por un equipo de cinco integrantes provenientes de las ciencias biológicas, biotecnológicas, arqueológicas, industriales y áreas afines, Tucuñoños combina la seriedad del análisis científico con la espontaneidad propia de un grupo de amigos que se propone acercar el conocimiento a nuevas audiencias. Desde la Casa Histórica de Tucumán como ícono identitario hasta el uso estratégico de redes sociales, el programa representa una experiencia de divulgación novedosa, que demuestra cómo la ciencia y la cultura pueden hacerse presentes en la vida cotidiana de manera amena, participativa y profundamente local.

En este trabajo se presenta un análisis del impacto comunicacional y social de Tucuñoños, atendiendo a sus estrategias narrativas y visuales, a su capacidad de fomentar la participación ciudadana en debates científicos y culturales, y a su rol como modelo replicable para democratizar el conocimiento en entornos digitales.

Objetivos

La divulgación científica como fuente de cambio social, político y económico.

Se plantea como objetivo general proponer el programa Tucumñños como un modelo replicable de comunicación, educación y divulgación científica y cultural con gran impacto en los entornos digitales.

Además de cinco objetivos específicos:

1. Visibilizar la provincia de Tucumán poniendo sumo hincapié en reivindicar y revalorizar su ciencia.
2. Desarrollar, como streamers profesionales y estudiantes, la capacidad de transmitir con lenguaje accesible y coloquial conocimiento científico desde un abordaje apto para diferentes clases de públicos, tanto como para jóvenes y para adultos.
3. Construir una estructura general cautivadora para cada emisión, donde los términos de cada uno de sus bloques, el lenguaje y la participación de los integrantes facilite la comprensión de cualquier oyente.
4. Clasificar las temáticas tratadas según su vinculación con áreas científicas y problemáticas regionales. Evaluando la relevancia que tienen en la actualidad los temas

seleccionados según el contexto local y global.

5. Evaluar el impacto del programa a través de métricas digitales, midiendo el alcance, las interacciones y el grado de participación de la audiencia en las distintas plataformas y redes sociales, con el fin de analizar la efectividad de la propuesta en la comunicación y divulgación científica.

Materiales y métodos

La metodología pretende identificar los recursos visuales, lingüísticos y narrativos utilizados en el programa para transmitir conceptos científicos de la manera más sencilla. Para ello, se analiza el uso de plataformas digitales y formatos interactivos como herramientas de comunicación, con el fin de medir el impacto y el grado de comprensión de los contenidos transmitidos por parte de la audiencia, comparando el interés del público hacia temáticas científicas antes y después de su exposición al programa.

Además, se incorpora el uso de símbolos, referencias culturales y elementos identitarios de Tucumán en la propuesta visual y narrativa para favorecer la conexión emocional, el sentido de pertenencia y la apropiación del contenido por parte del público.

Con el fin de cumplir los objetivos propuestos, se diseñó y ejecutó un plan de trabajo dividido en diferentes etapas:

Selección de temáticas y contextualización local

Se realizó una búsqueda bibliográfica y audiovisual sobre problemáticas científicas, sociales y culturales vinculadas tanto al contexto provincial (Tucumán) como nacional. Esta etapa permitió clasificar las temáticas tratadas según su vinculación con áreas científicas y problemáticas regionales, evaluando además su relevancia en el escenario actual local y global.

Algunas de las temáticas que se trataron fueron: contexto científico en las Universidades y CONICET, nuevos avances tecnológicos en los smartphones, nuevas técnicas de crioprotección, concepto de arqueología y el descubrimiento de las momias de Salta, control biológico y su aplicación en Tucumán y el mundo, inteligencia artificial y su impacto en la ciencia, tecnología y sociedad, salud mental desde un enfoque psiquiátrico, biodiversidad y muestreos ecológicos, biología marina, el trabajo que llevan a cabo los científicos y los diferentes rubros que pueden abordar, fechas históricas como el día de la bandera, día de la independencia, día de la Pachamama, día del paso a la inmortalidad del general San Martín, entre otros. El propósito fue

visibilizar la ciencia y cultura tucumana y revalorizar su aporte a la sociedad.



Figura 1. Miembros de Tucñoños.

Diseño del formato y recursos

Se elaboró una estructura general para cada emisión, con introducción, desarrollo y cierre, asegurando que los bloques fueran claros, progresivos y atractivos. Se identificaron y aplicaron recursos visuales, lingüísticos y narrativos (ejemplos cotidianos, metáforas, referencias culturales locales, debates espontáneos) con el fin de transmitir conocimiento científico de manera accesible a diferentes públicos. Asimismo, se documentó el uso de símbolos, referencias culturales y elementos identitarios de Tucumán, integrándolos a la narrativa y a la propuesta

visual para fortalecer la conexión emocional con la audiencia.



Figura 2. Flyer de promoción del programa.
Producción y transmisión en vivo

El programa se transmitió en formato de streaming con una duración aproximada de 45 minutos. La dinámica se organizó de la siguiente manera:

Introducción: saludo a la audiencia y contextualización del tema seleccionado.

Desarrollo temático: exposición realizada por integrantes del equipo o entrevistas semiestructuradas a especialistas invitados, en las que se promovió un lenguaje coloquial y un ambiente distendido. Estas entrevistas siguieron un esquema semiestructurado (Blasco Hernández y Otero García, 2008),

permitiendo combinar rigor conceptual con cercanía comunicativa.

Cierre: agradecimientos, consignas interactivas y recordatorio de la disponibilidad del contenido en modalidad on-demand.

Durante las transmisiones se analizó el uso de plataformas digitales e instancias interactivas (chat en vivo, preguntas al público, consignas lúdicas) como herramientas de comunicación y mediación científica.

Postproducción y distribución en redes sociales.

Finalizado cada programa, se realizó un proceso de segmentación de los momentos más relevantes, que fueron convertidos en piezas breves para su difusión en YouTube, TikTok e Instagram. Esto permitió ampliar el alcance del programa y facilitar el acceso a la información científica a públicos diversos.

Medición del impacto

Para evaluar los resultados del proyecto se midieron métricas cuantitativas y cualitativas asociadas a la interacción en redes sociales y plataformas digitales. Entre ellas:

- Número de visualizaciones en vivo y en modalidad on-demand.
- Cantidad de comentarios, reacciones e interacciones en el chat.
- Crecimiento de la comunidad de seguidores en cada red social.

- Comparación del interés y grado de comprensión de temáticas científicas antes y después de la exposición al programa, a través del análisis de participación de la audiencia y su respuesta en consignas interactivas.

De esta manera, la metodología aplicada permitió no solo visibilizar la ciencia tucumana, sino también desarrollar capacidades comunicativas en el equipo, generar un producto audiovisual adaptado a múltiples públicos, y obtener datos empíricos sobre el impacto y la recepción del contenido en el ecosistema digital.

Resultados

La implementación del programa Tucumñños permitió alcanzar logros significativos en relación con los objetivos específicos planteados. En primer lugar, la búsqueda bibliográfica, audiovisual y periodística sobre problemáticas científicas y culturales vinculadas tanto a la provincia de Tucumán como al contexto nacional, posibilitó la selección de temáticas de alta relevancia local y global. Este proceso facilitó la generación de contenidos actualizados, rigurosos y accesibles que se integraron en cada emisión.

Asimismo, la convocatoria a profesionales invitados provenientes de diversas disciplinas enriqueció el intercambio científico y cultural, generando un espacio de divulgación interdisciplinario

en el que se integraron perspectivas de las ciencias exactas, naturales y sociales. Estas entrevistas, junto al aporte de los integrantes del equipo, contribuyeron a transmitir los conceptos de manera clara y en un tono coloquial, lo cual favoreció la comprensión del público general sin perder el rigor científico.

El enfoque en el uso de recursos narrativos, visuales y lingüísticos permitió que la audiencia se sintiera interpelada y cercana a los temas tratados. Se observó un elevado nivel de participación del público a través del chat en vivo y de las consignas interactivas propuestas durante las transmisiones. Este formato potenció la interacción entre los contenidos científicos y la cultura local, reforzando el sentido de pertenencia a partir del uso de referencias culturales y símbolos identitarios de Tucumán.

En cuanto a la recepción de la audiencia, los programas generaron un ambiente de interés sostenido, donde el público no solo consumió pasivamente el contenido, sino que además participó activamente compartiendo opiniones, preguntas y experiencias propias relacionadas con la temática abordada. Este nivel de participación evidenció que el proyecto no solo cumplió con el objetivo de visibilizar la ciencia tucumana, sino que también logró estimular el debate social y científico en un entorno virtual accesible y descontracturado.

Finalmente, se avanzó en la medición del impacto en plataformas digitales y redes sociales. Para ello se recopilaron y analizaron métricas que permitieron evaluar el alcance y la interacción generada por los programas, tanto en vivo como en modalidad on-demand.

Los principales resultados se sistematizaron de la siguiente manera:

Visualizaciones en vivo: 6.941 visualizaciones.

Visualizaciones en modalidad on-demand: 119.126 visualizaciones totales (80.327 correspondientes a 140 “shorts” y 38.799 correspondientes a 13 vivos vistos en diferido).

Crecimiento de seguidores en YouTube:



Figura 3. Número de nuevos suscriptores en la plataforma YouTube por mes.

El canal de YouTube cuenta con 301 suscriptores:

- Mayo: 165 seguidores
- Junio: 70 seguidores
- Julio: 35 seguidores
- Agosto: 40 seguidores

Crecimiento de seguidores en Instagram/TikTok:



Figura 4. Número de seguidores nuevos por mes en la plataforma TikTok.

El canal de TikTok cuenta con 108 suscriptores:

- Mayo: 18 seguidores
- Junio: 45 seguidores
- Julio: 26 seguidores
- Agosto: 19 seguidores

Página de instagram:

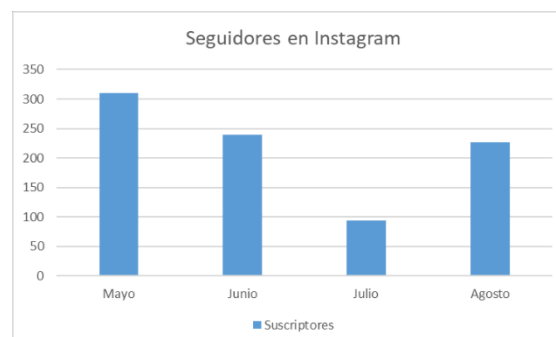


Figura 5. Número de nuevos seguidores por mes en la plataforma de Instagram.

El perfil de instagram cuenta con 870 seguidores totales:

- Mayo: 310 seguidores
- Junio: 239 seguidores
- Julio: 94 seguidores
- Agosto: 227 seguidores

Visualizaciones de Reels en Instagram:

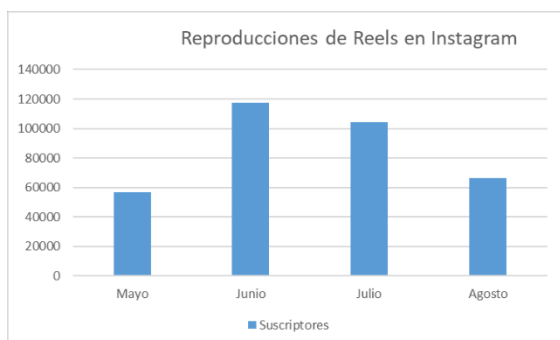


Figura 6. Número de reproducciones de reels por mes en la plataforma Instagram.

Hubo 345.181 reproducciones:

- Mayo: 57006 visualizaciones
- Junio: 117489 visualizaciones
- Julio: 104281 visualizaciones
- Agosto: 66405 visualizaciones

El análisis preliminar de estos datos permitió evidenciar un crecimiento sostenido de la audiencia, acompañado de un aumento en los niveles de interacción y de reconocimiento del programa como un espacio de divulgación científica innovador. Este impacto se reflejó no solo en las cifras de visualización y participación, sino también en la retroalimentación cualitativa del público, que manifestó su interés en seguir acompañando las transmisiones y valoró la integración entre ciencia, cultura y entretenimiento.

En cuanto a la efectividad del alcance, Instagram reveló ser la red social con mayor impacto durante la etapa temprana de creación del proyecto, con dos a cuatro órdenes de magnitud de visualizaciones por encima de otras plataformas. La sección “Tucuñoños” muestra ser la

sección más elegida por el público, siendo 7 de los 10 clips más vistos en youtube pertenecientes a dicha sección.

Conclusiones

El programa Tucuñoños se consolidó como una propuesta innovadora de divulgación científica en streaming, al lograr transmitir conocimientos académicos con un lenguaje accesible y dinámico, integrando además símbolos culturales e identitarios de Tucumán que fortalecieron el vínculo emocional con la audiencia. La participación de especialistas invitados y la interacción constante con el público generaron un espacio de intercambio científico y cultural, que favoreció la apropiación de saberes en contextos cotidianos.

El análisis preliminar de métricas en redes sociales y plataformas digitales mostró un crecimiento sostenido en visualizaciones e interacciones, lo que confirma la relevancia de este formato como puente entre ciencia y sociedad. En síntesis, Tucuñoños logró combinar rigor académico, entretenimiento e inclusión, instalándose como un espacio de referencia en la comunicación científica regional y abriendo la posibilidad de continuar expandiendo su alcance y sostenibilidad en futuras ediciones.

Bibliografía

Carli, S. (2025) La cuestión educativa en disputa: desfinanciamiento público, disciplinamiento ideológico y ataque al Estado. P. L. Aguilar (coord.), *Lo común en jaque: reconfiguraciones de la cuestión social y la política sociolaboral en América Latina* (pp. 233-246). Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/253443/1/Lo-comun-en-jaque.pdf#page=233>

Domínguez Ramos, C. (2017). *Paulo Freire: la educación como práctica de la libertad* [Trabajo final, Maestro de Educación infantil]. Facultad de Educación, Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/5237/PAULO%20FREIRE%20LA%20EDUCACION%20COMO%20PRACTICA%20DE%20LA%20LIBERTAD.pdf?sequence=1>

Hernández, T. B., & García, L. O. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure investigación*, 33. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/download/408/399>

Espinosa Santos, Victoria. (2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. *Idesia (Arica)*, 28(3), 5-6.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292010000300001>

Sivori, M. (2024). La dramática desfinanciación de la ciencia argentina generará un empobrecimiento sin precedentes del futuro argentino. *Medicina (Buenos Aires)*, 84(2), 378-380.

<https://www.scielo.org.ar/pdf/medba/v84n2/1669-9106-medba-84-02-378.pdf>

22.- Procesos cooperativos y asociativos

Circuitos socioeconómicos de la economía social y solidaria. Aportes desde las prácticas profesionalizantes de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes.

Autoras: Mendy, Guillermina. guillermina.mendy@unq.edu.ar (UNQ); Monzón, Anahí.
anahi.monzon@unq.edu.ar (CIC - UNQ)

Orientadora: Altschuler, Bárbara. baltschuler@unq.edu.ar

Universidad Nacional de Quilmes | Departamento de Economía y Administración, Centro de Estudios Territoriales.

Resumen

En Argentina, la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS) se consolidó como estrategia y alternativa organizativa ante desigualdades. Los circuitos socioeconómicos (CSE), formas complejas de territorialización de la EPSS, promueven redes de proximidad y gobernanza. Su sostenibilidad enfrenta desafíos en formalización, escala y articulación. Este artículo analiza cómo, desde el dispositivo de prácticas profesionalizantes la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) contribuyen a los CSE de la EPSS, consolidando un campo profesional emergente. Los/as graduados/as de la TUESS desarrollan un perfil profesional innovador como facilitadores del desarrollo territorial, articulando actores y fortaleciendo procesos organizativos.

El artículo, desde una perspectiva de Investigación Acción Participativa (IAP), y recuperando articuladamente investigaciones de dos tesis doctorales, identifica núcleos de saberes específicos (vinculares, territoriales, jurídico-contables y tecnológicos) esenciales para el fortalecimiento y proyección de los CSE. Se concluye que la TUESS, como experiencia pionera y parte de un proyecto académico-territorial, es crucial para co-construir capacidades transformadoras en la EPSS y consolidar un campo profesional situado y comprometido con la transformación social.

Palabras claves: circuitos socioeconómicos de la economía popular social y solidaria, campo profesional, formación universitaria.

Introducción

En América Latina -y particularmente en Argentina- han emergido, en las últimas décadas, múltiples experiencias organizativas con fuerte anclaje territorial que cuestionan los supuestos del modelo económico dominante. En escenarios marcados por desigualdades estructurales, crisis socioambientales, precarización laboral y fragmentación institucional, la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS) se ha consolidado no solo como estrategia de resistencia, sino también como alternativa de organización social, económica y política, articulando prácticas de producción, distribución, intercambio y reproducción de la vida desde valores como la cooperación, la autogestión, la democracia económica y la sostenibilidad (Pastore, 2020; Altschuler & Pastore, 2022).

Dentro de este campo, los circuitos socioeconómicos (CSE) se presentan como formas organizativas complejas que integran a múltiples actores - organizaciones sociales, cooperativas, consumidores, universidades, organismos públicos- en experiencias de territorialización de la economía popular, social y solidaria. Estos circuitos no sólo promueven redes socioeconómicas de proximidad y acceso justo a bienes y servicios, sino que habilitan procesos de planificación, gobernanza democrática e innovación organizativa desde abajo

(Pastore, Stein & Monzón, 2024). Lejos de constituir respuestas meramente adaptativas ante la exclusión del trabajo asalariado formal, los CSE representan una apuesta por construir nuevas tramas económicas comunitarias con vocación transformadora.

No obstante, su sostenibilidad enfrenta múltiples desafíos. En su devenir cotidiano, los CSE deben resolver problemas vinculados a la formalización jurídico-contable, la escala productiva, la logística, el acceso a financiamiento y la articulación con políticas públicas. A ello se suman tensiones internas, tales como la consolidación de liderazgos democráticos, la continuidad organizativa, el equilibrio entre autonomía y asistencia estatal, y la necesidad de un marco normativo acorde a la especificidad del sector. En este escenario, resulta clave desplegar y construir capacidades técnicas, organizativas y políticas que permitan no solo sostener estas experiencias, sino también proyectarlas en clave estratégica. Es en este marco donde la formación técnica universitaria en Economía Social y Solidaria (ESS) cobra relevancia como herramienta para acompañar y fortalecer los procesos socioeconómicos territoriales. La Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), creada en 2012 en el marco del Observatorio del Sur de la ESS - Proyecto

CREES, constituye una propuesta educativa integral basada en una pedagogía situada, que articula docencia, extensión crítica, investigación participativa e incubación socioproductiva. A través de diferentes dispositivos pedagógicos la carrera promueve la construcción colectiva de conocimientos en diálogo con las organizaciones y comunidades, contribuyendo tanto al fortalecimiento del campo profesional como a la sostenibilidad de los CSE (Altschuler, Mendy & Zeballos, 2023; Mendy, 2023). Podemos mencionar como ejemplos, el desarrollo de nodos territoriales (Monzón, Mendy & Sciarretta, 2023), las prácticas profesionalizantes, las tertulias de lecturas dialógicas, los encuentros de comunidades de aprendizaje, entre otros.

En este artículo, nos detendremos en las prácticas profesionalizantes secuenciales de la TUESS como objeto de análisis, con el propósito de contribuir a identificar aportes de la formación técnica universitaria en la sostenibilidad de los circuitos socioeconómicos en clave de desarrollo territorial.

En este marco, nos preguntamos ¿de qué manera contribuye la formación técnica universitaria en ESS a la sostenibilidad de los circuitos socioeconómicos en contextos territoriales complejos? La hipótesis que nos orienta sostiene que los técnicos y las técnicas en ESS de la UNQ configuran un perfil profesional emergente e innovador,

caracterizado por sus capacidades de actuación como facilitadores/as del desarrollo territorial. Este perfil se expresa en su habilidad para promover la articulación entre actores diversos, producir diagnósticos participativos, acompañar procesos organizativos, construir comunidades de aprendizaje, impulsar redes solidarias y generar condiciones para una sostenibilidad integral -económica, social, ambiental y política- de los CSE. (Costamagna & Larrea, 2017; Mendy, 2023).

El enfoque metodológico adoptado se inscribe en una estrategia de Investigación Acción Participativa (IAP), que reconoce a estudiantes, organizaciones sociales, cooperativas, actores públicos y universidad como co-productores de conocimiento (Altschuler & Pastore, 2022). El trabajo recupera aprendizajes generados entre 2017 y 2023 a través de prácticas profesionalizantes, procesos de incubación, proyectos de extensión crítica y sistematizaciones realizadas por estudiantes, docentes y graduados/as de la TUESS en articulación con organizaciones del sur del conurbano bonaerense.

Al mismo tiempo, cabe señalar que este artículo recupera y articula las investigaciones de las tesis doctorales de sus autoras, entendiendo que esto puede resultar un aporte significativo a campo disciplinar y, sobre todo, al desarrollo del

campo profesional y la construcción de circuitos socioeconómicos de la ESS.

El artículo se estructura en cuatro apartados. En primer lugar, se presenta el marco conceptual y metodológico que sustenta el análisis, con especial énfasis en el campo profesional, la figura de la persona facilitadora y los circuitos socioeconómicos. En segundo lugar, ya adentrándonos en las discusiones propias, por un lado, se desarrolla el análisis de las prácticas profesionalizantes de la TUESS dispositivo pedagógico y espacio de formación e intervención territorial. Y por otro lado, se identifican y sistematizan los saberes específicos y los desafíos que enfrentan los CSE en términos de sostenibilidad. Finalmente, se proponen reflexiones finales en torno al aporte de la TUESS y la universidad pública en la construcción de un campo profesional situado y comprometido con la transformación social.

Campo profesional, facilitación territorial y circuitos socioeconómicos.

Este trabajo se sitúa en la intersección de tres núcleos conceptuales que permiten comprender el aporte de la formación técnica universitaria en la sostenibilidad de los circuitos socioeconómicos en clave de desarrollo territorial: el proceso de construcción de un campo profesional emergente de la economía social y solidaria (ESS); la figura de la persona

facilitadora del desarrollo territorial como actor clave en la articulación de procesos comunitarios; y el concepto de circuitos socioeconómicos (CSE) como una categoría que permite comprender prácticas socioeconómicas alternativas basadas en la producción, distribución, financiamiento y consumo solidario, promovidas por organizaciones populares, cooperativas, estados locales y universidades.

En este marco, previo a adentrarnos en los núcleos conceptuales mencionados, creemos importante referirnos al rol de las universidades públicas como agentes político-territorial que co-construyen capacidades colectivas con los actores sociales. En los últimos años, las universidades públicas han impulsado importantes procesos de democratización, emancipación e inclusión educativa. Cabe señalar aquí la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe, celebrada en Cartagena en el año 2008, donde se declara a la educación superior como: “un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”. Calidad, inclusión y pertinencia aparecen como conceptos y sentidos vertebradores en la educación superior y, particularmente, en la universidad pública. En este sentido, autores como Rinessi (2017) y Pastore (2015) recuperan algunos debates que nos traen el vínculo entre las universidades y la sociedad, tanto en

relación al acceso y su democratización, como a los perfiles profesionales que promueven y sus aportes a la comunidad. En este punto, abrimos la posibilidad de pensar a la universidad en tanto promotora de otros sentidos, otras prácticas, otra educación. Una universidad que impulse prácticas pedagógicas emancipatorias: prácticas socioeducativas que promuevan el pensamiento y la lectura crítica de la realidad en la que vivimos; que generen sujetos y profesionales con autonomía y capacidad de transformación de la realidad. (Mendy y Sansón, 2016). Situarnos desde esta perspectiva, implica también poder adentrarnos en el debate sobre los campos profesionales que las universidades impulsan, en pos del desarrollo territorial.

La noción de campo profesional, en consonancia con el concepto de campo de Bourdieu (1995), refiere a un espacio social relativamente autónomo estructurado por reglas específicas, jerarquías simbólicas, saberes legitimados y trayectorias de institucionalización. En este sentido, Mainer Baqué (2009) identifica cuatro dimensiones que condicionan la existencia de un campo profesional. En primer lugar, en tanto le brinda fortaleza al campo, debe gozar de un determinado grado de autonomía. A su vez, la construcción de un saber específico con un grado de complejidad que contribuya a su autonomía, y que responda a las

demandas externas propias del campo más amplio del que forma parte. También, es preciso identificar cierto grado de institucionalización del campo; es decir, “una demanda efectiva y sostenida por parte de otros sectores de la sociedad de un capital que no se puede satisfacer desde otros campos” (Merchan Iglesias, 2011:8). Finalmente, siguiendo a Gómez y Ríos (2013), cabe señalar que el campo profesional se estructura, en términos de Bourdieu (2005), a partir de un *habitus*, que dispone la construcción de representaciones y percepciones del/a profesional en relación a sí mismo/a, de su profesión y del alcance de sus prácticas.

En el caso de la ESS, se trata de un campo aún en consolidación, caracterizado por la diversidad de trayectorias laborales, la multiplicidad de actores implicados y la disputa por el reconocimiento de saberes y prácticas que históricamente han sido invisibilizadas por la economía hegemónica (Mainer Baqué, 2009). En este sentido, como señalan Altschuler, Mendy y Zeballos (2023), la emergencia de un campo profesional en ESS se vincula estrechamente con la institucionalización de propuestas formativas que no solo transmiten contenidos, sino que configuran identidades, lenguajes comunes y sentidos de intervención situados.

La formación técnica universitaria en ESS contribuye a este proceso mediante la institucionalización de saberes, la

delimitación de perfiles profesionales y la creación de dispositivos pedagógicos de intervención y acompañamiento en el territorio.

En este escenario, adquiere centralidad la figura de la persona facilitadora del desarrollo territorial, entendida como aquel sujeto que impulsa procesos colectivos de reflexión, planificación y acción desde y con los actores del territorio (Costamagna & Larrea, 2017). Este perfil se distingue del enfoque tradicional de “asistencia técnica” o “intervención externa”, al promover un rol más complejo y dialógico, fundado en la capacidad de articular saberes diversos, generar confianza y promover autonomía. Tal como lo plantea Costamagna (2017), “facilitar no es imponer ni dirigir, sino crear las condiciones para que otros actores desplieguen sus potencialidades, tomen decisiones y sostengan sus procesos”.

Los técnicos y técnicas en ESS formados en la TUESS asumen este rol al insertarse en procesos asociativos, redes organizativas, espacios de cogestión y proyectos comunitarios, desplegando herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas que contribuyen al fortalecimiento de los circuitos socioeconómicos.

La propuesta pedagógica de la TUESS se fundamenta en la construcción de comunidades de práctica (Wenger, 1998, citado por Coll, 2009), entendidas como colectivos de aprendizaje colaborativo

donde docentes, estudiantes, egresados y actores territoriales intercambian saberes y experiencias en torno a problemas comunes. Este enfoque implica un quiebre con modelos educativos centrados exclusivamente en la transmisión de contenidos, promoviendo procesos de formación participativa, en diálogo con la realidad concreta de los territorios y con una fuerte implicación subjetiva de los estudiantes en su formación. En este sentido, las prácticas profesionalizantes de la carrera -estructuradas en niveles secuenciales- constituyen espacios privilegiados para el ejercicio del rol profesional, permitiendo integrar conocimientos, construir diagnósticos, diseñar estrategias y acompañar procesos organizativos de la EPSS.

La TUESS se inscribe dentro de un proyecto académico-territorial más amplio impulsado por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), en el marco del Observatorio del Sur de la Economía Social y Solidaria y del Proyecto Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social (CREES). Esta articulación entre funciones sustantivas de la universidad -formación, investigación, extensión e incubación- y procesos socioeconómicos localizados redefine el rol de la universidad pública como actor estratégico del desarrollo territorial. Lejos de concebirse como una institución cerrada o ajena a las problemáticas sociales, la

universidad se constituye como parte activa de los territorios en los que está inserta. Desde esta perspectiva, se reconoce su potencial no sólo como transmisora de saberes expertos, sino como generadora y co-productora de conocimientos en diálogo con los saberes comunitarios, en una lógica de reciprocidad, compromiso y transformación mutua. Como afirman Arocena y Marsiglia (2017), “la universidad pública del siglo XXI debe transformarse en un actor activo del desarrollo, comprometido con los procesos de democratización del conocimiento y la justicia social”

Así, la experiencia de la TUESS refleja una concepción de la formación técnica universitaria como un proceso colectivo de construcción de capacidades, orientado a producir efectos concretos en los territorios. Los técnicos y técnicas en ESS formados en este trayecto no solo adquieren herramientas para desempeñarse en un campo profesional, sino que se configuran como agentes capaces de dinamizar experiencias organizativas, articular vínculos intersectoriales y contribuir a generar condiciones para la sostenibilidad de los circuitos socioeconómicos. Sus acciones se despliegan en organizaciones sociales, cooperativas, programas públicos y proyectos de desarrollo local, en un marco de intervención situado que desafía las fronteras tradicionales entre universidad y

territorio, teoría y práctica, saber académico y saber comunitario. Tal como señalamos en Monzón, Mendy y Sciarretta (2023), el perfil del técnico/a en ESS “implica una combinación de saberes técnicos, organizativos y territoriales, pero también una disposición ética y política hacia la transformación de las condiciones estructurales de exclusión”.

Así, el dispositivo pedagógico de la TUESS expresa una apuesta institucional y política por construir un campo profesional emergente desde abajo, territorializado, vinculado a la resolución de problemas concretos, y orientado a fortalecer las capacidades colectivas necesarias para sostener una economía orientada a la vida. La universidad pública, en este marco, se concibe como un sujeto político-territorial, comprometido con los procesos de transformación y con la co-construcción de estrategias de desarrollo inclusivas, democráticas y sostenibles.

Ahora bien, siendo el objetivo comprender el aporte de la formación técnica universitaria en la sostenibilidad de los circuitos socioeconómicos (CSE), resulta clave detenernos en este concepto. Cómo se ha adelantado, los CSE constituyen formas organizativas que articulan producción, distribución y consumo desde una lógica solidaria, cooperativa y territorializada. En contraposición a los modelos de acumulación globalizados, estos circuitos permiten reconfigurar los

vínculos entre actores económicos, sociales e institucionales, generando entramados que promueven el trabajo digno, la soberanía alimentaria, el consumo responsable y el fortalecimiento de las economías locales. Se trata de una forma concreta en la que se expresa y materializa la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS) en los territorios, y que permite articular sus principios con estrategias de desarrollo territorial inclusivo y sustentable. Como sostienen Pastore, Stein & Monzón (2024), se trata de entramados multiactorales con base territorial que buscan reorganizar la economía desde los márgenes del sistema hegemónico, desde una perspectiva de cooperación social, soberanía alimentaria, comercio justo, trabajo asociativo y autogestivo y consumo responsable. No se limitan a la provisión de bienes, sino que generan formas de redistribución territorial del excedente, apropiación comunitaria de valor y construcción de capacidades.

Los circuitos socioeconómicos adquieren sentido pleno cuando se los comprende desde una lógica territorial: se desarrollan en contextos específicos, con actores concretos y trayectorias locales que los moldean. Desde el enfoque de desarrollo territorial, estos circuitos no son dispositivos neutros, sino herramientas estratégicas para construir economías enraizadas, orientadas por valores

colectivos y con capacidad de proyectar autonomía.

Marco metodológico

Como señalamos, este artículo recupera y articula los procesos iniciales de las investigaciones de las tesis doctorales de sus autoras, entendiendo que esto puede resultar un aporte significativo a campo disciplinar y, sobre todo, al desarrollo del campo profesional y la construcción de circuitos socioeconómicos de la ESS.

El enfoque metodológico adoptado se inscribe en una estrategia de Investigación Acción Participativa (IAP), que reconoce a estudiantes, organizaciones sociales, cooperativas, actores públicos y universidad como co-productores de conocimiento (Altschuler & Pastore, 2022). En el marco de los circuitos socioeconómicos, este enfoque permite comprender y acompañar las estrategias organizativas desde una mirada compleja, situada y dinámica, reconociendo sus tensiones, aprendizajes y potencial transformador (Pastore, Monzón y Stein, 2024). El trabajo recupera aprendizajes generados entre 2017 y 2023 a través de prácticas profesionalizantes, procesos de incubación, proyectos de extensión crítica y sistematizaciones realizadas por estudiantes, docentes y graduados/as de la

TUESS en articulación con organizaciones del sur del conurbano bonaerense.

A modo indicativo, señalamos algunas técnicas de investigación y líneas específicas de acción que se vienen utilizando en el período inicial de las investigaciones:

A fin de caracterizar las prácticas profesionales, nos centramos en la estrategia metodológica de encuestas cerradas, con algunas preguntas abiertas a egresados/as de la TUESS entre 2014 y 2022 que realizan sus prácticas profesionales en la zona sur del Gran Buenos Aires. Del universo de egresados/as, tomaremos una muestra aleatoria que nos permita caracterizar y analizar las actividades que realizan los/as profesionales de la ESS en los territorios.

Por otro lado, a modo de análisis de fuentes secundarias, se realizan análisis de datos sociodemográficos en base a documentos contruidos por la UNQ y por el equipo de dirección y gestión de la TUESS. En este mismo sentido, tomamos como fuente los relevamientos ya realizados a graduados/as de la carrera desde el proyecto de investigación Universidad, mercados y políticas públicas (UNQ) y en otras investigaciones previas (Altschuler, et.al., 2023; Mendy, 2023).

Resultados y discusiones

a. Prácticas profesionalizantes y formación en territorio

El campo de formación práctica profesionalizante constituye un componente pedagógico, político y metodológico estratégico dentro de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Representa aproximadamente el 30% de la carga horaria total y, más allá de su peso cuantitativo, opera como un eje estructurante del perfil técnico-profesional que promueve la carrera (Altschuler, Mendy & Zeballos, 2023).

A diferencia de modelos convencionales de pasantías concebidas como instancias terminales o desvinculadas del trayecto formativo, las prácticas profesionalizantes (PP) en la TUESS configuran un recorrido formativo progresivo, anclado en una pedagogía situada que articula docencia, extensión, investigación e incubación.

El dispositivo se organiza en tres niveles secuenciales, estructurados en tres asignaturas anuales de la carrera:

Práctica Profesionalizante I - Seminario: “Construcción de la información, observación y análisis” (PPI): centrada en el abordaje socioeducativo, promueve una primera aproximación a territorios y organizaciones comunitarias desde la observación crítica, la lectura situada de dinámicas sociales y la sistematización de experiencias. El énfasis está puesto en comprender los procesos simbólicos,

relacionales y subjetivos que configuran los entramados organizativos.

Práctica Profesionalizante II - Seminario: “Escritura y memoria profesional” (PPII): profundiza el trabajo socio organizativo mediante el análisis institucional, el mapeo de redes y la planificación participativa. Esta etapa desarrolla herramientas para el fortalecimiento de capacidades colectivas, reconociendo las tramas meso territoriales y las tensiones políticas que atraviesan las experiencias asociativas. Según Costamagna y Larrea (2015), este tipo de intervención requiere una mirada compleja y dialógica del territorio, más allá de los enfoques tecnocráticos.

Práctica Profesionalizante III - Seminario: “Estudios y experiencias socioeconómicas actuales” (PPIII): se focaliza en los aspectos socioeconómicos y de gestión de la EPSS, abordando estrategias de comercialización solidaria, financiamiento popular, formalización jurídica, inserción en mercados institucionales y articulación con políticas públicas. Esta etapa exige una integración de saberes técnico-contables, jurídicos, logísticos y políticos, sin disociar nunca lo económico de lo comunitario (Pastore, 2020).

Estas tres instancias permiten a los y las estudiantes desplegar un rol activo como facilitadores/as del desarrollo territorial. Siguiendo el Documento de Prácticas de la TUESS (2014), se plantea que no se trata de aplicar soluciones desde afuera, sino de

construir colectivamente diagnósticos, estrategias y acciones que fortalezcan las capacidades de los actores territoriales desde un lugar de implicación crítica. Esta figura profesional se aleja de la lógica de asistencia técnica y se posiciona como un sujeto político-pedagógico comprometido con la transformación de las condiciones estructurales de desigualdad.

A lo largo de estos tres niveles, las prácticas se despliegan como parte de una comunidad de prácticas más amplia -en el sentido de Wenger (1998)- que articula a estudiantes, docentes, egresados/as y organizaciones en procesos colaborativos de aprendizaje mutuo y producción de conocimiento situado. Este entramado contribuye activamente a la construcción del campo profesional de la ESS, consolidando lenguajes comunes, marcos de acción compartidos y trayectorias laborales emergentes.

Asimismo, las prácticas profesionalizantes operan como plataforma de hibridación de las funciones universitarias: no sólo articulan formación, sino que habilitan la investigación participativa, la extensión crítica y la incubación de experiencias socioeconómicas. Desde esta perspectiva, la TUESS encarna un modelo de universidad territorializada, que asume su rol como agente activo en el desarrollo territorial y el fortalecimiento de la economía popular social y solidaria. Como afirman Monzón, Mendy y Sciarretta

(2023), los nodos territoriales donde se desarrollan muchas de estas prácticas profesionalizantes funcionan como espacios de convergencia entre saberes académicos y populares, configurando infraestructuras pedagógicas al servicio del fortalecimiento comunitario.

En esa dirección, las PP operan como dispositivos de co-construcción de acciones públicas, promoviendo innovaciones organizativas y contribuyendo a la sostenibilidad de los circuitos socioeconómicos solidarios. El campo de prácticas de la TUESS no solo habilita el desarrollo de competencias técnicas, sino que produce transformaciones subjetivas, políticas y pedagógicas que consolidan a la formación técnica como una herramienta estratégica para construir otra economía desde los territorios.

b. Saberes específicos y desafíos para la sostenibilidad de los circuitos socioeconómicos

La sostenibilidad de los Circuitos Socioeconómicos (CSE) vinculados a la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS) constituye un proceso complejo que demanda no sólo recursos materiales o herramientas técnicas, sino también la articulación de capacidades colectivas, saberes situados y marcos institucionales

adecuados. Estos circuitos -definidos como formas de articulación territorial que integran producción, distribución, comercialización, financiamiento y cuidado- enfrentan desafíos estructurales: la escala limitada, los marcos normativos inapropiados, la fragilidad logística, las dificultades de acceso al crédito y las brechas digitales. A estas condiciones se suman tensiones internas, vinculadas a la necesidad de consolidar liderazgos democráticos, sostener vínculos comunitarios, y evitar procesos de institucionalización que vacíen de contenido político-organizativo a las experiencias de base (Pastore, Stein & Monzón, 2024; Stein & Monzón, 2024).

Frente a este escenario, como venimos señalando, la TUESS propone una formación técnica situada, orientada a construir saberes útiles para la transformación social. Como señalamos en trabajos anteriores (Mendy, 2023), la carrera se constituye como una apuesta pedagógica de construcción de subjetividad y de profesionalización, en la que se promueven capacidades técnicas, políticas y pedagógicas integradas.

En este sentido, a partir de nuestras investigaciones en curso, identificamos al menos cuatro núcleos de saberes específicos del campo profesional de la ESS, que resultan fundamentales para el fortalecimiento y la proyección de los CSE:

Saberes vinculares y de trabajo en comunidad: refieren a la capacidad de construir relaciones horizontales, confiables y cooperativas entre actores diversos. Estos saberes, forjados en espacios de comunidad de aprendizaje y de práctica (Wenger, 1998; Coll, 2009), son esenciales para generar climas organizativos que habiliten la toma de decisiones colectivas, el trabajo colaborativo y la gestión democrática. La comunidad no es sólo un espacio de aprendizaje, es también un modo de producir conocimiento y de transformar sujetos (Torres, 2001).

Saberes territoriales: se vinculan con la lectura crítica del contexto, la elaboración de diagnósticos participativos, el mapeo de actores y la comprensión de tramas económicas, sociales y culturales. Las experiencias en nodos, ferias, mercados sociales y espacios de gestión público-comunitaria resultan clave en esta dimensión.

Estos primeros dos núcleos de saberes se vinculan íntimamente con la propuesta formativa de la TUESS, tanto en términos de contenido como de metodología. Se construyen principalmente en el campo de formación práctica profesionalizante -que representa el 30% del plan de estudios de la TUESS-, a través de un abordaje progresivo y articulado de problemáticas territoriales. Las prácticas no sólo habilitan la apropiación de herramientas técnicas,

sino que funcionan como espacios de investigación situada, sistematización, participación comunitaria y diseño colectivo de estrategias para la sostenibilidad de la EPSS. En este sentido, el/la estudiante se posiciona como un actor implicado, no como un observador externo. (Documento PP-TUESS, 2014).

Siguiendo con el análisis de las investigaciones en curso, podemos identificar otros núcleos de saberes específicos del campo profesional de la ESS, que aparecen como desafíos para continuar fortaleciendo en la carrera, siendo éstos claves para el fortalecimiento de los CSE:

Saberes jurídico-contables y normativos: ampliamente reconocidos como un área crítica por estudiantes y egresados/as, habilitan la formalización de unidades productivas, el cumplimiento de normativas fiscales y sanitarias, y la participación en políticas públicas como compras estatales, registros oficiales y programas de financiamiento. La falta de estos saberes suele constituir una barrera para la sostenibilidad legal e institucional de los CSE (Mendy, 2023).

Saberes tecnológicos y de gestión digital: en el actual contexto de acelerada digitalización, la apropiación de herramientas para la administración, la trazabilidad de productos, la comercialización en línea y la sistematización de experiencias se vuelve

indispensable. Plataformas como Chasqui (impulsada por la UNQ) son ejemplos de innovación tecnológica cooperativa, que buscan construir canales de comercialización que no pierdan de vista la dimensión política de los vínculos económicos.

La propuesta formativa de la TUESS se orienta a la construcción de competencias integrales, que trascienden la dimensión meramente técnica e incorporan lo político, lo pedagógico y lo relacional como ejes constitutivos del perfil profesional. Desde esta perspectiva, formar técnicos/as en Economía Social y Solidaria (ESS) no se reduce a la transmisión de saberes instrumentales, sino que implica promover procesos de subjetivación política, fortalecimiento organizativo y consolidación de un campo profesional en clave emancipatoria (Mendy, 2023; Altschuler & Pastore, 2022).

Sin embargo, los procesos de sistematización evidencian tensiones persistentes. Por un lado, la necesidad de profesionalizar los Circuitos Socioeconómicos (CSE) para garantizar su viabilidad en el tiempo, mejorar su capacidad de gestión, ampliar su escala y sostener su inserción en políticas públicas como las compras estatales o programas de financiamiento. Por otro, el riesgo de que dicha profesionalización derive en lógicas tecnocráticas que desdibujen los principios fundantes de la EPSS, como la

horizontalidad, la gestión democrática, la autonomía organizativa y el protagonismo comunitario (Pastore, 2020). Esta tensión exige la construcción de estrategias de sostenibilidad que no reduzcan la EPSS a su funcionalidad económica, sino que la integren con sus dimensiones política, institucional, cultural y territorial; pensando la sostenibilidad no sólo como eficiencia económica, sino como el sostenimiento de vínculos, sentidos y formas de organización que priorizan la vida (Pastore, 2020).

En este contexto, la universidad pública cumple un rol clave como mediadora y facilitadora de procesos de co-construcción de capacidades. Su responsabilidad no se agota en formar recursos humanos, sino que implica acompañar, institucionalizar y proyectar experiencias colectivas que desafían las lógicas hegemónicas del desarrollo.

El desarrollo de nodos territoriales mixtos universidad-comunidad, la construcción de infraestructura logística compartida, el impulso de tecnologías sociales apropiadas y la promoción de marcos normativos específicos para la EPSS son ejemplos concretos de este compromiso pedagógico, político e institucional (Monzón, 2024; Altschuler & Pastore, 2022). La experiencia de la TUESS demuestra que es posible construir un campo profesional en clave emancipadora, si se reconocen las tensiones, se valoran

los saberes territoriales, y se apuesta por la transformación social desde la formación técnica situada.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha sostenido que la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) de la Universidad Nacional de Quilmes representa una experiencia pedagógica pionera dentro del sistema de educación superior pública en Argentina. Esta propuesta se inscribe en un proyecto académico-territorial integral impulsado por el Observatorio del Sur de la ESS - Proyecto CREES, que articula funciones sustantivas de la universidad -formación, extensión, investigación e incubación- con procesos socioeconómicos localizados, en clave de co-construcción de capacidades transformadoras para la EPSS (Monzón, Mendy & Sciarretta, 2023; Altschuler et al., 2023).

Uno de sus aportes más relevantes reside en el carácter dialógico, territorial y situado de su propuesta metodológica, basada en comunidades de aprendizaje (Coll, 2009; Torres, 2001), prácticas profesionalizantes progresivas (PPI, PPII, PPIII) y dispositivos pedagógicos inspirados en la educación popular y la Investigación Acción Participativa (Altschuler & Pastore, 2022). Esta concepción permite articular saberes académicos y territoriales, y reconocer las

trayectorias de vida, organizativas y laborales de sus estudiantes como insumo formativo y político, en línea con la tradición latinoamericana de universidad comprometida (Arocena & Marsiglia, 2017).

El perfil profesional que se construye en este proceso excede la operatividad técnica. Se configura como facilitador/a del desarrollo territorial, capaz de actuar en contextos de conflictividad, promover diagnósticos participativos, acompañar procesos organizativos y fortalecer entramados territoriales desde una perspectiva crítica, inclusiva y democrática (Costamagna & Larrea, 2015). En palabras de Costamagna y Larrea (2015), la persona facilitadora es quién, “de forma individual o en el contexto de un equipo de personas facilitadoras, asume el rol de generar condiciones para que los actores del DT puedan reflexionar, decidir y pasar a la acción. Este proceso mantenido de forma cíclica genera capacidades colectivas en el territorio”

Esta perspectiva forma parte de una construcción colectiva del campo profesional de la ESS, que requiere consolidar identidades, lenguajes comunes y legitimidad institucional en diálogo con actores sociales y políticas públicas. Se trata de un campo que se construye en la intersección entre saberes, prácticas, instituciones y territorialidades, disputando sentidos a los modelos hegemónicos de

profesionalización. (Altschuler, et al., 2023).

A lo largo del trayecto formativo de la TUESS, se visibilizan saberes consolidados en dimensiones clave: lo vincular, lo territorial, lo organizativo, lo pedagógico y lo comunicacional (Mendy, 2023). Sin embargo, también se identifican desafíos estratégicos para garantizar la sostenibilidad integral de los Circuitos Socioeconómicos (CSE): la incorporación de saberes jurídico-contables y normativos, la apropiación crítica de herramientas digitales para la gestión y comercialización, y la capacidad de interlocución con políticas públicas en contextos de creciente formalización (Pastore, Monzón & Stein, 2024; Stein & Monzón, 2024).

Aquí, nos animamos a señalar algunos desafíos vinculados a la proyección del campo profesional en ESS que permitan seguir pensando la sostenibilidad de los CSE. En primer lugar, profundizar el reconocimiento estatal de estos perfiles técnicos como actores clave del desarrollo territorial, mediante marcos normativos que garanticen su inserción laboral y formación continua (Altschuler & Pastore, 2022). En segundo lugar, consolidar su institucionalización académica, ampliando las ofertas formativas como la Licenciatura en ESS, promoviendo investigaciones aplicadas, sistematizaciones territoriales y tesis que fortalezcan epistemologías

situadas (Mendy, 2023; Altschuler et al., 2023). En tercer lugar, sostener una universidad pública territorializada, capaz de incidir en la democratización del conocimiento, el fortalecimiento del tejido social y la transformación de las condiciones de vida en los territorios (Arocena & Marsiglia, 2017; Pastore, 2020).

Como lo plantean Pastore, Stein y Monzón, (2024) la sostenibilidad de los CSE no puede pensarse sólo en términos económicos o técnicos, sino como parte de una construcción política y cultural que demanda formación, acompañamiento y compromiso institucional.

Así, la TUESS constituye un dispositivo pedagógico que no solo forma técnicos/as, sino sujetos políticos colectivos capaces de disputar sentidos, fortalecer entramados sociales y proponer alternativas económicas que pongan la vida en el centro del desarrollo económico. Su experiencia demuestra que otra economía -y otra universidad- son posibles, si se fundan en la reciprocidad, el compromiso con la comunidad y la construcción colectiva del conocimiento.

Referencias Bibliográficas

Altschuler, B., Mendy, G., & Zeballos, T. (2023). *La construcción del campo profesional de las/os técnicas/os en economía social y solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Procesos colectivos, vinculación y tecnológica social en tiempos de pandemia*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

Altschuler, B., & Pastore, R. (2022). Epistemologías y pedagogías para la transformación: reflexiones desde la economía popular. *Revista Eutopía*, (20), 101–115.

Arocena, R., & Marsiglia, J. (2017). *Universidad y territorio: La dimensión territorial de la reforma universitaria en América Latina*. CLACSO.

Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Anagrama.

Bourdieu, P. (2005). *Capital Cultural, escuela y espacio social*. Editorial siglo XXI.

Coll, C. (2009). Las comunidades de aprendizaje. *Universidad de Barcelona*.

Costamagna, P. (2015). *Política y formación en el desarrollo territorial*. Publicaciones Universidad de Deusto.

Costamagna, P., & Larrea, M. (2015). El enfoque pedagógico y la investigación acción para el desarrollo territorial. In P. Costamagna & S. Pérez Rozzi (Comps.), *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial* (pp. 73-106). ConectaDEL.

Costamagna, P., & Larrea, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social*. Publicaciones Deusto.

Gómez, N., & Ríos, A. (2013). *Construcción del espacio profesional del trabajador social en la escuela primaria: alcances y límites* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. <https://bdigital.uncu.edu.ar/6552>

Mainer Baqué, J. (2009). *La forja de un campo profesional. Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Sociales en España (1900-1970)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Mendy, G. (2023). *De campo, saberes y profesiones. El desarrollo del campo profesional de las técnicas y los técnicos en economía social y solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes*. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4044>

Mendy, G., & Sansón, D. (2016). De las prácticas a la profesionalización: Un campo en construcción en la Economía Social y Solidaria. *III Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria en Nuestra América. Educación, construcción, disputa y contradicción*.

Merchan Iglesias, J. (2011). La formación del campo profesional de la didáctica de las ciencias sociales. *Biblio 3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 16(941).

Monzón, A., Mendy, G., & Sciaretta, V. (2023). Estrategia académica territorial en economía popular, social y solidaria: la propuesta de los nodos territoriales del Proyecto CREES-UNQ. *Divulgatio - Perfiles académicos de Posgrado, UNQ*.

Pastore, R. (2015). Las universidades públicas y la economía social y solidaria. Hacia una educación democrática y emancipadora. *Revista +E versión digital*, (5), 20-31.

Pastore, R. (2020). Economías para la vida: circuitos socioeconómicos y sostenibilidad. *Otra Economía*, 14(26), 13–28.

Pastore, R., Monzón, A., & Stein, N. (2023). Cuestión alimentaria y circuitos socioeconómicos. Debates y experiencias de políticas públicas en el caso de Argentina. In J. E. Moncayo Muñoz

(Coord.), *La economía social y solidaria en Hispanoamérica, desafíos presentes y futuros* (pp. 1-20). Universidad del Valle.

Pastore, R., Stein, N., & Monzón, A. (2024). *La cuestión alimentaria y los circuitos socioeconómicos: experiencias de sostenibilidad desde la EPSS*. Universidad Nacional de Quilmes.

Rinesi, E. (2017). La cuestión universitaria hoy: aportes para una conversación colectiva. *Revista Voces del Fénix*, 8(65).

Stein, N., & Monzón, A. (2024, Noviembre). “Relevamiento de políticas públicas locales para los circuitos socioeconómicos alimentarios en el marco de tres proyectos interuniversitarios”. XIX Seminario Internacional de Procesos Cooperativos y Asociativos PROCOAS. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Torres, R. M. (2001). *Comunidad de Aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje*.

Otras fuentes:

Documento “Las Prácticas Profesionalizantes. Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (2014). Construcción colectiva, realizada en reuniones conjunta de docentes y coordinación de las Prácticas Profesionalizantes de la TUESS, junto a

integrantes del Programa de Incubación Social y del Observatorio del Sur de la Economía Solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes.

Plan de estudios 2011 y 2015. Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria. Universidad Nacional de Quilmes.

Sitio DATA-ESS. Observatorio Sur de la ESS: <http://observatorioess.org.ar/data-ess/>

20. - Literatura, imaginários, estética e cultura

Encarceramento e Resistência: a representação feminina nas obras *Se a rua beale falasse* (1974), de James Baldwin, e *Um casamento americano* (2018), de Tayari Jones

Autora: Passos, Libânia Cristina Nucci; E-mail: libania.nucci@unesp.br

Co-autora: Barcala, Débora Ballieli; E-mail: debora.barcala@unesp.br

Orientadora: Marcari, Maria de Fatima Alves de Oliveira; E-mail: fatima.marcari@unesp.br

Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” - Unesp, Faculdade de Ciências e Letras de Assis, estado de São Paulo, Brasil.

Resumo

Este trabalho tem por objetivo fazer uma análise comparativa entre os romances *Se a Rua Beale Falasse* (1974), de James Baldwin (1924-1987), e *Um Casamento Americano* (2018), de Tayari Jones (1970-), considerando a forma como eles abordam o tema do encarceramento da população negra como mecanismo de controle e dominação, provocado pelo racismo. Uma vez consideradas essas questões de ordem histórica e sociológica, serão realizadas análises das personagens femininas nos romances: como elas são construídas e o que isso pode representar em termos de subversão do sistema preconceituoso e de opressão machista que perpassa a sociedade. Justifica-se a escolha dessas obras, pois, mesmo escritas em épocas diferentes, se aproximam pela semelhança no tratamento de temas complexos e revelam uma experiência de luta da mulher e da comunidade negra contra as opressões estruturadas na sociedade. Para a realização desta pesquisa, se tomará por base a Crítica Feminista (Davis, 2016; Hooks, 2019; 2023; Collins, 2019; 2021; Walker, 2021) e a Teoria Crítica da Raça (Alexander, 2017; Davis, 2024). Como metodologia, tem-se as considerações de Durão (2020) e Candido (2023) no que concerne aos estudos literários. Em específico, propõe-se um estudo de cunho qualitativo com levantamento bibliográfico seguido de análise das leituras literárias e teóricas realizadas. Ainda em desenvolvimento, esta pesquisa traz como resultados iniciais e parciais destaques para as relações entre literatura e sociedade no que concerne à reprodução de injustiças sociais atreladas ao racismo e à arbitrariedade do sistema judiciário norte-americano.

Palavras-chave: Literatura Comparada, Crítica Feminista, Encarceramento.

Introdução

O racismo é considerado historicamente uma justificativa para a

manutenção da exploração e opressão de grupos específicos, sobretudo das pessoas negras. Embora muitos países se esforcem para adotar políticas públicas para combatê-lo, ainda é um problema difundido nas sociedades atuais, tanto de maneira explícita, quanto implícita, individual, coletiva, institucional e sistêmica.

Nos Estados Unidos – mesmo sendo uma nação que afirma ser a “terra da liberdade” e ter superado o seu passado de “discriminação legal contra os afro-americanos em praticamente todas as esferas da vida política, social e econômica” (Alexander, 2017, p. 19) – a realidade racista não é diferente. Além de implicar disparidades em todas as esferas, como saúde, educação, habitação, trabalho e outros direitos sociais, essa estrutura racialmente opressiva se desdobra em uma outra violação aos direitos humanos: as desigualdades e práticas discriminatórias no Sistema de Justiça Criminal, desencadeando um alto índice de encarceramento de pessoas pobres e negras.

De acordo com a *Prison Policy Initiative*¹, organização sem fins lucrativos e apartidária, que trabalha com pesquisas e base de dados sobre a criminalização em massa da população norte-americana, os

Estados Unidos são um dos países que mais encarceram pessoas no mundo, com aproximadamente 1,9 milhão de pessoas presas em diversas instituições, e sua população carcerária continua sendo impactada por disparidades raciais, pois, embora os negros correspondam a 14% de todos os residentes do país, compõem 35% das populações de prisões e cadeias. Trata-se, segundo Davis (2024, p. 16-17), de um sistema judicial e político que tem como cerne uma percepção abstrata e ideológica da prisão como sendo um local “onde os indesejáveis são depositados”, que livra a sociedade da responsabilidade de se envolver e pensar sobre os problemas, principalmente os “produzidos pelo racismo e, cada vez mais, pelo capitalismo global”.

Esse alto índice de desigualdade racial no Sistema de Justiça estadunidense reflete o preconceito contra os afro-americanos, que corriqueiramente são associados ao crime e à violência e sofrem, por parte da polícia e da população, vigilâncias injustas, violências e punições mais severas por parte do Judiciário, sem ao menos terem a oportunidade de defesa. E, uma vez libertos, continuam vítimas de práticas discriminatórias, já que “são introduzidos num universo social paralelo,

¹Dados de 2024, disponíveis em: <https://www.prisonpolicy.org/reports/pie2024.html>. Acesso em 25 ago. 2024.

no qual os direitos civis e humanos básicos garantidos às demais pessoas não se aplicam a eles” (Alexander, 2017, p. 20).

A partir desse cenário social emblemático, os estudos literários ganham destaque, pois a literatura funciona como uma ferramenta central para questionar e desafiar as estruturas de poder. De acordo com Terry Eagleton (2006), em seu livro *Teoria da Literatura: uma introdução*, a literatura não é somente um reflexo da sociedade, mas também pode contribuir para a formação de uma ideologia social. E, sendo um produto cultural, desempenha um papel importante de reflexão sobre a realidade, pois, ao mesmo tempo que pode expressar ideologias dominantes, também pode ser usada como instrumento de resistência ou de crítica social.

Deste modo, tendo como ponto de partida a questão histórica e social sobre o encarceramento da população negra, provocado pelo racismo – um assunto de direitos humanos e justiça social que diz respeito não só à literatura, mas a toda uma sociedade – este trabalho, ainda em desenvolvimento, pretende verificar, por meio da análise dos romances *Se a rua Beale falasse* (1974), de James Baldwin (1924-1987), e *Um casamento americano* (2018), de Tayari Jones (1970-), como as personagens femininas se constroem, quais são as experiências destas mulheres

negras e suas lutas contra o racismo e o machismo entranhados na sociedade.

Dentre os motivos para a escolha do *corpus* literário, está a similaridade dos enredos das obras, mesmo com suas publicações em épocas diferentes. Ambos os romances trazem a vida de um casal que tem sua história de amor interrompida por uma circunstância injusta: a prisão dos esposos, acusados de terem cometido crime de estupro. Do lado de fora das prisões estão as mulheres, grávidas, desamparadas socialmente, também vítimas do sistema opressor e que precisam lutar para darem início a uma nova vida. Nos dois romances, as personagens principais, Tish e Celestial, exercem um papel de destaque, até mesmo constituindo-se como narradoras de suas vidas.

Portanto, estudar estas mulheres representadas nas obras literárias, pelo viés de escritores negros, permite investigar como a literatura reflete, reforça ou desafia as construções sociais de gênero; como contribui para dar voz às mulheres, proporcionando um espaço para discutir suas experiências, lutas e perspectivas; e como possibilita uma compreensão mais rica e diversificada das múltiplas formas de ser mulher, levando em consideração questões como raça, classe e gênero. Percebe-se que anos separam *Se a rua Beale falasse* (1974) de

Um casamento americano (2018) e a temática dos romances permanece relevante e muito atual. Por isso, é importante verificar, se mesmo diante de obras produzidas em contextos diferentes, as personagens se constroem de maneira semelhante ou não, se agem de modo parecido em situações análogas, se quebram ou não as barreiras sociais e subvertem o sistema patriarcal e racista.

Ambos os romances reforçam, por meio da linguagem e dos aspectos formais, como o poder estatal emerge com tamanha opressão, ameaçando não somente a sobrevivência dos homens negros – levados à prisão sem terem cometido crime – mas também a de suas esposas e demais membros da família. A coragem de Baldwin e Jones de apresentar a vulnerabilidade dos afro-americanos na sociedade, sobretudo o impacto e as consequências que isso causa nas mulheres negras, livres da prisão física, mas “encarceradas” em meio a um sistema violento, injusto e desigual, merece destaque e devido valor no meio acadêmico, pois além de mostrar um lado não hegemônico dos Estados Unidos, destoante dos padrões estereotipados em filmes, livros, redes sociais e na mídia, rompe com discursos mistificados sobre a mulher e o seu modo de ser e agir na sociedade.

Além disso, trata-se de uma pesquisa que desafia o cânone e a hegemonia branca presente na literatura mundial, especialmente quando se assenta no estudo de obras de autores negros, estadunidenses, que colocam na centralidade de seus enredos personagens negras. Aliás, este é um trabalho que a crítica feminista preconiza: o de “desmascarar os princípios que têm fundamentado o cânone literário, seus pressupostos ideológicos, seus códigos estéticos e retóricos, tão marcados por preconceitos de cor, de raça, de classe social e de sexo, para, então, desestabilizá-lo e reconstruí-lo” (Zolin, 2005, p. 276). É justamente esse senso de reflexão, a reconfiguração de ideias e a mudança de atitude para um engajamento crítico contra essa opressão sistematizada que este trabalho se propõe.

Objetivos

Objetivo Geral

A pesquisa tem por objetivo geral analisar, a partir dos estudos comparados, os romances *Se a rua Beale falasse* (1974), de James Baldwin (1924-1987), e *Um casamento americano* (2018), de Tayari Jones (1970-), considerando a forma como eles abordam o tema do encarceramento da população negra como

mecanismo de controle e dominação, promovido pelo racismo. A partir dessas questões históricas e sociológicas, observar a construção das personagens femininas nos romances e o que isso pode representar em termos de subversão do sistema preconceituoso e de opressão machista que perpassa a sociedade.

Objetivos Específicos

No que concerne aos objetivos específicos, tem-se o interesse de contribuir com os estudos sobre James Baldwin (1924-1987) e Tayari Jones (1970-) e suas obras, inserindo esta pesquisa em nível internacional, além de apontar uma possibilidade de leitura das obras a partir da construção das personagens femininas – Tish, em *Se a rua Beale falasse* (1974), e Celestial, em *Um casamento americano* (2018) –, assim como o que suas características e atitudes representam em termos de subversão. A partir disso, será empreendido o aprofundamento da leitura da fortuna crítica das obras literárias, bem como a análise das relações entre literatura e sociedade por meio da integração entre os aspectos formais do texto e os aspectos contextuais. Espera-se que a divulgação e análise das obras traga resultados que colaborem com a área de literatura e dialoguem com os estudos de pesquisadores da América Latina,

especialmente Brasil e Argentina durante o mestrado.

Materiais e Métodos

A partir dos apontamentos de Durão (2020) e Candido (2023), esta pesquisa de cunho bibliográfico é inserida na área de literatura, tendo em vista a abordagem qualitativa. Como obras centrais deste trabalho, tem-se os romances *Se a rua Beale falasse* (1974), de James Baldwin (1924-1987), e *Um casamento americano* (2018), de Tayari Jones (1970-). A partir dessas leituras, foi realizado um levantamento bibliográfico inicial a fim de identificar a fortuna crítica dos escritores. Tem-se a proposta de ampliar esse levantamento bibliográfico a partir da mobilidade internacional proporcionada na Argentina. Os livros, artigos e capítulos encontrados contribuem, por conseguinte, na identificação do estado da arte. No interesse de trazer contribuições para o campo de estudo, destacam-se as leituras a respeito do encarceramento em massa da população negra no contexto estadunidense, com base na teoria crítica da raça (Alexander, 2017; Davis, 2024; Delgado e Stefancic, 2021) e a história do racismo, entrelaçando o contexto com aspectos formais dos romances estudados. Além disso, como

embasamento teórico para a análise e discussão empreendida, tem-se também os textos sobre a literatura comparada (Nitrini, 2010; Samoyalt, 2008; Perrone-Moisés, 1990) e sobre a crítica feminista (Davis, 2016; Hooks, 2019; 2023; Collins, 2019; 2021; Walker, 2021).

Resultados e Discussão

Pela análise comparada entre as obras *Se a rua Beale falasse* (1974), de James Baldwin (1924-1987), e *Um casamento americano* (2018), de Tayari Jones (1970-), destaca-se a convergência de temáticas. Ambos os romances retratam como o racismo impacta profundamente a vida de pessoas negras, principalmente quando expõem o encarceramento injusto de seus protagonistas. Roy, em *Um casamento americano* (2018) é condenado a doze anos de prisão, apesar das provas de sua inocência. Fonny, em *Se a rua Beale falasse* (1974) também é vítima de uma acusação falsa, potencializada pelo crédito que é dado à palavra do policial Bell, escancarando o preconceito policial e do sistema de justiça. A repetição dessas problemáticas revela a importância do estudo dessas obras, tendo em vista que “[...] a literatura se produz num constante diálogo de textos, por retomadas,

empréstimos e trocas. A literatura nasce da literatura; cada obra nova é uma continuação, por consentimento ou contestação, das obras anteriores, dos gêneros e temas já existentes” (Perrone-Moisés, 1990, p. 94).

As narrativas também tratam do relacionamento amoroso entre jovens casais diante das adversidades enfrentadas pela prisão injusta dos companheiros. As tensões familiares, emocionais, a resiliência, as hesitações das personagens e os efeitos devastadores do cárcere são abordados de maneira enfática por meio das vozes narrativas. Embora as duas obras tragam a narração em primeira pessoa, a narrativa de Jones mescla as múltiplas perspectivas das três personagens principais: Celestial, Roy e Andre, apresentando-se como um romance polifônico (Bakhtin, 2010). Isso faz com que a obra seja dinâmica e ao mesmo tempo complexa, pois traz o ponto de vista de pessoas que são silenciadas e inferiorizadas diante do ideal social branco (Fanon, 2020; Souza, 2021). As próprias cartas trocadas entre Celestial e Roy não somente caracterizam o romance como epistolar e permitem a comunicação entre o encarcerado e o mundo externo, mas possibilitam o aprofundamento dos sentimentos e a compreensão do drama humano e social vivenciado pelas personagens. A linguagem, deste modo,

por intermédio da escrita, serve como instrumento de denúncia sobre os conflitos raciais e afetivos que atravessam a história.

Por outro lado, no romance de Baldwin apenas o ponto de vista de Tish é apresentado, permitindo que seus sentimentos, percepções e esperanças de provar a inocência de seu noivo Fonny sejam observados. Essa perspectiva feminina possibilita que o romance explore as experiências, a luta e os desafios das mulheres negras no contexto da opressão racial e social dos anos de 1970 nos Estados Unidos. Além disso, confere destaque ao papel central das mulheres afro-americanas na luta contra o racismo e a injustiça, mostrando como elas são protagonistas na resistência, na preservação dos laços familiares e na manutenção da esperança diante da violência institucional. Assim, ao dar voz a uma mulher negra e jovem, seus afetos e dramas sociais, Baldwin ao mesmo tempo que quebra o silêncio historicamente submetido a essas mulheres, intensifica a importância do título conferido ao romance, pois se a rua Beale - referência simbólica para representar a experiência afro-americana, inclusive por ficar na cidade em que Martin Luther King Jr. foi assassinado - pudesse falar, revelaria a verdade, quebraria o silêncio sobre a opressão e

apresentaria o legado da população negra norte-americana.

Por isso, a escolha de Jones e Baldwin por narradores personagens, diretamente envolvidas nos fatos, além gerar a sensação de proximidade, intensificam a denúncia social, pois o acesso aos pensamentos, emoções e percepções faz com que se torne perceptível os efeitos devastadores que a prisão injusta e a brutalidade institucional causam não apenas nas pessoas presas, mas também em suas famílias e parceiras.

O tema do encarceramento da população negra revela nos dois romances as dimensões profundas do racismo, da injustiça judicial e o impacto emocional e social desse fenômeno nas comunidades afro-americanas. Contudo, percebe-se que o romance de Baldwin denuncia com maior enfoque e de maneira direta a vulnerabilidade da população negra diante do sistema judicial racista não como uma condição casual, mas como fruto da manutenção do controle social sobre essas pessoas, um legado da escravidão e da opressão racial contínua. O romance de Jones, por sua vez, também traz essas questões, entretanto, com o foco maior nos impactos pessoais e familiares, nas consequências humanas do encarceramento injusto, como a separação de casais, a desestruturação das famílias,

as rupturas afetivas e as barreiras à reintegração social.

Em *Se a rua Beale falasse* (1974), existe o uso de uma linguagem própria que expressa a realidade socioeconômica das famílias e o cotidiano do Harlem dos anos 1970. Essa escolha linguística, além de mostrar o estilo, a pobreza material e simbólica, também é política e social, pois revela sem rodeios a luta da população negra no contexto racista. Além disso, não deixa de ser uma forma de romper com a linguagem formal clássica da literatura e de dar voz de maneira autêntica à experiência negra, valorizando a resistência cultural e afetiva presente na vida das personagens.

Essa linguagem incorpora em um “universo cultural, espacial e político negro” (Baldwin, 2019, p. 199) e se relaciona com a espacialidade negra, já que ambas as famílias residem no Harlem, bairro conhecido como um centro cultural e comercial dos afro-americanos, contrastando com *East Village*, local em que Tish e Fonny desejam morar depois de casados (Baldwin, 2019, p. 38). Se de um lado existe a pobreza do “gueto” do Harlem e de suas moradias, por outro existem referências a *Greenwich Village*, *Washington Square Park*, *Bank Street*, *East Village* e *Lower East Side*, locais conhecidos pela “vida boêmia, intelectual e artística” (Baldwin, 2019, p. 202). Entretanto, essas regiões acabam sendo

espaço de opressão para o casal, seja na dificuldade de alugar um apartamento, no momento em que Tish é assediada e até mesmo por ser o local onde Victoria Rogers teria sido estuprada por Fonny. É ao tentar morar em uma área não negra de Nova Iorque que Fonny é perseguido pelo policial Bell, um homem branco e racista, que o acusa do crime de estupro. Esses paradoxos dos “espaços negros” e “brancos”, a acusação feita a um negro por um policial branco, figura que representa o Estado, e até mesmo as contradições entre a latinidade da vítima porto-riquenha e seus traços de branquitude, constituem-se elementos que evidenciam a crítica social direta de Baldwin.

Em *Um casamento americano* (2018), Celestial, uma jovem artista talentosa, reconhecida por fabricar bonecas de pano, faz parte de uma família afro-americana, de classe média, que vive em Atlanta, na Geórgia. Roy, de origem mais humilde, foi criado na cidade de Eloe, no interior da Louisiana, frequentou o Morehouse College - uma instituição historicamente negra nos Estados Unidos - e busca, por meio da educação, sair do ambiente rural tradicional para uma vida diferente em Atlanta. Percebe-se que Jones não recorre a termos e expressões que refletem um universo negro específico, como fica evidente no romance de Baldwin, mas traz pela linguagem a realidade das

experiências afro-americanas contemporâneas.

A distinção social, geográfica e a desigualdade urbana no romance de Jones servem para realçar os conflitos das personagens em suas relações afetivas e familiares. Além disso, o fato de a história se passar no Sul dos Estados Unidos - ambiente marcado pela segregação racial (1877-1965) em que a população afro-americana teve seus direitos civis e humanos violados por meio das Leis Jim Crow - mostra a herança de violência, humilhação, pobreza, desigualdades e violações dos direitos dessa população até a atualidade. Ao legitimar a injustiça do encarceramento de Roy nesse ambiente sulista, Jones instiga a reflexão e denuncia, por meio da literatura, um cenário racial ainda existente, confirmando o que Michelle Alexander explica em sua obra *A nova segregação: racismo e encarceramento em massa* (2017) no sentido de que mesmo após centenas de anos, os Estados Unidos ainda não são uma democracia igualitária. Segundo a autora, embora não seja “mais socialmente permissível usar a raça, explicitamente, como justificativa para a discriminação, a exclusão e o desprezo social”, é permitido prosseguir com as mesmas práticas de discriminar negros “nos mesmos termos que antes era lícito discriminar afro-

americanos”, a exemplo do sistema de justiça criminal (Alexander, 2017, p. 36-37).

Embora outros aspectos dos romances sejam a masculinidade, o lugar do estupro na política econômica e simbólica do racismo e na elaboração do mito do estuprador negro que Davis (2016) enfatiza em *Mulheres, raça e classe*, o protagonismo das mulheres merece destaque. Tish e Celestial são jovens, negras, grávidas, que vivem realidades marcadas pelo racismo institucional e pelo impacto do encarceramento de seus parceiros, o que desestrutura suas relações e planos de vida. Essa experiência as coloca numa luta constante contra sistemas legais e sociais que marginalizam as pessoas negras.

Em termos do papel narrativo e construção identitária, ambas articulam suas vozes para resistir e afirmar sua humanidade e autonomia. Tish, em *Se a rua Beale falasse* (1974), narra sua própria história com esperança e resistência, demonstrando seu papel ativo na narrativa, pois é ela que se coloca à frente na tentativa de libertar Fonny e busca a força necessária para enfrentar as adversidades que surgem com a prisão do noivo e com sua gravidez. Sua luta para a manutenção da família que está constituindo, seu enfrentamento às pressões emocionais e sociais para sustentar a vinda do filho enquanto batalha pela liberdade de Fonny

pode ser observado quando, ao visitar o noivo na prisão, responde à pergunta dele sobre o que vai fazer estando grávida: “Vou fazer exatamente o que estou fazendo. Trabalhar até mais ou menos o último mês. E então mamãe e a mana vão tomar conta de mim, você nem precisa se preocupar. E, de qualquer jeito, vamos tirar você daqui antes disso” (Baldwin, 2019, p. 16).

Nota-se pelas falas e atitudes de Tish como o sistema patriarcal e racista fragmenta e sobrecarrega as mulheres negras, especialmente quando precisam assumir o papel de chefes de família na ausência dos maridos devido ao encarceramento. São essas mulheres que, na reflexão de Lorde (2023), necessitam lutar dobrado para garantir a própria subsistência e de seus filhos, pois naquele momento são as únicas provedoras do lar. Tish é aquela que mesmo jovem e ainda noiva, assume a responsabilidade que, de acordo com Davis (2016), sempre recaiu sobre as mulheres, obrigando-as a buscar estratégias de sobrevivência diante do racismo, do sexismo e da criminalização da pobreza. Sua observação sobre seu trabalho escancara não somente seu enfrentamento ao racismo, mas mostra o quanto as mulheres negras precisam performar, adequarem-se a padrões sociais de comportamento e aparência:

A mana começou a me chamar de Jezebel depois que arranjei o emprego na seção de perfumes da loja de departamentos onde trabalho agora. A loja achou que era bem ousado, bem progressista, dar essa função a uma moça negra. Fico atrás da porra do balcão o dia inteiro, sorrindo até meus dentes de trás doerem, deixando que as velhas e cansadas senhoras cheirem as costas da minha mão. A mana fala que eu chego em casa mais perfumada que qualquer puta da Louisiana (Baldwin, 2019, p. 46).

Enquanto Tish representa a mulher negra do Harlem de 1970, Celestial, em *Um casamento americano* (2018), representa a mulher moderna, independente, com ambições profissionais bem definidas. Ela luta com seus conflitos interiores entre seus desejos, as expectativas sociais e a pressão de um casamento abalado pelo sistema opressor, vivenciando o impacto emocional da ausência do marido e a ruptura dos sonhos compartilhados. Diferentemente da relação entre Tish e Fonny, o relacionamento de Celestial e Roy é profundamente abalado pela prisão injusta, pois mesmo ele sendo inocente, a distância, o sofrimento emocional e a ausência prolongada desgastam e rompem o casamento. Celestial se mostra uma mulher que busca seguir sua vida e crescer profissionalmente, trazendo reflexões sobre o que é melhor para si diante da situação vivenciada por seu marido.

Tanto é assim que, com o passar do tempo de Roy na prisão, ela fica mais ocupada com sua carreira e começa a demorar mais para responder às cartas do esposo, deixando-o enciumado, como se observa no seguinte trecho:

Olha, você sabe que eu sempre a apoiei no caminho da arte. Ninguém acredita mais em você do que eu, mas você não acha que passou dos limites? E nem ao menos me contar ou falar de mim? Espero que esse prêmio da National Portrait Gallery signifique muito para você. É só isso que eu digo (Jones, 2019, p. 66).

Nota-se que esse ciúme de Roy passa por pensamentos machistas e ele tem dificuldades em lidar com a mudança de dinâmica, principalmente quando Celestial começa a tomar decisões por si mesma, abrir seu próprio negócio e cuidar de sua saúde emocional. Ela, por seu turno, logo compreende que não deve sacrificar inteiramente seus sonhos e identidade em função do papel de esposa, especialmente diante de uma injustiça da qual não tem qualquer controle. Enquanto Tish, no romance de Baldwin, procura conversar com o noivo para que ele não fique nem chateado, nem preocupado com ela (Baldwin, 2019, p. 14), considerando-o como um “homem de verdade” (Baldwin, 2019, p. 17), Celestial não hesita em terminar com o esposo, mesmo ele

estando em situação de vulnerabilidade na prisão:

Querido Roy,
Esta é a carta que eu prometi que nunca mandaria. Antes de continuar, quero dizer que sinto muito. Quero dizer que até mesmo escrever essas palavras está me matando. Não vou dizer que vai doer mais em mim do que em você, porque sei como você sofre todo dia e, não importa o que me aconteça, meu sofrimento jamais vai se comparar ao seu. Eu tenho consciência de que não sofro a mesma agonia que você, mas estou sofrendo, e não consigo continuar vivendo assim.

Não posso continuar sendo sua mulher. Em alguns sentidos sinto que nunca sequer me esforcei muito nesse papel. Nós só estávamos casados há um ano e meio, e ainda contando o tempo em meses, como a gente faz com um bebê, antes que a bomba estourasse na nossa cabeça. Faz três anos que me esforço para ser casada sem ser uma esposa.

Você vai pensar que é por causa de outro homem, mas é por causa de nós dois, do fio tênue que nos unia e que se esgarçou com a sua prisão. No enterro de sua mãe, seu pai mostrou como é a ligação entre marido e mulher. Se pudesse, ele teria morrido no lugar dela. Mas eles viveram sob o mesmo teto durante mais de trinta anos. Em certo sentido, eles cresceram juntos e continuaram crescendo juntos, e se ela não tivesse morrido, teriam envelhecido juntos. Casamento é isso. O que nós temos não é casamento. Um casamento é mais do que o coração, é a sua própria vida. E não estamos compartilhando a nossa vida.

Para mim a culpa é do tempo, e não minha ou sua. Já estamos longe um do outro há mais tempo do que ficamos casados. Eu tento encontrar modos de me conectar a você, mas nossos encontros naquela sala movimentada, sentados àquela mesa triste, me fazem voltar para a casa com as mãos abanando. Eu sei disso, e você também sabe. Nas últimas três vezes em que visitei você, não dissemos quase nada um ao outro. Você não suporta ouvir sobre meus dias e eu não suporto ouvir sobre os seus.

Não estou abandonando você. Nunca vou abandonar. Meu tio vai continuar recorrendo. Eu vou continuar mandando coisas e vou visitar você todos os meses. Posso ir como amiga, como aliada, como irmã. Você faz parte da minha família, Roy, e sempre vai fazer. Mas não posso mais ser sua mulher.

Com amor (e falo sério),
Celestial (Jones, 2019, p. 80-81).

Assim, a protagonista de Jones não traz para o centro as necessidades do marido, apenas enfrenta a realidade e se posiciona, reconhecendo que também é inocente em meio a uma sociedade e a um sistema penal racializado e opressor, como se observa pelas correspondências:

Querida Celestial,
Eu sou inocente.

Querido Roy,
Eu também sou inocente (Jones, 2019, p. 83).

Percebe-se que Celestial se apresenta como uma mulher que também

tem direito à felicidade, à liberdade e ao desenvolvimento pessoal, ainda que seja em situações inesperadas, o que não significa ser insensível, sem amor e empatia. Mesmo amando Roy, ela não se reduz a um papel de vítima ou de cuidadora passiva, pelo contrário, reafirma seu valor e suas escolhas. Quando diz a Roy: “não posso ser exatamente como você quer que eu seja” (Jones, 2019, p. 87), reafirma sua própria identidade e desafia o patriarcado que espera que a mulher se anule diante das dificuldades do marido.

A própria opção de Celestial não ter o bebê e abortar se configura no romance de Jones como uma luta política e social contra o controle patriarcal, o racismo e as imposições sobre os corpos das mulheres. Por isso, ao trazer uma mulher negra que cuida de si, prioriza sua saúde emocional e sua autonomia, *Um casamento americano* desafia as questões de gênero e as expectativas sobre a mulher criadas socialmente, refletindo a complexidade da experiência feminina diante das imposições sociais, especialmente para mulheres negras em contextos de opressão e injustiça.

Tish, por seu turno, ainda que se diferencie de Celestial no que diz respeito ao seu relacionamento e atitudes, configura-se como uma mulher que também é forte, que encara a brutalidade da realidade vivenciada pelas pessoas

negras e tem consciência da própria humanidade negada, a exemplo de quando afirma:

A mesma paixão que salvou Fonny fez com que ele se encrencasse e fosse para a cadeia. Porque, veja bem, ele havia descoberto seu centro, seu próprio centro, dentro dele: e isso era visível. Ele não era o preto de ninguém. E isso é um crime na porra deste país livre. Supõe-se que você seja o preto de *alguém*. E se você não for o preto de alguém, então você é um preto mau: e foi isso que os policiais decidiram quando o Fonny se mudou para downtown (Baldwin, 2019, p. 45).

Ao assumir sozinha a responsabilidade de cuidar de sua gravidez enquanto luta contra a prisão de seu noivo e encarar com dignidade e força a maternidade, constrói uma identidade também contrária às forças opressoras, pois contrasta com as imposições sociais que inviabilizam as mães negras e criminalizam suas famílias. Sua gravidez simboliza a resistência a um sistema que tenta destruir as famílias negras e torna-se um ato político, um compromisso com o futuro, apesar das circunstâncias adversas.

Portanto, percebe-se que ambos os romances, mesmo escritos em épocas diferentes, ao trazerem personagens femininas que, mesmo sofrendo os mais diversos tipos de violência, conseguem se

insurgir contra o sistema opressivo enraizado na sociedade, possibilitam a desconstrução de estereótipos justificados em ideologias de gênero e a promoção de um novo olhar que não o condicionado pelo racismo e pelo preconceito sobre a mulher, sobretudo a mulher negra. Isso justamente “visa despertar o senso crítico e promover mudanças de mentalidades, ou, por outro lado, divulgar posturas críticas por parte das (os) escritoras (es) em relação às convenções sociais que, historicamente, têm aprisionado as mulheres e tolhido seus movimentos” (Zolin, 2005, p. 212).

Com isso, as obras não apenas expõem a persistência do racismo e do encarceramento injusto, mas também humanizam as realidades por meio das lutas pessoais e coletivas de suas personagens, sobretudo das mulheres negras que, mesmo diante da opressão, assumem papéis fundamentais de resistência, cuidado e afirmação de identidade. Dessa maneira, *Se a Rua Beale Falasse* (1974) e *Um Casamento Americano* (2018) dialogam com a literatura e a crítica social contemporâneas ao denunciar como o sistema judiciário e a sociedade reproduzem desigualdades históricas, ao mesmo tempo em que valorizam a resiliência, autonomia e complexidade das trajetórias negras, propondo uma reflexão urgente sobre justiça, dignidade e transformação social.

Conclusão

A partir da análise comparada entre os romances *Se a rua Beale falasse* (1974), de James Baldwin, e *Um casamento americano* (2018), de Tayari Jones, foi possível observar as diversas dimensões do encarceramento da população negra nos Estados Unidos, bem como os efeitos sociais e emocionais que essa prática de controle e dominação racial causa na vida dos afro-americanos. Por meio de uma reflexão crítica, este trabalho procurou evidenciar como a literatura produz um espaço de resistência e denúncia das injustiças perpetradas por um sistema penal e social permeado por preconceitos arraigados ao longo da história.

Ambos os romances apresentam a construção de personagens femininas que desempenham papéis centrais nas narrativas e utilizam de suas vozes para subverterem discursos hegemônicos dominantes. As protagonistas Tish e Celestial simbolizam formas distintas de resistência feminina diante do encarceramento injusto de seus companheiros e, embora representem contextos sociais e épocas diferentes, convergem na luta contra o racismo e o machismo existentes. Tish, enquanto mulher negra do Harlem nos anos 1970, emerge como narradora que confronta

diretamente as operações do poder sobre o corpo negro e a comunidade afro-americana. Já Celestial, embora enfrente os impactos emocionais da distância e da ruptura conjugal, incorpora uma figura contemporânea de autonomia e busca por realização profissional, refletindo também as transformações das relações de gênero e das expectativas sociais na contemporaneidade.

A investigação aqui realizada também confirmou o entendimento de que o encarceramento da população negra funciona como uma nova segregação racial que vai além das prisões físicas, estendendo-se para o campo simbólico, onde os direitos básicos são negados e perpetuadas exclusões que aproximam-se de um “universo social paralelo” (Alexander, 2017, p. 20). Nesse sentido, as obras literárias analisadas não apenas narram experiências singulares, mas participam de uma tradição dialógica que Zolin (2005) destaca ao pontuar o papel da crítica feminista em desmontar e reconstruir o cânone literário marcado por preconceitos de cor, raça, classe e sexo.

Além disso, ao confrontar narrativas de épocas distintas, reforça-se a persistência das mazelas raciais e a continuidade das estruturas opressivas, apesar das mudanças históricas. A injustiça evidenciada nas condenações de Roy e Fonny mostra a falha Estatal por

meio do sistema judiciário norte-americano, que se apoia nos estereótipos policiais para manter a dominação racial. Esse diálogo contínuo da literatura, conforme apontado por Perrone-Moisés (1990), manifesta-se neste estudo ao retomar e contestar na obra de Jones os temas e as questões já apontadas por Baldwin, consolidando a literatura como espaço de resistência política e cultural.

A literatura afro-americana se apresenta não apenas como testemunho da dor e da opressão, mas como potente veículo de construção de sentido e de resistência simbólica. Ao colocar as mulheres negras no centro da narrativa, Baldwin e Jones desafiam a invisibilidade social e política que frequentemente lhes é imposta, apontando para a necessidade de um engajamento crítico constante na luta contra todas as formas de opressão sistêmica. A continuidade da invisibilização enfrentada pelas personagens reafirma a urgência de desestabilizar não apenas o sistema penal, mas também os discursos literários e culturais hegemônicos que contribuem para a manutenção das desigualdades estruturais.

Além das contribuições em âmbito acadêmico, o estudo aqui empreendido revelou-se importante para a educação básica, pois em tempos em que cresce a discussão a respeito do letramento racial crítico e da necessidade de uma educação

intercultural linguística no ensino de línguas adicionais, é primordial que as pesquisas e o ensino se voltem para a análise deste tipo de escrita, uma escrita das vivências ou, como diria Conceição Evaristo, uma “escrivência”, conectada às experiências individuais e coletivas de uma população historicamente marginalizada, de denúncia das opressões raciais, de classe e de gênero. Tratar o ensino a partir dessas premissas e trazer autores como Baldwin e Jones e suas obras para os estudos no Brasil e na América Latina, não somente em nível de pós-graduação, mas até mesmo na educação básica, é possibilitar a inserção da literatura de língua inglesa como forma de “questionar, evidenciar, desconstruir, reconstruir” (Ferreira, 2022, p. 211) as formas de pensar e ver o mundo.

Estudos nesse sentido não somente abrem caminhos para que outras pesquisas surjam, mas também mostram a urgência de se atentar e refletir a temática e, sendo a literatura um meio de humanizar, como diria Candido (2019), não se pode cegar para essas questões. Percebe-se que, não muito diferente do sistema norte-americano, o sistema judicial brasileiro mostra, sem censuras, as ilegalidades de suas práticas, em que pessoas negras são constantemente violentadas e assassinadas com a chancela do Estado. Embora no país não

tenha ocorrido de modo explícito a segregação racial sulista estadunidense, existe no conceito de democracia racial – de que “pretos e brancos convivem harmoniosamente, desfrutando iguais oportunidades de existência” (Nascimento, 2016, p. 48) – uma espécie de mito, de negação da própria existência do racismo, o que impede de modo muito significativo os avanços em termos de igualdade racial. Fato é que, encarcerar pessoas negras e oprimi-las de todas as formas na sociedade, seja nos Estados Unidos, no Brasil ou em qualquer outro lugar do mundo, é o mesmo que erguer uma nova segregação, de privação dos direitos civis e humanos.

Por fim, salienta-se que o campo de investigação desta pesquisa permanece em contínua expansão e ainda pretende-se analisar outras personagens nos romances, aprofundar questões estéticas com outras temáticas, além de verificar as recepções em outros países, sobretudo por se tratar de romances traduzidos em diversos idiomas. Por meio desta pesquisa original, tem-se a possibilidade de contribuir com os estudos desses autores e aprofundar o conhecimento por meio da análise de suas escritas. No entanto, pelo caminho até então percorrido, já se pode testemunhar a força da literatura como instrumento de denúncia e transformação social, reafirmando a importância de

leituras comprometidas que reconheçam a intersecção das opressões racial, de gênero e de classe, e proponham alternativas emancipatórias para um mundo mais justo e igualitário.

Referências Bibliográficas

Alexander, M. (2017). *A nova segregação: Racismo e encarceramento em massa* (P. Davoglio, Trad.; S. L. de Almeida, Revisão técnica e notas). Boitempo.

Bakhtin, M. (2010). *Problemas da poética de Dostoiévski* (P. Bezerra, Trad.). Forense Universitária.

Baldwin, J. (2012). *If Beale Street Could Talk*. Vintage International.

Baldwin, J. (2019). *Se a rua Beale falasse* (J. Dauster, Trad.). Companhia das Letras.

Brown, J. (Ed.). (2023). *How We Do It: Black Writers on Craft, Practice, and Skill*. Amistad.

Candido, A. (2023). *Literatura e sociedade: Estudos de teoria e história literária*. Todavia.

Candido, A. (2019). *Vários escritos*. Todavia.

Collins, P. H., & Bilge, S. (2021). *Interseccionalidade* (R. Souza, Trad.). Boitempo.

Collins, P. H. (2019). *Pensamento feminista negro: Conhecimento, consciência e a política do empoderamento* (A. L. da Trindade, Trad.). Boitempo.

Crenshaw, K., Gotanda, N., Peller, G., & Thomas, K. (Orgs.). (1996). *Critical Race*

Theory: The Key Writings That Formed the Movement. The New Press.

Davis, A. (2024). *Estarão as prisões obsoletas?* (M. Vargas, Trad., 10ª ed.). Difel.

Davis, A. (2016). *Mulheres, raça e classe* (H. R. Candiani, Trad.). Boitempo.

Delgado, R., & Stefancic, J. (2021). *Teoria crítica da raça: Uma introdução* (D. M. Breda, Trad.). Contracorrente.

Durão, F. A. (2020). *Metodologia de pesquisa em literatura.* Parábola.

Eagleton, T. (2006). *Teoria da literatura: Uma introdução* (W. Dutra, Trad., 6ª ed.). Martins Fontes.

Fanon, F. (2020). *Pele negra, máscaras brancas* (R. da Silveira, Trad.). Ubu Editora.

Ferreira, A. J. (2022). Letramento racial crítico. In C. L. D. Matos (Org.), *Suleando conceitos e linguagens: Decolonialidades e epistemologias outras* (pp. 207–214). Pontes Editores.

Holanda, H. B. de (Org.). (2019). *Pensamento feminista: Conceitos fundamentais.* Bazar do Tempo.

Hooks, b. (2019). *E eu não sou uma mulher? Mulheres negras e o feminismo* (F. Rios & L. Borges, Trad.). Rosa dos Tempos.

Hooks, b. (2023). *O feminismo é para todo mundo: Políticas arrebatadoras* (B. Libanio, Trad., 21ª ed.). Rosa dos Tempos.

Hooks, b. (2019). *Teoria feminista: Da margem ao centro* (L. Britto, Trad., 5ª ed.). Perspectiva.

Jones, T. (2018). *An American marriage.* Algonquin Books of Chapel Hill.

Jones, T. (2019). *Um casamento americano* (A. Calado, Trad.). Arqueiro.

Keizer, A. R. (2007). Black feminist criticism. In G. Plain & S. Sellers (Eds.), *A History of Feminist Literary Criticism* (pp. 154–168). Cambridge University Press.

Lorde, A. (2023). *Irmã outsider* (S. Borges, Trad.). Autêntica.

Morrison, T. (2018). *A origem dos outros: Seis ensaios sobre racismo e literatura* (C. Floresta, Trad.). Companhia das Letras.

Nascimento, A. (2016). *O genocídio do negro brasileiro: Processo de um racismo mascarado* (3ª ed.). Perspectiva.

Nitrini, S. (2010). *Literatura comparada: História, teoria e crítica.* Editora da Universidade de São Paulo.

Perrone-Moisés, L. (2008). *Altas literaturas.* Companhia das Letras.

Perrone-Moisés, L. (1990). Literatura comparada, intertexto e antropofagia. In *Flores da escrivania* (pp. 91–99). Companhia das Letras.

Samoyault, T. (2008). *A intertextualidade* (S. Nitrini, Trad.). Hucitec.

Smith, M. R. (2020). Birthing a new world: Black women as surrogates of liberation in James Baldwin's *If Beale Street Could Talk*. *James Baldwin Review*, 6(1), 49–63. <https://doi.org/10.7227/JBR.6.4>

Souza, N. S. (2021). *Tornar-se negro: Ou as vicissitudes da identidade do negro brasileiro em ascensão social.* Zahar.

Walker, A. (2021). *Em busca dos jardins de nossas mães: Prosa mulherista* (S. Borges, Trad.). Bazar do Tempo.

Zolin, L. O. (2005). Crítica feminista. In T. Bonicci (Org.), *Teoria literária: Abordagens históricas e tendências contemporâneas* (2ª ed., pp. 181–203). Eduem.

Agradecimento

Agradeço ao Programa de Pós-Graduação em Letras (PPGL) da Faculdade de Ciências e Letras de Assis-SP, pertencente à Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” - Unesp, pelo apoio a esta pesquisa.

Financiamento

A pesquisa conta com o financiamento do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico - CNPq.

10 Género**La participación de mujeres trans desde la perspectiva queer: El caso del espacio de Género y Disidencias de Vientos de Libertad de la Ciudad de Corrientes.**

Autor: Prieto, Gabriela Raquel gabiiprieto@gmail.com

Co-autor(es): Alcaraz, Liz lizalcaraaz@gmail.com

Orientador/a: Oraisón, María Mercedes moraison@gmail.com; Gonzalez Foutel, Laura

Marcela lagonfou@gmail.com

Universidad Nacional del Nordeste / Facultad de Humanidades

Resumen:

La propuesta de beca de pregrado que se realizó en el marco de la convocatoria de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional, se enfoca en los procesos de subjetivación y participación de las mujeres trans en el espacio "Vientos de Libertad de Género y Disidencias" en Corrientes.

Esta perspectiva se basa en las experiencias vividas en relación con la organización y coordinación de este espacio, dentro de los marcos de dos Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs): La participación en contextos de vulnerabilidad (2017-2020) y Metodologías Participativas y abordaje territorial (2021-2024).

El objetivo de la investigación se centró en analizar los procesos de subjetivación política y de participación mujeres trans del espacio de Género y Disidencias de Vientos de Libertad de la Ciudad de Corrientes.

Se basó en una metodología cualitativa de corte hermenéutico, adoptando un enfoque narrativo-biográfico que permitió incluir las diversas voces de las participantes en la co-construcción del conocimiento. Se planteó problematizar la subjetivación y participación política de las mujeres trans, rescatando sus relatos, experiencias y prácticas.

Este enfoque enfatiza la importancia de contar y recontar historias por parte de los participantes, facilitando una construcción mutua del relato compartido que permite afluir la subjetividad. Este marco teórico propició instancias de negociación y aceptación entre las participantes y el equipo del dispositivo Vientos de Libertad y Disidencias.

A partir de allí se propone una mirada hacia un nuevo escenario y nuevos sujetos (nuevas subjetividades) que construyen procesos y saberes en torno a la participación. En este sentido, se identifican puntos de convergencia con los PDTs antes mencionados, como el contexto territorial, la implementación de políticas públicas y el marco socio-histórico en la

ciudad de Corrientes.

Las vivencias de las mujeres trans son una fuente de conocimiento enriquecedora, fundamental para la investigación social con enfoque territorial. En este marco la pregunta central que guió este trabajo fue: ¿Cómo se configuran los procesos participativos y de subjetivación política en este espacio?

La perspectiva queer ofrece un enfoque que nos ayuda a analizar y comprender la experiencia desde otro posicionamiento, con más apertura, entendiendo a estas identidades como aquello que está en desacuerdo con lo normal, lo legítimo, lo dominante y lo hegemónico.

Por ello, la investigación incluyó un análisis colectivo del material generado, con el objetivo de recuperar la historia oral a través de documentos, fotografías, memorias y entrevistas semiestructuradas, con el propósito de reflejar el dinamismo propio de estas temáticas. En ese sentido se habilitaron espacios grupales para fomentar una comunicación constante entre las participantes.

Se rescataron diversas narraciones sobre la experiencia de participación a través de un archivo afectivo, que visibiliza las vivencias de identidades disidentes. Se realizaron talleres bajo el enfoque de la educación popular, co-construyendo saberes mediante fichas técnicas que abordan la identidad de las compañeras trans.

Los encuentros propiciaron la evaluación de propuestas conjuntas, lo que dio como resultado la creación de un programa de radio y un podcast. Estos espacios facilitaron el encuentro afectivo entre las historias sistematizadas por las compañeras que lideran el Centro Barrial de Disidencias, a través del involucramiento en todas las etapas de la producción de estos materiales.

La producción también retoma, en su metodología, los aportes de Saporosi (2017), quien sugiere que un archivo afectivo busca construir escenas de contacto a partir de diversas formas documentales, articuladas con dimensiones institucionales, culturales y políticas. Esto permitió explorar cómo las emociones y memorias colectivas influyen en la construcción de identidades en comunidades vulneradas.

Las producciones realizadas junto a las mujeres trans en Vientos de Libertad propiciaron una reflexión sobre su participación y resignificación identitaria en relación al impacto del espacio en sus vidas. El archivo afectivo resultó ser una herramienta teórica y metodológica valiosa que enriqueció la investigación al proporcionar un marco para entender cómo las experiencias vividas se articulan en la construcción identitaria y en la lucha por sus derechos.

Así se analizaron los procesos de subjetivación política y de participación de las mujeres trans en el espacio de Vientos de Libertad de Género y Disidencias. Centrándose en cómo se llevaron a cabo las prácticas de participación en relación con la coordinación, organización y

referencia del espacio del MTE.

Allí encontramos nociones clave como la diaria el cual hace referencia al trabajo diario de las compañeras. La cual implica distintos momentos y procesos de admisión y acompañamiento en el acceso a la salud, la planificación de agendas de trabajo, las reuniones organizativas, la creación de redes con otras organizaciones LGBTQ+, los talleres y actividades de formación política y recreativa.

Además, se buscó caracterizar las posiciones y significaciones que las mujeres trans expresaron sobre su subjetivación política. Esto se reflejó en sus relatos sobre sus transiciones, su llegada al espacio y su recorrido dentro del mismo. Centrándose en poder dar cuenta de los significados que las mujeres trans atribuyeron a su participación política, como el acceso a información relevante y marcos legales, incluyendo la Ley de Identidad de Género 26.743/12, el cambio registral y la Ley de Cupo Laboral Trans 27.636.

Estas acciones contribuyeron a la reconstrucción identitaria de cada participante. La subjetivación política de las mujeres trans en "Vientos de Libertad Disidencias" revela una interrelación profunda entre poder, identidad y resistencia.

Introducción

La propuesta de beca de pregrado que se realizó en el marco de la convocatoria de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional, se enfoca en los procesos de subjetivación y participación de las mujeres trans en el espacio "Vientos de Libertad de Género y Disidencias" en Corrientes. Esta perspectiva se basa en las experiencias vividas en relación con la organización y coordinación de este espacio, dentro de los marcos de dos Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs): *La participación en contextos de vulnerabilidad (2017-2020)* y *Metodologías Participativas y abordaje territorial (2021-2024)*.

Objetivos

Objetivos General:

- Analizar los procesos de subjetivación política y de participación de las mujeres trans del espacio de Vientos de Libertad de Género y Disidencias.

Objetivos Específicos:

- Identificar cómo son las prácticas y los procesos de participación de las mujeres trans en torno a la coordinación, organización y referencia de dicho espacio.
- Describir los sentidos que las mismas le atribuyen a la participación política en el

marco de las acciones y reconstrucciones identitarias.

- Caracterizar las posiciones y las significaciones que narran las mujeres trans como parte del proceso de subjetivación política.
- Documentar los relatos que se establecen en torno a subjetivación y participación en el marco de la investigación.

Materiales y métodos

La investigación se centró en una metodología cualitativa de corte hermenéutico, adoptando un enfoque narrativo-biográfico que permitió incluir las diversas voces de las participantes en la co-construcción del conocimiento. Se planteó problematizar la subjetivación y participación política de las mujeres trans, rescatando sus relatos, experiencias y prácticas.

Este enfoque enfatiza la importancia de contar y recontar historias por parte de los participantes, facilitando una construcción mutua del relato compartido que permite afluir la subjetividad. Este marco teórico propició instancias de negociación y aceptación entre las participantes y el equipo del dispositivo Vientos de Libertad y Disidencias.

Técnicas Empleadas

- a) Reuniones Iniciales: Se llevaron a cabo reuniones para presentar la propuesta

temática, estableciendo un espacio de diálogo y consenso sobre los objetivos de la investigación.

- b) Entrevistas Registradas: Se realizaron varias entrevistas que fueron registradas en audio a través de un programa de radio titulado Historikas: Nadie Habla por Nosotras. En este programa, se planificaron conjuntamente los tópicos a tratar, centrándose en procesos de participación, subjetivación y construcción de redes con otras organizaciones comunitarias.
- c) Producción de un Podcast: Se elaboró un podcast que abordó los mismos tópicos centrales, enfocándose en las experiencias vividas por las mujeres trans del espacio. Esta técnica permitió profundizar en los relatos personales y fomentar una reflexión colectiva.
- d) Análisis Colaborativo: a lo largo del proceso, se coordinaron análisis sobre el material producido, incluyendo guiones y reflexiones generadas durante encuentros donde se discutieron los términos relevantes para la investigación.
- e) Recolección de datos a través de historia oral: se utilizó la historia oral como método principal para recoger datos significativos sobre las experiencias de las mujeres trans. A través de un grupo de WhatsApp, se documentaron conversaciones y

mensajes que reflejaron sus redes afectivas y la dinámica del Centro Barrial.

- f) Documentación visual: se recuperaron fotografías de los encuentros, lo que complementó la narrativa visual del proceso investigativo.
- g) Talleres sobre línea de tiempo: se llevaron a cabo talleres donde se trabajó una línea de tiempo significativa, conectando sucesos personales con eventos históricos y sociales. Esta técnica permitió visualizar momentos clave en la vida de las mujeres trans, mostrando cómo sus experiencias moldean su identidad.
- h) Fichas técnicas: se elaboraron documentos a partir de fichas técnicas que capturaron información sobre gustos musicales, actividades, redes afectivas y rutinas. Esta técnica fue valiosa para comprender sus intereses y conexiones emocionales con su entorno. Todos estos elementos formaron un archivo afectivo, que no solo documenta experiencias individuales, sino que también resalta la importancia de la memoria colectiva, las emociones y las relaciones en la construcción de identidad y participación política. Este archivo se convirtió en un recurso poderoso para la autoafirmación y futuras iniciativas comunitarias.

La propuesta también retoma los aportes de Saporosi Lucas (2017), quien sugiere que un archivo afectivo busca construir escenas de contacto a partir de diversas formas documentales, articuladas con dimensiones institucionales, culturales y políticas. Esto permitió explorar cómo las emociones y memorias colectivas influyen en la construcción de identidades en comunidades vulneradas.

Las producciones realizadas junto a las mujeres trans en Vientos de Libertad propiciaron una reflexión sobre su participación y resignificación identitaria en relación al impacto del espacio en sus vidas. El archivo afectivo resultó ser una herramienta teórica valiosa que enriqueció la investigación al proporcionar un marco para entender cómo las experiencias vividas se articulan en la construcción identitaria y en la lucha por derechos.

Resultados y discusión

Se pudo establecer la identificación de cómo son las prácticas y los procesos de participación de las mujeres trans en torno a la coordinación, organización y referencia de dicho espacio. En este punto se pudo dar cuenta en torno a el quehacer de lo que se denomina comúnmente por las compañeras como “diaria” a la cual la componen la cotidianidad del dispositivo ambulatorio: Procesos de

admisión, acompañamiento en acceso a la salud, planificación de una agenda de trabajo, reuniones organizativas, redes con otras organizaciones de la comunidad LGBTQ+, talleres y actividades de formación política y recreativa.

En este sentido se pudo describir los sentidos que las mismas le atribuyen a la participación política a través del espacio, como poder tener acceso a la información y de los marcos legales que les garantiza reconocimiento como lo es la Ley de Identidad, el cambio registral y el cupo laboral trans, entre otros. En el marco de estas acciones se propicia las reconstrucciones identitarias de cada una de las mujeres que participa en el espacio. A partir de esto se logra caracterizar las posiciones y las significaciones que narran las mujeres trans como parte del proceso de subjetivación política. Se ve plasmado esto último, en sus relatos acerca de sus transiciones, la llegada al espacio y el recorrido en la misma.

Conclusiones

La subjetivación política de las mujeres trans de Vientos de Libertad Disidencias revela una profunda interrelación entre poder, identidad y resistencia. De esta manera, la misma, se convierte en un proceso dinámico donde las experiencias de opresión no solo definen a la comunidad, sino que también la impulsan a

organizarse y actuar, desafiando las estructuras de poder y exclusión.

El objetivo principal fue analizar los procesos de subjetivación política y de participación de las mujeres trans en el espacio de Vientos de Libertad de Género y Disidencias. Este análisis se centró en identificar cómo se llevaron a cabo las prácticas de participación en relación con la coordinación, organización y referencia del espacio.

Se buscó entender el trabajo diario que las compañeras denominaron diaria, que incluyó: Procesos de admisión y acompañamiento en el acceso a la salud. Planificación de agendas de trabajo. Reuniones organizativas. Creación de redes con otras organizaciones LGBTQ+. Talleres y actividades de formación política y recreativa.

También se centró en poder dar cuenta de los significados que las mujeres trans atribuyeron a su participación política, como el acceso a información relevante y marcos legales, incluyendo la Ley de Identidad de Género 26.743/12, el cambio registral y la Ley de Cupo Laboral Trans 27.636. Estas acciones contribuyeron a la reconstrucción identitaria de cada participante.

A partir del análisis, se buscó caracterizar las posiciones y significaciones que las mujeres trans expresaron sobre su subjetivación política. Esto se reflejó en sus

relatos sobre sus transiciones, su llegada al espacio y su recorrido dentro del mismo.

La subjetivación política de las mujeres trans en "Vientos de Libertad Disidencias" revela una interrelación profunda entre poder, identidad y resistencia. Así, este proceso dinámico muestra que las experiencias de opresión no solo definen a la comunidad, sino que también la impulsan a organizarse y actuar en desafío a las estructuras de poder y exclusión.

Bibliografía

Berkins, L., & Meccia, E. (2012). Ley de Identidad de género: nuevos deberes.

Bolívar, A. (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto) biográfica*, 2, 79-109.

Saporosi, L. (2017). Implicancias epistemológicas y reflexiones metodológicas en torno a la construcción de un archivo afectivo. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, n. 7, pp. 129-147.

Godoy, G. C. (2015). La Ley de Identidad de Género y la construcción de identidades trans. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 17(3), 111-121.

Vignale Silvana (2014) "Foucault, actitud crítica y subjetivación". Cuadernos

de filosofía /61. Universidad Nacional del Cuyo - CONICET. Disponible en: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=silvana+vigault&btnG=#d=gs_qabs&u=%23p%3DBGgb-JanYqicJ

González Foutel, Laura Marcela (2020) *El papel de las organizaciones de la sociedad civil en la (re) producción de cultura política democrática. Ciudad de Corrientes, Argentina. 2009 – 2017.* Tesis doctoral en Ciencias Sociales - UNER

Oraisón Mercedes, Nuñez Cyntia, González Foutel Laura (2019). *Capítulo 13: La participación en contextos sociales de vulnerabilidad. La experiencia de la mesa de gestión del Centro de Promoción Comunitaria de los Barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes, Argentina.* Páginas 261 – 279. En *Procesos y Metodologías Participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social.* Compiladores: Pablo Paño Yáñez, Romina Rébola y Mariano Suárez Elías. Editorial: CLACSO – UDELAR. 1era Edición – ISBN: 978-9974-93-184-8

Financiamiento:

Área de Beca: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Estímulo a las Vocaciones Científicas. Resolución CE N° 1789/23 del Consejo Interuniversitario Nacional. Tipo de Beca: Pregrado. Proyecto Acreditado: Resolución CE N° 1789/23 del Consejo Interuniversitario Nacional. Lugar de trabajo: Centro de Estudios Sociales. Av. Las Heras 727 (C.P. 3500), Resistencia, Chaco, Argentina.

Agradecimiento:

Un especial agradecimiento a la casa de estudio de la Facultad de Humanidades por el acompañamiento y desarrollo de conocimiento científico. A la directora y co directora Mercedes Oraison y Laura González Foutel por la guía y transición en este camino de la investigación. Y, por último, y no menos importantes, a las chicas del barrial de Vientos de Libertad Disidencias, por abriarnos las puertas, por ser un espacio de construcción conjunta y de mucho afecto.

17. Género

Menstruación y Comunidad:

Perspectivas de Mujeres en Situación de Calle en Santiago de Chile

Autor: Toledo, María Fernanda; maria.toledo.h@ug.uchile.cl

Orientador/a: Rozas, Germán; grozas@uchile.cl

Universidad de Chile / Facultad de Ciencias Sociales

Resumen

Esta investigación de tesis de postgrado, enmarcada en el eje de Género desde las Ciencias Humanas, explora cómo influyen las dinámicas comunitarias dentro de comunidades de personas en situación de calle en la vivencia y gestión de la menstruación de mujeres que las integran, específicamente en comunas de Santiago de Chile. La pobreza menstrual afecta de manera aguda a mujeres en situación de calle, impactando su salud, dignidad y bienestar. Frente a ello, se plantea un supuesto hipotético: la vida en comunidad podría dar lugar a formas de solidaridad y acompañamiento que resignifiquen la experiencia menstrual.

El estudio se basa en un diseño cualitativo de carácter exploratorio, con enfoque fenomenológico, centrado en la experiencia subjetiva de las participantes. Utiliza muestreo intencional, considerando mujeres que han vivido al menos tres meses en calle, que han menstruado y habitado en espacios comunitarios. Se contempla una muestra de entre seis y ocho mujeres, complementada con observación participante para contextualizar las interacciones comunitarias.

La información es producida mediante entrevistas en profundidad y registros de campo, permitiendo acceder a los significados que las mujeres atribuyen a su experiencia de menstruar en condiciones de exclusión. Actualmente se han realizado cinco entrevistas, y los primeros resultados evidencian que, pese a las múltiples barreras materiales, las mujeres generan estrategias colectivas de apoyo, cuidado y acompañamiento. Estos hallazgos permiten visibilizar una dimensión relacional de la pobreza menstrual, abriendo paso a intervenciones sociales más sensibles al género, la comunidad y la justicia menstrual.

Palabras clave: Pobreza menstrual, Situación de calle, Género e interseccionalidad, Comunidad.

Introducción

La menstruación es una experiencia biológica compartida por millones de personas en todo el mundo. Sin embargo, la manera en que se vive esta experiencia varía considerablemente dependiendo del contexto en el que se desarrolla. En particular, las mujeres en situación de calle enfrentan desafíos únicos y profundos en relación con su menstruación (Fernandini, Demartini y Lagos, 2021; Llanos, 2024), ya que al vivir esta experiencia mientras habitan en la calle, se enfrentan a riesgos y limitaciones inherentes a su realidad.

En este contexto, este estudio se centra en las dinámicas comunitarias alrededor de la menstruación en comunidades de personas en situación de calle. Se plantea, como supuesto hipotético, que al vivir en comunidad y compartir necesidades, realidades y barreras, podría surgir una fortaleza comunitaria en torno a la menstruación, caracterizada por la solidaridad y el acompañamiento entre mujeres.

A partir de esta premisa, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo influyen las dinámicas comunitarias dentro de comunidades de personas en situación de calle que habitan juntas en Santiago en la vivencia y gestión de la menstruación de las mujeres que las integran?

La investigación se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, un contexto urbano que presenta un gran número de

personas en situación de calle.

Se ha seleccionado este territorio debido a mi desempeño voluntario y alianza con la Fundación Gente de la Calle, entidad ubicada en Santiago dedicada a promover la erradicación de la situación de calle a través de la incidencia en políticas públicas. Específicamente, se ha desempeñado una labor voluntaria durante el año 2025 en la Campaña Menstruar en Calle, iniciativa enfocada en brindar apoyo y dignidad a las personas menstruantes en situación de calle mediante el acceso gratuito a insumos de gestión menstrual seguros y el desarrollo de talleres y grupos de discusión enfocados en educación sexual e integral.

La Región Metropolitana es conocida por albergar el mayor número de personas en situación de calle a nivel nacional, quienes habitan y se desplazan de manera grupal, y entre ellas se encuentran mujeres propensas a enfrentar la pobreza menstrual.

Esta situación se refiere a la falta de acceso a productos de higiene menstrual y a las condiciones adecuadas para su manejo.

Estas mujeres no solo lidian con la carencia de recursos básicos, sino que también enfrentan el estigma y la invisibilidad social asociadas a su condición (Eissman, 2020, Llanos, 2024). La pobreza menstrual en este contexto no es solo cuestión de

higiene, sino un problema de salud pública y de derechos humanos, que exige una atención y un abordaje específicos.

El predominio masculino en la investigación sobre situación de calle ha invisibilizado las realidades de las mujeres en esta condición, limitando datos y perspectivas para abordar el fenómeno de manera integral.

Las políticas públicas, diseñadas mayoritariamente con enfoque masculino, priorizan soluciones habitacionales y laborales generales, dejando de lado necesidades específicas, como la gestión menstrual.

La pobreza menstrual afecta profundamente a las mujeres en situación de calle, ya que la falta de acceso a productos de higiene, instalaciones sanitarias y educación menstrual aumenta riesgos de salud e impacta negativamente en su autoestima. Este fenómeno no solo refuerza la exclusión social, sino que también refleja dinámicas de desigualdad impulsadas por factores socioeconómicos, culturales y políticos.

Sin embargo, recientes investigaciones han comenzado a visibilizar las complejidades que enfrentan las mujeres en la calle, destacando desafíos únicos que requieren enfoques sensibles y diferenciados. Ser mujer en situación de calle implica enfrentar obstáculos que van más allá de la falta de hogar, exigiendo intervenciones inclusivas y

contextualizadas.

La pobreza menstrual perpetúa estigmas, tabús y discriminación hacia las mujeres en situación de calle, quienes enfrentan malos tratos sociales y sentimientos de vergüenza (Carriazo et al., 2023). La menstruación es un tema invisibilizado en el espacio público, reflejando la exclusión que enfrentan estas mujeres (Rodríguez, 2020). Visibilizar esta problemática y las dinámicas institucionales es clave para diseñar servicios que no solo aborden la higiene personal, sino también los cambios hormonales, con enfoques empáticos e integrales (Rodríguez, 2020).

Abordar la pobreza menstrual desde la psicología comunitaria permite visibilizar las experiencias de estas mujeres, desafiando narrativas estigmatizantes y promoviendo la justicia social. Es un problema de salud pública que demanda atención específica desde las políticas públicas y la sociedad civil.

Objetivo General: Explorar cómo las interacciones y dinámicas comunitarias dentro de comunidades de personas en situación de calle que habitan juntas en Santiago de Chile, influyen en la vivencia y gestión de la menstruación de las mujeres que forman parte de ellas.

Objetivos Específicos:

1. Indagar en las dinámicas comunitarias presentes en las personas en situación de

calle que habitan en comunidad identificando las diferentes formas de interacción y organización que se dan en estos espacios.

2. Examinar la relación entre las dinámicas comunitarias y la vivencia de la menstruación, identificando de qué manera inciden en la gestión y percepción de la menstruación en las mujeres de estos espacios.

3. Explorar las barreras y facilitadores de acceso que enfrentan las mujeres en cuanto al acceso y manejo de productos de higiene menstrual.

Materiales y Métodos

• Tipo de Estudio

Esta investigación se enmarca en un diseño cualitativo de carácter exploratorio, orientado a la generación de conocimientos a partir de las experiencias concretas de mujeres en situación de calle que habitan en comunidad en Santiago de Chile. Dado que se busca comprender las dinámicas comunitarias y la vivencia de la menstruación desde la perspectiva de las propias protagonistas, el estudio pone énfasis en la subjetividad, la singularidad de los relatos y el contexto social en el que estas experiencias se desarrollan. Este enfoque cualitativo permite captar la riqueza de los relatos individuales y colectivos, rescatando la complejidad de los significados que las mujeres otorgan a sus vivencias en situación de calle y en

torno a menstruar.

La investigación cualitativa es de carácter inductivo, lo que implica que las conclusiones emergerán a partir de la observación y análisis de la información producida, más que de hipótesis predefinidas. Este enfoque se basa en la flexibilidad metodológica, es decir, una variedad de métodos y enfoques que pueden adaptarse a las necesidades específicas de un estudio. Esto es importante dado que las dinámicas comunitarias pueden variar significativamente entre diferentes grupos y contextos (Rodríguez, Gil y García, 1996; Vasilachis de Gialdino, 2009).

La naturaleza exploratoria del diseño permite abrir nuevas preguntas de investigación y profundizar en aspectos no previstos inicialmente, lo que es particularmente relevante en estudios sobre grupos sociales poco investigados, como es el caso de las mujeres en situación de calle.

Asimismo, la investigación cualitativa permite explorar la realidad social de las mujeres en situación de calle desde su propia perspectiva. Es fundamental considerar a los sujetos como participantes activos en el proceso de conocimiento, lo que se alinea con la Epistemología del Sujeto Conocido, que postula que los sujetos no deben ser vistos como objetos, sino como seres con una realidad ontológica propia (Vasilachis de Gialdino,

2009).

La investigación cualitativa se centra en las experiencias individuales y colectivas, lo que es crucial para entender las dinámicas comunitarias. Al utilizar métodos que valoran la narrativa personal y la construcción colectiva de significados, se pretende ofrecer una comprensión integral de las experiencias de pobreza menstrual en este grupo, capturando tanto los desafíos como las formas de resistencia y solidaridad que emergen en el contexto comunitario.

- **Enfoque fenomenológico**

El enfoque fenomenológico es esencial para articular y comprender la experiencia humana, ya que permite dar sentido a los eventos que ocurren en el tiempo, lo que facilita una comprensión más profunda de la vida y de los eventos históricos (Ricoeur, 2000; Aguirre-García y Jaramillo-Echeverri, 2012; Barbera e Inciarte, 2012). La fenomenología, centrada en la experiencia subjetiva y en cómo los individuos perciben el mundo, se vincula con la hermenéutica a través de la interpretación del significado de esas experiencias en su contexto histórico y lingüístico (Ricoeur, 2000; Barbera e Inciarte, 2012). Asimismo, la comprensión de los textos y la relación intencional de la conciencia con el sentido son procesos interrelacionados que emergen desde un "arraigado fenomenológico" (Ricoeur, 2000),

es decir, desde la experiencia vivida en el mundo.

Un concepto clave para comprender esta conexión es el de "mundo de la vida", que refiere al contexto cotidiano y la experiencia compartida que precede a cualquier análisis intelectual (Ricoeur, 2000). Esta pertenencia participativa al mundo es una condición previa para interpretar los textos y objetos de estudio, ya que la comprensión está siempre anclada en la experiencia concreta. De esta manera, la fenomenología no solo permite a las personas dar sentido a sus propias vidas, sino que también facilita la construcción de la historia colectiva.

Asimismo, el método fenomenológico permite acceder a las "vivencias" de los actores, lo que implica una exploración detallada de sus estados de ánimo, deseos y miedos, así como de cómo perciben y experimentan su realidad (Aguirre-García y Jaramillo-Echeverri, 2012).

El enfoque fenomenológico busca entender el significado que los actores otorgan a sus experiencias (Ricoeur, 2000; Aguirre-García y Jaramillo-Echeverri, 2012), a través de un proceso que incluye la observación, la reflexión y la intencionalidad, permitiendo al investigador captar las vivencias en su complejidad y riqueza. Así, según Aguirre-García y Jaramillo-Echeverri (2012), la fenomenología contribuye a un conocimiento más profundo de las

realidades individuales, revelando aspectos que a menudo son desconocidos o pasados por alto por los investigadores. Los aportes del método fenomenológico a la investigación son múltiples y permiten una aproximación profunda a la experiencia humana, especialmente en el ámbito educativo y social.

En resumen, la fenomenología proporciona herramientas metodológicas valiosas para la investigación cualitativa. Se centra en la experiencia subjetiva, la construcción de significado y la profundización en aspectos que no siempre son evidentes a simple vista, lo que enriquece la comprensión de los fenómenos sociales y educativos.

El uso del enfoque fenomenológico en esta investigación es fundamental porque permite acceder a la experiencia vivida de las mujeres en situación de calle, priorizando sus relatos y otorgándoles un papel central en la construcción del conocimiento. Al abordar la pobreza menstrual y la vivencia de la menstruación en un contexto de vulnerabilidad extrema, la fenomenología facilita una comprensión profunda de cómo estas mujeres perciben y manejan su menstruación en la vida diaria, revelando significados que podrían pasar desapercibidos en enfoques cuantitativos. Además, este enfoque respeta la singularidad de cada vivencia, integrando la subjetividad y las condiciones particulares, lo que enriquece el análisis de las dinámicas comunitarias y de apoyo en

torno a la menstruación.

Así, la fenomenología no solo busca describir la realidad tal como la viven las protagonistas, sino que también invita a una reflexión crítica sobre las estructuras que condicionan sus experiencias, permitiendo una visión más humanizada y detallada del fenómeno estudiado.

Participantes y diseño muestral

1. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo que se utilizará en esta investigación será muestreo intencional o por criterios, permitiendo seleccionar a las participantes de manera deliberada en función de características específicas que son relevantes para los objetivos del estudio. En este caso, se buscará incluir a mujeres que experimenten o que hayan experimentado la menstruación y que habiten en calle en el Barrio Yungay.

El muestreo será intencional y se centrará en mujeres que menstrúan y que habitan en situación de calle en Santiago, permitiendo explorar de manera directa la problemática de la pobreza menstrual en este contexto. Además, se incluirán observaciones y análisis de las dinámicas comunitarias generales, que consideren la interacción de otros miembros de la comunidad en calle (como hombres y personas no menstruantes). Estos aportes, recogidos mediante observación participante, permitirán contextualizar la vivencia de la menstruación dentro de las

interacciones comunitarias en situación de calle.

Por lo tanto, la investigación se enfocará en mujeres que hayan permanecido un tiempo considerable en el barrio (mínimo 3 meses) y que hayan experimentado de manera sostenida las dinámicas comunitarias en situación de calle, lo que facilitará un análisis más contextualizado y relevante para los objetivos del estudio. Circunscribir la muestra a mujeres que menstrúan permitirá explorar en detalle la intersección entre género, pobreza menstrual y comunidad en situación de calle.

2. Criterios

2.1 Criterios de Inclusión

- Mujeres que hayan menstruado al menos una vez en su vida, con independencia de si aún lo hacen.
- Mujeres en situación de calle o que hayan vivido en situación de calle en Santiago.
- Mujeres que habitan o han habitado en calle en comunidad (en rucos o espacios compartidos).

2.2 Criterios de Exclusión

- Mujeres que no hayan vivido en situación de calle o cuya permanencia en el barrio sea demasiado breve o esporádica (Menos de 3 meses).
- Mujeres que, por salud mental deteriorada o daño cognitivo, no puedan participar en las entrevistas

de manera adecuada.

- Mujeres con problemas graves de abuso de alcohol o drogas que puedan dificultar la producción de información.
- Mujeres que no otorguen su consentimiento informado para participar en la investigación.

3. Estrategias de acceso a la muestra

- Contacto con organizaciones y actores clave: Se establecerá comunicación con organizaciones comunitarias o de apoyo, como la Fundación Gente de la Calle, que puedan facilitar el acceso a mujeres en situación de calle que cumplan con los criterios de inclusión.
- Mediación con redes de confianza: Aprovechar las relaciones ya existentes en la comunidad permitirá acercarse a las participantes de forma respetuosa y reducir posibles resistencias.
- Enfoque en espacios compartidos y rucos: Se realizarán visitas y observación en los espacios donde habitan mujeres en situación de calle para identificar posibles participantes y generar un vínculo previo.

4. Técnicas de producción de información

La investigación utilizará diversas técnicas

para captar la complejidad de las experiencias de las mujeres en situación de calle y las dinámicas comunitarias que las rodean:

1. Técnicas de producción de datos

1.1 Observación Participante y Cuaderno de Campo

La investigación también incluirá una observación participante, con el fin de documentar las dinámicas cotidianas y comunitarias dentro de la comunidad.

La investigadora registrará sus observaciones en un cuaderno de campo, el cual será una herramienta fundamental para plasmar detalles contextuales, reflexiones personales y situaciones significativas que podrían no emerger en los relatos.

1.2 Entrevistas Semiestructuradas

El método de registro de información en esta investigación se centrará en entrevistas semi-estructuradas, permitiendo una guía flexible que facilite la exploración profunda de las experiencias y vivencias de las mujeres en situación de calle. Este tipo de entrevista fomenta un ambiente donde las participantes pueden compartir sus relatos de manera abierta y detallada, promoviendo la expresión de sus percepciones y significados en sus propios términos.

Las entrevistas se registrarán mediante grabaciones de audio, para asegurar que se capturen fielmente los relatos y los

matices del lenguaje utilizados por las mujeres. Posteriormente, se realizarán transcripciones completas de cada entrevista, preservando la literalidad del relato para un análisis minucioso de las experiencias descritas.

Se diseñará una guía de entrevista con preguntas abiertas y flexibles que aborden temas como:

- La vivencia y gestión de la menstruación en condiciones de calle.
- La percepción de las dinámicas comunitarias y su influencia en la gestión menstrual.
- Las barreras y facilitadores relacionados con la pobreza menstrual.

Las entrevistas se realizarán garantizando su privacidad y bienestar. Además, se considerarán principios éticos fundamentales como el consentimiento informado, la confidencialidad, y la no estigmatización.

Discusión

1. Antecedentes Contextuales

1.1. Situación de Calle en Chile

La situación de calle es un fenómeno que ha incrementado progresivamente en nuestro país, siendo las últimas cifras entregadas por el Anexo Calle del Registro Social de Hogares (RSH) un total de 21.521 personas en dicha situación (Ministerio de Desarrollo Social y Familia

[MDSF], 2024). Si estas cifras se comparan con las entregadas por el Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle (MDSF, 2011), donde se contabilizaban 12.255 personas, e incluso se contrastan con cifras posteriores arrojadas por la misma entidad (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) en el año 2020 donde se catastraron 15.500 personas (Mellado y Vilches, 2020), se puede deducir que este fenómeno es creciente, heterogéneo y se encuentra en constante expansión.

La complejidad y dinamismo de la situación de calle requiere un profundo conocimiento y una revisión permanente de los elementos que la configuran, por ello es importante recalcar que no existe una única forma de conceptualizar la situación de calle. Sin embargo, señalar algunas definiciones que a nivel general permiten establecer parámetros y elementos que favorecen la comprensión de dicha situación en diversos contextos, abriendo la posibilidad de construir marcos útiles para su percepción multidimensional. Un elemento común en las diversas definiciones propuestas por organizaciones internacionales y organismos públicos en nuestro país es que ponen en el centro de la problemática la ausencia de vivienda (MDSF, 2014). Se puede comprender que la situación de calle es un fenómeno social complejo que no se encuentra determinado únicamente por la

falta de vivienda, sino que también implica una diversidad de factores. Estos factores incluyen la desvinculación de las personas con sus redes sociales y de apoyo, la exclusión social a la que se enfrentan e incluso problemas personales que puedan estar afectando sus vidas (Corporación Nuestra Casa, s.f.). En consecuencia, la situación de calle está estrechamente vinculada a la exclusión social y la marginalidad (MDSF, 2014).

La exclusión social puede comprenderse como un proceso individual e involuntario en el que se produce un quiebre progresivo de los vínculos sociales, afectando los ámbitos económicos, institucionales y personales de un individuo (Corporación Nuestra Casa, s.f.; Castel, 2004). Se puede entender también como un “fenómeno estructural, dinámico y multidimensional, que incluye diferentes tipos y niveles de exclusión, entre los que se encuentran la socio-familiar, la cultura-educacional, la institucional, la socio-política, socio-sanitaria, económica, laboral y estigmatización mediática” (Corporación Nuestra Casa, s.f., p. 4).

Por ello, como la problemática de la situación de calle implica en las personas la exposición a elevados niveles de exclusión y vulnerabilidad. Para realizar un óptimo y eficiente abordaje de este fenómeno es necesario comprenderla desde un enfoque multidimensional, entendiendo que son diversas las causas

que conllevan a esta situación y que por ello el enfoque de las políticas públicas no debe ser desde el abordaje de tan solo una de sus aristas, más bien debe abordarse de manera multidimensional (Olivares, 2023). Otra definición importante, que sigue la misma línea de los planteamientos anteriores, señala que la situación de calle es el resultado de un proceso de exclusión social que generalmente inicia tempranamente en la vida de las personas debido a diversas circunstancias de vulnerabilidad, violencia, pobreza, maltrato o pérdidas que han experimentado (FGC, 2021). Es fundamental realizar una lectura desde la multicausalidad de la problemática, ya que existen diversos motivos, entre ellos, de carácter estructural, institucional y biográficos/personales que se cruzan e inciden en el fenómeno:

- En materia estructural, destacan las barreras en el acceso al trabajo, salud y vivienda.
- Las causas institucionales incluyen la carencia de políticas habitacionales y la disponibilidad o coordinación de servicios sociales.
- Por último, las causas biográficas o personales comprenden la fragmentación de lazos familiares y con redes cercanas de apoyo, enfermedades y adicciones (Ibáñez, 2023).

En este contexto, es crucial comprender que la situación de calle no solo se define por la carencia material, sino también por las complejas relaciones sociales y dinámicas de exclusión que la acompañan. Esta perspectiva nos permite apreciar la profundidad del fenómeno y su impacto en la vida de las personas que lo experimentan. Di Iorio (2019) señala que:

Estar en situación de calle no es un estado o una cosa, sino una relación social, donde lo efímero se convierte en constante, emergiendo una forma de padecimiento social relacionada con expresiones de inequidad e injusticia social, configurándose identidades estigmatizadas. (...) pese a ser un grupo heterogéneo son homogeneizados al diseñar programas de intervención en función de su condición de privación y exclusión producto de un proceso continuo de posesión y desposesión material, simbólica y afectiva. (Di Iorio, 2019, p. 15)

En general, ha existido una tendencia en las políticas públicas de homogeneizar a la población, definiendo a sus destinatarios como personas que poseen las mismas características y necesidades, por ello es que al reconocer las complejidades de la sociedad y al incorporar enfoques multidimensionales se abren una serie de posibilidades (Leyton, 2015).

1.2. Mujeres en Situación de Calle en Chile

Aunque la literatura internacional coincide

en señalar que la mayoría de las personas en situación de calle son varones (Artaza, 2021; Eissman, 2020; Merdech, 2022), existe un porcentaje significativo de mujeres que viven en esta situación y menstrúan. Según cifras del RSH, en Chile, hasta junio del año 2024, un 16,8% del total de personas en situación de calle correspondía a mujeres, representando aproximadamente a 3.613 individuos (Informe Estadístico Nacional, 2024). A pesar de ser una minoría dentro de este contexto, las mujeres en situación de calle enfrentan desafíos únicos que a menudo quedan fuera del enfoque principal de políticas públicas y estudios.

Esta menor visibilidad se atribuye a las estrategias que las mujeres utilizan para evitar la vida en la calle, como el uso de redes de apoyo entre amigos, familiares o conocidos, así como estadías breves en residencias y hospederías; tácticas que les permiten agotar casi todas las posibilidades antes de verse obligadas a habitar en la calle (Eissman, 2020; Gasparini, 2023). Como resultado, la trayectoria de las mujeres en la calle no es lineal ni abrupta, sino un proceso gradual que responde a distintos tipos de acontecimientos que, de manera acumulativa, las llevan a vivir en espacios públicos (Eissman, 2020; Merdech, 2022).

Discusión

Como se mencionó con anterioridad, el

predominio masculino en la situación de calle ha influido en la forma en que se realizan catastros, estudios y otros sistemas de levantamiento y producción de información, asociando predominantemente el fenómeno con lo masculino. Esta perspectiva masculinizada en el abordaje de la situación de calle representa un serio obstáculo al no proporcionar datos oficiales completos para comprender y abordar este fenómeno efectivamente (Baptista, 2010; Ciapessoni, 2014; Eissman, 2020; Dufour, 2021), tendencia que ha llevado a que los hombres en situación de calle sean los principales sujetos de estudio, mientras que las mujeres en la misma condición quedan frecuentemente fuera del radar investigativo y de las intervenciones políticas, ignorando en gran medida las realidades específicas y los desafíos únicos que enfrentan las mujeres en la calle (Merdech, 2022).

Las políticas públicas actuales, relacionadas a población en situación de calle, están altamente masculinizadas, lo que significa que los servicios y prestaciones ofrecidos están diseñados en gran medida con una perspectiva masculina: las iniciativas dirigidas a esta población suelen centrarse en soluciones habitacionales y transitorias, como hospederías o residencias que, en muchos casos, son exclusivas para varones. Los programas de reinserción laboral y de

vivienda rara vez consideran las necesidades específicas de las mujeres, especialmente en lo que respecta a la gestión menstrual.

A pesar de estos antecedentes, en los últimos años las investigaciones dirigidas específicamente hacia el grupo de mujeres en situación de calle se han profundizado a nivel mundial (Baptista, 2010; Savage, 2016; Tortosa, 2017; Fundación Gente de la Calle, 2021; Merdech, 2022; Gasparini, 2023), poniendo en evidencia las complejidades que atraviesan sus trayectorias. En este contexto, ser mujer y vivir en la calle implica enfrentar desafíos particulares, como la gestión de la menstruación, que requieren un enfoque específico y sensible a sus necesidades.

Por otro lado, existen varios estudios que identifican la violencia doméstica y la violencia de género como un común denominador para llevar a las mujeres a vivir en la calle (Tortosa, 2017; Merdech, 2022). Es ahí donde hay una continuidad de las violencias hacia ellas, en otras palabras, las mujeres en ese contexto están más expuestas que los varones a experimentar situaciones de violencias (violencia física y sexual), complejizando aún más la problemática de vivir en calle por los daños emocionales y físicos que afectan a su salud mental (Tortosa, 2017; Gasparini, 2023).

El estudio de los desafíos que enfrentan las mujeres al habitar la calle es fundamental

para comprender la complejidad de las violencias y discriminaciones que padecen. Estas mujeres se encuentran en una posición de extrema vulnerabilidad, expuestas a múltiples formas de violencia que afectan directa o indirectamente su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, así como su seguridad personal.

Entre las expresiones de violencia experimentadas por mujeres en situación de calle, es posible identificar varias formas específicas (Tortosa, 2017; Eissman, 2020; Gasparini, 2023):

- En primer lugar, la violencia sexual es una amenaza constante. Las mujeres viven con la angustia diaria de ser atacadas en un entorno hostil y masculinizado como es la vía pública. Este tipo de violencia tiene consecuencias en distintos niveles, entre ellos, en la esfera física, como también profundas repercusiones psicológicas.
- En segundo lugar, la violencia física es una realidad común para muchas mujeres en situación de calle, quienes a menudo son víctimas de agresiones que pueden ser perpetradas por otros individuos en situación de calle o por actores externos.
- La violencia económica y patrimonial es otra dimensión

crítica. Las mujeres en situación de calle suelen carecer de acceso a recursos económicos y a la protección de sus bienes, lo que les impide alcanzar un mínimo de estabilidad y seguridad. Esta forma de violencia económica está profundamente relacionada con la falta de oportunidades laborales y de apoyo institucional.

- La violencia psicológica, por su parte, se manifiesta en daños emocionales y en un sentimiento constante de temor. La necesidad de sobrevivir en las calles genera un estrés continuo, afectando gravemente la salud mental de estas mujeres. La inseguridad y la inestabilidad emocional son características omnipresentes en su vida diaria.
- Finalmente, la violencia simbólica está sustentada en estereotipos que subordinan el rol social y cultural de las mujeres. En este análisis, la falta de acceso a condiciones dignas y a productos de contención menstrual, constituyen un ejemplo de violencia simbólica.

Además, la estigmatización que experimentan las mujeres en situación de calle al no cumplir con las expectativas impuestas por los roles de género es un

problema profundo y multifacético en su vida diaria (Savage, 2016). Los roles de género tradicionalmente determinan las labores, conductas y acciones atribuidas a las mujeres, y cuando estas no se alinean con dichas expectativas, enfrentan una fuerte estigmatización. Esta situación se agrava debido a la precariedad material en la que viven y al mandato patriarcal que rige los sistemas sociales.

En este contexto, las mujeres en situación de calle son más propensas a sufrir episodios de violencia, lo cual no solo agrava su situación de vulnerabilidad, sino que también perpetúa estructuras de poder y desigualdad. La estigmatización no solo tiene consecuencias individuales, afectando la autoestima y la salud mental de las mujeres, sino que también refuerza y perpetúa las desigualdades de género presentes en la sociedad (Savage, 2016; Tortosa, 2017; Dufour, 2021).

1.3. Pobreza Menstrual y Situación de Calle

La menstruación en situación de calle está estrechamente relacionada con la pobreza menstrual, una problemática que se refiere a la falta de acceso a productos básicos de higiene menstrual, tales como toallas higiénicas, tampones o copas menstruales. Esta carencia afecta de manera significativa la salud y el bienestar de muchas mujeres que no cuentan con los recursos económicos necesarios para adquirirlos, lo que agrava su situación de

vulnerabilidad (SERNAC, 2022; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022).

Para las mujeres en situación de calle, las dificultades para gestionar su menstruación son particularmente pronunciadas. Según la Fundación Gente de la Calle (2021), se enfrentan a varios obstáculos que dificultan una gestión adecuada de la menstruación. Entre estos desafíos se encuentran el alto costo de los productos menstruales, que son económicamente inaccesibles para muchas mujeres en extrema vulnerabilidad. Además, la falta de baños públicos con infraestructura adecuada, que permita su uso seguro y privado, es una barrera constante, ya que estos servicios suelen tener limitaciones en los horarios de funcionamiento y, en algunos casos, requieren el pago de tarifas que las mujeres en situación de calle no pueden costear.

En aquellos casos donde las mujeres acceden a albergues o refugios, la obtención de productos menstruales tampoco está garantizada. A menudo, deben solicitar estos productos a través de un trabajador o trabajadora del servicio, lo que puede resultar en experiencias humillantes o incómodas debido al estigma que aún rodea la menstruación (Fundación Gente de la Calle, 2021). Este proceso también está sujeto a evaluaciones que cuestionan la necesidad de las solicitantes, y en algunos servicios, se imponen

condiciones específicas para la entrega de productos menstruales (Vora, 2020 en Fundación Gente de la Calle, 2021).

La falta de acceso adecuado a productos de higiene menstrual puede conllevar riesgos de salud como infecciones, además de influir negativamente en la autoestima y percepción de sí mismas. La incapacidad de gestionar la menstruación de manera higiénica y digna refuerza la exclusión social y el estigma que estas mujeres ya enfrentan por vivir en la calle.

En este sentido, la pobreza menstrual no se limita únicamente a la carencia de productos de higiene, sino que también incluye la falta de acceso a la información adecuada sobre salud menstrual, la escasez de instalaciones sanitarias y las barreras culturales que impiden abordar este tema abiertamente. La pobreza menstrual, entonces, es un problema de salud pública que afecta desproporcionadamente a las mujeres en situación de calle y que requiere una atención específica desde las políticas públicas y la sociedad civil para asegurar la equidad y la justicia social.

Esta problemática evidencia cómo factores socioeconómicos, culturales y políticos se entrelazan para crear barreras significativas en el acceso a la salud y a los derechos básicos. Estudiar la pobreza menstrual desde las ciencias sociales, específicamente desde la psicología comunitaria, permite visibilizar las

dinámicas de poder y opresión que perpetúan la exclusión y marginalización de las mujeres en situación de calle, facilitando así un análisis más profundo de la desigualdad social. Desde esta perspectiva se pueden explorar las implicaciones físicas, emocionales y sociales de la pobreza menstrual. Además, al visibilizar estas experiencias, se pueden desafiar y cambiar las narrativas estigmatizantes, promoviendo una mayor comprensión y empatía.

Hasta ahora, en Chile esta situación ha sido abordada en 2 ocasiones principales:

- En el año 2021, el SERNAC realizó el primer estudio de "Gestión Menstrual" con el objetivo de determinar el costo, necesidades y conducta de compra de las mujeres y personas que menstrúan. En esta oportunidad, ante el compromiso económico que conlleva menstruar, se menciona el concepto de pobreza menstrual, el cual afecta a mujeres en extrema pobreza.
- En el año 2020, en plena pandemia, la Fundación Gente de la Calle crea la iniciativa "Menstruar en Calle", la cual se enfocaba en la repartición de productos de contención menstrual a través de rutas calle y contaba con la presencia voluntaria de matronas y obstetras, quienes ofrecían espacios de conversación y enseñanza respecto a la salud

menstrual y sexual de mujeres en situación de calle (Fundación Gente de la Calle, s.f.). Esta iniciativa fue reactivada durante el año 2024, ya que, por falta de fondos y apoyo, había dejado de operar. Actualmente se encuentra vigente, implementando talleres menstruales en diferentes residencias y centros de salud en Santiago.

2.1. Enfoque Interseccional

El enfoque interseccional es una herramienta de análisis acuñada por Crenshaw (2012), quien estudió la violencia que afecta a mujeres afrodescendientes. La autora argumenta que la violencia sufrida por este grupo no puede ser analizada únicamente mediante las formas tradicionales de estudio, ya que estas son unidimensionales y no capturan la complejidad de las experiencias vividas. Es esencial considerar las múltiples dimensiones y categorías que interactúan simultáneamente, como la raza, el género, y la clase social. La interseccionalidad critica el "feminismo blanco" que tiende a ver a las mujeres como una identidad universal y homogénea. En contraste, este enfoque se enriquece con las perspectivas de diversos feminismos, incluidos los negros, latinoamericanos, queer, entre otros, que visibilizan las diferentes categorías que componen la identidad

femenina (Troncoso et al., 2019).

El feminismo funciona o puede funcionar como un instrumento de normalización y de control político si reduce su sujeto a “las mujeres”. Bajo la aparente neutralidad y universalidad del término “mujer” se ocultan una multiplicidad de vectores de producción de subjetividad: en términos de raza, de clase, de sexualidad, de edad, de diferencia corporal, geopolítica, etc. (Preciado, 2008, p. 83).

Este fragmento de Preciado muestra que estas categorías producen tipos de discriminación y violencia específicos, particularmente sobre aquellas identidades que no “cumplen” con las normas (Muñoz y Larraín, 2019). En el contexto de esta investigación, las personas que quedan fuera de la norma social y económica vigente, como las mujeres en situación de calle, han sido invisibilizadas debido a su condición de extrema pobreza. El término “mujer” no es exhaustivo de lo que constituye una persona, y generalmente se configura desde la perspectiva de la mujer cis, blanca y heterosexual, ignorando otras realidades (Rodó-Zarate, 2021). No es lo mismo ser una mujer blanca, indígena o migrante; ser una mujer joven o anciana; ser una mujer pobre o de una clase social acomodada; ni tampoco es lo mismo ser una mujer en situación de calle que ser una mujer en situación de calle y violentada (Merdech, 2021).

No es posible separar a las mujeres en

situación de calle de las intersecciones políticas y culturales que las afectan. Ignorar esto es desconocer que no existe un concepto único de mujer, lo que resulta en la invisibilización de aquellas que no encajan en la norma establecida. Actualmente, la interseccionalidad ha tenido un desarrollo teórico considerable y se ha expandido para comprender cómo diferentes ámbitos de la desigualdad están interrelacionados y configuran formas concretas de discriminación. Más que una teoría rígida, la interseccionalidad constituye una caja de herramientas para entender los fenómenos sociales de manera compleja, en constante transformación y nutriéndose de nuevos debates (Rodó-Zarate, 2021 en Merdech, 2021).

Este enfoque será crucial para analizar la violencia ejercida contra mujeres en situación de calle, comprendiendo que estas experiencias no son universales, sino que tienen expresiones específicas y únicas. Al aplicar la interseccionalidad, se pretende visibilizar.

3. Antecedentes Empíricos

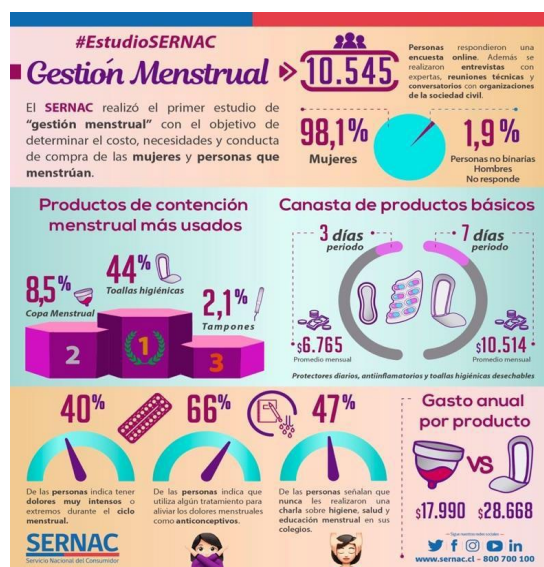
3.1. Estudios sobre Pobreza Menstrual

Como se mencionó anteriormente, en el año 2021 el SERNAC realizó el primer estudio de “Gestión Menstrual” a nivel nacional, el cual se enfocó en investigar:

Además de los costos económicos, el estudio busca visibilizar los aspectos

negativos que se generan al menstruar, así como también las dificultades que tienen grupos minoritarios de la población (como personas privadas de libertad y en situación de calle) en el acceso a productos y condiciones sanitarias. (SERNAC, 2021, p. 2)

Imagen N°1: Estudio “Gestión Menstrual”



Fuente: SERNAC

Como principales conclusiones, se indica que una persona puede pagar en promedio \$6.765 mensuales por una canasta de productos básicos consistente en toallas higiénicas desechables, protectores diarios y antiinflamatorios, para un período de 3 días, y si consideramos un período de 7 días, una persona podría gastar mensualmente \$10.514, lo que implica que al año debe desembolsar \$126.168. A su vez, el estudio señala que, casi la mitad de las personas encuestadas manifiesta haber tenido algún tipo de problema para adquirir estos. (MDSF, 2023, p. 4)

Frente a ello, existen grupos que presentan mayores dificultades para gestionar su menstruación, entre quienes se encuentran las mujeres menstruantes que están en situación de calle. Ellas viven el fenómeno pluridimensional denominado “pobreza menstrual”.

La salud menstrual tradicionalmente se ha asociado con el acceso a información sobre la menstruación, productos menstruales e instalaciones de lavado o baños limpios y seguros (Medina-Perucha et al., 2020 en Red Acción Carcelaria, 2021). Recientemente, este fenómeno se ha vinculado con el concepto de pobreza menstrual, que refiere a las barreras financieras, sociales, culturales y políticas para acceder a productos y educación menstrual (Red Acción Carcelaria, 2021).

Hay una fuerte estigmatización y abandono respecto a los procesos vinculados a la menstruación, especialmente en mujeres en situación de calle (Vora, 2020 en Fundación Gente de la Calle, 2021). Esta situación es invisibilizada tanto a nivel de políticas como de investigaciones académicas y de la sociedad en general. En este contexto, existen fuerzas tanto externas como internas de regulación: no sólo está el escrutinio público, sino que las mismas mujeres, al menstruar, construyen su cuerpo como indeseable (Fundación Gente de la Calle, 2021). La estigmatización y la invisibilización agravan la pobreza menstrual, perpetuando las

barreras y limitaciones que enfrentan estas mujeres.

Existen acotadas iniciativas a nivel nacional enfocadas en las mujeres en situación de calle, además de las llevadas a cabo por organizaciones de la sociedad civil, como el programa "Menstruar en Calle" anteriormente mencionado. Es relevante destacar la creación del "Estudio de Gestión Menstrual en Población Hiper Vulnerable" por SERNAC (2022) y el "Protocolo de Gestión Menstrual en Situación de Calle" (2023) de la Oficina Nacional Calle. Ambas iniciativas están dirigidas a programas especializados en derechos de salud sexual y reproductiva y reportan avances en la restitución y resguardo de derechos, aunque aún enfrentan numerosos desafíos asociados a este grupo de personas.

Primeramente, el "Estudio de Gestión Menstrual en Población Hiper Vulnerable" de SERNAC (2022) señala que, en Chile, la Cámara de Diputados respaldó en 2022 la idea de legislar un proyecto que garantiza los derechos de las personas menstruantes. Esta iniciativa busca realizar un reconocimiento expreso a los derechos menstruales y al deber del Estado de Chile de promover, resguardar y facilitar su ejercicio, adoptando una mirada integral de la temática. Aunque este proyecto de ley representa un avance significativo en materia de equidad de género, no

menciona específicamente a los grupos de población más vulnerables, como las personas en situación de calle. Incluir a estos grupos en la legislación visibilizaría las problemáticas y dificultades que enfrentan para gestionar la menstruación.

Sin acceso a productos de higiene menstrual, las personas menstruantes en situación de calle recurren a otros métodos, como el uso de papel higiénico, mascarillas o prendas de vestir (Fundación Gente de la Calle, 2021; SERNAC, 2022). Estas alternativas afectan negativamente la percepción del periodo menstrual, especialmente cuando las condiciones son precarias (SERNAC, 2022; MDSF, 2023).

El acceso a servicios de salud para las personas en situación de calle debe ser ágil y oportuno. Según el estudio del SERNAC (2022), un número considerable de ellas declara sufrir dolores menstruales intensos, que pueden deberse no solo a cólicos sino también a otras patologías. Además, la necesidad de acceder a medicamentos para aliviar los dolores y molestias del periodo menstrual es crucial. Esto se complica debido al alto consumo de alcohol y drogas en esta población, lo que puede llevar a un abuso de estas sustancias en situaciones de dolor menstrual (SERNAC, 2022).

El estudio del SERNAC (2022) concluye que, debido a que el costo de los productos para el manejo de la menstruación es el problema principal para acceder a ellos, su

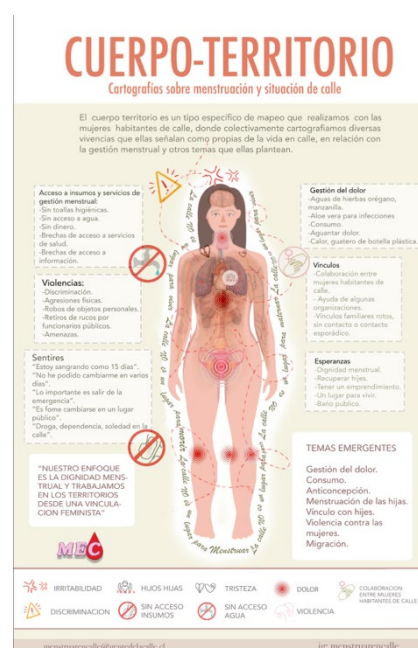
entrega gratuita es fundamental. Además, enfatiza que los organismos estatales encargados deben priorizar la instalación de baños y duchas públicas que las personas en situación de calle puedan utilizar sin costo. Del total de las encuestadas, el 50% señaló tener solo ocasionalmente acceso a productos de menstruación, mientras que el 37% dijo contar siempre con ellos. Un 13% declaró no disponer nunca de estos insumos. La toalla higiénica es el producto de contención menstrual más conocido y utilizado; sin embargo, en su ausencia, recurren a paños de género, papel higiénico, pañales, mascarillas y ropa.

En Chile, el apoyo a mujeres en situación de calle en el ámbito menstrual ha sido gestionado principalmente por organizaciones de la sociedad civil. La Fundación Gente de la Calle, en 2020, comenzó una campaña llamada “Menstruar en Calle” que busca visibilizar y sensibilizar a la población general sobre cómo viven la menstruación quienes se encuentran en situación de calle, además de facilitar el acceso a productos de higiene menstrual y a información sobre salud sexual y reproductiva a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social (MDSF, 2023). Dentro de esta campaña, se realizó un diagnóstico que detectó que “el 10% de ellas no reciben productos por ningún medio ni red de apoyo, utilizando bolsas de plástico,

calcetines, pedazos de tela, y en casos más extremos, reutilizando incluso toallas higiénicas de la basura” (SERNAC, 2021, p. 7).

Durante el año 2024, cuando la Campaña Menstruar en Calle se reactivó, la Fundación Gente de la Calle se dedicó a repartir insumos relacionados a la gestión menstrual, la implementación de nuevos talleres sobre salud menstrual y sexual y, por primera vez, se llevó a cabo la realización de “Cartografías Cuerpo-Territorio”, método para recopilar experiencias, sentires y testimonios de mujeres en situación de calle de toda la Región Metropolitana.

Imagen N°2: Cartografía Cuerpo-Territorio



Fuente: FGC, 2025

La pobreza menstrual puede perpetuar tabús, discriminación y estigmas sociales. Las mujeres en situación de calle pueden

enfrentar malos tratos por parte de la sociedad y sentir vergüenza a nivel personal (Carriazo et al., 2023). La menstruación de las mujeres en situación de calle es un tema tabú cuando se piensa en cómo se enfrenta dicha condición en el espacio público (Rodríguez, 2020). Para las mujeres en situación de calle, la menstruación es un recordatorio de los procesos biológicos de ser mujeres; “de la menstruación parece no hablarse, o no querer hablarse” (Rodríguez, 2020, p. 8). Visibilizar la menstruación en situación de calle, así como las dinámicas institucionales que existen al respecto, es fundamental para reivindicar la necesidad de pensar de manera diferenciada en los servicios ofrecidos a las personas menstruantes. Las intervenciones deben trascender el ámbito del aseo personal para convertirse en propuestas que promuevan la conciencia sobre los cambios hormonales que experimentan las mujeres en la calle. Es crucial que este enfoque integral se refleje en los centros de atención, creando entornos que sean cuidadosos, empáticos y protectores de sus ciclos menstruales (Rodríguez, 2020). Este enfoque no solo aborda las necesidades inmediatas de higiene y salud, sino que también considera el bienestar emocional y psicológico de las mujeres. Las propuestas deben incluir educación menstrual que informe sobre los cambios hormonales y físicos que

experimentan, ya que la meta es ofrecer un apoyo completo que respete y dignifique a las mujeres en situación de calle, reconociendo sus derechos a una salud menstrual adecuada.

Además, la creación de estos entornos seguros y comprensivos puede contribuir a reducir el estigma asociado a la menstruación en situación de calle. Al visibilizar y normalizar la menstruación, se puede trabajar para dismantelar los tabús y estereotipos que perpetúan la discriminación y el aislamiento.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre-García, J. y Jaramillo-Echeverri, L. (2012). Aportes del Método Fenomenológico a la Investigación Educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 51-74
- Ricouer, P (2000). Capítulo: Narratividad, fenomenología y hermenéutica. En *Horizontes del relato. Lecturas y conversaciones con Paul Ricoeur*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Cuaderno Gris, trad. de G. Aranzueque. Aranzueque, G. (ed.)
- Artaza, C. (2021). Transformando la ciudad: el habitar de mujeres en situación de calle del barrio San Borja.
- Barbera, N. e Inciarte, A. (2012). *Fenomenología y hermenéutica:*

- dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Multiciencias*, vol. 12, núm. 2, abril-junio, 2012, pp. 199-205. Universidad del Zulia
- Baptista, I. (2010). Women and Homelessness: Reflections on Homelessness Research in Europe, 1990-2010, en Busch-Geertsema, V., O'Sullivan, E., Pleace, N. and Quilgars, D. (eds.)
- Carriazo, M., Loboguerra, M. y Villavieja, A. (2023). La lucha contra la Pobreza Menstrual: Un vistazo a América Latina. Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales, p. 1-21.
- Castel, R. (2004). *La Inseguridad Social: ¿Qué es estar protegido?* 1era edición, Buenos Aires, Manantial.
- Ciapessoni, F. (2014). Situación de calle desde una perspectiva de género y el trabajo de atención directa.
- Corporación Nuestra Casa. (s.f). MODELO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL RESIDENCIA. MANUAL DE INTERVENCIÓN.
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color, en R. L. Platero Méndez (eds.) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*.
- Di Iorio, J. (2019). Vivir en situación de calle en contextos urbanos: Subjetividades en resistencia.
- Dufour, P. (2021). Violencia basada en género en mujeres en situación de calle. Parte 3: Marco teórico. Pp. 5-21. Monografía final de grado Trabajo Social, Universidad de la República, Uruguay.
- Duque, H. y Aristizábal Díaz-Granados, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24.
- Eissmann, I. (2020). Pathways to homelessness of homeless women in Chile. (Tesis doctoral). Boston College, USA. Universidad Alberto Hurtado, Chile.
- Fernandini, C., Demartini, F. y Lagos, J. (2021). Informe de cierre Menstruar en Calle 2020.
- Fundación Gente de la Calle. (2021). Documento de Trabajo.
- Fundación Gente de la Calle. (2025). Cartografía Cuerpo-Territorio, Campaña Menstruar en Calle.
- Gasparini, P. (2023). Mujeres en situación de calle: Los abordajes del Trabajo Social desde un enfoque de género en relación a la problemática de situación de calle sobre mujeres en la ciudad de Rosario 2017- 2018. Universidad Nacional de Rosario.

- Informe Estadístico Nacional. (2023). Anexo para personas en situación de calle (PSC). Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Jiménez-Domínguez, B. (2005). La Psicología Social Comunitaria Latinoamericana como Psicología Social Crítica. Centro de Estudios Urbanos. Universidad de Guadalajara, México.
- Leyton, C. (2015). Equipos y profesionales a nivel de calle: Una alternativa para hacer frente a la complejidad en las políticas públicas. Innovación social efectiva, Una propuesta de evaluación para programas sociales.
- Llanos, C. (2024). ¿Imaginas cómo viven la menstruación quienes están en situación de calle? Precedentes para los abordajes en materia de gestión menstrual con personas en situación de calle. En Corporación MILES (Ed.) Sexto Informe sobre derechos sexuales y reproductivos en Chile, 72-76.
- Martínez, N. y Velasco, L. (2022). Experiencias Menstruales en Mujeres Habitantes de Calle en Bogotá.
- Merdech, E. (2022). Invisibles: Mujeres en situación de calle en Chile. Un análisis de las políticas públicas desde un enfoque feminista interseccional. Actividad Formativa Equivalente para optar al Grado de Magíster en Trabajo Social.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). (2023). Modifica Resolución Exenta N°19 de 2023, Subsecretaría de Servicios Sociales – Fiscalía.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020). Política Nacional de Calle: Una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle. Chile Avanza con Todos.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). Protocolo Gestión Menstrual para personas en situación de calle. División de Promoción y Protección Social - Oficina Nacional de Calle.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023). Modifica La Resolución Exenta N° 018, De 2023, De La Subsecretaría De Servicios Sociales, Que Aprobó El Manual De Orientaciones Y Estándares Técnicos Para El Componente Plan Protege Calle Del Programa Noche Digna.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). Política Nacional de Calle. Una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle.
- Muñoz, G. y Larraín-Salas, D. (2019). Interseccionalidad y los programas sociales pro- integralidad: lecturas críticas sobre intervención social.

- Tabula Rasa, 30: 153-170.
- Olivares, P. (2023). Políticas Públicas y Sinhogarismo en Chile. Aproximación a las relaciones entre el diseño de las políticas y su ejecución desde la perspectiva de profesionales del “programa Calle” en Santiago. [Tesis para optar al grado de Magíster en Métodos para la Investigación Social.]. Universidad Diego Portales.
- Preciado, P. (2008) Testo yonki. España: Espasa Calpe.
- Red de Acción Carcelaria (2021). Privación de libertad de mujeres en Chile: algunos aspectos relevantes.
- Rodó-Zárate, M. (2021). Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones. Editorial Bellaterra.
- Rodríguez, C. (2020). Vivir en la calle: Experiencias corporales para pensar los géneros en Bogotá (Colombia). Revista Estudios Feministas, Florianópolis, v. 28, n. 2, e 60498, 2020.
- Savage, M. (2016). Gendering Women’s Homelessness. Irish Journal of Applied Social Studies, 16 (2), 44-55.
- SERNAC. (2021). Informe Estudio Gestión Menstrual.
- SERNAC. (2022). Informe Estudio Gestión Menstrual en Población Hipervulnerable. [Reporte final del Estudio de Gestión Menstrual].
- Tortosa, P. (2017). Violencias hacia las Mujeres en Situación de Calle. Universidad Nacional de Lanús, Argentina.
- Troncoso, L. Follegati, L. y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana 2019, 56(1), 1-15.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. FORUM, Volumen 10, No. 2, Art. 30.

12.- Desarrollo regional

Análisis de los factores que mayormente inciden en la decisión de compra de Yerba Mate Orgánica en la ciudad de Edelira, año 2024

Autor: Altamirano, Araceli; aaracelialtamirano@gmail.com

Co-autor(es): Almada, Dania; daniaalmada1920@gmail.com

Tutora: Susana Lugo Rolón; slugo@uni.edu.py

Orientadora: Silvia Liliana Amarilla; slamarilla@facea.uni.edu.py

Universidad Nacional de Itapúa / Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Resumen

El consumo de productos orgánicos ha ganado relevancia a nivel mundial, y en Paraguay la yerba mate representa un producto emblemático con potencial de diferenciación en su variante orgánica. Sin embargo, en el distrito de Edelira persiste un bajo nivel de adopción local, lo que motivó el presente estudio. El objetivo fue analizar los factores que inciden en la decisión de compra de yerba mate orgánica en Edelira, año 2024. Se empleó un diseño no experimental, de corte transversal y alcance descriptivo, con enfoque mixto. La población de referencia fue de 17.362 habitantes, seleccionándose una muestra intencionada de 96 consumidores (≥ 18 años y consumidores de yerba), con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de $\pm 10\%$. Se aplicaron encuestas estructuradas y una entrevista semiestructurada al gerente de la empresa productora. Los resultados muestran que, entre los factores externos, el precio y la disponibilidad son determinantes, mientras que entre los internos predominan la percepción de salud, la calidad percibida y la recomendación social. La salud aparece como el principal motivo de elección, seguida de la recomendación de amigos y el sabor. En cuanto a la fidelidad, se identificó que la tradición cultural, los hábitos heredados y la confianza en la certificación sostienen la continuidad del consumo. Se concluye que la decisión de compra combina condicionantes económicos y motivaciones culturales, y que la confianza en la calidad orgánica constituye la base para consolidar estrategias de posicionamiento y fidelización.

Palabras clave: Yerba mate, productos orgánicos, decisión de compra.

Introducción

El consumo de productos orgánicos se ha consolidado como una tendencia mundial, vinculada a la búsqueda de alimentos más saludables y sostenibles, en un contexto donde la preocupación ambiental y el cuidado de la salud orientan crecientemente los hábitos de compra. Según Schiffman y Kanuk (2010), el comportamiento del consumidor está influido tanto por estímulos externos, como precio, disponibilidad y entorno social, como por factores internos relacionados con la percepción, la motivación y las actitudes. Este marco conceptual permite comprender por qué, a pesar de la expansión global de los productos ecológicos, su adopción varía en función de contextos socioculturales específicos.

En Paraguay, la yerba mate constituye un producto emblemático no solo por su peso económico, con una producción anual estimada en 45 a 50 millones de kilos que brinda sustento a más de 50.000 familias, sino también por su importancia cultural y social (USAID, 2016). Sin embargo, apenas el 5% de la producción nacional corresponde a la variante orgánica, lo que refleja una escasa diversificación hacia segmentos de mayor valor agregado. Este rezago contrasta con la creciente demanda internacional de alimentos orgánicos certificados, tendencia que representa una oportunidad para el país pero que exige

comprender mejor los determinantes de consumo a nivel local.

En este escenario, el distrito de Edelira adquiere relevancia al albergar desde 2013 a la Asociación de la Agricultura Agroecológica del Paraguay Hovyü, organización que produce yerba mate orgánica con certificación APRO, trazabilidad en todas sus etapas y atributos nutricionales reconocidos en mercados internacionales. A pesar de estos avances, los consumidores locales no siempre priorizan la compra de este producto, mostrando cierta desconfianza o falta de información sobre sus beneficios. Como advierte Oude Ophuis (1991), el hecho de que un alimento sea percibido como “sano” o “natural” no garantiza su preferencia de compra, lo que refuerza la necesidad de investigaciones empíricas que indaguen en los factores que influyen en dicha decisión. El problema central identificado es la falta de conocimiento sistemático sobre los factores internos y externos que determinan la decisión de compra de yerba mate orgánica en Edelira. La ausencia de esta evidencia limita la capacidad de diseñar estrategias de marketing y posicionamiento efectivas, tanto para los productores locales como para las instituciones que promueven el desarrollo sostenible. En particular, se desconoce en qué medida influyen aspectos como el precio, la confianza en la certificación, la satisfacción con el sabor, o el peso de la

tradición cultural en la fidelización de los consumidores.

De allí la relevancia de este estudio, cuyo propósito es analizar los factores que mayormente inciden en la decisión de compra de yerba mate orgánica en Edelira. Los resultados de esta investigación buscan aportar tanto al ámbito académico, ampliando la literatura sobre consumo de productos orgánicos en contextos latinoamericanos, como al plano práctico, ofreciendo insumos para la formulación de estrategias de comercialización, diferenciación y fidelización que permitan consolidar el consumo de yerba mate orgánica en Paraguay.

Objetivos

General

Analizar los factores que mayormente inciden en la decisión de compra de Yerba Mate Orgánica en la ciudad de Edelira, año 2024.

Específicos

Identificar los factores externos que inciden mayormente en la decisión de compra de Yerba Mate Orgánica.

Identificar los factores internos que inciden mayormente en la decisión de compra de Yerba Mate Orgánica.

Describir los elementos que originan la fidelidad de los consumidores hacia un producto orgánico.

Materiales y Métodos

Se empleó un diseño no experimental, de corte transversal o transeccional, dado que los datos fueron recolectados en un único momento del tiempo sin manipulación deliberada de variables (Hernández Sampieri et al., 2014). El alcance de la investigación fue descriptivo, orientado a especificar las propiedades y características de los factores que influyen en la decisión de compra de yerba mate orgánica en la ciudad de Edelira.

Asimismo, se utilizó un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) que permitió triangular la información proveniente de distintos instrumentos.

La población de referencia estuvo compuesta por 17.362 habitantes del distrito de Edelira (INE, 2022), junto con el gerente general de la empresa productora de yerba mate orgánica de la zona. Para la selección de participantes se recurrió a un muestreo no probabilístico intencionado. El criterio de inclusión fue ser mayor de 18 años y haber consumido yerba mate en cualquiera de sus formas, condiciones necesarias para garantizar la pertinencia de las respuestas sobre la decisión de compra de productos orgánicos.

El tamaño de la muestra fue de 96 encuestados, cifra que se determinó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de $\pm 10\%$, lo cual asegura una representatividad aceptable en estudios exploratorios de este tipo.

La elección de 96 participantes se justificó por la naturaleza exploratoria del estudio, las limitaciones logísticas y la intención de alcanzar un rigor estadístico mínimo que permitiera identificar tendencias generales en la población de Edelira.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, se aplicó la encuesta como técnica cuantitativa principal y la entrevista semiestructurada como técnica cualitativa complementaria.

Los instrumentos utilizados fueron un cuestionario estructurado con 20 preguntas cerradas y de opción múltiple, administrado personalmente a los consumidores, y una guía de entrevista aplicada al gerente de la empresa productora. Para garantizar la validez de los instrumentos, el cuestionario fue revisado por especialistas académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI, asegurando pertinencia y claridad en los ítems. El análisis de la información se llevó a cabo en dos niveles: cuantitativo, con procesamiento de los datos en planillas electrónicas (Excel), generando tablas de distribución de frecuencias y gráficos descriptivos; y cualitativo, con categorización de las respuestas de la entrevista y análisis temático para identificar patrones y relaciones conceptuales.

La triangulación de fuentes permitió contrastar los resultados provenientes de los consumidores con la visión empresarial, aumentando la validez interna del estudio.

Resultados y Discusión

En relación con el primer y segundo objetivo de la investigación, en la tabla 1 refleja que los factores externos funcionan como condicionantes de acceso, mientras que los internos consolidan la preferencia hacia la yerba mate orgánica. Esta dinámica coincide con lo señalado por Schiffman y Kanuk (2010), quienes destacan que la decisión de compra se inicia por estímulos del entorno (precio, disponibilidad, promociones), pero se consolida a través de factores psicológicos individuales como la percepción y la motivación. Asimismo, Ruiz de Maya y Grande (2013) subrayan que la cultura y la estratificación social influyen en los hábitos de consumo, lo que se evidencia en la valoración de tradiciones familiares que sostienen la elección del producto. Por otra parte, los hallazgos coinciden con lo descrito por Fernández (2020), al mostrar que el consumidor orgánico no solo busca satisfacer una necesidad funcional, sino también reafirmar valores de salud y sostenibilidad. De esta manera, los resultados empíricos confirman la literatura revisada: los factores externos delimitan las oportunidades de compra, mientras que los internos, vinculados a la percepción de

calidad y confianza, explican la fidelización y la continuidad en el consumo.

Tabla 1. Factores internos y externos que inciden en la decisión de compra de yerba mate orgánica en Edelira (2024)

Categoría	Factores Identificados	Resultados
Externos	Precio, disponibilidad, promociones, estacionalidad	El precio bajo fue determinante; la yerba orgánica se consume más en invierno/verano; escasez de promociones limita su acceso.
	Salud percibida, satisfacción con el sabor, percepción de calidad, recomendación social	Se valoró la salubridad y la ausencia de químicos; alta satisfacción con el sabor; la recomendación de amigos/familiares refuerza la compra.

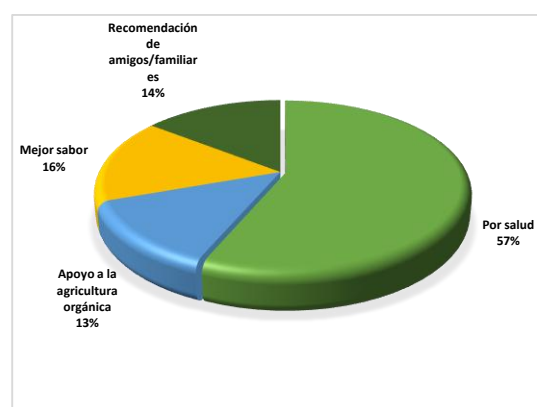
Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, también se ha consultado sobre los motivos para elegir la yerba mate, se ha encontrado que la amplia mayoría de los consumidores considera que el principal motivo para elegir la yerba mate orgánica sobre la convencional está vinculado al cuidado de la salud, seguido por la recomendación de algún amigo y por la percepción de mejor sabor. El análisis confirma que la **salud** es el motor más

fuerte de la decisión, aunque las recomendaciones sociales y la experiencia sensorial también cumplen un papel significativo.

Estos resultados refuerzan lo señalado por Fernández (2020), quien identifica la salud como eje central en la decisión de compra de productos orgánicos. Asimismo, Armstrong y Kotler (2013) destacan la influencia social como un determinante clave en el comportamiento del consumidor, lo que explica la importancia de las recomendaciones entre pares. Para consolidar la fidelidad hacia la yerba mate orgánica, las estrategias de marketing deberían reforzar la percepción de salud y bienestar, garantizar una experiencia de consumo satisfactoria y comunicar con transparencia los beneficios diferenciales del producto.

Figura 4. Principal motivo para la elección de yerba mate orgánica.



Fuente: Elaboración propia.

La amplia mayoría de los consumidores considera que el principal motivo para elegir la yerba mate orgánica sobre la

convencional está vinculado al cuidado de la salud, seguido por la recomendación de algún amigo y por la percepción de mejor sabor. El análisis confirma que la **salud** es el motor más fuerte de la decisión, aunque las recomendaciones sociales y la experiencia sensorial también cumplen un papel significativo.

Estos resultados refuerzan lo señalado por Fernández (2020), quien identifica la salud como eje central en la decisión de compra de productos orgánicos. Asimismo, Armstrong y Kotler (2013) destacan la influencia social como un determinante clave en el comportamiento del consumidor, lo que explica la importancia de las recomendaciones entre pares. Para consolidar la fidelidad hacia la yerba mate orgánica, las estrategias de marketing deberían reforzar la percepción de salud y bienestar, garantizar una experiencia de consumo satisfactoria y comunicar con transparencia los beneficios diferenciales del producto.

En cuanto al tercer objetivo de la investigación, relacionado con el análisis de la fidelidad, los resultados muestran que los consumidores de yerba mate orgánica manifiestan un fuerte vínculo con el producto, fundamentado en tres aspectos: la tradición cultural y los hábitos heredados que sostienen su consumo diario, la confianza en la certificación y trazabilidad del proceso productivo, y la percepción de calidad y salubridad del producto. Estos

factores explican la alta probabilidad declarada de seguir comprando yerba mate orgánica en el futuro, lo cual convierte a la confianza y la costumbre en los principales motores de lealtad en este mercado. Estos resultados coinciden con lo señalado por Lovelock y Wirtz (2009), quienes sostienen que la satisfacción del cliente es un elemento crítico para consolidar la lealtad, en la medida en que la experiencia positiva se transforma en compromiso a largo plazo. Del mismo modo, Armstrong y Kotler (2013) plantean que la fidelización no se limita a la racionalidad de la compra, sino que incorpora dimensiones emocionales vinculadas a la confianza y al valor percibido.

En el caso de Edelira, la tradición cultural y los hábitos heredados identificados en el estudio refuerzan lo planteado por Ruiz de Maya y Grande (2013) respecto al papel de la cultura y la socialización en la formación de actitudes de consumo.

Asimismo, la confianza en la certificación y trazabilidad del producto confirma la relevancia de los valores de sostenibilidad y credibilidad discutidos por Fernández (2020) en relación con el consumidor ecológico.

En conjunto, la evidencia empírica respalda la literatura revisada: la fidelidad hacia la yerba mate orgánica se sustenta en una combinación de costumbre, confianza y percepción de calidad, factores

que garantizan la continuidad del consumo más allá de los condicionantes del mercado.

Conclusiones

La investigación permitió identificar que la decisión de compra de yerba mate orgánica en Edelira está determinada por una combinación de factores externos e internos. Entre los factores externos, la accesibilidad económica y la disponibilidad del producto resultaron determinantes, aunque la escasez de promociones limitó su alcance. Entre los factores internos, la percepción de salubridad, la satisfacción con el sabor y la confianza en la calidad fueron los elementos más influyentes.

En relación con la fidelidad, se concluye que la tradición cultural, los hábitos heredados y la confianza en la certificación y trazabilidad del producto son los pilares que sostienen la continuidad del consumo. Estos hallazgos coinciden con la literatura revisada, donde se resalta que la fidelización combina aspectos racionales (calidad y certificación) y emocionales (confianza, costumbre y valores culturales) (Lovelock & Wirtz, 2009; Armstrong & Kotler, 2013; Ruiz de Maya & Grande, 2013).

Es importante resaltar la presencia de la fábrica de yerba mate orgánica en la ciudad donde se desarrolló la investigación, ya que son los mismos pobladores los que proveen la

materia prima desde sus propias tierras, convirtiéndose así en un factor determinante para tener mayor reconocimiento y ser la primera opción para los habitantes de la zona.

Bibliografía

- Armstrong, G., & Kotler, P. (2013). *Fundamentos de marketing*. México: Pearson Educación.
- Fernández, J. (2020). *Análisis del consumidor ecológico y pautas para favorecer el proceso de compra*. Madrid: Editorial Académica.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Lovelock, C., & Wirtz, J. (2009). *Marketing de servicios*. México: Pearson Educación.
- Oude Ophuis, P. (1991). Importancia de la salud y el medio ambiente como atributos de los productos alimentarios. *Revista de Estudios Agrosociales*, 157, 155–170.
- Ruiz de Maya, S., & Grande, E. I. (2013). *Casos de comportamiento del consumidor*. Madrid: ESIC Editorial.
- Schiffman, L., & Kanuk, L. (2010). *Comportamiento del consumidor*. México: Prentice Hall.
- USAID. (2016). *Welcome Yerba Mate: La novedad en el mundo de las infusiones*. Asunción: Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX).

23 - Producción artística y cultural

Explorar el canon del desnudo desde la disidencia: Venus en contraataque

Autor: Ganhito, Lidia; lidia.ganhito@unesp.br

Orientador/a: Bredariolli, Rita Luciana Berti; rita.luciana@unesp.br

Universidade Estadual Paulista / Instituto de Artes da Unesp

Resumen

Este trabajo es una aproximación entre distintas miradas feministas y el canon del desnudo en las artes visuales, desvelando posibilidades disidentes de enunciación para los cuerpos subalternizados. Argumentaré que las imágenes canónicas de cuerpos desnudos en l'Arte europea construyen parte de la violencia epistemológica que opera sobre los cuerpos que habitan el Sur Global a partir de la disidencia sexual en el siglo XXI. Elijo en las perspectivas feministas, lesbofeministas y cuirfeministas herramientas que me permiten investigar las imágenes del canon europeo como armas del cisheteroterrorismo que pone guardia en la puerta del régimen binario de la visualidad, cerrando la entrada para cuerpos y subjetividades de la dissidência sexo/género. Para tal, usaré tres conceptos-clave, es decir, conceptos estratégicos para este recorrido en el laberinto de las significaciones: imágenes de control (Collins), la movilidad (Lafont), y los encuentros (Pollock), para proponer una *interrupción* (flores) de la mirada hegemónica de la historia del arte a partir del *encuentro* (Pollock) entre pinturas de Fefa Lins, artista visual brasileño disidente del sistema sexo-género, y tres imágenes de control del canon: la Venus Pudica, la Vénus Reclinada y la Vénus Dormida.

Palabras clave: Artes Visuais, Desnudo, Cuir/Queer

Introducción: El canon del desnudo como trinchera abierta

Estas reflexiones nacen del encuentro entre mis investigaciones

acerca las imágenes del cuerpo desnudo en las artes visuales, las teorías lesbofeministas¹ (con las cuales tuve

¹ Específicamente Yuderkys Espinosa Miñoso, Adrienne Rich, Monique Wittig, Susana

contacto en Bollos en Teoría², en Barcelona) y las teorías cuirfeministas³ (a cuales nos dedicamos en este mismo año en FIGAS⁴, en São Paulo). Es en la frontera entre estos grupos, uno en latinoamérica, el otro en europa, que desarrollo esta aproximación entre distintas miradas feministas y el canon del desnudo en las artes visuales, desvelando

Solís Gómez, Charlotte Bunch, Claudia Hinojosa, Gloria E. Anzaldúa, Jamie Lee Evans, Bárbara Smith y Bárbara Ramajo.

² Grupo de investigación actuante desde 2016 en Ca la Dona, espacio de acción feminista en la ciudad de Barcelona, España. Tuve la oportunidad de frecuentar este grupo de investigación durante mi estancia doctoral en la Facultat d' Educació de la Universitat Barcelona en 2024.

³ Específicamente val flores, María Galindo, Berenice Bento, Marcia Ochoa, Gloria Anzaldúa, Jota Mombaça, Suzy Shock, Itziar Ziga, Andiará Ramos e Debora Pazzetto.

⁴ FIGAS é «um grupo dedicado a pesquisar feminismos, gêneros, imagens, artes e sexualidades. [...] passamos os últimos três anos dedicadas a criar um espaço de pesquisa e de criação artística, onde nos apropriamos de epistemologias feministas / cuir / antirracistas / decoloniais, utilizando-as como ponto de partida para a prática artística. Um espaço para discussão e tensionamento de conceitos em visualidades, no qual transformamos a teoria no alimento que mastigamos, e engolimos, digerimos e expurgamos para, em seguida, usá-lo para adubar a nossa prática (Bourcier, 2020). bell hooks (2017) nos ensinou que a teoria pode ser uma prática libertadora. Foi buscando essa liberdade que, em 2021, criamos nosso grupo de pesquisa. [...] O acrônimo FIGAS, no plural, nos pareceu um delicioso convite às desobediências poéticas (Kilomba, 2019), à construção de um espaço pedagógico baseado em Eros (hooks, 2017), onde poderíamos nos apropriar desses conceitos de forma híbrida.[...] O FIGAS sempre transitou pela contaminação entre imagens, textos e leituras, que desencadeiam sobrevivências, repetições e disrupções e, ainda, pela hipótese radical de que corpos/as/es marginalizados/ as/es não são vítimas e não devem ser vítimas de discursos vitimizantes, mas que sim, negociam incorporações resistentes, insubmissas e transformadoras do impossível em possível todo o tempo» (FIGAS, 2024, p. 6;12;17)

posibilidades disidentes de enunciación para los cuerpos subalternizados⁵.

Propongo con este trabajo una reflexión acerca de los procesos por los cuales las representaciones europeas de mundo se establecen como canónicas y hegemónicas - demostrando una íntima conexión entre el conocimiento y las relaciones de poder. Argumentaré que las imágenes canónicas de cuerpos desnudos en l'Arte europea construyen parte de la violencia epistemológica⁶ que opera sobre los cuerpos que habitan el Sur Global a partir de la disidencia sexual en el siglo XXI. Entre las distintas maneras posibles de investigar las tramas regulatorias de las imágenes, elijo en las perspectivas feministas, lesbofeministas y cuirfeministas herramientas que me permiten investigar las imágenes del

⁵ Gayatri Spivak define el subalterno como una persona que pertenece a «las capas más bajas de la sociedad, constituida por modos específicos de exclusión de los mercados, de la representación política y legal, y de la posibilidad de convertirse en parte integrante de pleno derecho del estrato social dominante» (SPIVAK, 1985, p. 14). El sujeto subalterno está desinvertido de agencia y, por tanto, no puede participar en el espacio dialógico de interacción de una transacción discursiva entre hablante y oyente. Preciado reivindica la necesidad de abandonar radicalmente la idea de que sólo «los subalternos tienen identidad» (PRECIADO, 2020, p. 31), pues la «identidad ligera y anónima es el privilegio de la norma sexual, racial y de género». Así, «ser marcado con una identidad significa simplemente no tener el poder de nombrar su posición identitaria como universal» (idem).

⁶ Creado por Gayatri Spivak, el término *epistemic violence* evidencia el proyecto de construcción del sujeto subalterno como Otro por a partir da » obliteração assimétrica do rastro deste Outro em sua precária Subjetividade.» (Spivak, 1985, p.60).

canon europeo como armas del cisheteroterrorismo que pone guardia en la puerta del régimen binario de la visualidad, cerrando la entrada para cuerpos y subjetividades de la disidencia sexo/género.

Materiales y metodos: Hay que saber leer las imágenes para poder disputarlas

Para tal, usaré tres conceptos-clave, es decir, conceptos estratégicos para este recorrido en el laberinto de las significaciones: *imágenes de control* (Collins), la *movilidad* (Lafont), y los *encuentros* (Pollock).

De la estadounidense Patricia Hill Collins (1990/2019) tomo prestado el concepto de *imágenes de control*: esquemas visuales amparados en la supuesta neutralidad del discurso hegemónico repetidos que, por su repetición, consolidan las relaciones de dominación inherentes a racismo, a los binarismos de género y a el pensamiento heterosexual. Se configuran como guiones sociales para el comportamiento de los cuerpos subalternizados, confinando sus posibilidades de enunciación.

Elegí a Vênus, o Afrodita - diosa del erotismo, de la atracción sexual, de la pasión, del disfrute de las relaciones en su sentido amplio - como eje de análisis.

Reconociendo también que la Venus es la primera justificación para el canon del desnudo femenino (Pollock, 2007, p. 23) y el par binario Apolo/Venus integra el capítulo inaugural del establecimiento de la diferencia sexual en la Arte occidental (Pollock, 2007, p. 22), propongo que miremos a Venus como una trinchera abierta, como un espacio de disputa de significación. Elijo tres Venus y as confronto como *imágenes de control*: la Venus Púdica y la mirada intrusiva del deseo heterocismasculino como herramienta patriarcal de regulación de los cuerpos; la Vénus Acostada y la objetificación del deseo de las mujeres; y finalmente, la Venus Dormida y una reflexión sobre la heterosexualidad obligatoria en/de las imágenes.

En «Un africana en el Louvre» (2021), la investigadora francesa Anne Lafont propone la noción de *movilidad* como herramienta para interpretar las obras de arte a partir del inevitable cambio de contexto que sufrirán desde el momento de su realización hasta el momento de su análisis. Anne Lafont se acerca a la obra *Portrait d'une femme noir* (1800) no a partir de las intenciones de Marie-Guillemine Laville-Leroul, la pintora, sino guiando su búsqueda a través de la figura de Madeleine, la modelo antillana representada por la artista francesa. Con eso, la autora desplaza el foco analítico de

la *intención de la artista a la vida de la imagen* (Lafont, 2021, p.36), proponiendo una interpretación de las imágenes basada en su ubicuidad, considerándolas también en su carácter fragmentario: como piezas de un rompecabezas. Alejándose de análisis centrados en la noción de *influencia* (Baxandall *apud* Pollock, 2007) de un agente activo sobre otro pasivo, Anne Lafont aporta una reflexión basada en el desplazamiento del cuerpo racializado como *objeto* al cuerpo como *sujeto*, llevando las periferias coloniales al centro de la cronología de la historia del arte (Lafont, 2021, p.50). Utilizando la *movilidad* como metodología de análisis, es posible desvelar capas de significados que, aunque no estaban necesariamente contenidas en la intención original de los artistas, se depositan en las obras en sucesivas capas de historicidad. En este trabajo, me apropio de la función programática y experimental de la noción de *movilidad* y hago un cruce con las prácticas cuirfeministas de explotación de los límites entre los campos de conocimiento. Con esto, propongo una aproximación a los agenciamientos del canon del desnudo no a partir de los preceptos epistémicos clásicos de la historia del arte, sino dedicándome a una

investigación *bastarda*⁷ y *contaminada*⁸, escarbando del canon vestigios que nos ayuden a comprender las articulaciones ideológicas de su propio proyecto regulatório hegemónico.

La última herramienta metodológica que aplico en este trabajo son los *encuentros*, metodología feminista de análisis de imágenes criada por Griselda Pollock en su *Encounters in the Virtual Feminist Museum*. La autora propone ensayos visuales que crean yuxtaposiciones relacionales en busca de narrativas no sujetas a los discursos hegemónicos sobre las imágenes, creando espacios para el despliegue de otras narrativas. Los *encuentros* nos invitan a relacionarnos con las imágenes en las afueras del sistema histórico, ideológico y discursivo de la narrativa canónica de la historia del arte,

⁷ «Experimento y planteo el lugar bastardo como un espacio de huida de ese binarismo, como un espacio de legitimación de la desobediencia y la crítica cultural en todos los sentidos. Lo bastardo como un espacio para los intersticios, los lugares ambiguos y ambivalentes que escapan a la definición; como reivindicación de los lugares mutantes y fronterizos. El bastardismo es el acto de hurgar en la historia, escarbando lo que está prohibido preguntar.» (Galindo, 2022, p. 27-40)

⁸ «Esta política del feminismo nos exige más contaminación de prácticas y discursos y menos deseo de pureza, contagios que nos obligan a cruzar arte y política, economía y sociedad, cultura e historia. Un trabajo de lectura y reescritura creativa capaz de desarticular los saberes y dominios existentes para dar lugar a nuevas travesías del pensamiento» (flores, 2013, p. 151)

cuestionando no solamente las ausencias de las subjetividades minoritarias en los sistemas de conocimiento dominantes, pero además mirando las propias estructuras, protocolos y normatizaciones que excluyen estas historias del canon (Pollock, 2007, p. 17).

Propongo *encuentros* entre imágenes canónicas e imágenes disidentes para comprender las formas con que estas imágenes canónicas del desnudo operan sobre nuestros cuerpos-Sur que, aunque sea como Otros, participan culturalmente de la compleja trama cultural-filosófica de la occidentalidad. En la promoción de estos *encuentros* busco tornar visible las violencias epistemológicas de las representaciones normativas. Pero, además, abro la posibilidad de transformar nuestra propia manera de mirar hacia el canon. Si estas imágenes son armas regulatorias que confinan nuestros cuerpos a la otredad, ¿cómo podríamos armarnos para contraatacar? Aproximando imágenes disidentes a las imágenes del canon, apunto hacia la creación de imágenes terceras, imágenes que provocan perturbaciones en la orden binaria, imágenes desordenadoras, imágenes contaminadas que implementan dudas, inversiones, contradicciones, deconstruyendo el sentido único del discurso moderno-colonial. Lo que

propongo es una *interrucción*⁹ de la mirada hegemónica de la historia del arte a partir del *encuentro* entre pinturas de Fefa Lins, artista visual brasileño disidente del sistema sexo-género, y las *imágenes de control* del canon apuntadas anteriormente: la Venus Pudica, la Vénus Reclinada y la Vénus Dormida.

Enmarañando las bases teóricas citadas anteriormente con las formas *cuir* y *fugitivas*¹⁰ de hacer teoría, propongo un ejercicio circular, laberíntico: dejar que la mirada deslice del canon para el *recodo*¹¹ del canon y pronto de vuelta al canon, pero con los nuevos ojos que descubrimos en el camino. Busco con esta aproximación hacer que una imagen

⁹ «interrucción: modo poético de cortar una conversación a la que no fuiste invitadx pero de la que se es objeto de su dicción. [...] práctica política de desmontar las convenciones de lo escuchable. disciplina de un saber que irrumpe en las coordenadas del corpus hegemónico del conocimiento. [...] inversión de la mirada, giro del habla. intervalo provocado por la implantación de un piquete de problemas en la reiteración de un hábito perceptivo o mental» (flores, 2013, p. 3)

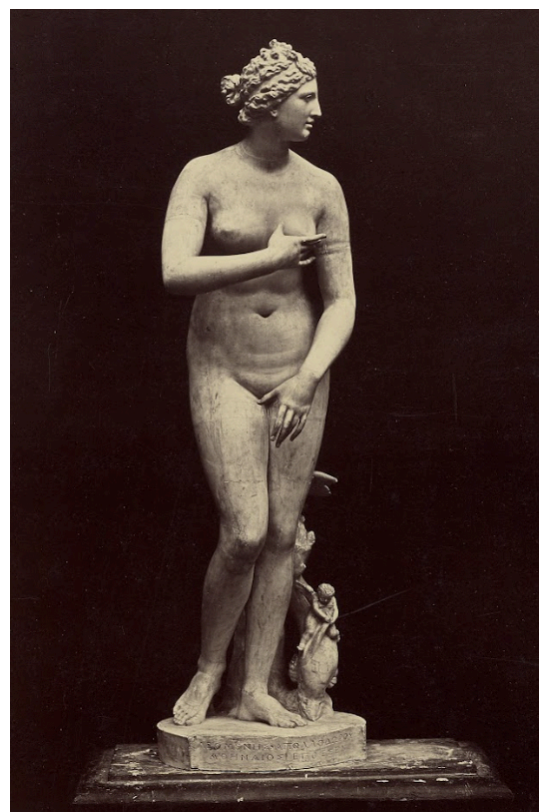
¹⁰ «[...] un modo excéntrico de hacer teoría que se implica visceralmente con un modo de hacer de la palabra y del cuerpo, en especial del cuerpo lesbiano, para descolonizarlo de cualquier ideal moral o normativa, y que excede las fronteras de las disciplinas, géneros y prácticas. Prácticas teóricas sin pretensión totalizando sino como pequeños gestos indisciplinados de (des)composición [...]» (flores, 2021, p. 43)

¹¹ Aún pensando en Nicholle Brossard, empresto la palabra *recodo* como ordenador metodológico de esta forma laberíntica de pensar. De acuerdo con el Dicionário da Real Academia Espanhola, recodo és 1. el ángulo o revuelta que forman las calles, caminos, ríos, etc., torciendo notablemente la dirección que traían. 2. lance del juego de billar, en que la bola herida toca sucesivamente en dos bandas contiguas. Me interesan en este texto ambas posibles definiciones.

interfiera y contamine a la otra, implementando dudas, operando inversiones, buscando deconstruir el sentido único del decir moderno-colonial y transformando así ambas imágenes: la canónica y la disidente. Confronto las imágenes por medio de sus *fragmentos*¹², extrayendo los códigos y retóricas de las *imágenes de control* para revelar en las imágenes disidentes amenazas inesperadas al sistema visual hegemónico. Esta confrontación no sólo revela la representación normativa, sino que también transforma la mirada sobre el canon, en una operación circular que resquebraja las significaciones cisheteropatriarcales.

Desenvolvimiento: Las Venus em contraataque

¹² Ahí, me apoyo y me inspiro libremente en la lectura de Pollock acerca de *Open Rings and partial lines* (1983-4), de Yve Lomax (Pollock, 1988, p. 240).



Vênus di Medici. Fotografía de Fratelli Alinari. Cerca de 1856–187

Empecemos por el principio. En c. IV a.E.C., el escultor Praxíteles hace la primera representación tridimensional de una diosa desnuda - una Vénus que se baña. Su Venus será reconocida en la historia de arte europeo como el primero desnudo femenino de la tradición griega y seguirá, hasta la contemporaneidad, siendo numerosas veces copiada (Pollock, 2007, p. 22). La Venus que se cubre es el primer hilo que tiro para desenmarañar el lento proceso de urdidura del canon, resaltando aquí dos representaciones canónicas y una disidente para pensar acerca de las formas como se establece y

se perpetúa en la estética petrosexoracial¹³ la romantización de la violencia sexual como base erótica de la diferenciación entre masculinidad y feminilidade (Preciado, 2021, p. 43).

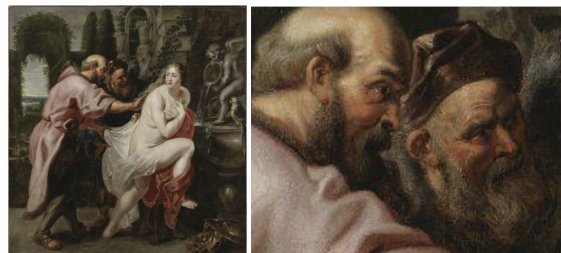


Fragmentos. Venus di Medici. Fotografía de Fratelli Alinari. Cerca de 1856–187

La premisa es que la diosa Venus estaría bañándose en privado (Pollock, 2007, p. 23), o sea, en un espacio de autocuidado donde su cuerpo podría estar relajado y cómodo. No obstante, la escultura la presenta perturbada y ansiosa, cubriendo los pechos y el pubis con las manos. ¿De qué se esconde La Venus? De acuerdo con Pollock, el clásico desnudo femenino en la tradición griega es una encenación de un acto de violación visual por las miradas intrusivas del espectador presumido. Este espectador

¹³ Paul B. Preciado en *Dyphoria Mundi* define que el régimen petrosexoracial es el que actúa como controladora de cuerpos y subjetividades en nuestro siglo XXI: «O capitalismo petrosexoracial construyó en los últimos cinco siglos una estética: un régimen de saturación sensorial y cognitiva de captura total del tiempo y del espacio [...], un fascinio por el kitsch heterossexual, una romantización de la violencia sexual como base de la erótica de la diferencia entre la masculinidad y la feminilidade, en una mezcla de rejección y exotización de los cuerpos antes colonizados, de terror y de erotización de las poblaciones racializadas que son expulsadas a las periferias pauperizadas de las ciudades o para las fronteras de los Estados-nação. (Preciado, 2021, p. 43)

puede ser oculto, como en la escultura de Praxíteles, o desvelado, como en Susana y Los Viejos, pero es siempre el mismo: el deseo heterocismasculino.



Susanna en de ouderlingen. Peter Paul Rubens. 1607.

Fundamentado en el *male gaze*¹⁴, el canon elige celebrar la Venus no en su estado placentero, pero si la Venus acorralada, la Venus sin Eros, la Venus sin placer; así, crea la idea de que un cuerpo disidente¹⁵ debería sentir vergüenza por la revelación/exposición de su desnudez a

¹⁴ Male gaze es una terminología utilizada por diversas teóricas feministas para describir la visión de mundo basada en una perspectiva masculina heterossexual, que presenta y representa a las mujeres como objetos sexuales para el placer del espectador heterossexual masculino. Atribuíse a Laura Mulvey a primera definición del término en su « Visual Pleasure and Narrative Cinema» (1975). Nele, la investigadora estadounidense afirma que « the determining male gaze projects its phantasy on to the female figure which is styled accordingly. In their traditional exhibitionist role women are simultaneously looked at and displayed, with their appearance coded for strong visual and erotic impact so that they can be said to connote to-be-looked-at-ness [...] she holds the look, plays to and signifies male desire» (MULVEY, 1975, p. 11).

¹⁵ Griselda Pollock hace esta reflexión eligiendo la categoría «mujer»; en este texto, amplio el escopo para todos los cuerpos que no sean lo blanco, hetero, masculino y cisgénero, comprendiendo que todas las personas que habitan campos de disidencia están bajo el jugo de esta mirada reguladora.

una mirada invasiva del deseo heterocismasculino. Así, la nomenclatura *púdica* - derivada del griego *aidós*, regularmente traducida como vergüenza, pero que también podría significar *reverencia*, *temor* o *respeto* (POLLOCK, 2007, p. 23) - sugiere una necesidad de cubrirse que deriva, simultáneamente, del miedo a la exposición por una mirada que puede ser violenta, pero también por el respeto (*awe*) a la fuerza patriarcal que esta mirada representa.

La Venus intenta cubrir su sexo y su torso, pero el gesto de sus manos conduce la mirada justamente a las partes que ella desea esconder: el gesto de cubrir nos revela la existencia del pubis y de los senos, de forma que se hace imposible no pensar en estas zonas de este cuerpo acosado. De acuerdo con Pollock, la figura expresa el miedo, vulnerabilidad y ansiedad como una respuesta a la violación da privacidad. En este tropo, la mirada voyeurista se excita justamente por saberse intrusiva, llega al clímax justamente por la subordinación del cuerpo, que se traduce también en una subordinación de la mirada: La Venus Púdica no nos mira; ella aparta la mirada con *aidós*: reverencia, temor, respeto, vergüenza. El avergonzamiento, por lo tanto, es activado como una de las armas del régimen de control sobre los cuerpos disidentes. La Venus Púdica, en su estado

de vulnerabilidad y vergüenza perpétuo, es la negación del potencial erótico autodeterminativo de los cuerpos.



Tomboy. Fefa Lins. 2021.

En «Tomboy, nos encontramos con un cuerpo que cruza los brazos no para protegerse, sino para desafiar - no solo al presunto espectador heterocismasculino pero también a los códigos del binarismo de género. Los brazos cruzados no suelen cubrir el torso con la gestualidad avergonzada de la feminidad, pero apropiándose de una gestualidad atribuida a la masculinidad en un acto de enfrentamiento, movilizándolo su cuerpo afuera de las puertas de la cisheterosexualidad. Las piernas, en

contraste, se descruzan y se abren: no como una invitación velada al deseo heterosexual, sino como una recusa a las gestualidades de afirmación de feminidad - modestia, vergüenza, pequeñez en los espacios. Si la Venus Púdica se hace pequeña frente a la mirada intrusiva, «Tomboy» se propone a ocupar espacio y a defender la ocupación de este espacio. En contrapunto a la mirada apartada de la Venus Púdica, «Tomboy» nos confronta con una mirada firme, incluso desafiante. En su palestra *Yo soy el monstruo que os habla*, Paul B. Preciado diz que uno de los momentos clave de su transición fue el momento en que él aprendió a mirar de frente y desde arriba como los hombres, y no de abajo hacia los lados, como le enseñaba la feminidad (Preciado, 2022, p. 292). Confrontando la imagen de Fefa Lins con las imágenes del canon, se revelan las formas con que el canon crea, repite y opera las opresiones del sistema sexo/género y define la feminidad como una otredad frágil. No obstante, el autorretrato de Fefa señala posibilidades de enunciación en las afueras de este sistema regulatorio.



A partir de la comprensión wittigiana de la heterosexualidad como régimen político¹⁶, propongo ahora que pensemos cómo las imágenes del canon se originan en y reafirman el pensamiento *straight*¹⁷ y investigo la manifestación de la

¹⁶ «Wittig propone la «heterosexualidad» como régimen político que, desde las disciplinas modernas, produciría las ideas de » diferencia sexual» y «heterosexualidad» , en términos universales, funcionando como un marco explicativo e interpretativo de la realidad. En sus palabras, la producción de las ideas de intercambio de mujeres, de diferencia de sexos, el orden simbólico, el inconsciente, el deseo, el goce, la cultura... no tienen sentido en absoluto más que en la heterosexualidad o en un pensamiento que produce la diferencia de los sexos como un dogma filosófico y político» (2006,p.52). La misma autora define « ...la heterosexualidad como régimen político que se basa en la apropiación y la sumisión de todas las mujeres» (ibídem, p.15)» (Gómez, 2018, p. 36).

¹⁷ «Monique Wittig chama de *pensamento straight* todo o conjunto de disciplinas que têm como a priori a diferença sexual, produzindo a verdade dos sexos através da naturalização hierárquica da diferença sexual, partindo do pressuposto que o início ou a base da sociedade está na heterossexualidade» (Pacor, 2023, p. 18)

heterosexualidad obligatoria¹⁸ en/las imágenes. Formulando conceptos y leyes generales universalizantes que son tomadas como verdaderas para todas las sociedades, épocas e individuos¹⁹, el pensamiento *straight* opera dentro y contribuye con la construcción del mundo moderno eurocentrado, actuando en la obliación de subjetividades que no sean eurocisblancas. Reconozco la importancia de este análisis para la comprensión del canon europeo del desnudo como campo de conocimiento, una vez que el pensamiento *straight* es una de las herramientas de «interpretación totalizadora de la historia, de la realidad social, de la cultura, del lenguaje y de todos los fenómenos subjetivos» (Wittig, 2006, p.51), aportando para el establecimiento del pensamiento europeo como hegemónico.

Argumento aquí que el canon del desnudo es fundamentado en el pensamiento *straight*, de forma que el

¹⁸ «Rich entiende la “heterosexualidad obligatoria” como una institución que «tradicionalmente ha controlado a las mujeres» (1996, p.16) en conjunto con otras como la «maternidad patriarcal, explotación económica, familia nuclear» (ibídem). La obligatoriedad de la “heterosexualidad” se configura, en su discurso, como una expresión del “dominio masculino” que facilita la explotación, dominio y sumisión de “las mujeres”» (Gómez, 2018, p. 36).

¹⁹ Entre otras, «el intercambio de mujeres, la diferencia de sexos, el orden simbólico, el Inconsciente, el Deseo, el Goce, la Cultura, la Historia, categorías que no tienen sentido en absoluto más que en la heterosexualidad o en un pensamiento que produce la diferencia de los sexos como dogma filosófico y político» (Wittig, 2006, p.52.)

deseo se produce siempre desde la matriz heterosexual. El *male gaze* es por lo tanto una representación visual del ejercicio constante de reinscripción o reinstalación de la heterosexualidad a través de constantes operaciones de repetición y de recitación de los códigos binarios masculinos/femeninos, instaurándolos como naturales²⁰. Así, el *male gaze* no solo es heterosexual; pero el *male gaze* también produce la heterosexualidad.

Para desvelar el funcionamiento de la heterosexualidad compulsoria de/en las imágenes, convoco para este *encuentro* una pintura que parte de la Venus Dormida como *imagen de control* para crear una representación de dos cuerpos feminizados durmientes.



O sono. Gustave Courbet. 1866.

²⁰ «A (hetero)sexualidade, longe de surgir espontaneamente de cada corpo recém nascido, deve se reinscrever ou se reinstruir através de operações constantes de repetição e de recitação dos códigos (masculinos ou femininos) socialmente investidos como naturais» Wittig, 2006, p.52)

«El sueño», de Courbet, representa dos cuerpos que duermen entrelazados en un ambiente doméstico europeo lujoso. Se identifica que la modelo de la pintura es Joana Hiffernan. Su breve biografía en Wikipedia nos dice poco sobre ella pero mucho acerca de las narrativas patriarcales de la historia de la arte:

Joanna Hiffernan was an Irish artists' model and muse who was romantically linked with American painter James Abbott McNeill Whistler and French painter Gustave Courbet. In addition to being an artists' model, Hiffernan herself also drew and painted, although it is not believed she ever exhibited her work. During Whistler's absence, Hiffernan travelled to Paris and posed for Courbet in *The Sleepers*, or *Le Sommeil*, which depicts two naked women in bed asleep. It is likely that she had an affair with Courbet at this time. (Wikipedia, acceso en 05-05-24)

En esta versión de la biografía de Joanna, escrita en consonancia con una larga tradición ideológica de invisibilización de artistas mujeres que también trabajan como modelos para sustentarse en un sistema de arte patriarcal, su existencia es subordinada a su relación con los hombres. Además, operando dentro de la lógica *straight* del orden sexual, el chisme acerca de las vida

sexual de la modelo busca desesperadamente el deseo heterosexual, fantasmagorizando el deseo lesbiano²¹. Así como la pintura de Courbet, su breve biografía refuerza la heterosexualidad compulsoria de/en las imágenes como este velo opaco que nos impide ver o el deseo lesbiano. La capa de la heterosexualidad compulsoria de las imágenes actúa también a partir de una explicación posible: si el cánón del desnudo tiene su enfoque en la representación de mujeres y del sistema sexo/género, no se puede ver las lesbianas en la imagen por que, justamente, las lesbianas no son mujeres (Wittig, 2006).

Así, es comprensible que Courbet, insiriéndose en el cánón, no se proponga a hacer el registro de un post-sexo lesbiano, sino de la fantasía heterosexual fetichista acerca del post-sexo lesbiano. Así como la *Venus Pudica* de Praixiteles y la representación de Rubens del mito de Suzana y los viejos, la pintura refiere al espectador imaginario intrusivo - el supuesto deseo heterosexual - y ni siquiera entrevé la posibilidad de la existencia del deseo entre las dos personas representadas sin

²¹ «Intentar escribir la historia literaria del lesbianismo obliga a enfrentarse, desde un primer momento, a algo fantasmagórico: una cualidad impalpable, una difuminación, una evaporación, un «blanqueado» y una cancelación de posibilidades» (Castle apud Ramajo, p.69).

que este sea subordinado al espectador intrusivo.

Pero y qué pasa cuando rompemos con el contrato del régimen heterosexual? Si el *male gaze* nos ofrece una visión de mundo donde los cuerpos disidentes deben ser comprendidos como objetos para el deseo voyerista, como podríamos contraatacar?

Contraatacar esta en esta *imagen de control* implica despertar.



Fefa Lins. Voyeuristas. 2019, óleo sobre tela, 60 x 100 cm

Si en la imagen canónica la mirada entre las personas representadas es inexistente - o lo que vemos es la mirada del espectador intrusivo - en la imagen disidente las voyeristas son las propias personas involucradas en el acto sexual. Fefa Lins expone la mirada de una persona hacia la otra, y luego la mirada hacia la imagen que produce con su móvil. El acto sexual y el exhibicionismo se movilizan hacia el placer propio de estas personas, no subsidiario al deseo

heterosexual del presunto observador del *male gaze*. Los cuerpos disidentes se apropian de sus imágenes pornográficas y asumen el control de su propia representación y deseo.

En ambas imágenes, no podemos ver los genitales de las personas involucradas en el acto. No obstante, en la imagen de Fefa Lins, nos aproximamos quizás de una sexualidad de forma no centrada en la biologización de los cuerpos. Y, tras mirar la imagen disidente, podemos volver al canon y preguntarnos: ¿serían estas personas en la imagen de Courbet necesariamente personas cisgéneras? ¿Qué pasa cuando salimos del régimen obligatorio de la heterocissexualidad y contemplamos otras posibilidades de existencia?



Conclusiones: Contraatacar la cosificación del deseo



Venus de Urbino. Ticiano, 1534

A modo de conclusión, seguimos para la siguiente y última imagen de control del recorrido: la Venus acostada. La Venus se tumba, reclinada, pero no relajada; su cabeza no descansa en las almohadas, sino que se levanta, invitando el presunto observador con docilidad a mirarla; su mano continua cubriendo su sexo. Entretanto, si en la Venus Pudica la mirada voyeurista se une con la idea de violación visual, y por lo tanto la mano se cubre con modestia, aquí el deseo viene con la complicidad de la Venus que ofrece su cuerpo al deseo de la mirada imaginaria: se puede suponer una alusión al acto de tocarse. Pero, como argumenté anteriormente, el protagonista del canon del desnudo es el *male gaze* del espectador voyeurista que mira la imagen desde afuera. Todo está direccionado hacia el deseo patriarco-heterosexual y todo es resultado de su existencia. Así como en la pintura de Courbet, la Venus de Urbino no es una representación del deseo del cuerpo representado, sino del

deseo de quien la mira. El posible toque genital no sugiere una masturbación, pero sí una invitación; ella está a espera de ser tocada para satisfacer el deseo de la mirada intrusiva.

Pero qué pasa si Venus abre las piernas y usa su mano para coger un dildo? Qué pasa cuando abandonamos la representación de la busca por el deseo heterosexual masculino y buscamos representar un cuerpo que desea ser un cuerpo deseante?



Strapless dildo. 2021, óleo sobre tela, 70 x 100 cm

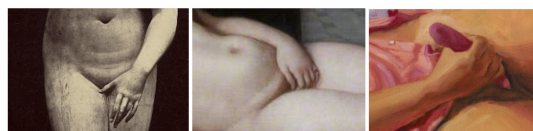
Así como en «Voyeuristas», en «Strapless dildo» también hay la sugerencia de una búsqueda por una mirada - una mano que escapa de los límites de la imagen, sugiriendo un móvil que registra la escena. En ambas, la mirada que se busca es completamente distinta a la mirada que buscan las imágenes del canon. El cuerpo no espera la respuesta; busca autónomamente su placer. Este cuerpo no invita, no pregunta,

pero si comunica al otro cuerpo que siente placer y siente placer en exhibir su búsqueda por su propio placer.

Interesa también la imagen sugerida por el título de la obra. La enunciación de una posibilidad contiene oculta en sus entrelíneas la posibilidad de negación de esta posibilidad; o sea, si alguna cosa existe, su opuesto también debe existir. Cuando se otorga a la imagen el nombre de *Strapless Dildo* se abre una grieta gigante en la representación, se enuncia la contrasexualidad²² con sus tecnologías de resistencia a la orden heteropatriarcal (Preciado, 2000).

La contrasexualidad deslocaliza el dildo del sistema significativo fálico, subrayando la posibilidad de una práctica penetrativa en las afueras de la cismasculinidad. El recorrido del dildo - sin *strap* o con *strap* - desestabiliza la lógica arbitraria de los términos masculino-activo-penetrativo / femenino-pasivo-penetrado²³. La

contrasexualidad nos invita a interpretar el dildo mas allá de las limitaciones binarias de la lógica heterosexual y de la falsa presuposición de que todo sexo hetero es penetrativo y que por lo tanto todo sexo penetrativo es hétero²⁴.



Regresemos para mirar al canon del desnudo, ahora con nuestros nuevos ojos contrasexuales. El canon nos dice que la mano de la Venus Púdica se cubre por vergüenza, y que la Venus Reclinada se toca como invitación al deseo ajeno. Pero y si asumimos que la Venus tiene agencia sobre su deseo? Es posible imaginar una Venus como una representación de una acción directa de búsqueda por su propio placer?

Bibliografía

Brossard, N. (1997). La noche verde del Parque Laberinto. *Debate Feminista*, 16. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1997.16.416>

O dildo ocupa um lugar estratégico entre o falo e o pênis. Ele atua como um filtro e denuncia a pretensão do pênis de se fazer passar pelo falo.» (PRECIADO, 2015, p.74-75)

²⁴ Preciado desafía de la creencia corriqueira de que la utilización del dildo supone la imitación de un ato heterossexual (PRECIADO, 2015, p. 74) y sugiere una significación del dildo nas afueras de la significación cisheterordenada. En la contrasexualidade, el dildo antecede el pênis (Preciado, 2015, p. 412)

²² «A contrasexualidade é, em primeiro lugar, uma análise crítica da diferença de gênero e de sexo, produto do contrato social heterocentrado cujas performatividades normativas foram inscritas nos corpos como verdades biológicas [...] tem por objeto de estudo as transformações tecnológicas dos corpos sexuados e generizados. [...] supõe que o sexo e a sexualidade (e não somente o gênero) devem ser compreendidos como tecnologias sociopolíticas complexas.» (Preciado, 2000, p. 411-414)

²³ «O pênis é um órgão genital que pertence aos corpos masculinos, enquanto falo não é nem um órgão nem um objeto mas sim um significante privilegiado que representa o poder e o próprio desejo.[...] Lacan coloca a questão de ter ou não o falo a partir de uma perspectiva heterossexual.

FIGAS. (A)trações marginais: tensionando feminismos, imagens, gêneros, artes e sexualidades. São Paulo: Universidade Estadual Paulista » Júlio de Mesquita Filho», Instituto de Artes, 2024.

flores, val. (n.d.). *interrupciones—Ensayos de poética activista*.

flores, val (with Madeira, C. A., Viganò, L., Valdez, M. B. F., Ribeiro, L. F., flecha, Soares, C. R. C., Andrade, A., Necylia, Pallero, A., Alves, C. R., Heitor, D., Pires, N., Goulart, V., pessah, mariam, Díaz, C., Genghini, G., Machado, R., Díaz, V. A., araujo), lil (lilian aparecida de, ... Formigão). (2022). *A intimidade do procedimento: Escrita, lesbiana, sul como práticas de si*. Livia Viganò.

Flores, V., & Bardet, M. (2021). *Romper el corazón del mundo: Modos fugitivos de hacer teoría*. Continta me tienes.

Galindo, M. (2022). *Feminismo bastardo* (1a edición). Lavaca.

Ganhito, L. C. P. (2019). *Corpos Artistas—Oficinas colaborativas de modelo vivo em contra-ataque*. Dissertação (mestrado em Artes). Universidade Estadual Paulista (UNESP), Instituto de Artes, São Paulo, 2019.

GANHITO, L. Moema, um emaranhado colonial. Anais do 32o Encontro Nacional da ANPAP. Disponível em:

<https://even3.blob.core.windows.net/anais/668692.pdf>. João Pessoa, 2023.

Lafont, A. (2022). *Uma africana no Louvre* (L. F. Ferreira, Trans.). Bazar do Tempo.

Pacor, M. F. (n.d.). *IMAGEM-SAPATÃO: práticas pensantes de racha/dura*. Dissertação (Mestrado em Artes). Universidade Estadual Paulista (UNESP), Instituto de Artes, São Paulo, 2023.

Hill-Collins, P. *Pensamento feminista negro: Conhecimento, consciência e a política do empoderamento*. (2022). Boitempo.

Pollock, G. (2007). *Encounters in the virtual feminist museum: Time, space and the archive*. Routledge.

Preciado, B. (2014). *Manifesto contrassexual*. N-1 Edições.

Preciado, P. B. (2021). *Um apartamento em Urano: Crônicas da travessia* (E. Aguiar, Trans.). Zahar.

Preciado, P. B. (2022). *Eu sou o monstro que vos fala: Relatório para uma academia de psicanalistas* (C. Rodrigues, Trans.). Zahar.

Preciado, P. B. (2023). *Dysphoria mundi: O som do mundo desmoronando* (E. Aguiar, Trans.). Zahar.

Spivak, G. C. (2009). *Pode o Subalterno Falar?* Editora UFMG.

Wititg, M. (1992). *El pensamiento heterosexual*. Traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte, sin editora.

Financiamento

Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior - Brasil (CAPES) - Código de Financiamento 001

17.- Género**De sentidos y representaciones. Un estudio de las Prácticas Profesionales de Educación Física en la escuela desde una mirada de género**

Autor: Berriolo Balay, Facundo; faberriolo@gmail.com

Tutor: Galak, Eduardo eduardo.galak@unipe.edu.ar; Co-tutor: Kopelovich, Pablo
kopelovichp@gmail.com

Universidad de la República/ Instituto Superior de Educación Física, Centro Universitario Regional del Este.

Resumen

En esta ponencia serán presentados los resultados de mi investigación, presentada como tesis de maestría en el marco de la cohorte 2019 del Programa de Maestría en Educación Física (Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República). La misma se propuso analizar las prácticas profesionales de Educación Física en la escuela desde una perspectiva de género como categoría político-analítica. El estudio tuvo como objetivo comprender los sentidos y representaciones que læs practicantes ponen en juego en sus propuestas pedagógicas, así como las relaciones que establecen en el ámbito escolar —entre pares, con orientadoræs y adscriptoræs— y las disputas que se producen en torno a los sentidos que circulan en dicho espacio institucional. La investigación se inscribe en un paradigma interpretativo y adoptó una metodología cualitativa. Se realizó un seguimiento de cuatro unidades de práctica profesional durante casi dos años, que incluyó observación de clases en tres escuelas del departamento de Maldonado (Uruguay) en 2021, entrevistas individuales y grupales en 2021 y 2022, y una revisión documental de los planes de estudio de la formación docente en Educación Física (1920–2017). Entre los resultados, se identificó que las prácticas tienden a reproducir modelos normativos de género. También se analizaron las tensiones y ambivalencias que surgen en la enseñanza cuando ciertas propuestas pedagógicas refuerzan o cuestionan las normas de género. Finalmente, se interpretó que las prácticas profesionales funcionan como poderosas pedagogías del género, produciendo efectos significativos en la construcción de las identidades docentes y de género.

Palabras clave: género, prácticas profesionales, Educación Física.

Introducción

Este trabajo surgió de la necesidad de generar conocimiento en torno a una temática que, hoy más que nunca, atraviesa discusiones en distintos ámbitos sociales: las tensiones en torno al género, la producción y reproducción de prácticas y discursos, y su expresión en instituciones estatales como la escuela. En el contexto uruguayo, a pesar de ciertos avances normativos en materia de derechos sexuales y de género —logrados en buena medida por la incidencia de los movimientos sociales y la lucha feminista— persisten formas estructurales de desigualdad y violencias que se reproducen en la vida cotidiana. Como señala Rocha Carpuic (2015), los marcos legales han removido elementos de discriminación jurídica por orientación sexual e identidad de género, pero siguen operando lógicas de control, exclusión y jerarquización que conforman un campo de disputa permanente. En contraposición a la consolidación histórica del patriarcado y sus mecanismos de poder, el ingreso del feminismo al campo de lo político ha producido desplazamientos fundamentales. Estas irrupciones han interpelado profundamente las relaciones sociales, visibilizando violencias naturalizadas y prácticas normalizadas que afectan tanto a las formas de vida como a las formas de conocimiento. La educación, en tanto ámbito privilegiado de reproducción y transformación social, no puede quedar

ajena a estos procesos. Desde esta perspectiva, el presente trabajo se inscribe en una preocupación por pensar los espacios educativos —y particularmente la Educación Física— como escenarios donde se disputan sentidos, identidades y corporalidades.

La Educación Física (EF en adelante) se ha encargado históricamente de vehicular saberes ligados al movimiento, el juego, el deporte y la gimnasia. Sin embargo, sus intervenciones no se reducen al movimiento y sus destrezas; también ha contribuido a la pedagogización de los cuerpos, de los vínculos y de las formas ideales de estar en la sociedad. Como advierte Ruggiano (2011), en la EF se deja entrever toda su dimensión política, en tanto se inscribe en procesos históricos de normalización corporal que articulan discursos médicos, militaristas, psicologizantes y religiosos (Rodríguez, 2012). Estos discursos han modelado los sentidos de la disciplina y han definido, en diferentes momentos históricos, los modos legítimos de enseñar y aprender con el cuerpo.

Desde este entramado resultó interesante preguntarse desde el comienzo, ¿cómo operan las categorías de género, sexo e identidad en las clases de EF? ¿Qué tipo de cuerpos se enseñan y se esperan? ¿Qué ideal de sujeto docente se configura en las prácticas profesionales? ¿Qué formas de lo femenino y lo masculino circulan, se

reproducen o se disputan en estos espacios? Como señala Scharagrodsky (2007), durante el siglo XX la escuela operó como un dispositivo central en la construcción de identidades jerarquizadas: a las niñas se les asignaban cualidades asociadas a la armonía, la estética y la fragilidad; a los varones, la fuerza, la agresividad y la habilidad física. Estos atributos, lejos de ser meramente descriptivos, han funcionado como principios organizadores de las prácticas y como formas de control simbólico. La EF no ha sido ajena a estos procesos: en su interior se inscriben y se reproducen estereotipos de género que configuran una pedagogía desigual de los cuerpos.

Pensar al género como categoría analítica—en el sentido planteado por Scott (1986)—permite visibilizar cómo estas desigualdades no son “residuos del pasado” sino estructuras activas que se manifiestan en la organización de las actividades, en las relaciones sociales, en los imaginarios culturales y en los procesos formativos. El enfoque de género, lejos de ser un añadido a la reflexión pedagógica, se torna central para comprender cómo se construyen las identidades docentes y cómo se inscriben ciertas normas de género en las prácticas de enseñanza.

En Uruguay, la formación docente en Educación Física ha estado fuertemente atravesada por las prácticas profesionales, que ocupan un lugar privilegiado en los trayectos formativos. Estas prácticas

constituyen espacios de aprendizaje, pero también de producción de subjetividades, de puesta en juego de saberes previos, de incorporación de lógicas institucionales y de construcción de vínculos educativos. Como plantean Silva y Gaspar (2018), las prácticas no solo habilitan el acceso a la profesión docente, sino que también operan como espacios de consolidación identitaria, con un trasfondo epistemológico que no puede ser omitido. En ellas, se entrelazan experiencias, discursos y relaciones que permiten (o no) el cuestionamiento de las normas que rigen la escuela y la enseñanza.

Desde este enfoque, el presente trabajo se propuso analizar las prácticas profesionales de Educación Física en la escuela desde una perspectiva de género, entendiendo que en estos espacios se manifiestan, reproducen y disputan sentidos sobre los cuerpos, las relaciones y las identidades. En particular, se buscó recoger y comprender aquellos sentidos que las practicante atribuyen a sus intervenciones pedagógicas, las formas en que se posicionan frente a los saberes disciplinares y las relaciones que construyen con otras en el espacio escolar, partiendo del supuesto de que estas prácticas no son neutras, sino que están atravesadas por lógicas de género que configuran modos específicos de ser y de hacer docencia.

Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo General

- Indagar acerca de las prácticas educativas llevadas a cabo por los y las estudiantes de la LEF de ISEF Maldonado, en su tránsito por la Práctica Profesional I desde una perspectiva de género.

Objetivos Específicos

- Identificar relaciones entre un posible “habitus de género” y el desarrollo de las prácticas educativas llevadas a cabo por las o los practicantes.
- Analizar en clave de género el discurso de los o las practicantes en sus clases, identificando posibles elementos que evidencian el campo de disputa.
- Conocer las relaciones que se suscitan durante las prácticas educativas llevadas a cabo por los y las practicantes, mediadas por el intento de poner a circular contenidos propios de la Educación Física.

Materiales y Métodos

La investigación fue realizada desde un abordaje metodológico cualitativo enmarcado en un paradigma interpretativista. Al decir de Corbetta (2007), el mismo “se propone comprender e interpretar la realidad social en sus diferentes formas y aspectos. Para ello se basa en técnicas que no implican el análisis por variables, sino por casos y no aparece el uso de la estadística” (Citado en Batthyány, 2011, p.77).

Por tal motivo, los recursos utilizados se caracterizan por su desarrollo en el contexto natural del fenómeno, es decir, los datos

fueron recogidos e interpretados en el lugar donde se desarrollan los sujetos que componen al fenómeno estudiado. Al mismo tiempo, una de las características fundamentales que presenta esta metodología es la relevancia de laes investigadores. Precisamente, sus recopilaciones, examinaciones y revelado de los datos en todo momento adquieren roles centrales en el trabajo. Tal y como indica Batthyány (2011), “los investigadores cualitativos suelen construir patrones, categorías y temas, de abajo hacia arriba, organizando sus datos hasta llegar cada vez a unidades de información más abstractas” (p.78). En ese marco, fueron utilizados análisis inductivos que a partir de reiterados -y sostenidos- acercamientos a los participantes, permitieron una comprensión de los temas, elementos e ideas que luego fueron producidos. Por último, la significación dada al fenómeno por parte de los propios sujetos de la investigación (laes practicantes en este caso) y el uso de un diseño emergente (Batthyány, 2011, p.79) resultaron claves a lo largo del proceso. Esto implicó, por un lado, que lo más relevante fueran los sentidos vertidos por laes practicantes, por encima de las definiciones teóricas previas o incluso de las del propio investigador; y por otro, que si bien existió una guía o planificación inicial, algunas fases del proceso fueron modificándose. A modo de ejemplo, los datos recogidos permitieron

construir nuevas dimensiones y categorías de análisis.

Grupos de muestra o Sujetos de estudio

Los sujetos del estudio fueron seleccionados de forma intencional y premeditada. Se trató de 8 estudiantes de la unidad curricular Práctica Profesional I¹, 5 mujeres y 3 varones de entre 20 y 30 años de edad, organizados en cuatro grupos de dos integrantes cada uno. A la hora de seleccionar los grupos de práctica (GP) los dos criterios centrales utilizados fueron: que no todos los grupos fueran o de dos varones o de dos mujeres (se buscó seleccionar al menos un grupo integrado por un varón y una mujer), y que no todos los grupos fueran de la misma generación o plan de estudios. Sobre esa condición se obtuvo una cierta paridad, en el sentido que de los cuatro grupos dos son del plan de estudios vigente (2017) y dos son del plan de estudios anterior (2004). Los grupos fueron contactados por correo electrónico y por esa misma vía se fueron pactando los encuentros. Otra particularidad de los sujetos de la investigación es que, si bien la mayoría reside en el departamento de Maldonado —lugar donde fue desarrollada la investigación—, solo una de las personas nació allí y cursó la escuela primaria en ese departamento. El resto proviene de otros departamentos, donde también cursaron su educación primaria. En cuanto al tipo de escuela transitada, la mayoría lo hizo por

escuelas del sistema de educación pública, mientras que una sola dijo haberla hecho en un “colegio privado”.

Por su parte, las escuelas en las que realizaron las prácticas, se trató de instituciones del departamento de Maldonado. Dos de los grupos lo hicieron en la escuela N°5 “Samuel y Alejandro Lafone”, de la ciudad de Punta del Este, mientras que los restantes dos en las escuelas N°7 “del molino” y N°99 (s/n) respectivamente, ambas en la ciudad de Maldonado.

Fuentes de información

Fueron utilizadas primordialmente fuentes de información primaria. Tal como indica D'ancona (1996 citado en Batthyány, 2011, p. 85) se trató de información recogida y producida a partir de la indagación mediante la aplicación de las técnicas de obtención de datos. En este caso las fuentes fueron -en primera instancia- los datos construidos a partir de la realización de entrevistas a las estudiantes practicantes y la observación de sus prácticas pedagógicas. Asimismo, fueron revisadas algunas fuentes secundarias. Para el caso de esta investigación, se trató, por un lado, de los planes de estudio (o documentos curriculares) de la formación docente en Educación Física y, por otro lado, algunos de los programas de las Prácticas Profesionales. En menor medida, fueron observadas planificaciones diarias compartidas por las practicantes.

¹ Por eso se los nombra bajo el término “practicantes”.

Técnicas de construcción de datos

Sobre las técnicas de recolección o construcción de datos utilizadas, se destacan las observaciones u observaciones participante. En ese sentido la observación participante, según Guber:

“(…) ha sido replanteada en su lógica interna, en tanto técnica de obtención de información y metodología de producción y elaboración de datos; en una y otra el investigador desempeña un papel central que se orienta a registrar -por cualquier vía- material del referente empírico. (2004[1991], p.118)

La autora le otorga un particular énfasis a la participación de læs investigadoræs en los diferentes encuentros, siendo esta, una etapa más en el acercamiento a los sujetos en cuestión y por lo tanto al fenómeno de estudio. Por tal motivo, lejos de ubicar dicha participación en las antípodas de la observación (“a secas”), es entendida como “la disposición general del investigador hacia lo real: su conocimiento” (Guber, 2004[1991], p.119). Por tanto, el contenido arrojado por las observaciones realizadas, ya implicó una elaboración reflexiva teórico-empírica, a partir del vínculo con los sujetos de estudio. Sin embargo, no toda la información pudo ser obtenida a partir de las observaciones realizadas. Según Guber, la entrevista es de las técnicas más apropiadas para conocer el “universo de significaciones” (2004[1991], p.132) de los sujetos y las define como una relación social asimétrica a través de las que

se obtienen enunciados y verbalizaciones (Guber, 2004[1991]).

En este caso, las observaciones fueron realizadas sobre dos tipos de clases. En principio el foco estuvo puesto sobre los encuentros o las clases dictadas por læs practicantes en sus respectivos espacios de práctica, escuelas de la ciudad de Maldonado y Punta del Este. Asimismo, fueron observados los “espacios teóricos” de la unidad curricular práctica profesional I. En cuanto a las entrevistas, las mismas fueron realizadas a læs 8 practicantes implicados en la investigación, tanto de forma individual como en presencia del otro u otra integrante del equipo de práctica. Teniendo en cuenta los diferentes momentos de la investigación, las entrevistas fueron realizadas durante tres etapas del proceso, el comienzo de la práctica profesional (2021) a mediados de la misma y sobre el cierre del trabajo de campo (2022).

Técnicas de análisis de datos

Cómo fue mencionado anteriormente, por el propio diseño emergente de la investigación no existió certeza en las técnicas de análisis a priori. Sin embargo, la estrategia tomada de las corrientes antropológicas en tanto herramienta investigativa fue pensar el vínculo estrecho y constante entre la recolección y el análisis de datos. Dentro de los estudios etnográficos se toma en cuenta al registro del campo como un primer acercamiento y también un primer análisis de

los datos obtenidos. A partir de esta relación los registros realizados resultaron un medio por el cual se duplica el campo, en notas tanto escritas y de voz, sonidos (charlas, discusiones y ruidos de ambiente) y en alguna ocasión alguna imagen (únicamente con el objetivo de recordarlo posteriormente a la hora del análisis).

Con esos registros, no se trasladó el campo al laboratorio, sino se trató de imágenes del proceso de producción, el cual necesitó la máxima conservación posible de las condiciones en que dichos datos tiene lugar o es producido. Al situarse en un contexto complejo, variable y cambiante, la relación con los sujetos de estudio se concreta y complejiza recuperando e incorporando dichas variantes o condiciones (Guber, 2004[1991]).

Resultados y Discusión

A lo largo de esta investigación, surgieron múltiples discusiones a modo de un revelado progresivo de la fotografía construida a partir del trabajo de campo y las estrategias metodológicas empleadas. Muchas de esas discusiones quedaron por el camino, o bien se encuentran de forma implícita en los análisis desarrollados particularmente en los capítulos teóricos de la tesis *CAPÍTULO 1. Estado del arte: Educación Física en Uruguay y la formación docente; CAPÍTULO 3. Practicantes, pero estudiantes. Sujetos esenciales del complejo sistema de*

formación y fundamentales en el campo de disputa; y “CAPÍTULO 4. Las prácticas de enseñanza en las prácticas profesionales. Practicantes y docentes de Educación Física en la escuela ¿y la pregunta por el género?”. Para mayor precisión en la lectura de los datos, resulta útil dirigirse allí. Para esta ocasión, y teniendo en cuenta la presentación en estas jornadas, serán compartidos algunos de los datos más relevantes, bajo nuevas agrupaciones con el objetivo de facilitar su lectura. Las mismas, pueden resultar útiles a læs lectoræs e inclusive, teniendo en cuenta los intereses originales de la investigación, pueden oficiar como una forma de sostener y profundizar en esos cuestionamientos iniciales.

Algunos sentidos construidos sobre la práctica profesional

La práctica profesional representa, para quienes transitan la formación docente, una instancia clave de aprendizaje situada. Es en este espacio donde los conocimientos adquiridos previamente se ponen en juego, en tensión con las dinámicas institucionales, los vínculos cotidianos y las exigencias de la enseñanza. En ese cruce entre teoría y experiencia, surgen sentidos, dudas, certezas y contradicciones que contribuyen a moldear la identidad docente en formación. Andreozzi (2011) plantea una cuestión importante sobre las prácticas profesionales: el potencial que tienen estas, desde un inicio, como espacios de circulación de sentidos y

saberes. Esto contrasta con la experiencia de l es estudiantes a lo largo de su formaci n profesional, donde los saberes suelen ser m s abstractos o segmentados. Seg n la autora, el pasaje por este tipo de pr cticas genera una serie de efectos formativos en las y los estudiantes que configuran parte fundamental de su identidad docente. Al mismo tiempo, esta identidad se construye a partir de las m ltiples interacciones entre los sentidos que los practicantes otorgan a sus actividades en un contexto institucional espec fico, el cual, a su vez, influye en su manera de observar y reflexionar sobre dichas pr cticas. Tras la b squeda de aquellos elementos que causan una serie de efectos formativos, este trabajo se detuvo ante las percepciones de l es practicantes sobre este tipo particular de pr ctica.

Al intentar definir las pr cticas profesionales, l es practicantes no dudaron en configurarlas como espacios formativos de ensayo en un contexto controlado, con similares caracter sticas que el escenario -real- de desarrollo profesional. "(...) ser a como una instancia en la que llevamos a cabo los saberes que hemos tenido durante los tres a os de carrera, (...) una experiencia m s realista de lo que va a ser (...) la pr ctica profesional [real] en una escuela p blica" (DP2; GP3). Entre las personas entrevistadas, hubo una certeza o consenso; las pr cticas ofrecen un primer pantallazo sobre la verdadera labor docente. En primer lugar es clara la alusi n al desarrollo

profesional; es decir, las pr cticas profesionales como espacios de socializaci n y transmisi n de saberes en los cuales se disputan relaciones entre la formaci n y la profesi n o el trabajo (Mart nez, 2010). En ese sentido, la mayor a de l es practicantes aseguraron no haber desarrollado previamente trabajos como docentes. Adem s dijeron no imaginar c mo era ese momento en el que, seg n afirma, sos "la responsable de los aprendizajes de un grupo de ni os y ni as escolares. Eso es un mont n" (DP1; GP1). Muchos de esos primeros comentarios sobre la pr ctica, iban en la l nea de considerarla, sobre todo, como un espacio de formaci n o dicho por una de las practicantes, "(...) como otra forma de aprender." (DP1; GP1).

Seg n los datos recuperados, llegar a la pr ctica representar a la consolidaci n hipot tica de un conjunto de saberes, que habilitar an a desempe ar ciertas pr cticas que se incluyen dentro de las labores reservadas para l es docentes. Estos planteos coinciden con elementos de la teor a ya abordados, en los que las Pr cticas Profesionales al mismo tiempo que fortalecen las competencias de l es futuros profesionales, permiten acercarse a la realidad de los centros educativos (Barrera & Hinojosa, 2020).

Esto supone un elemento central a considerar en las trayectorias estudiantiles: por un lado, la pr ctica pone a circular saberes propios y, por otro, organiza

espacios de forma tal que læs practicantes deben poner en juego sus propios sentidos, intereses y todos aquellos saberes que han adquirido hasta el momento en los primeros años de la carrera, en un contexto real o que al menos se aproxima a la realidad. Sin embargo, los saberes que pone a circular la práctica en tanto espacio formativo, no se parecen a ninguno de los antes mencionados, o al menos eso afirman las y los estudiantes consultados. En sus palabras, “(...) difiere mucho de lo que nos dan en el instituto. La prueba viva de lo que es la experiencia (...) a partir de ahí creo que es cuando uno forja su identidad respecto al trabajo” (DP1; GP2).

Ese tiempo que conllevan las prácticas, es decir, ese transcurrir de las horas entre el instituto y la escuela de práctica es perfectible, no sólo de las técnicas y tecnologías para desarrollar prácticas de enseñanza o prácticas educativas, sino que también lo son (y sobre todo para los intereses de este trabajo) de la identidad docente. En ese sentido la mayoría de læs practicantes manifestaron que ciertos aspectos de la práctica, su configuración, sus lógicas e inclusive de la forma en la que se llevan a cabo los controles en los espacios de práctica, impide que se muestren con naturalidad o que efectivamente hagan lo que quieren hacer. En diversos testimonios, se pudo identificar cómo la práctica enfrenta a læs practicantes a situaciones de gran incertidumbre. Más allá de las intenciones

que manifestaron sobre poner en juego ciertos saberes por sobre otros, muchas veces las formas a partir de las que ellæs querían hacerlo, afirmaban que las propias configuraciones de la práctica hacían que eso no sea posible.

Por último, sobre cuestiones a las que se le podrían atribuir ciertas “connotaciones de género” o que explícitamente intentaron poner en juego ciertas problemáticas en torno a los cuerpos y sus tránsitos por las clases de Educación Física, læs practicantes afirmaron encontrarse con muchas dificultades. Al respecto, una de las practicantes mencionó “(...) todo el tiempo hay distintas personas que van a observarte y evaluar constantemente, ver qué estás haciendo y cómo lo estás haciendo. Y en eso, como que te pone en un lugar de mayor compromiso también” (DP2; GP4). Ellæs aseguran que la observación de los agentes “externos” al encuentro educativo (en clara alusión a los docentes orientadores o a læs docentes adscriptores), resulta uno de los principales factores de incomodidad para que se muestren tal y cómo son. En ese sentido, una de las practicantes afirmó “a lo que me refería es que ellos -por lo menos yo siento- que ellos me están evaluando cómo yo enseño deporte, juego y gimnasia” (DP1; GP1). Los vínculos entre læs practicantes y sus docentes orientadores, si bien no son abordados en este trabajo, resultan fundamentales en las trayectorias estudiantiles por este tipo de práctica tan

particular². De este vínculo, resulta en gran medida el resultado percibido por las practicantes. En ese sentido, los efectos sobre la elección de los contenidos a poner a circular y sobre las problemáticas a abordar en sus espacios de clase son notorios. Sobre el tratamiento o abordaje de temáticas que contribuyen o reproducen ciertas lógicas que reflejan cierto conjunto de desigualdades estructurales, uno de los docentes afirmó “¿cómo se abre el espacio para hablar sobre desigualdades? en la medida que las personas que nos evalúan tienen ciertas perspectivas de sostener las desigualdades (...)” (DP2; GP4). Al indagar sobre los motivos de la percepción expresada por el practicante, este afirmó que junto a su compañera identificaban ciertos sentidos demostrados por el docente (adscriptor en este caso) que los llevó a cuestionar seriamente las posibilidades de abordaje que tendrían de los contenidos, pero sobre todo, de elementos emergentes de las relaciones entre las niñas y los niños. Su compañera, agregó “capaz me hubiese gustado tirar alguna cosita más, pero no me sentía libre porque la persona que me estaba evaluando piensa totalmente lo contrario” (DP1; GP4).

Configuraciones sexo/ genéricas y estereotipos

A partir de la pregunta ¿de qué modo la configuración de los escenarios de práctica contribuyen a la construcción de ciertos

discursos de género? surgieron algunos elementos sobre los cuales corresponde detenerse por lo interesante para continuar las discusiones. En muchos casos, las practicantes entrevistadas mencionaron rápidamente que en sus prácticas pedagógicas no hicieron grandes o notorias diferencias, en términos de género, entre las niñas y los niños que a estas asistían. La gran mayoría, afirmó al mismo tiempo que no era posible observar grandes diferencias por parte de los docentes orientadores o adscriptores a la hora de orientar o evaluar su desempeño estudiantil o mismo de realizar las devoluciones de sus clases. Sin embargo, es posible reconocer ciertos elementos en esas configuraciones que aportan matices a la discusión de fondo y permiten reflexionar sobre hasta qué punto dicha configuración responde a una construcción de género. Dicho de otro modo, en los efectos anteriormente observados del pasaje por los espacios de práctica, es decir, en las performances realizadas por las estudiantes, es factible encontrar características interesantes de abordar en términos de roles, expectativas o estereotipos, los cuales reflejan posicionamientos o formulaciones que muchas veces realizan de forma inconsciente, o inclusive, no los perciben como elementos que afecten su condición de practicantes.

El equipo de orientación lleva a cabo tareas de seguimiento, evaluación y de articulación

² Por más información, indagar en Pastorino (2015).

con læs adscriptoræs de las prácticas pedagógicas llevadas a cabo por læs practicantes en el espacio escolar; en concreto son quienes se encargan de los espacios de teoría en el aula y de acompañar en el territorio a læs practicantes. En ese marco una de læs practicantes afirmó cuánto le cuesta el hecho de que todas las devoluciones, miradas y correcciones sean realizadas por varones (la figura de orientador y adscriptor en este caos es ocupada por varones). Siendo mujer le representa una dificultad extra a la hora de abordar diversos problemas fruto de las configuraciones de género presentes en la sociedad. Esto pareciera ocurrir seguido en un contexto escolar donde la división sexual del trabajo es clara y la feminización de las tareas asociadas al cuidado ha hecho que la mayoría de las maestras sean mujeres, las limpiadoras sean mujeres, las cocineras sean mujeres y que, sin embargo, se continúe asociando al cargo de profesor de Educación Física a los varones, en este caso las y los estudiantes ingresan sentidos a ese campo de disputa (Connell, 2001). Al mismo tiempo, para el caso particular de ese grupo de práctica conformado por mujeres, además de ser varón es quien ocupa un rol de jerarquía que vertebra la relación entre ambas esferas adscriptor/orientador – practicantes. En ese sentido, varias fueron las practicantes que afirmaron de la misma forma, que les resultaba complejo abordar determinadas cuestiones que sucedían en el transcurso de

sus prácticas; sobre todo si implicaba identificar, abordar y problematizar ciertos conflictos en torno a la violencia hacia niñas o mujeres. Este tipo de situaciones configuran trayectorias dispares entre estudiantes mujeres y estudiantes varones, provocando de alguna forma efectos (de)formativos en sus prácticas. Mientras que varias estudiantes mujeres mencionaron “hacer la vista gorda” ante situaciones explícitas que reflejaran desigualdades estereotipadas sobre las expresiones de género, la mayoría de los estudiantes varones consultados no identificaron “casi ninguna” situación de este tipo. Por otro lado, el rol de los adscriptores³ resulta, al igual que el de læs orientadores, fundamental en la trayectoria de læs practicantes. Estos, actúan como articuladores entre las instituciones, (DGEIP-ISEF) son docentes titulares de las diferentes escuelas y se configuran como acompañantes de las prácticas pedagógicas. Al mismo tiempo son quienes conocen las instituciones de 'punta a punta' y manejan un vínculo cercano con todæs sus integrantes. Un detalle no menor, los adscriptores son -en la mayoría de los casos- quienes se encargaron de la Educación Física de todæs quienes asistieron a las prácticas pedagógicas de læs practicantes, ya que son los profesores fijos de Educación Física de la escuela. Esto ubica a los adscriptores en un

³ Los grupos de práctica entrevistados fueron acompañado en todos los casos por docentes adscriptores varones. Para reflejar esa situación en la escritura será utilizado el término adscriptores.

significativo punto de partida y espacio de privilegio y poder respecto de las practicante.

De los cuatro casos de estudio, dos de ellos compartían orientador y adscriptor. Al mismo tiempo el potencial análisis resultó aún más valioso ya que se trató por un lado, de un grupo compuesto por dos estudiantes mujeres y por el otro uno compuesto por dos varones. En ambos casos tanto el orientador como el adscriptor se mostraban bastante distendidos a la hora de realizar las observaciones. En general, al llegar a la escuela se podía observarlos conversando a un costado de la cancha sobre unas mesas de hormigón situadas próximo a dos rectángulos de hormigón delimitados con pintura blanca. No obstante, esa aparente distensión presentaba suerte dispar. Mientras que eran las practicante las que dictaban las clases, el orientador y el adscriptor se mostraban muy atentos. Al mismo tiempo las devoluciones y retroalimentaciones durante el transcurso de la clase y al término de la misma eran mayores respecto a las clases dictadas por el grupo de varones. En las clases de las practicante, el adscriptor le llamaba la atención a las niñas (catalogados por él como) “inquietas” o que no seguían la clase, o que no escuchaban a las practicante o que mostraban problemas en el relacionamiento con sus compañeras. En varias ocasiones el orientador mencionó sobre las planificaciones que sostenían las estudiantes o las actividades que proponían,

“son muy buenas, de verdad” (extraído de las grabaciones de audio de las observaciones. Diciembre 2021), referido a los aciertos que mostraban en cuanto a la selección de contenidos, la elección de consignas o propuestas metodológicas a la hora de poner a circular ciertas nociones propias de la Educación Física. Según estos comentarios, que en el caso de los practicante varones no eran realizados (de hecho en reiteradas ocasiones mencionó las dificultades que tenían ellos para sostener la atención de niñas o evitar que se pusieran a hacer cualquier otra cosa), no habría mayor necesidad de intervenir en sus clases, sin embargo era observado como una actitud constante por parte del docente adscriptor. En el caso de las clases llevadas a cabo por los practicante varones, en la mayoría de los casos la postura fue diferente, de hecho había una postura de mayor distensión o despreocupación. Tal es el caso, que en una de las clases observadas sucedió que había faltado una maestra de otro grupo, por lo que el docente adscriptor se encontraba “cuidándolo”. Por tal motivo el docente adscriptor le solicitó a los practicante si no tenían problema de hacerse cargo de ambos grupos. Luego de finalizada la clase, la devolución por parte del adscriptor fue agradecerles por haberse hecho cargo del grupo “que andaba suelto” (extraído del cuaderno de campo 12 de noviembre del 2021), además de hacer un comentario referido a una estación que habían armado

para que los niños y las niñas realizaran roles al frente, en la que al haber poca cantidad de colchones muchas niñas se corrieron a un costado y se pusieron a realizar “ruedas de carro” y “paro de manos”⁴. Sobre eso, hizo un comentario y agregó “pero bueno, estaban a cuatro ojos, así que tranquilos” (extraído del cuaderno de campo 12 de noviembre del 2021). La diferencia en la atención y la devolución realizada por el equipo de orientación-adscripción, no resulta inocente.

A la hora de analizar los materiales, quedó en el aire la siguiente sensación; por un lado al grupo de las practicantes hay que “cuidarlo”, “protegerlo” e inclusive “exigirle” más (inclusive cuando según lo dicho por el orientador tenían una mejor performance en sus clases y planificaciones) mientras que al grupo de los practicantes se lo puede dejar sin vigilancia, no se le deben realizar mayores comentarios e inclusive se los premia frente a clases no tan buenas (desde el punto de vista de las prácticas pedagógicas y las devoluciones o comentarios entre orientador y adscriptor).

⁴ Tanto las “ruedas de carro” como el “paro de manos” son tradicionales prácticas corporales, presentes en las gimnasias (inclusive en la gimnasia deportivizada conforman habilidades a entrenar y a ejecutar en contexto de competencias), comúnmente realizadas de forma espontánea por niños y niñas. Para el caso de la rueda o vuelta de carro el nombre formal para la gimnasia en inglés es cartwheel, mientras que al “paro de manos” se lo conoce también como “parada de manos”, “inversión de la posición” y en tal caso, en la gimnasia se lo conoce como handstand en inglés.

La dimensión performativa del rol docente

Resulta interesante detenerse en cómo los estereotipos (algunos revisados anteriormente), también se manifiestan en dimensiones más sutiles, como la vestimenta. Es sabido que la vestimenta, está fuertemente cargada de normas de género. A continuación, se analizarán algunos testimonios aportados por las practicantes, que revelan cómo estas normas, por más insignificantes que puedan parecer, influyen en los procesos formativos dentro de los que la formación docente no queda exenta. La observación de los testimonios buscó examinar la forma en la que las practicantes describen su experiencia en relación con la vestimenta, identificando posibles tensiones entre la aparente libertad en la expresión y las expectativas de género que se visualizan en contextos tan particulares como el escolar, y más específicamente, en el de las prácticas profesionales en la escuela.

Una de las practicantes⁵, expresó que en su momento le resultaba completamente normal el hecho de que a ella como niña se le exigiera el uso de pollera, mientras que a sus compañeros varones se les exigiera el uso del pantalón de vestir “formal”, aún en invierno y con seis grados de temperatura. Esto le resultaba algo “estereotípico de la sociedad y cultura en la que estamos

⁵ Corresponde mencionar que era la única que había asistido a colegio privado a donde no se concurre con túnica o guardapolvo, sino que las niñas deben asistir con el uniforme de la institución.

inmersos, en la que se reproducen todos los valores hegemónicos” (DP1; GP1). Su compañera de grupo, agregó referido al tema de la vestimenta que según ellas tenían entendido, ‘por reglamento’⁶ las practicantes mujeres no pueden asistir a los espacios escolares utilizando calzas ajustadas, mientras que a los varones no se les permite hacerlo utilizando shorts⁷. Esto trae un montón de implicancias y se trata de un elemento que ella identifica por un lado como problemático y por otro sintomático de una reproducción de algunos estereotipos en la Educación Física; “algo que pasa también al día de hoy con la vestimenta. Como que a nosotras no nos dejan ir de calza” (DP2; GP1).

⁶ Al explorar la existencia de normativas sobre el código de vestimenta para la asistencia de las y los practicantes a los espacios de práctica, se advierte que no hay reglamentaciones específicas para Educación Física en las escuelas. No obstante, suele tomarse como referencia la circular N°38 de mayo del 2014 de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), que indica en su segunda sección “Lineamientos Generales para el desempeño de la función del Profesor de Educación Física en el centro educativo”, dentro del tercer punto “Las principales funciones del profesor de Educación Física son:”, en el apartado “J”, que los docentes deben “presentarse en el centro escolar con la vestimenta adecuada, demostrando actitudes acordes a la función que desempeña”. De esto se desprende que los criterios adoptados por el equipo docente responsable de la práctica, se materializan en un deber ser construido específicamente para las y los practicantes, a partir de este documento.

⁷ Si bien no es exclusivo para varones el aparente impedimento del uso de shorts en espacios escolares y para mujeres el aparente impedimento del uso de calzas, fueron mujeres y varones respectivamente quienes mencionaron tal impedimento.

Otra de las practicantes, contó que tras algunas charlas sostenidas con el adscriptor de su grupo escolar se quedaron pensando y hablando cosas a la interna que les llamaron fuertemente la atención. Una de ellas fue lo atento que estaba el docente adscriptor a la vestimenta, sobre todo de las niñas, cuáles eran las cuestiones que tanto le llamaban la atención y el rol que le otorgaba la escuela al docente que era quien citaba a las adultas responsables para hablar sobre cómo iban vestidas las niñas a las clases de Educación Física. Aclararon varias veces que no se trataba de vestimentas que pudieran resultar incómodas para realizar algunas actividades en el marco de una clase de Educación Física, sino que se trataban de vestimentas que al decir de la y el estudiante, sexualizaban a las niñas. En palabras de la estudiante;

Me resulta como muy fuerte y de hecho la clase pasada nos fuimos hablando de eso con (xxxxx), la semana pasada, que no sé si él se adjudica, o la escuela, o si todo acompaña para que eso suceda y esté bien; en cuanto a que él, digamos, el profe tiene charlas con los padres o digamos deja a niños fuera de sus clases y los sanciona y los no se que, depende cómo vayan vestidos. (DP1; GP4)

Para este grupo de practicantes no sólo la vestimenta resulta algo fundamental, sino que el tratamiento que se le dé desde quienes estén al frente de la Educación Física escolar, resulta muchas veces

ejemplarizante, teniendo efectos en las conductas futuras de niñas y niños.

Conclusiones

En este capítulo se exponen algunas conclusiones que emergen del proceso de elaboración de la presente investigación. No se pretende ofrecer una síntesis consolidada, acabada o definitiva, sino, más bien, exponer de forma contingente los elementos clave que, junto con los marcos teóricos trabajados, permiten reflexionar sobre los principales problemas abordados a lo largo de este trabajo. Al mismo tiempo, mediante la formulación de nuevas interrogantes, se busca proyectar una continuidad y apostar a una acumulación de esfuerzos que profundicen el abordaje de estos fenómenos complejos, los cuales atraviesan y configuran cotidianamente a los ciudadanos y ciudadanas. Antes de ir a las conclusiones, resulta interesante compartir tres reflexiones surgidas previo al cierre.

El desafío de investigar las prácticas profesionales en clave de género

Investigar las prácticas profesionales resultó desde el comienzo un gran desafío. En Uruguay la Educación Física y la formación docente se encuentran profundamente vinculadas. Por ese motivo, indagar en las prácticas profesionales dentro de la formación de docentes, en este caso universitaria, implicó al mismo tiempo una

inmersión en la Educación Física. Inmersión en el complejo sistema de formación que se construye cada vez que un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física cruza la frontera, los límites y la 'seguridad' del aula y se dirige al patio de la escuela. La misma se enmarca en lógicas institucionales distintas, a las que muchos estudiantes aún no están habituados, o de las que incluso se han desacostumbrado. Esto se debe a que los practicantes, este colectivo de estudiantes universitarios, ya perteneció a ese universo en su anterior pasaje escolar y al mismo tiempo, continúa perteneciendo, ya que la escuela es de algún modo el fiel reflejo de la cosa social en dónde se enclava. Reflejo particular, ya que produce al mismo tiempo que representa de modo especial los sentidos y representaciones de una localidad, un departamento, un país e inclusive una región, en dónde con algunas diferencias, se comparten tradiciones y rituales. Asimismo, pretender indagar en los estereotipos y las prácticas desiguales que se dan a la interna de la escuela, sin observar de cerca el fenómeno de la Educación Física, es al menos insuficiente. Si algo ha quedado en el centro de la discusión, es el modo a partir del que la Educación Física ha contribuido discursivamente a la construcción generizada de los cuerpos de quienes han transcurrido por sus prácticas.

La escuela como espacio atravesado por estructuras o rituales sociales generificados, la Educación Física como vehículo

La escuela, ese espacio, territorio y mecanismo de desarrollo de sujetos y sociedades, se encuentra fuertemente atravesada por estructuras idiosincráticas, rituales y prácticas que la construyen y reconstruyen cotidianamente a partir de ideas preexistentes que dan lugar a nuevas formas de accionar, técnicas de habitar y pedagogías que actúan y moldean los sentidos de quienes -al mismo tiempo- la constituyen. La Educación Física -disputada y compleja disciplina, campo de saberes -relegados- de la cultura corporal, pedagogía del tiempo y el movimiento de quienes asisten a la escuela- ha sido uno de sus motores modernos por excelencia. Como ha podido observarse, en la Educación Física se ha depositado mucho del impulso civilizatorio, que junto a otras estructuras estatales, contribuyeron a la *in-corporación* de sentidos y normas de comportamiento determinadas, alineadas con una moral de época. Esta contribución se da a lo largo de la historia a partir de determinados patrones que, con algunas transformaciones y a pesar del paso del tiempo, se conservan dentro de su forma básica. Así, la Educación Física configura un espacio donde, al mismo tiempo que se liberan, estereotípicamente, tensiones y energías acumuladas durante el ‘encierro’ que supone el salón de clase, se aprenden y reproducen las formas ideales de ser niñas o

niños, en coherencia con los mandatos socioculturales y educativos de cada momento histórico. Dicho de otro modo, la Educación Física se ha encargado a lo largo del tiempo de la “domesticación” del cuerpo en movimiento, en términos necesarios para la incorporación de los sujetos escolares, de forma funcional, a la vida en sociedad.

El potencial crítico de las Prácticas Profesionales ¿Producción o reproducción de sentidos?

Las prácticas profesionales de formación configuran momentos trascendentales en la vida universitaria de los futuros profesionales en general y, en particular, en la de las futuras licenciadas en Educación Física. Al mismo tiempo, debido a su estructura y sus implicancias, las prácticas se transforman en construcciones complejas con múltiples sentidos y representaciones, tanto para quienes las transitan siendo estudiantes-docentes practicantes, como para quienes las orientan o para quienes reciben de ellas conocimientos y saberes propios de la disciplina, como los sujetos escolares. Al indagar en estos sentidos es posible percibir cómo la práctica profesional puede al mismo tiempo, por un lado reproducir muchas de las representaciones que las y los estudiantes han internalizado en sus trayectorias educativas—pedagogizando, por ejemplo, ciertos estereotipos y prácticas hegemónicas de género—, y por otro, contener un potencial crítico. Este potencial,

aunque muchas veces se expresa de forma implícita en sus clases, también puede generar transformaciones en el rol docente y, por lo tanto, en la identidad de quienes la transitan como practicantes.

Las prácticas profesionales de Educación Física en la escuela: sistema complejo de formación. Practicantes entre la lógica estudiantil y construcción identitaria docente

En primer lugar, fue posible identificar a partir de los relatos de læs practicantes que las prácticas profesionales representan un punto de inflexión en su proceso formativo, ya que configuran un espacio de tránsito entre un tipo de formación teórica o de corte academicista y el ejercicio docente. En esta instancia, el encuentro con la realidad escolar aparece como una prueba de fuego que desafía las expectativas previas y pone en cuestión la suficiencia de los saberes adquiridos en la institución formadora. De los relatos y las conversaciones sostenidas, emerge una cuestión central: læs practicantes oscilan entre su condición de estudiantes y su incipiente rol docente, en una tensión constante que moldea su práctica e identidad profesional. Asimismo, la práctica profesional no solo implica la apropiación de instrumentos o saberes del orden didáctico (si fuera posible tal cosa), sino que también interviene, como fue mencionado anteriormente, en la configuración de la identidad docente y en la incorporación de ciertas estructuras

sociales. Por su parte la vestimenta y su regulación emergen como un elemento clave en la reproducción de normativas de género dentro del espacio escolar. Los comentarios sobre los códigos de vestimenta, ponen en evidencia cómo la Educación Física no solo evalúa el desempeño motor, sino que mediante diversos mecanismos, continúa también disciplinando al cuerpo y reforzando de diferentes formas códigos de feminidad y masculinidad socialmente esperados. En este sentido, la práctica profesional se presenta como un espacio de aprendizaje en el que læs practicantes no solo internalizan saberes pedagógicos o didácticos propios de la Educación Física, sino que también participan en la reproducción (o en algunos casos, problematización) de normas de género, al mismo tiempo que internalizan cierta forma de abordar, discutir o interpelar las situaciones a partir de dichas normas, configurándose así las prácticas como una -más- pedagogía de género, (cuestión que será vista en el siguiente apartado). Estas configuraciones a partir de un elemento emergente como los códigos de vestimenta, reflejan de forma bastante clara, de qué modo funcionan y la fuerza o potencia que conservan los reglamentos sociales “no escritos”.

Al mismo tiempo, el análisis de las narrativas de læs practicantes y de los registros de las observaciones, evidencia la relevancia del género en la construcción de la identidad docente y en el desarrollo de las Prácticas

Profesionales de Educación Física. Así, pudo identificarse cómo el género opera como un eje estructurante de la experiencia formativa y de la enseñanza en la escuela o, dicho de otro modo, cómo el género se convierte en un objeto de pedagogización en las prácticas profesionales de Educación Física. Los discursos de las practicantes reflejan la persistencia, en el ámbito escolar en general y en las prácticas profesionales en particular, de estructuras institucionales y pedagógicas que se resisten al cambio. Estas estructuras se manifiestan, por ejemplo, en la reproducción de roles tradicionales de género, en la jerarquización de saberes corporales y en la escasa apertura a propuestas pedagógicas que cuestionen el modelo hegemónico de la Educación Física. Dichas configuraciones no se producen en un único espacio institucional. La complejidad del propio sistema de formación, estructurada en clave de alternancia entre dos instituciones, conlleva lógicas y gramáticas diferentes: la escolar y la universitaria. Esto implica para las practicantes habitar ambos espacios, lo que tensiona y complejiza la construcción de sentidos en torno al género. Los hallazgos muestran que la Educación Física no solo reproduce discursos de género, sino que también muchas veces los *in-corpora* mediante las prácticas, tanto en el cuerpo docente, como en las estudiantes. Se evidencia una tensión entre las intenciones pedagógicas de los practicantes y las normas

corporales preexistentes en las clases. En muchos casos, la construcción del cuerpo en la escuela sigue anclada a modelos androcéntricos y binarios, lo que dificulta la implementación de una perspectiva de género inclusiva.

Referencias Bibliográficas

- Andreozzi, M. (2011). Las prácticas profesionales de formación como experiencias de pasaje y tránsito identitario. Archivos de Ciencias de la Educación, 4a. Época, 5(5).
- Barrera, M., & Hinojosa, C. (2020). Incidencia del proceso de la práctica profesional en las dimensiones de la formación docente de estudiantes de pedagogía en educación física. Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL).
- Battyány, K., Cabrera, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J., Rojo, V., Alesina, L. and Bertoni, M. (2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales - Apuntes para un curso inicial. 1st ed. Montevideo, Uruguay.
- Connell, R. W. (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. Nómadas (Col), (14), 156-171.
- Guber, R. (2004[1991]). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del

conocimiento social en el trabajo de campo. Paidós, Buenos Aires.

Martínez, M. (2010). La profesión docente: responsabilidad y compromiso.

Rocha, C. 2015 (2015) Violencia heteronormativa hacia personas trans en instituciones educativas en Uruguay. Temas de Educación. Vol. 21, Núm. 1, pp 47 – 76. Universidad La Serena, Coquimbo, Chile. ISSN: 0716-7423.

Rodríguez Giménez, R. (2012). Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay 1876–1939). (Tesis de Maestría inédita). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Ruggiano, Gianfranco (2011) Una reflexión en torno a la noción de “Área de conocimiento corporal” [En ANEP. Revista “Hacer Escuela...Miradas

Docentes desde la Educación Física. Año 1, N° 1.]

Scharagrodsky, P. (2007). El cuerpo en la Escuela. Programa de capacitación multimedial. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. P. Todas.

Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En María C. Cangiano, Lindsay Du Bois (compilados). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Silva, H.; Gaspar, M. (2018). Estágio supervisionado: a relação teoria e prática reflexiva na formação de professores do curso de Licenciatura em Pedagogia. Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos.

17.- Género

Voces, tonos y género: reflexiones en torno a los afectos en *Trilogía de la pasión* de Ariana Harwicz

Autora: Rossini, Carolina; carolina.rossini@unahur.edu.ar

Orientadora: Maradei, Guadalupe; guadalupe.maradei@unahur.edu.ar

Universidad Nacional de Hurlingham / Instituto de Educación

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo analizar críticamente *Matate, amor, La débil mental y Precoz* de Ariana Harwicz (2022) desde la teoría de los afectos, de género y los estudios literarios. El abordaje toma como categorías centrales la voz, los afectos y las emociones negativas puesto que las características que presentan, discursivas, narrativas y descriptivas, revelan que las diferencias en las orientaciones afectivas y el corrimiento respecto de las emociones legítimas que sostienen a la maternidad y la familia, reconfiguran el lugar de lo femenino, evidencian la capacidad de agencia de las emociones y disputan los límites de los binarismos históricos, tales como lo público y lo privado, la razón y la pasión o la naturaleza y la cultura. En este sentido, se aborda, en primer lugar, el rol de las emociones que, relatadas en la voz en primera persona de los personajes femeninos, exhiben los soportes prescriptivos de la maternidad y la familia. El relato de los pensamientos y la voz que expresa los aspectos emocionales y corporales de las protagonistas, las características discursivas y el tono, figuran una distancia emocional respecto del entorno, al tiempo que tensionan las representaciones históricas sobre la familia. En segundo lugar, se aborda el desajuste respecto de los patrones emocionales establecidos. Implica, por un lado, una amenaza para la estructura familiar, y, por el otro, una configuración distinta y legítima del lugar de enunciación. El trabajo ofrece un aporte al campo de los estudios de género en la medida en que pone en valor la agencia afectiva, así como las emociones que se distancian de los mandatos de género sobre la maternidad desde la literatura.

Palabras clave: Ariana Harwicz, afectos, lugar de enunciación

Introducción

Ariana Harwicz publica *Matate, amor* en Editorial Paradiso en 2012. Junto a *La débil mental* (2014) y *Precoz* (2015), publicadas por Mardulce, las tres novelas cortas configuran una trilogía “involuntaria”, por la similitud en los temas, las tramas y las tensiones que se desarrollan entre los personajes en contextos familiares: la maternidad, la vida conyugal y la forma singular de vincularse. Pensarlas como una trilogía equivale a darle centralidad al relato familiar, los conflictos que surgen de la inestabilidad vincular y la irreverencia que imponen las protagonistas contra los mandatos culturales y de género en espacios familiares y rurales. Pero las tres novelas se distinguen porque trabajan una voz narrativa en primera persona atravesada por intensidades afectivas. Las voces no poseen marcas identitarias, nombre ni origen definidos. Establecen un monólogo interior similar al fluir de la conciencia en donde intervienen voces ajenas a modo de interpelaciones: hijos, amantes, familiares y representantes estatales, que rompen con el soliloquio. Pero, si bien la voz narrativa en las novelas centraliza la perspectiva, no da predominio a las acciones ni a las secuencias narrativas, sino que, por la intensidad emocional, la carga de las zonas descriptivas y la expresión de los pensamientos, ubica en la superficie del relato a los afectos: emociones que

sostienen y participan activamente del dinamismo y de la intermediación de las relaciones mencionadas, la discordancia en los sentimientos respecto de objetos y escenarios, así como la forma en que las diferencias de sentires marcan incomodidades que se trasladan hacia las formas presuntamente rígidas de lo familiar y de la maternidad. Dicho de otro modo: la voz se ubica por encima de la trama y posa la mirada sobre el entorno para mezclarse con objetos, sensaciones y cuerpos.

Su perspectiva implica no solo una forma novedosa de representar la maternidad, la familia y lo femenino en el entramado de poder, sino una apropiación particular del lugar de enunciación que marca un punto de inflexión en la literatura contemporánea. La emergencia de ficciones donde la voz narrativa y el lugar de enunciación es ocupado por la madre, explora “sus ramificaciones diversas: la falta de deseo materno, la experiencia radical del cuerpo en juego, la maternidad negativa o completamente desidealizada, el duelo por los/as hijos/as perdidos/as” (Romano, 2024: 3). No obstante, las novelas de Harwicz ubican en la superficie a los afectos y es allí, en la ambigüedad, exacerbación y contingencia emocional de la voz, donde se promueven orientaciones disímiles respecto del entorno reglado. En este sentido, el foco narrativo no está puesto en cómo se representa el lugar de la madre ni las imágenes, limitaciones o

alcances del rol. Sino, de forma diferente, en cómo los afectos y la voz distribuyen una nueva jerarquía de lo común.

Objetivos

El trabajo tiene por objetivo analizar los lugares de enunciación y la vinculación con las emociones y la voz narrativa. Sus características dadas a través de las zonas descriptivas, del tono y la orientación afectiva exhiben los soportes prescriptivos de la maternidad y la familia. En la medida en que toman distancia del entorno familiar y se posicionan mezclándose con objetos del entorno, tensionan representaciones históricas de la configuración familiar y promueven nuevas dinámicas de lo común. En segundo lugar, se abordará el desajuste respecto de los patrones emocionales establecidos. Esto implica, por un lado, evidenciar la diferencia en las orientaciones afectivas de los personajes respecto del entorno y, además, los efectos que ocasionan las posturas disímiles. Se promueve, conclusivamente, una configuración distinta y legítima del lugar de enunciación que se destaca no por la denuncia a un sistema opresivo imperante sino por la búsqueda de dinámicas que prioricen los alcances y límites del cuerpo de la voz.

Materiales y Métodos

En el marco del giro afectivo, estipula Cecilia Macón (2021) que la

caracterización de las emociones desde su relacionalidad, involucra aspectos que participan de los espacios intermedios entre los cuerpos, en la capacidad de afectar y ser afectado. La agencia propia de las emociones se refiere no a la “capacidad de acción que pone en funcionamiento la dimensión afectiva en tanto recurso –y a los afectos como generadores de acción–, sino como capaz de constituir una configuración afectiva propia” (Macón, 2021: 36). En este sentido, se utiliza como procedimiento el análisis de las descripciones de los escenarios, los objetos y lo circundante (Moslund et. al., 2019).

Como indica Morton (2007), dado que desde una perspectiva narratológica el ambiente se evoca como fondo de las acciones, traerlo a la superficie, como sucede con las voces y sus perspectivas en las novelas, equivaldría a disolverlo o, dicho de otro modo: disolvería la jerarquía. La voz y la relación con el entorno “son inevitablemente experimentales y contemplan la participación del cuerpo, de su materialidad, su sensibilidad: las superficies deben entrar en contacto para que la percepción pueda trascender el camino recto del concepto” (Yelin, 2020, p.32).

La crítica literaria (Arpes, 2019; Delmonte, 2014; Gil, 2021; Romano, 2024) examina dos ejes que se articulan en la novela y dan cuenta de una tensión entre feminidad,

maternidad y mandatos de género. Si bien existe un consenso crítico respecto de la forma en que se produce un corrimiento de las expectativas sobre los cuerpos femeninos, el estudio sobre la agencia y productividad de las emociones, en el marco de la teoría de los afectos (Ahmed, 2015) cuenta con escasa bibliografía.

El lenguaje, el deseo y el uso enredado de la voz configuran un desfase de los sistemas normativos. Carmona Gil (2021) argumenta que la escritura y el deseo participan de la construcción de la voz en las novelas de Harwicz así como también de la destrucción de lo establecido. El desajuste respecto de las expectativas sobre la madre abre un espacio de incomodidad que pone en crisis el lugar de lo femenino. Arpes (2019) manifiesta que, por un lado, se critica el esencialismo femenino vinculado a la función materna. Por el otro, se enuncia la posibilidad de modificar los lugares estancos asumidos como naturales y culturales. El quiebre de lo normativo desde el lenguaje y desde la voz tiene en su centro el deseo, el elemento que estimula, como refiere Delmonte (2014), la acción. También se lee, desde la crítica, como locura (Audran, 2015; Hornike, 2023), como una concentración de la expresividad llevada al límite (Padilla, 2018), como un estado de conciencia latente (Carmona Gil, 2021), como potencia o vía de emancipación y acto político (Cuiñas, 2019) o como

discurso caótico (Arpes, 2019). El deseo del lugar de enunciación, de esta manera, tensiona las estructuras y permite la liberación. En efecto, como indica Batticuore (2022) el personaje se ubica en el revés de la mujer romántica al desestimar la maternidad como natural y denunciar el cuerpo femenino como opresión.

Asimismo, la lectura sobre la construcción del personaje femenino a través de la figura del deseo se emparenta con los análisis sobre la construcción discursiva. El lugar de enunciación se asienta en el cuerpo, más que en la experiencia. La voz se analiza como lengua de arrastre (Luna, 2017), que “junta todo lo que hay”. Satura y acelera un lenguaje cargado de objetos, imágenes, refranes, “onomatopeyas, giros de invención sofisticada y el recurso a frases hechas” (p.279). En el lenguaje conviven las contradicciones y el exceso despojados de la gramática normativa. No obstante, permite acercar discursivamente y afectivamente las distancias entre lo humano y lo no humano, ya que lo que se arrastra no tiene un rol pasivo. Transita el movimiento y la agencia afectiva que pone en la superficie del relato la materia circundante y lo biológico/animal, aquellos aspectos del cuerpo que figuran un exceso. Julieta Yelin (2019) sostiene que, en la narrativa de Harwicz, la voz expresa el pensamiento del cuerpo. Su elaboración desdibuja la distinción entre personas y

cosas, así como también de trama y fondo. Es decir, pone en entredicho la existencia de un cuerpo homogéneo e identificable, pasible de ordenar jerarquías en el espacio circundante:

Esa desintegración permite que en ocasiones se perciba la emergencia de una vitalidad que no se puede asignar a ningún viviente; eso sucede cada vez que una voz no atina a decir yo, cada vez que una descripción corporal pierde de vista la especificidad humana, cada vez que un diálogo se funde con el continuo del relato, desenfocando al sujeto de enunciación, cada vez, en fin, que la prosa se flexiona para que allí emerja un cuerpo desorganizado, despersonalizado, un cuerpo pensante (p.106)

La ficción, en este sentido, escenifica una modalidad de los afectos agresivos de la voz. Procura, como indica Yelin, que la escritura haga sensible el trabajo de las fuerzas para devolver el discurso al espacio de lo corporal. Si bien la voz, como expresa Alicia Montes (2020), se inscribe en la lógica de la paradoja que otorga ambigüedad al personaje, se ubica también por encima de la trama porque marca una distancia respecto del lugar asignado en la escena familiar. Los afectos configuran tanto la distancia como el sentido de lo narrado y producen la suspensión de la familia, ubicándola como

objeto de un simulacro y de abstracción, carente de realidad legítima. De este modo, sostendremos que la voz en la novela no se encuadra en una tensión entre imposición y resistencia, donde las identidades feminizadas se posicionan en contra de los roles de género y parámetros de conducta a través de la consecución del deseo. En efecto, las protagonistas, de forma exacerbada, irreverente e inestable, participan de entramados normativos respecto de la relación con el hijo, la madre o con el amante: demuestran dependencia y una búsqueda por adecuarse –sin éxito– a las expectativas sobre los roles. Capta la atención, de forma distinta, el tono irreverente de las voces puesto que allí, en la flexión y la modulación, los afectos producen sentido y tuercen la disposición de lo común. Las relaciones de poder no se dan únicamente de acuerdo con las acciones, el uso y pertenencia de objetos, sino que se sostienen por la orientación afectiva asentada o resistida hacia lo circundante y por la forma en que lo material afecta la subjetividad y las relaciones vinculares. La distancia no implica únicamente una falta de adecuación a la norma, o una crítica a las estructuras de poder que consolidan la reproducción de los mandatos de género, sino la apertura hacia la forma en que se reorganiza lo común.

Resultados y Discusión

Enunciación y afectos

La apropiación del lugar de enunciación y la ubicación de los afectos por encima de la trama, en tanto cualidades distintivas de la narrativa de Harwicz, establecen la centralidad del cuerpo. Implican localizaciones y formas de orientarse particulares hacia lo circundante, el espacio común y los vínculos intrafamiliares. Ubicarlas en el centro trae a la superficie no solo la dinámica emocional entre los cuerpos –su circulación, expresión y figuración– sino también las tensiones y confrontaciones emocionales que se producen y, en consecuencia, la reorganización de lo común con base en la diferencia de sentires y las relaciones de poder.

La orientación afectiva, según Sara Ahmed (2020), es una cuestión de cómo se habita el espacio. Las emociones moldean los contornos del espacio afectando las distancias entre los cuerpos y los objetos. Dichos elementos se encuentran condicionados por las orientaciones afectivas hacia las cosas y hacia los otros, en situaciones de interacción y de acuerdo con las perspectivas situadas. Si, como asegura Ahmed, los espacios son “como una segunda piel que se despliega en los pliegues del cuerpo”, la disposición del mismo tiene que ver con la intimidad, la posición del cuerpo y la orientación hacia lo circundante.

En *Matate, amor*, la protagonista pone en

entredicho su lugar dentro de la estructura familiar a través de la distancia emocional, expresada tanto discursiva como espacialmente. Desde el inicio observa la casa familiar apartada en el bosque, identificando las escenas prescriptivas del rol materno con un tono de desprecio: “Me miré como una campechana ignorante que cuelga ropa y se seca las manos en la falda antes de entrar en la cocina. No se dieron cuenta. La colgada de ropa fue un éxito. Volví a recostarme entre troncos” (p.16). La mirada sobre sí y sobre los roles en la estructura hace de lo familiar un objeto con patrones reconocibles. La distancia emocional permite ponerlo en cuestión. Marca una primera diferencia en las perspectivas puesto que el marido y el hijo no reparan al inicio en la distancia de la madre. Las formas disímiles de acercarse a lo familiar instauran una lógica del simulacro, donde la familia, desde la primera persona, es objeto de abstracción. Por otro lado, distintos enunciados dan cuenta de una simulación familiar desde lo discursivo: “Ya está, llamó. Le puse la voz que hay que poner. Le pregunté lo mismo de siempre, ¿qué comiste? ¿Por qué las mujeres preguntamos a nuestros maridos qué comiste?” (p.26). Expone lo que hay que hacer y, en consecuencia, cuestiona la escena con emociones que no se corresponden con las acciones que lleva a cabo. De nuevo, la mirada sobre las acciones del rol –que la protagonista

cumple en la primera parte de la novela—marca un lugar de enunciación distanciado, necesario, además, para la revelación del simulacro.

En *Precoz*, sucede una situación similar: la voz se ubica en un lugar de enunciación que impacta en las distancias y orientaciones entre los cuerpos. En primer lugar, se destaca cómo la primera persona trae a la superficie el fondo de las escenas:

En el square para hacer gimnasia con las niñas negras hablando por teléfono a sus países, en los pasillos de los bloques donde se revenden las piezas de esos teléfonos, en la banquina de rotonda, en la entrada del polideportivo, en las pistas con rampas para skate, en la zona del club de equitación para veteranos y socios vitalicios, en la pileta techada, en los saunas, en el salón privado para swingers, en el gimnasio para presidiarios, en la explanada, en el correo y en la cantina, nada (2022, p. 281)

En el transcurso de la narración, los escenarios pierden la pasividad asignada desde un punto de vista narratológico, porque materializan la orientación afectiva de la voz. La protagonista se ubica en las zonas descriptivas. Desde allí, ordena y estructura la narración e impacta activamente en las relaciones y vínculos.

Asimismo, en *La débil mental*, la voz toma un lugar de enunciación que se

entremezcla con la materialidad circundante. El espacio del hogar, la relación familiar y el cuerpo/voz situado de la protagonista entablan una relación íntima, de proximidad y correspondencia. Antes que actuar como un contenedor de los cuerpos, el hogar, con sus particularidades, objetos y movimientos visibles en los apartados descriptivos, es parte de la afectividad exacerbada de la voz. No obstante, interesa destacar que no se trata de una homologación de cosas, cuerpos y espacios, sino de cómo la voz, desde allí, toma direcciones distintas: el “fondo” de cosas y emociones que enmarcan la historia, está en el centro y ponen en valor aquello a lo que se dirige la mirada.

En efecto, en *La débil mental*, la madre y la protagonista promueven formas distintas de habitar el espacio que se corresponden con orientaciones afectivas disímiles hacia los objetos: “mirá el pasto, mirá cómo crece por partes, qué raro, hay pedazos secos, como si el sol solo hubiera dado ahí, hay partes hundidas, como pantanos. Misterio, hija, para qué preguntar más. Buen provecho” (2015, p. 171). El territorio cobra formas extrañas, produce sonidos que irrumpen. Antes que ser un contexto apacible, evidencia un tipo de presencia que llama la atención de la voz al promover la observación y la descripción.

Cabe destacar que el espacio atiende la mirada de la voz narrativa y queda en un

lugar relegado desde la perspectiva de la madre: “para qué preguntar más”. La voz trae a los objetos no como metáforas sino como parte de la orientación de su mirada, diferenciándose de las inclinaciones de la madre.

Si bien la “escritura del arrastre” (Luna, 2017), el tiempo presente y la inmediatez de lo narrado hacen visible el contexto, no se trata de un espacio pasivo, puesto que pone a circular determinadas emociones que dan cuenta de las diferencias que tienen los personajes femeninos respecto del entorno, cómo moldean la relación a partir de estas diferencias y cómo, en definitiva, la falta de sintonía entre los sentires determina la tensión, la relación de poder y el tono irreverente de las novelas. Se trata de un lugar distanciado en los hechos, pero también, y principalmente, de un lugar de enunciación particularmente inseparable de las características de la voz, el tono y la emocionalidad. El carácter continuado, descriptivo y desordenado como, por ejemplo, en *Precoz*: “Y después haciendo dibujos sobre el río, el láser en la entrepierna escribimos nuestros nombres en mayúscula y los rodeamos de un corazón, igual al corazón que él dibuja con esperma en mi cara” (267), reúne experiencias que, en el contexto de enunciación, tienen distintos registros. El rejunte, no obstante, no busca igualar la información sino ubicarla en líneas de proximidad similares, torcer las jerarquías y

moldear los límites morales, tanto su rigidez como su ausencia, en el espacio circundante. En *La débil mental*, del mismo modo, la descripción exacerbada del contexto tuerce el sistema de valoración en una dinámica familiar donde la madre ocupa la autoridad visible. En *Matate, amor*, tanto la pose del cuerpo como el discurso tienen, en el relato, el tono de la exposición. Es decir, se presenta con ambigüedad y paradoja para quitar el velo de falsa realidad a un acto prescriptivo ya que, dicho acto, aun en su falsedad, entremezcla relaciones de poder, estructuras familiares y la producción y reproducción de lo social.

Maternidad y familia

La exposición del simulacro familiar, en *Matate, amor*, revela una orientación afectiva forzada de la protagonista respecto de su maternidad y del espacio circundante. Pero, antes que ser una tensión emocional aislada, instaura un peligro para la reproducción de lo social. En efecto, cuando la mirada y el oído ajeno descifran una inadecuación, la protagonista comienza a ser objeto de sospecha. En la siguiente cita, el sostén del simulacro de la maternidad y, con él, el de la familia como unidad, se quiebra:

Sonó el teléfono, dejé al bebé con el pañal colgando y alcancé a decir poco y nada. Hola, mmm, es así, es así. Me delató el

tono, podría haber dicho ¿cómo está la familia? O qué temporal se nos viene. Es siempre el tono y la manera de clavar los ojos, de entreabrir los párpados, con rudeza (p. 80)

La voz narrativa indica que el tono la delató: “es siempre el tono y la manera de clavar los ojos”, señala, revelando la inadecuación a la expectativa. Se pone de manifiesto que tanto el discurso como la resonancia de las palabras emitidas convocan una reacción prefijada. Allí, la sonoridad de la expresión se hace material e interviene en la escena al configurar un tipo de intercambio visiblemente incómodo. En definitiva, los sentimientos de los personajes no coinciden ni se homologan respecto de la familia. Pero, la diferencia de sentirse, en este sentido, se marca como un problema estructural. Se activan procesos de patologización de las emociones que no se identifican como naturales, como la tristeza y la hostilidad. En consecuencia, comienza en la novela un proceso de intervención sobre la mala madre.

Cuando se rompe el simulacro, las emociones que funcionan como soporte de la maternidad se modifican. La idea del “matrimonio feliz” aparece no como lo prescriptivo sino como una metáfora que se desprende de la acción: la risa ante la idea de tener un segundo hijo, hacia el final de la novela, disuelve el mandato, lo traslada

hacia un lugar de abstracción en donde la simulación no corre ya con efectividad sino que resulta absurda e irrisoria. El desplazamiento de la simulación da paso a la realidad de la protagonista. Allí, la negociación, la tensión con el entorno, la inadecuación y lo fingido desaparecen. Se hacen legítimas las emociones que en un primer momento buscaron rechazarse: la tristeza no ya como algo pasivo y pasible de modificarse con intervención institucional. La tristeza es “excitante, salvaje”, porque sostiene una estructura regida, en esta escena, por el lugar de enunciación de la madre, su voz y tono. La madre se relata a sí misma por fuera del espacio reglado, del hijo y del marido. La legitimidad, allí, se encuentra en las coordenadas del bosque, un espacio en donde las orientaciones afectivas se desprenden de la rigidez del mandato y, por lo tanto, moldean otros límites corporales y emocionales.

En *Precoz*, la voz y el tono tuercen asimismo el lugar rígido de la maternidad. La falta de cuidado, el desapego, el hambre y la deserción escolar configuran un entramado que adjudica una valoración negativa a la madre en el rol que le toca dentro del sistema social de parentesco. Dicho de otro modo: en la medida en que no cumple con la expectativa sobre la labor de la maternidad y las formas de sentir dentro de la relación filial, se marca un desajuste con el discurso legítimo que

habilita, en consecuencia, la intervención de un tercero. Pero no se trata de una denuncia individual respecto de las transgresiones cometidas por la madre y los efectos negativos en el hijo, sino de la intervención del Estado y de las instituciones subidas a la ideología de la “mala madre” respecto de las emociones que median la relación filial.

En la siguiente cita, se describe el entramado alrededor de la maternidad:

Y me hablan de las reiteradas e inaceptables ausencias, de su ánimo extraño, de que está aislado, viene sin comer, de las burlas de sus compañeros y algunos rumores sobre mí. Parece que nos vieron sacar etiquetas de los productos. Miro la ventana, afuera se va el invierno, ningún pájaro sobre las cúpulas de las iglesias ni castillos, mi hijo caminando ida y vuelta. Mi turno de habla llega. Tener que decir algo cuando la cabeza está henchida. Cuando los genitales están henchidos, como una mujer o un animal doméstico con sensación vital de movimientos fetales, con sus dos pechos creciendo alocados, pero nada, nada ahí, dicen los demás, no hay nada en verdad. Y uno ve todo. Una tolvenera de palabras y me largo a la carrera, pero sin la menor idea de lo que estoy diciendo. Tampoco logro mirarlos. Me citan para el día siguiente a una convocatoria integrada por el comité formado por padres, supervisores

educativos y directores pedagógicos (303)

Por un lado, el descuido se tiñe de ausencia, hambre y malestar, como efectos materiales que dan pie para la intervención institucional. Por el otro, el descuido recae sobre la presencia del cuerpo: la risa y los rumores sobre ella generan incomodidad.

Ella, no obstante, interviene la escena de otra manera. La mirada puesta en el paisaje, el invierno y su propio cuerpo y sexualidad, cobra relevancia por encima de lo discursivo: “sin la menor idea de lo que estoy diciendo”. Posar la mirada en el ambiente manifiesta una falta de adhesión al mandato y a la corrección. Allí, los afectos no solo toman el lugar de la voz, sino que reorganizan el espacio de acuerdo a sus propios alcances. Se vuelve a correr el límite, el tono de la escena cobra otra resonancia.

En *La débil mental*, la madre y la protagonista promueven formas distintas de habitar el espacio que se corresponden con orientaciones afectivas disímiles hacia los objetos:

“mirá el pasto, mirá cómo crece por partes, qué raro, hay pedazos secos, como si el sol solo hubiera dado ahí, hay partes hundidas, como pantanos. Misterio, hija, para qué preguntar más. Buen provecho” (2015, p. 171). El territorio cobra formas extrañas, produce sonidos que irrumpen. La posición de la protagonista y narradora asegura con la mirada una puja de poder

con la autoridad de la madre, estableciendo la jerarquía de la orientación afectiva. El desajuste hace visible la imposición y la manipulación de la madre, que busca evitar que la hija se comuniqué con el amante, es decir, que lleve adelante su deseo, su interés sexual por fuera del marco de la casa y de la relación filial.

En el texto, el lenguaje se vuelve agobiante porque se imponen también afectos que buscan contraer las relaciones hacia el núcleo familiar, agotando las posibilidades de expansión, autonomía y emancipación. La maternidad, en este caso, tiene también un soporte emocional alternativo puesto que asegura incomodidad, desatención y descuido. La narradora, a través de la orientación que toma respecto del espacio da cuenta de los sistemas de valoración y las relaciones de poder en los espacios de interacción. Su lugar de enunciación busca romper a través de las orientaciones con la autoridad de la madre. Allí, el desajuste marca una relación de poder en la medida en que la madre impone violentamente una postura. Asimismo, su cuerpo genera incomodidad en espacios públicos y laborales donde priman las relaciones de poder. Se trata de una incomodidad que, al igual que la madre en *Matate, amor* y *Precoz*, no se adecúa sentimentalmente ni se orienta afectivamente igual al resto. Su presencia es vista como una amenaza y, en consecuencia, los afectos modifican el espacio circundante: la echan, vuelve a la

casa de la madre y, en conjunto, matan al amante.

Las emociones que sostienen el desarrollo esperable de la maternidad y de los vínculos y roles en la estructura familiar, donde el instinto y la incondicionalidad se toman como presuntamente naturales, son exigidas por un aparato normativo anclado a las relaciones de poder imperantes. De este modo, el mandato funciona como una intervención sistemática sobre el propio cuerpo de las narradoras. Ellas desplazan las estructuras a través de la voz y de las prácticas, de la distancia y la falta de adhesión, pero no recaen en un discurso denunciante, sino, por el contrario, aseguran una dinámica alternativa desde lugares de enunciación que, a la mirada externa, supone una amenaza. Ponen en evidencia que lo “natural” no recae sobre el amor, el cuidado y la incondicionalidad, sino sobre un soporte emocional distinto que tiene en su centro la contradicción, la incomodidad, la negligencia.

Conclusiones

En conclusión, la Trilogía de la pasión de Ariana Harwicz marca un punto de inflexión en la literatura contemporánea puesto que la apropiación del lugar de enunciación trae aparejado la explicitación de los afectos, emociones y sentimientos de la voz narrativa por encima del relato de las acciones y secuencias temporales. En la medida en que voz y maternidad, en la

literatura reciente, establecen lazos políticos –la apropiación del lugar de enunciación, el relato subjetivo de la maternidad sin intermediarios y la explicitación de la maternidad como rol y no como destino–, inauguran posturas disruptivas. En las narraciones de Harwicz, de otro modo, la voz promueve configuraciones afectivas con capacidad de agencia, afectando las dinámicas estructurales asentadas de la familia, la maternidad y lo femenino.

Un aspecto distintivo en las narraciones es cómo el lugar de enunciación moldea la mirada de las protagonistas hacia lo circundante. Ellas posan el foco de atención en los espacios descriptivos, allí donde los afectos y los tonos encuentran su zona de mayor despliegue. La focalización de la voz narrativa tuerce los sistemas de valoración y, a través de la sospecha, la agresividad y la incomodidad de la voz y el cuerpo, pone en entredicho lo prescriptivo de las escenas familiares. Los alcances y orientaciones de la mirada y de las intensidades del cuerpo cobran relevancia, dan valor y sentido.

El lenguaje acompaña el movimiento en la medida en que mantiene una sintaxis extensa, desordenada y sin intervalos. Registros disímiles de comunicación participan de las mismas construcciones enunciativas, así como también los diálogos, los sentires y lo observable suceden sin marcas diferenciables. La

moralidad, la condena y la incomodidad tienen límites difusos y se moldean únicamente por la orientación afectiva de los lugares de enunciación.

Por otro lado, las orientaciones e intensidades de las protagonistas encuentran un desajuste en el momento en que intervienen el Estado y las instituciones. La comisaría, la asistencia social y la autoridad escolar, así como instituciones de la salud, convocan a la madre en *Matate, amor* y *Precoz* debido a transgresiones y faltas, a que participe de encuentros y puntos de reunión o para que permanezca internada. La intervención institucional se detiene sobre las formas y las emociones que sostienen las acciones de la madre, dado que la discrepancia en las formas de orientarse hacia la maternidad promueve territorios de disputa y marca tensión en la configuración de lo común y de la interacción social. Es decir, dado que no se adecúa a la forma legítima que engloba maternidad, amor y cuidado sostenido, se desplaza del discurso hegemónico que impera sobre el rol. La intervención es, por este motivo, sistemática y estructural.

Sin embargo, las voces narrativas no manifiestan una denuncia explícita a la opresión sobre el cuerpo ni discuten contra la búsqueda por imponer un mandato, sino que, en el desarrollo de la vida y del dinamismo emocional produce, delimita y tuerce lo común.

Las faltas cometidas exponen el carácter sentencioso del Estado y lo institucional que, con la excusa de la posible “mala maternidad” cuestiona y educa el cuerpo femenino. De este modo, se produce un corrimiento de las expectativas y de las jerarquías que desplazan las cualidades legítimas del parentesco: antes que reproducir y producir lo social normativamente, en la novela, la voz del cuerpo –la madre–, produce la vida sostenida por la variabilidad emocional.

En *La débil mental* la voz narrativa en primera persona aproxima las distancias entre los cuerpos, los objetos y el entorno. A través de la orientación que toma respecto de dichos elementos da cuenta de los sistemas de valoración y las relaciones de poder en los espacios de interacción. Las orientaciones afectivas, no obstante, demuestran diferencias y distancias con otras perspectivas que toman el resto de los personajes. En efecto, la discordancia y la tensión entre la voz y la madre se deben a las distintas formas de aproximarse hacia los objetos y lo circundante. Allí, el desajuste marca una relación de poder en la medida en que la madre impone violentamente una postura, la hija ejerce una resistencia frente a su autoridad, pero termina por desvanecerse.

En este sentido, la explicitación de los afectos no implica un relato de la intimidad de una madre ni de una hija que escapan de su rol asignado, sino que pone en

evidencia, por un lado, el soporte sobre el que se asienta la maternidad y lo femenino y, por el otro, los efectos estructurales que suceden al sentir de forma distinta a lo esperado colectivamente. La presencia de emociones no legítimas y, en consecuencia, la validación de la tristeza y la inadecuación como un punto de quiebre en la estructura prescriptiva, pone en entredicho la representación tradicional de la familia, al tiempo que valida y habilita la productividad de los lugares de mediación: donde las emociones y las orientaciones afectivas cobran también un lugar enunciativo y configuran lo común.

Referencias Bibliográficas

- Ahmed, S. (2017). La política cultural de las emociones. Centro de Investigaciones y Estudios de Género UNAM.
- Ahmed, S. (2020). Fenomenología queer: orientaciones, objetos, otros. Ediciones Bellaterra.
- Astorino, J. (2020). Madres e hijas en la literatura argentina del siglo XXI. Avatares de la comunicación y la cultura; 20; pp. 1-11.
- Carmona Gil, C. B. (2021). Una lectura feminista y materialista de la trilogía de la pasión de Ariana Harwicz. Tonos Digital, 41(0), 1-21.
- Delmonte, L. (2024). “Ella se manda sola”: maternidad, deseo y animalización femenina en la Trilogía de la pasión de Harwicz. Artifara: Revista de lenguas y

literaturas ibéricas y latinoamericanas, (24), 3, 45-62.

Harwicz, A. (2022). Trilogía de la pasión. Mardulce.

Luna, V. S. (2017). La venganza de Emma Bovary. Lengua y paisaje en *Matate, amor* de Ariana Harwicz. Saga. Revista de Letras, (7), 277-283.

Macón, C. (2013). SENTIMOS ERGO SUMUS: El surgimiento del “giro afectivo” y su

impacto sobre la filosofía política. Revista Latinoamericana de Filosofía Política, 1-32. <https://rlfp.org.ar/revista/index.php/RLFP/article/view/49>

Macón, C. (2021). Desafiar el sentir: Feminismos, historia y rebelión. Omnívora Editora.

Moslund, S. P., Marcussen, M. K., & Pedersen, M. K. (Eds.). (2021). How Literature Comes to Matter: Post-Anthropocentric Approaches to Fiction. Edinburgh University Press. <http://www.jstor.org/stable/10.3366/j.ctv1c29st4>

Morton, T. (2007). Ecology without Nature: Rethinking Environmental Aesthetics. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1n3x1c9>

Noriega, J. M. S. (2025). Escribir a contracorriente: acercamientos posmodernistas a *Matate, amor*, *La débil mental* y *Precoz* de Ariana Harwicz. Connotas. Revista de crítica y teoría

literarias, (30), e530-e530.

Padilla, G. P. (2018). Matate, Débil, Precoz: derivas del lenguaje en la trilogía de Ariana Harwicz. Kipus: Revista Andina de Letras y Estudios Culturales, (44), 49-64.

Yelin, J. (2020). Biopoéticas para las biopolíticas: El pensamiento literario latinoamericano ante la cuestión animal. Latin America Research Commons.

17.- Gênero

Ensino Superior e LGBTfobia: Entre Aliados e a Urgência de Políticas Institucionais

Autor: Perassoli, Enayton; enayton@ufscar.br

Orientadora: Rodrigues de Mello, Roseli; roseli@ufscar.br

Universidade Federal de São Carlos / Centro de Educação e Ciências Humanas / Programa
de Pós Graduação em Educação (UFSCar/CECH/PPGE)

Resumo

Este estudo busca identificar, de forma dialógica com sujeitos de uma universidade pública brasileira, como amizades e redes de apoio atuam na prevenção da LGBTfobia e qual o papel das universidades nesse processo. A pesquisa fundamenta-se na Metodologia Comunicativa e na aprendizagem dialógica, que compreendem os sujeitos como agentes ativos na transformação social. A investigação foi desenvolvida em três etapas: (1) formulário online sobre percepções da LGBTfobia; (2) entrevistas em forma de relatos comunicativos de vida; e (3) grupos de discussão comunicativos. Os resultados parciais evidenciam o potencial das redes de apoio informais — como colegas e amizades — frente à baixa procura pelos canais institucionais, pouco acessados devido à burocratização e baixa divulgação — o que evidencia tanto a potência de relações informais quanto a fragilidade institucional no acolhimento. Observou-se também que mulheres cis-heterossexuais surgem como principais aliadas no enfrentamento da LGBTfobia, visto que socialmente são associadas ao cuidado. O estudo ainda aponta a urgência de formações obrigatórias em diversidade sexual e de gênero para toda a comunidade acadêmica — estudantes, docentes, servidores e demais funcionários. Por fim, destaca-se a relevância social deste estudo devido ao seu potencial de inspirar ações transformadoras no enfrentamento da LGBTfobia, promovendo a transformação da realidade por meio de uma ciência comprometida com os direitos humanos.

Palavras-chave: Prevenção de violência, Minorias sexuais e de gênero, Ensino superior.

Introdução

O crescimento de discursos discriminatórios nas últimas décadas, potencializado pelo avanço de governos autoritários e movimentos sociais conservadores no Brasil e no exterior, agravou o cenário de violências dirigidas a grupos historicamente marginalizados, como a população negra e indígena, mulheres, crianças e adolescentes, pessoas em vulnerabilidade social e, de modo específico, pessoas lésbicas, gays, bissexuais, transgêneros, travestis, transexuais e outras identidades dissidentes de gênero e sexualidade, aqui denominadas pela sigla LGBTQ+.

A violência contra a população LGBTQ+ pode ser compreendida como qualquer ação que provoque danos psicológicos, físicos, sexuais ou materiais (Krug, Mercy, Dahlberg & Zwi, 2002), motivada por sentimentos como nojo, receio, desconforto ou ira diante da não conformidade à cis-heteronormatividade (Junqueira, 2007). Tais violências manifestam-se em múltiplos espaços de sociabilidade – residências, escolas, espaços religiosos, vias públicas e instituições públicas (Mott, 2006) – e impactam diretamente na constituição dos sujeitos e no exercício pleno de sua cidadania.

Nas universidades, essas expressões de violência também se fazem presentes, atravessadas por estruturas patriarcais,

racistas e cis-heteronormativas (Butler, 1999). Montrone, Fabbro e Dias (2020) apontam que, no contexto brasileiro, mulheres negras e pessoas LGBTQ+ sofrem até seis vezes mais violências nas universidades do que homens brancos cis-heterossexuais. Apesar de avanços impulsionados por políticas públicas nas últimas décadas, ainda é escassa a produção científica que investigue, de forma específica, os tipos de violência enfrentados por essa população no ensino superior, bem como ações eficazes para sua superação.

Dados do Ministério dos Direitos Humanos indicam que, apenas em 2016, foram registradas 2.964 violações contra pessoas LGBTQ+, sendo cerca de 20% delas de natureza física (Brasil, 2018). Tais registros evidenciam que, mesmo diante de conquistas legais e sociais, observa-se um recrudescimento de discursos conservadores e a retirada de direitos, sobretudo nas áreas da educação e da saúde (Kane, 2013; Costa, Peroni, de Camargo, Pasley & Nardi, 2015; Dessel; Goodman; Woodford, 2017; Huertas; Gómez; Manosalva, 2018; Ruiz Utrilla; Evangelista García, 2020).

Paralelamente a esse cenário de retrocesso, houve também uma transformação no perfil de estudantes universitários, impulsionada por políticas de democratização do acesso ao ensino superior, como as cotas raciais, inclusão da

população indígena, reserva de vagas para pessoas trans e oriundas de escolas públicas (Ribeiro, 2020; dos Passos, 2022). Este processo, embora promissor, trouxe à tona novas demandas e conflitos: surgem relatos de discriminação, isolamento, adoecimento e até mesmo aumento de suicídios entre estudantes LGBT+ (Coutrim, Pena & Sousa, 2018; Santos, 2019).

Diante dessas contradições, este projeto no âmbito do mestrado, ainda em andamento, visa colaborar na construção de estratégias eficazes de enfrentamento à violência LGBTfóbica nas universidades, priorizando a escuta da comunidade acadêmica e a valorização das redes de apoio interpessoal.

O levantamento bibliográfico realizado em bases como Scielo, PubMed e Web of Science, com os descritores “prevenção”, “violência”, “LGBT”, “LGBTfobia” e “universidade” (nos idiomas português, espanhol e inglês), indica que ações formativas sobre diversidade sexual e de gênero – como disciplinas, cursos, eventos e formações obrigatórias – são fundamentais para a superação da violência institucional (Dessel, Goodman & Woodford, 2017; García Villanueva & Luján Ponce, 2018; Huertas, Gómez & Manosalva, 2018; Marzetti, 2018; Valenzuela & Cartes, 2019; Dueñas, Racionero-Plaza, Melgar & Sanvicén-Torné, 2021; Gallardo-Nieto, Gómez,

Gairal-Casadó & del Mar Ramis-Salas, 2021; Özdemir & Erenoğlu, 2021; Obregón, Ferrán, Paisán, Alabalat & Couto, 2021).

Ainda segundo esses estudos, a ausência de informações e espaços de diálogo leva à naturalização das violências e à revitimização das pessoas LGBT+, muitas vezes desamparadas pelas próprias instituições (Costa et al., 2015; Martinez-Guzmán & Iniguez-Rueda, 2017; García Villanueva & Luján Ponce, 2018; Gallardo-Nieto et al., 2021). Nota-se que, diante da falta de acompanhamento e orientação, as vítimas não sabem como proceder, e acabam por buscar suporte em redes informais de apoio.

A literatura nacional concentra-se majoritariamente em denúncias e críticas à omissão institucional, sem apresentar proposições concretas para a transformação da realidade. Em contraste, a produção científica espanhola tem avançado com práticas que combinam denúncia e anúncio, propondo caminhos sustentados por evidências de impacto (Up4diversity, 2019; Dueñas et al., 2021; Gallardo-Nieto et al., 2021; Rios, Font-Palomar, Flecha & Valls, 2022; Carbonell, 2023).

Neste sentido, destaca-se o estudo de Perassoli e Nishiwaki da Silva (2023), que mostra como pessoas LGBT+ recorrem a redes de apoio compostas por pares e aliados no meio universitário, como forma de autoproteção. Isso vai ao encontro de

estudos que demonstram a importância das boas relações entre iguais e diferentes para a prevenção de violências (Latané & Darley, 1970; Valls, Puigvert, Melgar & Garcia-Yeste, 2016; Dessel, Goodman & Woodford, 2017; Koehler & Copp, 2021).

Exemplo disso é a abordagem bystander/upstander intervention, ainda pouco disseminada no Brasil, mas eficaz na formação de espectadores ativos contra a violência. Com base na teoria do impacto social, essa abordagem sugere cinco etapas de ação: 1) perceber a violência, 2) reconhecê-la como passível de intervenção, 3) assumir responsabilidade, 4) saber como agir e, finalmente, 5) intervir (Latané & Darley, 1970; Carbonell, 2023). Estudos indicam que essa ação pode reduzir em até 50% as situações violentas (Koehler & Copp, 2021).

Apesar da universidade ocupar lugar de destaque na produção de saberes, ainda carece de instrumentalização adequada para lidar com a LGBTfobia. Como apontam Tillapaugh e Catalano (2019), é urgente avançar da denúncia para a ação.

Neste contexto, este estudo visa promover um diálogo efetivo com a comunidade universitária de uma instituição de ensino superior (IES) pública brasileira, sobre as violências LGBTfóbicas e, sobretudo, sobre os papéis que amigas e redes de apoio podem exercer para preveni-las. A pesquisa busca, portanto, fomentar estratégias práticas e

formativas que instrumentalizem estudantes, docentes, servidores e gestores para atuarem no enfrentamento à LGBTfobia e na construção de uma universidade mais segura, plural e comprometida com os direitos humanos.

Objetivos

As diversas formas de violência estão presentes em todos os contextos sociais, inclusive nos espaços educativos, como já aponta a literatura especializada. Estudos evidenciam que o acesso à informação e à formação crítica são elementos fundamentais para sua superação e prevenção. No que se refere especificamente à violência baseada na diversidade sexual e de gênero, persiste o desafio de transformar as IES em espaços realmente seguros e acolhedores.

Nesse cenário, o presente projeto de pesquisa se propõe a investigar estratégias de enfrentamento à LGBTfobia no ensino superior, considerando tanto as vivências de pessoas LGBTQ+ quanto as de indivíduos cis-heterossexuais que se somam à causa, reconhecendo seu papel como aliados(as). A proposta central é contribuir com a formação instrumental da comunidade universitária, buscando desenvolver práticas e reflexões que ajudem a combater preconceitos, discriminações e todas as formas de violência, dentro e fora da universidade. Parte-se da premissa de que as amigas

e as redes de apoio entre estudantes, docentes, servidores e demais sujeitos universitários podem representar uma estratégia potente na prevenção e superação da LGBTfobia.

A pergunta orientadora que guia este estudo é: como as amizades e redes de apoio podem atuar na estratégia de prevenção e superação da LGBTfobia no contexto universitário, e de que forma a universidade pode contribuir para tornar essa prevenção efetiva?

Diante disso, formula-se o seguinte objetivo geral: identificar e analisar, de forma dialogada com os sujeitos entrevistados, membros da comunidade universitária, como as amizades e redes de apoio podem atuar como fator de prevenção da violência LGBTfóbica e como as instituições educacionais podem contribuir nesse processo.

Como objetivo específico, delinea-se: Identificar e analisar, junto a pessoas LGBT+ e cis-heterossexuais, se as ações institucionais conhecidas e vivenciadas por elas no ensino superior contribuem ou não para a prevenção e superação da LGBTfobia na universidade.

A relevância da proposta se intensifica ao observarmos que a produção nacional sobre prevenção à LGBTfobia nas universidades ainda é incipiente, sendo em sua maioria marcada por denúncias das violências vividas, mas com poucos estudos que proponham caminhos efetivos

para sua superação. Por isso, o estudo também pretende comparar as estratégias identificadas no contexto brasileiro com aquelas já consolidadas na literatura internacional, a fim de compreender em que medida são coincidentes ou divergentes, e se é possível adaptá-las à realidade das universidades brasileiras.

Em síntese, a pesquisa busca fomentar a construção de uma universidade mais justa, plural e comprometida com a dignidade de todas as pessoas, reconhecendo o papel das redes afetivas e institucionais na transformação social que se estende para além dos muros acadêmicos.

Materiais e Métodos

A pesquisa em andamento é desenvolvida em uma universidade federal brasileira, localizada no interior do estado de São Paulo, e tem como base a Metodologia Comunicativa de Pesquisa (MC) (Gómez, Latorre, Sánchez & Flecha, 2006), que se caracteriza por seu caráter dialógico e transformador. Essa abordagem não se limita a compreender a realidade, mas busca também construir caminhos concretos para sua superação, a partir do diálogo entre saberes acadêmicos e experiências vividas pelos sujeitos envolvidos. Conforme destaca Flecha (2004, p. 47), “a investigação identifica as barreiras e a maneira de superá-las, de

forma que se possa garantir a utilidade social do estudo realizado”.

Coerente com os valores da modernidade e com o compromisso ético-político da pesquisa social, a MC parte da compreensão de que os sujeitos não apenas vivenciam, mas interpretam conscientemente suas experiências. A produção do conhecimento, portanto, se constrói na interlocução entre pesquisador(a) e participantes, de modo a garantir maior rigor científico e relevância social. Como aponta Freire (2011), trata-se de articular teoria e prática em uma perspectiva de práxis emancipatória.

Participam da pesquisa pessoas da comunidade universitária – discentes, docentes e servidores técnico-administrativos – que se autodeclaram LGBT+ ou não, e que, voluntariamente, desejaram colaborar com o estudo. Os convites foram feitos por meio de e-mails institucionais (com anuência da universidade). Todas as pessoas participantes foram devidamente informadas sobre os objetivos, métodos, riscos e garantias de sigilo do estudo.

A coleta de dados foi dividida em três etapas complementares:

1. Questionário online: Aplicado por meio da técnica de amostragem “bola de neve”, o questionário já finalizado visou mapear percepções e vivências de

LGBTfobia no ambiente universitário.

2. Grupo de discussão comunicativa: Nesta segunda etapa, que se deu em espaços naturais de convivência dos sujeitos já organizados em coletivos, grupos de estudo ou trabalho, as pessoas participantes que aceitaram realizar discussões coletivas por meio da prática dialógica proposta pela MC, contribuíram para a construção conjunta de interpretações sobre a realidade vivida, privilegiando os sentidos atribuídos pelos próprios participantes às situações de violência e resistência na universidade.
3. Relato comunicativo de vida: Diferente da história de vida tradicional, esse relato buscou compreender como os sujeitos interpretam e dão sentido às suas experiências cotidianas, a partir de uma relação dialógica entre pesquisador(a) e participante. A análise, bem como a transcrição desses relatos, foi revisada e validada conjuntamente com as pessoas participantes.

Todos os dados obtidos estão sendo registrados, transcritos e preservados por um período de cinco anos, sendo posteriormente destruídos. A pesquisa se iniciou após a aprovação do Comitê de

Ética em Pesquisa da Universidade Federal de São Carlos e mediante assinatura do Termo de Consentimento Livre e Esclarecido, em conformidade com a Resolução 510/16.

A análise dos dados está sendo realizada de forma participativa, conforme os princípios da MC. Buscaremos compreender tanto as práticas institucionais e relacionais que contribuem para a perpetuação da violência LGBTfóbica quanto aquelas que a enfrentam e superam. A produção dos sentidos sociais será construída coletivamente entre pesquisadores e participantes, incorporando múltiplas vozes e experiências à interpretação dos dados.

Essa perspectiva permite romper com a visão unilateral da análise acadêmica e valoriza o conhecimento popular e vivencial como componente legítimo da produção científica. A efetiva participação dos sujeitos colabora para o aprofundamento teórico e empírico da pesquisa e para a formulação de estratégias que visem transformar a universidade em um espaço mais democrático, inclusivo e livre de violências.

Resultados e Discussão

Os resultados parciais da pesquisa, obtidos a partir da análise prévia das três etapas já concluídas citadas anteriormente, apontam para importantes fragilidades institucionais no

enfrentamento à violência LGBTfóbica no contexto universitário. De modo recorrente, os participantes relataram dificuldades em acessar os mecanismos institucionais de denúncia e apoio, que, quando existem, são percebidos como excessivamente burocráticos, pouco divulgados e carentes de clareza quanto aos seus objetivos e fluxos de atendimento. Esse achado corrobora estudos anteriores que denunciam a naturalização da violência e a falta de preparo institucional para acolher pessoas LGBTQ+ (Costa et al., 2015; Gallardo-Nieto et al., 2021; Martínez-Guzmán & Iniguez-Rueda, 2017).

Em resposta a essa lacuna, destaca-se a importância das redes de apoio informais, compostas por amigos e colegas, como primeira fonte de proteção e cuidado. Essas relações, segundo os relatos, assumem papel central na escuta, acolhimento e orientação frente a episódios de discriminação, configurando-se como práticas transformadoras no cotidiano universitário. Esse resultado dialoga diretamente com Perassoli e Nishiwaki da Silva (2023), que identificaram que, em situações de violência, estudantes LGBTQ+ recorrem prioritariamente a redes interpessoais para se sentirem protegidos(das), inclusive buscando apoio em pessoas mais instruídas ou familiarizadas com o funcionamento institucional.

A centralidade das relações interpessoais também se alinha à perspectiva defendida por Latané e Darley (1970), ao sugerirem que intervenções de espectadores (bystander/upstander intervention) — especialmente em redes próximas — têm impacto significativo na redução das violências. Essa ênfase na ação coletiva e dialógica para superação da LGBTfobia também encontra respaldo na MC (Gómez et al., 2006), que entende os sujeitos como agentes conscientes e capazes de construir estratégias de transformação social.

Outro achado significativo refere-se à percepção recorrente de que mulheres cis-heterossexuais são vistas como aliadas pela população LGBT+. Tal percepção parece vinculada à construção social do feminino, sobretudo do cuidado, como mais empático e acolhedor, o que se mostra coerente com os efeitos do machismo estrutural que socializa mulheres para práticas de escuta e apoio emocional. Esta constatação aproxima-se dos estudos de Montrone et al. (2020), que, ao analisarem o contexto universitário brasileiro, apontam que mulheres, sobretudo negras e LGBT+, estão mais expostas à violência, mas também tendem a ocupar posições de solidariedade diante das desigualdades, por compartilharem, em certa medida, experiências de opressão.

Por fim, foi amplamente destacada a necessidade de formações obrigatórias

para toda a comunidade universitária — incluindo estudantes, docentes, servidores e pessoal terceirizado — sobre diversidade sexual e de gênero. Os participantes apontaram que a ausência de conhecimento qualificado e o silêncio institucional sobre o tema contribuem para a perpetuação da LGBTfobia. Esse dado está em consonância com a literatura internacional que evidencia o impacto positivo de ações formativas, como disciplinas obrigatórias, oficinas e eventos institucionais, na prevenção das violências motivadas por orientação sexual e identidade de gênero (Dessel, Goodman & Woodford, 2017; García Villanueva & Luján Ponce, 2018; Özdemir & Erenoğlu, 2021; Obregón et al., 2021).

A partir desses resultados, torna-se evidente a urgência de combinar ações institucionais estruturadas, como a reformulação dos canais de denúncia e a implementação de políticas de formação continuada, com o reconhecimento e fortalecimento das redes interpessoais que emergem espontaneamente como resposta às omissões institucionais. Tal combinação poderá representar um avanço significativo na construção de universidades mais inclusivas, democráticas e capazes de garantir a dignidade e os direitos da população LGBT+.

Considerações Finais

Este estudo tem como propósito central realizar uma análise aprofundada sobre o impacto das relações dialógicas — especialmente aquelas mediadas por amizades e redes de apoio — como estratégias de prevenção e superação da violência contra pessoas LGBTQ+ no contexto universitário brasileiro. Parte-se da premissa, já sustentada por estudos internacionais, de que essas relações interpessoais positivas exercem um papel fundamental na construção de ambientes seguros e acolhedores para a população LGBTQ+.

A análise dos resultados obtidos foi orientada por um levantamento prévio da literatura nacional e estrangeira, em diálogo com os referenciais da MC. Por meio dela, pretende-se identificar, nas experiências narradas pelos participantes, elementos que mantêm e reproduzem a LGBTQfobia e também elementos que a enfrentam e superam, contribuindo para o fortalecimento de práticas institucionais comprometidas com os direitos humanos.

Com base na aprendizagem dialógica promovida ao longo do processo investigativo, espera-se que os resultados revelem a potência das amizades e das redes de apoio como instrumentos efetivos na proteção de sujeitos LGBTQ+ diante das violências que os atravessam no cotidiano acadêmico. Essas vivências contribuirão para o mapeamento de estratégias concretas que possam ser replicadas ou

adaptadas por outras IES, servindo como base para a construção de políticas de acolhimento, proteção e valorização da diversidade sexual e de gênero.

Além disso, o confronto entre as evidências brasileiras e as experiências documentadas em pesquisas internacionais permitirá uma compreensão mais abrangente e comparativa do fenômeno da LGBTQfobia universitária, bem como das possíveis formas de enfrentamento com base em evidências científicas e práticas bem-sucedidas.

Por fim, as conclusões esperadas reforçam que, embora a universidade seja reconhecida como espaço de produção de conhecimento e transformação social, ela ainda apresenta limitações estruturais significativas no que se refere ao acolhimento da população LGBTQ+. Tais limitações podem — e devem — ser enfrentadas por meio de políticas institucionais claras, formações permanentes com toda a comunidade acadêmica e protocolos eficazes de prevenção e acolhimento, garantindo, assim, um ambiente verdadeiramente democrático, inclusivo e livre de violências.

Referências

- Avritzer, L., Kerche, F., & Marona, M. (2021). Governo Bolsonaro: retrocesso democrático e degradação política. Autêntica Editora.
- Brasil. (2018). *Violência LGBTQfóbicas no*

- Brasil: dados da violência.* Ministério dos Direitos Humanos. Recuperado em 4 de julho de 2025, de <https://www.mdh.gov.br/biblioteca/consultorias/lgbt/violencia-lgbtfobicas-no-brasil-dados-da-violencia>.
- Brasil. (2019). *Decreto nº 9.759, de 11 de abril de 2019*. Brasília, DF. Recuperado em 4 de julho de 2025, de <https://pesquisa.in.gov.br/imprensa/jsp/visualiza/index.jsp?data=11/04/2019&jornal=600&pagina=5>.
- Brasil. (2023). *Decreto nº 11.471, de 6 de abril de 2023*. Brasília, DF. Recuperado em 4 de julho de 2025, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/fato2023-2026/2023/decreto/D11471.htm#:~:text=DECRETA%3A,Par%20C3%A1grafo%20C3%BAnico.
- Butler, J., & Trouble, G. (1990). Feminism and the Subversion of Identity. *Gender trouble*, 3(1), 3-17.
- Carbonell, S. (2023). *Bystander intervention para frenar la violencia escolar*. Periódico Educación.
- Constantino, F. de L. (2014). *Diálogos e dúvidas: o olhar de professoras negras identidades e brancas sobre a constituição da negra no contexto escolar* (Tese de doutorado). Universidade Federal de São Carlos.
- Costa, A. B., Peroni, R. O., de Camargo, E. S., Pasley, A., & Nardi, H. C. (2015). Preconceito em relação à diversidade de gênero e sexual em uma universidade pública brasileira: prevalência, conscientização e efeitos da educação. *Sexuality Research and Social Policy*, 12, 261-272.
- Coutrim, R. M., Pena, M. A. C., & de Sousa, L. P. (2018). Ação Afirmativa em foco: táticas e estratégias de candidatos para burlar a Lei de Cotas em uma universidade pública. *Revista de Educação PUC-Campinas*, 23(1), 142-154.
- Dessel, A. B., Goodman, K. D., & Woodford, M. R. (2017). Discriminação LGBT no campus e espectadores heterossexuais: Compreendendo as intenções de intervenção. *Revista de Diversidade no Ensino Superior*, 10 (2), 101.
- dos Passos, G. O. Uma luta pelo direito à educação: Pessoas trans e o ingresso nas universidades públicas. *Estudos em Ciências Humanas e Sociais*, 1, 6.
- Dueñas, J. M., Racionero-Plaza, S., Melgar, P., & Sanvicén-Torné, P. (2021). Identifying violence against the LGTBI+ community in Catalan universities. *Life sciences, society and policy*, 17, 1-10.
- Freire, P. (2007). *Pedagogia do Oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2013. *Educação e Mudança*. 30ª edição. Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- Gabassa, V. (2009). Comunidades de aprendizagem: a construção da dialogicidade na sala de aula. São Carlos (SP): Universidade Federal de São Carlos.
- Gallardo-Nieto, E. M., Gómez, A., Gairal-Casadó, R., & del Mar Ramis-Salas, M. (2021). Orientação sexual, identidade de gênero e violência baseada na expressão de gênero em universidades catalãs: resultados qualitativos de estudantes e funcionários universitários. *Archivos de saúde pública*, 79, 1-13.
- García, J. R. F. (2004). Investigar desde la igualdad de las diferencias. In *Conocimiento e identidad: Voces de grupos culturales en la investigación social* (pp. 34-50). El Roure.

- García Villanueva, C., & Luján Ponce, N. (2018). Los “camino torcidos” de la ciudadanía y la comunidad universitaria LGBTT. *Política y cultura*, (49), 49-66.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., & Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. El Roure.
- Huertas, M. S. G., Gómez, P. A., & Manosalva, M. A. (2018). Momentos de reconocimiento como sujetos de derecho de un grupo de personas jóvenes universitarias LGBT en Tunja, Boyacá. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, (29), 172-194.
- Junqueira, R. D. (2007). Homofobia: limites e possibilidades de um conceito em meio a disputas. *Bagoas-Estudos gays: gêneros e sexualidades*, 1(01).
- Kane, M. D. (2013). Encontrando campi “seguros”: Prevendo a presença de grupos estudantis LGBT em faculdades e universidades da Carolina do Norte. *Journal of Homosexuality*, 60 (6), 828-852.
- Koehler, W. J., & Copp, H. (2021). Observações sobre bullying específico LGBT em uma universidade estadual. *Journal of Gay & Lesbian Mental Health*, 25 (4), 394-407.
- Krug, E. G., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L., & Zwi, A. B. (2002). Relatório mundial sobre violência e saúde. *The Lancet*, 360 (9339), 1083-1088.
- Latané, B., & Darley, J. M. (1970). The unresponsive bystander: Why doesn't he help?. (No Title).
- Martínez-Guzmán, A., & Íñiguez-Rueda, L. (2017). Práticas discursivas y violencia simbólica hacia la comunidad LGBT en espacios universitarios. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 27(Suppl 01), 367-375.
- Marzetti, H. (2018). Orgulhosamente proativo: celebrando e apoiando estudantes LGBT+ na Escócia. *Ensino no Ensino Superior*, 23 (6), 701-717.
- Montrone, A. V. G., Fabbro, M. R. C., Dias, T. C., Fusari, L. M., & Moreira, D. B. (2020). Violência de gênero numa universidade pública brasileira: saindo da invisibilidade. *Revista Gênero*, 21(1), 6-23.
- Mott, L. (2006). Homo-afetividade e direitos humanos. *Revista Estudos Feministas*, 14, 509-521.
- Obregón, B. R. P., Niebla, K. L. R., Ferrán, L. M. S., Paisán, F. D. L. C. A., Alabalat, M. L. C., & Couto, M. D. C. G. (2019). Actitudes no homofóbicas en estudiantes villaclareños de ciencias médicas: respeto a la dignidad humana. *Edumecentro*, 11(2), 64-83.
- Özdemir, R. C., & Erenoğlu, R. (2022). Atitudes de estudantes de enfermagem em relação a indivíduos LGBT e os fatores que as afetam. *Perspectivas em cuidados psiquiátricos*, 58 (1).
- Perassoli, E., & Silva, A. R. N. D. (2023). Saindo da “torre de marfim”: a prevenção de violência baseada na orientação sexual e identidade de gênero na universidade. *Educação em Revista*, 39, e41187.
- Puigvert, L., Christou, M., & Holford, J. (2012). Metodologia comunicativa crítica: Incluindo vozes vulneráveis em pesquisas por meio do diálogo. *Cambridge Journal of Education*, 42 (4), 513-526.
- Racionero Plaza, S., Aubert, A., Flecha, A., García, C., & Flecha, R. (2016). Aprendizagem dialógica na sociedade da informação.
- Ribeiro, B. J. (2020). Destinação de cotas para pessoas trans em Universidades Públicas: Percepções de transgêneros, travestis e transexuais

participantes da Associação LGBTTQI da Associação dos Municípios da região da Laguna (AMUREL). *Monografia (Bacharelado em Direito)*. Tubarão: Unisul.

Perspectiva de género en la educación médica: Incorporación, intervenciones y desafíos por supercar. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 84(1), 82-88.

Rios, O., Font-Palomar, M., Flecha, A., & Valls, R. (2023). Violência contra pessoas LGBTIQ+ nas universidades: a necessidade de desvendar uma realidade silenciosa. *Trauma, Violência e Abuso*, 24 (4), 2680-2690.

Valls, R., Puigvert, L., Melgar, P., & Garcia-Yeste, C. (2016). Quebrando o silêncio nas universidades espanholas: Resultados do primeiro estudo sobre violência contra as mulheres nos campi da Espanha. *Violência contra as mulheres*, 22 (13), 1519-1539.

Ruiz Utrilla, A. G., & Evangelista García, A. A. (2020). LGBT-D en las trayectorias escolares: mecanismos cotidianos de vigilancia, castigo y reproducción en la escuela. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(52), 268-299.

Financiamento

O presente trabalho foi realizado com apoio da Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), Brasil. Processo nº 2024/13763-7.

Sales, L., & Mariano, R. (2019). Ativismo político de grupos religiosos e luta por direitos. *Religião & Sociedade*, 39(02), 9-27.

Santos, C. V. M. D. (2019). Sofrimento psíquico e risco de suicídio: diálogo sobre saúde mental na universidade. *Revista do NUFEN*, 11(2), 149-160.

Tillapaugh, D., & Catalano, D. C. J. (2019). Desafios estruturais que afetam as experiências de assistentes de pós-graduação em serviços LGBT de universidades públicas. *Journal of Diversity in Higher Education*, 12 (2), 126.

UP4Diversity. (2019). *Preparar a jóvenes y a quienes trabajan con jóvenes para que se conviertan en defensores activos de la prevención de la violencia contra las personas LGBTIQ+ en la era digital*. União Europeia (2014–2020). Recuperado em 4 de julho de 2025, de <https://www.interarts.net/noticias/updiversity/?lang=es>

Valenzuela, A., & Cartes, R. (2019).

23. Producción artística y cultural.

Clitemnestra y el mar: la utilización del léxico marítimo y la configuración de la *Ira* femenina en *Agamenón* de Séneca.

Autora: Mannocchi, Valentina; valentina.mannocchi@estudiantes.unahur.edu.ar

Orientadoras: Perczyk, Cecilia, cecilia.perczyk@unahur.edu.ar; Seijas, Lara,
lara.seijas@unahur.edu.ar

Universidad Nacional de Hurlingham; Instituto de Educación (UNAHUR).

Resumen

Clitemnestra se presenta en la tragedia *Agamenón* de Séneca como un personaje iracundo y locuaz. Bajo los efectos de la *Ira*, ella asesina a su marido –el rey Agamenón– con ayuda de su amante Egisto. En el Acto II, ante su duda frente a si cometer o no el asesinato, dirige un parlamento a La Nodriz. Ella dice acerca de sí: “Soy empujada por olas contrarias” (*Ag.*, v. 138, *fluctibus uariis agor*) y agrega: “Por eso he soltado de mis manos el timón: a donde quiera llevarme la ira, a donde el rencor, a donde la esperanza, allí estoy dispuesta a ir. A las olas he encomendado mi barca” (*Ag.*, vv. 141- 143, *proinde omisi regimen e manibus meis: quocumque me ira, quo dolor, quo spes feret, hoc ire pergam; fluctibus dedimus ratem*).

El presente trabajo busca detectar y analizar, entonces, el léxico y las metáforas marítimas –que remiten al agua, al mar y al tópico de la navegación– como correlato de la *ira* de Clitemnestra en el mencionado acto. Para establecer esta relación se recurre al diálogo *De Ira* de su mismo autor, que caracteriza a la *Ira* como un afecto mujeril e infantil (*Ita ira muliebre maxime ac puerile uitium est*”, *De Ira* I, XX, 3), y húmedo: “*Quibus umidi plus inest, eorum paulatim crescit ira*” (*De Ira*, II, 19, 4). A partir de estos conceptos se intenta esclarecer el vínculo entre el campo léxico, las metáforas marítimas y la representación de la *Ira* como un sentimiento femenino y húmedo en la obra.

Por último, se busca observar cómo este vínculo se relaciona con la figura de la mujer como *exemplum e Contrario*. Este término es utilizado por Tola (2007, pp. 162, 172) para trabajar la *Medea* senequiana; cuyo accionar, al igual que el de Clitemnestra, invierte los preceptos de la figura del *sapiens estoico* a causa de sus pasiones desmesuradas.

Palabras Clave: Género, Agamenón, Séneca.

Introducción

La obra *Agamenón* del filósofo y tragediógrafo romano Séneca muestra una amplia gama de mujeres con características extremadamente potentes en relación con el accionar púdico que se esperaba de ellas. Entre estos personajes femeninos podemos encontrar a Electra, Casandra, los Coros (de Argivas y de Troyanas) y a Clitemnestra.

En varios pasajes observamos, por ejemplo, términos o referencias vinculadas a Clitemnestra o Electra, donde se las acompaña con caracterizaciones viriles o masculinas –principalmente asociadas a la guerra–. Podemos citar, a modo de ejemplo, el siguiente diálogo dicho en boca de Casandra para hablar de Clitemnestra:

*Quid ista uecors tela feminea manu
destricta praeferet? quem petit dextra uirum
lacaena cultu, ferrum Amazonium gerens?*

¿Por qué esta enloquecida lleva empuñadas las armas en su mano femenina? ¿A qué varón amenaza con su diestra, con porte de Espartana y armada con el hierro de las Amazonas? (Ag. vv. 735-740).¹

También, podemos ver dichas caracterizaciones en el siguiente

intercambio de diálogos enunciados por Clitemnestra y Electra:

[Cl.] *Animos uiriles corde tumefacto geris;
sed agere domita feminam disces malo.*
[El.] *Nisi forte fallor, feminas ferrum decet.*

Clitemnestra— Actitud de varón muestras en tu corazón engreído... Pero aprenderás a actuar como mujer, cuando hayas sido domada por la desgracia.

Electra— Si no me equivoco, a las mujeres les sienta bien la espada. (Ag., vv. 958-960).

Si partimos desde dicha base podemos ver que la mujer con más protagonismo en este grupo de personajes, en los primeros actos, es Clitemnestra. La misma, a diferencia del resto mujeres de la obra, se encuentra bajo los efectos de la *Ira*; lo cual lleva a que asesine a su propio esposo en complicidad de su amante, Egisto. Esta configuración del personaje, tal como explicaremos más adelante, se presenta como un *Exemplum e Contrario* o un contraejemplo respecto de la filosofía estoica.

En el Acto II, Clitemnestra discute con la Nodriz y muestra sus cavilaciones airadas sobre si cometer, o no, el asesinato de Agamenón. La Nodriz intenta contener los impulsos encolerizados de su ama. Sin embargo, no logra refrenarla, mucho menos luego de la aparición de su amante.

¹ Las traducciones del presente trabajo de la obra *Agamenón* corresponden a Tragedias II traducido y editado por J. Luque Moreno, revisada por C. Codoñer Merino. Madrid: Gredos. Biblioteca Clásica Gredos.

En dicho acto se puede observar cómo el mar se establece como la analogía predilecta para expresar la *Ira* que la afecta. Es por ello que nos proponemos demostrar que la afección airada de este personaje es construida mediante analogías con los fluidos marítimos.

Además posteriormente, en el Acto III, se utiliza un léxico marítimo similar –al que fue usado para referir a la *Ira* de Clitemnestra– para describir los contratiempos diversos que sufre la flota aquea en el mar. Esto se presenta en boca del mensajero Euríates, al traer noticias sobre la llegada de Agamenón tras diez años fuera de sus tierras.

Objetivos

El objetivo general de la presente ponencia es relacionar la *Ira* de Clitemnestra con la configuración del léxico marítimo en la tragedia *Agamenón* de Séneca. Para dicho fin, se tomará como referencia aquello que dice, sobre tal afección, el mismo autor en su diálogo *De ira*.

Es por eso que este trabajo hará foco específicamente en el rol que cumple la figura femenina de Clitemnestra, esposa adúltera y asesina de Agamenón. Por tanto, se hará hincapié en su lugar como personaje cargado de *Ira*. Se relacionará aquello, específicamente, con su condición de mujer y el nexo que esto presenta con la representación de su *Ira*

como húmeda, tal cómo Séneca caracteriza al sentimiento en *De Ira*.

De esta manera, el primer objetivo específico de este trabajo es poder analizar cómo esta composición del personaje –en todas sus facetas: caracterización, diálogos, e *Ira*–, se puede categorizar como un *Exemplum e Contrario* o contraejemplo respecto de la filosofía estoica.

Esta noción se determina a partir del código moral de Séneca presente en sus diálogos filosóficos, de corte estoico. Según Tola (2007, p. 162), en el contexto de las tragedias del autor, este *exemplum* se manifiesta en personajes que actúan con formas que invierten accionar del sabio estoico (*sapiens estoico*). Ella, en línea con esto, plantea que la *Medea* de Séneca encarnaría *a priori* esta configuración. Es decir, en lugar de seguir los preceptos filosófico-estoicos para evitar, o controlar las pasiones, el personaje hace lo opuesto y muestra las consecuencias negativas de ceder ante la *Ira*.

La *Medea* de Séneca es una referencia interesante para comparar con Clitemnestra, ya que sigue patrones similares: ambas son mujeres airadas. De hecho, el mismo texto establece una relación entre las dos cuando Clitemnestra se compara con ella mediante epítetos como aquella que huyó “de los reinos del Fasis en una nave Tesalia” (Ag. vv. 122). Podemos destacar

incluso que esta alusión también se establece utilizando una referencia que implica lo marítimo.

En línea con esto, entonces, se buscará determinar la configuración de Clitemnestra como figura contraejemplar, no solo desde su misma representación de mujer adúltera o asesina, sino más bien desde su construcción como personaje airado.

A su vez, esta afección, que se presenta en Clitemnestra, se asimila con la representación del mar. Dicho cuerpo de agua, según Séneca en *Quaestiones Naturales*², destaca por ser masculina para los egipcios. En este sentido, Séneca parece rescatar lo postulado por ellos, para debatir lo dicho por Tales:

Rechaza esta antigua [*Habla acá sobre Tales*] y primitiva opinión. No hay razón para que creas que el agua se infiltra en nuestro orbe por las rendijas y forma una sentina. Los egipcios distinguieron cuatro elementos, después en cada uno de ellos una pareja. Consideran que el aire es macho donde es viento, hembra donde es nebuloso e inerte; llaman viril al agua de mar, femenina a cualquier otra; llaman masculino al fuego donde arde con llama y hembra donde reluce sin causar daño al tacto; a la tierra más resistente le llaman macho: rocas y peñascos; asignan la denominación de hembra a la manejable y cultivada [...] algunos de estos puntos podemos dar nuestro asentimiento. Pero

además creo que hay que admitir que la tierra está gobernada por la naturaleza, a la manera de nuestros cuerpos evidentemente; en éstos hay venas y arterias, las unas receptáculos de sangre, las otras de aire. (*Quaest. Nat. III, 14, 2-1*).

Aunque es ambiguo el motivo que lleva a Séneca a coincidir con los egipcios, aún así se puede inferir que, si luego hace la analogía con el cuerpo humano, la separación masculino-femenino de los elementos no es errónea para el autor.

Así, el segundo objetivo del presente trabajo es observar cómo se relaciona la utilización del mar en la construcción de Clitemnestra como mujer masculinizada.

Con ello en mente, nuestra comunicación busca verificar la hipótesis de que Clitemnestra es construido por Séneca como una figura contraejemplar estoica. Cuya filosofía “se propone ante todo combatir las pasiones –y enseñar para ello una praxis–” (Tola, 2007, p. 164). Intentamos demostrar, así, que esa construcción en parte se desarrolla por medio del empleo de la analogía entre la *Ira* y el mar.

Materiales y método:

Con el fin de lograr llevar a cabo los objetivos planteados, este estudio utiliza una metodología cualitativa que abarca el análisis textual, léxico y crítico de distintas fuentes (primarias y secundarias).

² El presente trabajo siempre trabajará la traducción de *Naturales Quaestiones, Volumen I (Libros I–III)* (C. Godóer-Merino, Trad. y rev.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Para ello se utilizó como fuentes primarias u originales la tragedia *Agamenón* de Séneca, y sus obras filosóficas *De Ira* y *Quaestiones Naturales*. La primera mencionada fue el texto principal, con el cual se puede cotejar la representación dramática de la *Ira* en la figura de Clitemnestra. Esto se debe a que en varios pasajes se menciona que el sentimiento que ella padece es tal. A modo de ejemplificación podemos observar las siguientes palabras pronunciadas por ella misma:

*proinde omisi regimen e manibus meis:
quocumque me ira, quo dolor, quo spes
feret, hoc ire pergam; fluctibus dedimus
ratem*

Por eso he soltado de mis manos el timón:
a donde quiera llevarme la ira, a donde el
rencor, a donde la esperanza, allí estoy
dispuesta a ir. A las olas he encomendado
mi barca. (Ag., vv. 141- 143).

o

[Cl.] *Aegisthe, quid me rursus in praeceps
agisiramque flammis iam residentem
incitas?*

Clitemnestra — Egisto, ¿por qué me
empujas de nuevo al precipicio y provocas
con llamas la ira que estaba
apaciguándose? (Ag., vv. 260-261).

Por su parte, las últimas dos obras filosóficas del autor nos permitieron abordar la naturaleza de la *Ira* de Clitemnestra, y su correlación con el léxico marítimo.

Aunque no existe un consenso definitivo sobre la pertinencia de establecer vínculos entre la producción dramática y la prosa filosófica de Séneca, este trabajo parte de la idea de que ambas esferas se encuentran estrechamente ligadas.

Además de dichas fuentes dramáticas y filosóficas, se utilizaron diversas fuentes secundarias que permitieran dar luz sobre los fluidos en la filosofía estoica de Séneca y el tratamiento de la *Ira* que hace, el mismo autor, en sus diálogos filosóficos. Para esto último, se focalizó en trabajar con la *Ira*, respecto de la feminidad y de la humedad.

En esta línea podemos encontrar a autores como Chiara Torre (2021), la cual busca identificar el núcleo generador de una teoría poética en la obra de Séneca, que luego se desarrollaría en sus tragedias. Aldo Setaioli (2021), por su parte, explica el control de la *Ira* y sus manifestaciones. Y por último, Goyette (2021) se dedica principalmente a establecer las relaciones entre los fluidos en Séneca, la perspectiva estoica de los mismos y sus tragedias.

Para realizar la lectura en clave sexogenérica, utilizaremos a Eleonora Tola (2007) que presenta el concepto de *Exemplum e contrario* y a Jimena Palacios (2014) que conceptualiza los estereotipos de los roles sexogenéricos en Roma.

Resultados y discusión:

Conceptualizaciones de la *Ira* de Clitemnestra en *Agamenón* y en *De Ira*.

Para poder comenzar a abarcar la *Ira* en Clitemnestra, es pertinente conceptualizar qué es según Séneca. El mismo, en su diálogo *De Ira*, dice que aquella “es lo que sobrepasa la razón y la arrastra consigo” (*De Ira* II, 3, 4)³.

La caracteriza como aquello que es propio de quienes se sintieron ultrajados u ofendidos y buscan tomar venganza. Después de todo, la *Ira* es “una excitación del espíritu que se propone la venganza con intención y deliberación” (*ira est, concitatio animi ad ultionem uoluntate et iudicio pergentis. De Ira* II, 3, 5).

Si partimos desde esta base, la *Ira* de Clitemnestra en el Acto II es la que la impulsa a, en el Acto V, cometer el regicidio.

Los motivos que ella misma da a La Nodriza para sentir dicha afección contra Agamenón son varios. Estos oscilan desde el abandono sufrido durante los últimos diez años (*Ag.*, v. 156); el sacrificio de su hija (*Ag.*, vv. 154-165); los celos ante la existencia de otras concubinas, pero principalmente ante Casandra (*Ag.*, vv. 175-190); la posibilidad de que sus

hijos tengan una madrastra (*Ag.*, vv. 195-200); hasta, porqué no, su propia culpa ante la traición al lecho conyugal cometida con Egisto (*Ag.*, vv. 115-120).

De hecho, si volvemos al diálogo filosófico, Séneca dice que existen tres emociones concatenadas que se van desarrollando frente al sentimiento que inspira el ultraje y la venganza. Estas mismas se configuran de la siguiente manera:

Et ut scias quemadmodum incipiant adfectus aut crescant aut efferantur, est primus motus non uoluntarius, quasi praeparatio adfectus et quaedam comminatio; alter cum uoluntate non contumaci, tamquam oporteat me uindicari cum laesus sim, aut oporteat hunc poenas dare cum scelus fecerit; tertius motus est iam inpotens, qui non si oportet ulcisci uult sed utique, qui rationem euicit. 2. Primum illum animi ictum effugere ratione non possumus, sicut ne illa quidem quae diximus accidere corporibus, ne nos oscitatio aliena sollicitet, ne oculi ad intimationem subitam digitorum comprimantur: ista non potest ratio uincere, consuetudo fortasse et adsidua obseruatio extenuat. Alter ille motus, qui iudicio nascitur, iudicio tollitur.

hay una primera emoción involuntaria, casi un preparativo y en cierto modo un aviso de sentimiento; una segunda, con una voluntad no obstinada, como si fuera natural que me venga, puesto que he sido ofendido, o fuera natural que éste cumpla su condena, puesto que ha cometido un crimen; la tercera emoción es ya irrefrenable, la que no quiere vengarse

³ Las traducciones que aparezcan de *De Ira* corresponden a Séneca, L. A. (2008). Sobre la *Ira* (*De ira*) en Diálogos (J. Mariné Isidro, trad. y rev.; Biblioteca Clásica Gredos, n.º 276). Madrid: Editorial Gredos.

si es natural, sino en cualquier caso, la que derrota a la razón.
(*De ira*, II, 4, 1-2).

Si lo pensamos desde esta perspectiva, los motivos antes enumerados están directamente asociados a la búsqueda de razones para enfrentar la venganza. Es decir, responden a la segunda emoción descrita por Séneca en *De ira*.

Por su parte, el momento en el que Egisto entra en escena, y la convence de seguir con el plan, responde a la tercera emoción donde la razón se ve derrotada por más motivos, que la llevan a cometer el acto. Es su amante mismo quien genera una derrota de la razón. Podemos observar esto desde los versos 225 a 310, en los cuales se muestra cómo él influye en el flujo de razones que Clitemnestra maneja.

Séneca también, en su diálogo *De ira*, categoriza a la ira como “un defecto femenino y pueril” (*Ita ira muliebre maxime ac puerile uitium est De ira* I, 20, 3), y como

Quibus umidi plus inest, eorum paulatim crescit ira, quia non est paratus illis calor sed motu acquiritur; itaque puerorum feminarumque irae acres magis quam graues sunt leuiioresque dum incipiunt.

La ira de aquéllos en quienes hay más de húmedo crece poco a poco, porque no está dispuesto para ellos el calor, sino que lo adquieren con la agitación; así pues, las iras de los niños y de las mujeres son más vehementes que profundas y más ligeras mientras comienzan. (*De ira*, II, 19, 4).

Por tanto, la configuración de la *Ira* de Clitemnestra puede ser relacionada con las descripciones que da Séneca en su diálogo filosófico. Después de todo, las imágenes marítimas, que tiñen sus diálogos en la obra, responden a una idea de humedad como fluído. Incluso, podemos llegar a observar el léxico marítimo en pasajes varios que no solo recaen sobre este personaje en específico. Sin embargo, por una cuestión de pertinencia investigativa, solo mencionaremos aquel pronunciado por Clitemnestra en Acto II:

Maiores cruciant quam ut moras possim pati; flammae medullas et cor exurunt meum; mixtus dolori subdidit stimulos timor; inuidia pulsatur pectus, hinc animum iugo premit cupido turpis et uinci uetat [...] fluctibus uariis agor, ut, cum hinc profundum uentus, hinc aestus rapit, incerta dubitat unda cui cedat malo. proinde omisi regimen e manibus meis: quocumque me ira, quo dolor, quo spes feret, hoc ire pergam; fluctibus dedimus ratem. ubi animus errat, optimum est casum sequi.

Demasiado grandes son mis tormentos como para que yo pueda soportar una demora: las llamas me inflaman las entrañas y el corazón. Mezclado a mi dolor, me agujonea el temor. Los celos dan golpes en mi pecho [...] Soy empujada por olas contrarias, lo mismo que, cuando al profundo mar intentan arrastrarlo de un lado el viento, de otro, la marea, vacila la ola sin saber ante qué calamidad ceder. Por eso he soltado de mis manos el timón:

a donde quiera llevarme la ira, a donde el rencor, a donde la esperanza, allí estoy dispuesta a ir. A las olas he encomendado mi barca: cuando el alma se ha extraviado, lo mejor es dejarse guiar por el azar (Ag., vv. 130-145).

Este parlamento habla de sus cavilantes sentimientos sobre su plan de asesinar a Agamenón. La cavilación, no obstante, no responde a una duda que se dé como consecuencia de la espontaneidad del plan regicida. Al contrario, tal cómo Séneca describe en *De Ira*:

Ergo prima illa agitatio animi quam species iniuriae incussit non magis ira est quam ipsa iniuriae species; ille sequens impetus, qui speciem iniuriae non tantum accepit sed adprobavit, ira est, concitatio animi ad ultionem uoluntate et iudicio pergentis. Numquam dubium est quin timor fugam habeat, ira impetum; uide ergo an putes aliquid sine adsensu mentis aut peti posse aut caueri.

[la] ira es lo que sobrepasa la razón y la arrastra consigo. Luego la primera agitación del ánimo que nos inspira la impresión de un ultraje, no es ira más que la propia impresión del ultraje; el impulso siguiente, que no sólo acepta sino que aprueba la impresión de ultraje, es ira, una excitación del espíritu que se propone la venganza con intención y deliberación (*De Ira* II, 3, 5).

Además, cabe especificar que tal como podemos observar en el primer pasaje, la *Ira* es categorizada en la obra bajo dos imaginarios. Por una parte, se encuentra asimilada al fuego. Por la otra, la *Ira* es

expresada —en la mayor parte de la obra— desde la posición del léxico marítimo, tal como comenzamos a observar hasta acá.

La *Ira* y el fuego

Cómo bien se destacó en el apartado anterior, quienes la observan a Clitemnestra aluden a ella con expresiones semánticas que remiten a las llamas y a la *Ira*. A modo de ejemplo, dejo a continuación los siguientes pasajes:

[Nvtrix] Regina Danaum et inclitum

Ledae genus, quid tacita uersas quidue consilii impotens tumido feroces impetus animo geris? licet ipsa sileas, totus in uultu est dolor. proin quidquid est, da tempus ac spatium tibi: quod ratio non quit, saepe sanauit mora.

[Cl.] Maiora cruciant quam ut moras possim pati; flammae medullas et cor exurunt meum; mixtus dolori subdidit stimulos timor.

Nodriza. — Reina de los dáñaos e ilustre linaje de Leda, ¿a qué estás dándole vueltas callada?, ¿por qué, incapaz de razonar, alientas feroces impulsos en tu alma encolerizada? Aunque te callaras, todo tu resentimiento está en tu cara. Por tanto, sea lo que sea, tómate tiempo y espacio: lo que la razón no puede, lo sana muchas veces la dilación.

Clitemestra. — Demasiado grandes son mis tormentos como para que yo pueda soportar una demora: las llamas me inflaman las entrañas y el corazón (Ag., vv. 125 - 132).

En esta línea, sería interesante mencionar lo que muestra Aldo Setaioli (2021, p. 121) al explicar cómo se configura la *Ira* en el diálogo filosófico homónimo de

Séneca. Dicho teórico dice que, en el temperamento irascible, el elemento que prevalece es el fuego y, por ende, su fluido correspondiente: la sangre.

En *Agamenón* de Séneca la *Ira* es equiparada a la cólera (Ag., vv. 125-127), al resentimiento (Ag., vv. 125-130), a la irracionalidad (Ag., v. 125), a las llamas (Ag., vv. 130-135) pero también al mar. La utilización de este último léxico e imágenes potencia y expande la representación airada del personaje, incluso, por sobre la utilización del fuego como elemento.

Tal vez en este sentido, se podría evaluar en futuras investigaciones si la caracterización de las llamas y el fuego funcionan en la obra como descripciones de las manifestaciones corporales y espirituales de la *Ira*.

Para pensar esto sería útil observar por ejemplo los siguientes pasajes: “las llamas me inflaman las entrañas y el corazón” (*flammae medullas et cor exurunt meum*, Ag., vv. 130-134) o, “en medio de esas llamas que asedian mi espíritu, extenuado ciertamente y derrotado y abatido, mi pudor se rebela” (*et inter istas mentis obsessae faces fessus quidem et deiectus et pessumdatus*, Ag., vv. 134-137).

El mar y la *Ira*

Si seguimos problematizando en el léxico marítimo, veremos la vinculación que se

establece directamente con el parlamento de Euríates, en el acto III. El mismo presenta un lenguaje sobre el mar similar al que usa Clitemnestra para expresar su *Ira*. Quizá, en esta línea, se puede evaluar si esto refuerza el efecto dramático de tal representación.

Después de todo, no es aleatorio que ambos sean trabajados por Séneca desde la utilización de un mismo léxico. Este parece otorgar un potente correlato de la *Ira* que tiñe a Clitemnestra en cuanto a su construcción como personaje airado. Principalmente, podemos verlo al partir desde lo postulado por Séneca sobre la *ira* como húmeda en *De ira*.

Si bien se nos puede refutar que Séneca menciona a las condiciones climáticas húmedas como aquellas expuestas a mayores vicios que la *Ira*. Lo cierto es que, cómo bien destaca Setaioli (2021), al mismo tiempo el filósofo dice que no hay sentimiento peor que la *Ira* (y hay presente en él una gradación entre las emociones). Podemos citar a Séneca a modo de ejemplo, cuando dice que:

Ira patri luctum, marito diuortium attulit, magistratui odium, candidato repulsam. Peior est quam luxuria, quoniam illa sua uoluptate fruitur, haec alieno dolore. Vincit malignitatem et inuidiam; illae enim infelicem fieri uolunt, haec facere; illae fortuitis malis delectantur, haec non potest expectare fortunam: nocere ei quem odit, non noceri uult.

La ira ha traído al padre luto, al marido divorcio, al magistrado odio, al candidato

rechazo. Es peor que la lujuria, puesto que ésta goza con su placer, aquélla con el dolor de otros. Supera a la malevolencia y a la envidia, pues éstas quieren que alguien se haga un desdichado, aquélla hacerlo; éstas se divierten con las desgracias casuales, aquélla no sabe esperar la casualidad: quiere dañar al que odia, no que sea dañado. (*De Ira* III, V, 3-5).

Pensar entonces en el agua como correlato directo de la humedad propia de la *Ira* parece atinado para hacer esta lectura. No obstante, puede resultar insuficiente.

Tal como explicita Goyette (2021, pp. 272, 274-275), en escritos tales como *Quaestiones Naturales* —ya antes mencionado— y *Cartas Morales a Lucilio*, Séneca hace una conceptualización de los fluidos (en general) y el agua, que se asemeja a la del cuerpo humano mismo. Podemos observar esto en el pasaje 14, 2-1, ya citado anteriormente, de *Quaestiones Naturales*.

En línea con esto, Séneca escribe —incluso desde los diferentes géneros que aborda— de una manera afín a la *sympatheia* griega: doctrina estoica desarrollada por Zenón, Crisipo y Posidonio.

Tal doctrina sostiene, según Goyette (2021, pp. 272, 274-275), que todos los elementos del universo mantienen una interacción recíproca y una tensión simbiótica constantes. Esto genera, entonces, un estado continuo de

cambio. Dicho principio de integración e interdependencia se extiende desde el macrocosmos del universo hasta el microcosmos del cuerpo humano. Tal idea también se encontraba presente en el Corpus hipocrático, donde el cuerpo se concebía como una unidad cuyas partes interactúan de forma "simpática".

Esta doctrina, como enfatiza el crítico, se vincula estrechamente con el humorismo —expuesto en el texto hipocrático *Sobre la naturaleza del hombre*— que interpreta la enfermedad como el desequilibrio de los cuatro humores, en relación con factores naturales externos al organismo humano como las estaciones, los vientos y los elementos. Séneca, de esta manera, comparte con el humorismo hipocrático la atención en las fluctuaciones corporales y la interacción del cuerpo con fuerzas externas.

En este sentido, Goyette (2021, p. 276) destaca que, en *Quaestiones Naturales*, Séneca describe que las condiciones fluidas generan una situación donde nada es estable. Así las lluvias e inundaciones arrasan ciudades, desbordan ríos y transforman la superficie terrestre en un único remolino, no por agentes externos, sino por la propia naturaleza mutable y disoluble de la tierra (Goyette, 2021, p. 276).

Si nos detenemos en este punto, podemos encontrar que quizá el nexo que funciona de relación entre el léxico de uno

y otro acto sea dicha inestabilidad. En el caso de Euribates, esta se ve en pasajes cómo:

*A Meliora uotis posco et obtestor deos:
nam certa fari sors maris dubii uetat. ut
sparsa tumidum classis excepit mare, ratis
uidere socia non potuit ratem. quin ipse
Atrides aequore immenso uagus grauiora
pelago damna quam bello tulit remeatque
uicto similis, exiguas trahens lacerasque
uictor classe de tanta rates.*

en cuanto, esparcida, la flota recibió el ataque del mar enfurecido, unas naves no pudieron ver a las otras naves, sus aliadas. Es más, hasta el mismo Atrida, errante sobre la inmensa llanura de las aguas, recibió más graves daños del mar que de la guerra y vuelve como si fuera un vencido, arrastrando en su victoria, de una escuadra tan grande, unas pocas naves y, además, destrozadas (Ag., 410a-415).

O

*sua quisque mittunt tela et infesti fretum
emoliuntur, turbo conuoluit mare:
Strymonius altis Aquilo contorquet niues
Libycusque harenas Auster ac Syrtes agit.*

cada cual lanza sus armas y en su enfrentamiento hacen saltar las olas; un torbellino revuelve la mar: el Aquilón estrimonia hace dar vueltas a sus espesas nieves y el Austro libio empuja las arenas de las Sirtes (Ag., 475a-480).

Cabe mencionar que el agua presenta a las inundaciones cíclicas en conexión con la susceptibilidad a la inundación, y la propensión del cuerpo humano a enfermarse (Goyette, 2021, p. 276). Así la

Ira, en tanto afección, puede relacionarse tal vez con esta propensión también.

La *Ira*, las mujeres contraejemplares y el léxico marítimo:

De esta manera, podemos rescatar lo dicho con anterioridad. Existe en el texto otro correlato pertinente y de considerable potencia: la asimilación que se hace de Clitemnestra con Medea. El mismo también se desarrolla por medio de la figura del fluido marítimo. Dicho personaje, entonces, es otra figura que funge en Séneca, tal como se expresó con antelación al seguir a Tola (2007), como un *Exemplum e contrario* respecto del estoicismo practicado por el autor.

Ahora bien, este rasgo formal no puede comprenderse solo desde la descripción discursiva que se hace de ambas figuras femeninas. Más bien podemos pensarlo, tal como Torre (2021) destaca, respecto del uso de la *Ira* en la tragedia.

Este sentimiento está integrado plenamente en la concepción senequiana de la tragedia como mimesis de la pasión, y se articula a través de las *propátheiai* o “respuestas emocionales ficticias” (Torre, 2021, p. 282).

Esta mimesis, según la autora, debería ocurrir primero en el alma de los actores y luego trasladarse al alma de los espectadores. No obstante, la experiencia emocional que se produce es artificial, pues las mismas emociones trágicas

quedan encerradas dentro de una estructura coherente y predeterminada tal como la *fabula* (Mitosis) dramática. Esta estructura garantiza que las mismas alcancen el estatus de esquemas de las pasiones, y las libera así de toda condena moral. Por ende, las mismas operan como instrumentos de integración entre conocimiento y emoción. Y, además, retoman la herencia aristotélica de la catarsis, pero enmarcada en los límites de la filosofía estoica (Torre, 2021, p. 285).

En este punto, la reflexión de Torre (2021, p. 287) sobre el posible clímax teatral es clave: para Séneca (refiere a la epístola 108) dicho clímax no se produce únicamente por el desarrollo narrativo, sino por el goce derivado de la *lexis*. Aquí dicho concepto es entendido como el significado (*res*) de las palabras, más que por su mera sonoridad. Así, este clímax/placer pasa a basarse en que el público reconozca esas palabras pronunciadas en la escena como válidas universalmente, y que mediante el consenso (por correspondencia con la realidad) atestigüe su verdad (Torre, 2021, pp. 287-288).

Es pertinente destacar que cuando Séneca postula esto mismo, lo hace sobre la distinción de las diferentes clases de los espectadores de los filósofos y según el placer que estos experimentan. Sin embargo, Torre en su estudio estipula que es posible extrapolar esta idea a los espectadores teatrales

(Torre, 2021: 287), y sobre esta base trabaja su investigación. Es así como en el presente escrito usaremos de referencia dicha interpretación como válida.

De hecho, si pensamos en el uso propio de la significancia de la *lexis*, es aquí donde la reiterada presencia del léxico marítimo podría cobrar todo su espesor.

Después de todo, de esta manera no solo se intensificaría la representación de la *Ira*, sino que, al formar parte de un imaginario cultural compartido, se activaría en el espectador un efecto doble. Por un lado, podría generar una respuesta emocional inmediata, al asociar la violencia del mar con la afección airada húmeda. Por el otro, aquello posibilitaría que dicha asociación pueda percibirse como portadora de una verdad moral y filosófica que cumpliría así con la posible función instructiva del *Exemplum e contrario*. Es sumamente pertinente, entonces, pensar que existe una relación entre el uso del léxico marítimo y la *Ira* como fluido específico a plasmar en un personaje como Clitemnestra o Medea.

La utilización de dicho vocabulario se relaciona, en este línea, con la búsqueda autoral de generar en el público la asimilación con la realidad y la ficcionalización de la afección con el fin de vivenciarla.

Por último, al reparar en la idea de que el agua –tal como el filósofo romano retoma de los egipcios– es asociada a categorías femeninas, y el mar es expresado en tanto masculino, el análisis cambia su foco. Si el mar es masculino, pese a responder a la idea de humedad ¿Cuál es el por qué que explica el uso del léxico marítimo en boca de un personaje airado femenino?

Una posible respuesta a este interrogante sería pensar la relación que existe entre el parlamento de Euribates en el Acto III y los diálogos del Acto II.

Así como en el segundo acto, Clitemnestra se refiere a sus sentimientos como ser empujada por olas contrarias (*fluctibus uariis agor. Ag.* v. 148), pese a ser mujer. El anverso de estos diálogos en la tragedia es el parlamento de Euribates, donde el mar se asocia a situaciones conflictivas.

En el mensajero las referencias marítimas se encuentran ampliamente referidas a contextos que se sugieren en sí mismos masculinos: la guerra y la vuelta de ella (*Ag.*, vv. 420-435), los ataques del mar y sus daños en la flota Aquea (*Ag.*, vv. 410a-415), entre otras. Esto viene a reforzar la masculinidad que implica el tránsito de los cuerpos por el mar.

Es así cómo asemejar el cuerpo femenino a la exterioridad masculina puede inferir múltiples significados. Se podría pensar, por una parte, que la *Ira*,

en un personaje como Clitemnestra, no está funcionando de una manera netamente femenina. Incluso podemos encontrar versos donde la figura de la misma se encuentra masculinizada por otros personajes tal como se mencionó en la introducción.

Así mismo esta equiparación simbólica del mar, en cuanto actividad netamente varonil, y los sentimientos airados de dicho personaje pueden referir al poder político encubierto desde lo doméstico. Es decir, si el poder político es asociado a aquello exterior y masculino; en su lado inverso, lo doméstico, está directamente ligado a la interioridad a la que responde lo femenino.

Si seguimos a Jimena Palacios (2014) podemos, en dicha línea, afirmar que los varones de la élite dirigente gracias a su *imperium* –autodominio y dominio sobre los otros–, trascienden con amplitud el ámbito doméstico. Esto se manifiesta en el dominio que ciertos magistrados ejercen sobre el pueblo romano; o el de los generales sobre sus ejércitos; y, también el de Roma –como entidad política– respecto de los pueblos conquistados. Como bien muestra Palacios, dicha concepción de vida se diferencia de las mujeres. Las mismas son equiparadas a los esclavos en tanto que se encuentran ligadas al espacio de lo doméstico.

Con esto en mente, parece entonces la equiparación de la *Ira* de

Clitemnestra con aquello que es netamente masculino —en un contexto donde el asesinato de Agamenón los deja a ella y a Egisto en el lugar de nuevos monarcas— lleva a desplazar simbólicamente a la regicida a un espacio masculinizado y predominantemente político.

La equiparación simbólica entre el mar —concebido como actividad netamente masculina— y los sentimientos airados de Clitemnestra puede interpretarse como una alusión al poder político que se plasma encubiertamente desde lo doméstico. Si lo político se asocia con exterior y lo masculino representado aquí por lo marítimo (y su léxico), la contracara doméstica se vincula así con la interioridad y con lo femenino.

El movimiento de describir la afección de la ira desequilibra y mueve el espacio público y doméstico de la mujer. Esto lo hace al expresar, mediante el léxico marítimo, la magnitud de algo tan interior como las afecciones. El poner esto en palabras exterioriza la afección y, al menos simbólicamente, la sitúa próxima a la exterioridad de la actividad masculinizada que representa el mar en Euríates.

Conclusión e interrogantes finales:

En conclusión podemos decir que, en primer lugar, la *Ira* en la Clitemnestra de Séneca efectivamente parece funcionar como un correlato de las descripciones

que se hacen de tal sentimiento en el texto filosófico del autor. Fundamentalmente podemos observar tal relación en lo que respecta a la idea de lo húmedo y mujeril como referencia para la utilización léxica del mar.

En segunda instancia, el análisis del léxico marítimo en *Agamenón* de Séneca revela que la *Ira* de Clitemnestra podría ser leída, no solo como correlato de las obras filosóficas *De Ira* y *Quaestiones Naturales*, sino también como un dispositivo dramático que subvierte las categorías estoicas y sexogenéricas.

Después de todo, la identificación de una afección tradicionalmente caracterizada como húmeda, femenina e infantil con un fluído como el mar (masculino y exterior), parece generar un desplazamiento simbólico en Clitemnestra. Tal caracterización aporta el efecto de "moverla" a ella a un espacio masculinizado y, por ende, predominantemente político.

Dicho desplazamiento, además, no consta solamente de la transgresión de lo doméstico y la premeditación del regicidio (y posterior ejecución en otros actos), sino que la sitúa también como figura contraejemplar (*exemplum e contrario*). Al igual que la *Medea* senequiana, ella termina por encarnar las consecuencias extremas de ceder ante las pasiones.

Sobre este aspecto tal vez para próximos trabajos, sería interesante dejar abierta la pregunta de si esta construcción contra-modélica se relaciona con figuras femeninas del período desde el que Séneca escribe.

Al mismo tiempo, considero que también sería pertinente dejar abierto el interrogante de si es posible pensar en una monstruosidad en la Clitemnestra de Séneca. Esta misma podría evaluarse bajo tal idea, no solo por los actos atroces que comete, sino desde el campo discursivo que utiliza. Principalmente, podríamos hacerlo si tenemos en cuenta la manera en que se construye como personaje airado, en relación a la furia marítima.

Por último, el texto está plagado de otras referencias al mar que sería pertinente desentrañar. Una de ellas –que considero que se relaciona directamente con el presente trabajo– puede ser la relación entre el sacrificio de Ifigenia como uno de los motivos de venganza que desencadena la *Ira*. Ese hecho presenta una relación directa con el mar, puesto que allí ocurre. Tal vez, descifrar la relación con tal motivo pueda abrir otra puerta para comprender aún mejor el uso del léxico e imágenes marítimas en la obra.

Bibliografía

Galán, L. (2021). Las mujeres en *Agamemnon* de Séneca. En

Mujeres en la literatura grecolatina. Imágenes y discursos. Homenaje al Dr. Andrés Pociña. Centro de Estudios Latinos "Prof. Beatriz Rabazza". Rosario: Stella Maris Moro.

Goyette M. (2021). Seneca's corpus: a sympathy of fluids and fluctuations en *Bodily Fluids in Antiquity* (M. Bradley, V. Leonard, & L. M. V. Totelin, Eds.). Routledge.

Palacios, J. (2014). Miradas romanas sobre lo femenino: discurso, estereotipos y representación. En *Asparkia*, 25; 2014, 92-110.

Séneca, L. A. (1980). *Agamenón en Tragedias II* (J. Luque Moreno, trad., introd. y notas; revisada por C. Codoñer Merino). Madrid: Gredos. *Biblioteca Clásica Gredos*.

Seneca, L. A. (1979). *Naturales Quaestiones. Volumen I (Libros I–III)* (C. Godóer-Merino, Trad. y rev.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Séneca, L. A. (2008). *Sobre la Ira (De ira) en Diálogos* (J. Mariné Isidro, trad. y rev.; Biblioteca Clásica Gredos, n.º 276). Madrid: Editorial Gredos.

Setaioli, A. (2021). De ira 2,18–36 De la prophylaxie au contrôle de la colère. In V. Laurand, E. Malaspina, & F. Prost (Eds.), *Lectures plurielles du De ira de Sénèque: interprétations*,

contextes, enjeux. Verlag Max Niemeyer.

Tola, E. (2007). Una poética del Exemplum: la Medea de Séneca. En E. Caballero de Del Sastre & A. Schniebs (Eds.), *Enseñar y dominar: las estrategias preceptivas en Roma*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Torre, C. (2021). Sur les passions et la tragédie. En V. Laurand, E. Malaspina, & F. Prost (Eds.), *Lectures plurielles du De ira de Sénèque: interprétations, contextes, enjeux*. Verlag Max Niemeyer.

Financiamiento

El financiamiento del presente trabajo corresponde a la beca de entrenamiento BENTRE CIC de la Provincia de Buenos Aires, en la cual soy becaria desde principios de este mes.

La misma me otorga la oportunidad de poder iniciarme en la investigación y contribuye de manera directa en mi formación personal y académica.

Al mismo tiempo, el apoyo económico que me da influye de manera directa a que pueda destinar tiempo a la actividad investigativa. Esto en un contexto país como el nuestro es un incentivo fundamental y extremadamente comprometido, que nos permite a muchos

y muchas poder empezar a pensarnos como investigadores.

Agradecimientos

Quiero agradecer de la manera más sentida y sincera posible a mi directora de beca, la directora Prof. Lara Seijas por las correcciones constantes, la buena predisposición siempre y sobre todo por la enorme paciencia. También quiero agradecerle a mi co-directora, la Dra. Cecilia Perczyk, por la confianza y el seguimiento constante realizado.

También agradecerles a mis compañeras del grupo de investigación por el apoyo moral y las ayudas dadas. Y, por último pero no menos importante, a mis amigas y colegas del Profesorado universitario de Letras de la UNAHUR, Rocío Guffanti y Ludmila Grah, por las constantes lecturas y aportes dados.

16. Extensión Universitaria

Efectos de la Implementación de la Facturación Electrónica desde la Perspectiva de los Profesionales Contables Del Barrio San Juan, Ciudad Del Este, 2024

Autora: García González, Vanessa Celeste; vanecgarciag@gmail.com

Co-autor(es): Olmedo Noguera, Yessica; yessi.olmedo.18@gmail.com

Orientadora: Olmedo Vázquez, Ada Luz Nohelia; aolmedo.prof@fceune.edu.py Universidad
Nacional del Este

Resumen

El presente trabajo analizó los efectos de la implementación de la facturación electrónica desde la perspectiva de los profesionales contables del barrio San Juan, en Ciudad del Este, durante el año 2024. La investigación planteó como problema principal: ¿Cuáles fueron los efectos de la implementación de la facturación electrónica desde la perspectiva de los profesionales contables del barrio San Juan de Ciudad del Este, 2024? Para abordar esta interrogante, el objetivo general fue analizar los efectos de la implementación de la facturación electrónica desde la perspectiva de estos profesionales. La metodología utilizada fue de alcance descriptivo y enfoque cuantitativo. Como instrumento de recolección de datos, se empleó una encuesta estructurada con preguntas cerradas, aplicada a un total de 43 profesionales contables. Los resultados revelaron que el 56% de los encuestados percibe una mejora significativa en la agilidad de los procesos operativos, mientras que el 42% destaca una reducción en el margen de error gracias a la automatización. Además, el 67% considera que la implementación de la facturación electrónica ha mejorado su competitividad en el mercado. Sin embargo, también se identificaron desafíos importantes: el 46% señaló que la adaptación tecnológica es el principal obstáculo, y el 37% indicó que los costos de mantenimiento y actualización de software representan una barrera significativa. Este estudio aportó información valiosa sobre los efectos de la facturación electrónica desde la perspectiva profesional, destacando tanto los beneficios como los retos enfrentados por el sector contable en el contexto de la transformación digital.

Palabras clave: Implementación, Facturación electrónica, Efectos.

Introducción

La adopción de la facturación electrónica en América Latina ha generado impactos significativos tanto para las administraciones tributarias como para las empresas. Países como México, Chile, Brasil, Colombia y Argentina han liderado este proceso (Enciso, L. I., 2011). En Paraguay, aunque en una etapa prematura, la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) ha avanzado en la implementación de tecnologías para mejorar la recaudación y reducir la evasión fiscal mediante la facturación electrónica, proporcionando información más precisa sobre la base imponible y los tributos a pagar (Chaves, E., 2021).

Este cambio ha producido efectos relevantes en aspectos contables, tributarios y operativos de las empresas, promoviendo la sustitución de la factura física, la integración con otros sistemas, el acceso a información en tiempo real y mejoras en sostenibilidad ambiental y seguridad legal (Chaves, E., 2021). A nivel contable, la implementación de la facturación electrónica ha simplificado los registros de ventas y la exportación de datos a programas contables, especialmente para quienes utilizan software especializado (Enciso, L. I., 2011).

El rol del contador está evolucionando: de tareas tradicionales como la preparación de Libros de IVA o anexos para

declaraciones, hacia la utilización de herramientas tecnológicas para la emisión y recepción de facturas electrónicas y el análisis de datos relevantes para la gestión empresarial (Enciso, L. I., 2011). Esto exige a los profesionales contables actualizarse en el uso de software de facturación, contabilidad y análisis de datos.

La investigación presentada se desarrolla en tres capítulos: el primero aborda el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación; el segundo expone antecedentes, bases teóricas y el marco legal aplicable en Paraguay y otros países; el tercero describe la metodología utilizada, el análisis de datos recolectados a través de encuestas, y concluye con recomendaciones para fortalecer la implementación de la facturación electrónica en el país.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los efectos de la implementación de la facturación electrónica desde la perspectiva de los profesionales contables del Barrio San Juan de Ciudad del Este, 2024

Objetivos específicos

- Detallar los procesos operativos contables con la implementación de la facturación electrónica desde la

perspectiva de los profesionales contables del barrio San Juan de Ciudad del Este, durante el año 2024.

- Describir los desafíos que enfrentan en el proceso de implementación de la facturación electrónica desde la perspectiva de los profesionales contables del barrio San Juan, de Ciudad del Este, durante el año 2024
- Identificar las estrategias utilizadas para superar los desafíos de la implementación de la facturación electrónica los profesionales contables del Barrio San Juan de Ciudad del Este, 2024.

Materiales y Métodos: Metodología

Diseño de investigación

El estudio adoptó un diseño de investigación descriptivo, cuyo propósito fue identificar, analizar y documentar las percepciones de los profesionales contables sobre la implementación de la facturación electrónica en el Barrio San Juan de Ciudad del Este, en el año 2024. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de diseño permite especificar las propiedades, características y perfiles de los fenómenos a estudiar, en este caso, las percepciones de los contadores.

Enfoque de investigación

El enfoque metodológico fue cuantitativo, permitiendo recopilar y analizar datos

numéricos de forma objetiva y sistemática, lo que facilitó la descripción y análisis de las opiniones de los contadores respecto a la facturación electrónica (Hernández et al., 2014).

Alcance de la investigación

El alcance fue de tipo descriptivo, centrado en detallar los desafíos, beneficios y estrategias percibidas por los contadores frente a la implementación de la facturación electrónica, dentro de un contexto y tiempo específico (Sampieri, Collado y Lucio, 2014).

Área de Investigación

El estudio contribuye a la extensión universitaria al proporcionar información relevante sobre los efectos de la facturación electrónica en el entorno contable del barrio San Juan, Ciudad del Este. A partir de estos resultados, la universidad puede desarrollar talleres, capacitaciones y asesorías dirigidas a profesionales y emprendedores locales, promoviendo la adaptación tecnológica, fortaleciendo competencias digitales y reforzando su compromiso con el desarrollo social y profesional de la comunidad.

Variables de investigación

Las variables principales definidas fueron: efectos en los procesos operativos, desafíos asociados a la adopción del

sistema y estrategias propuestas para una transición efectiva hacia la facturación electrónica.

Población

La población del estudio estuvo conformada por 50 profesionales contables independientes, registrados en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, situada en el Barrio San Juan, km 8, de Ciudad del Este. Según Sampieri et al. (2014), la población representa el conjunto de individuos con características comunes y relevantes para el estudio.

Muestra

Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionado por la accesibilidad y disponibilidad de los participantes. La muestra estuvo compuesta por 43 profesionales contables, lo que representó el 86 % de la población total. Esta estrategia fue elegida debido al tamaño reducido y la facilidad de acceso a los participantes, tal como sugieren Sampieri et al. (2014).

Instrumentos y técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada fue la encuesta, definida como un método estructurado para recopilar información estandarizada mediante un cuestionario dirigido a la muestra (Sampieri, 2014). El cuestionario

incluyó 28 preguntas cerradas, facilitando el análisis cuantitativo (Hernández et al., 2014).

Validación del instrumento

El cuestionario fue sometido a una validación a través de un estudio piloto con 25 contadores, lo que permitió detectar y corregir posibles ambigüedades en las preguntas. La confiabilidad del instrumento fue evaluada mediante el coeficiente Alpha de Cronbach, alcanzando un valor de 0,91, lo que refleja un alto nivel de consistencia interna (Hernández et al., 2014).

Técnicas de procesamiento y análisis de datos La aplicación de la encuesta se realizó de manera digital, a través de plataformas como Google Forms o SurveyMonkey, garantizando el acceso fácil y el anonimato de las respuestas. Los datos recopilados fueron procesados y analizados utilizando herramientas estadísticas como SPSS y Excel, empleando frecuencias, porcentajes y correlaciones para identificar tendencias y patrones en las percepciones de los profesionales contables sobre la implementación de la facturación electrónica.

Resultados y Discusión:

La presente investigación tuvo como finalidad analizar los efectos de la implementación de la facturación

electrónica en los profesionales contables del Barrio San Juan, Ciudad del Este, durante el año 2024. Los resultados obtenidos a través de encuestas a 43 contadores independientes permitieron abordar cada uno de los objetivos específicos planteados, complementando el análisis con la comparación de estudios recientes en América Latina.

Figura 1

Impacto de la Facturación Electrónica en los Efectos Contables.



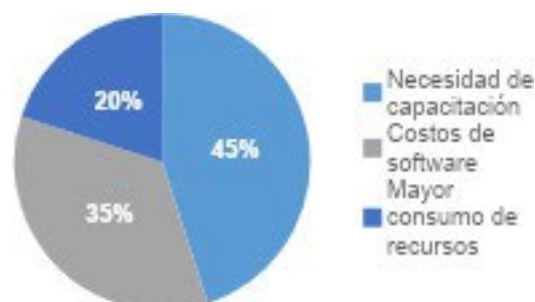
En relación con el primer interrogante: ¿Cómo afectan los procesos operativos contables con la implementación de la facturación electrónica?, los resultados indican que la implementación ha tenido un impacto positivo en dichos procesos. Los encuestados destacaron una mejora significativa en la agilidad de las operaciones contables y una notable reducción en los márgenes de error, gracias a la automatización de tareas críticas como el registro y control de datos. Además, el sistema contribuyó a optimizar el manejo de archivos, reduciendo el uso

de espacio físico y facilitando la accesibilidad a la información.

Estos hallazgos son consistentes con lo reportado por Moreano Guerra, Lalangui Aguilar & Escobar Erazo (2023) realizaron un estudio con pequeñas empresas ecuatorianas, en el cual encontraron que la facturación electrónica “agiliza los procesos relacionados con la emisión de facturas, disminuye posibles errores y, por consecuencia, simplifica el cumplimiento de los deberes tributarios”.

Figura 2

Principales desafíos durante la implementación



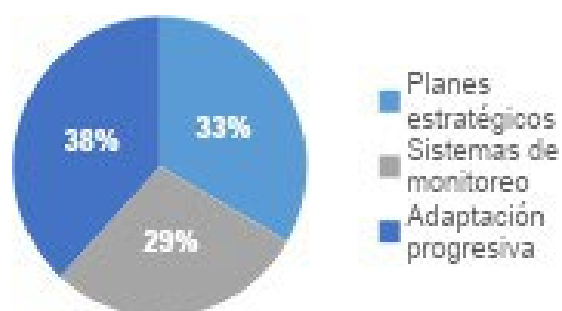
Respecto al segundo interrogante: ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan en el proceso de implementación?, la investigación identificó como principales obstáculos la necesidad de formación tecnológica para manejar los nuevos sistemas y los costos asociados a la adquisición, mantenimiento y actualización del software. Además, algunos profesionales señalaron un incremento en el consumo de recursos como energía

eléctrica e internet, lo cual complicó aún más la transición hacia esta nueva modalidad.

Estos desafíos coinciden con los resultados obtenidos por Bronfman H. (2021), en su estudio sobre transformación digital en América Latina, identifica que uno de los principales obstáculos para la adopción de tecnologías digitales por parte de las pequeñas empresas es precisamente la baja capacitación tecnológica del personal y los altos costos iniciales de implementación. Además, señala que la resistencia al cambio organizacional y la falta de recursos financieros son factores comunes que dificultan el proceso de transición hacia entornos más digitalizados. Este autor resalta que sin programas de capacitación continua y políticas de apoyo económico, la adopción de sistemas como la facturación electrónica tiende a ser parcial o deficiente.

Figura 3

Estrategias utilizadas para superar los desafíos



Finalmente, en relación al tercer interrogante:

¿Qué estrategias utilizar para superar los desafíos?, los datos muestran que los profesionales encuestados implementaron planes estratégicos formales y sistemas de monitoreo continuo para evaluar y optimizar el desempeño del sistema de facturación electrónica. Estas estrategias fueron clave para garantizar una transición más eficiente y permitir la identificación temprana de problemas, fortaleciendo así la capacidad de los contadores para operar en un entorno digitalizado.

Este enfoque es coherente con lo evidenciado por Becerra Molina y Ojeda Orellana (2022) en su estudio sobre la facturación electrónica en PYMES ecuatorianas identificaron que, pese a los múltiples beneficios de este sistema, las pequeñas y medianas empresas enfrentan retos significativos como la capacitación insuficiente en tecnologías digitales, los costos financieros elevados para adquirir y actualizar software, y la resistencia al cambio por parte de los usuarios. Estos factores limitan la adopción y el aprovechamiento pleno de la facturación electrónica.

Los hallazgos de esta investigación reflejan que, a pesar de los desafíos enfrentados, la facturación electrónica representa una transformación positiva dentro del ámbito contable, consolidándose como un

instrumento clave para la modernización y la eficiencia en los procesos administrativos y tributarios.

Conclusiones

La implementación de la facturación electrónica ha generado beneficios significativos a nivel nacional e internacional, entre ellos la reducción de la evasión tributaria, el fortalecimiento de la transparencia y el combate a la corrupción. En el contexto específico de esta investigación, realizada en el Barrio San Juan de Ciudad del Este durante 2024, los resultados reflejan impactos positivos en la labor de los profesionales contables.

En relación con los procesos operativos contables, se evidenció una mayor agilidad, reducción de errores y optimización del almacenamiento de archivos gracias a la digitalización. Sin embargo, el proceso también implicó desafíos importantes, principalmente la necesidad de formación tecnológica y el aumento de costos operativos vinculados al software y a recursos como energía e internet.

Las estrategias adoptadas por los contadores incluyeron la elaboración de planes estratégicos y la implementación de sistemas de monitoreo, lo que permitió una mejor adaptación al nuevo entorno digital. En conclusión, pese a las dificultades iniciales, los beneficios superaron los

desafíos, consolidando a la facturación electrónica como una herramienta clave para la eficiencia operativa y el fortalecimiento del control tributario en Paraguay.

Agradecimientos

Dedicamos este proyecto, en primer lugar, a Dios, por guiarnos y darnos la fortaleza necesaria para superar cada obstáculo, permitiéndonos llegar a este momento tan significativo en nuestra vida profesional.

A nuestra familia, por ser el pilar fundamental en cada etapa de este camino, por su amor, comprensión y apoyo incondicional, que nos motivaron a continuar y alcanzar esta meta.

Referencias Bibliográficas:

Alcance; Ramos Galarza (2014). Ramos-Galarza, C. Editorial: Los alcances de una investigación Julio – Diciembre de 2014

Becerra Molina, E., & Ojeda Orellana, R. (2022). Beneficios de la facturación electrónica en las pequeñas y medianas empresas del Ecuador. *Visionario Digital*, 6(4), 76–97. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i4.23>

Bronfman H., J. (2021). Retos a la hora de optimizar los programas de protección social y reducir la

- vulnerabilidad en América Latina y el Caribe.
<https://hdl.handle.net/11362/47077>.
- Brealey, R. A., Myers, S. C., & Allen, F. (2019). *Principles of Corporate Finance*. McGraw- Hill Education.
- Brynjolfsson, E., & McAfee, A. (2018). *The Second Machine Age: Work, Progress, and Prosperity in a Time of Brilliant Technologies*. Norton & Company. Calculo de muestra; Calculadora de Muestras (corporacionaem.com)
- Camino, J. R. (Diciembre de 1995). *La Implementación: un fenómeno organizativo multidimensional*. Getafe, España.
- Carl S. Warren, James M. Reeve, y Jonathan E. Duchac (14 edición) *Contabilidad Financiera*
- Carrasco, J. B. (2001). *Gestión de Procesos*. Santiago, Chile, Ed. Evolución S. A.
- Cepeda, G., & Morales, J. (2018). Facturación electrónica: autenticidad, integridad y trazabilidad. *Revista Internacional de Tecnología y Negocios*, 6(1), 24-36.
- Chávez Cueva, E. Y., & Sullcarayme Godoy, M. (2021). La facturación electrónica y el impacto tributario en las pymes: una revisión sistemática de la literatura científica en los últimos 8 años. *Universidad Privada del Norte*. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11537/27371>.
- Cohen, E., & Franco, R. (1988). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Siglo XXI Editores.
- Damodaran, A. (2020). *Investment Valuation: Tools and Techniques for Determining the Value of Any Asset*. Wiley.
- Diccionario, Jurídico Manuel Ossorio. Libro, Diccionario jurídico, Manuel Ossorio, pág.402 Drucker, P. (2016). *The Effective Executive*. HarperBusiness. Efecto: Evaluación de proyectos sociales. Ernesto Cohen y Rolando Franco (1988)
- Enciso, L. I. (2011). La implementación de la Firma Electrónica en México. *Economía*, 369. UNAM <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/369/08leonzquierd o.pdf>
- Espitia Díaz, D. R., & Bernal Cañizales, D. M. (2020). Implementación del Sistema de facturación electrónica: Estudio de caso. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/items/ae4a1402-69d9-4451-85f2-732334dac1a4>.
- Feliú Salazar, P & Rodríguez Trujillo, N. (1996) *Manual descriptivo y de*

- aplicación de la prueba de estilo gerencial (PEG01) PsicoConsult.
- Fixsen, D. L., Blase, K. A., Naoom, S. F., & Wallace, F. (2019). *Implementation Science: Foundations and Applications*. Springer.
- Goldstein, I. L., & Ford, J. K. (2019). *Training in Organizations: Needs Assessment, Development, and Evaluation*. Cengage Learning.
- González de Álvarez, C. (2021). Impacto de la facturación electrónica en la productividad y sostenibilidad en el sector comercial paraguayo. Asunción: Universidad Nacional de Asunción.
- González de Álvarez, C. (2021). Uso de la facturación electrónica en el sector comercial paraguayo. *Revista Paraguaya de Economía*, 38(2), 45-62.
- González Riquelme, W., & Pacheco Veletich, E. (2008). *La transición del sistema tributario chileno hacia la documentación tributaria electrónica*. Santiago de Chile.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill.
- Hirache, L., Mamani, J y Luque L. (2013), *Libros, registro y comprobantes electrónicos*.
index.php/reco/article/download/22/06/2509
- Kaplan, R. S. (2018). Monitoreo y control: fundamentos de la contabilidad gerencial. *Journal of Management Accounting*, 4(1), 5-19.
- La Evolución de la Facturación Electrónica en Paraguay: Resoluciones y Cambios en el Sistema Tributario Recuperado de: <https://code100.com.py/facturacion-electronica-enparaguay/#:~:text=registro%20de%20operaciones.,Ley%20N.,emitir%20comprobantes%20de%20venta%20electr%C3%B3nicos>.
- Leech, N. L., & Onwuegbuzie, A.J. (2009). A typology of mixed methods research designs. *Quality & Quantity*, 43(2), 265-275. :<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727145>
- Ley N° 6542 / DE FACTORAJE, FACTURA CAMBIARIA Y SISTEMA ELECTRÓNICO DE OPERACIONES GARANTIZADAS. recuperado de <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/9277/ley-n-6542-de-factoraje-factura-cambiar-y-sistema-electronico-deoperaciones-garantizadas>
- López, A., & Molina, S. (2020). *Gestión y organización de datos*. Editorial

Universitaria.

Martínez, J., & Fernando, R. (2014). Comercio Digital Internacional (Primera ed.). Madrid: Paraninfo S.A.

Medina Berdejo, A. (2023). Facturación electrónica como herramienta de control tributario y simplificación administrativa en Paraguay [Estudio cualitativo]. Asunción: Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).

Mintzberg, H. (2017). The Rise and Fall of Strategic Planning. Pearson Education.

Moreano Guerra, C. B., Lalangui Aguilar, B. M., Escobar Erazo, T. E., & Mena Freire, V. G. (2023). La facturación electrónica ventajas y desventajas en las pequeñas empresas del Ecuador. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(4), 3315–3340.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7176

Muestra; Tamayo y Tamayo, M. (2006). Técnicas de Investigación. (2ª Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.

Navarro, J., & Crespo, F. (2019). Sistemas de archivo y documentación. Ediciones Jurídicas.

Palella, S. y Martins, F. (2008). Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª Edición). Caracas:

FEDUPEL

“Profesional”. Autor: quipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/profesional/>. Última edición: 5 de Agosto de 2021. Consultado: 19 junio, 2024 Recuperado:<https://concepto.de/profesionl/#ixzz8d5LpVEXF>

Patton, M. Q. (2017). Utilization-Focused Evaluation. Sage Publications.

Real Academia Española. (s.f.). Implementar. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 19 de Junio de 2024, de <https://www.rae.es/drae2001/implementar>

Real Academia Española. (s.f.). Perspectiva. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 19 de Junio de 2024, de <https://www.rae.es/drae2001/perspectiva>

Resolución General N° 23/19, por la cual se dispone el inicio de la fase denominada adhesión voluntaria para la implementación del sistema integrado de facturación electrónica nacional y se Reglamenta la Emisión de documentos.

Scatolon, M. (2014). El impacto de la facturación electrónica en las empresas mendocinas: Una evaluación desde los sistemas de información contable. [Tesis de

- grado]. Universidad Nacional de Cuyo.
- Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2010). Overview of contemporary issues in mixed methods research. In *Atributarios Electrónicos*, Recuperado: <https://www.dnit.gov.py/web/portal-institucional/w/resolucion-general-n-23-19>
- Rossi, P. H., Lipsey, M. W., & Freeman, H. E. (2018). *Evaluation: A Systematic Approach*. Sage Publications.
- Ruiz Cortes, J. (2014). Beneficios percibidos por los contadores respecto al uso de la factura electrónica. *Revista Contaduría y Administración*, 59(1), 123-140. Recuperado de <https://www.revistacontaduriaunam.mx>.
- Tashakkori & C. Teddlie (Eds.), *SAGE Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral Research* (2nd ed., pp. 1-41). Sage Publications. :<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727145>
- Turner, M., & Swain, R. (2017). The role of analytical tools in identifying business opportunities. *Journal of Business Analytics*, 12(3), 123-134.
- Vásquez Idrogo, Y. M. (2023). Relación entre la facturación electrónica y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de Chota, Perú, durante el año 2023. [Trabajo académico]. Universidad Nacional de Cajamarca. Recuperado de <https://repositorio.unc.edu.pe>.
- Wordruffe C. (1993) What is meant by a competency? *Leadership and Organisation Development Journal* Vol 14, pp 29-36
-

16.- Extensión universitaria

Ventana al pasado: geoeducación en un campamento nacional de Guías Argentinas en Sierra de la Ventana, provincia de Buenos Aires

Autor: Carbajo, Micaela; B. micaela.carbajo@uns.edu.ar

Co-autor(es): Garrone, Mariana; C. garrone.mariana@gmail.com

Orientadora: Fernández, Ana; L. ana.fernandez@uns.edu.ar

Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geología

Resumen

El objetivo del presente trabajo es compartir la experiencia de geoeducación desarrollada por el grupo GEA UNS durante el Campamento Nacional de Ramas Mayores “Peumayén III” de la Asociación Guías Argentinas, realizado en enero del 2025 en Sierra de la Ventana (provincia de Buenos Aires, Argentina). La actividad consistió en un taller participativo orientado a promover el aprendizaje significativo de contenidos de geociencias mediante recursos visuales, modelos analógicos, réplicas de fósiles y observación directa del entorno. Participaron 700 jóvenes de entre 13 y 20 años, organizadas en grupos según su rango etario, y 150 Voluntarias acompañantes. La evaluación de la actividad a través de encuestas, mostró que la mayoría no había participado anteriormente en actividades de divulgación; que los temas fueron abordados de manera clara y comprensible; que, aunque algunas conocían previamente las sierras, desconocían su historia geológica; y que la actividad generó un incremento significativo en su interés por la geología y los paisajes. Estos resultados destacan la importancia de realizar este tipo de actividades, que permiten acercar el conocimiento científico a la comunidad, promoviendo la apropiación del patrimonio geológico y fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva participativa y contextualizada. Asimismo, el grupo de trabajo avanza en la creación de espacios de formación y acompañamiento para estudiantes y graduados que deseen involucrarse en tareas de divulgación y extensión.

Palabras clave: geociencias, educación no formal, Sierra de la Ventana

Introducción

La extensión universitaria representa una herramienta clave para democratizar el conocimiento y generar vínculos significativos entre la universidad y la sociedad, a partir de un enfoque interdisciplinario y dialógico que promueva la interacción entre el conocimiento científico y los saberes de la comunidad (CIN, 2012). En este marco, la divulgación de las geociencias constituye una gran oportunidad para favorecer la alfabetización científica, especialmente en contextos no formales y en territorios de valor patrimonial (Lacreu, 2017).

En nuestro país, la Asociación Guías Argentinas (AGA) representa un espacio de educación no formal, que tiene la finalidad de impulsar a las niñas y jóvenes a desarrollar su máximo potencial como ciudadanas responsables y comprometidas con su entorno, capaces de realizar aportes significativos a la sociedad. Su propuesta educativa tiene como base los principios fundamentales de la Asociación Mundial de Guías y Guías Scouts (AMGS) la cual cuenta con más de un siglo de historia, y se destaca como la mayor organización de voluntariado dedicada a niñas y mujeres jóvenes en el mundo, con más de diez millones de afiliadas distribuidas en más de 150 países. El Guidismo, como Movimiento, se adapta a las distintas etapas de desarrollo de la persona a través de un programa

educativo progresivo, que se despliega en cinco divisiones etarias, denominadas Ramas, y que transita cuatro áreas específicas de inserción: Aire Libre, Guidismo, Cultura y Vida Comunitaria, atendiendo a la individualidad y la vida grupal. La articulación entre la universidad y este tipo de organizaciones posibilita la construcción de vínculos significativos, donde el conocimiento científico se transforma en un recurso compartido para el fortalecimiento comunitario.

En 2023, la AGA, celebró 70 años de presencia en Argentina, organizando eventos que reunieron a Guías de todo el país para disfrutar del aire libre, aprender a través del juego, realizar actividades de servicio comunitario y compartir experiencias. Uno de estos encuentros fue el Campamento Nacional de Ramas Mayores “Peumayén III”, desarrollado en enero de 2025 en las localidades de Villa Arcadia y Sierra de Ventana, provincia de Buenos Aires. Del mismo participaron 700 jóvenes de entre 13 y 20 años, además de 150 Socias Voluntarias a cargo de grupos y 100 Socias Voluntarias en servicio (Fig. 1).

El objetivo del presente trabajo es dar a conocer la experiencia de geoeducación llevada a cabo en este evento, por el grupo de educación, comunicación e investigación en Ciencias de la Tierra GEA UNS, perteneciente al Departamento de

Geología de la Universidad Nacional del Sur. Dicha actividad estaba orientada a promover el aprendizaje significativo de contenidos de geociencias mediante

actividades didácticas, participativas, contextualizadas y situadas.



Figura 1: grupo de Guías Scouts participantes del Campamento Nacional “Peumayen III”

Materiales y métodos

Esta experiencia se desarrolló como un taller de geoeducación, en el marco del Campamento Nacional de Ramas Mayores “Peumayén III” de la Asociación Guías Argentinas, realizado en enero de 2025 en

Sierra de la Ventana, provincia de Buenos Aires. El equipo ejecutor estuvo conformado por docentes, estudiantes del Departamento de Geología de la UNS y voluntarias del movimiento Guía Scout, con formación en geología y educación (Fig. 2)



Figura 2: equipo de docentes y estudiantes a cargo del dictado de los talleres

El método educativo Guía Scout cuenta con cinco elementos esenciales, dentro de los cuales se encuentran el denominado “Aprender haciendo”, que propone a las niñas y jóvenes participar activamente en el aprendizaje a través de desafíos, experiencias, juegos, proyectos y experimentos; y también la “Conexión con mi mundo”, por el cual se favorece la conexión profunda y duradera con el medio ambiente a través de aventuras al aire libre (AMGS, 2014). Por este motivo se optó por la modalidad taller (Cano, 2012) con un enfoque pedagógico participativo, combinando herramientas de la geología, la paleontología, la educación ambiental y la comunicación pública de la ciencia. A su vez, se adaptaron los dispositivos didácticos utilizados de acuerdo al rango etario definido por la AGA en su organización. Las Guías del Sol, representadas por 400 jóvenes de entre 13

y 16 años, participaron en grupos de aproximadamente 45 integrantes; mientras que las Guías Mayores, quienes totalizaron 330 jóvenes con edades entre 17 y 20 años, participaron en grupos de unas 55 integrantes.

Los talleres tuvieron una duración aproximada de 45 minutos y se dictaron durante tres días consecutivos, con una frecuencia de dos a tres veces por jornada, de manera previa o posterior al ascenso a las sierras. Al finalizar el campamento, las participantes completaron una breve encuesta destinada a relevar sus conocimientos previos, los aprendizajes adquiridos y su valoración de la propuesta. El cuestionario incluyó preguntas cerradas dicotómicas (sí/no), de opción múltiple y preguntas abiertas, estas últimas orientadas a recoger comentarios y sugerencias.

Resultados y Discusión

La actividad fue recibida con gran entusiasmo por parte de las participantes. Desde el inicio, se generó un clima de curiosidad y participación activa, favorecido por el entorno natural y la dinámica del campamento. Los conceptos abordados, como el tiempo geológico, la deformación de las rocas y la historia del paisaje, fueron presentados mediante recursos visuales, manipulativos y estrategias de diálogo colectivo.

La dinámica se estructuró como una charla interactiva combinada con actividades prácticas, organizadas en distintos momentos pedagógicos. Inicialmente, se presentó el relato geológico del paisaje local, acompañado de imágenes, mapas y una escala de tiempo geológico en lona o pañolenci (Fig. 3 a,b). Allí se destacaron eventos clave como la formación de las sierras y la aparición y extinción de dinosaurios y mamíferos. Luego, se realizó una simulación de deformación tectónica: con masa de sal en el caso de las Guías del Sol y con un dispositivo analógico de deformación para las Guías Mayores (Fig. 3c), para representar el plegamiento de

capas sedimentarias.

En la siguiente instancia, las participantes observaron rocas locales (areniscas, cuarcitas, esquistos, pizarras) con lupas de mano, identificando su textura y composición. A continuación, se presentaron réplicas e imágenes de fósiles, ubicándolos en la escala temporal y discutiendo los ambientes en los que habitaron (Fig. 3d). El diálogo continuó con el análisis del paisaje actual y los procesos de erosión, incluyendo la historia de la emblemática “ventana” que da nombre a las sierras. La actividad concluyó con un espacio de preguntas, comentarios y sugerencias.



Figura 3: imágenes de distintos momentos del taller. (a) Relato inicial sobre el paisaje local, acompañado de visualización de mapas. (b) Utilización de escala de tiempo geológico en lona como recurso. (c) Dispositivo analógico de deformación. (d) Observación de rocas, réplicas e imágenes de fósiles

Al finalizar el campamento, se aplicó una encuesta breve para relevar los conocimientos previos y los conceptos incorporados después de la actividad. Dentro de las respuestas recibidas se encontraron las de jóvenes provenientes de diversas localidades como Bahía Blanca, Olavarría, Mar del Plata, Paraná, Rafaela, San Nicolás de los Arroyos, Capital Federal y otras pertenecientes al Gran Buenos Aires. Los resultados muestran que alrededor de un 70% no había participado anteriormente de una actividad de divulgación científica o no

estaba segura de haberlo hecho (Fig. 4a). Además, si bien el 70% de las participantes afirmaron haber visitado la comarca serrana con anterioridad (Fig. 4b), un 56,3% no conocía la historia de formación de las sierras (Fig. 4c). En esta línea, se señalaron los cambios en el paisaje que sufrió la región como el tema que contribuyó más significativamente al aprendizaje, seguido por los seres vivos que habitaban la zona en el pasado, la edad de la Tierra y el tiempo geológico y los diferentes tipos de rocas. Entre las dinámicas de preferencia se mencionaron

la explicación dialogada sobre la historia de la Tierra, el modelo de deformación de capas sedimentarias y la observación de fósiles. Más de un 90% de las asistentes consideró que los temas fueron abordados de manera clara y entendible (Fig. 4d),

mientras que el mismo porcentaje afirmó que volvería a participar en este tipo de actividades (Fig. 4e). Finalmente, el 75% de las encuestadas manifestó que la actividad le generó un aumento de interés sobre la geología y los paisajes (Fig. 4f).

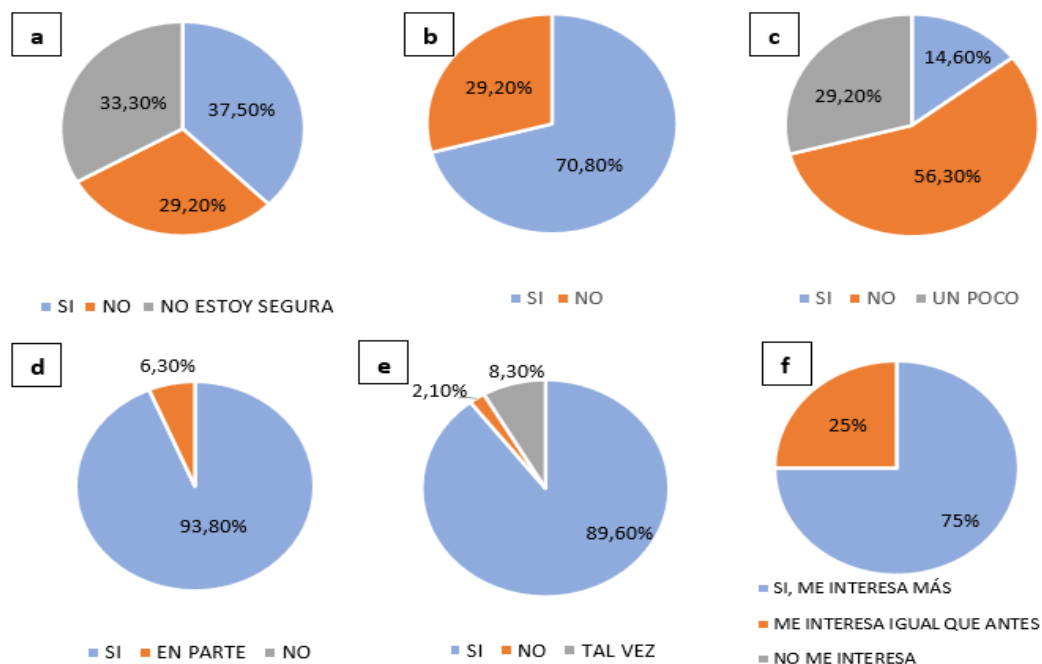


Figura 4: resultados de la encuesta realizada a las participantes del taller: (a) Participación previa en actividades de divulgación científica. (b) Visitas anteriores a Sierra de la Ventana (c) Conocimiento previo sobre la historia de formación del paisaje de Sierra de la Ventana (d) Claridad en el abordaje de los temas (e) Interés en participar en otras actividades de divulgación (f) Aumento de interés en temas relacionados a la geología y al paisaje

Los resultados de la encuesta realizada coinciden con experiencias previas que destacan la efectividad de recursos visuales y manipulativos para la enseñanza de procesos geológicos complejos (Lafont *et al.*, 2018a,b; Garrone *et al.*, 2021; 2024). El uso de materiales concretos (modelos, réplicas, lupas, rocas locales) favoreció

una aproximación sensorial y directa al conocimiento, incentivando el protagonismo de las participantes, el diálogo de saberes y la construcción colectiva de aprendizajes, lo que derivó en transformaciones tanto individuales como en la situación inicial (Calvo, 2012). En este sentido, la simulación de la deformación

tectónica, tanto con masa de sal como con el dispositivo analógico permitió visualizar y comprender un proceso geológico complejo de manera tangible. De igual modo, la manipulación de réplicas fósiles favoreció la conexión emocional con el pasado geológico del lugar.

El carácter situado de la experiencia, sumado a la interacción directa con el entorno y los materiales, favoreció una apropiación significativa de los conceptos trabajados (Ausubel, 1968; Kolb, 1984; Lave y Wenger, 1991). Estos resultados respaldan la potencialidad de la extensión universitaria para acercar el conocimiento académico a diversos sectores de la sociedad (e.g. Guiraud y Vergerio, 2016). En particular, la educación geológica en espacios no formales, como los campamentos, ofrece oportunidades únicas para combinar aprendizaje, recreación y contacto con la naturaleza, y para sembrar vocaciones científicas en niños y jóvenes. La experiencia con el grupo de Guías permitió vincular el aprendizaje formal de las ciencias de la Tierra con un espacio no formal de educación, en el que las participantes se aproximaron a conceptos geológicos mediante actividades didácticas y situadas. Esta articulación se enmarca dentro de lo que diversos autores han señalado como la necesidad de una mayor complementariedad entre la educación científica escolar y las oportunidades de

aprendizaje que ofrecen los ámbitos no formales. Entre ellos, Lacreu (1999), Rocha y Bertelle (2006) y Stocklmayer *et al.* (2010) plantean que la sinergia entre ambos sectores puede potenciar la formación de una ciudadanía científicamente alfabetizada, objetivo que coincide con la intencionalidad de nuestra propuesta. Finalmente, Quiroga *et al.* (2014) expresan que la educación en ciencias proporciona las herramientas necesarias para contribuir a la formación de ciudadanos comprometidos, activos y responsables, permitiendo a las personas participar de manera activa y crítica de los avances científicos, en lugar de ser sólo observadores pasivos.

Conclusiones

La experiencia de geoeducación desarrollada en el Campamento Nacional de Ramas Mayores “Peumayén III” demostró que los talleres situados en contextos no formales permiten un aprendizaje significativo y participativo, integrando conceptos de geología, paleontología y educación ambiental. La combinación de recursos visuales, modelos manipulativos y réplicas fósiles facilitó la comprensión de procesos geológicos complejos y promovió la participación activa de las jóvenes, favoreciendo el diálogo de saberes y la construcción colectiva del conocimiento. Asimismo, el contacto directo con el

entorno natural contribuyó a la apropiación de los conceptos, a la motivación y al incremento del interés por la geología y el paisaje local.

Los resultados evidencian que la articulación entre la educación formal y espacios de aprendizaje no formales constituye una estrategia efectiva para fomentar la alfabetización científica y la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con su entorno. La experiencia confirma que la extensión universitaria, diseñada de manera interdisciplinaria y participativa, no sólo acerca el conocimiento académico a distintos sectores de la sociedad, sino que también potencia la curiosidad, la vocación científica y el vínculo con el patrimonio natural y geológico de la región. Es necesario seguir generando espacios de formación y acompañamiento para estudiantes y graduados que deseen involucrarse en tareas de divulgación y extensión.

Referencias Bibliográficas

Asociación Mundial de Guías Scouts (AMGS). (2014). Preparada para aprender, Preparada para liderar: Uso del método Guía y Guía Scout para crear experiencias increíbles de aprendizaje. Recuperado de: https://campfire.wagggg.org/system/files/2022-03/Prepared_to_Learn_Prepared_to

[Lead SPANISH.pdf.pdf](#)

Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. Holt, Rinehart and Winston: New York.

Calvo, D., Molina, M.T. y Salvachúa, J. (1996). "Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente". McGraw-Hill/Interamericana de España. Madrid. 333 pp. ISBN 84-481-0436-6.

Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), 22-51. En Memoria Académica. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) (2012). Acuerdo Plenario N° 811/12. Plan estratégico de Extensión 2012-2015. Recuperado de: <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/7Ac.PI%20No%20811-12.pdf>

Garrone, M., Fernández, A.L y Lafont, D. (2021). Experiencias y metodologías en Extensión Universitaria: puesta en valor del Patrimonio Natural de las Sierras

- (Tornquist, Buenos Aires). IX Congreso de Extensión de REXUNI y las XIII Jornadas de Extensión del Mercosur.
- Garrone, M., Fernández, A.L., Bastianelli, N. y Ortiz, H. (2024). Co-construcción y Fortalecimiento de Redes Comunitarias: Extensión Universitaria en Paleontología y Ciencias de la Tierra. VII Congreso de Extensión de AUGM.
- Giraudó, K., Vergerio, G. (2016). La extensión universitaria: en busca del saber, del conocimiento colectivo y la construcción de la demanda. Revista Ext. Divulgación y Discusión de experiencias referidas a la Extensión universitaria. Núm. 7 (2016): Construcción de la demanda en extensión universitaria. Universidad de Córdoba. Argentina. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/14466>
- Kolb, D. A. (1984). Aprendizaje experiencial: la experiencia como fuente de aprendizaje y desarrollo. Englewood Cliffs, NJ, Prentice Hall.
- Lafont, D., Fernández, A., Bastianelli, N., Bruegno, G., Couselo, E., Garrone, M., Guaymás, J., Monzón, M.P., Steel D' Orazio, E. y Ortiz, H. (2018 a, septiembre). ¡Jugar, Reutilizar y un Espacio Urbano Mejorar!. Póster presentado a Jornadas de Extensión 2018, Bahía Blanca, Argentina.
- Lafont, D.; Fernández, A. L.; Monzón, M. P.; Garrone, M. C.; Couselo, E.; Steel D'Orazio, E.; Guaymás, J.; Bruegno, G. y Bastianelli, N. (2018 b, septiembre). Eco-plaza: Juguemos cuidando al Medio Ambiente. Póster presentado al 8º Congreso de Extensión Universitaria, San Juan, Argentina.
- Lacreu, H. L. (1999). Las Geociencias en Alfabetización Científica. En Kaufman, M y Fumagalli L. (Eds.), Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas (pp 239-270). PAIDOS.
- Lacreu, H. L. (2017). Desafíos de la Alfabetización Geológica. Actas XX Congreso Geológico Argentino (pp. 20-24).
- Lave, J. y Wenger, E. (1991) Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation. Cambridge: Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780>

[511815355](#)

Rocha A. y Bertelle A. (2006) Educación no formal para el aprendizaje de las ciencias. La experiencia en el marco del Proyecto Difusión de la Ciencia en la Escuela. Actas XVII Encuentro Estado de la Investigación Educativa: "Educación y Pobreza: alumnos, docentes e instituciones". Universidad Católica de Córdoba. Versión digital.

Stocklmayer, SM, Rennie, LJ y Gilbert, JK (2010). El papel de los sectores formal e informal en la provisión de una educación científica eficaz. Estudios en Educación Científica, 46 (1), 1–44.
<https://doi.org/10.1080/030572609>

[03562284](#)

Quiroga-Lobos, Marta Elsa, Arredondo-González, Emanuel, Cafena, Daniela y Merino-Rubilar, Cristian. (2014). Desarrollo de competencias científicas en las primeras edades: el Explora Conicyt de Chile. Educación y Educadores, 17(2), 237-253.

<https://doi.org/10.5294/edu.2014.1>

[7.2.2](#)

Agradecimientos

El Grupo GEA UNS agradece a la Asociación Guías Argentinas por su invitación a participar del Campamento Nacional de Ramas Mayores "Peumayen III".

10. Educación para la integración

De lo ancestral a lo digital: redes sociales y preservación de la lengua, cultura y tradiciones en una comunidad indígena

Autor: López Carrera, Carlos Nicolas; E. mail: carloslopez@fhyce.edu.py

Co-autor(es): Caballero Giménez, Lisandro

Orientador: Carvallo Peña, Pablo Javier; E. mail: pabloja.carvallo@gmail.com

Universidad Nacional de Concepción / Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación

Resumen

Esta investigación cualitativa, de diseño fenomenológico, exploró la influencia del uso de redes sociales en la preservación de la identidad cultural, la lengua y las tradiciones de la comunidad indígena Armonía, ubicada en el de Tte. Irala Fernández, departamento de presidente Hayes, Chaco, Paraguay. La población de estudio estuvo conformada por 8 miembros de la comunidad indígena Armonía. Se trabajó con una muestra no probabilística por conveniencia atendiendo criterios preestablecidos. De este modo, la muestra estuvo conformada por 8 Informantes clave. Mediante entrevistas semiestructuradas (cacique, docentes, padres y jóvenes), se identificó una percepción ambivalente: las redes sociales son vistas tanto como una herramienta para difundir la cultura como un riesgo de distracción y aislamiento juvenil. Los resultados revelan tensiones intergeneracionales, riesgos de pérdida lingüística y debilitamiento de la interacción comunitaria. Sin embargo, también destacan la resiliencia de la lengua ancestral y el rol activo de la escuela en su preservación. Se concluye que la tecnología puede ser aliada en la transmisión cultural si es acompañada por estrategias educativas, familiares y comunitarias que promuevan un uso crítico, consciente y culturalmente pertinente.

Palabras clave: identidad cultural, redes sociales, comunidad indígena

Introducción

El impacto de las redes sociales en la identidad cultural de las comunidades indígenas es un fenómeno de creciente interés académico debido a su complejidad y a las diversas implicaciones que conlleva para la preservación de las tradiciones y la transmisión intergeneracional del conocimiento. En las últimas décadas, las plataformas digitales han revolucionado la comunicación global, permitiendo a comunidades tradicionalmente marginadas proyectar su cultura y establecer nuevas formas de interacción social. Sin embargo, este acceso a la tecnología plantea tanto oportunidades como desafíos para las comunidades indígenas, particularmente en lo que respecta a la conservación de su identidad cultural (Gutiérrez, 2021).

Uno de los beneficios más destacados de las redes es la posibilidad de que los pueblos indígenas difundan su lengua y costumbres a una audiencia global. Del Valle (2020) señala que estas plataformas facilitan la creación de comunidades virtuales que trascienden fronteras geográficas, fortaleciendo los lazos identitarios y promoviendo el reconocimiento de sus derechos culturales. Chasi (2021) destaca además que las redes pueden ser herramientas valiosas para la educación intercultural, al permitir que las comunidades compartan sus narrativas históricas y dialoguen con otras culturas.

Sin embargo, junto con estos beneficios, emergen riesgos importantes. Martínez (2019) plantea que las comunidades enfrentan el reto de equilibrar la modernidad con la preservación de prácticas ancestrales, ya que la exposición a contenidos digitales de culturas dominantes puede transformar la percepción de su propio patrimonio. La globalización digital, como advierte Pérez (2022), ha acelerado la transformación de valores culturales y, en algunos casos, ha provocado una pérdida progresiva de lenguas indígenas, pilares de su identidad. El acceso desigual a la tecnología también condiciona la forma en que se aprovechan las redes sociales. Diferencias en infraestructura, conectividad y alfabetización digital generan brechas de uso (López & Ramírez, 2021). En algunos casos, jóvenes líderes impulsan la apropiación tecnológica para reivindicar su cultura en espacios virtuales; en otros, los ancianos perciben estos medios como una amenaza para la autenticidad de las prácticas comunitarias (Torres, 2020). Un aspecto esencial es la dinámica intergeneracional. Si bien algunas plataformas han facilitado la enseñanza de prácticas culturales mediante videos y publicaciones interactivas (Chasi, 2021), el uso excesivo de dispositivos puede debilitar espacios tradicionales de aprendizaje, como los relatos orales y los encuentros comunitarios (Pérez, 2022).

En este contexto, la comunidad indígena Armonía, ubicada en Presidente Hayes, Chaco Paraguayo, se encuentra en un punto de inflexión frente al impacto creciente de la conectividad digital entre sus jóvenes. La presencia de teléfonos móviles e internet ha transformado la dinámica intergeneracional, afectando la forma en que se transmiten la lengua ancestral y las costumbres tradicionales. Tal como señala Van Manen (2003), explorar cómo las personas experimentan este fenómeno desde su mundo de vida resulta clave para comprender sus significados profundos y sus implicancias para la cohesión comunitaria.

Objetivos

Determinar la influencia del uso de redes sociales en la preservación y transmisión de la identidad cultural, la lengua y las tradiciones de la comunidad indígena Armonía de presidente Hayes, Chaco Paraguayo.

Materiales y Métodos

La investigación adoptó un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico, con el objetivo de comprender las percepciones y experiencias de los miembros de la comunidad indígena Armonía respecto al uso de redes sociales y su impacto en la preservación de su cultura, lengua y tradiciones. Este diseño permitió rescatar el significado profundo

que los actores sociales atribuyen al fenómeno, considerando tanto lo expresado verbalmente como lo observado en gestos, actitudes y silencios.

La población objeto de estudio estuvo conformada por los integrantes de la comunidad indígena Armonía, ubicada en el distrito de Tte. Irala Fernández, departamento de presidente Hayes, Chaco Paraguayo. Esta comunidad está compuesta por familias pertenecientes a un pueblo originario que mantiene una fuerte vinculación con su lengua materna, sus tradiciones y expresiones culturales. La población incluye tanto a adultos como a jóvenes, quienes desempeñan un papel activo en la preservación de sus prácticas culturales y en la adaptación de estas a los contextos contemporáneos, especialmente mediante el uso de redes sociales.

La investigación se desarrolló con una muestra no probabilística por conveniencia, integrada por 8 informantes claves de la comunidad indígena Armonía. La selección se realizó atendiendo a criterios previamente establecidos: pertenecer activamente a la comunidad, tener un dominio reconocido de la lengua y de las tradiciones culturales, así como una participación relevante en la transmisión de saberes ancestrales y en el uso de redes sociales para fines comunitarios. Se consideró, además, la disposición de los participantes para colaborar en el estudio y su accesibilidad en el tiempo establecido

para la recolección de datos. Estos criterios permitieron obtener información pertinente y confiable, en concordancia con los objetivos de la investigación.

Se utilizó la entrevista semiestructurada como técnica principal, por su flexibilidad y capacidad para captar los significados desde la voz de los propios participantes. La guía de entrevista fue validada por juicio de expertos y organizada en torno a tres ejes: uso de redes sociales para la difusión cultural, cambios en las prácticas intergeneracionales, y permanencia de la lengua ancestral. Las entrevistas se complementaron con notas de campo y grabaciones de audio, cuando fue posible. La recolección se guió por el criterio de saturación teórica.

La recolección se desarrolló de forma ética y culturalmente respetuosa. Se obtuvo consentimiento informado y se garantizó confidencialidad. Las entrevistas se realizaron en espacios cómodos, favoreciendo un clima de confianza (rapport), condición clave para captar información genuina.

El análisis se realizó siguiendo el enfoque fenomenológico propuesto por Moustakas (1994) y Creswell (2007). Se identificaron expresiones significativas y se agruparon en temas comunes. Se elaboraron descripciones textuales y estructurales, integrando las voces de todos los actores mediante triangulación. El análisis se enriqueció con elementos no verbales

registrados en notas de campo.

Resultados y Discusión

Categoría 1: Uso de redes sociales

Subcategoría 1: Potencial para difusión cultural

“Las redes sociales pueden ser una herramienta útil para difundir y compartir nuestra cultura, nuestras costumbres y nuestra lengua...” (Cacique)

Interpretación y reflexión crítica

Este testimonio revela la visión positiva que parte de la comunidad tiene respecto a las redes sociales como medio para proyectar y revitalizar la identidad cultural. La idea de “compartir con otros jóvenes y con personas de fuera de la comunidad” refleja una apertura hacia la visibilización de su cultura en un contexto global.

Breve cierre de la subcategoría

La comunidad percibe que las redes, bien utilizadas, pueden ser un puente de intercambio y revitalización cultural, siempre que se promueva la generación y difusión de contenidos propios.

Subcategoría 2: Distracción y riesgo de pérdida

“Los jóvenes se distraen con contenidos ajenos y pierden interés por nuestras tradiciones...” (Cacique)

Interpretación y reflexión crítica

Este fragmento muestra la otra cara de la experiencia: la tecnología, sin orientación, se vuelve un factor de distracción que aleja a los jóvenes de los espacios de

transmisión oral, rituales y convivencia comunitaria. Surge la preocupación por la fragmentación cultural y la pérdida de interés por las raíces, sustituidas por contenidos ajenos a su contexto.

Breve cierre de la subcategoría

Este hallazgo confirma que el potencial positivo de las redes se contradice con el riesgo real de desarraigo, especialmente entre los jóvenes. Esta tensión resalta la necesidad de fortalecer estrategias familiares y escolares que promuevan un uso crítico, consciente y culturalmente pertinente de la tecnología.

Cierre integrado de la categoría

Analizar la categoría “Uso de redes sociales” desde estas dos subcategorías revela una tensión esencial: la tecnología puede ser aliada para la difusión cultural, pero también puede convertirse en un factor de pérdida de interés y desconexión. La triangulación con autores respalda que lo esencial no está en la herramienta en sí, sino en las mediaciones educativas, comunitarias y familiares que guíen su uso hacia el fortalecimiento de la identidad cultural.

Categoría 2: Cambios en costumbres

Subcategoría 1: Aislamiento juvenil

Fragmento textual

“Se pasan conectados y se aíslan... ya no quieren participar como antes...”

(Cacique)

“Veo jóvenes que no salen de sus casas y eso me preocupa porque ya están

perdiendo, por ejemplo, el compartir con las personas...”

(Padre de familia)

Interpretación y reflexión crítica

Los testimonios del cacique y el padre revelan una transformación significativa en las dinámicas de convivencia comunitaria. El uso extendido del celular y las redes sociales genera un aislamiento físico y simbólico de los jóvenes, quienes se desconectan de los espacios de interacción colectiva que tradicionalmente permitían aprender observando a los mayores y participar en actividades rituales y comunitarias.

Desde la perspectiva fenomenológica estos relatos reflejan un quiebre en la experiencia vivida de la transmisión intergeneracional: la cercanía física y afectiva, base de la oralidad y la práctica comunitaria, se sustituye por la conexión virtual, que no siempre fortalece la identidad.

Breve cierre de la subcategoría

Los hallazgos evidencian que el aislamiento juvenil es una preocupación compartida por líderes y familias, quienes perciben que el uso indiscriminado de redes sociales erosiona los espacios de aprendizaje colectivo, debilitando la transmisión de saberes y la cohesión comunitaria.

Subcategoría 2: Pérdida de interacción intergeneracional

Fragmento textual (cita clave)

“Antes los jóvenes aprendían mirando y escuchando nuestras palabras y costumbres. Ahora, con el celular y el internet, se pasan conectados y se aíslan.”
(Cacique)

Interpretación y reflexión crítica

Aquí se expresa la nostalgia por la forma tradicional de aprender por observación, práctica central en comunidades indígenas. El testimonio del cacique describe cómo la transmisión oral, basada en la convivencia cotidiana y la cercanía con los mayores, está siendo reemplazada por la relación de los jóvenes con la pantalla, reduciendo el contacto intergeneracional.

Breve cierre de la subcategoría

Esta subcategoría evidencia que la pérdida de la interacción intergeneracional no solo es un cambio de hábito, sino un fenómeno profundo que afecta la continuidad de la memoria colectiva y las formas de aprendizaje que sostienen la identidad cultural.

Cierre integrado de la categoría

En conjunto, la categoría “Cambios en costumbres” muestra que el avance de la conectividad digital está transformando prácticas centrales de la vida comunitaria: el aislamiento juvenil y la disminución del contacto con los mayores amenazan los espacios de transmisión oral y convivencia, fundamentales para sostener la cohesión cultural.

Categoría 3: Lengua ancestral

Subcategoría 1: Resiliencia de la lengua

Fragmento textual (cita clave)

“Hasta el momento no perdemos nuestro idioma, siempre hablamos. Los jóvenes también siguen usando la lengua ancestral, porque para nosotros es nuestra identidad y nuestra fuerza.”

(Cacique)

Interpretación y reflexión crítica

Este fragmento refleja la fuerza simbólica de la lengua como núcleo de la identidad para la comunidad indígena Armonía. La continuidad de su uso muestra una resiliencia cultural frente a las presiones externas de la globalización digital y la expansión del español como lengua dominante.

Breve cierre de la subcategoría

La evidencia muestra que la comunidad mantiene viva su lengua ancestral como un pilar de resistencia cultural, lo que constituye un recurso clave para enfrentar los desafíos de la globalización mediática.

Subcategoría 2: Riesgo de mezcla de lenguas

Fragmento textual

“A veces se mezclan palabras con el español, pero hasta ahora mantenemos firme nuestra forma de hablar.”

(Cacique)

“Hay muchos jóvenes que están perdiendo el idioma...”

(Docente)

Interpretación y reflexión crítica

Si bien la comunidad expresa orgullo por

su resiliencia lingüística, también reconoce la vulnerabilidad de la lengua ante la influencia del español y los contenidos en redes sociales. La mezcla de palabras y el abandono parcial de términos tradicionales son señales de una posible erosión gradual del idioma, especialmente entre los jóvenes.

Breve cierre de la subcategoría

Esta subcategoría muestra que la comunidad se encuentra en un punto bisagra: mantiene viva su lengua ancestral, pero percibe signos de mezcla y pérdida que requieren estrategias educativas, familiares y mediáticas para asegurar la transmisión plena a las nuevas generaciones.

Cierre integrado de la categoría

La categoría “Lengua ancestral” evidencia la dualidad entre resiliencia y riesgo: por un lado, la comunidad defiende con orgullo su idioma como base de su identidad; por otro, identifica señales de debilitamiento, especialmente entre los jóvenes.

La lengua no es solo un código, sino el vehículo de la memoria, la identidad y la resistencia cultural, cuya continuidad depende de la orientación intergeneracional y del uso crítico de la tecnología.

Categoría 4: Rol de la familia y la escuela

Subcategoría 1: Mantener idioma y costumbres

“En la escuela, yo como docente mantengo

eso de no perder el idioma y la cultura porque es esencial para la comunidad.”

(Docente)

Interpretación y reflexión crítica

Este testimonio del docente muestra la conciencia clara del rol de la escuela como espacio para la preservación activa de la lengua y las costumbres. La educación se entiende no solo como transmisión de contenidos académicos, sino como práctica de fortalecimiento identitario, reafirmando el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Breve cierre de la subcategoría

Este hallazgo confirma que el compromiso de los docentes para mantener el idioma y las costumbres es un factor clave para que la escuela funcione como un espacio de transmisión cultural, evitando que la lengua ancestral y las tradiciones se diluyan frente a la influencia de contenidos externos.

Subcategoría 2: Preocupación de los padres

Fragmento textual (cita clave)

“Me preocupa porque veo jóvenes que no salen de sus casas... ya están perdiendo, por ejemplo, el compartir con las personas...”

(Padre de familia)

Interpretación y reflexión crítica

La voz del padre expresa la incertidumbre y preocupación ante el uso intensivo de internet y redes sociales por parte de los jóvenes. El aislamiento en el hogar, sustituye la convivencia comunitaria y el

compartir cotidiano, generando un quiebre en la transmisión de valores y prácticas tradicionales.

Desde la perspectiva fenomenológica, esta preocupación revela un cambio en la experiencia vivida de la familia como núcleo de socialización y aprendizaje cultural. Lo que antes se aprendía mirando, escuchando y compartiendo, se debilita cuando los jóvenes prefieren el espacio virtual.

Breve cierre de la subcategoría

El testimonio del padre muestra que la familia reconoce su rol central como espacio de vigilancia, orientación y contención, pero enfrenta desafíos para establecer límites claros al uso de la tecnología, especialmente cuando no existen acuerdos ni estrategias conjuntas con la escuela y la comunidad.

Cierre integrado de la categoría

La categoría “Rol de la familia y la escuela” evidencia que ambos espacios son actores estratégicos en la preservación y transmisión de la identidad cultural y la lengua. Sin embargo, los hallazgos muestran que mientras la escuela asume una postura activa, la familia enfrenta tensiones y dificultades para acompañar de forma crítica el uso de la tecnología.

La articulación familia–escuela–comunidad es indispensable para contrarrestar los riesgos de aislamiento y fragmentación cultural que acompañan a la globalización digital.

Categoría 5: Percepción de los jóvenes

Subcategoría 1: Uso superficial de redes

Fragmento textual (cita clave)

“Normalmente no uso mucho las redes sociales, lo uso más para entretenimiento o para ver noticias.”

(Joven)

“Yo no suelo usar mucho el celular, solo cuando tengo alguna tarea de la escuela.”

(Joven mujer)

Interpretación y reflexión crítica

Los testimonios de los jóvenes muestran que, para ellos, el uso de redes sociales está mayoritariamente asociado a entretenimiento y a la realización de tareas escolares, pero no se articula de forma significativa con la difusión o fortalecimiento de su identidad cultural. Esta forma de uso revela un aprovechamiento superficial de la herramienta, limitado a la recreación y la información inmediata.

Desde la fenomenología, esta vivencia indica que, aunque la tecnología está presente en su día a día, no se percibe como un espacio de expresión de la memoria colectiva ni como una vía de reafirmación de lo propio. El testimonio también refleja timidez y distancia emocional: las actitudes observadas (mirada baja, contacto visual breve) sugieren que los jóvenes viven este fenómeno de forma pasiva y desarticulada de la comunidad.

Breve cierre de la subcategoría

Este hallazgo evidencia la necesidad de sensibilizar y motivar a los jóvenes para que pasen de un uso superficial a uno más crítico y creativo, que refuerce su identidad y su papel como narradores activos de su cultura.

Subcategoría 2: Alejamiento cultural

Fragmento textual (cita clave)

“Ahora los jóvenes no tienen interés sobre nuestra cultura, están mayormente usando el celular para mirar las redes o jugar.”

(Joven mujer)

“Las redes sociales aleja un poco de nuestra cultura.”

(Joven hombre)

Breve cierre de la subcategoría

Estos hallazgos confirman que el alejamiento cultural no es solo una percepción de los adultos, sino una experiencia reconocida por los jóvenes, que demandan orientación y espacios participativos para resignificar la tecnología como aliada de su identidad.

Cierre integrado de la categoría

La categoría “Percepción de los jóvenes” revela la tensión entre uso cotidiano, consumo superficial y distanciamiento cultural. Los fragmentos muestran jóvenes conscientes de su rol pasivo, pero también de su responsabilidad potencial para cambiar esa relación.

Tabla 1. Triangulación de la información

Categorías	Actor Cacique	Actor Padres	Actor Jóvenes	Coincidencias y tensiones
Uso de redes sociales: potencial y riesgo.	Percibe las redes como herramienta útil para difundir cultura, pero alerta sobre distracción y pérdida de interés por tradiciones.	En general, perciben menor impacto negativo; algunos padres ven riesgo de aislamiento.	Reconocen que usan redes más para entretenimiento; admiten que se alejan un poco de la cultura.	Todos coinciden en que hay riesgo de distracción y alejamiento cultural, pero los jóvenes normalizan más el uso para ocio.
Cambios en costumbres	Observa aislamiento de jóvenes y menor participación en actividades comunitarias.	Coinciden en el aislamiento en casa y pérdida de interacción con mayores.	Admiten qué pasan más tiempo conectados y salen menos; confirman un poco interés en actividades culturales.	Coinciden en que el uso intensivo del celular genera aislamiento físico y quiebre generacional.

Categorías	Actor Cacique	Actor Padres	Actor Jóvenes	Coincidencias y tensiones
Lengua ancestral	Destaca resiliencia de la lengua: “no perdemos nuestro idioma”. Reconoce mezcla de palabras con el español.	Sostienen que en casa se sigue hablando la lengua. Preocupa pérdida gradual.	No opinan directamente de forma amplia, pero su uso cotidiano muestra mezcla y menor uso en redes.	Coinciden en la importancia de mantener la lengua, pero hay tensión: por la mezcla de palabras y riesgo de desplazamiento.
Rol de la familia y la escuela	Insiste la importancia de orientar a los jóvenes.	Expresan preocupación, pero dificultad para controlar uso del celular en casa.	Reconocen que falta interés y orientación; no vinculan redes con cultura.	Coinciden en la necesidad de acompañar y guiar, pero hay brecha de control real.
Percepción del uso de redes por jóvenes	Lo ven como riesgo si se usa mal.	Lo ven como factor que aísla y distrae.	Lo usan para entretenimiento, conscientes de que aleja de la cultura.	Se triangula la misma tensión: uso mayoritariamente superficial, riesgo de distanciamiento.

Síntesis interpretativa de la triangulación de informantes clave

Coincidencias clave

Todos los actores coinciden en que el uso de redes sociales es un fenómeno ambivalente: tiene potencial para difundir cultura, pero sin guía refuerza la distracción y el alejamiento.

Tensiones

El cacique enfatiza más la responsabilidad colectiva de orientar; los padres muestran preocupación, pero poca estrategia; los jóvenes reconocen la situación, pero no tienen mecanismos para revertirla.

Núcleo emergente

La triangulación muestra que la preservación cultural y la transmisión de la lengua dependen de un uso consciente y

mediado, algo que todos reconocen, pero que no siempre se concreta en la práctica.

Conclusiones

La presente investigación, de enfoque cualitativo y diseño fenomenológico, permitió comprender cómo influye el uso de redes sociales en la transmisión y preservación de la identidad cultural, la lengua y las tradiciones en la comunidad indígena Armonía del Chaco paraguayo. Los hallazgos reflejan una percepción ambivalente por parte de los actores comunitarios: mientras que reconocen el potencial de las redes como herramienta para visibilizar y compartir la cultura, también manifiestan preocupación por su

uso desorientado, especialmente entre los jóvenes, que tiende a debilitar los vínculos intergeneracionales y el interés por las prácticas tradicionales.

Se evidenció una tensión clara entre generaciones: líderes y padres temen una pérdida progresiva de la convivencia y el legado cultural, mientras que los jóvenes priorizan el entretenimiento digital, relegando su rol como transmisores de saberes. A pesar de ello, la lengua ancestral continúa siendo un núcleo de identidad, mantenido principalmente por líderes y docentes, aunque enfrenta amenazas como la mezcla con el español y su escasa presencia en entornos digitales.

Cada una de las categorías analizadas: uso de redes, transformación de costumbres, situación de la lengua, y rol de la escuela y la familia; se entrelaza en un proceso cultural complejo, donde la tecnología no es en sí positiva ni negativa, sino una herramienta cuyo impacto dependerá de cómo sea apropiada por la comunidad. De ahí la necesidad urgente de fortalecer estrategias educativas, familiares y comunitarias que promuevan un uso consciente de las redes sociales, orientado a la defensa de la identidad.

En suma, la preservación cultural en contextos indígenas no puede ser entendida como tarea exclusiva de la escuela, sino como una responsabilidad compartida entre todos los actores

sociales. La clave está en articular esfuerzos para resignificar la tecnología como espacio de resistencia cultural, generando contenidos propios, fortaleciendo la lengua y empoderando a los jóvenes como narradores activos de su herencia. Como proyección, se sugiere profundizar en estudios sobre mezcla lingüística, apropiación digital culturalmente pertinente y el diseño de estrategias pedagógicas interculturales que unan tradición y modernidad.

Referencias Bibliográficas

- Chasi, M. (2021). Las redes sociales y la identidad indígena: Un estudio sobre la apropiación digital en comunidades andinas. *Revista de Estudios Culturales*, 15(2), 45-67.
- Del Valle, J. (2020). Comunidades indígenas y tecnología: Oportunidades y desafíos en la era digital. Editorial Académica.
- Gutiérrez, R. (2021). Plataformas digitales y cultura indígena: Un análisis del impacto de las redes sociales en la transmisión de conocimientos ancestrales. *Estudios Antropológicos*, 28(1), 112-130.
- López, F., & Ramírez, C. (2021). Acceso desigual a las tecnologías digitales en comunidades indígenas: Implicaciones para la educación y la cultura. *Revista de Sociedad y Cultura*, 19(3), 90-108.

Martínez, L. (2019). Redes sociales y transformación cultural: Retos para la identidad indígena en la era digital. En J. Paredes (Ed.), Cultura y globalización (pp. 55-78). Ediciones Universitarias.

Pérez, M. (2022). Tecnologías digitales y preservación cultural: Un estudio sobre comunidades indígenas en América Latina. Estudios de Antropología Digital, 30(4), 175-198.

Torres, A. (2020). Juventud indígena y redes sociales: Apropiaciones culturales y desafíos identitarios. Revista Latinoamericana de Comunicación, 12(5), 67-89.

Agradecimientos

Al cacique de la comunidad indígena La Armonía. A los docentes que ayudaron para la recolección de datos.

Financiamiento

Propia

13. Educación para la Integración

Integración y Continuidad Académica: Transiciones Estudiantiles Intranivel Superior hacia los Institutos de Formación Docente y/o Técnica como Estrategia para Continuar Estudiando

Autora Boquin M. Soledad, solinaboquin@gmail.com

Orientador/a: Elda Monetti, marga@criba.edu.ar

Universidad Nacional del Sur. Departamento de Ciencias de la Educación

Resumen

Esta ponencia analiza los procesos de integración y continuidad académica de estudiantes jóvenes que realizaron transiciones intranivel superior desde carreras no concluidas hacia los Institutos de Formación Docente y/o Técnica (ISFD/T) en dos localidades de la provincia de Buenos Aires, a saber: Bahía Blanca y Tandil. Estas trayectorias académicas se caracterizaron por avances, retrocesos y bifurcaciones hacia otras opciones formativas en el nivel que demandaron procesos de adaptación a nuevos marcos institucionales y el despliegue de estrategias para sostenerlas, en un entramado de factores configurativos personales-familiares, pedagógicos-curriculares-institucionales, económico-laborales y socio-contextuales. El estudio, inscrito en una investigación doctoral, se basa en la segunda etapa metodológica —de enfoque cualitativo— que incluyó 40 entrevistas semiestructuradas a estudiantes próximos/as a egresar de estas instituciones destino. La muestra teórica contempló criterios como: género autopercebido, lugar de residencia familiar, compatibilización de estudio y trabajo (productivo y reproductivo) y acceso a becas o subsidios. El análisis permitió reconstruir las zigzagueantes trayectorias estudiantiles, identificando decisiones y sentidos que marcaron estos pasajes desde el abandono o desenganche inicial hasta la efectiva inserción en los ISFD/T. La ponencia se organiza en tres momentos analíticos que visibilizan cómo la integración en nuevos contextos institucionales se articuló con experiencias previas y con proyecciones académicas y laborales futuras.

Palabras clave: Integración, Transiciones Estudiantiles, Nivel Superior.

Introducción

Cuando las y los estudiantes transitan desde un nivel educativo hacia otro, se ven inmersos/as¹ en procesos de adaptación que los/as interpelan a reaprender roles institucionales, lo que implica transformaciones de orden subjetivo, sociofamiliar, curricular, organizacional, pedagógico y de ubicación espacio-temporal. En la mayoría de los sistemas educativos de América Latina, estos pasajes están regulados normativamente y en los últimos veinte años, las agendas gubernamentales han incorporado políticas educativas orientadas al acompañamiento y sostenimiento de estos procesos transicionales, focalizando especialmente en las trayectorias que se despliegan desde la escuela secundaria hacia el nivel superior, así como también en las que se desarrollan al interior de este último nivel.

En Argentina, una vez que las juventudes se incorporan al nivel superior —ya sea en instituciones universitarias o en Institutos Superiores de Formación Docente y/o Técnica (ISFD/T)—, sus recorridos suelen caracterizarse por avances, retrocesos y períodos de espera que, en algunos casos, impulsan bifurcaciones hacia otras propuestas formativas dentro del mismo nivel. En estas transiciones educativas intranivel superior (TEIS), intervienen circunstancias o factores: personales,

apariencias” (G. Mujer, 23 años, ex estudiante de Lic. en Cs. De la Educación UNS. Actualmente cursa 4º año del Prof. de Inglés ISFD3).

La experiencia de conocer otras trayectorias vitales también favoreció una reevaluación y adaptación a los tiempos personales:

Una compañera me dijo que estaba estudiando Tecnicatura en Administración Contable y era mucho más grande que yo. Yo le dije, ya pasó mi edad para estudiar y ella tenía 46 años y estaba terminando la carrera. Lo que me convenció es que ella también estudiaba y trabajaba como yo que tengo hijos a cargo (Mujer, 27 años, Ex estudiante de Lic. en Administración, UNS. Actualmente cursa 2º año de Tec. en Adm. Contable ISFT191).

Asimismo, emergieron sentimientos de arrepentimiento retrospectivo por la falta de información inicial sobre la oferta educativa del subsistema de ISFD/T, cuyo desconocimiento limitó la posibilidad de toma decisiones de continuidad académica acordes a los contextos estudiantiles.

La verdad que no sabía que existía este instituto. Ojalá lo hubiera sabido antes, cuando me vine a estudiar. Por ahí hubiera hecho una tecnicatura en dos años y medio, tres años, que me hubiera ofrecido mejores condiciones laborales en ese momento y no hubiera perdido tanto tiempo.” (G. Varón. 32 años. Ex estudiante de Lic. Manejo

¹ A lo largo de este trabajo se utilizará la doble asignación – femenino/masculino– para facilitar la lectura y pronunciación, asumiendo que el lenguaje tiene un carácter sexista y binario.

familiares, económicos, laborales enmarcadas en ámbitos pedagógico-institucionales. Estos/as estudiantes, generalmente jóvenes, quienes se deslizan por estos recorridos, evalúan riesgos y beneficios al momento de decidir poniendo en práctica estrategias en pos de su continuidad educativa en el nivel superior. Es en la delimitación de estos cursos de acción que ponen en juego las experiencias acumuladas en sus cursos de vida, entrando en escena sus representaciones de sí mismos/as, de sus posibilidades y de su entorno socio-epocal.

Es así que la presente ponencia propone un abordaje descriptivo de tres fases y/o momentos analíticos que conformaron las TEIS experimentadas por EJ que se encontraban instalados/as en los últimos años de carreras dictadas en ISFD/T² de las localidades de Bahía Blanca y Tandil, quienes migraron allí luego de su paso previo por carreras (no culminadas) en el nivel superior.

Objetivos

El objetivo de la presente ponencia es describir las fases y/o momentos analíticos que conformaron las TEIS experimentadas por EJ hacia carreras dictadas en ISFD/T de las mencionadas localidades, a partir de los factores personales-familiares, pedagógicos-curriculares-institucionales,

Ambiental, UNICEN. Actualmente cursa 3º año de Tec. Sup en Análisis, DIllo. Y Programación de Aplicaciones ISFD/T166).

Factores personales-familiares: la docencia como estrategia familiar de reproducción

La elección de carreras docentes y la migración hacia ISFD estuvieron también influidas por un fuerte componente familiar. En muchos casos, la docencia es un proyecto familiar que se reproduce como estrategia para mantener o mejorar la posición social.

Cuando ya se veían venir que dejaba ingeniería, me empezaron a decir que estudie un profesorado porque lo consideraban más sencillo. Mi mamá me hacía promoción directamente del instituto (...) ella había hecho toda la carrera del profesorado en educación especial en el instituto y ya lo conocía.” (J. Varón, 23 años, ex estudiante de Ing. Electricista UTN. Actualmente cursa 4º año del Prof. de Inglés ISFD3).

Este fenómeno puede entenderse como una forma de “endogamia docente” (Tenti Fanfani, 2005), donde la profesión se transmite intergeneracionalmente, consolidando un habitus favorable a la continuidad educativa en el campo docente. En el siguiente relato G. expresa:

² Los ISFD/T que formaron parte de este estudio son los siguientes: el ISFD3 e ISFT191 de la localidad de Bahía Blanca y el ISFD/T166, ISFT75 e ISFD/T10 de la ciudad de Tandil.

económico-laborales y socio-contextuales que incidieron en su configuración.

Materiales y Métodos

Este trabajo se encuadra dentro de una investigación doctoral³ titulada “Las transiciones estudiantiles desde la Universidad hacia los ISFD/T como estrategias de continuidad en el nivel superior. Un estudio de casos en las ciudades de Bahía Blanca y Tandil”. Metodológicamente, este estudio, se compone de dos momentos: el primero cuantitativo y el segundo cualitativo donde se administraron encuestas combinadas con entrevistas, durante el ciclo lectivo 2024, a EJ que realizaron TEIS hacia los mencionados ISFD/T.

Los hallazgos que aquí se presentan provienen del segundo estadio metodológico, sustentados en el análisis de 40 entrevistas semiestructuradas a EJ que realizaron TEIS hacia estas instituciones destino. Los criterios para la delimitación de la muestra teórica (Glaser y Strauss 1967) fueron los siguientes: el género autopercebido, el lugar de residencia de la familia nuclear del/la estudiante, la funcionalidad de combinatoria de estudio y trabajo (productivo y reproductivo – maternar/paternar) y la percepción de becas y/o subsidios gubernamentales. Fue así que en el marco de las entrevistas se

Mis dos abuelas eran profesoras, mi tía abuela también, mi papá trabaja en educación, siempre va a las escuelas a hacer instalaciones. Yo me crié en un entorno de trabajadores de la educación... siempre tuve idea que la docencia era mi destino. Ser maestra, siempre me dicen, lo tenés en la sangre (G. Mujer, 23 años, ex estudiante de Lic. en Cs. De la Educación UNS. Actualmente cursa 4º año del Prof. De Inglés ISFD3).

Sin lugar a dudas, estas estrategias de reproducción familiares contribuyeron a que la migración educativa hacia los ISFD no solo sea un acto individual sino que también socialmente situado.

Factores pedagógicos y curriculares: la puesta en valor de trayectos formativos anteriores y prácticas de estudio adquiridas

Ahora bien, quienes realizaron transiciones hacia propuestas dentro de la misma disciplina y/o área de conocimiento lo hicieron en función de poner en valor algunas cuestiones adquiridas vinculadas al plano académico-curricular. Estos/as EJ destacaron que, al retomar estas formaciones ofrecidas por los ISFD/T, contaban con hábitos de estudio consolidados que facilitarían su adaptación a las nuevas exigencias institucionales.

³ Dicha investigación, radicada en el Departamento de Cs. De la Educación de la UNS, es financiada mediante una beca doctoral otorgada por CONICET (2023-2028) para la obtención del título de Doctora en Educación - mención Ciencias Sociales y Educación- por la UNICEN- Facultad de Ciencias Humanas. Res. 2022-2324-APN-DIR. CONICET.

combinaron preguntas orientadoras que favorecieron la reconstrucción de las zigzagueantes trayectorias de este colectivo estudiantil permitiendo el análisis de factores personales-familiares, pedagógicos-curriculares-institucionales, económico-laborales y socio-contextuales que configuraron estas TEIS.

Resultados y Discusión

La ponencia se estructura en tres fases y/o momentos analíticos que reconstruyen las TEIS hacia los ISFD/T, integrando el análisis de factores configurativos personales-familiares, pedagógicos-curriculares-institucionales, económico-laborales y socio-contextuales. Cada fase explora las experiencias, sentidos y decisiones que estos/as estudiantes jóvenes debieron afrontar, enmarcadas en temporalidades que abarcan desde el abandono o desenganche de sus formaciones iniciales hasta su instalación efectiva en los ISFD/T, donde se encontraban próximos/as a egresar al momento de ser entrevistados/as

Fase 1. Abandono y desenganche de las propuestas académicas transitadas con anterioridad a la migración e instalación en el ISFD/T

Las TEIS de las y los EJ entrevistados que migraron desde otras opciones formativas en otras instituciones, ya sean estas universitarias o pertenecientes al mismo u otro ISFD/T hacia otras dictadas en los ISFD/T que conformaron la presente investigación, incluyeron secuencias

Lo que me tranquilizaba es que ya tenía los hábitos de estudio, sabía cómo rendir parciales, finales. Ya tenía organizado... el estrés de los días previos a un parcial o establecer prioridades. Ese entrenamiento ya lo tenía (Mujer, 28 años, ex estudiante de Arquitectura UNS. Actualmente cursa 4º año de Prof. Historia ISFD3).

Además, algunos/as JE planificaron la continuidad optimizando sus trayectos curriculares previos, gestionando equivalencias para acortar tiempos y evitar comenzar desde cero.

Cuando ya estaba segura de inscribirme en psicopedagogía, me propuse rendir todas las materias que podrían ser equivalentes. Así rendí todos los finales y me las tomaron en el instituto." (A. Mujer, 23 años, ex estudiante de Lic. en Cs. De la Educación, UNICEN. Actualmente cursa 4º año de Psicopeagogia en ISFD/T10).

Otra motivación destacada por quienes migraron desde profesorados universitarios hacia los ISFD/T fue una mayor presencia de formación práctica desde los primeros años en estas instituciones. La centralidad otorgada a los espacios de práctica docente desde los primeros años, así como la incorporación temprana de materias pedagógicas, fue valorada por sobre otros formatos más academicistas.

En la universidad todo fue muy académico y desvinculado de lo escolar. Ahora, en el instituto, desde primer año tenemos

temporales en las que emergieron señales de malestar, desconexión o insatisfacción con las formaciones inicialmente emprendidas por este colectivo estudiantil. En los relatos analizados, estos procesos no se configuraron como rupturas súbitas, sino como el resultado de un cúmulo de experiencias subjetivas y estructurales que tensionaron y, finalmente, interrumpieron los proyectos académicos iniciales. La percepción de que “algo no encajaba” (C. Mujer. 29 años, ex estudiante Contador Público, UNJu. Actualmente cursa 3º año de Tec. en Adm. Pública ISFD/T 10) marcó el inicio de reflexiones y decisiones que, de forma silenciosa o abrupta, derivaron en el abandonos y/o desenganches académicos.

Factores personales-familiares: reformulaciones identitarias y eventos conmovedores

En la esfera personal y subjetiva, un eje recurrente en los relatos fue la necesidad de conocerse a sí mismos/as y evaluar la sostenibilidad de las elecciones académicas a partir de aptitudes, intereses y valores. Siguiendo a Bohoslavsky (1996), la construcción de una identidad ocupacional implicó articular capacidades e intereses personales con las posibilidades reales que ofrecía el contexto social y laboral. En este sentido, las primeras trayectorias en el nivel superior funcionaron como espacios de exploración, donde la interacción con docentes, pares o información sobre las condiciones de inserción laboral provocaron

acercamientos al mundo escolar y materias pedagógicas, por eso me gusta más esta propuesta (Mujer, 26 años, ex estudiante del Prof. Filosofía UNS. Actualmente cursa 4º año del Prof. Inicial ISFD3).

Este aspecto curricular fue clave para la decisión de migrar, ya que se percibió una formación más integrada con la realidad profesional docente. Aquí la posibilidad de “hacer escuela” desde el inicio propició una mayor motivación y compromiso.

Factores económico-laborales: la posibilidad de combinar tiempos académicos y laborales en las nuevas estancias en los ISFD/T

En el marco de esta investigación se destaca que para quienes combinan trabajo y estudio, la decisión de migrar hacia los ISFD/T estuvo vinculada estrechamente con la posibilidad de compatibilizar ambas actividades. La existencia de horarios fijos y concentrados por turnos facilitó esta conciliación, que no había sido posible en intentos anteriores en universidades u otros institutos.

Lo que me convenció fue el tema del horario que me permitía trabajar y estudiar. No quería que mi mamá nos mantenga a todos. Al averiguar por el instituto y su horario fijo, dije que sí inmediatamente (Y. Mujer, 29 años, ex estudiante de Lic. Geografía UNICEN. Actualmente cursa 4º año del Prof. Primaria ISFD/T166).

reconfiguraciones de expectativas. Como señaló M., “Me di cuenta que la arquitectura no era lo mío... cursé historia del arte y me di cuenta que me encantaba la historia...lo tomé como una señal.” (Mujer, 28 años, ex estudiante de Arquitectura UNS. Actualmente cursa 4º año de Prof. Historia ISFD3).

En otros casos, el redireccionamiento surgió de la confrontación entre intereses reales y demandas profesionales. M., inicialmente estudiante de Medicina Veterinaria en la UNICEN, relató: “Pensar en recibirme de veterinaria y dedicarme toda mi vida a hacer medicina animal me hacía ruido... afiné la puntería hacia lo que me gustaba que era la administración agropecuaria ya que mi familia tiene cabaña de toros” (Varón, 23 años. Actualmente cursa 3º año de Tec. en Adm. Agropecuaria ISFT175).

Asimismo, eventos críticos conmovedores en el plano personal y familiar actuaron como puntos de inflexión (Guerrero Salinas, 2006; Miranda, 2016), generando pausas y abandonos. K. (33 años. Actualmente cursa 4º año del Profesorado de Inglés ISFD3). interrumpió su carrera de Abogacía tras enfrentar un problema grave de salud. F. (26 años. Actualmente cursa 4º año del Profesorado de Lengua y Literatura ISFD3) vivió el fallecimiento de su padre durante el primer año de Contador Público, lo que disminuyó progresivamente su compromiso académico: “Fue bastante rápido todo... una vez que falleció mi papá tenía menos fuerza

Más allá de la racionalidad económica, para algunos/as EJ el ISFD/T significó un espacio donde coexistir y organizar tiempos diversos: estudio, trabajo, cuidado, desarrollo personal.

El terciario me dio la posibilidad de trabajar de lo que me gusta y al mismo tiempo estudiar. El instituto tenía eso de darme tiempo para mis tiempos. Fue como estar en movimiento, trabajando y a la vez organizándome con los tiempos y cursadas (Mujer, 26 años, ex estudiante de Trabajo Social e Ingeniería Forestal UNLP. Actualmente cursa 3º año de de Tec. Sup. En Paisajismo ISFT175).

Este punto resuena con la noción de Leccardi (2014) sobre tiempos plurales en las biografías juveniles, donde las temporalidades se entrelazan y tensionan, exigiendo márgenes de autonomía para la reorganización de la vida cotidiana.

Fase 3. Las nuevas estancias en los ISFD/T

En esta última fase de las TEIS las y los EJ hicieron foco en aquellos factores pedagógicos, curriculares e institucionales reconocidos como facilitadores y/o obturadores de sus primeras estadías en las carreras dictadas en los ISFD/T que formaron parte de este estudio, a las que migraron luego de desenganches académicos anteriores.

para continuar y me fui atrasando”. Estas experiencias coinciden con lo que Nicastro y Greco (2012) denominan “itinerarios en situación”, en los que la historicidad y significación personal permiten narrar y reconocer momentos disruptivos que conmovieron los cimientos académicos de estos/as EJ.

En paralelo, ciertas vivencias se vincularon con la maternidad y la dificultad de compatibilizar tiempos académicos con las tareas reproductivas. S. relató: “Al tiempo terminé dejando porque era imposible sostener la maternidad y la universidad, las cursadas cortadas me demandaban todo el día, encima mi novio también estudiaba y mi familia estaba lejos” (28 años. Ex estudiante de Medicina Veterinaria, UNICEN. Actualmente cursa 3º año de Tec. Sup. En Paisajismo ISFT175). M. (mujer, 31 años, ex estudiante de Realización Integral en Artes Visuales, UNICEN. Actualmente cursa 3º año de Prof. Primaria ISFD/T 10) experimentó un distanciamiento académico progresivo al no poder sostener los ritmos nocturnos de cursada tras quedar embarazada. Estas situaciones evidencian lo que Cosciuc (2020) describe como fragmentación y desajuste entre los tiempos institucionales y las necesidades de las mujeres-estudiantes-madres, quienes vivieron sus trayectorias “des-temporizadas” (Leccardi, 2014) al no poder sincronizar las cronologías académicas con las de crianza

Prácticas pedagógicas cercanas y culturas institucionales inclusivas

Las y los EJ destacaron la existencia de un trato cercano y humano con referentes docentes —directivos/as, jefes/as de carrera y preceptores/as— que trascendió funciones administrativas para constituirse en un acompañamiento activo. Esta proximidad fue interpretada como un gesto reparador frente a experiencias previas marcadas por el anonimato o la despersonalización, contribuyendo a la consolidación de su sentido de pertenencia y permanencia en estas instituciones. Por ejemplo, J. rememoró:

Me acuerdo del primer día de clases que fui al instituto: entramos, subimos las escaleras y estaba el director, nos estaba esperando especialmente a los que ingresábamos a primer año. Nos dijo: “Hola, ¿cómo están? Soy el director, pasen, ¿cómo andan? ¿Cómo se llaman? ¿De dónde vienen? Me re sorprendió porque nunca me habían recibido en una institución educativa de esa forma... que nos venga a saludar en persona, con un beso la persona que más poder y autoridad tenía me descolocó (Mujer, 28 años, ex estudiante de la Lic. en Biología, UNS. Actualmente cursa 4º año de Prof. Ed. Especial ISFD3).

Estas prácticas también estuvieron mediadas por un formato escolar con cursos reducidos y presencia de preceptores/as lo que configura culturas institucionales caracterizada como familiares (Frigerio et

siendo que las primeras hegemonizaron otras temporalidades.

Por último, emergieron relatos en donde predominaron sentimientos de extranjería institucional (Coulon, 2005; Manuale, 2013) en los que la universidad fue percibida como un espacio elitista e inaccesible. K. (mujer, 29 años, ex estudiante de Lic. en Historia UNS. Actualmente cursa 4º año Prof. Inglés ISFD3), primera generación en su familia en terminar el secundario, expresó: “La universidad siempre me resultó lejana, inalcanzable... yo era como un sapo de otro pozo. Me daba terror hablar con los profesores porque me sentía insignificante. Sentía que mis compañeros tenían más recursos para transitar la universidad ya que muchos de ellos venían familias que la habían terminado. En mi familia ni siquiera tienen la primaria completa”. Estas vivencias se corresponden con la figura del “estudiante forastero” (Andrade, 2011), carente de los capitales culturales y simbólicos que la institución presupone. El abandono, en estos casos, estuvo marcado por sentimientos de dolor y angustia por el hecho de no cumplir las expectativas de este entorno institucional y por la presión simbólica de ser pioneros/as en su grupo de origen, lo que establece la idea de que la universidad puede actuar como dispositivo selectivo y expulsivo para quienes no encajan en sus normas implícitas.

Factores económico-laborales: estudiar en contextos de desigualdad

al., 1992), con canales informales de comunicación y vínculos afectivos. El rol de preceptor, por ejemplo, fue significado, por estos/as EJ, como referentes personales a la vez que académicos. Al respecto J. afirma que “Ella [la preceptora] *sabía todo de nosotras, nos orientaba académicamente y preguntaba sobre nuestras vidas con mucho afecto, haciéndonos sentir importantes*” (Mujer, 28 años, ex estudiante de la Lic. en Biología, UNS. Actualmente cursa 4º año de Prof. Ed. Especial ISFD3).

Entre las características organizativas que destacaron los/as estudiantes en relación con su tránsito por los ISFD/T, se identificaron una serie de elementos de su gramática escolar (Tyack y Cuban, 1995; Viñao, 2002) que facilitaron la permanencia y el aprovechamiento del tiempo institucional. La anualidad de las asignaturas, la organización horaria en turnos fijos, los cursos de tamaño reducido, el cursado en un mismo espacio-aula y la mencionada presencia de preceptores/as fueron señalados como elementos que contribuyeron a generar una experiencia más ordenada, previsible y contenida. Estas condiciones y tiempos organizativos resultaron especialmente valoradas por sectores juveniles que necesitan compatibilizar sus estudios con responsabilidades laborales y familiares, otorgando mayor viabilidad a su permanencia en el nivel superior. En este sentido P. afirma que: “Los pros de estar acá

En el plano económico-laboral, las decisiones de abandono se vieron atravesadas por condicionamientos materiales que operaron como factores estructurales, configurando trayectorias académico-educativas marcadas por desigualdades en el acceso y sostenimiento de la formación superior. La posesión —o ausencia— de determinados recursos económicos fue visualizada por los/as EJ como ventaja o desventaja que condicionó la posibilidad de sostener la cursada.

En algunos casos, el respaldo familiar permitió cierta flexibilidad en los itinerarios académicos. Como señaló B: “Tuve la posibilidad de irme, probar y volverme... más allá del apoyo emocional, sobre todo lo económico es indispensable para estar todavía en carrera” (Mujer, 26 años, ex estudiante de Trabajo Social e Ingeniería Forestal, UNLP. Actualmente cursa 3º año de de Tec. Sup. en Paisajismo ISFT175). Sin embargo, para otros/as, la necesidad de generar ingresos para subsistir mientras se estudiaba se convirtió en un obstáculo persistente. K. afirmó: “Yo tenía que trabajar... no sé si la universidad está pensada para personas que trabajan” (mujer, 29 años, ex estudiante de Lic. en Historia UNS. Actualmente cursa 4º año Prof. Inglés ISFD3).

Siguiendo a Carli (2012), las instituciones de nivel superior, especialmente las universitarias, sostienen una “selectividad invisible” (p. 56) que impacta sobre los/as

son.; en primer lugar, el horario de cursada, que me permite estudiar, atender a mis hijos y trabajar, concentrando todo en 4/5 horas fuera de casa y en segundo lugar la gratuidad” (P. Mujer, 31 años, ex estudiante de Prof. Primaria UNS. Actualmente cursa 3º año Tec. Sup. Logística ISFT191).

Tal como se mencionó arriba fueron valoradas: la gratuidad, la presencialidad y carácter público en tanto factores adicionales que fortalecieron la percepción de accesibilidad y viabilidad de estos trayectos formativos. *“Si fuera privado o a distancia, ya me habría desenganchado”* (P. Mujer, 31 años, ex estudiante de Prof. Primaria UNS. Actualmente cursa 3º año Tec. Sup. Logística ISFT191).

Con respecto a la característica de proximidad de los vínculos docente-estudiante fueron reconocida como condicionante de un ambiente de aprendizaje colaborativo, donde los EJ pudieron construir conocimientos a partir de sus saberes previos y sentirse valorados en su diversidad. Esto se tradujo en motivación y sentido de pertenencia. K. afirma que: *“Los profes me dieron la oportunidad de ser. No buscaban un prototipo de alumno, sino que hacían lugar a la diversidad”* (Mujer, 29 años, ex estudiante de Lic. en Turismo UNS. Actualmente cursa 4º año de Tec. Sup. Comunicación Social para el Dlo. ISFD/T10).

No sólo la apertura a la diversidad por parte del cuerpo docente fue vivenciada en las

estudiantes trabajadores/as, dificultando su permanencia. En la presente investigación, el trabajo apareció mayormente como necesidad de subsistencia antes que como elección para adquirir experiencia profesional. R. relató: “En segundo año empecé a trabajar porque no me alcanzaba la plata... y esa dinámica me fue llevando a trabajar más y estudiar menos” (Varón, 25 años, ex estudiante de Prof. Educación Física. ISFD86. Actualmente cursa 3º año de Tec. en Logística ISFT191).

La precarización laboral, caracterizada por empleos inestables, informales y sin vínculo con la formación en curso, afectó el rendimiento académico y la continuidad. Mayra quien manifestó que la combinación de horarios de cursada variables y trabajo full time la llevó a “perder el hilo” de la carrera (Mujer, 27 años, Ex estudiante de Lic. en Administración, UNS. Actualmente cursa 2º año de Tec. en Adm. Contable ISFT191). Estas situaciones reflejan lo que Riquelme (2008) conceptualizan como “estudiante precario/a”, obligado/a a compatibilizar estudio y empleo en condiciones adversas. En contextos socioeconómicos más críticos, los costos de traslado y manutención se sumaron como barreras adicionales. C, residente en una localidad distante al lugar de cursado, explicó: “Tenía que trasladarme... una hora de viaje... y además quedarme en la facultad todo el día, se me iba mucha plata en comida” (Mujer. 29 años, ex estudiante Contador Público UNJu.

experiencias pedagógico- didácticas dentro del aula, sino que esta cultura institucional fue significada como inclusiva en tanto ofreció una apertura de las fronteras de este nivel a otros colectivos estudiantiles para que lo transiten. Esto redundó en vivencias sobre estas instituciones en tanto promotoras del derecho a su educación superior.

Al instituto va gente de todo tipo de clase social, de otros lados, de distintas edades, gente que sabía más, gente que sabía menos, gente con otras carreras, gente con nada, apenas con el secundario terminado. Entonces fue como súper rico de experiencias. Y también lo que me gustó, que fue lo que más me convenció también en algún punto, fue que el nivel de conocimiento, de estudio, se bajaba a una realidad muy concreta, muy directa a la vez que te proponía ser un profesional. (Mujer, 26 años, ex estudiante de Trabajo Social e Ingeniería Forestal UNLP. Actualmente cursa 3º año de Tec. Sup. En Paisajismo ISFT175).

Por último, la sociabilidad entre pares emergió como un factor fundamental para la permanencia, constituyendo redes de apoyo mutuo y motivación. En este sentido las y los Las y los *instiamigos/as* ocuparon un lugar privilegiado para permanecer en estas instituciones.

(...) lo que más me ayudó es el grupo de compañeras que tengo. Definitivamente. Somos las que quedamos del primer año

Actualmente cursa 3º año de Tec. en Adm. Pública ISFD/T 10).

En relación a los programas socioeducativos dirigidos a esta población estudiantil, dentro de los cuales el más mencionado fue el Progresar, fueron valorados aunque significados como insuficientes para compensar estas tensiones estructurales. M. reflexionó: “Algo es algo, pero no me alcanzaba y tenía que salir a trabajar y discontinuaba la cursada. Me ponía a pensar... si sigo así me voy a recibir en 10 años al paso que voy” (Mujer, 28 años, ex estudiante de Arquitectura UNS. Actualmente cursa 4º año de Prof. Historia ISFD3).). La incompatibilidad entre horarios de cursada y empleos disponibles limitó las posibilidades de sostener una trayectoria académica continua bajo las temporalidades institucionales socialmente consolidadas, aunque vivenciadas por este grupo de estudiantes como fuera de control.

Factores socio-contextuales: impactos de la virtualización forzada en pandemia sobre las discontinuidades en el nivel superior

La irrupción de la pandemia de COVID-19 y el consecuente pasaje abrupto de la presencialidad a la virtualidad configuraron un punto de inflexión en numerosas trayectorias estudiantiles. Este cambio forzado, atravesado por un clima de incertidumbre generalizada (Di Piero, 2024), afectó tanto a quienes transitaban sus primeros años como a aquellos/as que ya

que ingresamos juntas, somos seis y tiramos todas para el mismo lado. Siempre nos juntamos a estudiar y si a alguna le va mal la ayudamos, nos apoyamos y siempre salimos adelante...Nos vamos a recibir gracias a todas. (C. Mujer, 23 años, ex estudiante de Lic. en Física UNICEN. Actualmente cursa 4º año del Prof. de Matemática ISFD/T10).

Tensiones en estos nuevos recorridos: participación estudiantil acotada, infantilización y burocratización institucional.

Si bien la cercanía y apertura en el ámbito educativo fueron valoradas por los/as estudiantes como un aspecto facilitador, emergieron tensiones vinculadas con prácticas pedagógicas que, en algunos casos, implicaron abusos de autoridad y tendencias a la infantilización del estudiantado. Estas situaciones, vividas como una forma de sometimiento, generaron malestar en quienes transitaban sus estudios en los ISFD/T. En este sentido A. señalaba:

(...) En mi caso yo tengo mis hijos, me organizo para ir a cursar las cuatro horas y no me gusta que algunas veces te encontrás con docentes que las dos horas te hablan de que perdió la mochila. Yo quiero que me des clase, no quiero que me hables de tu vida personal. Si querés hablar de tu vida personal, nos tomamos después un café. Y esas cosas a mí no me gustan. O que te

contaban con cierto grado de avance en sus carreras.

En muchos casos, la virtualización derivó en pausas o abandonos, no solo por la dificultad de adaptación a la modalidad a distancia, sino también por la pérdida de la integración académica y social que sostiene la experiencia estudiantil en el nivel superior. J.: “Como que fue un año que se puso todo en pausa... la mayoría ha pasado por una carrera y se ha cambiado en pandemia o se ha tomado una pausa” (Mujer, 23 años, ex estudiante de Ing. Civil, UTN. Actualmente cursa 3º año de Prof. Ed. Primaria ISFD3). C. por su parte, describió las limitaciones materiales y de los ámbitos privados: “Vivo en una casa chica y somos muchas personas... si me tenía que conectar a Zoom no podía” (Mujer, 26 años, ex estudiante del Prof. Filosofía UNS. Actualmente cursa 4º año del Prof. Inicial ISFD3).

Desde la perspectiva de Otero, Corica y Merbilhaa (2023), los recorridos en el nivel superior están estrechamente condicionados por el marco histórico y los recursos disponibles, de modo que en contextos excepcionales como el del aislamiento social se intensifican las desigualdades, prolongando tiempos de espera y postergando proyectos juveniles.

Entre los obstáculos recurrentes, el debilitamiento del vínculo pedagógico fue uno de los más mencionados. J. relató que, en plena pandemia, “éramos 200 en un Zoom... los profes iban en automático, como

organices para ir y que falten y no te avisan.

(...) che, tenemos compañeros que no son de Tandil, avisa, porque viajan al pepe (A. Mujer, 32 años, ex estudiante de la Lic. en Turismo. Actualmente cursa 3º año de Prof. de Química ISFD/T10)

En otros casos, la crítica se dirigió hacia ciertos dispositivos de gobierno y participación estudiantil, como el Consejo Académico Institucional, que otorga a los miembros estudiantiles un rol participativo acotado siendo que esto es interpretado por las y los EJ como un mecanismo de infantilización que secundariza estas instituciones. M. estudiante de 3º año del Prof. de Primaria en el ISFD/T 10, describía: En los institutos los estudiantes no tenemos voz... en el instituto somos gente adulta y nos tratan como si fuéramos chicos. Más allá que seamos delegadas y miembros del Consejo Académico Institucional no podemos cambiar algunas reglamentaciones... ¿Entonces me pregunto para qué participamos? ¿O participamos a medias?. (mujer, 31 años, ex estudiante de Realización Integral en Artes Visuales, UNICEN)

Birgin y Pineau (1999) vinculan estas experiencias con la gramática institucional de las instituciones formadoras de docentes, que reproduce lógicas escolarizadoras y disciplinadoras, colocando a los/as estudiantes en un lugar similar al de niños/as grandes, limitando su autonomía. Aunque políticas como la Res. 2383/05 promueven

dándole la clase a estudiantes fantasmas y yo necesitaba que me miren, que me llamen por mi nombre” (Mujer, 23 años, ex estudiante de Ing. Civil, UTN. Actualmente cursa 3º año de Prof. Ed. Primaria ISFD3). La ausencia de contacto presencial afectó tanto la integración socio-institucional como la apropiación de contenidos, especialmente para quienes cursaban materias clave en sus primeros años.

Asimismo, emergieron desigualdades vinculadas al acceso a dispositivos tecnológicos, conectividad y competencias digitales. Estas brechas limitaron no solo el acceso estable a internet, sino también la posibilidad de cumplir con los requerimientos técnicos de la cursada y las evaluaciones. J. ejemplificó esta situación al narrar cómo, al volver a su pueblo, debía conseguir materiales específicos con comercios cerrados y escanear trabajos con un teléfono recién adquirido para ese fin, enfrentando además cortes de conexión que le hicieron perder parciales.

Factores pedagógicos, curriculares e institucionales

En las trayectorias de EJ que migraron de carreras universitarias hacia los ISFD/T, emergen factores pedagógicos, curriculares e institucionales que incidieron de forma decisiva en la continuidad o ruptura de estos primeros proyectos académicos. En particular, se identifican vínculos docentes violentos y prácticas institucionales que condicionaron su filiación académico-

la creación de Consejos Académicos Institucionales para democratizar la vida interna, las posibilidades reales de incidencia para este grupo de estudiantes siguen siendo insuficientes (Boquin, 2024).

Por otra parte, no dejaron de asomar cuestiones administrativas que por su carácter burocrático enlentecen el funcionamiento de algunas áreas de los ISFD/T. Estas circunstancias dificultaron la permanencia de los/as estudiantes en dichas organizaciones, quienes, en muchos casos, expresaron su descontento cuestionando estas prácticas.

Bueno, por ahí a veces hay profesores que le faltan mucho. Otras veces que, bueno, algún profesor renuncia y pasan mucho tiempo, meses, hasta que encuentran otro. El tema de los concursos es re lento y perdemos meses de cursada (F. Varón, 26 años, ex estudiante de Ing. Eléctrica UTN. Actualmente cursa 3º año de Tec. Sup. en Logística ISFT191).

Organización curricular anual e infraestructura: barreras persistentes en estos recorridos formativos

Desde una perspectiva curricular, otro aspecto que friccionó sus tránsitos por estas instituciones fue el monopolio de materias anuales incluidas en el plan de estudios, en donde suelen ser alrededor de diez asignaturas por año. Si bien, se reconoció que la duración anual de cada espacio de aprendizaje brindaba un tiempo adecuado

institucional.

En algunos relatos se evidenció que el vínculo pedagógico entre docentes y estudiantes fue, a menudo, distante y marcado por la invisibilidad, especialmente en los primeros tiempos de formación. Espacios con aulas masivas y escasa interacción, donde los estudiantes se sienten “una multitud” (K. Mujer, 32 años, ex estudiante de Abogacía UNS. Actualmente cursa 4º año del Prof. de Inglés, ISFD3) y “un número” (M. 27 años, ex estudiante de Contador Público UNLPam. Actualmente cursa Prof. Primaria ISFD, 166), favorecieron sentimientos de desorientación y soledad que anticiparon abandonos o cambios.

Como señalan Pierella, Peralta y Pozzo (2020), los primeros momentos en la educación superior son críticos y requieren intervenciones en materia de políticas sociales y académicas que desplacen el foco de atención desde los sujetos hacia los mecanismos institucionales y las condiciones de enseñanza de tal manera que se revisen los supuestos institucionales que legitimaron durante mucho tiempo instituciones elitistas y excluyentes. En este sentido, el cuerpo docente resulta un referente clave en el proceso de afiliación de las y los estudiantes, aunque, estos/as autores/as advierten sobre las condiciones laborales en las que ejercen dicho rol.

En varios casos, la relación docente-estudiante estuvo marcada por jerarquías y coerción, generando violencia simbólica que

para su desarrollo, la simultaneidad de múltiples materias en el mismo período académico fue percibida como una carga excesiva al momento de rendir los finales.

(...) el tema de los finales es que son muchos al año. Hay materias que me parece perfecto que tengamos que rendir un final como modo de cierre para ver si tenemos todos los conocimientos, pero hay otras materias que por ahí estaría bueno que sean promocionables o incluso cuatrimestrales así no se te acumulan tantos finales año a año (G. Mujer, 23 años, ex estudiante de Lic. en Cs. De la Educación UNS. Actualmente cursa 4º año del Prof. de Inglés ISFD3

Por último, las condiciones de infraestructura en las instituciones educativas también condicionaron las experiencias formativas de las y los estudiantes migrantes. Como lo señala K., estudiante de 3º año del Prof. de Inglés del ISFD, señaló que las deficiencias edilicias generaron situaciones de riesgo y malestar afectando el normal desarrollo de las actividades académicas. La falta de calefacción adecuada, las pérdidas de gas que derivaron en evacuaciones de emergencia y la ausencia de sanitarios en condiciones óptimas no solo configuraron obstáculos materiales, sino que también reflejaron desigualdades estructurales en el acceso a la educación en el nivel superior.

Como punto negativo no encuentro nada más que las instalaciones edilicias. Hemos pasado en algún momento

debilitó la integración académica y subjetiva. Algunos testimonios registran humillaciones directas, como el relato de P.:

“Cuando le pregunté sobre lo que estaba explicando, la docente me miró de arriba abajo y delante de todo el curso me humilló, diciendo que la próxima vez que tuvieran dudas se acuerden de ella (P.) y que no pregunten obviedades” (Mujer, 24 años, ex estudiante de Prof. Literatura UNS.

Actualmente cursa 3º año del Prof. De Lengua y Literatura ISFD/T10).

En otras situaciones estos/as EJ vivenciaron abusos de poder, como la demora arbitraria en un examen narrada por K (Mujer, 29 años, ex estudiante de Lic. en Turismo UNS. Actualmente cursa 4º año de Tec. Sup. Com. Social para el Dllo. ISFD/T10), que derivó en desaprobación por motivos no suficientemente justificados por la docente. Estas prácticas sutiles de dominación y descalificación, sin duda, afectaron la pertenencia en estas instituciones. Al interior del colectivo de EJ que provenían de un ISFD/T de gestión privada, las experiencias de coerción institucional adquirieron un carácter aún más acentuado.

La vigilancia, el chantaje económico y la falta de canales formales de denuncia los/as situaron en posiciones vulnerables frente a formas de autoritarismo encubierto. Un testimonio ejemplifica cómo la retención de información académica condicionó la continuidad educativa, transformando las notas en una mercancía negociable: *“Si te*

frío, los calefactores perdían gas y tuvimos que ser evacuados por defensa civil. En su momento fueron los baños que no funcionaban y teníamos que ir a los sanitarios de la estación de servicio que queda al frente del instituto. (Mujer, 32 años, ex estudiante de Abogacía UNS)

Conclusiones

Las trayectorias no lineales de estos EJ por el nivel superior dieron cuenta de tendencias, actitudes, valoraciones y representaciones que conllevaron al abandono de las propuestas formativas iniciadas originalmente reanudando una puesta en marcha de proyecciones y estrategias de continuidad educativa en otras opciones del nivel mediando pausas con tiempos variables y bifurcaciones hacia otros ámbitos de la vida. La sinuosidad de estos avances, retrocesos, tiempos de espera y apuestas de continuidad educativa trastocó sus múltiples órdenes vitales delimitando nuevas trayectorias socioeducativas, familiares, institucionales y laborales.

El análisis propuesto de las TEIS hacia los ISFD/T da cuenta de los procesos de integración intranivel superior en pos de la continuidad académica de estos/as EJ en el sistema luego de experiencias académicas signadas por la desorientación y la angustia. En estas dinámicas se configuró un entramado de temporalidades múltiples: los

quedás y pagás las cuotas, las notas aparecen; si no, no te las pueden incluir para el pase a otra institución” (P. Mujer, 24 años ex. Estudiante de Prof. Inicial ISFD Privado, Actualmente cursa 4º año del Prof. Inicial del ISFD3). Por otra parte, la discriminación por apariencia física y la imposición de normas excluyentes evidenciaron culturas institucionales que naturalizaban la exclusión, reforzada por la impunidad que otorga la gestión privada: *“Compañeros con rastas fueron obligados a cortárselas; a otros les dijeron que debían bajar de peso para ser profesores de educación física”* (M. Varón, 23 años, ex estudiante de Prof. De Ed. Física ISFD Privado. Actualmente cursa 3º año de Tec. Acompañante Terapéutico ISFD/T10). Estas prácticas se vinculan ampliamente con la mercantilización de la educación superior, donde la exposición pública por falta de pago y las humillaciones se contraponen a las experiencias venideras, situadas en los ISFD/T que formaron parte de esta investigación, donde mediaron culturas vivenciadas como más inclusivas y respetuosas.

Las dificultades académico-cognitivas también se hicieron evidentes en donde EJ universitarios/as denunciaron la falta de estrategias didácticas para facilitar la apropiación de contenidos complejos, generando frustración y sensación de fracaso. G. describe la imposibilidad de superar una materia troncal por su carácter excesivamente academicista y

tiempos biográficos de cada estudiante, los ritmos institucionales y las aceleraciones propias del contexto socioeconómico.

Las y los EJ entrevistados/as resignificaron el abandono o desenganche de sus carreras iniciales como momentos de reorientación, motivados por insatisfacciones personales, eventos críticos conmovedores familiares, dificultades económicas y precariedad laboral. La pandemia y la virtualización forzada intensificaron estas discontinuidades, mientras que factores pedagógicos e institucionales —como violencia simbólica, fragmentación curricular y burocratización— dificultaron su afiliación académica. Estos procesos no fueron rupturas súbitas, sino acumulaciones de tensiones que fragmentaron sus recorridos educativos y prepararon el terreno para el despliegue de estrategias en torno a posibles proyecciones hacia nuevos horizontes formativos en los ISFD/T.

Fue así que estos/as EJ asumieron decisiones estratégicas, contextualizadas en condiciones sociohistóricas, familiares, pedagógicas y laborales específicas. Activaron capitales disponibles —sociales, académicos, disposicionales— para reinscribirse en nuevas trayectorias con mayor agencia. Estas transiciones no implicaron empezar desde cero, sino la construcción consciente sobre aprendizajes acumulados, valoraciones renovadas y búsquedas activas de propuestas formativas compatibles con sus modos de vida.

desconectado de los saberes previos estudiantiles: *“Esa materia fue un mazazo en los dedos... un mecanismo para desprestigiar al alumno”* (Varón, 32 años, ex estudiante de Lic. en Filosofía, UNS. Actualmente cursa 4º año del Prof. De Historia ISFD3).

Asimismo, la fragmentación curricular y la ausencia de articulación entre materias contribuyeron a la desmotivación y al sinsentido académico: *“Las materias no se relacionan entre sí y a veces se contradicen”* (Mujer, 26 años, ex estudiante del Prof. Filosofía UNS. Actualmente cursa 4º año del Prof. Inicial ISFD3).

En lo institucional, la burocratización de los procesos administrativos —como la gestión de equivalencias o cambios de carrera— sumó confusión y desgaste emocional, dificultando la permanencia: *“Estuve tres semanas dando vueltas con papeles contradictorios hasta que me cansé y dejé la universidad”* (Varón. 26 años. Actualmente cursa 4º año del Profesorado de Lengua y Literatura ISFD3).

Finalmente, las incompatibilidades horarias y las grandes distancias físicas entre sedes universitarias generaron ritmos incompatibles con otras demandas vitales, agotando a las y los estudiantes y erosionando sus compromisos académicos: *“Salía de mi casa a las 6 am y volvía a las 11 de la noche, sin tiempo para nada más”* (Y.mujer, 29 años, ex estudiante de Lic. Geografía UNICEN. Actualmente cursa 4º año del Prof. Primaria ISFD/T166).

Una vez instalados/as en estas instituciones las y los EJ valoraron estos espacios pedagógicos con fuertes rasgos de proximidad, inclusión y apoyo, que favorecieron su filiación académico-institucional. Sin embargo, también aparecieron tensiones derivadas de prácticas de infantilización, limitaciones en la participación estudiantil, burocratización institucional, sobrecarga curricular de materias anuales conjugadas con carencias edilicias que condicionaron estas experiencias formativas de reinserción.

En este marco, las TEIS se presentan como prácticas estudiantiles de resistencia y adaptación frente a la inestabilidad biográfica juvenil que eclipsa sus procesos transicionales hacia la adultez, donde la capacidad de reorganizar y acoplar tiempos recursos y experiencias se vuelve central para garantizar el derecho a la educación en el nivel superior. Estos ISFD/T son valorados en tanto espacios significativos para sostener la continuidad académica no exentos de tensiones entre esfuerzos democratizadores y prácticas expulsivas históricamente sedimentadas en estas instituciones.

A partir de este trabajo se evidencia la urgencia de revisar y transformar prácticas socioeducativas y estructuras institucionales, de modo que la integración de las trayectorias estudiantiles, en donde se emplazan estos procesos transicionales, se vea facilitada mediante políticas y/o

Fase 2. Apostar a continuar estudiando en el nivel superior: la puesta en marcha de estrategias de migración hacia los ISFD/T

Luego de pausas y/o parates, con tiempos variables y bifurcaciones hacia otros ámbitos de la vida, este grupo de EJ decidió redirigir sus trayectos académicos hacia los ISFD/T, para continuar estudiando en el nivel superior.

Este segundo momento analítico se centra en la decisión activa de estos/as EJ que realizaron TEIS, migrando hacia estas instituciones tras experiencias previas de abandono de otras carreras (no culminadas) del nivel superior en tanto sujetos estratégicos (Bourdieu, 1988). A partir de sus relatos, situaron sus prácticas sociales y académicas en contextos particulares, para redefinirlas con el objetivo de continuar sus trayectorias formativas.

Lejos de pensarse como actos mecánicos o meramente racionales, estos inicios transicionales respondieron a “razones prácticas” (Bourdieu, 1997) que emergieron de posibilidades, tensiones y justificaciones implícitas, ubicándose en un espacio de condiciones que obstaculizaron, a la vez posibilitaron sus decisiones. Fue así que en esta fase, las y los EJ activaron diversos capitales sociales, académicos y culturales para llevar adelante sus apuestas de continuidad formativa.

programas educativos, evitando que esto dependa únicamente de esfuerzos desproporcionados y en soledad por parte de los/as estudiantes y promoviendo un sistema académico más integrado, fluido e inclusivo.

Referencias Bibliográficas

- Andrade, L. D. (2011). Los forasteros. Sociología comprensiva del acceso y permanencia a los estudios universitarios: el caso de la UNPA-San Julián (Patagonia Austral). Ediciones Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Birgin, A. y Pineau, P. (1999) Son como chicos: el vínculo pedagógico en los institutos de formación docente. En Cuadernos de educación, Año 1, nro 2. p. 46-49.
- Bohoslavsky, R. (1996). Orientación vocacional, la estrategia clínica. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Boquin, M. S. (2024). Políticas educativas tendientes a la democratización de los Institutos Superiores: entre intentos regulatorios y prácticas inclusivas en el Instituto de Formación Docente N° 3. Espacios en Blanco. Serie Indagaciones, 1(34), 135-148. <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB34-380>
- Bourdieu, P. (1997). El capital cultural y la diferenciación social. Madrid: Editorial Taurus.
- Bourdieu, P. (1988). La distinción: Criterio y

Factores socio-contextuales: el capital social en las decisiones de reingreso al nivel superior a través de ISFD/T

Uno de los elementos decisivos para que las y los EJ migraran hacia los ISFD/T fue el acceso a información mediante figuras sociales próximas: amigos/as, familiares, conocidos/as, e incluso docentes. Estas redes funcionaron como canales informativos fundamentales y referentes identitarios, que incentivaron la reanudación de los estudios.

“Bueno, cuando quiero cambiarme de carrera empiezo a investigar y justo una amiga que cursaba conmigo ingeniería, me dijo que acá hay un instituto que es de profesorados. ¿Por qué no averiguás? Su hermana había estudiado allí. Con esas referencias me metí en la página, empecé a mirar y me inscribí.” (Mujer, 23 años, ex estudiante de Ing. Civil, UNTN. Actualmente cursa 3º año de Prof. Ed. Primaria ISFD3). Estas intermediaciones sociales permitieron superar ciertas incertidumbres iniciales, como expresa otro testimonio:

Tenía unas amigas que ya se habían cambiado así que me apoyé, más que nada en ellas, para preguntarles todo. Me despejaron todas las dudas y después encontré a una profe de la universidad que también da unas materias en el instituto. Me sentía re perdida, así que fui y hablé con ella, y ella me orientó bastante, sobre todo para pedir equivalencias (Mujer, 28 años, ex estudiante de Arquitectura UNS.

bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.

Cosciuc, L. P. (2021). La triple combinación de roles: mujeres-madres-estudiantes universitarias: Aportes para (re)conocer la noción política de sus trayectorias. *Cátedra Paralela*, (18), 93–116. <https://doi.org/10.35305/cp.vi18.276>

Coulon, A. (2005). *Le Métier d'Étudiant. L'entrée dans la vie universitaire*. Paris: Economica.

Di Piero, E. (Comp.) (2024) *Ampliar horizontes. Transiciones desiguales entre los niveles secundario y superior en la pandemia bonaerense*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Frigerio, G., y Poggi, M. (1992). *Las instituciones educativas. Cara y ceca*. Buenos Aires: Troquel.

Guerrero Salinas, M. E. (2006). El punto de retorno: Una experiencia de estudiantes de bachillerato universitario. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11 (29), 483-507. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002908.Pdf>

Leccardi, C. (2014). *Sociologías del tiempo: Sujetos y tiempo en la sociedad de la aceleración* (Ana María Yévenes Ramírez, Trad.). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.

Manuale, M. (2013) *El oficio de estudiante universitario y el problema del ingreso: miradas y aportes desde el Gabinete Pedagógico de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas*. *Revista Aula*

Actualmente cursa 4º año de Prof. Historia ISFD3).

No obstante, no todas las experiencias fueron iguales. Algunos/as EJ manifestaron desconocimiento inicial o desconfianza hacia estas instituciones, muchas veces asociadas a su baja visibilización pública.

Buscando un profesorado de inglés me topé con el instituto. Yo nunca había escuchado de ese instituto, no sabía ni dónde quedaba. Cuando me dijeron donde quedaba no lo podría creer... es un edificio que está todo tapado con chapas en el centro. La verdad me daba un poco de desconfianza. Ahora me doy cuenta que me dejé llevar por las

Universitaria 15. P 23-34.

Miranda, A. (2016) Transiciones juveniles, generaciones sociales y procesos de inclusión social en Argentina post-neoliberal. *Linhas Críticas*, vol. 22, núm.47, enero-abril, 2016, pp 130-149. Universidad de Brasilia.

Nicastro, S. y Greco, M. B. (2012). Entre trayectorias: escenas y pensamientos en espacios de formación, Rosario: Homo Sapiens.

Otero, A., Corica, A. y Merbilhaa, J. (2023) Transiciones juveniles y procesos del pasaje entre la secundaria y la universidad en pandemia. *Perfiles Educativos* 45(179), 21-36.

Pirerella, M. P., Peralta, N. S. y Pozo, M. I. (2020) El primer año de la universidad. Condiciones de trabajo docente, modalidades de admisión y abandono estudiantil desde la perspectiva de los profesores. *Revista iberoamericana de educación superior*, 11(31), 68-84.

Riquelme, G. (Ed.) (2008) *Las Universidades frente a las demandas sociales y productivas. Capacidades de los grupos de docencia e investigación en la producción y circulación del conocimiento*. Tomo I. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Tenti Fanfani, E. (2005) *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Buenos Aires: Siglo XXI. Ediciones: Unesco.

Tyack, C y Cuban L. (1995) *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas*

públicas. México D.F. Fondo de Cultura Económica. Cap. 4.

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y Cambios*. Madrid, Morata. Cap. 1 y 4.

Financiamiento

La investigación doctora se radica en el Departamento de Cs. De la Educación de la Universidad Nacional del Sur y es financiada mediante una beca doctoral otorgada por CONICET (2023-2028) para la obtención del título de Doctora en Educación - mención Ciencias Sociales y Educación- por la UNICEN- Facultad de Ciencias Humanas. Res. 2022-2324-APN-DIR. CONICET. Las directoras que me acompañan son: Dra. Agustina Corica (CONICET) y la Dra. Elda Monetti (UNS).

12.- Desarrollo Regional

Imaginarios y discursos sobre el ordenamiento territorial para el desarrollo de los territorios: una aproximación posible

Autor: Mauri, Antonella; antonella.mauri@uns.edu.ar

Orientador/a: Sili, Marcelo E; silimarcelo@gmail.com

CONICET-UNS / DGyT, ADETER

Resumen

El artículo presenta una propuesta teórico-epistemológica en construcción para analizar los imaginarios y discursos sobre el ordenamiento territorial, entendidos como componentes clave de las políticas públicas de desarrollo. La investigación forma parte de una tesis doctoral en curso y adopta un enfoque cualitativo, con una primera etapa centrada en la revisión crítica de marcos conceptuales provenientes de la Geografía de la Percepción y del Comportamiento, la Geografía Crítica y la Geografía Humanista. A partir de la articulación entre estas miradas, se propone una geografía de lo imaginario para la acción territorial, que permita visibilizar los sentidos asignados al territorio y comprender cómo las imágenes mentales de los actores públicos condicionan las prácticas espaciales. Como resultado principal, se delinea un marco teórico que articula discurso, imaginario y acción, útil para interpretar las brechas entre el territorio deseado, el posible y el efectivamente ordenado. El trabajo destaca la importancia del análisis del discurso en su multimodalidad para visibilizar los imaginarios y anticipar tensiones en la implementación de políticas públicas. Este enfoque busca ser replicable en territorios municipales de la región del sudoeste bonaerense y aportar a la planificación territorial desde una perspectiva situada, sensible a las dinámicas locales y a las narrativas que las sostienen.

Palabras clave: ordenamiento territorial, imaginarios geográficos, discursos públicos

Introducción

El ordenamiento territorial constituye una dimensión clave de la política pública, al articular intervenciones estatales, colectivas y privadas sobre los espacios en función de determinados objetivos de desarrollo. Sin embargo, más allá de su aparente tecnicismo, el ordenamiento del territorio está atravesado por representaciones, discursos e imaginarios territoriales que condicionan las formas de habitar e intervenir los espacios.

En línea con lo expuesto, el presente artículo es parte de una tesis doctoral en curso que busca abordar los imaginarios territoriales como categoría central para comprender las prácticas de ordenamiento territorial y las brechas emergentes en el proceso de aplicación de las políticas públicas vinculadas al mismo. En concreto, el texto se inscribe en la primera etapa de dicho estudio y se centra en la búsqueda del andamiaje teórico-epistemológico base que permita articular los conceptos base que estructuran el trabajo: territorio, imaginarios, discursos y acción.

Con el fin de trascender las lecturas formales o exclusivamente cuantitativas sobre espacio geográfico (Martín y Volonté, 2021) para recuperar su dimensión simbólica y subjetiva, a partir de una interpretación situada de las prácticas espaciales y los discursos que las sustentan, se recuperan los aportes de la Geografía Crítica, la Geografía Humanista

y la Geografía de la Percepción y el Comportamiento.

El diálogo entre las diferentes perspectivas geográficas permite indagar cómo las imágenes mentales y las narrativas configuran sentidos sobre el territorio, orientan decisiones y legitiman intervenciones. En los apartados siguientes se presentarán los antecedentes, el enfoque teórico, los principales hallazgos y reflexiones en relación al tema.

Cabe aclarar que la propuesta se inserta en los lineamientos estratégicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) propuestos en 2023, que identifican como desafíos centrales para la Provincia de Buenos Aires la mejora de los procesos existentes en los gobiernos locales. En este marco, la propuesta promueve una lectura que articula saberes académicos con necesidades concretas de gestión.

Objetivos

El objetivo general de este artículo es socializar una propuesta teórica-epistemológica en construcción para abordar los imaginarios y discursos sobre el ordenamiento del territorio.

Materiales y Métodos

En este trabajo se presentan los avances correspondientes a una investigación doctoral en curso en la se adopta un enfoque metodológico cualitativo. La misma, se organiza entre etapas interrelacionadas y en retroalimentación constante (revisión teórico-epistemológica, elaboración y aplicación de la estrategia metodológica, análisis e interpretación).

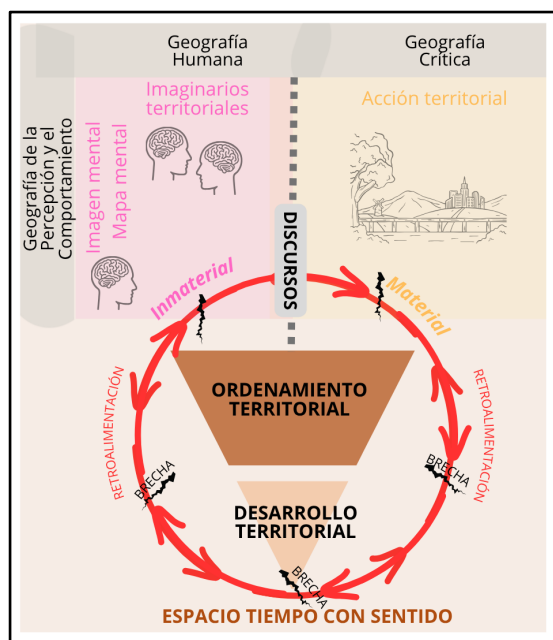
Los hallazgos que se desarrollarán en los apartados siguientes son el resultado de la primera fase del estudio, que consiste en la estructuración del andamiaje epistemológico, teórico y conceptual que sustenta el abordaje del tema-problema de estudio a partir de una revisión crítica de los aportes provenientes de la Geografía de la Percepción y el Comportamiento, la Geografía Crítica y la Geografía Humana. Esta instancia resulta clave para fundamentar la segunda y tercera etapa, referentes al diseño de la estrategia de recolección y análisis de información primaria y secundaria en los territorios objeto de estudio.

Con el fin de favorecer la interpretación de los significados construidos por los actores territoriales en torno al ordenamiento del territorio el marco teórico-conceptual construido hasta el momento podrá ser revisado y ajustado a lo largo del proceso de investigación, en función de los hallazgos que surjan durante el trabajo de campo y el análisis posterior.

Resultados y Discusión

En el presente apartado se exponen los principales resultados de la primera etapa de la investigación doctoral. Para ello, se parte de una revisión de antecedentes que permite contextualizar el abordaje de los imaginarios territoriales y situar el trabajo en un campo en consolidación. Luego, se construye un marco epistemológico que articula diversos enfoques de la geografía para fundamentar una geografía de lo imaginario orientada a la acción pública. Finalmente, en la búsqueda de que el abordaje sea de utilidad para repensar el desarrollo regional, se reflexiona sobre los sentidos asignados al territorio, el rol del discurso en el ordenamiento territorial y las brechas que emergen al territorializar lo imaginario (Figura 1).

Figura 1. Síntesis del abordaje propuesto



Fuente: elaboración propia.

Los antecedentes, puerta de entrada al análisis de los imaginarios territoriales

Una primera sistematización relevante en torno a la relación entre imaginarios, territorio y acción pública se encuentra en el libro *Geografías de lo imaginario* (Hiernaux y Lindón, 2012), que reúne estudios que permiten comprender cómo las imágenes mentales influyen en la configuración simbólica y material del espacio.

Además, en investigaciones desde distintas ciencias sociales se comienza abordar la relación entre lo imaginario y el territorio. En Europa y América Anglosajona, se destacan los trabajos de Healey (2004), Walsh (2012) y O'Brien (2019), quienes analizan la relación entre planificación espacial, gobernanza e

imaginarios institucionales en procesos de reconfiguración territorial. Más recientemente, Arnold, Deas y Wong (2024) y la edición temática de *EchoGéo* (Nº 68) profundizan en la producción de imaginarios sobre futuros territoriales en proyectos de infraestructura y planificación. En América Latina, autores como Roche y Gadino (2018) o Basulto Gallegos (2020) publican textos donde se abordan los imaginarios sociales del desarrollo territorial en destinos turísticos. Por su parte, Hernández Peña (2012) y Vera (2017) trabajan sobre el espacio urbano, mientras que Ramírez Hernández (2021) y Spirc y Ramírez (2019) el espacio rural. Otra línea de estudio la propone en un artículo Casas Matiz y Ruiz Parrado (2020), donde se analizan discursos institucionales sobre sostenibilidad y resiliencia que aportan una mirada crítica de las narrativas del desarrollo.

En el ámbito de la región del sudoeste bonaerense, se destaca el enfoque rítmico que propone Iparraguirre (2015, 2017), a través de una etnografía de los imaginarios vinculados a los ritmos de vida y usos del territorio. En el Centro ADETER de la Universidad Nacional del Sur, becarios/as e investigadores, como Kroneberger (2024) y Sili (2023) trabajan el tema de manera más o menos explícita cuando abordan la acción pública, privada y/o colectiva junto con los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los antecedentes relevados evidencian bases conceptuales y empíricas relevantes, pero el tratamiento metodológico sistemático de los imaginarios vinculados al desarrollo y al ordenamiento territorial constituye aún un campo en conformación. Es en este plano que se inscribe la investigación que aquí se presenta, la cual busca aportar a una línea de trabajo en proceso de consolidación, mediante una lectura integradora desde la perspectiva geográfica, enriquecida por el diálogo interdisciplinario.

Geografía de lo imaginario para la acción territorial

Los resultados de la primera etapa de la tesis doctoral permiten delinear un marco epistemológico a partir del cual se identifican y relacionan categorías clave que serán la base para futuras fases descriptivas y explicativas de la investigación sobre los imaginarios que orientan las prácticas de ordenamiento territorial, con foco en los gobiernos locales municipales.

En esta línea, se propone una *geografía de lo imaginario para la acción territorial*, que se enriquece de los aportes de tres corrientes de pensamiento que se consolidan en la disciplina a mediados y fines del Siglo XX: la Geografía de la Percepción y el Comportamiento, la Geografía Crítica y la Geografía Humanista. La articulación entre estos

enfoques permite una visión abierta y constructiva de la compleja realidad espacial con el fin de evidenciar las diferentes formas de la dialéctica sociedad-naturaleza que resultan en la construcción del espacio geográfico (Valenzuela & Pyszcze, 2012; Cuadra, 2013; Costa & Scarloto, 2019).

Desde la Geografía de la Percepción y el Comportamiento se reconoce que las personas construyen una representación subjetiva del entorno, mediada por diversos filtros (información con la que se cuenta, valores, experiencias, aspiraciones, etc.) y factores (edad, sexo-género, nivel socioeconómico, etc.). Estas representaciones conforman un mapa mental individual que orienta la toma de decisiones espaciales a partir de los significados asignados a los diferentes lugares. Por eso, esta perspectiva sienta las bases para interpretar la carga inmaterial detrás de los procesos de planificación y gestión del territorio (Lynch, 1960; Capel & Urteaga, 1991; Estebanez, 1982; Matín & Volonté, 2021).

En el marco de la Geografía Crítica se considera al espacio como una construcción social donde las estructuras son “el resultado y el medio de la acción humana” (Unwin, 1995, p. 240) cargada de intencionalidad e historicidad. En este contexto, Bustos Cara (2008) y Sili (2018) sistematizan la *Teoría de la acción territorial*, desde la cual se puede afirmar

que los diferentes actores sociales promueven prácticas que ordenan los territorios según sus representaciones del pasado, presente y futuro, espacializándose según su capacidad de acción. Por lo tanto, la dimensión espacial es indisociable de la temporal, lo material inseparable de lo inmaterial, y pensamiento y acción no pueden comprenderse por separado (Harvey, 1996; Soja, 1993, 1996; Delgado Mahecha, 2003).

Desde la perspectiva de la Geografía Humanista se refuerzan las ideas de los enfoques que se mencionaron previamente. Desde esta mirada, se recupera la noción de sujeto y se avanza hacia la construcción de un nuevo corpus teórico que valore la subjetividad y contemple el análisis del contexto histórico (Martín & Volonté, 2021; Hiernaux & Lindón, 2016; Delgado Mahecha, 2003). En esta línea, se sostiene que “la imagen constituye una expresión sintética de la relación de las personas con su espacio” (Hiernaux & Lindón, 2012, p. 9), lo que implica entender los espacios como reflejos de la mentalidad humana, contruidos a partir de la experiencia vivida (Tuan, 1977, citado en Delgado Mahecha, 2003). A su vez, estas imágenes no sólo organizan la percepción del entorno, sino que también dan forma a imaginarios espaciales, que orientan prácticas, sentidos y representaciones colectivas sobre el territorio.

En definitiva, la intersección de la *Geografía de la acción territorial* con la *Geografía de lo Imaginario* permite, en palabras de Hiernaux y Lindón (2012), abordar la realidad más allá de lo material y la acción concreta, revelando los significados asignados al espacio.

Ordenar el espacio-tiempo con sentido, una necesidad para la acción pública

El espacio geográfico, objeto de estudio central de la Geografía, se estructura como un sistema de objetos y de acciones (Santos, 1996), detrás de las cuales existe una carga inmaterial que se materializa a través de las prácticas sociales en un momento histórico determinado. Las rugosidades resultantes de las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-entorno estructuran las imágenes mentales de las personas y el devenir del espacio en territorio.

El territorio forma parte de la “constelación de conceptos” que definen a la Geografía contemporánea (Haesbaert, 2019). Su centralidad dentro de la disciplina crece desde los años setenta, cuando comienza a entenderse como el resultado de relaciones de poder ejercidas por los actores sociales sobre el espacio geográfico. Esta mirada desnaturaliza la noción que dominaba hasta entonces, donde el concepto se asemeja únicamente al territorio nacional y se incorporan interpretaciones más flexibles, dinámicas y superpuestas del territorio, incluyendo

formas discontinuas, redes y escalas múltiples (Altschuler, 2013).

Como síntesis de la interacción entre las corrientes epistemológicas que orientan la investigación, se entiende al territorio como un *espacio-tiempo con sentido* (Bustos Cara, 2008). Es decir que, el territorio es “construido y producido por la sociedad en su dimensión espacio temporal, donde el espacio debe entenderse como territorialidad y el tiempo como historicidad, construidas y producidas desde el cotidiano y expresada en diferentes escalas, local, regional, nacional o global” (Bustos Cara, 2008, p. 92). Cuando el espacio deviene en territorio se “carga con un conjunto de intencionalidades políticas, sociales, productivas, culturales (proyectos) que se plasman o concretan en función de las capacidades de los actores o los grupos de actores para llevarlas a cabo (Capacidad de acción)” (Sili, 2018, p. 14).

Se debe considerar que, si bien las dinámicas territoriales involucran también a actores privados y colectivos, el Estado tiene un rol central al articular intereses y ordenar discursos para transformarlos en intervenciones concretas (Sili, 2023; Cantamutto & Constantino, 2019) que oriente las prácticas hacia un imaginario coherente de desarrollo. En consecuencia, “la acción sobre el territorio requerirá de la intermediación de un plan en el que se establezca una imagen-objetivo y

directrices que rompan con inercias no deseadas y logren controlar los cambios” (Cabrales Barajas, 2016, p. 604).

En este marco, el territorio, se vuelve el “núcleo base y fundante de las iniciativas de desarrollo” (Sili, 2022, p. 5), donde se materializan e interactúan las dimensiones económica - productiva, política - institucional, ambiental y socio - demográfica - cultural.

Desde esta visión, el ordenamiento territorial es una “una función básica de los poderes públicos para resolver conflictos de interés común, no solo los actuales sino que también tiende a prevenir los potenciales” (Cuadra, et. al., 2015, p. 10). El mismo, se considera una forma de planificación, gestión y política pública, y debería ser un proceso planificado, integral, coordinado, procedimental - generalmente en tres etapas: diagnóstico, planificación y gestión-, prospectivo-estratégico y democrático (Massiris Cabeza, 2005; Gómez Orea & Gómez Villarino, 2013; Gudi-o, 2020). En este sentido, la institucionalidad y la gobernabilidad emergen como elementos clave al entender el ordenamiento territorial como una política pública, ya que el Estado regula el accionar de las instituciones, pero también actúa como mediador de discursos, significados y decisiones con otros actores sociales (Gudiño, 2015).

Lo que se mencionó previamente, supera la mirada sobre el ordenamiento territorial

más allá de su dimensión técnica. La relevancia de indagar en las imágenes mentales sobre el ordenamiento territorial radica en que, al seleccionar y jerarquizar ciertos elementos del espacio, los imaginarios orientan las estrategias territoriales y legitiman determinadas prácticas y formas espaciales en función de objetivos políticos y sociales (O'Brien, 2019).

Por lo que se mencionó, en la presente investigación se propone comprender los imaginarios de los territorios que se desean ordenar a través de las acciones públicas. En particular, es de interés focalizarse en los gobiernos municipales, por ser el nivel más cercano a cada realidad especial singular. Cabe preguntarse entonces: ¿cómo se analiza lo intangible, en este caso, los imaginarios?

El discurso para visibilizar los imaginarios sobre el ordenamiento territorial

Las acciones que los actores públicos, privados y/o colectivos realizan sobre el territorio no son neutras ni meramente técnicas, sino que se sustentan en representaciones que orientan las intervenciones. Por ende, el ordenamiento territorial, al entenderse como una forma de política pública situada está atravesado por relaciones de poder, lenguaje, intereses e imaginarios.

Dichas representaciones sobre los territorios no solo condensan trayectorias personales, sino también memorias sociales, universales y cotidianas que se entrelazan en el espacio, generando yuxtaposiciones entre las iniciativas de actores con lógicas y ritmos diversos (Iparraguirre, 2017; Debarbieux, 2020; Le Gallou, 2024). Dichas representaciones, "permiten la aprehensión colectiva de un objeto geográfico dándole sentido" (Le Gallou, 2024, p. 2) y resultan en imaginarios espaciales que "confieren, para un individuo o un grupo, un significado y coherencia a la localización, a la distribución, a la interacción de fenómenos en el espacio" (Debarbieux, 2003, citado en: Le Gallou, 2024).

En base a lo expuesto hasta el momento, se considera que comprender las imágenes mentales de los actores públicos resulta clave para analizar la coherencia de las prácticas de ordenamiento territorial. Estas imágenes, ancladas en los imaginarios sociales, que se conciben como un "patrimonio de ideas y de imágenes mentales acumuladas, recreadas y tejidas en una trama por parte del individuo en el curso de su socialización" (Lindón, 2008, p. 41), permiten una lectura subjetiva e intersubjetiva del territorio a partir de los llamados *Sistemas de Imaginación*. (Arnold et al., 2024). Las visiones emergentes por parte de los diferentes sujetos, reflejan

acuerdos, tensiones y conflictos, anticipando formas deseadas de organización territorial (Arnold et al., 2024). Los imaginarios espaciales se visibilizan a través de procesos de narrativización y discursividad (Lindón, 2008, 2012), que a través del lenguaje permite reconocer las imágenes mentales y los argumentos cargados de intereses e ideologías que justifican determinadas acciones territoriales (Pearsons, 2007). Inserto en un discurso, mediante el lenguaje “no simplemente describimos, sino creamos el mundo” (Hajer, 1993: 44; citado en: Ramírez & Spiric, 2019).

Dicho de otro modo, el lenguaje es una forma de acción en sí misma, que modifica comportamientos, legitima decisiones y da lugar a realidades nuevas (Fairclough, 1992; García Negroni & Zoppi Fontana, 1992) y, anclado en el discurso, como conjunto de ideas, conceptos y categorías que otorgan sentido a fenómenos sociales y físicos (Hajer, 1995, citado en: Ramírez & Spiric, 2019), estructura los procesos de planificación territorial en concordancia con un determinado modelo de desarrollo.

No obstante, hay que aclarar que el territorio no es pasivo ante el discurso, como afirma Mondada (2016), “no es únicamente un objeto de discurso, un objeto hablado; es también un lugar a partir del cual se habla” (p. 436). Los discursos que emergen en la planificación territorial movilizan imaginarios de futuro cargados

de contenido material e inmaterial, especializados y orientados a la construcción de políticas públicas performativas (Fijalkow, 2017, citado en: Le Gallou, 2024; Neuman, 2012, citado en: Arnold et al., 2024).

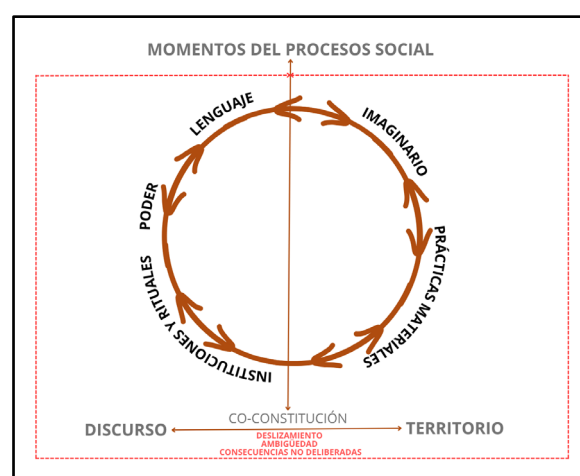
Desde esta mirada, la imaginación geográfica adquiere un rol político central para comprender espacialmente el tiempo pasado, presente y futuro, volviéndose significativo en la producción de un proyecto político (Zusman, 2013). Al respecto, O'Brien (2019) y Healey (2006) plantean que los gobiernos movilizan formas de ver el mundo y de actuar sobre él, institucionalizando ciertas representaciones e invisibilizando otras. Por eso, el discurso gubernamental desempeña un rol central al trazar directrices y construir categorías para interpretar la realidad y transformarla en política pública (Cantamutto & Constantino, 2019).

En este marco, el deseo de futuro, concebido como una utopía movilizadora, se vuelve motor estructurante de las estrategias territoriales (Sili, 2018) que den como resultado la formulación de políticas con poder transformador (Healey, 2006). En ese proceso, los conocimientos y valores movilizados deberían generar sentidos colectivos que orientan la acción política y territorial (Hiernaux & Lindón, 2012).

En base a lo que se mencionó hasta el momento, se considera que es posible comprender cómo distintos actores proyectan visiones de futuro sobre espacios concretos, articulan elementos del pasado y del presente mediante narrativas expresadas en discursos, imágenes, mapas y planos (Arnold et al. (2024). Es decir que se piensa el discurso más allá de lo verbal. Entonces, para analizar los discursos que permiten visibilizar los imaginarios sobre el ordenamiento territorial, una herramienta metodológica potente surge de pensar el discurso desde su multimodalidad sin perder de vista el contexto de su emergencia (Ramírez & Spiric, 2019). Este enfoque permite entender cómo se construyen significados y cómo se articula el sentido en torno a las prácticas de ordenamiento territorial, que constituyen el objeto central de la investigación en curso. Lo que se plantea es posible de sintetizar a partir de los aportes de Harvey (2018) sobre el “mapa cognitivo del proceso social” (Figura 2). Desde dicha postura, se considera que el discurso y el territorio se co-constituyen y se transforman en distintos momentos del proceso social: el lenguaje, que representa el mundo mediante codificaciones; el poder, que se manifiesta en el discurso; el imaginario, como conjunto de creencias, valores y deseos sobre lo que es, debería ser y queremos que sea el mundo; las

instituciones y rituales, que materializan los pensamientos colectivos; las prácticas materiales, que objetivan los deseos humanos en el mundo tangible; y las relaciones sociales, que expresan relaciones de poder y modos de socialización.

Figura 2. El mapa cognitivo del proceso social según Harvey



Fuente: elaboración propia.

El autor, reconoce que entre cada momento del proceso social “siempre existe una brecha entre los diferentes momentos de manera que inevitablemente se produce el deslizamiento, la ambigüedad y las consecuencias no deliberadas” (Harvey, 2028, p. 111). En consecuencia, es posible que, entre discurso, imaginario y acción se produzcan *fallos de implementación*. Es decir, al analizar se observarían incoherencias entre lo que se quiere, se hace, se dice y se puede hacer en el territorio en base a los imaginarios del ordenamiento territorial.

Sobre las brechas entre discursos e imaginarios del ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial como política pública implica un proceso de toma de decisiones que no es neutro, y que puede producir tensiones y contradicciones entre lo planificado y lo efectivamente implementado (Gudiño, 2015). Esta diferencia se conceptualiza como “brecha de implementación”, es decir, la distancia entre lo planteado en el diseño de la política y los resultados observados en la práctica (Gallego, s/f).

Dichas brechas o fallos, pueden responder a desplazamientos del sentido de la política, a déficits de implementación o a consecuencias no intencionadas y los factores que influyen en su generación son múltiples: atributos del problema público, características de la política formulada, capacidades administrativas, cuestiones institucionales y contextos sociopolíticos (Gallego, s/f; Londoño Zapata & Bolaños Mesa, 2019).

En el caso del ordenamiento territorial en América Latina, Sili (2022) identifica tres factores clave: un imaginario aún centrado en el desarrollismo, una débil comprensión del concepto de ordenamiento territorial, y la falta de recursos técnicos, humanos e informacionales. Frente a este escenario, considerando que en la presente investigación los territorios de análisis serán los municipios del sudoeste bonaerense, cabe preguntarse: ¿qué

características asumen los discursos y los imaginarios del ordenamiento territorial en los Municipios de la región del sudoeste de la Provincia de Buenos Aires?, ¿cómo se traducen en términos de acciones territoriales?, ¿cuáles son las brechas existentes entre los discursos, imaginarios y prácticas concretas?, ¿cuáles son los posibles factores que contribuyen a generar dichos fallos?

Ante lo expuesto, resulta fundamental recuperar la propuesta de la geografía de lo imaginario para la acción territorial que se desarrolló previamente, ya que permitiría comprender los sentidos que se asignan al espacio-tiempo y, en términos de Sili (2018), en la configuración resultante de los territorios en función de los proyectos que los actores son capaces de llevar adelante. En este sentido, la acción pública debería promover la territorialización de las políticas de manera coherente con cada realidad territorial, reconociendo la necesidad de construir una cultura política territorial sustentada en una gobernanza democrática del espacio (Farinós Dasí, 2008).

Desde el punto de vista, la articulación entre imaginarios, discursos y acción pública permitiría explicar las brechas entre el territorio deseado, posible y efectivo. Esta mirada crítica revela que las decisiones territoriales no responden solo a diagnósticos técnicos, sino también a narrativas que construyen sentido e

intereses. Identificar esas narrativas permitiría desentrañar los fundamentos que orientan la planificación y reconocer los fallos de implementación. Además de impulsar una geografía regional aplicada, a partir del diseño de lineamientos de acción que fortalezcan las estrategias territoriales en los municipios objeto de la región objeto de estudio en línea con el desarrollo deseado para ese espacio-tiempo.

Conclusiones

El presente trabajo permitió avanzar, desde la articulación entre diferentes corrientes epistemológicas de la Geografía, en un enfoque teórico-conceptual que sitúa el análisis de los discursos e imaginarios como un eje central para interpretar las prácticas territoriales. Estos imaginarios, lejos de ser construcciones abstractas, expresan visiones de futuro que se materializan en planes, políticas, discursos y mapas. De este modo, como advierte Le Gallou (2024), permiten comprender la producción territorial implica indagar cómo se anticipan y disputan las configuraciones espaciales futuras.

Bajo ese argumento, se propone abordar el vínculo entre imaginarios, discurso y acción como clave para el análisis del ordenamiento territorial, integrando la dimensión representacional tanto en prácticas descriptivas como proyectuales (Mondada, 2016). En el caso particular de

este estudio, es de interés indagar en los imaginarios de los actores públicos municipales, considerando que los discursos se institucionalizan cuando devienen en políticas públicas (Ramírez & Spiric, 2019), en determinados contextos espacio-temporales y cargados de sentidos.

La perspectiva de análisis propuesta, desde una geografía de lo imaginario para la acción territorial, también permite reconocer tensiones entre discurso, imaginario y acción. Para reconocer esas brechas de implementación, se requieren herramientas que permitan visibilizar las imágenes mentales más allá del lenguaje verbal. En este sentido, uno de los principales aportes -y desafíos- del estudio en curso será el desarrollo de una metodología situada. Para eso, se propone recuperar una propuesta que proviene de la Lingüística contemporánea que incorpora diferentes modos semióticos (imágenes, mapas, videos): el análisis multimodal del discurso (Hellín, 2023). En este marco, se prevé la incorporación de distintas técnicas de recolección de información como entrevistas a actores clave, análisis de marcos normativos y cartografía social. El fin último es que la propuesta pueda ser aplicada y replicada en distintos ámbitos espaciales, para habilitar comparaciones regionales.

Referencias bibliográficas

Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai*, (27-28), 64-79. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/124/12429901005.pdf>

Arnold, T., Deas, I., & Wong, C. (2024). Imaginarios espaciales y la política del desarrollo de infraestructura de transporte interregional en el norte de Inglaterra. *European Planning Studies*, 32(12), 2493–2515. <https://doi.org/10.1080/09654313.2024.2371021>

Basulto Gallegos, O. F. (2020). Relevancia de los imaginarios sociales en la construcción de valor territorial turístico. Análisis de un caso de estudio comparado. *Estudios y perspectivas en turismo*, 29(3), 932-957. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322020000300932&script=sci_arttext

Bustos Cara, R. (2008). Teoría de la acción territorial. Acción turística y desarrollo. Aportes y Transferencias, 12(1), 87-104. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cabrales Barajas, L. F. (2016). Geografía y ordenamiento territorial. En D. Hiernaux & A. Lindón (Coords.),

Tratado de geografía humana (pp. 599-626). Anthropos Editorial.

Cantamutto, F. J., & Costantino, A. (2019). Estado y Mercado en sociedades capitalistas dependientes. En M. W. Mallardi & E. N. Fernández (Eds.), *Cuestión social y políticas sociales: Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas* (pp. 71-105). PUKA Editora.

Casas Matiz, E. I., & Ruiz Parrado, D. K. (2020). Un modelo de desarrollo resiliente para las áreas periurbanas y metropolitanas de Bogotá, Colombia: Análisis de los discursos locales, imaginarios y representaciones. *Nombre de la revista o libro, volumen(número), páginas*. Recuperado de <https://imaginariosyrepresentaciones.com/miembros/elvia-isabel-casas-matiz/>

Capel, H., & Urteaga, L. (1991). Las nuevas geografías. Salvat.

Cuadra, D. E. (2013). Teoría de la geografía: reflexiones en torno a la identidad de la disciplina. *Perspectiva Geográfica*, 18(2), 325–346. <https://doi.org/10.19053/01233769.2681>

Cuadra, D. E., Lucca, A., Taborda, M. B., Combaz, S. F., & Romero, L. M. (2015). Región y territorio: Aspectos conceptuales en torno a la organización del espacio y el rol de la ciencia

geográfica. *Revista Geográfica Digital*, 12(24).

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/ge/article/view/2159/1884>

Costa, E. B., & Scarloto, F. C. (2019). Geografía, método y singularidades revisadas en lo empírico. *Geosp – Espaço e Tempo*, 23(3). <https://doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geosp.2019.161552>

Debarbieux, B. (2020, 23 de septiembre). *Imaginario espacial*. Hypergeo.

<https://hypergeo.eu/imaginario-espacial/?lang=es>

Delgado Mahecha, O. (2003). Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.

EchoGéo. (2024). Imaginarios del futuro y planificación territorial. *EchoGéo*, 68. <https://doi.org/10.4000/echogeo.27315>

Estébanez, J. (1982). *Tendencias y problemática actual de la geografía*. Madrid: Cincel.

Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change* (J. Zullo, Trad.). Cambridge–Oxford: Polity Press; Blackwell Publishers. (Trabajo original publicado en 1992)

Farinós Dasí, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: Estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la A.G.E.*, (46), 11-32.

García Negroni, M. M., & Zoppi Fontana, M. (1992). *Análisis lingüístico y discurso político: El poder de enunciar*. Buenos Aires: CEAL.

Gallego, R. (s.f.). Módulo 6: Implementación [Video]. En *Democracia y decisiones públicas. Introducción al análisis de políticas públicas*. Universitat Autònoma de Barcelona y Coursera.

Gómez Orea, D., & Gómez Villarino, A. (2013). *Ordenación territorial* (3ª ed.). Ediciones Mundi-Prensa.

Gudiño, M. E. (2015). *El Ordenamiento Territorial como política de Estado. Perspectiva Geográfica*, 20(1), 11–36.

Gudiño, M. E. (2020). Estrategias e instrumentos para consolidar el ordenamiento territorial en América Latina. En M. V. Santana Juárez, F. Zepeda Mondragón, R. M. Sánchez Nájera & J. R. Calderón Maya (Eds.), *Ordenación territorial: sistemas de apoyo a la toma de decisiones* (pp. 13-49). Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108970/Ordenacion%20territorial1.pdf>

Gudiño, M. E. (2020). Coordinación multinivel de políticas públicas para el ordenamiento territorial. En K. Argotty Pfeil, C. J. Jaramillo, R. Delgado

Orellana, P. Jurado Moreno, Y. Riva Cavagnaro, & P. Vanegas (Coords.), *Derechos a la ciudad y territorio: Memorias del XI Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial* (pp. 168-183). Comisión Coordinadora del Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial, Universidad de Cuenca.

Haesbaert, R. (2019). La región en una “constelación” de conceptos: espacio, territorio y región. En R. Haesbaert (Ed.), *Regional-Global. Dilemas de la región y de la regionalización en la Geografía contemporánea* (pp. 127-144). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190808043214/Regional-global.pdf>

Harvey, D. (1996). *Justice, nature & the geography of difference*. Blackwell Publishers.

Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia* (J. M. Amoroto, Trad.). IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales; Traficantes de Sueños. (Trabajo original publicado en 1996).

Healey, P. (2006). Complejidad relacional y el poder imaginativo de la planificación espacial estratégica. *European Planning Studies*, 14(4), 525–546.
<https://doi.org/10.1080/09654310500421196>

Hellín. (2023). Análisis del discurso multimodal de la meritocracia y una propuesta para analizar imagen en movimiento. En J. Zullo et al. (Eds.), *Heteróclito y multiforme: Debates y propuestas para analizar discursos* (1.^a ed., pp. 19–54). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
<http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/heterocrito%20y%20multiforme%20-digital.pdf>

Hernández Peña, Y. T. (2012). El conocimiento de imaginarios sociales como base para la gestión del desarrollo territorial urbano: Estudio de caso en la localidad de Engativá. En *XI INTI International Conference La Plata 17 al 20 de octubre 2012 La Plata, Argentina. Inteligencia territorial y globalización: Tensiones, transición y transformación*. Universidad Nacional de La Plata-CONICET, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Investigaciones Geográficas. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev2658>

Herner, M. T. (2010). La teoría de las representaciones sociales: Un acercamiento desde la geografía. *Huellas*, 14.
<https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/2744/n14a08herner.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hiernaux, D. & Lindón, A.(Dirs.). (2012). *Geografías de lo imaginario*. Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

Hiernaux, D. & Lindón, A. (Coords.). (2016). *Tratado de geografía humana*. Anthropos Editorial. Anthropos Editorial; UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Iparraguirre, G. (2015). *Imaginario y rítmicas culturales del desarrollo territorial. Patrimonio, turismo y producción agropecuaria en el Sudoeste Bonaerense, Argentina* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2954>

Iparraguirre, G. (2017). *Imaginario del desarrollo: gestión política y científica de la cultura* (1a ed.). Biblos. Recuperado de https://www.editorialbiblos.com.ar/libro/imaginarios-del-desarrollo_104030/

Kroneberger, E. (2024). *Mecanismos y dinámicas de acción territorial en áreas rurales de la Argentina* [Tesis doctoral inédita]. Doctorado en Geografía, Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur.

Le Gallou, A. (2024). *Imaginaires du futur et planification territoriale*. *EchoGéo*, (68). Publicado el 30 de junio de 2024. Recuperado el 23 de diciembre

de 2024, de <https://doi.org/10.4000/12qus>

Lindón, A. (2008). *El imaginario suburbano: Los sueños diurnos y la reproducción socioespacial de la ciudad*. Iztapalapa. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 64-65, 39–62. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348722003.pdf>

Lindón, A. (2012). ¿Geografías de lo imaginario o la dimensión imaginaria de las geografías del lebenswelt? En A. Lindón & D. Hiernaux (Dirs.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 65–86). Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

Londoño, J. D., & Bolaños, X. (2018). Un acercamiento a los fallos de implementación, sus marcos de estudio, definiciones y causas. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 13-14, 25-45. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/r.ecp/article/view/344844>

Lynch, K. (1960). *The image of the city*. The MIT Press.

Martin, M. C., & Volonté, A. (2021). *Geografía: Una revisión crítica de conceptos y enfoques*. Edius.

Massiris Cabeza, A. (2005). *Fundamentos conceptuales y*

metodológicos del ordenamiento territorial. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colección Investigación. ISBN 958-660-098X.

Mondada, L. (2016). *Espacio y lenguaje*. En A. Lindón & D. Hiernaux (Dir.), *Tratado de geografía humana* (2.a ed., pp. 433–459). Anthropos Editorial; UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

O'Brien, P. (2019). Imaginarios espaciales y cambio institucional en la planificación: el caso del Cinturón Mersey en el noroeste de Inglaterra. *European Planning Studies*, 27(8), 1503–1522.
<https://doi.org/10.1080/09654313.2019.1588859>

Raffestin, C. (1993). *Por uma geografia do poder* (2ª ed.). Ática.

Ramírez Hernández, M. F. (2021). *Imaginarios rurales y prácticas discursivas territoriales presentes en la PNDR y usuarios PRODESAL de la comuna de Rauco*. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/183834>

Roche, I., & Gadino, I. (2018). Los atractivos turísticos y el desarrollo territorial en la costa uruguaya. *TOPOFILIA*, (17), 32-55. Recuperado de

<https://topofilia.buap.mx/index.php/topofilia/article/view/28>

Pearsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas* (A. Acevedo, Trad.). FLACSO, Sede Académica de México.

Santos, M. (1996). *A natureza do espaço*. Editora Hucitec.

Sili, M. (2018). La acción territorial: Una propuesta conceptual y metodológica para su análisis. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 20(1), 11-31.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/91508>

Sili, M. (2022). Planificación y gestión territorial en América Latina: entre la persistencia de las problemáticas territoriales y los nuevos desafíos de futuro. *Ikara. Revista de Geografías Iberoamericanas*, (1).
<https://doi.org/10.18239/ikara.303>

Sili, M. (2023). Imaginarios, acciones y gobernanza del desarrollo territorial: Experiencias comparadas en áreas rurales de la Argentina. *Revista Portuguesa de Estudos Regionais*, (64), 9-26.

<https://doi.org/10.59072/rper.vi64.292>

Soja, E. (1993). *Geografías posmodernas: La reafirmación del espacio en la teoría social crítica*. Jorge Zahar Editor.

Soja, E. (1996). *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other real-and-imagined places*. Blackwell Publishers.

Spiric, J., & Ramírez, M. I. (2019). Análisis del discurso para entender los procesos territoriales. En P. Urquijo & A. Vieyra (Coords.), *Geografía y ambiente desde lo local* (pp. 189-216). CIGA, UNAM.

Tuan, Y.-F. (1977). *Space and place: The perspective of experience*. University of Minnesota Press.

Unwin, T. (1995). *El lugar de la geografía* (1ª ed.). Ediciones Cátedra.

Valenzuela, C. O., & Pyszczyk, O. L. (2012). La riqueza del objeto de la Geografía como disciplina multiparadigmática. *Geografia em Questão*, 5(2), 75–95.

<https://doi.org/10.48075/geog.v5i2.6220>

Vera, P. (2017). Procesos de recualificación urbana e imaginarios de la innovación. El caso Rosario, Argentina. *EURE*, 43(129), 209–234. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/50555?utm_source=chatgpt.com

Walsh, C. (2012). Repensar la espacialidad de la planificación espacial: territorialismo metodológico y metageografías. *European Planning Studies*, 22(2), 306–322. <https://doi.org/10.1080/09654313.2012.741568>

Zusman, P. (2013). *La geografía histórica, la imaginación y los*

imaginarios geográficos. *Revista de Geografía Norte Grande*, (54), 51–66.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000100004>

Agradecimientos

Se agradece especialmente el acompañamiento y la colaboración de los espacios institucionales que brindaron su apoyo para el desarrollo de esta propuesta. En particular, al Grupo Acción y Desarrollo Territorial (ADETER) y al grupo de investigación Género, Territorios y Movimientos Sociales, ambos pertenecientes al Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur (DGyT–UNS), por su compromiso con la producción de conocimientos situados y orientados a la acción. Asimismo, se reconoce el valioso aporte del proyecto *Iniciativas Rurales para*

un Nuevo Modelo de Desarrollo Rural Sostenible en Argentina (Proyecto INIDeRS), dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), por enriquecer los enfoques y fortalecer la viabilidad y transferencia de la propuesta.

Financiamiento

Este trabajo cuenta con el financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en el marco de una beca doctoral para Temas Estratégicos, correspondiente a la Convocatoria 2023 y adjudicada en el año 2024.

11. Ciencias políticas y sociales

Policy Capacities: Cómo Se Gestionan Las Áreas Verdes Urbanas Públicas En La Región Metropolitana De Santiago

Autor: Trincado, Alex; alex.trincado@ug.uchile.cl

Orientadora: Osorio, Cecilia; cecilia.osorio@gobierno.uchile.cl

Universidad de Chile / Facultad, Facultad de Gobierno

Resumen

Esta investigación examina las capacidades de política (policy capacities) que inciden en la gestión de áreas verdes públicas en las municipalidades de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), en un contexto de déficit y desigualdad en su distribución. El objetivo general es determinar las policy capacities que posibilitan u obstaculizan dicha gestión, y los objetivos específicos son: (1) caracterizar la gestión municipal en esta materia y (2) identificar las capacidades existentes a nivel local. Metodológicamente, se optó por un enfoque mixto: se aplicó una encuesta a los 52 municipios de la RMS y un estudio de caso en 12 comunas, seleccionadas según su índice socioeconómico, integrando técnicas cuantitativas y cualitativas. Los resultados muestran desequilibrios importantes en capacidades operativas (como recursos financieros, técnicos y humanos) y limitaciones en capacidades analíticas, especialmente en comunas de menores ingresos. La capacidad política, clave para sostener y legitimar la acción pública, está débilmente institucionalizada. Se concluye que el fortalecimiento de estas capacidades es esencial para lograr una gestión más equitativa, coordinada y sostenible de áreas verdes en el contexto urbano y social actual.

Palabras clave: policy capacities, áreas verdes, gobierno local

1. INTRODUCCIÓN

Las consecuencias de la crisis climática han motivado crecientes cuestionamientos sobre la forma en que se construyen las ciudades y su relación con el medioambiente. Al mismo tiempo, las desigualdades cada vez más evidentes en el abordaje de la cuestión socioambiental empujan a los actores y autoridades a impulsar políticas públicas más sólidas en este ámbito.

En este sentido, los municipios son la unidad básica de gobierno y administración pública, son la primera cara del Estado con la que la comunidad se relaciona y a través de su gestión se llevan a cabo programas que satisfacen necesidades ambientales de la población (Cozzi, Gumucio y Araya, 2021).

La gestión ambiental se refiere al conjunto de acciones destinadas a organizar y administrar el entorno natural y sus componentes, mediante la formulación e implementación de políticas públicas, normativas e instrumentos de planificación. Estas acciones pueden incluir, por ejemplo, políticas orientadas a la gestión de áreas verdes. Su desarrollo requiere de un enfoque interdisciplinario que considere las particularidades y condiciones específicas de cada territorio (Cozzi, Gumucio y Araya,

2021). En este marco, la gestión ambiental a nivel municipal se presenta como la instancia más adecuada para abordar problemáticas que inciden directamente en la vida cotidiana de la población local (Fernández, 2010).

En Chile, la distribución desigual de las áreas verdes públicas representa un problema público que da origen a esta investigación. En la Región Metropolitana de Santiago (RMS), el promedio de áreas verdes disponibles por habitante está muy por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que sugiere al menos 9 m² por persona (Aguayo, 2019). Esta situación evidencia un importante déficit de áreas verdes, tanto en zonas urbanas como no urbanas de las ciudades de la RMS.

En la RMS es posible identificar también una serie de iniciativas para la planificación y gestión de espacios verdes en Santiago, que son llevadas por servicios públicos y otras entidades de carácter privado con el fin de apalear este problema público. Lo anterior repercute muchas veces en conflictos entre estos actores y en una inversión de recursos públicos, privados y comunitarios que podría mejorar en eficiencia (Sistema de Estructura Verde, 2020). En la última década se han realizado importantes esfuerzos para crear

nuevas áreas verdes; sin embargo, las limitaciones financieras, siguen dificultando estas iniciativas (Gobierno Metropolitano de Santiago, 2014).

Por otro lado, el marco legal vigente no se traduce adecuadamente en la práctica en cuanto a la gestión de las áreas verdes en la Región Metropolitana de Santiago. Las funciones y atribuciones de los municipios están definidas en el Decreto con Fuerza de Ley (2006), que consolida la Ley N° 18.695 (Biblioteca del Congreso Nacional, 2025). Este cuerpo legal establece que la principal función de las municipalidades en cuanto a áreas verdes públicas es su construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna. También en cuanto a lo que respecta al proceso de formulación de políticas públicas de las áreas verdes (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2022).

Según lo establecido por el marco normativo las municipalidades cuentan con unidades responsables del diseño de áreas verdes dentro de los departamentos de Medioambiente, Aseo y Ornato. Estas unidades tienen el deber de asegurar la creación y el cuidado de las áreas verdes públicas en la comuna. Asimismo, el Decreto con Fuerza de Ley N° 458 otorga a los municipios la facultad de trabajar de

manera coordinada con otras instituciones, como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la planificación y plantación de áreas verdes de uso público (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2021).

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El entendimiento de las ciudades como complejos sistemas socioecológicos acoplados pone de manifiesto la imposibilidad de desconocer los procesos ecológicos en la construcción de un proyecto sustentable de ciudad (Vásquez, 2015; Pickett *et al.*, 2011; Alberti, 2008). Los espacios verdes y abiertos urbanos son los lugares donde estos procesos ecológicos encuentran espacio en contextos urbanos (Vásquez, 2015; Gill *et al.*, 2007; Haase *et al.*, 2014; Lundy & Wade, 2011). Sin embargo, las aproximaciones recurrentes para el estudio, diseño y planificación de los espacios verdes urbanos enfatizan casi exclusivamente los beneficios sociales ligados a la recreación, ocio y belleza escénica dejando fuera los muchos otros beneficios ecológicos y sociales que estos proveen (Vásquez, 2015; Thompson, 2002; Sukkop y Werner, 1991).

La ciudad puede entenderse como una red de procesos socioespaciales que operan simultáneamente en escalas locales y

globales, involucrando dimensiones humanas, físicas, culturales y naturales. Sin embargo, estas interacciones no ocurren de forma neutral, sino que están influenciadas por dinámicas de poder que configuran entornos urbanos marcados por la desigualdad. Esta desigualdad se hace especialmente visible en las ciudades latinoamericanas, donde la pobreza y la desigualdad ha aumentado significativamente en los últimos años (Ruiz de Oña, 2014).

Las áreas verdes públicas son fundamentales por los beneficios sociales y ambientales que ofrecen, especialmente en un escenario de cambios ecológicos globales. Uno de los principales retos es el cambio climático, el cual exige que las ciudades —hogar de una gran proporción de la población mundial— asuman un papel clave, tanto en la mitigación de su avance como en la adaptación a sus impactos adversos (Hamin & Gurrán, 2009). Es así como las áreas verdes públicas pueden contribuir a la lucha contra el cambio climático de dos maneras: en primer lugar, fortaleciendo la resiliencia general del sistema urbano-ecológico, lo que mejora su capacidad de respuesta ante escenarios inciertos; y en segundo lugar, mediante la entrega de servicios ecosistémicos que abordan de forma

específica distintos efectos asociados a este fenómeno (Gill et al., 2007).

Las ciudades chilenas se ven particularmente afectadas por los procesos y consecuencias del cambio climático, dado que en ellas se concentra tanto la mayor parte de la población como las principales actividades económicas (Romero et. al., 2008). Sin embargo, este problema se interseca con otro: la distribución desigual de las áreas verdes públicas en la RMS. En base a lo anterior diversos autores (destacan Paecke y Figueroa, 2010; Figueroa, 2008 y Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2014) llegan a punto en común que es de interés para esta investigación: que la formulación de políticas de áreas verdes públicas está directamente influenciada por la desigualdad social y económico existente entre las diferentes comunas del Área Metropolitana de Santiago, concentrando los grupos de mayores inversiones exactamente en las comunas que tienen mayores superficies de áreas verdes.

La formulación de una política (la fase preimplementadora) y los resultados de la misma (la fase post-implementación), es el punto de llegada, y, en su comparación reside el perpetuo objetivo del cálculo del analista de las políticas públicas (Subirats, 1989, pág. 118).

Desde una perspectiva institucional, en la formulación de políticas de áreas verdes públicas (como parques y plazas) implica la definición de decisiones, funciones, responsabilidades y grados de coordinación entre los distintos actores involucrados. Para Subirats (1989) el proceso de formulación, al igual que el de implementación, involucra múltiples niveles de gobierno, organismos administrativos y diversos actores con intereses en juego. Esta compleja red de participantes, tanto institucionales como sociales y políticos conforma un entramado colaborativo orientado a llevar a cabo una acción o programa específico. La forma en que se estructura esta red, así como la dinámica entre sus integrantes, influye directamente en el desempeño de la política, afectando tanto la calidad de la formulación como la eficacia con la que se implementa. En otras palabras, se suma esta situación

“determinista” de la política que se cruza con la anterior desigualdad social y económica en las comunas de la RMS. Se asimilaría lo que la literatura especializada ha esbozado y estructurado ya desde hace algún tiempo: el concepto de la gobernanza.

En temas medioambientales existen ciertas dimensiones claves a considerar en la formulación e implementación de áreas

verdes públicas. Las más relevantes dicen relación, en efecto, con la formulación y la gestión de estas políticas (Centro De Políticas Públicas UC, 2018). Entendiendo la gestión como la ejecución de la política, o sea, la puesta en práctica, la realización de la política. Algunos autores la consideran parte de la implementación: una primera etapa programaría la acción y una segunda consistiría en el accionar propiamente dicho (Díaz, 2017). Sin embargo, en una región que ve afectada o abandonadas sus áreas verdes públicas, sobre todo en sectores social y económicamente vulnerable, cabe preguntarse no sólo en qué ocurre en la formulación de esta, sino, en la gestión de la política o bien, el mantenimiento de estas en el tiempo. La presente investigación focaliza su análisis de gestión de políticas públicas.

De esta forma, y dada la desigual distribución de áreas verdes públicas en la RMS y en general que los problemas asociados a áreas verdes exigen una participación más significativa de múltiples partes interesadas en diferentes niveles de la sociedad (Gupta, 2016). Analizar las dinámicas entre el Estado y la sociedad en el contexto local implica abordar cuestiones prácticas relacionadas con la capacidad de las autoridades locales para establecer sus propias prioridades, tomar

decisiones y atender las demandas de su comunidad. También plantea interrogantes sobre el rol específico que desempeña el gobierno local en la conducción y coordinación de estos procesos (Pill, 2024).

Las entidades locales del Estado tienen el deber de apoyar el logro de los objetivos ambientales definidos, actuando conforme a sus atribuciones y en coordinación con las instancias del gobierno central responsables en esta área. Para cumplir con este rol de manera efectiva, es fundamental que los municipios dispongan de un diagnóstico claro de su situación ambiental actual y establezcan metas precisas, lo que permitirá una gobernanza más adecuada y eficiente junto a los demás actores estatales con competencias en temas ambientales (Mancilla y Villar, 2024). Si bien, en las últimas décadas han incrementado los estudios teóricos sobre gobernanza climática y áreas verdes públicas, ha existido un déficit en enfoques empíricos que examinen casos concretos y realidades locales (Riveros, 2025).

En la literatura se identifican, al menos, dos problemas de investigación que han sido

esbozados anteriormente. El primero; es que los estudios sobre áreas verdes se han centrado, en su mayoría, en ofrecer un enfoque descriptivo sobre las desigualdades en la distribución de áreas verdes por metro cuadrado en las comunas de la Región Metropolitana de Santiago, tanto en investigaciones académicas como en informes gubernamentales¹. El segundo problema radica en que, cuando los estudios se enfocan en los gobiernos locales —como gobiernos regionales o municipalidades—, suelen abordar la temática desde otras disciplinas o enfoques, como el urbano, sociológico, antropológico, sanitario, entre otros.

Para encauzar los problemas, entonces, se propone un marco conceptual que permite resolver la brecha que existe en la literatura, y que, además, es dable en su uso cuando se consideran los diseños de política pública (cual sea el área en el que se estudie).

Se utiliza en el presente el marco conceptual de *policy capacities* propuesto por Wu, Howlett y Ramesh (2015) que es

¹ Véase por ejemplo la “Política Regional De Áreas Verdes del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago” (2014), Evaluación comparada de áreas verdes desde la perspectiva socio ambiental y

georreferenciación a través de métodos de ecología del paisaje en Cerro Navia, Chile y Hortolandia, Brasil (2016) o “Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile” (2010).

definido como la combinación de la capacidad analítica para comprender las acciones políticas necesarias; capacidad operativa para alinear los recursos con las acciones de modo que puedan implementarse; y capacidad política para obtener y mantener el apoyo a estas acciones. En otras palabras, el conjunto de recursos y habilidades necesarios para llevar a cabo las funciones políticas (Wu, Howlett y Ramesh 2018). Esta definición abarca un enfoque más amplio que el tradicional centrado únicamente en el gobierno, al incluir la intervención de diversos actores en la toma de decisiones, la movilización de recursos necesarios para ejecutar las acciones y la construcción y mantenimiento del respaldo y la legitimidad requeridos para llevarlas a cabo (Pill, 2024). Se vuelve clave al notar las diferencias en la distribución de áreas verdes públicas y las funciones que conllevan los gobiernos locales

(específicamente las municipalidades) en la formulación y gestión de este tipo de políticas.

3. PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

En otras palabras, si bien, el diagnóstico de la literatura respecto al déficit de áreas verdes en Santiago es compartido, hay aspectos relevantes todavía poco

estudiados como lo son las capacidades de políticas (*policy capacities*) de áreas verdes en gobiernos locales. Si bien, estudiadas, reposan en su mayoría sobre los enfoques como los de ingeniería, historiográficos y naturalistas (Estenssoro, 2007). Por lo mismo, los estudios enmarcados en áreas verdes públicas dan cuenta del vacío en la literatura que esta investigación pretende contribuir y dar cuenta de las explicaciones sobre las trayectorias de las políticas de áreas verdes. Por todo lo mencionado anteriormente, el enfoque analítico y el problema de investigación están basados en el desarrollo disciplinar de la ciencia política y la gestión pública.

Se evidencian claras desigualdades e inequidades en las realidades locales.

Como se selecciona el marco de *policy capacities* que permite analizar de forma multinivel la distribución de capacidades en distintas agencias, este facilita indagar en el objeto de estudio de la investigación que son las municipalidades como unidad central de la gobernanza local. Siendo las anteriores la línea a observar respecto a relaciones con otras entidades en una dimensión multinivel (ONG's, gobierno central, etc, sociedad civil, etc.).

En este contexto, el presente estudio busca responder a la siguiente pregunta: ***¿Cuáles son las capacidades de política (policy capacities) que posibilitan u obstaculizan la gestión de políticas de áreas verdes públicas en las municipalidades de la Región Metropolitana?***

En este sentido, el objetivo principal consiste en: Determinar las *policy capacities* que posibilitan u obstaculizan la gestión de políticas de áreas verdes públicas en las municipalidades de la Región Metropolitana.

A su vez, los objetivos específicos son:

1. Caracterizar la gestión de acciones en materia de áreas verdes de municipalidades de la Región Metropolitana y 2. Identificar las *policy capacities* con las que cuentan municipalidades en la Región Metropolitana.

Los hallazgos en cuanto sus capacidades de política (*policy capacities*) en la gestión de acciones en torno a áreas verdes contribuirán a un mejor conocimiento del fenómeno en sí, pero también, los objetivos contienen un avance teórico desde la ciencia política y la gestión pública. Lo anterior dice relación con que se enmarcan en un esfuerzo sobre el conocimiento y profundización del desarrollo teórico de las

policy capacities por ejemplo en Barakbah et al. (2024) y de Wu, Howlett y Ramesh (2018), esta vez aplicado a Gobiernos Locales en Chile, específicamente, en la RMS.

4. POLICY CAPACITIES

La habilidad de los gobiernos locales para mejorar la calidad de los servicios públicos es clave para fortalecer la confianza ciudadana. Las políticas que fomentan la innovación en el sector público necesitan basarse en datos sobre cómo innovan estas organizaciones y cómo la gestión estratégica de la innovación puede impactar en los tipos de innovación que se implementan. (Arundel et al., 2019).

Para la formulación de políticas públicas (incluidas las de áreas verdes), la capacidad refiere a la medida en que los gobiernos pueden desarrollar, implementar y evaluar políticas eficaces (Barakbah et al., 2024). Contar con una capacidad política adecuada es una condición previa necesaria para el éxito de las políticas, existen muchos desacuerdos sobre los aspectos conceptuales y definitorios detallados del tema que han obstaculizado los esfuerzos por mejorar la comprensión y el diagnóstico, así como la práctica (Wu, Howlett y Ramesh, 2018).

Actualmente, la conceptualización que Wu, Howlett y Ramesh (2018) sobre *policy capacities* es ampliamente reconocida, y entiende la capacidad como el conjunto de habilidades, recursos, competencias y aptitudes necesarias para llevar a cabo funciones vinculadas a la formulación de políticas. Esta conceptualización considera tres dimensiones: analítica, operativa y política, las cuales se manifiestan en tres niveles: individual, organizacional y sistémico. Este último abarca un espectro amplio de actores, incluyendo partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, organismos internacionales y diversas agencias estatales. De este modo, la participación en el proceso de formulación de políticas públicas ocurre en estos tres niveles, influyendo directamente en la capacidad del Estado para implementar acciones efectivas (Giest, 2023). Por lo anterior las capacidades de política, son, en efecto, la combinación de los tres niveles y tres dimensiones: en total, 9 sub capacidades:

Tabla 1: Policy Capacities

Niveles de capacidades	Dimensiones de capacidades		
	Analítica	Operativa	Política
Individual	Capacidad analítica individual	Capacidad operativa individual	Capacidad política individual
Organizacional	Capacidad analítica organizacional	Capacidad operativa organizacional	Capacidad política organizacional
Sistémico	Capacidad analítica sistémica	Capacidad operativa sistémica	Capacidad política sistémica

Fuente: Elaboración propia a partir de Wu et al., (2018)

Los estudios de *policy capacities* en Chile no han versado sobre la gestión de áreas verdes. Luego de un análisis exhaustivo se encuentran estudios, efectivamente sobre las capacidades de política pero no dentro del marco que aquí se propone. Por otro lado las áreas verdes y su gestión han estado abocado a las causas que subyacen en el problema público de desigualdades y baja disponibilidad de estas.

5. METODOLOGÍA

En vista del marco se hace necesario precisar cómo medir las *policy capacities* en un intento empírico de aplicación a la realidad chilena de las políticas de áreas verdes a nivel local. De esta forma, las *policy capacities* conforman para esta investigación las capacidades individuales, organizativas y sistémicas que permiten a una entidad -como una Municipalidad- la mantención de cierta política.

La metodología utilizada para abordar la preguntas de investigación es de carácter mixto, con el objetivo de ampliar y profundizar el análisis de los procesos estudiados, integrando técnicas cualitativas y cuantitativas que potencien las ventajas de ambos enfoques. Los métodos mixtos se alinean con el pragmatismo al buscar combinar enfoques cualitativos y cuantitativos para obtener

resultados sólidos y aplicables en el mundo real. Lo anterior se basa en el pluralismo metodológico, que reconoce distintos enfoques metodológicos para las preguntas de investigación y que permite la integración de métodos cuantitativos y cualitativos para aprovechar ambos enfoques (Cuevas et al., 2023). Es decir, no técnicas ni enfoques íntegramente mixtos, sino, una combinación y suma de métodos cuantitativos y cualitativos.

Lo anterior cobra relevancia en la medida que las policy capacities requieren en su parte más práctica (indicadores) una visión de generalización de datos (como lo pueden los recursos financieros), pero también, de la cercanía y profundidad que sólo es posible en la medida que se aplican métodos cualitativos (como el acercamiento y profundidad del objeto de estudio a otras entidades institucionales).

La justificación del enfoque cualitativo dice relación con la profundidad del conocimiento y experiencia de los/as funcionarios/as de las Municipalidades, que, de otra forma, se desperdiciaría en un enfoque cuantitativo. Así también, este enfoque es vital para entablar una relación con un mayor nivel de confianza que se podría generar con un enfoque y recolección de datos cuantitativos.

Por otro lado, el enfoque cuantitativo permite recabar una gran cantidad de datos estandarizados en particular en las dimensiones analíticas y operativas que tienen, en gran medida, relación con los recursos humanos, económicos, especialización, entre otros. En otras palabras, todo aquello que sea útil para la medición de variables numéricas. Así también, el alcance para la consecución de la pregunta de investigación, es de carácter exploratorio - descriptivo toda vez que no existen otros estudios que proporcionen la información recopilada (justificación exploratoria) y ya que responde a una caracterización y/o identificación de las capacidades de política, y no a sus razones, relaciones y/o impactos de estas (justificación descriptiva).

Para la investigación se medirá en los tres niveles, para las capacidades operativas. En cuanto a la capacidad analítica se medirá en dos niveles dejando fuera del estudio el nivel sistémico. Sobre la capacidad política queda totalmente excluida de la medición en una primera instancia. Lo anterior deja un total de 23 variables/categorías.

La justificación recae en términos de tiempos y extensión de la investigación que imposibilitan al investigador en capacidad de recursos humanos a fin de crear las condiciones para recabar las capacidades

en sus tres dimensiones. Sobre la capacidad analítica sistémica, la exclusión de esta tiene carácter deliberado en la medida que no cobra relevancia dada la especificidad que ello requeriría en su medición.

A su vez, los objetivos específicos son:

1. Caracterizar la gestión de acciones en materia de áreas verdes de municipalidades de la Región Metropolitana y 2. Identificar las *policy capacities* a nivel organizativo con las que cuentan municipalidades en la Región Metropolitana.

Tabla 1: Indicadores de medición al universo (Municipalidades de la Región Metropolitana)

Categoría / Sub categoría	Objeto de la categoría	Indicador	Tipo de indicador	Instrumento de medición
Capacidad individual	analítica	Conocimiento técnico	Porcentaje de funcionarios con formación en gestión ambiental	Encuesta
Capacidad individual	analítica	Conocimiento técnico	Número de capacitaciones realizadas en los últimos 12 meses	Encuesta
Capacidad individual	analítica	Conocimiento técnico	Nivel de capacitación del personal en áreas verdes	Encuesta
Capacidad individual	analítica	Diagnóstico territorial	Uso de sistemas de información geográfica (SIG)	Encuesta
Capacidad organizacional	analítica	Diagnóstico territorial	Tasa de participación en cursos externos	Encuesta
Capacidad organizacional	analítica	Diagnóstico territorial	Disponibilidad de inventario actualizado de áreas verdes	Encuesta
Capacidad organizacional	analítica	Diagnóstico territorial	Cantidad de estudios técnicos realizados por año	Encuesta
Capacidad organizacional	analítica	Diagnóstico territorial	Nivel de desagregación de datos territoriales	Encuesta
Capacidad organizacional	analítica	Uso de datos	Existencia de indicadores de áreas verdes	Encuesta
Capacidad individual	operativa	Recursos humanos	Número de funcionarios por hectárea de área verde	Encuesta
Capacidad individual	operativa	Recursos humanos	Proporción de personal permanente vs. temporal	Encuesta
Capacidad individual	operativa	Recursos humanos	Existencia de perfiles de cargo definidos	Encuesta
Capacidad organizacional	operativa	Recursos financieros	Presupuesto asignado a áreas verdes por año	Encuesta
Capacidad organizacional	operativa	Recursos financieros	Porcentaje del presupuesto ejecutado a áreas verdes	Encuesta
Capacidad organizacional	operativa	Recursos financieros	Monto promedio invertido por proyecto de área verde	Encuesta
Capacidad organizacional	operativa	Recursos financieros	Tasa de aumento presupuestario anual	Encuesta
Capacidad organizacional	operativa	Procesos internos	Frecuencia de evaluación de procesos internos	Encuesta
Capacidad sistémica	operativa	Articulación interinstitucional	Número de convenios de colaboración con otras instituciones	Encuesta
Capacidad sistémica	operativa	Articulación interinstitucional	Frecuencia de reuniones de coordinación con actores externos	Encuesta
Capacidad sistémica	operativa	Articulación interinstitucional	Existencia de redes de cooperación ambiental	Encuesta
Capacidad sistémica	operativa	Articulación interinstitucional	Participación en plataformas intermunicipales	Encuesta
Capacidad sistémica	operativa	Sostenibilidad financiera	Diversidad de fuentes de financiamiento externas	Encuesta
Capacidad sistémica	operativa	Capacidad normativa	Grado de implementación de normativa ambiental	Encuesta

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Sin embargo, la encuesta, a pesar de ser necesaria y útil para la transformación de datos deja de lado la profundidad que puede otorgar otro tipo de recolección de datos. Se requiere, de forma pionera, dar marco a una profundización en este estudio. Por ello se aplica un estudio de caso. El anterior se aplicará según las seis provincias de la RMS, estableciendo como criterio el índice socioeconómico (mayor y menor posición de Municipalidad)

seleccionando dos comunas por provincia, configurando un total de 12 municipios.

El objetivo de esta profundización es reforzar el estudio con la capacidad política que queda excluida del universo metodológico en la encuesta, pero que, puede ser aporte para un acercamiento preliminar a la capacidad política que no es medida en la totalidad de los municipios. Por lo mismo, se aplicará una entrevista semi estructurada según los siguientes 11 indicadores:

Tabla 2: Indicadores de medición a casos elegidos

Capacidad política individual	Gestión de intereses	Identificación de actores claves
Capacidad política individual	Liderazgo	Conocimiento de contingencia en cuanto a áreas verdes
Capacidad política individual	Gestión de intereses	Alineación política con el Municipio
Capacidad política individual	Liderazgo	Relación con actores claves en el Municipio
Capacidad política organizacional	Liderazgo	Grado de involucramiento del liderazgo municipal
Capacidad política organizacional	Liderazgo	Existencia de referentes visibles en gestión ambiental
Capacidad política organizacional	Liderazgo	Apoyo político a iniciativas ambientales
Capacidad política organizacional	Liderazgo	Estabilidad del liderazgo político en la gestión
Capacidad política sistémica	Legitimidad institucional	Presencia en medios y redes sociales
Capacidad política sistémica	Legitimidad institucional	Reconocimientos o certificaciones obtenidas
Capacidad política sistémica	Coordinación	Trabajo y reconocimiento de otras entidades extra gubernamentales

5.1. TÉCNICAS

RECOLECCIÓN DE DATOS

Se trabajará con el universo estadístico, esto es las 52 comunas presentes en la Región Metropolitana de Santiago. Las

técnicas de recolección cuantitativas serán aplicadas al universo. En cuanto a los indicadores categóricos, en particular a aquellos que dicen relación con el tipo de “capacidad política”, serán aplicadas técnicas cualitativas con estudio de caso según categorización propuesta.

Se aplicará una encuesta de la cual emanará una base de datos donde se asignará puntaje por cada indicador. La encuesta será enviada a las Unidades/Departamentos de Aseo, Ornato y/o Medioambiente según lo previsto en el Portal de Transparencia y solicitud de información. Para aquellas variables categóricas y capacidades de política que se miden con instrumentos cualitativos se aplica una entrevista semi-estructurada según la categorización propuesta y el uso de datos compartidos desde la encuesta que se generó en el marco del proyecto Fondecyt Regular 12140892, “Policy Capacities y Gobernanza Multinivel. Cómo los gobiernos locales abordan problemas medioambientales en Chile²”.

Cabe destacar que las técnicas de recolección de datos serán aplicadas a los burócratas de nivel medio, tanto por su nivel de especialización como de

² La investigadora responsable es la prof. Cecilia Osorio Gonnet (Facultad de Gobierno, Universidad de Chile) y el co-

investigador prof. Sebastián Carrasco (Facultad de Gobierno de la Universidad San Sebastián).

permanencia y estabilidad en las Municipalidades.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aguayo, V. F. (2019). Indicadores De Calidad De Plazas Y Parques Urbanos En Chile. Informe de Resultados. Disponible en: https://geoarchivos.ine.cl/Files/Calidad_PIPq/INDICADORES%20DE%20CALIDAD%20ÁREAS%20VERDES.pdf

Aguilar, L. F., (2007). El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (39),5-32.[fecha de Consulta 24 de Mayo de 2025]. ISSN: 1315-2378. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533693001>

Barakbah, N. B., Zainuddin, A., & Yaakob, A. F. (2024). Connecting the Dots: Are the New Public Management and Policy capacity related? Environment-Behaviour Proceedings Journal, 9(SI22), 321–326. <https://doi.org/10.21834/e-bpj.v9iSI22.5881>

Barrón Miranda, D. (2015). Áreas verdes públicas lineales y su aporte a la integración social en Santiago de Chile. Disponible en

<https://repositorio.uchile.cl/handle/250/150873>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2025). Resolución 20 Aprueba Plan Regulador

Metropolitano De Santiago. Obtenido de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1011608>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2025). Decreto 47: Fija Nuevo Texto De La Ordenanza General De La Ley General De Urbanismo Y Construcciones. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=8201>

Bastén, Vicente. (2005). Sobre sistemas, tipologías y estándares de áreas verdes en el planeamiento urbano. DU & P: revista de diseño urbano y paisaje, ISSN 0717- 975, Vol. 2, N°. 6, 2005

Biblioteca del Congreso Nacional (2006). Ley N° 18.695. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=251693>

Centro Políticas Públicas UC (2017). Mesa de áreas verdes – Resumen ejecutivo. Disponible en: <https://politicaspublicas.uc.cl/publicacion/mesa-de-areas-verdes-resumen-ejecutivo/>

Centro Políticas Públicas UC (2018). Desafíos y propuestas para la administración de parques y plazas

- en Chile. (n.d.). Disponible de: <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/publicacion/desafios-ypropuestas-para-la-administracion-de-parques-y-plazas-en-chile/>
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. (2014). Propuestas para una política de suelo para la integración social. Santiago, Chile: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. Gobierno de Chile. Disponible en: https://cndt.cl/wp-content/uploads/2024/03/4.-PROPUESTAS-DEMEDIDAS-PARA-IMPLEMENTAR-UNA-POLITICA-DE-SUELO-PARA-LA-INTEGRACIONSOCIAL-URBANA-2_compressed.pdf
- Cozzi B., Gumucio. S, y Araya. P. (2021). Facultades legales para la Gestión Ambiental Municipal: La experiencia de 24 Municipios de Chile. FIMA. Disponible en: <https://www.fima.cl/wp-content/uploads/2023/07/facultades-legales-gestion-municipal.pdf>
- Cueva Luza, T., Jara Córdova, O., Arias Gonzáles, J. L., Flores Limo, F. A., & Balmaceda Flores, C. A. (2023). Métodos mixtos de investigación para principiantes. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
- Díaz, C. (2017). El CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES: Notas para su abordaje y reconstrucción. UNLP. Disponible en: <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/introduccion3/files/2017/10/Cristina-Diaz-El-ciclo-de-las-politicaspUBLICAS-locales.pdf>
- De Miguel Bárcena, Josu (2010). “Las Transformaciones del Gobierno de la Unión Europea”, en: Gobernanza Global y Democracia, Universidad Autónoma de Baja California, Porrúa, México.
- Estenssoro Saavedra, J. Fernando. (2007). Antecedentes para una historia del debate político en torno al medio ambiente: la primera socialización de la idea de crisis ambiental (1945-1972). *Universum* (Talca), 22(2), 88-107. <https://dx.doi.org/10.4067/S071823762007000200007>
- Elisabeth M. Hamin, Nicole Gurran (2009). Urban form and climate change: Balancing adaptation and mitigation in the U.S. and Australia, *Habitat International*, Volume 33, Issue 3, 2009, Pages 238-245, ISSN 0197-3975, <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2008.10.005>.
-

- Fernández, J. (2010). Gestión Ambiental Local. ¿Hacia dónde va la gestión local? Santiago, Chile. Disponible en: https://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-49599_Libro_GestionLocal.pdf
- Figueroa, I. (2008). Conectividad y accesibilidad de los espacios abiertos de Santiago de Chile. Tesis para optar al grado de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. (2014) Política Regional de Áreas Verdes. Disponible en: https://www.gobiernosantiago.cl/wp-content/uploads/2014/doc/estrategia/Politica_Regional_de_Areas_Verdes_2014.pdf
- Giest., S (2023). Professor of Public Policy, Institute of Public Administration, Leiden University. Obtenido de: <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/about/projects/cfe/placebased-policies-for-the-future/policy-capacity-mechanisms-for-addressing-complex-placebased-sustainability-challenges.pdf>
- Gill, S.; Handley, J.; Ennos, A. & Pauleit, S. Adapting Cities for Climate Change: The Role of the Green Infrastructure. Built Environment, 2007, Vol. 33, N° 1, p. 115-133.
- Gupta, Joyeeta. (2016). Climate change governance: History, future, and triple-loop learning?.
- Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change. 7. 10.1002/wcc.388.
- Mancilla M. y Villar M. (2024). ÍNDICE DE GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL. Disponible en: <https://amuch.cl/wpcontent/uploads/2024/09/Informe-Ejecutivo-Indice-de-GestionAmbiental-Comunal-2024-1.pdf>
- Sanjurjo, D. (2018). Corrientes y acoplamientos múltiples en Uruguay: La formulación de la Ley de Tenencia Responsable de Armas. Revista Uruguay de Ciencia Política, 27(2), Article 2. <https://doi.org/10.26851/RUCP.28.4>
- Marsh, D. (2008). Understanding British Government: Analysing Competing Models. The British Journal of Politics and International Relations, 10(2), 251-268. <https://doi.org/10.1111/j.1467-856x.2007.00297.x> (Original work published 2008)
-

Riveros Miño, C. (2025). Influencia de la Ley marco de cambio climático en la gobernanza climática local: un estudio de caso en la Región de los Ríos. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/250/204415>

Romero Aravena, H., Molina, M., Moscoso Campusano, C., Sarricolea Espinoza, P. y Vásquez Fuentes, A. (2008-11). Cambio climático y sustentabilidad urbana de las metrópolis chilenas.. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/250/118152>

Reyes-Paecke, Sonia & Isabel, Figueroa. (2010). Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile. EURE. Revista latinoamericana de estudios urbano regionales. 36. 89-110. 10.4067/S0250-71612010000300004.

Sistema de Estructura Verde (2020). Plan De Infraestructura Verde De Santiago. Disponible en: https://infraestructuraverdesantiago.cl/wpcontent/uploads/2024/05/Plan_Infraestructura_Verde_de_Santiago_Chile.pdf

Sistema Nacional de Información Ambiental (2021). Infraestructura Verde Urbana. Obtenido de: [https://sinia.mma.gob.cl/wp-](https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/04/9-infraestructura-verde-urbana.pdf)

[content/uploads/2021/04/9-infraestructura-verde-urbana.pdf](https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/04/9-infraestructura-verde-urbana.pdf)

Sistema Nacional de Información Ambiental (2022). Infraestructura Verde Urbana. Obtenido de: <https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/04/9-infraestructura-verde-urbana.pdf>

Sapiains, R., Ibarra, C., Jiménez Blasco, G., O’Ryan, R., Blanco, G., Moraga, P. & Rojas, M. (2020). Exploring the contours of climate governance: An interdisciplinary systematic literature review from a southern perspective. Environmental Policy and Governance. 31. 10.1002/eet.1912. Obtenido de: https://www.researchgate.net/profile/Gustavo-Blanco-2/publication/345371289_Exploring_the_contours_of_climate_governance_An_interdisciplinary_systematic_literature_review_from_a_southern_perspective/links/62b07ad689e4f1160c8d1895/Exploring-the-contours-of-climate-governance-An-interdisciplinary-systematic-literature-review-from-a-southern-perspective.pdf

Pill, M. (2024). Rethinking the ‘local state’ and local capacity. Local Government Studies, 1– 10.

- <https://doi.org/10.1080/03003930.2024.2377224>
- Lechón Sánchez, W. (2023). Acción frente al cambio climático: gobernanza multinivel de los gobiernos subnacionales y locales en Ecuador. *Estado & Comunes*, 1(16), 39–59. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n16.2023.287
- Tang Valdez, A. (2021). El golpe de la injusticia distributiva de las áreas verdes a las poblaciones menos favorecidas en el contexto del Covid-19. *Revista Kawsaypacha: Sociedad Y Medio Ambiente*, (7), 83-91. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202101.005>
- Instituto Municipal de Planeación. (2012). Estrategia Integral de Áreas Verdes en la Ciudad de León. Obtenido de: http://implan.gob.mx/1/admin/Areas_Verdes2012.pdf
- Littke, H. (2015). Planning the Green Walkable City: Conceptualizing Values and Conflicts for Urban Green Space Strategies in Stockholm. *Sustainability*, 7(8), 11306-11320. <https://doi.org/10.3390/su70811306>
- Lövrie, Karl. (2003). Det gröna som identitetsskapande stadsbyggnadselement : objekt, koncept och struktur. Obtenido de: <http://ribs.bib.slu.se/rb/?file=publ/show&id=11749&lang=se>
- Salvador., P. (2003). La planificación verde en las ciudades. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=171424>
- Subirats, J. (1989), Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración, Madrid, INAP; Subirats, J. Gomá, R. (1998), Políticas Públicas en España: contenidos, redes de actores y niveles de gobierno, Barcelona, Ariel.
- Guarda-Saavedra, Paula, Muñoz-Quezada, María Teresa, Cortinez-O'ryan, Andrea, AguilarFarías, Nicolás, & Vargas-Gaete, Rodrigo. (2022). Beneficios de los espacios verdes y actividad física en el bienestar y salud de las personas. *Revista médica de Chile*, 150(8), 1095-1107. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872022000801095>
- Guzmán., J. et al., (2007). La Gestión Municipal de áreas verdes en el gran Santiago. Obtenido de: https://www.miparque.cl/wp-content/uploads/2017/11/171026-Gestion_Municipal_AVInforme_Final.pdf

- Sistema de Información Ambiental (2021). Informe del Estado del Medio Ambiente. Obtenido de: <https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/04/9-infraestructura-verde-urbana.pdf>
- Steen-Johnsen, K., Eynaud, P., & Wijkström, F. (2011). On Civil Society Governance: An Emergent Research Field. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 22(4), 555–565. <http://www.jstor.org/stable/4130782>
- 8
- Kaufmann, D., & Kraay, A. (2008). Governance Indicators: Where Are We, Where Should We Be Going? *The World Bank Research Observer*, 23(1), 1–30. <http://www.jstor.org/stable/4028235>
- 5
- Geissei, Brigitte. (2008) "Improving the Quality of Democracy at the Local Level: German Experiences." Paper for the Conference "Quality of Democracy, Participation and Governance: The Local Perspective" - Castello del Buonconsiglio - Trento, [http://www.provincia.tn.it/binary/pat/link_home/geissel_Trento_08_f](http://www.provincia.tn.it/binary/pat/link_home/geissel_Trento_08_final.121179)
- inal .1211 79
- Peters, Guy (2011). Globalización, Gobernanza y Estado: algunas proposiciones acerca del proceso de gobernar. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ciudad de Guatemala, del 7 al 10 de noviembre de 2006.
- Muksin, A., & Avianto, B. N. (2021). Governance Innovation: One-Stop Integrated Service To Enhance Quality Service And Public Satisfaction. *Theoretical and Empirical Researches in Urban Management*, 16(1), 40–60. <https://www.jstor.org/stable/26976574>
- 74
- Mohd Barakbah, Nur Badrina & Zainuddin, Azizan & Faiz Yaakob, Ahmad. (2024). Connecting the Dots: Are the New Public Management and Policy capacity related?. *EnvironmentBehaviour Proceedings Journal*. 9. 321-326. 10.21834/e-bpj.v9iSI22.5881.
- Ruiz de Oña Plaza, C., (2014). Ciudad y adaptación al cambio climático: navegando por literaturas de ecología política urbana. *Sociedad y Ambiente*, 1(5), 115-132. [fecha de Consulta 30 de Junio de 2025]. ISSN: Recuperado de:
-

- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455745079007>
- Sapiains, R., Ibarra, C., Jiménez Blasco, G., O'Ryan, R., Blanco, G., Moraga, P. & Rojas, M. (2020). Exploring the contours of climate governance: An interdisciplinary systematic literature review from a southern perspective. *Environmental Policy and Governance*. 31. 10.1002/eet.1912. Obtenido de: https://www.researchgate.net/profile/Gustavo-Blanco-2/publication/345371289_Exploring_the_contours_of_climate_governance_An_interdisciplinary_systematic_literature_review_from_a_southern_perspective/links/62b07ad689e4f1160c8d1895/Exploring-the-contours-of-climate-governance-An-interdisciplinary-systematic-literature-review-from-a-southern-perspective.pdf
- Vásquez, Alexis E. (2016). Infraestructura verde, servicios ecosistémicos y sus aportes para enfrentar el cambio climático en ciudades: el caso del corredor ribereño del río Mapocho en Santiago de Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, (63), 63-86. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000100005>
- Wu, X., Ramesh, M., & Howlett, M. (2015). Policy capacity: A conceptual framework for understanding policy competences and capabilities. *Policy and Society*, 34(3-4), 165-171. <https://doi.org/10.1016/j.polsoc.2015.09.001>
- Zurbriggen, Cristina. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 19(38), 39-64. Recuperado en 24 de mayo de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018876532011000200002&lng=es&tlng=es.
-

11.Ciencias políticas y sociales

La normativa migratoria británica en las Islas Malvinas y el principio de libre determinación: un análisis de su incompatibilidad

Autor: Fernández Peña, Marcos; marcos.fernandez@uns.edu.ar

Orientador: Pablo Di Gerónimo; pdigeronimo@hotmail.com

IIESS, Departamento de Derecho - Universidad Nacional del Sur

Resumen

Este trabajo analiza la normativa migratoria británica para las Islas Malvinas y su compatibilidad con el principio de libre determinación de los pueblos en el marco del derecho internacional público. El objetivo es mostrar cómo las regulaciones migratorias constituyen un instrumento de control demográfico que condiciona la aplicabilidad de dicho principio al caso Malvinas. La metodología se basa en un análisis cualitativo de las principales disposiciones normativas vigentes (Immigration Ordinance de 1999, Immigration Regulations de 2021 y Falkland Islands Status Ordinance de 1998), complementado con el marco teórico de la gobernanza migratoria (Mármora, 2010), los estudios sobre movilidad y ciudadanía (Gil Araujo, 2009) y las reflexiones sobre migración y pertenencia política (Cicogna y Kerz, 2016). Estos enfoques se articulan con la doctrina de derecho internacional público (Remiro Brotóns, 2007; González Napolitano, 2015) y las resoluciones de la Asamblea General de la ONU (1514, 1541, 2065). Los resultados evidencian que la política británica restringe selectivamente la residencia y el acceso al estatus de *Falkland Islander* en las Islas Malvinas, lo que genera una composición demográfica artificial, dirigida desde la metrópoli. En consecuencia, la aplicación del principio de libre determinación en este caso resulta jurídicamente improcedente.

Palabras clave: Islas Malvinas, normas migratorias, libre determinación

Introducción

La disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, y sus espacios marítimos circundantes entre la República Argentina y el Reino Unido, representa uno de los conflictos territoriales más prolongados de la historia contemporánea. En palabras de Altieri (2021) es un conflicto “atrincherado”.

En el decurso de los más de 190 años de disputa territorial, los argumentos que ha utilizado el Reino Unido para sostener la legitimidad de su posición han variado. A inicios del conflicto, frente a la protesta diplomática argentina, Gran Bretaña fundó su posición en el supuesto descubrimiento británico del archipiélago y el tratado suscripto entre España y Reino Unido en 1771 (British Foreign State Papers, vol. 22: 1384). Luego, en 1842, agregó que era imposible reconocer a las Provincias Unidas el derecho de alterar dicho tratado (Muñoz Azpiri, 1966, vol. 2: 183). En prieta síntesis, los fundamentos que originalmente opuso Gran Bretaña para sostener la legitimidad de su posesión de las Islas del Atlántico Sur fueron: a) el descubrimiento; b) la ocupación efectiva; c) la imposibilidad del Estado sucesor de modificar un tratado suscripto por el antecesor y d) la conquista.

Sin embargo, estos argumentos no son los que actualmente utiliza para sostener su ocupación en Malvinas. A fines de la

década de 1950, se produjeron diversos movimientos de descolonización, impulsados por el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de los pueblos. En ese marco, el Reino Unido diseñó una nueva estrategia discursiva-argumental para legitimar su ocupación de las Malvinas: desde los años 60', Gran Bretaña sostiene que es la “potencia protectora” del derecho a la autodeterminación de los/as habitantes del archipiélago.

Este argumento no tiene el respaldo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que mediante la Resolución 2065 se expresó respecto de la disputa. El organismo sostuvo que, para resolverla, debían tenerse en cuenta los “intereses” pero no los “deseos” de la población de Malvinas, y señaló que la controversia es de soberanía entre dos Estados.

En la misma línea, las Resoluciones 1514 y 1541 del mismo órgano, establecen que, para que un determinado grupo pueda ser considerado como titular del mencionado derecho, debe reunir determinados requisitos. En primer lugar, el “pueblo” que lo invoca –para ser considerado tal- debe concentrar ciertas condiciones- esencialmente, ser diferente de la potencia que lo administra-, y, en segundo lugar, debe respetarse la integridad territorial de los Estados.

Esto implica que el derecho de autodeterminación no se extiende a “las poblaciones sobrevivientes en territorios no autónomos, que al producirse el hecho colonial carecían de población autóctona” (Remiro Brotóns, 2007:177), como es el caso de las Malvinas. Además, para que un pueblo pueda ser considerado autóctono, no debió haber sido sometido a políticas demográficas por parte de las potencias administradoras susceptibles de alterar su composición y obstaculizar el ejercicio genuino de aquel derecho.

Como lo expresa Remiro Brotóns, “la voluntad de poblaciones importadas, llegadas al rebufo de los colonialistas, no haría sino confirmar y consolidar las consecuencias del entuerto que se trataba de enmendar” (ibid.). Es decir, si la población actual fue “creada” por la potencia colonial, el derecho a la libre determinación es improcedente.

Si bien desde la propia ocupación de 1833 puede advertirse el férreo control poblacional de las Islas que realiza el Reino Unido- por ejemplo, sólo días después de consumir el acto de fuerza en 1833, la corona británica le prohibió expresamente a Luis Vernet, precursor del poblamiento de Malvinas por encargo del gobierno de las Provincias Unidas, volver a las islas (Kohen y Rodríguez, 2015: 267), éste se intensifica a partir de la finalización de la guerra en 1982.

Desde el fin del conflicto bélico, la migración -tanto definitiva como transitoria- hacia las Islas, ha sido una preocupación esencial para el gobierno británico. Su política migratoria tiene el fin de evitar movimientos poblacionales peligrosos - como el asentamiento de argentinos/as en las islas australes- para su estrategia política de sostener la libre determinación como barrera infranqueable para la negociación de la soberanía.

Así, al vicio de origen para considerar a la población de Malvinas como “pueblo” con derecho a autodeterminarse – no tratarse de un pueblo autóctono, desplazamiento de la población afincada allí hacia 1833 y reemplazo de ésta por colonos implantados desde el Reino Unido-, se le agrega uno de carácter continuado: la restricción migratoria.

Es precisamente éste último el aspecto el que este trabajo pretende analizar. La composición demográfica de las Islas Malvinas ha respondido a un modelo de gobernanza migratoria específico propulsado por Gran Bretaña, con un fin determinado: ganar tiempo para recalificar a la población de Malvinas como titular del derecho a la libre determinación.

Objetivos

1. Examinar la normativa migratoria británica vigente en las Islas Malvinas,

identificando sus disposiciones clave sobre ciudadanía y residencia.

2. Analizar cómo estas normas inciden en la conformación demográfica del archipiélago y en la participación política de sus habitantes.

3. Evaluar la compatibilidad de este régimen normativo con el principio de libre determinación de los pueblos, a la luz del derecho internacional y de las resoluciones de Naciones Unidas.

4. Contribuir al debate académico sobre los mecanismos coloniales contemporáneos y su impacto en la disputa de soberanía entre Argentina y el Reino Unido.

Materiales y Métodos

La metodología adoptada es cualitativa, con énfasis en el análisis documental y jurídico.

En primer lugar, se examinan las disposiciones británicas sobre ciudadanía y residencia aplicadas en las Islas Malvinas, identificando sus principales requisitos y restricciones.

En segundo término, se realiza un estudio de resoluciones relevantes de la Asamblea General de Naciones Unidas, que configuran el marco normativo internacional de la descolonización y la libre determinación de los pueblos. Este corpus se contrasta con la doctrina especializada en derecho internacional público, recurriendo a manuales y trabajos

de referencia, así como a autores que han problematizado la cuestión Malvinas en clave jurídica.

El método empleado, por lo tanto, combina exégesis normativa, análisis crítico de resoluciones internacionales y discusión teórica, con el fin de evaluar la compatibilidad entre la normativa migratoria británica y el principio de libre determinación de los pueblos.

El marco teórico se sustenta en tres pilares fundamentales: los tipos ideales de gobernanza migratoria que examina Mármora (2010), las perspectivas del derecho a la migración y la movilidad que desarrolla Gil Araujo (2009), y el examen del nexo entre los conceptos de Estado, democracia y ciudadanía que efectúan Cicogna y Kerz (2016).

Estas herramientas conceptuales son útiles para examinar el andamiaje institucional- normativo que ha diseñado el Reino Unido para controlar la migración hacia las Islas Malvinas.

En ese sentido, este encuadre analítico, permite dar cuenta de cómo las políticas migratorias pueden ser diseñadas como herramientas de consolidación de una posición política en conflictos de soberanía territorial, como ocurre en el caso Malvinas.

Resultados y Discusión

La gobernanza migratoria en las Islas Malvinas

Gil Araujo (2009:13) explica que “la monopolización estatal del derecho a autorizar y regular los movimientos migratorios ha sido consustancial al proceso de construcción de los Estados nacionales”.

Asimismo, resalta que, en los estudios de políticas migratorias, se toma el concepto de Estado-nación como un elemento ontológico, lo que se traduce en un obstáculo científico para observar la verdadera naturaleza de esa entidad y sus consecuencias, en particular respecto de la política migratoria.

En esa línea, el Estado-nación no es un elemento presente en la naturaleza, sino una creación político-cultural, y la regulación de los movimientos contribuye a la construcción esa estaticidad. Así, el Estado-nación precisa intrínsecamente clasificar y diferenciar a las poblaciones, dado que, en su propia concepción - al menos en sus manifestaciones originales- trae consigo esa noción de unidad etnocultural homogénea.

En ese sentido, el punto cardinal pasa por el hecho de que “pensar la inmigración es pensar el Estado” (Gil Araujo, 2009:15). Esto es explícito en el caso Malvinas: pensar la regulación migratoria de las Islas, permite analizar la estrategia de formación

poblacional del Reino Unido. Esto es, analizar la estrategia de creación del status de *Falkland Islander*, y exhibir la fragilidad argumental de la potencia colonial. Esa perspectiva analítica es poco frecuente en los estudios sobre Malvinas.

El ejercicio de interrogar, desde la normativa inmigratoria, el derecho de la libre determinación que postula el Estado británico para los/as hoy habitantes de Malvinas, permite exponer las debilidades de esa línea argumental.

Aquí se observa la normativa migratoria para examinar la consecuencia política sobre la disputa de soberanía. En paráfrasis del “gobernar es poblar” alberdiano, para el Reino Unido, gobernar las Islas Malvinas es controlar quien se asienta allí.

El primer aspecto a resaltar respecto a este control, es la particularidad en cuanto al órgano del Estado que lleva adelante la política migratoria en las Malvinas. A diferencia de lo que relata Mármora (2010:75), en cuanto a que, en líneas generales, el control migratorio ha pasado de ser una potestad concentrada en el Poder Ejecutivo (Mármora dice “el gobierno”), a ser compartida por el Poder Judicial y el Legislativo, esta situación no se verifica en Malvinas.

En las Islas Malvinas, es el Ejecutivo el que toma todas las decisiones en torno a la entrada y salida de personas. En primer

lugar, por su carácter de Territorio no Autónomo (Carta de Naciones Unidas, art. 73), las Malvinas no tienen gobierno propio, y es el Reino Unido quien toma las decisiones relativas a seguridad, defensa y gobernanza.

En segundo término, dentro del esquema interno británico, las Islas Malvinas revisten la categoría de *British Oversea Territory* (Waitzman, 2023) lo que conlleva que es la Corona la que decide el marco normativo-institucional que será aplicado allí.

En particular, los *Overseas Territories* (en adelante, OT) reciben su normativa más relevante de un órgano del seno del Poder Ejecutivo central, y rémora del imperialismo británico: el *Privy Council* (Torrance, 2024). Este órgano, marginal en la constitución doméstica, es crucial para la gobernanza de los OT en general, y de la normativa migratoria de las Malvinas en particular. El *Privy Council* actúa como una “barrera” constitucional: separa formalmente la gobernanza doméstica -la de la isla de Gran Bretaña e Irlanda del Norte- de la imperial - la de los territorios de ultramar, entre ellos, las Malvinas-.

Esto permite prácticas legislativas que serían inaceptables dentro del Reino Unido (Scott, 2020). Por ejemplo, los OT no tienen representación directa ni indirecta en el Parlamento británico, lo cual contrasta con las naciones del Reino Unido (Gales, Escocia, Irlanda del Norte e

Inglaterra), que tienen mecanismos de representación política en Westminster e, incluso, Parlamentos locales.

Tal es así que hasta la propia “constitución”- así llama el Reino Unido a las Cartas Orgánicas de funcionamiento que otorga a sus territorios de ultramar- de los OT es sancionada por este *Privy Council*, que es, también, quien decide el/la gobernador/a de los OT (Loft, 2022).

En síntesis, si bien el Parlamento británico tiene la potestad última de legislar respecto de los OT, no es el órgano legislativo el que toma regularmente las decisiones, sino el *Privy Council*. Un órgano del Poder Ejecutivo es el que decide, en la práctica, las normas más relevantes de los OT, y su autoridad suprema, el/la gobernador/a (Scott, 2020). En ese esquema, las Malvinas tienen una “constitución” y un/a gobernador/a, ambos decididos por el Ejecutivo británico. La “constitución” establece un gobierno interno liderado por una Asamblea Legislativa, que es electa sólo por aquellos que revisten el status de *Falkland Islander*.

En cuanto a la figura del/a gobernador/a, éste mantiene poderes reservados en áreas clave como defensa y relaciones exteriores, y, además, como se dijo anteriormente, el Parlamento británico - donde no existe representación alguna de personas de las Malvinas- puede decidir, en cualquier momento, cambiar

completamente la estructura institucional-normativa.

En realidad, el/la gobernadora/a de las Islas, tiene poderes casi ilimitados en las Islas. En primer lugar, debe dar su asentimiento para que cualquier Proyecto de esa Asamblea Legislativa sea sancionado como norma. En segundo término, la Asamblea no puede crear normas relativas a impuestos, toma de deuda, o salarios públicos, sin el consentimiento expreso y escrito del/a gobernador/a. En tercer lugar, en cualquier momento que el gobernador lo considere necesario, puede declarar una ley sin pasar por la Asamblea (Falkland Island Constitution Order, 2008: chapter IV).

En suma: es el/la gobernador/a la persona relevante en la toma de decisiones políticas. Esta configuración obedece a una intencionalidad concreta: sostener bajo el control de Su Majestad el enclave estratégico que posee en el Atlántico Sur.

En esa línea, la normativa migratoria de las Islas responde al modelo de la “securitización”. Como explica Mármora (2010:76), este modelo tiene como eje de las políticas migratorias, el de la seguridad nacional, socio-cultural y laboral del país receptor. El migrante, dentro de este paradigma, es visto como una “amenaza”, por lo que la normativa es de corte restrictivo.

En el caso de las Islas Malvinas, la normativa migratoria exhibe ese espíritu. La *watch list*, la restrictividad con la que otorga permisos de residencia y la reticencia a otorgar el status de Falkland Islander de la Immigration Ordinance de las Islas Malvinas, van en ese sentido.

Con las bases teórico-normativas descriptas, en el apartado siguiente se analizarán, en concreto, la presencia de estas nociones dentro de la normativa migratoria del territorio disputado por la Argentina y el Reino Unido.

Migración “vigilada” en las Islas Malvinas: *watch list* y controles.

En las Malvinas el Reino Unido ha instalado y desarrollado una base militar multipropósito -*Mount Pleasant*-, es el archipiélago más habitado -conforme al último censo, la población en las Islas asciende a unas 3500 personas (Directorate of Policy, Economy & Corporate Service, Falkland Islands Government, 2021)- y, por esa razón, allí se enfoca la argumentación del Reino Unido en torno a la libre determinación de los pueblos.

En esa línea, su normativa migratoria es muy particular. La migración hacia las Malvinas se encuentra regida principalmente por la *Immigration Ordinance* de 1999 y la *Immigration (General) Regulations* de 2021, siendo el

órgano de aplicación el *Customs and Immigration Office* del *Falkland Islands Government*. El marco normativo genérico lo da la *Falkland Islands Constitution Order* de 2008.

Este complejo normativo-institucional (como se vio con anterioridad, con un significativo anclaje en el Ejecutivo), establece un marco regulatorio detallado para la entrada, permanencia, y residencia de personas en el territorio, y para la adquisición del status de *Falkland Islander*. En cuanto a la entrada al territorio, la normativa prevé, en primer lugar, limitados permisos de visita, con importantes restricciones temporales. Los permisos de visitante, son válidos por un máximo de 30 días. Para poder acceder a este tipo de permiso, además de contar con los requisitos habituales (pasaporte válido y solvencia económica para sostener la estadía, más seguros médicos), la norma del *Falkland Islands Government* plantea un especial control sobre la libertad de movimiento del visitante: se exige que se presente evidencia de reserva de alojamiento y, asimismo, el *Custom and Immigration Office* tiene la facultad de deportar a quien participe de cualquier actividad laboral -sea remunerada o no- durante su estadía en las Islas con este permiso.

Algo similar ocurre con los permisos de trabajo. Estos están también estrictamente

controlados: se emiten únicamente para cubrir ocupaciones en la lista de escasez laboral que define el/la gobernador/a de las Islas, tiene plazo máximo de duración (12 meses) y debe constar una garantía expresa, por escrito y anticipada, del empleador contratante de que “el migrante no se convertirá en una carga para los recursos públicos” (Immigration Ordinance, 2009: article 17F (3)).

Esta última frase denota la discrecionalidad que tiene el oficial de inmigraciones para otorgar o no permisos de trabajo en las Islas, y cuál es el norte de la *Immigration Ordinance*: el migrante es una amenaza a la seguridad y estabilidad de las Islas.

Esto se ve aún con mayor nitidez en la regulación para obtener la residencia permanente. Aunque se reunieran los variados requisitos para que el *Immigration Officer* -que es nombrado por el Gobernador de las Islas- la conceda, si éste la deniega decide en última instancia el/la gobernador/a -esto es, el mismo órgano que lo nombró-. Pero lo que es peor, si el/la gobernador/a lo/a considera oportuno para “el bienestar de las Islas Malvinas”, puede decidir suspender toda concesión de permiso permanente de residencia por tiempo indefinido (Immigration Ordinance, 2009: article 18A). En cuanto a los requisitos específicos, los criterios normativos exhiben la restrictividad con que se otorga la

residencia permanente. Siempre bajo la discrecionalidad del *Immigration Officer* y, en última instancia, del/a gobernador/a, en primer lugar, se requiere que el solicitante “haya residido continuamente en las Islas Malvinas durante al menos tres años antes de la fecha de solicitud, con ausencias menores a 100 días por año” (Customs and Immigration Office, 2021).

Este control de la libertad de movimiento previa de quien solicita la residencia, se vincula con la percepción de amenaza que supone para el Reino Unido la movilidad hacia las Islas de residentes permanentes que provengan de la Argentina y puedan alterar el cálculo demográfico.

El último Censo que se realizó en las Islas en 2021 refleja eso:

Country of birth	2012	2016	2021
Falkland Islands	1,339	1,371	1,530
Total Foreign-born	1,501	1,823	1,898
UK	798	878	749
Saint Helena	295	315	369
Philippines	22	63	178
Chile	181	199	168
Other	205	368	434
Not known*	227	431	234

Fuente: *Falkland Islands Census Report, 2021.*

Asimismo, la norma contiene un precepto discriminatorio en función del grado de educación del solicitante: se realiza una “evaluación educativa”, en el caso en que los solicitantes del permiso sean menores

de 16 años, con el objeto de, nuevamente, asegurar que el migrante no sobrecargue el sistema educativo local.

Por otra parte, el Reino Unido exige un certificado de antecedentes penales de todos los países en que el migrante haya residido durante más de 12 meses desde los 16 años de edad, al igual que demanda el dominio del idioma inglés como condición para otorgar los permisos.

Como puede advertirse, conjunto a la agenda securitaria, esta gestión del flujo migratorio implica, a su vez, que el Reino Unido observa a la migración a las Islas en términos de costo-beneficio.

Esto se profundiza aún más en el sistema de puntos que establece la normativa para evaluar al solicitante de la residencia en una variada gama de criterios (salud, educación, empleo, propiedades, etc.). Los puntos mínimos requeridos son 50 y el sistema de puntaje muestra con claridad la discriminación en favor de la solvencia económico-educativa.

En ese sentido, se otorgan hasta 15 puntos por ingresos anuales superiores a £25.000; y hasta 20 puntos si se poseen propiedades en las Islas Malvinas valoradas en más de £50.000. Es decir, el 70% del puntaje mínimo, se puede obtener sólo con los ingresos y las propiedades.

Aún así, la última palabra la tiene siempre el *Immigration Officer*: aunque el migrante reúna todos esos requisitos, éste puede,

discrecionalmente, rechazar la solicitud (Customs and Immigration Office, 2021). Existe un proceso de apelación, pero es ante el/la gobernador/a de las Islas, por lo que las probabilidades de que ésta tenga éxito son escasas. Asimismo, existe una cuota anual de permisos permanentes de residencia: 90 por año, por lo que los permisos de residencia permanente son escasos.

Sin perjuicio de que las regulaciones descritas con anterioridad exhiben en forma detallada el carácter restrictivo y el modelo de gobernanza migratoria que el Reino Unido ha diseñado para las Islas Malvinas, existe un mecanismo más, incorporado en la *Immigration Ordinance* de 1999, pero reforzado en la *Immigration General Regulations* de 2021, que muestra la securitización de esa gobernanza: la denominada *watch list*.

Esta “lista de vigilancia” es, en esencia, un registro de individuos cuya presencia es considerada un riesgo para la seguridad o el orden público de las Islas, pero cuya apreciación es ampliamente discrecional, tanto para el *Immigration Officer* como para el/la gobernador/a.

La *Immigration Ordinance* y la *Immigration General Regulations* la crean mediante su artículo 5. En una exhibición del control que ejerce el Ejecutivo británico sobre la migración a las Islas, el *Immigration Officer* está obligado a incluir a cualquier persona

en la *watch list* que el/la gobernador/a de las Islas le indique (Immigration General Regulations, artículo 5.1). Asimismo, el Immigration Officer puede también, a su discreción, ingresar a una persona en esa *watch list*.

El punto que abre la arbitrariedad está en el artículo 5, punto 3, inciso e) de la Immigration Ordinance. Se puede ingresar a cualquier persona en esa lista de vigilancia si ésta ha “expresado o refrendado una opinión, o se hubiera comportado de cualquier forma que podría llevar a perturbar el orden público”.

En definitiva, es un sistema de cuasi-espionaje que pretende facilitar el monitoreo de personas identificadas como “amenazas potenciales” o que han violado normativas migratorias con anterioridad. Las implicancias de estar ingresado en esa lista de vigilancia son la prohibición de entrada a las Islas o la revocación de permisos existentes.

Como se ha visto con anterioridad, si bien Luis Vernet sufrió la proscripción por primera vez en 1833, a más de 190 años de la ocupación de las Islas, el mecanismo de control demográfico continúa del mismo modo. Cualquiera que sea incómodo/a, al arbitrio del Ejecutivo británico, puede estar sujeto a integrar esa *watch list* y prohibida su entrada a las Islas.

El status de *Falkland Islander*: control de la libre determinación

Finalmente, es preciso explicar cómo podría algún individuo, con residencia permanente, acceder al status de *Falkland Islander*, dado que, del hecho de acceder a la residencia permanente, no se sigue que esa persona tenga derecho a poseer dicho estatus y, por lo tanto, de expresar su supuesto derecho a la libre determinación de que las Islas sigan bajo soberanía británica.

Si toda la normativa de permisos es de corte restrictivo, la que hace al acceso al status de *Falkland Islander* profundiza el control colonial. En ese sentido, dado que sólo a este grupo de personas el Reino Unido le reconoce la entidad de expresar sus deseos para dirimir la disputa territorial soberana, la concesión del status es muy compleja.

La Constitución de las Islas Malvinas (Falkland Islands Constitution Order, 2008: article 22) y la Ordenanza de Estatus de 1998, reformada en 2007 (Falkland Islands Status Ordinance, 1998), parten de una premisa: el primer requisito -ineludible- para calificar para la evaluación del status de *Falkland Islander*, es ser ciudadano de la Commonwealth (Falkland Islands Status Ordinance, 1998: section 2).

En segundo término, ambas normativas dividen las formas de adquisición del status en dos: por nacimiento o por residencia

permanente. En cuanto a las circunstancias del nacimiento, éste debe reunir requisitos estrictos. Pueden obtener el status por nacimiento:

- i. Quienes nacieron en las islas, siempre y cuando sus padres hayan sido residentes permanentes en el momento de su nacimiento.
- ii. Quienes nacieron fuera de las Islas Malvinas, siempre y cuando sus padres tenían estatus de las Islas Malvinas y eran residentes permanentes en el momento del nacimiento.
- iii. Quienes nacieron fuera de las islas, siempre y cuando sus padres fueran nacidos en las Malvinas y poseían el estatus de *Falkland Islander* en el momento del nacimiento.

Sin embargo, si parecen difíciles de reunir las condiciones para obtener el estatus por nacimiento, más compleja y taxativa es la regulación para obtener la condición por residencia prolongada.

Para tener el status de *Falkland Islander* por residencia permanente, se exige haber residido de manera continua -y legal, por supuesto- en las Islas Malvinas por al menos 7 años inmediatamente anteriores a la solicitud. El tiempo fuera de las islas durante este período no debe exceder de 630 días en total en los últimos 7 años, ni de 180 días en un solo año.

El requisito implícito entonces para poder siquiera aplicar al status -si no es por

nacimiento- es haber gozado de un permiso de residencia permanente, durante un tiempo prolongado que, como se ha visto es, a su vez, muy complejo de obtener.

Finalmente, desde el punto de vista procedimental, en cuanto a quién decide si otorgar o no el estatus, si bien formalmente es el *Immigration Officer* quien determina si el/la solicitante cumple los requisitos o no, la evaluación y decisión final siempre la toma el/la gobernador/a.

Nuevamente, esto exhibe el nivel de control que tiene Londres sobre quiénes representan el “pueblo” con derecho a autodeterminarse: aun cuando alguien reúna los restrictivos requisitos enumerados, es el/la gobernador/a, puesto por el *Privy Council*, quien decide en última instancia quién será considerado/a isleño/a.

Esto se ve también con nitidez al analizar los modos de pérdida del status de *Falkland Islander*. El estatus puede ser revocado por el/la Gobernador/a si la persona: a) se ausenta de las Islas por más de 2 años sin causa justificada; b) comete delitos graves sancionados con más de 12 meses de prisión o, en lo que es más relevante al análisis aquí propuesto, c) obtiene otra ciudadanía que implique una lealtad distinta.

Es decir que, conforme la normativa hoy vigente, sería muy complejo pensar que

alguien que posea la nacionalidad argentina obtenga el status de *Falkland Islander*, dados los altos niveles de discrecionalidad que tiene el Ejecutivo para otorgarlo y revocarlo.

De este modo, queda de manifiesto la manipulación demográfica que realiza el Reino Unido a través de la normativa migratoria en las Islas que, a su vez, es interpretada y decidida, en forma discrecional, por un/a representante político/a directo del *Privy Council*, parte del Ejecutivo británico.

Conclusiones

El análisis revela que la normativa británica establece un régimen restrictivo que, lejos de promover un proceso genuino de libre determinación, consolida un esquema de control poblacional.

En particular, se observa que el acceso a la residencia y ciudadanía está orientado a preservar la hegemonía británica en el archipiélago.

Desde la perspectiva del derecho internacional (González Napolitano, 2015), se configura una contradicción con las resoluciones de la Asamblea General de la ONU (1514, 2065, entre otras), que reconocen la situación colonial y llaman a la negociación entre Argentina y el Reino Unido. El contraste entre la normativa migratoria y estos instrumentos internacionales permite concluir que la

regulación británica actúa como un obstáculo a la descolonización efectiva.

En términos teóricos, la historia conceptual (Koselleck, 2006) ayuda a mostrar cómo el principio de libre determinación ha sido resignificado por el Reino Unido: en lugar de aplicarlo como garantía de descolonización, se lo interpreta de manera instrumental para legitimar la permanencia de una comunidad poblacional conformada bajo control normativo británico.

En conjunto, los resultados indican que la normativa migratoria británica no es un elemento neutral de administración, sino un mecanismo deliberado de construcción política de la población isleña, con fines de consolidar la ocupación y neutralizar cualquier interpretación genuina del principio de libre determinación.

Si bien la definición de quién es nacional y quién es extranjero, como señalan Cicogna y Kerz (2016), es común en los Estados-nación pues “las migraciones dieron origen en los Estados nacionales a la necesidad de definir quiénes son los individuos que se considera miembros de la comunidad política y, por ende, del cuerpo jurídico de derechos, obligaciones y capacidades que definen la ciudadanía”, esto es de especial importancia en el caso de Malvinas, en tanto existe un conflicto de soberanía de fondo.

De esta forma, cuando Gran Bretaña diseña el entramado normativo-

institucional migratorio para las Islas Malvinas, tiene un objetivo estratégico ulterior: legitimar su ocupación territorial. Por esa razón, es crucial, para el Reino Unido, promover regulaciones que permitan sostener el discurso de la libre determinación.

En esa línea, el modelo de gobernanza migratoria a través del prisma de la securitización tiene una meta clara: obstaculizar la presencia de argentinos/as en las Islas, y especialmente evitar que éstos/as adquieran el status de *Falkland Islander*.

Esto es así dado que, de lo contrario, se pondría en riesgo el control poblacional por parte de la metrópoli, en tanto “la ciudadanía no es un simple estatuto legal determinado por un conjunto de derechos, responsabilidades y capacidades, sino que también es una cuestión de pertenencia a una comunidad política dentro del mismo Estado” (Cicogna y Kerz, 2016). De allí que una de las causas de la revocación del status sea obtener otra ciudadanía que implique una lealtad distinta.

Por otra parte, el plan institucional de gobernanza de los OT -entre ellos, las Malvinas- a través del *Privy Council* y de la figura del/a gobernador/a, facilitan la opacidad y restringen la capacidad de la opinión pública de acceder a la información necesaria para controlar los actos de gobierno.

En las antípodas se ubica la ley argentina para las Islas. La ley 346 es clara: son argentinos “todos los individuos nacidos, o que nazcan en el territorio de la República Argentina, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres” (ley 346, artículo 1). Esta ley no tiene una modificación particular para quienes nacen en las Islas Malvinas: para el Estado argentino, en tanto éstas forman parte del territorio nacional -como parte integrante de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur-, todos/as los allí nacidos/as, son argentinos/as.

Por esa razón, el contrapunto con la normativa británica es mayúsculo: mientras que el Reino Unido crea todo un sistema *ad hoc*, a fin de legitimar un débil argumento para sostener una posición estratégica, la Argentina mantiene el mismo criterio en todo su territorio.

En definitiva, el campo de la normativa migratoria forma parte de un espacio más de la batalla discursivo-argumental que tiene su impacto político y jurídico en el conflicto de soberanía. A través de éste se puede inferir el modelo de gobernanza migratoria que la potencia ocupante lleva adelante y su estrategia jurídica.

Sin embargo, al día de la fecha, son pocos los trabajos académicos -y políticos- que han centrado su atención en esta cuestión, aunque, como se ha visto, su impacto en materia de la discusión jurídica sea

importante.

Quizás esta carencia tenga que ver con algunas interpretaciones que creen que estudiar la cuestión de la libre determinación en el caso Malvinas, implica prestarse a una maniobra política de Gran Bretaña que le permitirá postergar indefinidamente la solución de la controversia (Ferrer Vieyra, 1984:261).

Sin embargo, aquí se propicia otra postura. Se entiende que, dado que éste es el principal argumento que ha esgrimido Reino Unido para sostener la ocupación territorial en las últimas cuatro décadas, disputar la construcción de sentido en torno a la libre determinación, especialmente a partir de la normativa migratoria, permite exponer la actitud incongruente británica y demostrar su fragilidad argumental.

El Reino Unido instrumentaliza la gobernanza migratoria para consolidar su control territorial y manipula la composición demográfica en las Islas. Este enfoque no solo desafía principios internacionales como la libre determinación de los pueblos, sino que también refuerza las tensiones inherentes a un territorio en disputa.

Se espera que este trabajo contribuya a abrir el camino de reflexiones que tomen a la migración como objeto de análisis en la cuestión Malvinas.

Referencias Bibliográficas

Altieri, Mariana (2021). Disputas Territoriales y su Perdurabilidad:

- una aproximación al Concepto de Atrincheramiento Territorial y sus implicancias en la Cuestión Malvinas. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, vol. 1., número 1, diciembre 2020- Julio 2021.
- Asamblea General de las Naciones Unidas, Resoluciones 1514, 1541 y 2065. Disponibles en: <https://research.un.org/es/docs/ga/resolutions>. Última consulta (30/08/2025).
- British and Foreign State Papers, Vols. 20 (1832-33) y 22 (1834-35).
- Carta de las Naciones Unidas.
- Cicogna, María Paula y Kerz, Mercedes (2016). Migración, ciudadanía y democracia. Argentina en estudio, en Botero, Felipe; García Sánchez, Miguel; Wills Otero, Laura y Barrero, Fredy (compiladores). *Dinamismo y diversidad en la ciencia política latinoamericana: VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política*, Bogotá: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes.
- Customs and Immigration Office (2021). General migrants' points-based system: permanent residence permit. Disponible en: <https://customs.fig.gov.fk/permits/prop>. Última consulta 30/08/2025.
- Directorate of Policy, Economy & Corporate Service. Disponible en: <https://nationalarchives.gov.fk/jdow/downloads/People/Census%20Information%20Early%20Settlers/Census%202021%20%20Full%20Report.pdf> Última consulta 30/08/2025.
- Falkland Islands Census Report (2021).
- Falkland Islands Constitution Order (2008). Falkland Islands Government (s.f.). Disponible en <https://www.falklands.gov.fk> (Última consulta 30/08/2025).
- Falkland Islands Immigration Ordinance (1999). (Última enmienda 29/11/2024).
- Falkland Islands Immigration Regulation (2021).
- Falkland Islands Legislation (s.f.). Disponible en <https://www.legislation.gov.fk>. (Última consulta 30/08/2025).
- Falkland Islands Status Ordinance (1998).
- Ferrer Vieyra, E. (1984). *Las Islas Malvinas y el Derecho Internacional*. Buenos Aires, Ediciones Depalma.
- Gil Araujo, S. (2009). Interrogar al Estado desde la inmigración, en Domenech, E. (comp.), *Migración y política: el Estado interrogado*. UNC, pp.13-20.
- González Napolitano, Silvina S. (Coordinadora). (2015). *Lecciones de Derecho Internacional Público*. Buenos Aires, Errepar.

- Kohen, M., y Rodríguez, F. (2015). *Las Malvinas entre el derecho y la historia: refutación del folleto británico "más allá de la historia oficial. La verdadera historia de las Falklands/Malvinas"*. Buenos Aires, Eudeba. Ley 346 de Ciudadanía Argentina.
- Loft, Philipp (2022). The UK Overseas Territories and their Governors. *House of Commons Library*, Research Briefing.
- Mármora, L. (2010). Modelos de gobernabilidad migratoria: la perspectiva política en América del Sur. *REMHU*, 18(35), pp. 71-92.
- Muñoz Azpiri, José L. (1966). *Historia completa de las Malvinas*. Buenos Aires, Oriente (3 vols.).
- Remiro Brotóns, A. (2007). *Derecho Internacional*. Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Scott, Paul F. (2020). The Privy Council and the constitutional legacies of empire. *Northern Ireland Legal Quarterly*, 71(2).
- Torrance, David (2024). The Privy Council: history, functions and membership. *House of Commons Library*, Research Briefing.
- Waitzman, Eren (18/05/2023). UK's relationship with its overseas territories. *House of Lords Library*.
-

20. Literatura, imaginários, estética e cultura

Morte e violência: estudo sobre o exercício de poder no principado de Calígula sob a ótica de Suetônio em *A vida dos Césares* (Séculos I e II d.C.)

Autor: Liberte, Natália; E. mail: natallialiberte@discente.ufg.br

Orientador/a: Munhoz, Luciane; E. mail: omena@ufg.br

Universidad Federal de Goiás / Facultad de Historia,

Resumen

Este trabalho analisa a peça *Calígula* (1949), de Albert Camus, como um instrumento de construção de memória sobre o imperador romano, afastando-se da ideia de uma tradição textual fixa. Através da leitura da peça em suas versões francesa e brasileira, busca-se compreender como a figura histórica de Calígula foi ressignificada no contexto da França do pós-guerra, influenciada pelo existencialismo. Camus transforma o imperador em um personagem filosófico, cuja loucura surge após a morte da irmã e amante Drusila. A partir disso, Calígula assume uma missão tirânica de revelar uma verdade absurda: os homens morrem e não são felizes. Com base nas teorias de memória de Candau e na concepção de narrativa de Paul Ricoeur, a pesquisa argumenta que Calígula não repete uma biografia histórica, mas cria um discurso simbólico que atualiza o passado para dialogar com o presente. A análise evidencia como a peça atua como um dispositivo de memória, resgatando e reinterpretando a figura de Calígula à luz das tensões políticas e existenciais do século XX.

Palabras clave: Memória, Roma, Imperio

Introducción

Esta apresentação partiu das análises feitas através do Programa Institucional Voluntário de Iniciação Científica (PIVIC) pela Universidade Federal de Goiás, intitulada: “Um império contrário a ordem: estudo sobre o exercício de poder nos espaços urbanos no principado de Calígula sob a ótica de Suetônio em De

vita Caesarum (séculos I e II d.C.)”. Entretanto, a fala não tratará especificamente sobre o personagem histórico elaborado por Suetônio, uma vez que, sua memória foi estudada, interpretada e utilizada ao longo do tempo por diversos autores. Certamente, *Calígula* de Albert Camus publicada em 1949 se tornou um clássico da literatura e filosofia para sua época até a

contemporaneidade, sua peça teatral trata do momento em que o imperador romano enlouquece após a morte da irmã-amante, envolvendo a todos ao seu redor em sua tirania. No estudo a seguir, o objetivo se concentra na análise sobre como a narrativa sobre do imperador romano ultrapassou o império romano e serviu de inspiração para autores da França nos anos 40-50.

Objetivos

- Analisar a obra teatral Calígula, de Albert Camus, como um dispositivo de memória que ressignifica a figura histórica do imperador romano Calígula, articulando suas representações literárias e históricas a partir da construção simbólica da narrativa e seu diálogo com o contexto político e cultural do século XX.

Objetivos Específicos

- Analisar a construção da figura de Calígula no texto, destacando os elementos de insanidade, poder e solidão, e sua relação com a memória histórica e a tradição literária.
- Refletir sobre a diferença entre tradição e memória segundo a teoria de Joel Candau, aplicando esses conceitos à narrativa de Camus.

- Discutir o papel da narrativa como instrumento de comunicação e transmissão de valores, destacando o diálogo entre passado e presente na obra de Camus

Materiales y métodos

Inicialmente, a fim de analisar a narrativa de Albert Camus como o fruto de um processo de memória iniciado desde a Antiguidade, se faz necessário compreender o próprio conceito de memória e como a narrativa se tornou seu veículo construtor. Na historiografia contemporânea, as análises sobre os imperadores romanos, a partir da interpolação de diferentes fontes, revelam a existência de uma tradição de escrita que reproduz elementos narrativos recorrentes em diversas obras. Essa tradição está ligada a uma cultura política transmitida ao longo das gerações e associada ao processo de perpetuação da memória, especialmente no que se refere a quem deve ou não ser lembrado na história (Rowen, 2002). Trata-se, portanto, de um conceito que pressupõe a preservação quase imutável do conteúdo, com tendência a sofrer o mínimo de alterações possíveis (Candau, 2011, p. 124).

Este conceito implica imutabilidade, e diante disso, contraria o próprio conceito de narrativa elaborado por Paul Ricoeur, em seu texto Tempo e

Narrativa (1983), compreender o enredo de uma narrativa é analisar o contexto pelo qual ela está inserida. Pois, suas estruturas inteligíveis, como os símbolos, possuem os seus significados presos no tempo de execução, seu sentido depende daqueles que os criam e os fundamentam, suas estruturas carregam uma conotação própria capaz de enviar uma mensagem pela sua simples presença (Ricoeur, 1983, p. 88). Assim, o conceito de símbolo, para o autor, se faz sobre sua capacidade de comunicar carregando em si uma experiência inteira. Consequentemente, o seu conteúdo deve ser público e compartilhado para que seu papel seja cumprido, sendo classificado como um “quase texto” (Ricoeur, 1983, p. 92). Uma narrativa depende inteiramente de seu contexto. É ele que produz seus signos, normas e regras, ou seja geram ações apreciadas e julgadas, ela elabora “hierarquias de valor”. Quem legitima esses símbolos são o próprio cotidiano e a suas práticas (Ricoeur, 1983, p. 96).

Dessa forma, a narrativa de Calígula, escrita por Albert Camus, não deve ser compreendida sob o prisma de uma tradição de escrita, mas sim como uma forma de memória. A distinção entre esses dois conceitos está no nível de agência exercido pelo presente, ou por aqueles que, em tese, devem receber a mensagem. Joel Candau, em seu livro *Memória e Identidade* (2011), afirma que a tradição consiste na transmissão de uma série de comportamentos aprendidos ao

longo do tempo. No entanto, como discutido anteriormente, a tradição frequentemente se caracteriza pela preservação da imutabilidade da mensagem. Já as narrativas, por sua natureza simbólica e semiótica, utilizam signos do presente para comunicar suas intenções. Por essa razão, a peça *Calígula* não se enquadra na lógica da tradição, mas deve ser analisada como um dispositivo de memória que dialoga com o presente e ressignifica o passado.

A memória tem como princípio a comunicação, ela só alcança seu objetivo a partir da apropriação dos indivíduos com os elementos do passado a fim de transmitir o aprendido. Desta forma, o seu princípio incute a vinculação da mensagem à identidade do indivíduo que a recebe (Candau, 2011, p. 102). Em uma sociedade este processo ocorre repetidas vezes de maneira que elabora o “princípio de reprodução” (Ibidem). Para que o princípio ocorra é necessário estudar e articular estratégias de reprodutibilidade e invenção. Seus recursos devem se inserir na individualidade de cada integrante de um grupo visando sempre o caminho contrário do esquecimento (Candau, 2011, p. 110). Essa individualização da mensagem se faz sobre a conexão entre ele e o receptor, que adquire atitude ativa ao elaborar interiormente significado e assim a reivindicando (Candau, 2011, p. 122).

A memória é a simbiose de tempo. Sendo a conexão entre elementos no

passado que ganham novas cores presentes a partir da ação protagonista do receptor. A transmissão então se qualifica como uma forma de ver o mundo, sob um princípio de ordem e inteligibilidade social possibilitando a sua invenção ou transmissão (Candau, 2011, p. 124).

Os escritos são um dos veículos de memória. Servem como um mecanismo contra o esquecimento, orientando os seus leitores para a mesma direção, estabelecendo seus significados (Candau, 2011, p. 108). Por também gerar identidade os textos geram pertencimento a um grupo, através da capacidade de leitura e condições de interpretar elementos presentes na narrativa (Candau, 2011, p. 109)

A partir da conceitualização de memória, é possível compreender que os escritos sobre Calígula não seguem uma tradição de escrita no sentido clássico, mas sim participam da transmissão de uma memória construída. A personalidade de Calígula não é apresentada de forma imutável por todos os autores nem permanece constante ao longo do tempo. Nem a biografia, nem a historiografia, tampouco a peça de teatro se propõem a relatar uma verdade histórica, mas sim a comunicar um discurso elaborado por um grupo de notáveis do século I d.C. Essas apropriações não correspondem exatamente aos fatos ocorridos entre os anos 34 e 41 d.C., mas refletem a seleção e a interpretação particular de cada autor

Resultados y discusión

O imperador romano Caio Júlio César Augusto Germânico que governou entre 39 - 41 a.C serviu de inspiração para diversos autores ao longo dos séculos, sua memória não foi imutável durante esse período. Calígula de Sêneca é um homem irado; o de Suetônio, um louco; o de Dião Cássio, um homem vingativo. Agora, é necessário entender como se deu a construção do personagem principal da peça teatral de Camus. Albert Camus foi um escritor franco-argelino formado em filosofia pela Universidade da Argélia. Neste período filiou-se ao partido comunista francês, que logo se desvinculou, atuando posteriormente como jornalista na França. Sua trajetória acadêmica foi prestigiada com o prêmio Nobel de literatura em 1957, foi escritor de diversos clássicos entre eles *A peste* e o ensaio *O mito de Sísifo*.

Sob o olhar clínico e apaixonado de R. W. B. Lewis em seu artigo *Calígula: Or the Realm of the impossible* (1960) as obras de Albert Camus são um exemplo de genialidade quando interpolamos seus textos, uma vez que esses universos quando contrapostos revelam uma camada de densificação maior sobre seu sentido, como em *Napoleão* e *Don Juan* (Lewis, 1960, p. 52). Entretanto, essa excepcionalidade não foi apreciada pelos seus contemporâneos, pois após a morte do escritor francês-argelino, em 1960, seus livros sofreram diversas críticas do círculo literário (Lewis, 1960, p. 52).

O texto que analisaremos - Calígula - foi a primeira peça teatral do autor. Escrita em 1938, no período pré-guerra e editada durante toda a vida do escritor, a obra recrimina o contexto político francês, sob o prisma do existencialismo, presente nas críticas intrínsecas no comportamento das personagens. Lewis (1960) nos evidencia a imaturidade da obra não somente por se tratar do primeiro livro do autor com este gênero, mas pela própria idade do escritor que elaborou a obra aos seus 25 anos (Lewis, 1960, p. 52).

Camus escreve com entusiasmo e deslumbramento típico de um olhar jovem sobre um mundo contaminado de injustiças, suas opiniões são explícitas ao narrar a ação do imperador de maneira a registrar as inquietações da mente humana mediante a morte. Dessa maneira, escreve um antitema¹, mostrando a monstruosidade do imperador através de um olhar anacrônico. Sua leitura “pós-cristã” se assemelha à leitura do século XXI, sendo ele capaz de traduzir o sentimento repulsivo da leitura contemporânea diante de todos os delitos cometidos pelo imperador (Lewis, 1960, p. 54). Em um primeiro momento, a obra concentrava a histeria do personagem na ausência de sua amada. Entretanto, a partir do contexto da Segunda Guerra Mundial e dos comentários de seus amigos, Camus

transforma a mensagem da peça, conferindo-lhe um teor mais filosófico, no qual o tema da morte e tirania se tornam central (Bastien, 2006).

Ao longo da narrativa, observamos que a simbologia do nome do Calígula foi inspiração para a construção do personagem principal da peça. O Calígula de Albert Camus, por exemplo, guarda semelhanças com o personagem descrito por Suetônio — ambos se distanciam do ideal de governante vigente em suas respectivas épocas. Essa desvinculação pode ser observada em diversas passagens da obra. Tanto Walter Strauss (1951) quanto R. W. B. Lewis (1960) destacam as conexões entre os diferentes autores e suas representações do imperador. Vejamos, a seguir, uma passagem que exemplifica essa relação:

“CALÍGULA: Não, é arte dramática, Scipião. O erro de toda essa gente é não acreditar bastante no teatro.. Se acreditasse, saberia que é permitido a todo e qualquer um representar os dramas celestes e transformar se em deus. Basta endurecer o coração.. (Camus, 1964, p. 30)

No livro de Suetônio observamos atitude semelhantes ao se colocar como um deus que rege a realidade do império:

“Instituiu, também, um templo especialmente consagrado à sua divindade com sacerdotes e vítimas das mais singulares. Havia no templo uma estátua de ouro, ao natural, que era vestida todos os dias como ele próprio se vestia. Os mais ricos

¹ Seria o contrário da refabricação ou retificação, ao invés de humanizar o personagem ou colocá-lo sob outro prisma (Lewis, 1960, p. 54)

cidadãos adquiriram, alternativamente, à força de intrigas e de leilões, a dignidade de grande sacerdote.” (Suetônio. Calígula. Cap. XXII, 17- 36)

Elementos como a incapacidade de Calígula de se conectar com aqueles sobre os quais exerce poder, as mortes provocadas por sua loucura e egoísmo, entre outros aspectos, são marcas que se perpetuam na construção de sua memória narrativa. No entanto, esta análise não tem como foco principal a comparação entre fatos semelhantes, mas sim as diferenças que revelam a mutabilidade da memória e a apropriação realizada pelos agentes receptores — que, em determinado momento, tornam-se também propagadores dessa memória. Serão aqui analisados dois pontos fundamentais: a loucura e a tirania imperial.

A loucura é um elemento da personagem histórica fundamental. A sua desvinculação com o real, ao longo do século I e II e.C. está ligada a uma incapacidade mental inata de governar o império (Winterling, 2012). Em Suetônio, no Livro *Os Doze Césares*, observamos que o objetivo primordial contempla o elogio ou a culpabilização por meio da descrição dos elementos externos da vítima, como as relações com sua família ou educação. Para assim, descrever os elementos internos da personagem, como as características físicas e éticas, finalizando em como todos estes componentes comprometem o seu

comportamento social (Clarke, 1996, p. 32).

A construção da imagem monstruosa de Calígula é moldada pela própria escolha narrativa do autor, que representa a violência do imperador a partir da perspectiva estóica da irracionalidade — entendida como algo antinatural ao ser humano, cujas ações públicas e privadas deveriam ser guiadas pela razão e pelas necessidades coletivas (Holmes, 2014, p. 569–578). Dessa forma, sua monstrosidade é apresentada como uma característica inata, da qual ele seria incapaz de se desvencilhar, sendo classificado como um selvagem em suas atitudes. Isso o torna inapto ao posto de *Princeps*, pois sua incapacidade de conter o próprio ego, como vimos no excerto acima, o impede de se posicionar como membro da aristocracia, uma vez que se coloca acima deste grupo, no mesmo patamar que um deus.

A obra assume uma função predominantemente política, nascida de uma encomenda feita por Plínio, o Jovem, patrono do autor. Essa relação proporcionou a Suetônio acesso à corte do *Princeps* Trajano, não apenas por sua posição como equestre, mas principalmente por sua reputação como intelectual (Goés, 2015, p. 15). Nesse cenário, a obra surge como parte de um sistema de trocas simbólicas essenciais à consolidação da autoridade imperial. Dessa forma, o livro atua como um mecanismo de legitimação do regime

contemporâneo a Suetônio. Os personagens históricos são construídos para reforçar a imagem dos imperadores Trajano e Adriano (Goés, 2015, p. 41), refletindo também os interesses da aristocracia — principais divulgadores da memória pública (Martinez, 2015, p. 54).

Na Narrativa camusiana, como afirma Sophie Bastien, em seu livro *Caligula et Camus: Interfaces transhistoriques* (2006), está loucura vinculada a tirania, e a teatralidade exercendo um discurso filosófico do próprio autor. Em que, o incesto, mais do que um amor proibido e passível de julgamento, se torna o ponto inicial de sua loucura. A partir dos pressupostos filosóficos do autor, é notório que o tema do absurdo é central. Sua linha de pensamento emerge do contexto social do qual a ciência e a tecnologia provocou intensas mudanças na sociedade, entretanto essa nova forma de produzir e consumir emoldura novas crises e ansiedades. É neste paradoxo da racionalidade humana elevada e o absurdo do caos gerado que nasce o seu descontentamento. Sua lógica, absurdista, parte do pressuposto que esses absurdos devem ser aceitas pela humanidade sendo fruto disso a liberdade, rebelião e paixão. Sendo a rebelião o caminho para a liberdade (Do, 2025, p. 192-195)

É no momento em que sua irmã-amante morre que o personagem principal é exposto a uma realidade fatal:

os homens morrem (Camus, 1964, p.7) . E, na sua morte, encontra-se a própria insignificância da vida. Neste círculo do absurdo, o amor é algo concreto na vida de Calígula, e a morte também se torna concreta, reduzindo o sagrado a uma farsa (Bastien, 2006, p. 17), observamos tal fato no trecho da peça exposto anteriormente, quando teatro e vida real passam a se tornar a mesma coisa; e, nesta perspectiva o humano possui capacidade de se tornar celestial. Assim, sobre a efemeridade humana, há uma perda de sentido na vida. Sua tirania tem início a partir dessa constatação, uma vez que seu papel como imperador e figura máxima do império é levar a verdade a todos (Camus, 1964, p. 13). Esta verdade só pode ser alcançada através do absurdo ou pelo desprezo daquilo que rodeia o ser humano: o contato com a morte, por isso, se torna justificável matar entes queridos da aristocracia romana.

Assim, diferente da tirania do Calígula suetoniano, um indivíduo guiado por interesses egoístas, o personagem de Camus passa a ser um governante responsável por mostrar a todos a nova descoberta que fez. Entretanto, suas ações são ambíguas. Dentro de sua loucura tirânica, há racionalidade, um plano em prol daqueles que estão sob seu governo. O problema está na própria concepção de bem e mal, real ou não, concreto e imaginário (Bastien, 2006, p. 165). Corroborando com o desfecho da peça que, à semelhança das biografias

romanas, reafirma os valores fundadores da espécie, o assassinato do tirano celebra a vitória da razão sobre a desordem (Bastien, 2006, p. 154). É nessa tríade de loucura, política e teatro que Camus reinventa um caráter diferente de qualquer outra narrativa já escrita sobre o imperador. É sua maneira de introduzir a própria incompreensão e revolta diante das mortes tirânicas — guiadas por uma loucura dita benigna — que torna viva a memória de Calígula.

Conclusiones

Destarte, com base nas reflexões desenvolvidas, conclui-se que a obra de Albert Camus constitui um relevante veículo de memória sobre a figura de Calígula. Nesse contexto, personagens históricos assumem o papel de mediadores entre diferentes épocas e culturas, permitindo que determinadas mensagens e reflexões transcendam seu tempo de origem. Essa dinâmica é reforçada, por exemplo, pela tradução da peça para o português brasileiro, a qual contribui para a preservação, reinterpretação e ampliação da narrativa em torno do imperador do século I e.C.

Bibliografía

Fontes:

Camus, A. (1964). *Calígula* (M. da S. Cortesão, Trad.). Dossiê censório produzido pelo Departamento de Polícia Federal – Censura Federal. Espaço Sônia Duro – Centro de Documentação e

Pesquisa em Artes Cênicas (Teatro de Arena), Rio Grande do Sul.

Suetonius. (1992). *Lives of the Caesars* (J. C. Rolfe, Trans.). Harvard University Press. (Loeb Classical Libra

Bibliografía:

Bastien, S. (2006). *Caligula et Camus: Interférences transhistoriques*. Nova Iorque: Rodopi.

Candau, J. (2011). O jogo social da memória e das identidades: transmitir e receber. In J. Candau (Org.), *Memória e identidade* (M. L. Ferreira, Trad.) (pp. 105–136). São Paulo: Contexto.

Clarke, M. L. (1996). *Rhetoric at Rome: A historical survey*. London: Routledge.

Do, T. (2025). O sujeito existencialista na filosofia de Albert Camus. *Synesis*, 17(2), 191–207.

Goés, G. (2015). *Suetônio, de Vita Caesarum e o uso da imagem da família na construção da memória de Nero (séculos I e II d.C.)* (Dissertação de Mestrado). Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Federal de Goiás, Goiânia.

Holmes, B. (2014). Greco-Roman ethics and the naturalistic fantasy. *Focus-ISIS*, 105(3), 569–578.

Lewis, R. W. B. (1960). Caligula: Or the realm of the impossible. *Yale French Studies*, (25), 52–58.
<https://doi.org/10.2307/2928901>

Ricoeur, P. (1994). *Tempo e narrativa: Tomo I* (C. Berliner, Trad.). Campinas: Papirus.

Silva, M. L. M. F. e. (2017). *Murilo Mendes em diálogo: intertextualidades* (Tese de doutorado). Universidade Federal de Juiz de Fora, Juiz de Fora.

Strauss, W. A. (1951). Albert Camus' *Caligula*: Ancient sources and modern parallels. *Comparative Literature*, 3(2), 160–173. <https://doi.org/10.2307/1768709>

Winterling, A. (2012). Loucura imperial na Roma antiga. *História (São Paulo)*, 31, 4–26.

VIOLÊNCIA ESTATAL CONTRA OS POVOS INDÍGENAS NO BRASIL

Eixo Ciências Humanas -11.Ciências políticas e sociais

Autoria: Marcy de Souza Silva Atikum¹

Orientadora: Erika Macedo Moreira²

Resumo

Este trabalho examina as múltiplas formas de violência contra os povos indígenas no Brasil, em uma perspectiva histórica, estrutural e contemporânea. Parte-se do pressuposto de que o Estado, longe de atuar como instância neutra, foi e continua sendo um agente de dominação e exclusão. Por meio da análise de documentos como o Relatório Figueiredo (1967), os relatórios anuais do Conselho Indigenista Missionário (2019–2023), textos constitucionais e tratados internacionais, bem como literatura especializada, discute-se como as práticas de expropriação, invisibilização cultural e racismo estrutural se mantêm até os dias atuais. A pesquisa enfatiza o caso do povo Atikum, que, situado no Nordeste brasileiro, enfrenta dificuldades históricas de reconhecimento e de garantia de direitos territoriais. Conclui-se que a violência contra os povos indígenas transcende a dimensão territorial, atingindo esferas políticas, sociais e culturais. Recomenda-se, portanto, a adoção de políticas públicas estruturantes, maior efetividade do Judiciário e fortalecimento do constitucionalismo intercultural como caminhos para a superação das práticas coloniais.

Palavras-chave: povos indígenas, violência estatal, racismo estrutural, genocídio

¹Universidade Federal de Goiás. marcy@discente.ufg.br

² Universidade Federal de Goiás. erika.moreira@ufg.br

Violência Estatal Contra Os Povos Indígenas No Brasil

Introdução

O presente trabalho é uma pesquisa de caráter decolonial, levando conhecimento ao leitor por meio de algumas falas, apontamentos e desmistificando as narrativas sobre o contexto indígena (Silva, 2023) Dado isso, destaco que na presente pesquisa tratarei da chegada dos portugueses como invasão, pois, a literatura brasileira trata dessa chegada como descoberta, mas que na perspectiva indígena, foi invasão (Silva, 2023), sendo esse acontecimento histórico abordado por autores(as) indígenas, como Ailton Krenak (2022), Daniel Munduruku (2019), Luciano Baniwa (2006), entre outros.

O Estado é o principal órgão de dominação política de uma classe sobre outras. Para conquistar esse poder, a burguesia passou por um longo processo de formação, de crescimento e de aprendizagem (MIGLIOLI, 2010) Ainda, segundo Miglioli (2010).

Alguns teóricos, ao assumirem a existência de diferentes classes sociais, enxergam o Estado como um mediador que busca equilibrar os interesses de todas as classes, posicionando-se em um papel de neutralidade aparente. Nesse sentido, o

Estado considera as demandas das classes mais desfavorecidas, já que ignorá-las poderia intensificar os prejuízos sociais e, em casos extremos, levar a grandes revoltas e insatisfações generalizadas.

“Assim, é necessário prestar alguma assistência, principalmente em áreas básicas, como saúde, educação, moradia, salário mínimo, aposentadoria etc. ou seja, em relação às classes subalternas, principalmente as mais pobres, o Estado é, antes de tudo, assistencialista” (MIGLIOLI, 2010, p 19).

As violências contra os povos indígenas devem ser compreendidas em uma multiplicidade de contextos, que incluem, mas não se limitam, às questões territoriais. Essas situações, já abordadas ao longo deste trabalho, evidenciam que a opressão sofrida pelos povos transcende a disputa por terras, manifestando-se em diversas outras esferas, como cultural, social, econômica e institucional. É fundamental destacar que essas formas de opressão são interconectadas, perpetuando a marginalização e o desrespeito aos direitos fundamentais dos povos indígenas. Os indígenas que se deslocam para os centros urbanos em busca de serviços básicos,

como saúde e educação, enfrentam discriminação e desconfiança constantes. Essas formas de violências são variadas e revelam um processo contínuo de exclusão e opressão, que serão discutidas ao longo deste capítulo. Uma das mais graves é a violência institucional, que se manifesta pela negligência em garantir direitos fundamentais, como a demarcação de terras, o acesso à saúde e à educação, e políticas que promovam a autonomia econômica. Essa omissão estrutural expõe os povos indígenas às invasões, exploração de recursos naturais e desassistência em questões básicas, perpetuando condições de vulnerabilidade e marginalização.

Além disso, a criminalização de lideranças indígenas é uma estratégia utilizada pelo Estado para silenciar resistências. Processos judiciais e perseguições contra aqueles que lutam pela proteção de seus territórios são exemplos claros dessa prática. Políticas públicas abordadas, como projetos que flexibilizam a exploração econômica de terras indígenas, também configuram uma forma de violência que atende aos interesses de grandes corporações em detrimento das comunidades. Entre essas formas de violência estatal, a violência policial ocupa um lugar central. As forças de segurança, em muitos casos, atuam como agentes de

repressão direta contra os povos indígenas. Intervenções policiais em territórios, remoções forçadas e o uso desproporcional de força durante manifestações têm resultados em prisões arbitrárias, danos e até mortes. Essas violações partem de um fenômeno complexo que se manifesta de diferentes formas.

Assim, a partir das informações que serão discutidas nesse artigo, podemos compreender essas dinâmicas que são essenciais para promover uma reflexão crítica sobre o papel do Estado e a necessidade de justiça para os povos originários.

É importante destacar que no Brasil, segundo o Censo 2022 do IBGE, abriga cerca de 1,7 milhão de indígenas, organizados em mais de 305 povos e falantes de aproximadamente 200 línguas diferentes. Esse dado demonstra a diversidade e vitalidade cultural que resiste, mesmo após séculos de violência colonial. Contudo, essa pluralidade raramente é reconhecida nas narrativas oficiais sobre a formação do país. A história nacional foi construída, em grande medida, sob uma ótica eurocêntrica que apresentou os povos indígenas como entraves ao desenvolvimento econômico, à expansão territorial e ao ideal de modernidade.

Desde o início da colonização, os indígenas foram vistos como corpos a serem domesticados ou eliminados. A política de “civilização”, aplicada ao longo do período colonial e do Império, impôs deslocamentos forçados, aldeamentos compulsórios e campanhas militares de extermínio. Durante a República, com a criação do Serviço de Proteção ao Índio (SPI), manteve-se a lógica integracionista, cujo objetivo era a assimilação dos indígenas à sociedade nacional, apagando línguas, culturas e modos de vida.

De acordo com Miglioli (2010), o Estado moderno brasileiro consolidou-se como instrumento de dominação de classes, exercendo um papel ambíguo: por um lado, apresenta-se como mediador dos conflitos sociais; por outro, atua de forma direta na manutenção das desigualdades. No caso dos povos indígenas, essa contradição é evidente. Ao mesmo tempo em que o Estado proclama neutralidade, é ele quem promove políticas de expropriação territorial, autoriza grandes projetos de infraestrutura em áreas indígenas e criminaliza lideranças que resistem.

As consequências dessa dominação são múltiplas: genocídios (como os denunciados no Relatório Figueiredo, de 1967), deslocamentos forçados, destruição

cultural, assimilação compulsória e perseguições políticas. Ainda hoje, as comunidades enfrentam processos de invasão de terras, violência policial, contaminação ambiental e discriminação nas cidades.

A Constituição Federal de 1988 representou um marco importante ao reconhecer os direitos originários às terras tradicionalmente ocupadas, a organização social própria e a legitimidade processual dos povos indígenas para defesa de seus direitos. No entanto, entre o reconhecimento jurídico e a efetividade concreta existe uma grande distância. A lentidão na demarcação de terras, os retrocessos legislativos e a omissão administrativa revelam que, na prática, os povos indígenas continuam submetidos a um sistema que favorece interesses econômicos em detrimento de seus direitos fundamentais.

Dessa forma, compreender as violências atuais requer uma abordagem histórica e crítica. O Relatório Figueiredo é um testemunho do passado genocida do Estado, enquanto os relatórios anuais do CIMI (2019–2023) comprovam a continuidade das violações no presente. Este estudo, ao concentrar-se também no povo Atikum, busca evidenciar como a exclusão não é apenas territorial, mas

também simbólica: trata-se de negar a própria identidade indígena, especialmente no Nordeste, onde os estereótipos coloniais ainda influenciam o reconhecimento étnico.

Assim, o trabalho propõe uma reflexão decolonial e transformadora, apontando a urgência de políticas públicas que superem a lógica assistencialista e assegurem condições reais de autonomia, dignidade e justiça aos povos originários.

Objetivo geral

O objetivo central deste estudo é analisar criticamente as formas históricas e contemporâneas de violência contra os povos indígenas no Brasil, entendendo-as como resultado de processos estruturais e persistentes. Para além da denúncia dos episódios de violência, busca-se evidenciar como tais práticas estão vinculadas ao racismo estrutural, reproduzido pelo Estado e pela sociedade, e como afetam de modo particular o povo Atikum, que enfrenta invisibilidade e negação de identidade no Nordeste brasileiro.

Objetivos específicos

1. Examinar o papel histórico do Estado na manutenção de práticas de exclusão e genocídio.

- Esse objetivo remete à análise do processo de formação do Estado brasileiro e de suas instituições, que, desde o período colonial, estabeleceram políticas de integração forçada, remoções e massacres. Estudar esse papel histórico é essencial para compreender que a violência contra os povos indígenas não é circunstancial, mas parte de um projeto político contínuo.

2. Analisar os dados de violência sistematizados pelo CIMI entre 2019 e 2023.

- Ao investigar os relatórios anuais do Conselho Indigenista Missionário, pretende-se dar visibilidade às práticas de violência atuais, como invasões de terras, assassinatos, suicídios e omissões estatais. Essa análise possibilita compreender a extensão e a continuidade das violações, conectando estatísticas recentes com a trajetória

histórica de violência.

3. Discutir o racismo estrutural e institucional que afeta os povos indígenas, à luz de autores críticos e decoloniais.

- O racismo, segundo Almeida (2019), é estrutural, manifestando-se independentemente da intenção dos indivíduos. No caso indígena, ele se expressa na invisibilidade social, na criminalização das lideranças e na negação da identidade. Ao dialogar com autores decoloniais, o trabalho busca mostrar como a colonialidade do poder continua a operar nas práticas estatais e sociais.

4. Comparar a situação brasileira com experiências latino-americanas de constitucionalismo plurinacional.

- Países como Bolívia e Equador avançaram no reconhecimento da plurinacionalidade e da interculturalidade, assegurando direitos

coletivos e autonomia aos povos originários. Essa comparação permitirá destacar o quanto o Brasil, mesmo com a Constituição de 1988, permanece preso a uma lógica monocultural e insuficiente para garantir os direitos indígenas.

5. Destacar os desafios atuais do povo Atikum na luta por reconhecimento e garantia de direitos.

- O estudo também pretende dar ênfase ao caso específico dos Atikum, povo indígena do Nordeste, frequentemente invisibilizado nos debates nacionais. A luta pelo reconhecimento oficial, pelas terras tradicionais e pelo respeito à identidade cultural é um exemplo de como o racismo estrutural e a omissão estatal se materializam em desafios concretos, que colocam em risco a continuidade e a autonomia dessa comunidade.

Materiais e métodos

Este estudo caracteriza-se como uma pesquisa qualitativa e documental, desenvolvida a partir de uma perspectiva crítica e decolonial. A escolha dessa abordagem decorre do entendimento de que a violência contra os povos indígenas não pode ser reduzida a dados estatísticos isolados, mas deve ser analisada em sua complexidade histórica, social e política.

O caráter qualitativo do estudo possibilita compreender não apenas os números da violência, mas também os significados sociais, culturais e políticos que ela assume. Essa abordagem permite reconhecer os povos indígenas como sujeitos de direitos e não apenas como vítimas estatísticas, considerando suas narrativas e contextos próprios.

Já o caráter documental fundamenta-se na análise de fontes históricas, jurídicas e institucionais, que revelam como o Estado e a sociedade brasileira construíram práticas de exclusão ao longo do tempo. A análise crítica dessas fontes permite estabelecer conexões entre passado e presente, evidenciando a persistência da colonialidade.

Fontes principais

- Históricas:

O Relatório Figueiredo (1967) constitui uma das principais evidências documentais sobre a violência sistemática contra os povos indígenas no Brasil. Redescoberto em 2013, o documento detalha crimes como genocídios, torturas e remoções forçadas praticados por agentes do extinto Serviço de Proteção ao Índio (SPI). Sua inclusão no trabalho é fundamental para demonstrar que a violência não é episódica, mas parte de um projeto histórico do Estado.

- Institucionais:

Os relatórios anuais do Conselho Indigenista Missionário (CIMI) referentes ao período de 2019 a 2023 foram utilizados como principal fonte de dados contemporâneos. Eles reúnem estatísticas de invasões de terras, assassinatos, suicídios, violações de direitos e omissões do Estado, oferecendo um panorama atualizado da violência estrutural.

- Legais:

A Constituição Federal de 1988 é a base normativa que reconhece os direitos originários às terras e à organização social dos povos

indígenas. As Leis nº 7.716/1989 e nº 14.532/2023 foram analisadas para discutir o tratamento jurídico do racismo e da injúria racial no Brasil. Já a Convenção 169 da OIT foi considerada como instrumento internacional vinculante, que reforça a obrigação do Estado brasileiro em garantir os direitos indígenas.

- Bibliográficas:

Foram consultadas obras de autores fundamentais para o embasamento teórico:

- Miglioli (2010), sobre o papel do Estado como instrumento de dominação de classes.
- Almeida (2019), com sua análise do racismo estrutural.
- Bello (2012), que discute o pluralismo jurídico e o constitucionalismo latino-americano.
- Krenak (2019), trazendo uma visão indígena crítica ao modelo civilizatório ocidental.
- Dussel (2005), Walsh (2009) e Quijano (2000), que

fornece a perspectiva decolonial sobre a colonialidade do poder e a necessidade de uma interculturalidade crítica.

Procedimentos metodológicos

A análise foi realizada em três etapas complementares:

1. Leitura exploratória e sistematização das fontes: organização cronológica e temática dos documentos e obras.
2. Categorização dos dados: classificação das informações em eixos de análise — violência histórica, violência contemporânea, racismo estrutural, constitucionalismo comparado e caso Atikum.
3. Discussão crítica: interpretação das fontes à luz da literatura decolonial e do marco constitucional, buscando estabelecer nexos entre as diferentes dimensões da violência contra os povos indígenas.

Essa metodologia, ao combinar dados documentais e reflexão teórica, permitiu

construir uma análise integrada das violências contra os povos indígenas, articulando o passado colonial às permanências do presente.

Resultados e discussão

1. O Estado e as violências históricas

O Relatório Figueiredo, elaborado em 1967 e redescoberto em 2013, é um marco para compreender a dimensão histórica da violência contra os povos indígenas. O documento reuniu cerca de 7 mil páginas de denúncias contra servidores do Serviço de Proteção ao Índio (SPI), revelando práticas de tortura, assassinatos, trabalho escravo, estupro, remoções forçadas e envenenamentos coletivos.

Casos emblemáticos incluem o massacre de comunidades inteiras com dinamite em cavernas e a distribuição de açúcar misturado a esticnina. Apesar da gravidade, os agentes responsáveis não foram punidos, o que expõe a lógica de impunidade estrutural que acompanha os crimes contra indígenas.

Esse episódio demonstra que a violência não é apenas um resquício do passado, mas parte constitutiva do projeto estatal de

ocupação territorial e expansão econômica, baseado na eliminação ou assimilação dos povos originários.

2. Panorama contemporâneo (CIMI 2019–2023)

Os relatórios anuais do CIMI comprovam que a violência contra os povos indígenas se mantém como prática estrutural e atualizada em novos formatos.

- 2019: registrou-se um aumento de 134,9% nas invasões de terras indígenas em comparação a 2018, reflexo do enfraquecimento das políticas de fiscalização. Houve 113 assassinatos e 825 mortes infantis, revelando a precariedade do acesso à saúde.
- 2020: a pandemia de COVID-19 agravou o cenário. A ausência de políticas específicas de proteção sanitária gerou 182 assassinatos e 776 mortes de crianças indígenas. Povos isolados ficaram ainda mais vulneráveis, demonstrando negligência deliberada do Estado.
- 2021: foram registradas 355 ocorrências de violência contra pessoas, das quais 176 assassinatos. Além disso, houve 744

mortes infantis e 148 suicídios, evidenciando os efeitos psicológicos e sociais do abandono estatal.

- 2022: ganhou repercussão internacional o assassinato do indigenista Bruno Pereira e do jornalista Dom Phillips, no Vale do Javari, um dos territórios mais violentados. Nesse ano, ocorreram 1.334 violações contra patrimônio indígena e 416 contra pessoas, incluindo 835 mortes infantis.
- 2023: mesmo com a retomada de algumas políticas no governo Lula, a violência persistiu: 208 assassinatos, 1.040 mortes infantis e 180 suicídios. O caso do povo Yanomami, vítima de desnutrição e doenças, revelou que a omissão estatal seguiu produzindo efeitos devastadores.

Esses dados reforçam que a violência contra os povos indígenas não é eventual, mas sistemática e contínua, sustentada por interesses econômicos (agronegócio, mineração, garimpo) e pela ausência de políticas eficazes.

3. Racismo estrutural e institucional

Conforme Silvio Almeida (2019), o racismo é estrutural, pois organiza as relações

sociais independentemente da vontade individual. No caso indígena, isso significa que a violência é normalizada e tratada como inevitável.

Manifestações concretas incluem:

- Negação da identidade: povos como os Atikum muitas vezes têm sua condição indígena questionada por não corresponderem ao estereótipo do “índio idealizado” pelo imaginário colonial.
- Criminalização de lideranças: lideranças indígenas são processadas ou perseguidas por defenderem seus territórios.
- Invisibilidade social: indígenas em contexto urbano sofrem racismo cotidiano, são marginalizados nos espaços públicos e enfrentam dificuldades de acesso a serviços básicos.

Autores como Quijano (2000) e Walsh (2009) mostram que o colonialismo não terminou; ele se atualiza como colonialidade do poder, impondo padrões eurocêntricos de vida e pensamento, que marginalizam os povos originários até hoje.

4. Constitucionalismo comparado

O Brasil permanece preso a um modelo de Estado-nação monocultural, em que o povo indígena é tratado como minoria a ser assimilada.

Em contrapartida:

- Bolívia (2009): a Constituição reconhece o país como Estado Plurinacional, assegurando a autonomia dos povos originários e a validade de seus sistemas jurídicos próprios.
- Equador (2008): a Constituição reconhece a interculturalidade e a plurinacionalidade, além de instituir os direitos da natureza (Pachamama), diretamente inspirados na cosmovisão indígena.

A comparação evidencia o atraso brasileiro: mesmo com os avanços da Constituição de 1988, o país ainda não conseguiu garantir efetivamente a autonomia, a autodeterminação e o pluralismo jurídico para os povos indígenas.

5. O papel do Judiciário

O Judiciário brasileiro tem papel central na efetivação dos direitos indígenas, mas sua atuação é frequentemente limitada pela

morosidade e pela falta de sensibilidade intercultural.

- Ações judiciais: ADPFs e ações civis públicas têm buscado garantir demarcações, acesso à saúde e proteção de territórios. No entanto, muitas permanecem sem julgamento por anos.
- Omissão prática: enquanto processos se arrastam, comunidades sofrem invasões, ameaças e mortes.
- Responsabilidade ética: cabe ao Judiciário não apenas aplicar a lei, mas interpretar a Constituição de 1988 em consonância com tratados internacionais, como a Convenção 169 da OIT, e com os princípios do pluralismo cultural.

Em síntese, o Judiciário poderia ser um instrumento de garantia de direitos, mas, em muitos casos, acaba reforçando a vulnerabilidade dos povos originários ao não assegurar decisões céleres e efetivas.

Conclusões

A análise desenvolvida ao longo deste trabalho evidencia que a violência contra os

povos indígenas no Brasil não se restringe a episódios isolados: trata-se de uma prática sistemática e estrutural, historicamente sustentada pelo Estado e reproduzida pela sociedade. O genocídio documentado no Relatório Figueiredo não pertence apenas ao passado; ele se manifesta, ainda hoje, sob novas formas de exclusão — invasões de terras, omissão deliberada das autoridades públicas, precarização da saúde, racismo estrutural e invisibilidade cultural.

O caso do povo Atikum reforça esse diagnóstico. Sua luta por reconhecimento e pela posse de suas terras tradicionais revela como a violência assume também uma dimensão simbólica: o questionamento constante de sua identidade indígena. A negação de sua condição de povo originário, motivada por estereótipos coloniais e pela falta de políticas estatais efetivas, perpetua a marginalização e limita a conquista de direitos.

Diante desse cenário, este trabalho aponta que não basta reconhecer formalmente os direitos indígenas — é preciso efetivá-los. Para tanto, destacam-se como medidas urgentes e inadiáveis:

1. Demarcação efetiva das terras indígenas, assegurando a proteção contra invasões e a garantia da

autonomia territorial, base da sobrevivência cultural e física dos povos.

2. Implementação de políticas públicas permanentes nas áreas de saúde, educação e segurança alimentar, elaboradas de forma intercultural e com participação direta das comunidades.
3. Atuação célere e comprometida do Judiciário, de modo a eliminar a morosidade que perpetua vulnerabilidades e assegurar que os direitos reconhecidos constitucionalmente sejam concretizados.
4. Adoção de um constitucionalismo intercultural, inspirado em experiências como Bolívia e Equador, que reconheça o Brasil como um Estado verdadeiramente plurinacional e multiétnico.
5. Valorização das vozes indígenas e fortalecimento do protagonismo dos povos originários nos processos de tomada de decisão, assegurando sua autonomia política e cultural.

Somente com a implementação dessas mudanças estruturais será possível superar a lógica colonial ainda vigente e construir uma sociedade realmente plural, democrática e justa, na qual os povos indígenas sejam reconhecidos não como obstáculos ao progresso, mas como sujeitos históricos e protagonistas de sua própria existência.

Literatura

- ALMEIDA, Silvio. *Racismo Estrutural*. São Paulo: Pólen, 2019.
- BELLO, Enzo. *Pluralismo Jurídico e Constitucionalismo Latino-Americano*. Rio de Janeiro: Lumen Juris, 2012.
- BBC NEWS BRASIL. “Relatório Figueiredo: a face obscura da violência contra os povos indígenas”. BBC Brasil, 2023.
- CIMI – Conselho Indigenista Missionário. *Relatórios de Violência contra os Povos Indígenas no Brasil* (2019–2023).
- DUSSEL, Enrique. *Ética da Libertação na Idade da Globalização*. Petrópolis: Vozes, 2005.
- IBGE. *Censo Demográfico 2022: População Indígena*. Brasília, 2023.
- KRENAK, Ailton. *Ideias para adiar o fim do mundo*. São Paulo: Companhia das Letras, 2019.
- MIGLIOLI, Jorge. *O Estado e as classes sociais*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 2010.
- MOURA, Clóvis. *Sociologia do Negro Brasileiro*. São Paulo: Ática, 1983.
- QUIJANO, Aníbal. *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Quito: CLACSO, 2000.
- SAWREY, James M.; TELFORD, Charles W. *Psicologia Social*. Rio de Janeiro: Zahar, 1971.
- SILVA, José Bonifácio. *Estudos sobre preconceito racial*. Rio de Janeiro: MEC, 1936.

- WALSH, Catherine. *Interculturalidad y colonialidad del poder*. Quito: Abya-Yala, 2009.
 - Constituição da República Federativa do Brasil de 1988.
 - Lei nº 7.716, de 05 de janeiro de 1989.
 - Lei nº 14.532, de 11 de janeiro de 2023.
 - Lei nº 14.402, de 08 de julho de 2022.
 - Convenção nº 169 da OIT, de 27 de junho de 1989.
-



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



UNIVERSIDAD
NACIONAL ✦
DE TUCUMÁN



